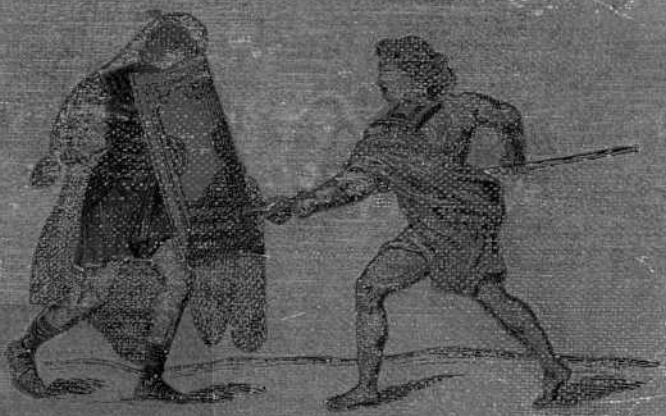
HISTORIA Y ARTE

PAUL GUIRAUD

HISTORIA ROMANA

VIDA PÚBLICA Y PRIVADA DE LOS ROMANOS



F. SORRO, EDITOR
MADRID



N°
2729
Q.2.

B.P. de Soria
61109802
D-2 3531
D-2
3531

C.º

HISTORIA ROMANA.—VIDA PÚBLICA Y PRIVADA DE LOS ROMANOS

PRECIO
15 PESETAS

Publicadas por la misma Casa

Boissier (Gastón).—*El fin del paganismo.*—Estudio sobre las últimas luchas religiosas en el siglo IV en Occidente. Traducido por Pedro González Blanco. Madrid, 1908. Dos tomos. (Tamaño, 19 × 12.) 7 pesetas.

— *Paseos arqueológicos.—Roma y Pompeya.*—El Foro.—El Palatino.—Las Catacumbas.—La quinta de Adriano en Tívoli.—El puerto de Ostia.—Pompeya. Traducción española de Domingo Vaca. Madrid, 1909. (Tamaño, 19 × 12.) Con varios planos, 4 pesetas.

— *Nuevos paseos arqueológicos.*—La quinta de Horacio.—Las tumbas etruscas de Corneto.—La Eneida de Virgilio. Traducción española de Domingo Vaca. Madrid, 1913. (Tamaño, 19 × 12.) Con varios planos, 4 pesetas.

Gow y Reinach.—*Minerva.*—Introducción al estudio de los autores clásicos griegos y latinos. Obra del Dr. James Gow adaptada para las escuelas francesas por M. Salomón Reinach y traducida de la 6.ª edición francesa por Domingo Vaca. Madrid, 1911. Ilustrada con numerosos grabados, alfabetos, planos, etc. (Tamaño, 19 × 12.) 4 pesetas.

Maspero.—*Historia antigua de los pueblos de Oriente.*—Traducción española de Domingo Vaca. Madrid, 1912. Con infinidad de grabados y mapas en color. (Tamaño, 23 × 15.) 10 pesetas.

Guiraud (Paul).—*Historia griega.*—Vida pública y privada de los griegos. Traducción española de Domingo Vaca. Madrid, 1915. Ilustrada con numerosos grabados. (Tamaño, 19 × 12.) Encuadernada en tela con planchas, 5 pesetas.

Maspero.—*En tiempo de Ramsés y Assurbanipal.*—Egipto y Asia en la antigüedad. Traducción española de Domingo Vaca. Madrid, 1913. Ilustrada con numerosos grabados. (Tamaño, 19 × 12.) Encuadernada en tela con planchas, 5 pesetas.

Menard y Sauvageot.—*Los pueblos de la antigüedad.*—El Egipto y Asia. Traducción de Domingo Vaca. Madrid, 1914. Ilustrada con numerosos grabados. (Tamaño, 23 × 15.) Encuadernada en tela con planchas, 8 pesetas.

— *Los pueblos en la antigüedad.*—Grecia e Italia.—Traducción de Domingo Vaca. Madrid, 1916. Ilustrado con numerosos grabados. (Tamaño, 23 × 15.) Encuadernado en tela con planchas, 8 pesetas.

Seignobos (C.)—*Historia Universal.*—Oriente y Grecia.—Traducción española de Domingo Vaca. Madrid, 1915 Ilustrado con 172 grabados y ocho mapas en colores. (Tamaño, 19 × 12.) Encuadernada en tela con planchas, 6 pesetas.

— *Historia Universal..*—Historia de Roma.—Traducción española de Domingo Vaca, Madrid, 1916. Ilustrado con 82 grabados y tres mapas en colores. (Tamaño 19 × 12). Encuadernada en tela con planchas, 6 pesetas.

R. 2728

COLECCIÓN DE LECTURAS HISTÓRICAS

PAUL GUIRAUD

HISTORIA ROMANA

VIDA PÚBLICA Y PRIVADA DE LOS ROMANOS

TRADUCIDA DE LA 7.ª EDICIÓN FRANCESA

POR

DOMINGO VACA

ILUSTRADA CON 115 GRABADOS

ADQUISICIÓN DE OBRAS PUBLICADAS - JUNTA DE INTERCAMBIO Y VENTA DE LIBROS Y REVISTAS - BIBLIOTECA PÚBLICA - SORIA

MADRID
DANIEL JORRO, EDITOR
23, CALLE DE LA PAZ, 23
1917

ES PROPIEDAD

8.407.—Tipolit. L. Faure.—Alonso Cano, 15.—Madrid.

INDICE DE GRABADOS

		Páginas
1.	Roma en tiempo de la República	3
2.	*Opus reticulatum*	7
3.	Plano de Roma a fines del Imperio	10
4.	Plano del Palatino	15
5.	Palacio de Domiciano	19
6.	El foro romano después de las excavaciones de 1878-1884	26
7.	Termas de Caracala	40
8.	La Spina	44
9.	Interior del Coliseo	48
10.	El Coliseo	50
11.	Niño fajado	91
12.	*Bula* de oro	94
13.	*Capsa* con rollos y tablillas	111
14.	Tablillas y *estilo*	111
15.	*Calamus*	112
16.	Castigo en una escuela	117
17.	Esclavo azotado	151

Páginas

18. Suplicio de la horca 152
19. Esclavo con trabas 153
20. Esclavo en el molino 154
21. Cabaña primitiva 182
22. Casa primitiva 185
23. Aspecto exterior de una casa romana 191
24. Atrio de la casa de Pansa en Pompeya, con el *tablinum* y el peristilo en el fondo 194
25. Plano de la casa de Pansa 196
26. Cathedra 199
27. Bisellum 200
28. Lecho conyugal 200
29. Aparador 201
30. Caldero 203
31. Apalare 203
32, 33, 34, 35. Frascos para perfumes 204
36. Vasija para sacar el vino 205
37. Brasero para calentar comidas 205
38. Calentador 206
39. Ánfora 206
40. Lámpara 208
41. Lámpara de bronce 209
42. Candelabro de mármol 209
43. Lampadario 210
44. Copa de vidrio encontrada en Treveris 211
45. Patera de Rennes 212
46. Jarra de plata del tesoro de Bernay 213
47. Quinta a orillas del mar 219
48. Plano del Laurentino, según Bouchet 220
49. Plano de la quinta de Adriano 226

Páginas

50. Túnica con mangas 233
51. Trajes de mujeres romanas 234
52. Capuchón 235
53. Calzado de senador 235
54. Crépida 236
55. Pero 236
56. Caliga 236
57. Peinado del tiempo de la República 239
58. Peinado del reinado de Augusto 239
59. Peinado del reinado de Tito 239
60. Peinado de Trajano 239
61. Siglo III 239
62. Siglo III 239
63. Siglo IV 239
64. Siglo V 239
65. 3. Sortija.—4. Alfiler.—6. Collar 242
66. Agujón para el pelo, brazalete y pendiente 243
67. Baño de la quinta de Diómedes 251
68. Disposición del *triclinum* 255
69. Comida en un *sigma* 256
70. Instrumental quirúrgico 281
71. Sello de oculista 281
72. Tumbas de la vía Appia 293
73. *Columbarium* de Livia 298
74. *Columbarium* de una asociación funeraria 299
75. Combate de un reciario contra un mirmilón envuelto en la red 341
76. Gladiadores tracios 342
77. Hoplita 343
78. Gladiadores a caballo 344

Páginas

79. Bestiario..... 346
80. Cubilete de Vicarello..... 365
81. Viajero de a caballo..... 368
82. Viajeros..... 369
83. Posada..... 372
84. Zapateros..... 394
85. Vendedor de bebidas calientes..... 395
86. Taller del tintorero..... 396
87. Taller de tintoreros..... 397
88. Carpinteros..... 398
89. Prensa..... 399
90. Cuchillería..... 401
91. Segundo templo del Capitolio..... 451
92. Cuarto templo del Capitolio..... 454
93. Instrumentos para el sacrificio..... 464
94. Sacerdote arval..... 470
95. Electores en el puente de los sufragios..... 510
96. Legionarios..... 599
97. Legión formada en batalla en tres líneas, no desplegadas las cohortes..... 600
98. Cohorte de 360 hombres en ocho filas..... 602
99. Tres cohortes de 360 hombres, con intervalos, no desplegadas..... 603
100. Tres cohortes de 360 hombres desplegadas para el combate..... 603
101. Pilum..... 606
102. Tortuga y ariete..... 612
103. Letrero electoral..... 650
104. Arenas de Nimes..... 676
105. Puente del Gard..... 678

Páginas

106. Altar de Roma y Augusto, en Lyon..... 682
107. La Puerta Negra, en Treveris..... 686
108. Plano de la basílica de Pompeya..... 706
109. Interior de la basílica Ulpia (restauración de Lesueur) 707
110. Una catacumba..... 753
111. Lingote de cobre (cuarta parte de su tamaño).. 781
112. As libral (tamaño natural)..... 782
113. Sestercio..... 783
114. Dinero..... 783
115. Aureus de Augusto..... 784

BIBLIOGRAFÍA

No es mi intención hacer una bibliografía completa de la Historia romana. Bastará indicar las obras cuya consulta es más provechosa. Entre ellas, no citaré sino por excepción las que no están escritas en francés o traducidas a este idioma.

1.° *Historias generales de Roma.*

DURUY, *Historia de los romanos.* Traducción española. Barcelona, Montaner y Simón, editores.

MOMMSEN, *Histoire romaine*, traducida del alemán por Alexandre, Cagnat y Toutain. París, Hérold-Bouillon, 11 volúmenes en 8.°

2.° *Obras acerca de la ciudad de Roma.*

JORDAN, *Topografía de la ciudad de Roma.* Berlín, 2 volúmenes en 8.° (en alemán).

MIDDLETON, *Las ruinas de la antigua Roma.* Londres, 2 vols. en 8.° (en inglés).

LANCIANI, *La antigua Roma.* Londres, en 8.° (en inglés).

BOISSIER, *Paseos arqueológicos.* Madrid, Jorro, editor.

THÉDENAT, *Le forum romain.* París, Hachette, en 12.°

3.° *Obras generales acerca de las instituciones y las costumbres de los romanos.*

FUSTEL DE COULANGES, *La ciudad antigua*, Madrid, Jorro, editor.

MOMMSEN y MARQUARDT, *Manuel des antiquités romaines*, traducido bajo la dirección de M. Humbert. París, Thorin, 16 vols. en 8.°

DÉZOBRY, *Rome au siècle d'Auguste*. París, Delagrave, 4 volúmenes en 8.°

BOUCHÉ-LECLERCQ, *Manuel des institutions romaines*. París, Hachette, 3 vols. en 8.°

SALOMON REINACH, *Manuel de philologie classique*, con *Apéndices*. París, Hachette, 3 vols. en 8.°

GOW Y REINACH, *Minerva*. Traducción española. Madrid, Jorro, editor.

DAREMBERG y SAGLIO, *Dictionnaire des antiquités*. París, Hachette (próximo a terminarse).

4.° *Obras relativas a las instituciones y a las costumbres públicas de Roma.*

WILLEMS, *Le droit public romain*. Louvain, Peeters, en 8.°

MADVIG, *L'État romain, sa constitution et son administration*, traducción de Morel. París, Vieweg, 5 vols. en 8.°

MISPOULET, *Les institutions politiques des Romains*. París, Pedone-Lauriel, 2 vols. en 8.°

E. BELOT, *Histoire des chevaliers romains*. París, Durand y Pedone-Lauriel, 2 vols. en 8.°

WILLEMS, *Le sénat de la république romaine*. Louvain, Peeters, 2 vols. en 8.°

BLOCH, *Les origines du sénat romain*. París, Thorin, en 8.°

LÉCRIVAIN, *Le sénat romain depuis Dioclétien*. París, Thorin, en 8.°

O. HIRSCHFELD, *Investigaciones en el dominio de la histo-*

ria de la administración romana (en alemán). Berlín, en 8.°

HUMBERT, *Essai sur les finances et la comptabilité publique chez les Romains*. París, Thorin, 2 vols. en 8.°

CAGNAT, *Étude historique sur les impôts indirects chez les Romains*. París, Imprimerie Nationale, en 8.°

LABOULAYE, *Essai sur les lois criminelles des Romains concernant la responsabilité des magistrats*. París, en 8.°

WALTER, *Histoire de la procédure civile chez les Romains*. Traducción de Laboulaye. París, en 8.°

IDEM, *Histoire du droit criminel chez les Romains*. Traducida por Picquet. Damesne. París, en 8.°

VON IHERING, *L'esprit du droit romain*. Traducción por Meulenaere. París, Marescq, 4 vols. en 8.°

5.° *Obras relativas al ejército y la marina.*

KRANER, *L'armée romaine au temps de César*, traducida por Benoist, Baldy y Larroumet. París, Klincksieck, en 12.°

CAGNAT, *L'armée romaine d'Afrique*. París, Imprimerie nationale, en 4.°

De LA CHAUVELAYS, *L'art militaire chez les Romains*. París, Plon, en 8.°

GAULDRÉE-BOILLEAU, *L'administration militaire dans l'antiquité*. París, Dumaine, en 8.°

FERRERO, *Organización de las flotas romanas* (en italiano). Turín.

6.° *Obras acerca de la vida privada.*

P.-F. GIRARD, *Manuel de droit romain*. París, Rousseau, en 8.°

MAY Y BECKER, *Précis des institutions du droit privé de Rome*. París, Larose et Forcel, en 12.°

WALLON, *Histoire de l'esclavage dans l'antiquité*, tomos II y III. París, Hachette, en 8.°

LEMONNIER, *Étude historique sur la condition privée des*

affranchis aux trois premiers siècles de l'empire romain. París, Hachette, en 8.°

FRIEDLAENDER, *Mœurs romaines du regne d'Auguste aux Antonins*, traducida por Vogel. París, Reinwald, 4 volúmenes en 8.°

GUHL Y KONER, *La vie antique*, traducida por Trawinski, tomo II. París, Rothschild, en 8.°

BECQ DE FOUQUIÈRES, *Les jeux des anciens.* París, Reinwald, en 8.°

DUREAU DE LA MALLE, *Économie politique des Romains* París, 2 vols. en 8.°

WALTZING, *Les corporations professionnelles chez les Romains.* Louvain, Peeters, 4 vols. en 8.°

7.° *Obras acerca de las provincias y en particular acerca de la Galia romana.*

JULLIAN, *Les transformations politiques de l'Italie sous les empereurs romains.* París, Thorin, en 8.°

HOUDOY, *Le droit municipal romain.* París, Durand, en 8.°

P. GUIRAUD, *Les assemblées provinciales dans l'empire romain.* París, Imprimerie nationale, en 8.°

FUSTEL DE COULANGES, *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France: la Gaule romaine.* París, Hachette, en 8.°

BLOCH, *La Gaule indépendante et la Gaule romaine.* París, Hachette, en 8.°

JULLIAN, *Gallia.* París, Hachette, en 12.°

IDEM, *Inscriptions romaines de Bordeaux.* Bordeaux, 2 volúmenes en 4.°

H. BAZIN, *Nimes gallo-romain.* Nimes, en 8.°

IDEM, *Vienne et Lyon gallo-romains.* París, Hachette, en 8.°

ALLMER Y DISSARD, *Musée de Lyon, Inscriptions antiques.* Lyon, 5 vols. en 8.°

DESJARDINS, *Géographie de la Gaule romaine.* París, Hachette, 4 vols. en 8.°

BOISSIER, *L'Afrique romaine.* París, Hachette, en 12.

TOUTAIN, *Les cités romaines de la Tunisie.* París, Thorin, en 8.°

8.° *Obras acerca de la religión y el culto.*

PRELLER-JORDAN, *Mitología romana.* Berlín, Weidmann, 2 vols. en 8.° (alemán).

BOISSIER, *La religion romaine d'Auguste aux Antonins.* París, Hachette, 2 vols. en 12.°

BOUCHÉ-LECLERCQ, *Les pontifes de l'ancienne Rome.* París, en 8.°

IDEM, *Histoire de la divination dans l'antiquité,* tomo IV. París, Leroux, en 8.°

J. RÉVILLE, *La religion à Rome sous les Sévères.* París, Leroux, en 8.°

LAFAYE, *Histoire du culte des divinités d'Alexandrie hors l'Égypte.* París, Thorin, en 8.°

BEURLIER, *Essai sur le culte rendu aux empereurs romains* París, en 8.°

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

9.° *Obras acerca del cristianismo primitivo.*

RENAN, *Histoire des origines du christianisme.* París, Calmann-Lévy, 7 vols. en 8.°

LE BLANT, *Les persécuteurs et les martyrs aux premiers siècles de notre ère.* París, Leroux, en 8.°

BOISSIER, *La fin du paganisme.* París, Hachette, 2 volúmenes en 8.°

NORTHCOTE Y BROWNLOW, *Rome souterraine,* traducción de Allard. París, Didier, en 8.°

A. DE BROGLIE, *L'Église et l'Empire romain au IVe siècle.* París, Didier, 6 vols. en 8.°

MARTIGNY, *Dictionnaire des antiquités chrétiennes.* París, Hachette, en 8.°

Sería preciso añadir multitud de publicaciones de Rossi, Aubé, Allard y Duchesne.

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

CAPÍTULO PRIMERO

La ciudad de Roma.

SUMARIO: 1. Ceremonia de la fundación de Roma.—2. El arte de edificar entre los romanos.—3. Los barrios de Roma en la época imperial.—4. El Palatino.—5. El Foro. 6. Acueductos.—7. Alcantarillas.—8. Baños públicos.—9. Circos, teatros y anfiteatros.—10. Pórticos y jardines. 11. Las calles de Roma.—12. La policía en Roma.

1.—Ceremonia de la fundación de Roma.

El primer cuidado del fundador es elegir el sitio que ha de ocupar la ciudad nueva. Pero esta elección se abandona siempre a lo que resuelvan los dioses. Si Rómulo hubiera sido griego, hubiera consultado al oráculo de Delfos; samnita, habría seguido al animal sagrado, el lobo o el picoverde. Latino como era, completamente vecino de los etruscos, iniciado en la ciencia augural, pide a los dioses que le revelen su voluntad mediante el vuelo de las aves. Los dioses le designan el Palatino.

Llegado el día de la fundación, empieza por hacer ofrenda de un sacrificio divino. Sus compañeros se ponen en fila a su alrededor, encienden una hoguera con malezas, y todos saltan por encima de la ligera llama. Se explica

este rito porque, para el acto que va a realizarse, es necesario que el pueblo esté puro, y los antiguos creían purificarse de toda mancha moral o material saltando por encima de la llama sagrada.

Cuando esta ceremonia preliminar ha preparado al pueblo para el grande acto de la fundación, Rómulo abre un hoyo pequeño de forma circular y en él introduce un puñado de tierra que ha llevado de la ciudad de Alba. Luego cada uno de sus compañeros, acercándose por turno, arroja como él un puñadito de tierra que ha traído del país de su procedencia. Este rito es notable, y nos revela en aquellos hombres un pensamiento que importa señalar. Antes de ir al Palatino, eran moradores de Alba o de alguna otra de las ciudades vecinas. Allí estaba su hogar, allí sus antepasados habían vivido y estaban enterrados. Ahora bien, la religión prohibía abandonar la tierra donde se había fijado el hogar y donde reposaban los antepasados divinos. Para librarse de toda impiedad había sido necesario, por tanto, que cada uno de aquellos hombres usara de una ficción, y que llevase consigo, simbolizado por un puñado de tierra, el suelo sagrado donde los antepasados suyos yacían y al que estaban fijados sus manes. El hombre no podía trasladarse de lugar sin llevar consigo su suelo y sus antepasados. Era preciso que este rito se realizase, para que pudieran decirse mostrando el sitio nuevo que habían elegido: «Esta es también la tierra de mis padres *(terra patria)*, aquí está mi patria, porque aquí están los manes de mi familia».

El hoyo en que uno por uno habían ido echando de esta suerte un puñado de tierra se llamaba *mundus*. Ahora bien, esta palabra designaba especialmente, en el antiguo lenguaje religioso, la región de los manes. De aquel mismo sitio, según la tradición, las almas de los muertos salían tres veces al año, deseosas de volver a ver un momento la luz. ¿No hallamos todavía en esta tradición el verdadero pensamiento de aquellos hombres antiguos? Al depositar en el foso un puñado de tierra de la que fue

su patria, habían creído encerrar también las almas de sus antepasados. Aquellas almas, allí reunidas, debían ser objeto de un culto perpetuo y velar por sus descen-

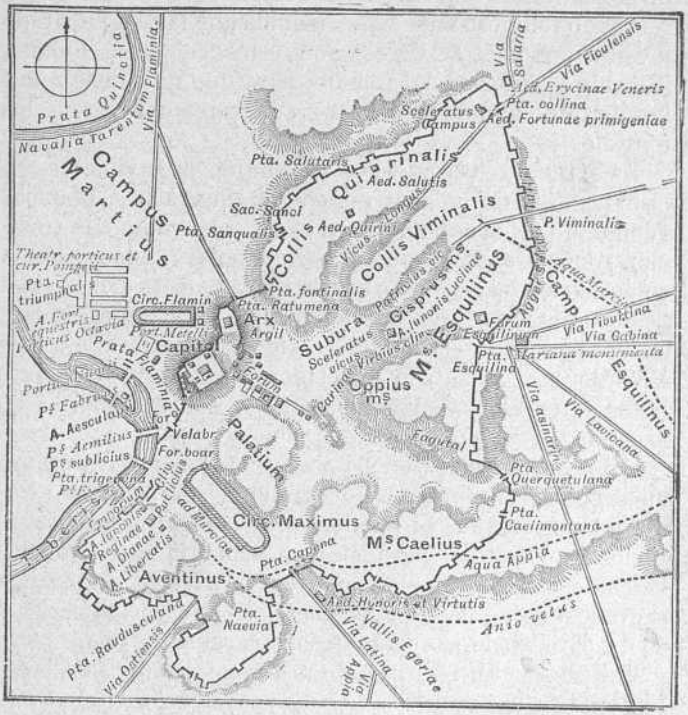


Fig. 1.ª—Roma en tiempo de la República.

dientes. Rómulo erigió un altar en aquel mismo sitio y en él encendió fuego. Tal fue el hogar de la ciudad.

Alrededor de aquel hogar debe alzarse la ciudad, como la casa se alza alrededor del hogar doméstico. Rómulo traza un surco marcando el recinto. En este punto también los pormenores más insignificantes estaban marca-

dos por el ritual. El fundador había de utilizar una reja de cobre, del arado debían tirar un toro blanco y una vaca blanca. Rómulo, la cabeza cubierta con el velo y llevando el traje sacerdotal, empuña el mango del arado y lo dirige cantando oraciones. Sus compañeros van detrás observando religioso silencio. A medida que la reja del arado levanta terrones de tierra, son éstos echados cuidadosamente al interior del recinto, para que ni la más mínima parte de aquella tierra sagrada caiga del lado de los extraños.

Este recinto trazado por la religión es inviolable. Ni el extraño ni el ciudadano pueden franquearlo. Saltar por encima de este pequeño surco es un acto impío. La tradición romana contaba que el hermano del fundador había cometido este sacrilegio y que lo había pagado con la vida.

Pero para que sea posible entrar o salir en la ciudad, el surco queda interrumpido en algunos lugares. Para esto Rómulo ha levantado y sostenido *(portare)* el arado. Estos intervalos se llaman *portae* y son las puertas de la ciudad.

Sobre el surco trazado o un poco detrás se levantan en seguida las murallas, que también son sagradas. Nadie podrá tocarlas, ni siquiera para hacer obra de reparación en ellas, sin permiso de los pontífices. A ambos lados de esta muralla se concede a la religión un espacio sagrado que se llamaba *pomoerium*. No es lícito pasar sobre él el arado ni levantar construcción alguna.

Tal fue, según multitud de testimonios antiguos, la ceremonia de la fundación de Roma. Y si se pregunta cómo ha podido conservarse el recuerdo de ella hasta los escritores que nos la han trasmitido, diremos que esta ceremonia era recordada todos los años a la memoria del pueblo en una fiesta aniversario que se denominaba día del natalicio de Roma. Esta fiesta se celebró durante toda la antigüedad, de año en año, y el pueblo romano la celebra hoy todavía en la misma fecha que antaño, el 21 de abril.

(Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua*. Madrid, Jorro, editor).

2. — El arte de edificar entre los romanos.

Los etruscos fueron los primeros que enseñaron a los romanos el arte de edificar. Pero los romanos les aventajaron muy pronto, perfeccionaron el empleo de los materiales ya usados antes de ellos, imaginaron otros, mejoraron por último los muros y las cubiertas.

Para la construcción de los muros, los etruscos eran aficionados a utilizar la piedra tallada, cuando el edificio era de alguna importancia. La utilizaban en forma de grandes bloques, de dimensiones iguales, que disponían en hiladas regulares y horizontales, y se decía que los muros eran de aparejo mayor o menor según el tamaño de las piedras. A esto se dice *opus quadratum*, aparejo de piedras labradas a escuadra. Este procedimiento daba a la construcción gran aspecto de fuerza y solidez, pero ofrecía también inconvenientes. En primer lugar, las piedras de construcción que se encontraban en Italia no eran, por lo general, de cualidad excelente. El *piperino*, que se utilizó durante los primeros siglos de Roma, es un simple conglomerado de cenizas volcánicas petrificadas, y el *travertino*, que se empleó más tarde, es una piedra blanda y tosca. Por otra parte, el empleo de estos materiales exigía mucho tiempo y cuidados. Había que buscar las piedras de buena calidad, sacarlas de la cantera, llevarlas al taller, labrarlas con cuidado, trasportarlas a la obra, elevarlas con esfuerzo hasta el sitio que tenían que ocupar, y todo ello con instrumentos rudimentarios. Ahora bien, los romanos, no sólo querían construcciones muy resistentes, sino hechas con rapidez. No podían, por tanto, contentarse con los procedimientos etruscos. Por tal motivo inventaron el cemento, o por lo menos hicieron uso frecuente del mismo.

La aplicación del cemento multiplicaba el número de sus materiales y hacía más cómodo el manejo de los mismos. Como las piedras de las construcciones etruscas estaban ajustadas sin mortero y no se sostenían sino obedeciendo a las leyes de la gravedad, había que respetar escrupulosamente, al colocarlas, las reglas de la geometría. Por el contrario, desde el momento en que la colocación era obtenida con el uso del mortero, se hacía superfluo usar de las mismas precauciones, y pudo mezclarse en los muros restos de piedras, trozos de morrillos, guijarros, piedrecitas, pedazos de ladrillo, de teja y hasta cacharros rotos. Además, bastaban unos cuantos albañiles prácticos para dirigir la fabricación de este cemento, para trazar la línea de los muros, para consolidar los ángulos y los paramentos exteriores. Todo el muro estaba formado por una especie de hormigón, que simples peones podían hacer muy pronto, sin aprendizaje especial.

Los edificios romanos no solamente tenían la ventaja de levantarse con rapidez, sino también la de tener una solidez admirable. Su mortero, hecho con el mayor cuidado, se endurecía cada vez más con el tiempo. De esta manera el edificio entero era como de un solo pedazo, puesto que los materiales menudos de que se componía se adherían perfectamente unos a otros. Hoy todavía, después de tantos siglos transcurridos, estas viejas mezclas no se disgregan y cuesta mucho trabajo romperlas.

La variedad de materiales usados por los romanos les ponía en disposición de diversificar hasta el infinito la estructura y el aspecto de sus muros. No obstante, ha podido establecerse una especie de clasificación entre todos los ejemplares conocidos y reducirlos a tres tipos principales.

El más antiguo, conocido con el nombre de «aparejo confuso» *(opus incertum)*, es el más irregular de todos. Se obtenía con ayuda de piedrecitas y cantos superpuestos sin método ni simetría y ligados con ayuda de un mortero que llenaba todos los intersticios. Ha sido empleado casi exclusivamente hasta la época de Mario, es decir,

hasta el siglo II antes de Jesucristo. Parece que luego se reservó para las construcciones más modestas.

En el siglo I antes de Jesucristo apareció un nuevo tipo, el «aparejo reticulado o de malla» *(opus reticulatum)*, llamado así porque su apariencia es la de una red tendida sobre el muro. Se obtenía empleando pequeños ladrillos cuadrados, o bloques pequeños de toba tallados en forma de cubos que, en lugar de colocarse de plano sobre uno de sus lados, descansaban en una de las aristas, de modo que se adaptaban uno a otro como otros tantos picos o cuñas. Esta clase de construcción no se empleaba casi sola, sino encajada dentro de piedras dispuestas en

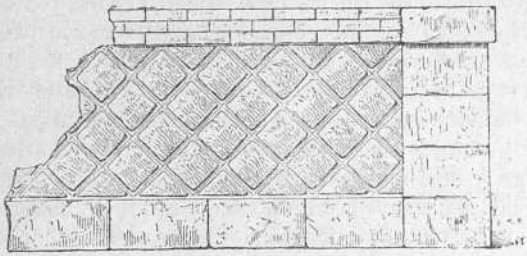


Fig. 2.ª—*Opus reticulatum.*

aparejo mayor o menor, y ofrecía un aspecto muy agradable. Tuvo mucho éxito, pero tenía el grave defecto de carecer de solidez, por cuya razón había caído ya en desuso a fines del siglo I.

Fue sustituído por un tercer tipo, el «aparejo de ladrillo» *(opus latericium)*, que fue de uso casi exclusivo en la época imperial, aun en las provincias. Los ladrillos romanos eran delgados, anchos y largos. Se apilaban horizontalmente y de plano, con capas intermedias de mortero. No preocupaba para nada el aspecto exterior que pudieran ofrecer, no se trataba, en modo alguno, de que contribuyeran al decorado general del edificio. No era

raro, sin embargo, que a cierta distancia, por encima de las puertas y de las ventanas, se dispusieran hiladas de ladrillos en forma de arco, pero era únicamente para dar mayor solidez al edificio.

Sorprende esta indiferencia de los arquitectos romanos con respecto al aspecto exterior de las fachadas de sus edificios. Pero hay que pensar que los muros eran las más de las veces revocados con estuco, o con una capa que se pintaba exteriormente de modo que imitase un muro de piedra, y que en el interior las habitaciones eran objeto de variados adornos. A veces también el aparejo de ladrillo iba dentro de paramentos de piedra tallada.

Por otra parte, no eran estos materiales comunes los únicos utilizados. En las casas de los ricos, para las columnas de los peristilos, para las partes decorativas, hasta para el revestimiento de las salas de recibir, los romanos se servían del mármol. Ya en el siglo II antes de Jesucristo habían empezado a explotar las magníficas canteras de Carrara. En aquella montaña de ocho kilómetros de larga y 800 metros de ancha, en que todo es mármol desde la base hasta la cima, varios miles de obreros estaban constantemente ocupados en extraer, trasportar, serrar, desbastar y pulimentar estos materiales preciosos. Más tarde se hicieron venir de Grecia, de Asia y de Africa. Los barcos, remontando el Tíber, los descargaban al pie del monte Aventino y llegaban en cantidad suficiente para que en aquel punto les fuera reservado un lugar especial de desembarco, que hoy todavía se denomina *Marmorata.*

Los romanos innovaron no solamente en la elección de los materiales, sino también en el procedimiento usado para cubrir y coronar los edificios. Seguramente no renunciaron por completo a los procedimientos de los etruscos. Como ellos, construyeron techos con armazón de madera, sostenidos con vigas visibles, con dibujos formados por el entrecruzamiento regular de las mismas. Pero no pararon en esto. A los sostenes horizontales de madera o de piedra sustituyeron bóvedas. En Etruria la

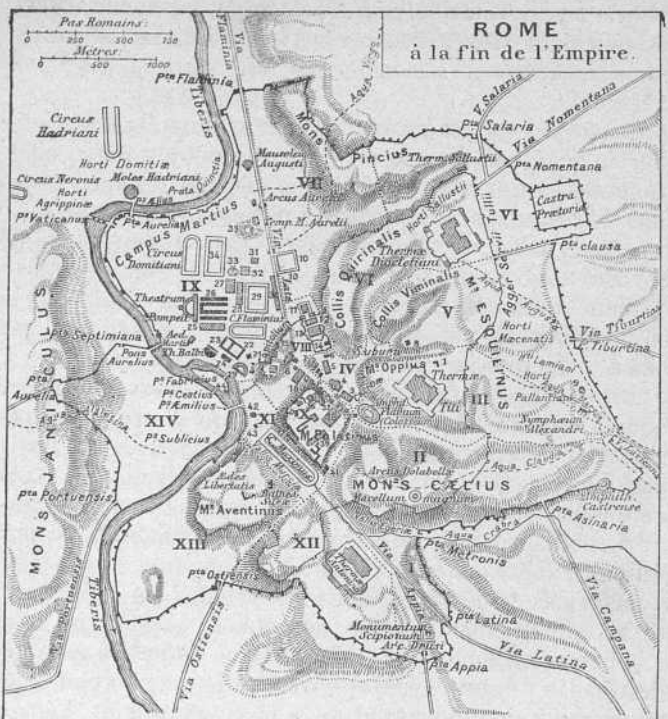
bóveda no se utilizaba casi más que en las alcantarillas, las cisternas y los corredores subterráneos. Los romanos, por el contrario, la concedieron gran lugar en las habitaciones.

Ocasionó grandes provechos a su arquitectura. En primer lugar, pudieron por este procedimiento cubrir salas inmensas, sin verse obligados a sostener el techo con filas de columnas intermedias. Lograban, por tanto, más espacio y más luz. En segundo lugar, el empleo de la bóveda asegura más libertad cuando se trata de trazar el plano de la construcción. Ya no se está condenado a edificar siempre cámaras rectangulares, y puede variarse hasta el infinito la forma de las habitaciones.

Las bóvedas romanas eran de medio punto, es decir, que dibujaban un semicírculo perfecto. Pero se distinguían: la *bóveda de cañón*, que descansa en dos muros paralelos; la *bóveda de arista*, producida por el encuentro de dos bóvedas de la clase anterior que se cortan en ángulo recto, propias para cubrir una sala cuadrada, y, por último, la *bóveda semiesférica*, o cúpula, que viene bien a las salas redondas. Conviene señalar en Roma un procedimiento técnico que estaríamos tentados a creer exclusivamente moderno. En las salas de baños y en las destinadas a reuniones, las bóvedas, de ladrillo plano, se apoyaban frecuentemente en una armadura de hierro, «formada, dice Vitruvio, por una armazón de tirantes y arcos de este metal».

En definitiva, en tanto los griegos amaban sobre todo la línea recta, los romanos tenían marcada predilección por la línea curva. Su afición a las formas circulares les llevó a multiplicar las bóvedas en las habitaciones y a introducir arcos y nerviaturas. Esto determina a primera vista una diferencia característica entre las ruinas de los edificios romanos y las de los edificios griegos. Las formas redondeadas del medio punto abundan en las ruinas romanas.

Hay que añadir que las bóvedas o los domos no constituían la techumbre sino en los monumentos públicos.


ROME
à la fin de l'Empire.
Pas Romains
Mètres
Pte Flaminia
Via Flaminia
Tiberis
Circus Hadriani
Horti Domitiæ
Circus Neronis
Mole Hadriani
Horti Agrippinæ
Pte Vaticana
Campus Martius
Circus Domitiani
Theatrum Pompei
Pte Septimiana
Pons Aurelius
Pte Aurelia
Pte Fabricius
Pte Ceatius
Pte Æmilius
Pte Sublicius
Via Aurelia
Via Portuensis
Pte Portuensis
Mons Janiculus
Mons Aventinus
Pte Ostiensis
Via Ostiensis
Via Appia
Via Latina
Via Campana
Pte Latina
Pte Asinaria
Pte Metronis
Pte Tiburtina
Pte Nomentana
Pte Salaria
Via Nomentana
Via Salaria
Pincius
Mons
Aqua Virgo
Aqua Claudia
Aqua Anio Novus
Aqua Crabra
Aqua Julia
Aqua Trajana
Aqua Alsietina
Collis Quirinalis
Collis Viminalis
Mons Esquilinus
Via Tiburtina
Via Labicana
Via Prænestina
Via Lata
Via Sacra
Via Nova
Via Appia
Via Latina
Via Campana
Via Ostiensis
Via Portuensis
Via Aurelia
Via Flaminia
Via Nomentana
Via Salaria

En las casas, por cima de las bóvedas, lo mismo que por cima de los techos, se construía un tejado de madera cubierto con tejas.

(Garnier et Annam, *L'habitation humaine*, págs. 496 y siguientes. París, Hachette, editor).

3.—Barrios de Roma en la época imperial.

Augusto dividió Roma en 14 *regiones* y 265 *vici*. He aquí la lista con la indicación de los principales monumentos. Añado en cada una la cifra de *domus* (hoteles particulares) e *insulae* (casas de alquiler habitadas por varios inquilinos) en la época de Constantino.

Regio I (Porta Capena).—10 *vici*. Dos templos de Marte; bosque sagrado y fuente de la ninfa Egeria; tumba de los Escipiones; arcos de triunfo de Druso, de Trajano, de Lucio Vero; termas de Commodo y de Septimio Severo. 120 *domus*. 3.250 *insulae*.

Regio II (Cœlimontium).—7 *vici*. Templo de Claudio; mercado de Nerón; casa de Commodo; templos de Baco y de Fauno. 127 *domus* y 3.600 *insulae*.

Regio III (Isis y Serapis).—8 *vici*. Coliseo; termas de Tito y de Trajano; pórtico de Livia; templos de Isis y de Serapis. 160 *domus*. 2.757 *insulae*.

Regio IV (Templum Pacis).—8 *vici*. Templo y Foro de la Paz; Foro de Nerva; templo de la ciudad de Roma; templo de Venus Félix y de Roma eterna; templo de la Tierra; basílicas de Emilio Paulo y de Constantino; arco de triunfo de Constantino; Vía Sacra; estatua colosal de Nerón. 88 *domus*. 2.757 *insulae*.

Regio V (Esquiliæ).—15 *vici*. Ninfea de Alejandro Severo; jardines de Mecenas; templo de Minerva Médica; mercado de Livia. 180 *domus*. 3.850 *insulae*.

Regio VI (Alta Semita).—17 *vici*. Templo de Venus;

jardines de Salustio; termas de Diocleciano y de Constantino; templo de Quirino. 146 *domus*. 3.403 *insulae*.

Regio VII (vía Lata).—15 *vici*. Tumba de Publilio Bíbulo; *Septa* de Agripa; templo del Sol; mercado de cerdos; arco de triunfo de Marco Aurelio; templos de la Esperanza y la Fortuna. 120 *domus*. 3.805 *insulae*.

Regio VIII (Forum).—34 *vici*. Foro viejo; Foros de César, de Augusto, de Trajano; Capitolio. 130 *domus*. 3.480 *insulae*.

Regio IX (Circo Flaminio).—35 *vici*. Mercado de aceite; teatros de Pompeyo, de Marcelo, de Balbo; anfiteatro de Estatilio Tauro; Panteón y termas de Agripa; mausoleo de Augusto; pórtico de Octavio; templos y columnas de Antonino y de Marco Aurelio; termas de Alejandro Severo; templo de Minerva Calcídica. 140 *domus*. 2.777 *insulae*.

Regio X (Palatium).—20 *vici*. 89 *domus*. 2.642 *insulae*.

Regio XI (Circus Maximus).—18 *vici*. Circo Máximo; templos de Ceres, de Mercurio y de Hércules. 88 *domus*. 2.600 *insulae*.

Regio XII (Piscina publica).—14 *vici*. Termas de Caracala. 113 *domus*. 2.487 *insulae*.

Regio XIII (Aventinus).—17 *vici*. Templos de Diana, de Minerva, de Júpiter liberador, de Juno Reina; graneros de Galba; mercado de harinas. 130 *domus*. 2.487 *insulae*.

Regio XIV (Trans Tiberim).—78 *vici*. Circos de Calígula y de Adriano; mausoleo de Adriano; bosque sagrado de los Césares; jardín de Geta; templo de Esculapio. 150 *domus*. 4.405 *insulae*.

Lo cual da un total de 1.790 casas particulares y 46.602 *insulae*. Si se supone que las primeras encerraban cada una, por término medio, 30 personas (incluso los esclavos) y las segundas 40, se deducirá que Roma, por el año 300 de nuestra era, tenía una población de cerca de dos millones de habitantes.

4.—El Palatino.

El Palatino es una colina próximamente de 1.800 metros de circuito y 35 de altura, que está colocada como una especie de isla en medio de aquéllas cuya reunión ha formado la Ciudad Eterna. Aun cuando sea la más pequeña de todas, «las otras, dice un escritor, parecen rodearla con sus homenajes como a soberana». En efecto, su papel ha sido el más preeminente en la existencia de Roma.

En primer término, allí estaba la cuna de la ciudad. Se sabía ya que la ciudad de Rómulo se había levantado en esta colina. Los límites del recinto se habían marcado con piedras colocadas de distancia en distancia. En tiempo de Tácito se mostraba todavía su emplazamiento. Era la Roma cuadrada *(Roma quadrata)*, así llamada a causa de la forma misma de la colina, o más bien porque se hubiera fundado según las reglas del arte augural que querían tuviese la figura dicha. Se han encontrado, en nuestros días, en diversos lugares, los restos de las murallas primitivas que la rodeaban. Consisten en grandes piedras sacadas de la colina misma. Hasta se cree haber dado con la entrada principal. Hacia el arco de Tito, una calle se separa de la vía Sacra y sube directamente en dirección a la colina. Es el *clivus palatinus*. Apenas se ha penetrado en ella, cuando se encuentran los cimientos de una gran puerta. Poco más adelante, enormes bloques de piedra desprendidos de una muralla han rodado por tierra. La muralla era la misma que se atribuye a Rómulo; la puerta es mucho menos antigua, pero se piensa que ha sustituído a la que daba acceso por esta parte a la *Roma quadrata*. Se la llamaba *porta Mugonia*, y el nombre lo debía, dícese, a los mugidos de los bueyes que por allí

salían todas las mañanas para bajar a pastar en el terreno que más tarde ocupó el Foro.

A la derecha de aquella puerta se alzaba el templo de Júpiter Stator, erigido por Rómulo en el lugar en que Júpiter había detenido a los romanos que huían ante los sabinos. Tito Livio nos dice que Tarquino el Viejo habitaba cerca de este templo. Más abajo se veía el templo de Vesta, donde ardía el fuego sagrado. Se supone que sus cimientos existen todavía en una iglesia vecina. En la vertiente de la colina situada frente al mercado de los bueyes, se mostraba a los curiosos una gruta pequeña a la que daba sombra una higuera, gruta que se llamaba Lupercal. Se decía que la loba había amamantado allí a Rómulo y Remo. Más lejos aún se veía el gran altar *(Ara Maxima)* consagrado por Evandro. En él se celebró hasta la últimos tiempos del Imperio el triunfo de Hércules sobre Caco. Por cima, en la colina, había un monumento que nadie visitaba sin emoción, la cabaña de Rómulo.

No estaba destinada la ciudad a permanecer mucho tiempo sin salir del estrecho recinto que la había trazado su primer rey. Pronto desbordó por todos lados y acabó por ocupar todas las colinas circundantes. Desde entonces el Palatino no fue ya Roma entera; pero siguió siendo siempre uno de los barrios principales de la ciudad engrandecida. En él había gran número de templos célebres, el de Júpiter Vencedor, el de la diosa *Viriplaca*, que reconciliaba a los matrimonios, el de la Madre de los dioses, de donde partía todos los años, el 27 de marzo, el alegre cortejo de devotos y sacerdotes mendicantes que iban por las calles de Roma cantando canciones ligeras a bañar a la estatua de la diosa en el riachuelo Almo. Allí también habitaron algunos ciudadanos célebres, Q. Hortensio, Catilina, el orador L. Craso, Cicerón y su enemigo Clodio.

En tiempo del Imperio, el Palatino llegó a ser, según expresión de Tácito, la ciudadela del mundo romano. En su juventud, Augusto vivió cerca del Foro. En tiempos posteriores, cuando no era todavía más que un ambicioso

que anhelaba la herencia de César, compró en el Palatino la casa de Hortensio, y ésta, ensanchada poco a poco, fue

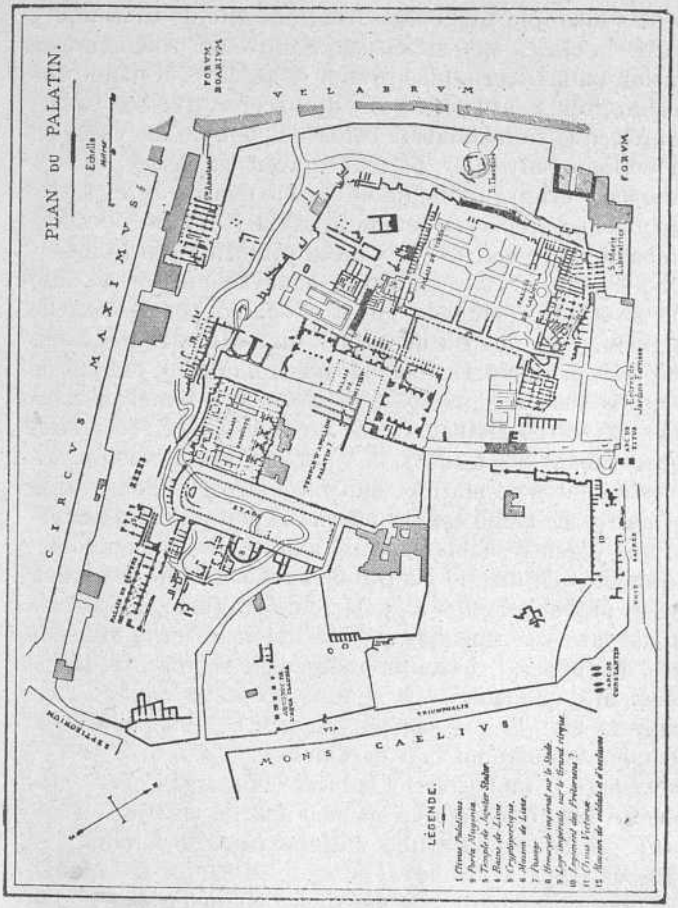


Fig. 4.ª—Plano del Palatino.

la primera de las residencias imperiales. Era ya muy grande cuando un incendio la destruyó. Se acostumbraba

en Roma, tras una desgracia de este género, a hacer una suscrición entre los amigos para ayudar al propietario a reparar la pérdida. Todos los ciudadanos de Roma se apresuraron a aportar su ofrenda a Augusto; pero éste no quiso aceptar más que una suma insignificante de cada uno y edificó la casa a sus expensas. Aprovechó solamente la ocasión para hacerla más grande y hermosa. Cuando fue elegido gran pontífice, en vez de hacer lo que sus predecesores, que se instalaban cerca del templo de Vesta en un edificio particular, permaneció en su casa y se contentó con erigir un templo a Vesta dentro de ella. De este modo parecía respetada la regla y el gran pontífice estaba siempre cercano a la diosa protectora de Roma.

En el año 1775 se hicieron excavaciones en el sitio que se suponía ocupado en otro tiempo por la casa de Augusto, y se llegó a descubrir una edificación de dos pisos. El piso superior había sufrido mucho, pero el de abajo estaba casi intacto. Los escombros llenaban algunas salas, otras estaban vacías y pudieron ser recorridas. Conservaban sus estucos, sus pavimentos preciosos, sus revestimientos de mármol sujetos a la pared con grapas de hierro. El techo estaba adornado con pinturas encantadoras y dentro había estatuas admirables. El plano del arquitecto que dirigió los trabajos muestra que esta casa, que es probablemente el palacio de Augusto, se parecía a todas las casas romanas. Las habitaciones eran muchas, pero, en general, bastante reducidas, y ninguna de dimensiones suficientes para una recepción oficial. Esto confirma bien lo que sabemos acerca de la sencillez que afectaba Augusto en su vida exterior.

No parece que Tiberio habitase la morada de su predecesor, sino que tuvo un palacio aparte, la *domus Tiberiana*, probablemente una antigua casa de familia que hizo servir para su nueva posición. De ella no quedan más que unas cuantas habitaciones pequeñas que debieron utilizarse para alojar esclavos; pero hay que observar que no se ha excavado todo.

Más lejos, hacia el ángulo del Palatino que mira al

Foro, estaba el palacio de Calígula. Se dice que era suntuoso, que se había decorado con pinturas y estatuas griegas. Este príncipe tomó terreno del mismo Foro e hizo del templo de Cástor el vestíbulo de su casa. A fuerza de proclamar su divinidad, trataba de igual a igual a todos los dioses del Olimpo. Para comunicar libremente con Júpiter construyó un puente atrevido que, pasando la basílica Julia, unía el Palatino al Capitolio. Este puente fue destruído muy pronto; pero la memoria de Calígula va unida a otro resto de su morada. El largo *criptopórtico* donde fue asesinado existe todavía en perfecto estado de conservación.

Los asesinos, nos dicen los historiadores, se escaparon por la casa de Germánico, el padre de Calígula. Se ha desescombrado una casa que se ha querido identificar con ésta. Pero es más probable que se trate de la casa de Livia, la viuda de Augusto. Tenga razón quien quiera, el edificio de que se trata tiene para nosotros gran interés. Se ven en él las más lindas pinturas que conocemos de la antigua Roma. A lo largo de la cornisa corren arabescos elegantes, guirnaldas de hojas y flores entrelazadas con genios alados, paisajes fantásticos de un gusto encantador. En el centro de las composiciones cinco grandes frescos reproducen asuntos distintos. Dos representan escenas de iniciación y de magia. Un tercero, próximamente de tres metros de alto, representa una calle de Roma que se supone verse desde una ventana abierta. Los otros dos cuadros son mitológicos, Polifemo persiguiendo a Galatea, Io en el momento en que Hermes va a librarla de Argos.

No hay nada de Nerón en el Palatino. Como era aficionado a lo gigantesco, soñó con hacerse un palacio grande como una ciudad. La estrecha colina no le ofrecía espacio suficiente e imaginó ocupar la llanura que separa al Palatino del Esquilino. Cuando el terrible incendio del año 64 hubo desembarazado el terreno de las casas que lo llenaban, sus arquitectos, Severo y Celer, empezaron a trabajar y le hicieron un palacio como nunca se

había visto otro. A la entrada colocaron su estatua, un coloso de 35 metros de que se hizo más tarde la imagen del Sol. Del lado del Esquilino se extendían praderas, campos, viñas, bosques en que vagaban animales silvestres. En el centro de la llanura se había abierto un estanque inmenso, rodeado de pintorescos edificios. En cuanto al palacio propiamente dicho, todo él resplandecía de metales preciosos, y piedras raras incrustadas en los muros. Era llamado la Casa de oro. Veíanse vastos pórticos, comedores con mesas de marfil y surtidores que esparcían sobre los convidades una lluvia impalpable de perfumes, baños alimentados con agua de mar y aguas sulfurosas. Cuando Nerón se posesionó de su nueva morada, se le oyó decir que al fin estaba alojado.

La Casa de oro, que simbolizaba todos los excesos de su predecesor, fue destruída por los Flavios. Los terrenos que cubría fueron en parte restituídos al público, y no se conservaron más que los sitios necesarios para erigir algunos monumentos suntuosos, el Coliseo, las Termas de Tito. Vespasiano y Tito se conformaron con los antiguos palacios imperiales. Pero Domiciano se hizo uno para él.

Las excavaciones de estos últimos años lo han puesto completamente al descubierto. Ya se habían explorado las ruinas en el siglo XVIII; pero, después de haber recogido cuanto de precioso había en ellas, se enterraron de nuevo. En nuestros días, se ha limpiado de escombros definitivamente. El palacio de Domiciano es todavía una casa romana, con la diferencia de que sus proporciones son enormes. Se llegaba a él por el *clivus palatinus*, de que ya hemos hablado. Al extremo de esta calle aparecía la fachada principal. Bajo un magnífico pórtico, sostenido por columnas, se abrían tres puertas. La del medio daba acceso a una cámara muy grande, donde el príncipe recibía a los embajadores de los reyes o de los pueblos extranjeros y a las diputaciones de las provincias. En el fondo de la sala un ábside rodeaba un trono. Alrededor de las paredes, por completo revestidas de mármoles, se alzaban columnas de ocho metros de altura y maravillosamente labra-

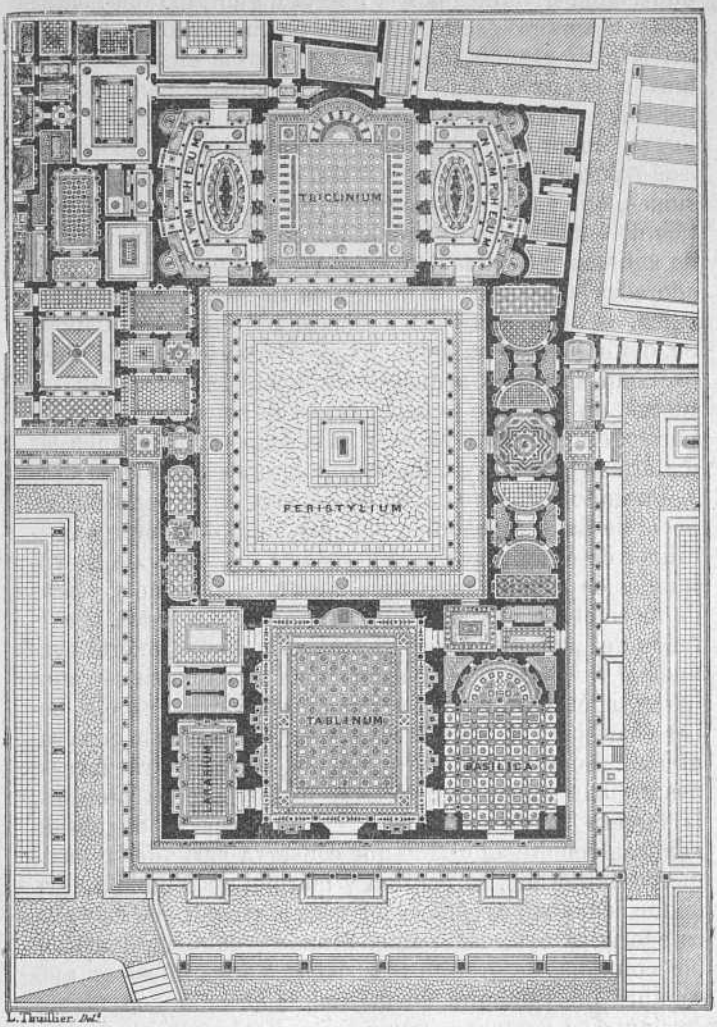


Fig. 5.ª—Palacio de Domiciano.

das. Ocho grandes nichos guardaban estatuas colosales de basalto. Flanqueaban la puerta de entrada dos columnas y el umbral estaba formado por un trozo de mármol griego, tan grande, que con él se hizo la mesa del altar mayor de una iglesia. Todas estas riquezas han sido dispersadas, y apenas quedan a lo largo de las paredes o en los pavimentos algunos restos de mármol. El *tablinum* está colocado entre otras dos piezas de desiguales dimensiones, que como él comunican directamente con el pórtico de entrada. Se ha creído ver en la más reducida una de aquellas capillitas domésticas *(lararium)* en que eran adoradas las divinidades familiares. La segunda era una basílica, es decir, una sala donde se administraba justicia. Se distinguen claramente todas sus partes. Queda aún, próximo al ábside semicircular donde se colocaban los jueces, un trozo de la balaustrada de mármol que los separaba de la concurrencia. Allí el emperador juzgaba las materias civiles o criminales que le eran sometidas.

Pasando estas tres salas se penetra en el peristilo, especie de patio rodeado de pórticos, de 3.000 metros cuadrados de extensión. Se ven todavía los restos de las columnas de mármol cario que sostenían el techo y placas de mármol de Numidia que cubrían las paredes. En el fondo del peristilo, frente al *tablinum*, ancha puerta conduce al *triclinium* o comedor. Esta pieza debía ser muy hermosa. Marcial dice que «los dioses podrían en ella beber el néctar y recibir de manos de Ganímedes la copa sagrada». Según costumbre romana, contenía tres mesas, dos estaban colocadas a lo largo de las paredes laterales, la tercera frente a la puerta, en una especie de ábside admirablemente adornado que conserva parte de su pavimento de pórfido, serpentina y mármol de Numidia. Era la que ocupaban el emperador y los personajes de más alta categoría. A cada lado, cinco grandes ventanas separadas por columnas de granito rosa daban a dos ninfeas en que se abre un estanque de mármol adornado con nichos destinados a contener estatuas. Desde el lecho en que los convidados se tendían para comer, veían el agua que bro-

taba de la fuente y caía formando cascada, de salto en salto, entre el verdor, el mármol y las flores.

Este palacio inmenso comprende otras muchas salas; pero no se han encontrado habitaciones particulares. De aquí se desprende que sólo servía para los actos oficiales. En realidad, los príncipes habitaban en otra parte. Su morada verdadera parece haber sido la casa de Augusto o la de Tiberio. Para ir de ésta al palacio de Domiciano se había abierto una galería subterránea. De esta suerte, la vida de los emperadores era doble, por decirlo así, pasaban parte de ella en aquel palacio espléndido que desde los tiempos de Nerón se llamaba *aedes publicae*, y otra en una morada menos suntuosa, pero más íntima, más cómoda, más apropiada para la vida de familia, donde, después de haber hecho su oficio de emperador, podían gustar, según la frase de Antonino, el placer de ser hombres.

Hacía un siglo que los Césares moraban en los antiguos palacios, cuando se le ocurrió a Septimio Severo levantar otro nuevo, quizá para dar más esplendor a la dinastía que fundaba (1). El Palatino empezaba a estar demasiado lleno. No obstante, quedaba aún un espacio libre frente al Celio, espacio en que se había edificado menos que en otras partes porque el suelo descendía en suave pendiente hasta la llanura y el terreno era desigual. No obstante, el palacio de Domiciano se había extendido de algún modo hasta allí. Desde su peristilo se comunicaba por una serie de piezas con la casa de Augusto, y al otro lado de esta casa se había hecho un estadio que hoy está por completo limpio de escombros y que debía ser muy elegante, a juzgar por la tribuna imperial, compuesta de

(1) Otra razón explica todas las construcciones sucesivas de palacios. Las oficinas de la administración central del Imperio estaban instaladas en el Palatino, y como crecían de momento en momento, el lugar que ocupaban había de ser mayor necesariamente.

dos salones colocados uno encima de otro. Al otro lado del estadio, en el ángulo de la colina, en dirección a oriente y mediodía, fue donde Severo levantó su palacio. Hubo que hacer antes inmensas cimentaciones formadas por arcadas superpuestas. Estas cimentaciones subsisten aún. Habiendo desaparecido la tierra que las cubría, se ven por todos lados las altas arcadas, que a primera vista parecen ser el palacio mismo y no son más que su asiento. Del palacio propiamente dicho, no quedan más que algunos lienzos de pared y, sobre todo, las ruinas de la tribuna imperial en el gran circo. Permitía al príncipe presenciar los juegos sin salir de su morada. Desde aquel sitio, su vista dominaba a los 400.000 espectadores que se amontonaban a sus pies. En otro tiempo, al palacio precedía un pórtico de tres órdenes, el *Septizonium*, que se alzaba en la parte inferior de la colina, frente al camino de Ostia. Atravesó sin sufrir demasiado toda la Edad Media y fue demolido, a fines del siglo XVI, por el papa Sixto V.

Severo fue el último de los Césares que se dispuso nueva habitación. Pero había en el Palatino otros edificios que la morada de los emperadores, al lado del príncipe había que alojar a su guardia y sus servidores. Aun cuando estos alojamientos de soldados y de esclavos se hayan hecho con menos esmero y gasto, han quedado restos de ellos en diversos puntos. Cerca del arco de Tito se han descubierto gran número de cámaras de desiguales dimensiones. Se ha conjeturado que las ocupaba la cohorte pretoriana de guardia; pero no es cosa cierta en modo alguno. En el extremo opuesto, cerca del Velabro, aparece una calle entera, bastante bien conservada, en la que se ha creído reconocer la cuesta de la Victoria *(clivus Victoriae)*. Era un recuerdo de la Roma primitiva, Se llegaba a ella por la «puerta Romana», que la tradición atribuía a Rómulo. Desde allí una vía estrecha y empinada se dirigía a la cumbre de la colina. La calle, que a ambos lados tiene casas altas, no debió nunca ser muy clara; pero se hizo más sombría desde que Calígula

la mandó cubrir en parte para extender las terrazas de su palacio. El lado derecho de esta calle, el que se apoya en la colina, era anejo de los palacios imperiales. Sorprende observar que estas habitaciones oscuras están a veces adornadas con suma elegancia y que muchas han conservado sus estucos y sus mosaicos, que las hay que poseen todavía graciosas pinturas y uno de los balcones conserva su fina balaustrada de mármol. Si estas casas eran habitadas por los servidores del príncipe, a los esclavos y a los libertos más distinguidos, a la aristocracia de los domésticos imperiales estaban visiblemente reservadas.

Muy cerca del Circo Máximo una casa ha alojado quizá, en épocas distintas, a soldados y esclavos. Las cámaras que rodean el atrio están llenas de esos letreros hechos rascando la pared o con carbón y que los italianos llaman *graffiti*. Han sido grabados comúnmente por los soldados que se denominan ellos mismos veteranos del emperador *(veteranus Domini nostri)*. Algunos contienen agudos epigramas en que el veterano se queja del poco provecho que ha sacado de su servicio. Parece que un momento estuvo allí establecida la escuela de esclavos jóvenes *(paedagogium)*, en que se educaban los pajes del príncipe. Varios han dejado en las paredes letreros que prueban su impaciencia por salir de ella. Allí también se encuentra una famosa caricatura que representa a un personaje con cabeza de asno puesto en una cruz y por bajo un individuo que mira al crucificado acercándose la mano a la boca. Lo que significa lo dicen estas palabras: «Alexameno adora a su dios». Evidentemente se trata de una burla dirigida contra un cristiano. En el siglo II se creía que los cristianos, lo mismo que los judíos, adoraban a un asno.

(Boissier, *Paseos arqueológicos*. Madrid, Jorro, editor).

5.—El Foro.

El primer Foro de Roma, el que se llamó más tarde *Gran Foro Romano*, ocupaba un terreno que había sido pantanoso. Allí estaba en una posición central y tenía fácil acceso. Primeramente era un terreno ondulado, lleno de hierbas, húmedo, dominado por las dos colinas del Palatino y del Capitolio, y servía exclusivamente para mercado. Alrededor se alzaba un corto número de cabañas de paja de forma cónica, en una de las cuales ardía el fuego público. Del lado norte, al pie del monte Capitolino, había unas canteras de piedra llamadas *Lautumiae*, que más tarde fueron la *Carcer Tullianum* o prisión Mamertina. Allí se veían también dos lindas fuentes, una que salía de las *Lautumiae* y que se enseña hoy a los viajeros como pormenor milagroso del encierro en que estuvo San Pedro, otra que subía del Palatino y se designaba con el nombre de fuente de Juturna.

La mejora más antigua de que el Foro fue objeto consistió en el saneamiento de las aguas estancadas que lo rodeaban y en la canalización de las dos fuentes. Otros cambios fueron realizados asimismo en la época de los reyes. Numa Pompilio adoptó disposiciones para el mantenimiento del fuego público puesto a disposición de los ciudadanos, y construyó una morada para las Vestales encargadas de este cuidado. Tulo Hostilio levantó en el lado oriental un recinto de piedra, la *Curia*, para las reuniones de los senadores, y delante de la Curia dispuso un espacio denominado *Comitium* para las elecciones. Por último, Tarquino Prisco dió al Foro la forma regular de un paralelógramo que conservó hasta la caída del Imperio, y vendió los terrenos circundantes a particulares, con la condición de que en ellos se hicieran tiendas.

No hemos de indicar siglo tras siglo los desarrollos su-

cesivos que tuvo esta plaza. Bastará hacer una descrición sumaria de cómo era en los últimos tiempos de la República, cuando, demasiado pequeña para una población tan considerable, empezó a perder su individualidad y se le agregaron otros foros, más vastos y más lujosos.

En dicha época, las tiendas y las casas particulares que en otro tiempo rodeaban el Foro habían desaparecido por completo, para ceder el puesto a edificios públicos. Partiendo del norte, es decir, del Capitolio, se encontraba primeramente el templo de Saturno, donde estaba depositado el tesoro del Estado. Era el único templo de Roma donde los devotos podían entrar con la cabeza descubierta y el primero en que ardieron cirios. Muy cerca de allí se veía el templo de la Concordia, donde estaba el tesoro de gue rra, la *Græcostasis*, lugar donde los embajadores extranjeros esperaban el momento de ser introducidos en el Senado, y por último, la prisión Mamertina.

El lado oriental estaba ocupado por dos edificios que separaba una calle, el palacio del Senado y la basílica Æmilia. A pesar de lo sencillo de su arquitectura, el palacio del Senado era el más importante de los edificios públicos de Roma. Era una sala de 25 metros de larga por 18 de ancha, situada en una esplanada a la que se subía por una escalera de no más que unos cuantos escalones. En ella había varias filas de bancos de madera, en que se sentaban indistintamente los senadores, y un estrado que ocupaba el presidente. No había tribuna. La sala no tenía calefacción alguna, ni siquiera en el rigor del invierno. En una carta escrita en el mes de enero, Cicerón cuenta que, un día que discutía un asunto grave, el presidente hubo de levantar la sesión porque el frío era demasiado vivo. El año 53 antes de Jesucristo este edificio, que contaba más de quinientos años de existencia, fue incendiado por los partidarios del tribuno Clodio, juntamente con la basílica Porcia.

En el lado del sur, conviene mencionar el arco de triunfo erigido el año 120 antes de Jesucristo en honor de Fabio Máximo, vencedor de los alobroges, el templo

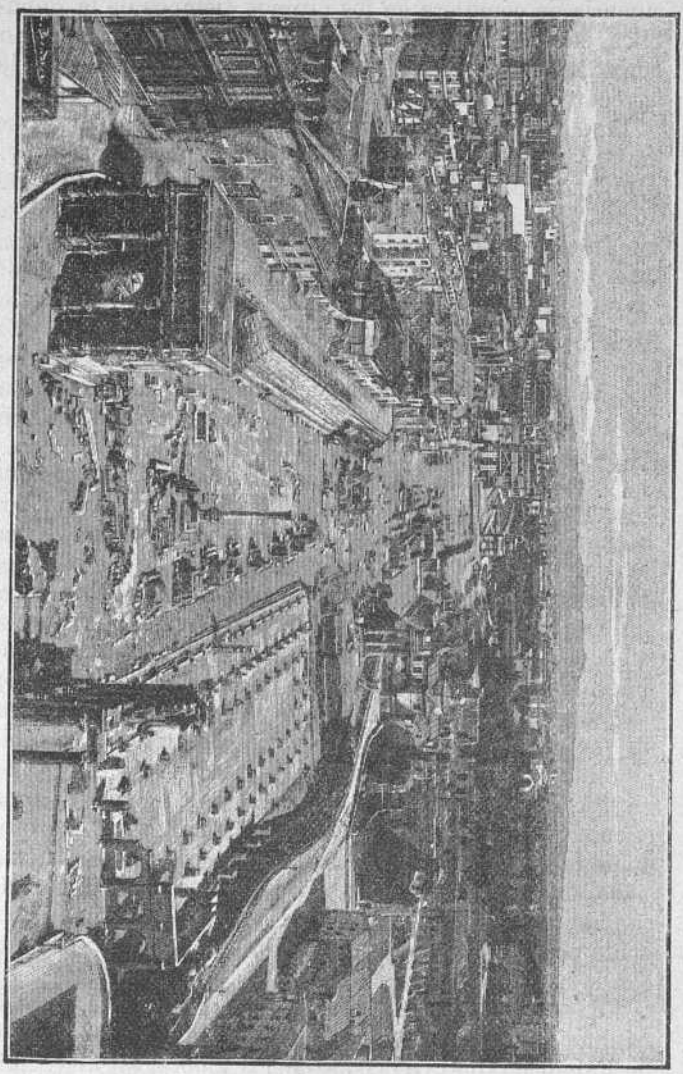


Fig. 6.ª—El foro romano después de las excavaciones de 1878-1884.

de Vesta y la casa de las Vestales, y el templo de Cástor y Pólux, edificado en el sitio mismo donde los dos héroes habían sido vistos lavando sus caballos en la fuente de Juturna, después de la victoria del lago Regilo el año 496.

El lado occidental estaba todavía ocupado en gran parte por tiendas. En un principio estas tiendas eran de una clase completamente inferior, las más de las veces carnicerías, como aquella de que Virginio cogió el cuchillo para matar a su hija. Más tarde, los carniceros cedieron el puesto a maestros de escuela. Finalmente, en el último siglo de la República, los corredores, los banqueros, los cambiantes tomaron completa posesión de ellas.

En cuanto al Foro mismo, de tal modo lo llenaban construcciones de todas clases, que nos preguntamos cómo las gentes podían siquiera moverse. En primer lugar había todo un pueblo de estatuas de piedra, de mármol y de bronce; la de Marsias, cerca de los Rostros, donde se reunían los legistas de inferior categoría; la de Tacio, en el sitio donde se había hecho el tratado de paz entre los romanos y los sabinos; las de Atta Nævio, de Pitágoras, de Alcibiades, cerca de la Curia; la de Servio Sulpicio, cuyos descendientes tenían derecho a ocupar gratuitamente un espacio de cinco pies cuadrados delante de la estatua durante los regocijos públicos; la que representaba un león, allí donde Faústulo, el preceptor de Rómulo, había sido enterrado según la leyenda; las de Horacio Cocles, de los embajadores degollados en Fidenes, de Q. Marcio Tremulo, el vencedor de los hérnicos, etc. Estas estatuas estorbaban tanto que el año 156 el censor Cornelio Escipión se vió obligado a quitarlas todas, a excepción de las que habían sido erigidas en virtud de un senado-consulto. Había además en el Foro árboles de todas clases: el *Ficus Ruminalis*, que había cubierto a Rómulo y Remo niños y que no empezó a perderse hasta 841 años más tarde; el loto que había brotado entre los templos de Saturno y de la Concordia, y que era, según contaban, más antiguo que la misma Roma; una

higuera, que fue cortada cuando tenía 261 años porque sus raíces habían derribado una vieja imagen de Silvano; una cepa y un olivo próximos a la fuente de Juturna, etcétera.

No hablo de los Rostros, es decir, de la tribuna de las arengas, ni de la columna rostral de Duilio, el vencedor de la flota cartaginesa, ni del *Puteal Scribonianum*, que indicaba el lugar donde había caído un rayo, ni de los *Jani*, especie de pórticos pequeños de cuatro caras. Añadiré simplemente que ciertas clases de personas habían concluído por ocupar en absoluto tal o cual parte del Foro o de sus alrededores. Tal los *subrostrani*, legistas sin empleo que frecuentaban la vecindad de los Rostros, los *canalicolae*, borrachos que se mantenían en un lugar llamado Canalis, de que habla Plauto en una de sus comedias, y en general los *forenses*, es decir, los concurrentes habituales del Foro, que pasaban el tiempo en la ociosidad y charlando cerca del *Solarium* (reloj de sol) o de la *Tabula Valeria*, especie de panorama pintado en el muro exterior de la Curia el año 261 y que representaba el triunfo de Valerio Mesala sobre Hierón de Siracusa. Los fruteros llenaban la subida que iba desde el Foro al alto de la Velia; los plateros, los orfebres, los fabricantes de instrumentos de música se instalaban en la Vía Sacra, los perfumistas en el *Vicus Tuscus* (calle de los Etruscos), que conducía al Circo Máximo; los copistas, los libreros en el Argiletum; los rateros en el barrio mal reputado de Suburra. Un sitio especial del Foro estaba reservado para los prestamistas, los usureros, los cambiantes, otro para los vendedores de pescado.

En el curso del siglo VII de Roma se decidió hacer un mercado para la pesca *(Forum piscatorium)*. Por el mismo tiempo se construyeron las basílicas Fulvia, Porcia y Sempronia, que estaban rodeadas de pórticos y permanecían constantemente abiertas, noche y día. Eran otros tantos anejos del Foro. El año 54 antes de Jesucristo, M. Æmilio Paulo compró una propiedad particular en el lado de oriente por la suma de 15 millones y edificó la ba-

sílica Æmilia, cuya magnificencia ensalza Cicerón. Esta basílica, la más linda que ha existido en Roma, no fue inaugurada hasta el año 34. Dieciocho años más tarde fue deteriorada por un incendio; pero Augusto y otros amigos de Æmilio Paulo dieron los fondos necesarios para restaurarla. La adornaron principalmente con las famosas columnas de mármol que cinco siglos más tarde fueron trasladadas a la basílica de San Pablo fuera de los muros, donde el gran incendio de 1823 las destruyó casi por completo.

La obra de Æmilio Paulo fue continuada por Julio César. Este gastó tanto dinero el año 51 para adquirir sitio en que edificar un Foro nuevo, que Plinio el Mayor dice: «Admiramos las pirámides de Egipto, cuando el dictador César ha empleado 100 millones de sestercios en la compra del terreno destinado a un Foro». Esta suma equivale a 20 millones de francos próximamente, y como el terreno de que se trata no comprendía más de 83 áreas, el precio de compra fue de 2.400 francos próximamente por metro cuadrado. El Foro de César tenía la forma de un recinto sagrado que circundaba el templo de Venus Genitrix, es decir, de la divinidad de que pretendía descender César. La estatua de la diosa era una de las mejores obras de Arcesilao. Delante del templo se alzaba la estatua ecuestre del mismo dictador. En el interior se admiraban cuadros célebres de artistas griegos cuya descrición nos hace Plinio, seis colecciones de piedras grabadas y de camafeos y una coraza para la estatua de la divinidad, toda ella cubierta de perlas de Bretaña.

Augusto siguió el ejemplo de César y construyó un tercer Foro, el llamado *Forum Augustum* o *Foro de Marte,* nombre que le venía del templo de Marte Vengador colocado en medio de él. El único resto que de este Foro tenemos, el *Arco de Pantani*, se cuenta entre las ruinas más hermosas de Roma. Constituía la originalidad de este Foro la circunstancia de haberse agrupado en él las estatuas de todos los generales cuyos triunfos

habían asegurado a Roma el dominio de la mitad del mundo antiguo. No mencionaré sino de pasada el cuarto Foro, creación de Vespasiano, y el quinto, empezado por Domiciano y concluído por Nerva. Ambos eran más pequeños y menos notables que los tres anteriores. En el Foro de Vespasiano, dedicado a la Paz *(Forum Pacis)*, se habían depositado, en calidad de ofrenda a la diosa, los vasos de oro y el candelabro de siete brazos que vinieron del templo de Jerusalén. En el Foro de Domiciano, dedicado a Minerva, se habían puesto en fila las estatuas colosales de los emperadores, para que continuasen las estatuas del Foro de Augusto.

Llegamos al fin al Foro de Trajano, el más espléndido monumento de la vieja Roma. Para comprender toda su importancia, son indispensables algunos pormenores topográficos. En un principio la colina del Capitolio no estaba aislada como lo está hoy, sino que, por el contrario, la unía al Quirinal de nuestros días una arista elevada que caía a pico sobre el Foro al sur, sobre el campo de Marte al norte. Todas estas alturas constituían una verdadera barrera, que dividía la ciudad en dos, sin otra vía de comunicación que las orillas del Tíber, es decir, un rodeo considerable, o bien una calle muy empinada que franqueaba en el punto más bajo la cresta intermedia entre el Quirinal y el Capitolio. Para remediar este inconveniente, al mismo tiempo que para ampliar los foros ya existentes, Trajano pensó separar el Capitolio del Quirinal por medio de un corte en el terreno de cerca de 200 metros de ancho. Su plan fue ejecutado en el espacio de quince años por un hombre hábil, el arquitecto Apolodoro. Dos hechos mostraron lo que la empresa tuvo de gigantesca. En primer lugar, los terrenos que se expropiaron tenían una superficie aproximada de dos hectáreas y media, y si se supone que el metro cuadrado costó lo mismo que en la época de César, se llega a la conclusión de que hubo que gastar con este objeto 74 millones. Además, sabemos por un documento oficial que las tierras extraídas formaban una masa de 680.000 metros cúbicos.

No hay que representarse el Foro de Trajano como una simple plaza rodeada de pórticos y adornada con obras de arte. Se dividía a su vez en varias partes: los propileos, o arco de triunfo del emperador, la plaza propiamente dicha con la estatua ecuestre del príncipe en el centro, la basílica Ulpia, la biblioteca Ulpia, los dos hemiciclos, la columna monumental y el templo de Trajano. Todo este conjunto pasaba por ser la obra maestra de la arquitectura romana y una de las maravillas del mundo. He aquí la impresión que produjo en el emperador Constantino, según Amiano Marcelino cuenta: «Cuando hubo llegado al Foro de Trajano, esa construcción única en todo el Universo y digna de la admiración de los mismos dioses, se detuvo atónito, tratando de medir con el pensamiento aquellas proporciones colosales, que desafían toda descrición y que ningún esfuerzo humano podría reproducir. Conviniendo en que no podría crear nada semejante, dijo que quería erigir al menos un caballo a imitación del que tenía la estatua de Trajano. Cerca de él estaba el príncipe persa Hormisdas, el cual respondió al emperador con toda la agudeza de los de su nación: «Empieza por hacer la cuadra según este modelo, para que tu caballo esté tan bien rodeado como éste». Casiodoro pretendía también ser el Foro de que hablamos obra milagrosa, superior a toda obra humana.

(Lanciani, *Ancient Rome*, págs. 75-89).

6.— Acueductos.

Hasta el año 312 antes de Jesucristo, los romanos no dispusieron más que de agua del Tíber, de pozos y de fuentes. Hasta dicha fecha no empezó la construcción de los acueductos.

He aquí la lista de los que existían cuando Frontino

tuvo a su cargo este servicio, es decir, entre el año 97 y el 106 de nuestra era.

1.° *Aqua Appia.* Construído el año 312 antes de Jesucristo por el censor Appio Claudio. Se ha descubierto la fuente en unas canteras antiguas. Tenía dieciséis kilómetros y medio la conducción hasta las puertas de la ciudad y era casi toda ella subterránea. Terminaba cerca de la orilla del Tíber, en la vecindad del puerto de los Mármoles. Augusto aumentó su caudal agregándole el agua de otra fuente.

2.° *Anio Vetus.* Comenzado el año 272 antes de Jesucristo por el censor Manio Curio Dentato y terminado por M. Fulvio Flaco el 270. Tenía 70 kilómetros de longitud, desde la fuente hasta un depósito cercano a Tívoli, y 54 desde allí a Roma. 400 metros solamente iban por encima del suelo.

3.° *Aqua Marcia.* Construído el año 144 antes de Jesucristo por el pretor Q. Marcio Rex. Tenía su origen a 61 kilómetros de Roma y las siete octavas partes de su recorrido eran subterráneas. Los diez kilómetros últimos corría por encima de arcadas, varias de las cuales se conservan bien todavía. Terminaba cerca de la puerta Capena. Se hicieron reparaciones en esta conducción, sobre todo en tiempos de Vespasiano y de Caracala. Funciona de nuevo hoy después de los trabajos de restauración hechos en el pontificado de Pío IX.

4.° *Aqua tepula.* Construído el año 127 antes de Jesucristo por los censores Cneo Servilio Coepio y L. Casio Longino. El nombre del agua proviene de que era ligeramente tibia. Comenzaba a 15 kilómetros próximamente de Roma.

5.° *Aqua Julia.* Construído por Agripa el año 33 antes de Jesucristo. La mitad de la conducción era subterránea, la otra estaba sostenida por construcciones muy firmes o arcos de piedra. En una extensión bastante grande, sus aguas corrían por el mismo conducto que el *Aqua Marcia* y el *Aqua tepula.* Este canal fue por otra parte reconstruído en tiempo de Augusto. Los documentos nos

señalan reparaciones ejecutadas por Tito, Septimio Severo y Caracala.

6.° *Aqua Virgo.* Construído por Agripa el año 33 para aprovisionar sus termas. Su nombre procede de que una muchacha enseñó la fuente a los soldados. Tenía 21 kilómetros de larga la obra, por bajo de tierra una gran parte. En la actualidad proporciona la mejor agua de Roma.

7.° *Aqua Alsietina.* Conducción hecha por Augusto para alimentar su gran naumaquia, al otro lado del Tíber. Tenía 33 kilómetros de longitud, cinco de ellos sobre arcadas. Según Frontino, este agua no era buena.

8.° *Aqua Caudia y 9.° Anio novus.* Comenzados por Calígula y terminados por Claudio el año 52. La primera conducción tenía 68 kilómetros, 15 de ellos sobre arcadas. La segunda tenía 87 kilómetros, 14 sobre arcadas, que alcanzaban a veces 32 metros de altura. A cinco kilómetros próximamente de Roma, estos dos acueductos confundían sus aguas. «¿Cómo comparar construcciones tan importantes, dice Frontino, con esas pirámides inútiles de Egipto y las obras fastuosas de los griegos, que tanto se han alabado?» En tiempo de Nerón, el acueducto de Claudio fue prolongado hasta el Palatino. De él subsisten restos admirables en la campiña romana.

De los tiempos posteriores a Frontino datan los dos acueductos siguientes:

10. *Aqua Trajana.* Construído por Trajano el año 109. Era suficientemente alto para hacer llegar el agua al monte Janículo. Tenía su origen cerca del *lacus Sabatinus* (hoy Lago di Bracciano). Varios Papas lo repararon y todavía lleva gran cantidad de agua a Roma.

11. *Aqua Alexandrina.* Construído hacía el año 226 por Alejandro Severo. La fuente estaba entre Gabies y el lago Regilo, a 22 y medio kilómetros de la ciudad. Hoy conduce el caudal que se llama *Aqua Felice.*

Este número de once acueductos jamás fue superado en la antigüedad. Plinio y Frontino los cuentan entre las maravillas del mundo. La cantidad de agua potable que

llevaban a Roma no era ciertamente inferior a millón y medio de metros cúbicos por día.

Se habían adoptado medidas muy severas para su protección. Citaré como muestra una ley que reproduce Frontino en su tratado: «El que, después de aprobada la presente ley, haya con mala intención y a propósito agujereado, roto o intente agujerear o romper los canales, los conductos subterráneos, los tubos, arcas de agua, depósitos afectos a las aguas públicas, o haya hecho algo peor para disminuir el caudal de las aguas o de algunas secciones, o impedir que se repartan, que corran, que lleguen y sean conducidas a la ciudad de Roma, en las que afectan a la ciudad o lo sean en lo sucesivo, en los jardines y fincas de aquéllos a quienes el agua se haya concedido o se conceda en lo porvenir, finalmente, el que impida que el agua brote, o sea distribuída, dividida en los repartidores, enviada a los depósitos, sea condenado a cien mil sestercios (20.000 pesetas) de multa pagadera al pueblo romano. El que, sin mala intención, haya hecho secretamente alguna de estas cosas, sea condenado a rehacer, restablecer, reconstruir, colocar de nuevo en su sitio lo que haya quitado, o a demoler lo que haya construído...»

(Frontino, *Acueductos de Roma*, 5-15, 129; Middleton, *The remains of ancient Rome*, II, págs. 335 y siguientes).

7.—Alcantarillas.

En los tiempos primeros, las colinas de Roma se alzaban en medio de una comarca cuyas partes bajas ocupaban en parte terrenos pantanosos. Tal era principalmente la depresión situada entre el Palatino y el Aventino, y también la que se metía entre el Palatino, el Capitolio y el Celio. Muy pronto se pensó en sanear estos terrenos,

y ya en el reinado de Tarquino Prisco un gigantesco subterráneo, hecho con buenísimos materiales, se destinó a llevar las aguas hasta el Tíber. Nos referimos a la *Cloaca Maxima*, que ha seguido siendo hasta hoy la más grande de todas las cloacas. Parte del Foro y llega al río después de un recorrido aproximado de 800 metros.

A medida que la ciudad se extendió por el Esquilino, el Viminal, el Quirinal y las depresiones adyacentes, hubo que hacer nuevas alcantarillas, unas que iban directamente al Tíber, otras que afluían a la cloaca Maxima, que servía de colector. Este monumento, después de veinticuatro siglos, está en perfecto estado de conservación y funciona como en tiempos antiguos. La desembocadura forma, en el muro del muelle, un arco de medio punto próximamente de cinco metros de diámetro. La bóveda y las paredes están construídas con sillares de gran tamaño, que miden dos metros de largo por uno de alto, colocados sin cemento y hechos con piedra de Gabies. No se sabe qué altura tiene, porque el lecho del río se ha elevado y los arrastres han llenado la cloaca hasta el arranque de la bóveda. En otro tiempo se pasaba por ella embarcado. Agripa, encargado por Augusto de la reparación de las alcantarillas, las recorrió por entero. Estrabón y Plinio nos dicen que las alcantarillas de Roma eran bastante amplias para dar paso, en muchos puntos, a carros cargados de hierba.

Otra alcantarilla, que databa igualmente de la época real, a juzgar por el procedimiento constructivo y la naturaleza de la piedra, existe también en Roma. Las piedras son de aparejo mayor. Las hiladas sin cemento tienen 90 centímetros de altura y hay piedras que tienen hasta dos metros y medio de altas. Sirve todavía en la actualidad.

Las cloacas de la época real se dispusieron siguiendo las calles de entonces. Después de la destrucción de la ciudad por los galos, se empleó tal apresuramiento en reconstruirla, que no siempre se observaron las alineaciones antiguas, y hubo cloacas y ramales de ellas que ca-

yeron por bajo de las casas. Tito Livio nos dice que en la época de Augusto el conjunto de la ciudad anunciaba el desorden de una construcción improvisada más bien que una distribución regular.

El Aventino y otras partes de Roma se habían quedado sin cloacas, cuando los censores M. Porcio Catón y L. Valerio Flaco las mandaron construir nuevas (185 antes de Jesucristo). Además mandaron reparar las que ya existían. Se ven más abajo de la salida de la Cloaca Máxima las salidas de otras dos más pequeñas que corresponden a la época republicana. Deben ser las que hizo Catón.

El año 32 antes de Jesucristo, Agripa, siendo edil, limpió a sus expensas todas las cloacas. Para mantenerlas en buen estado, hizo verter en ellas por siete canales el sobrante de siete acueductos y así estableció corrientes de agua abundantes que impidieron todas las obstrucciones. Abrió algunas otras en el Campo de Marte, donde tantos monumentos fueron edificados por él. Una de ellas, de 4 metros de ancha y 3 de alta, sirve para dar salida a las aguas de la parte más poblada de la Roma moderna.

De los datos que los autores nos proporcionan podemos deducir que algunas alcantarillas iban al descubierto, que otras se abovedaron posteriormente y que las desembocaduras eran de grandes dimensiones. Un pasaje de Plauto muestra bien que en su tiempo había cloacas visibles, al descubierto. Suetonio refiere que un embajador griego cayó en la boca de una alcantarilla y que se rompió una pierna. Lampridio, en el relato de la muerte de Eliogábalo, nos dice que después de arrastrado el cadáver a la vista del pueblo, los soldados quisieron arrojarle a una alcantarilla.

No todas ofrecían la resistencia de la Cloaca Máxima. Cuando se trasladaron al Palatino enormes columnas de mármol destinadas a la casa de Escauro, el contratista encargado de la conservación de las cloacas exigió fianza por el daño que pudieran causar.

En Roma, como en toda Italia, las letrinas comunicaban con las alcantarillas. El *todo vaya a parar a la al-*

cantarilla, que hoy parece irse a establecer, se practicaba entre los romanos.

(Guillaume, *Dict. des antiq.,* I, págs. 1.261-1.263).

8.—Baños públicos.

Hubo en Roma baños públicos desde los tiempos de Catón; pero los grandes establecimientos llamados *termas* datan todos de la época imperial. Los principales fueron entonces los siguientes:

Termas de Agripa, en el Campo de Marte, 21 antes de Jesucristo.

Termas de Nerón, en el Campo de Marte, 60 después de Jesucristo. Ensanchadas por Alejandro Severo (229 después de Jesucristo), se llamaron en lo sucesivo *thermae Alexandrinae.*

Termas de Tito, en el Esquilino, año 80.

Termas de Trajano, en el Esquilino, 110-115 de nuestra Era.

Termas de Caracala, al otro lado de la puerta Capena, 206-217 de Jesucristo.

Termas de Diocleciano, en el Quirinal y el Esquilino, 295-300 de Jesucristo.

Termas de Constantino, en el Quirinal, 320 de nuestra Era.

Hay que añadir multitud de baños más pequeños *(balneae),* muchos de los cuales pertenecían a particulares. Agripa, por sí solo, construyó 170. En el reinado de Constantino se contaban 856, y más tarde este número se elevó a 952. En las termas de Caracala podían bañarse a la vez 1.600 personas, en las de Constantino 3.600. Si se toma 1.500 como promedio para los baños públicos y 50 para los particulares, se llega a la conclusión de que,

a fines del siglo III, 62.800 ciudadanos podían entregarse a la vez a este placer.

Termas de Agripa. Eran muy vastas y hermosas. Multitud de estatuas las adornaban, principalmente el famoso *Apoxyomenos* de Lisipo. Tanto se le admiraba que, cuando Tiberio quiso trasladarle a su palacio, estalló un verdadero motín en el teatro y el emperador hubo de volverle a su primitivo lugar. El incendio produjo daños en estas termas, que fueron restauradas en tiempos de Domiciano, de Adriano y de Septimio Severo. Las alimentaba el caudal del *Aqua Virgo*. Estaban en la vecindad de otro edificio que todavía existe y muy bien conservado, el Panteón de Agripa.

Termas de Nerón. Fueron construídas cerca de las de Agripa: «¿Qué hay más malo que Nerón?, decía el poeta Marcial, ¿qué mejor que sus termas?» Bajo las casas modernas se observan ruinas considerables de ellas. Una iglesia, la de *San Salvador en las Termas*, ha tomado de este edificio parte de su nombre.

Termas de Tito. Ocupaban una parte de la Casa Dorada de Nerón. De ellas subsisten restos asaz importantes. Era enorme el número de estatuas allí acumuladas. En las termas de Tito, o más bien en la morada del mismo, contigua a los baños, estaba el famoso grupo del Laoconte.

Termas de Trajano. Parecen haber estado contiguas a las de Tito. Eran mucho más pequeñas y servían exclusivamente para las mujeres.

Termas de Caracala. Septimio Severo construyó baños bastante modestos para servicio del barrio que se extendía por la orilla derecha del Tíber. Pero ya el año 206 mandaba empezar las termas llamadas de Caracala, que fueron obra principalmente de su hijo y que completaron luego Heliogábalo y Alejandro Severo. Eran uno de los edificios más notables de Roma. Las ruinas imponen todavía grandemente, pero no siempre es posible identificar sus distintas partes.

Estas termas estaban en una explanada que se alza 6

metros por cima del nivel natural del suelo, sostenida por cuevas muy macizas que dejan entre sí multitud de cámaras abovedadas. En aquellas cámaras estaban sin duda los alojamientos de los esclavos, los almacenes de combustible y de aceite y los caloríferos.

En el lado nordeste se abre una inmensa sala, el *frigidarium*, con un estanque de natación todo de mármol, de 1,20 metros de profundidad, que se llenaba de agua fría y al cual se bajaba por escalones. Precedía a esta sala un vestíbulo en el que se habían dispuesto dos entradas. Tenía un techo formado por barras de bronce dorado entrelazadas. Es probable que el centro de este techo, por cima del estanque, estuviera abierto para dar luz. Del *frigidarium* se pasa al *tepidarium*, vasta y magnífica sala de traspiración que ocupaba el centro del edificio y que no tiene menos de 50 metros de larga por 25 de ancha. Había allí profusión de columnas de granito de Egipto y de pórfido que medían hasta metro y medio de diámetro. El *caldarium* venía después. Era una sala circular de 25 metros de diámetro, coronada por una rotonda. Alrededor había gran número de cuartos donde se tomaban baños calientes. Piezas semejantes se extendían a derecha e izquierda y en otras partes del edificio. Completaban éste dos inmensos peristilos y varias piezas cuyo destino no se conoce bien. Algunas en todo caso eran vestiarios *(apodyteria)* y salas para fricciones *(elaeothesia)*. Todo ello estaba maravillosamente decorado con multitud de columnas, placas de mármol, mosaicos, estatuas, pinturas y obras artísticas de todo género. El gigantesco grupo que se denomina *Toro Farnesio* procede de las termas de Caracala y lo mismo el mosaico que hoy se guarda en el Museo de Letrán.

Las termas estaban rodeadas de una especie de jardín, envuelto a su vez en un recinto rectangular. El lado nordeste de este recinto estaba ocupado por una serie de cuarenta cámaras abovedadas de dos pisos. Antes se desarrollaba un pórtico largo. En el centro estaba la en-

trada principal de las termas, la única quizá que estuviera abierta al público. No se sabe para qué servían estas cámaras. ¿Eran tiendas o alojamientos de esclavos?

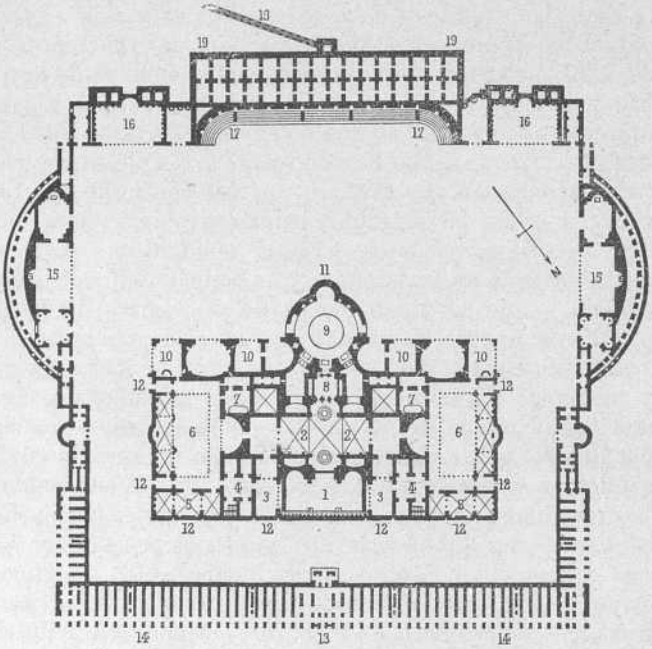


Fig. 7.ª—Termas de Caracala.

1. Frigidarium o baño de natación.—2. Tepidarium o sala de traspiración.—3 y 5. Vestíbulos.—4. Apodyteria o vestiarios y escaleras.—6. Peristilos.—7 y 10. Baños calientes.—8. Antecámara.—9. Caldarium.—11. Ábside del caldarium.—12 y 13. Puertas de entrada.—14. Pórtico y habitaciones pequeñas.—15 y 16. Salones de lectura y de conversación, bibliotecas, palestras.—17. Estadio.—18. Acueducto.—19. Depósito de agua.

Se ignora. Los otros lados ofrecían a los bañistas varias salas de conversación, bibliotecas, palestras o gimnasios

y hasta un estadio, siempre con gran magnificencia de ornamentación.

Un acueducto especial llevaba a las termas parte del caudal del *Aqua Marcia*. Terminaba en un depósito formado por 60 cámaras abovedadas que tenían cada una 15 metros de largo, 87 y medio de ancho y 10 de altura.

Termas de Diocleciano. Comenzadas el año 302, fueron inauguradas el 305. Eran muy análogas a las de Caracala; pero podían servir para doble número de bañistas (3.200). Quedan grandes ruinas de ellas, en la actualidad ocupadas por un Museo nacional. El *tepidarium* tiene 60 metros de largo por 25 de ancho. El depósito de aguas tenía 105 metros de largo.

Termas de Constantino. Han desaparecido casi por completo. Las dos estatuas colosales que se alzan próximas al palacio del Quirinal y que representan dos héroes sosteniendo a sus caballos, han sido sacadas de este edificio.

(Según Middleton, *The remains of ancient Rome*, tomo II, cap. V).

9.—Circos, teatros y anfiteatros.

1.°—Circos.

Los circos fueron numerosos en Roma. He aquí la lista de ellos:

Circo Máximo *(Circus Maximus)*, el más antiguo, puesto que se remonta a la época real, y el más vasto.

Circo de Flaminio, construído por el censor C. Flaminio por el año 220 antes de Jesucristo. Estaba en el campo de Marte.

Circo de Salustio, probablemente entre el Pincio y el Quirinal.

Circo de Nerón, al pie de la colina del Vaticano. En el sitio que ocupó se ha levantado la basílica de San Pedro.

Circus Agonalis de Domiciano, reconstruído por Septimio Severo (hoy plaza Navona).

Circo de Adriano, cerca del mausoleo de este príncipe.

Circo de Majencio, a 3 kilómetros de Roma, en la vía Apia.

Varias naumaquias, principalmente la de Augusto, al otro lado del Tíber.

Me contentaré con hacer la descrición del Circo Máximo.

El valle Murcia, entre el Palatino y el Aventino, era enteramente a propósito para un circo. Ahora que la destrucción casi completa de los edificios ha devuelto de algún modo a aquellos lugares su primitivo aspecto, podemos fácilmente representarnos a la muchedumbre apiñada en aquella depresión, de pie o sentada en la hierba, hasta el día en que se hicieron estrados de madera. Aquellos estrados fueron hechos por Tarquino Prisco, se quemaron y fueron restablecidos después de él. Las primeras cocheras *(carceres)* para los carros databan del año 330 antes de Jesucristo. Julio César ensanchó el circo, en el que cupieron ya 150.000 espectadores. A consecuencia del incendio del año 36 de Jesucristo, Claudio mandó hacer reparaciones que elevaron a 250.000 el número de puestos. Trajano añadió 5.000, y, por último, en el siglo IV, pudo contener 385.000.

El Circo Máximo formaba un rectángulo de 640 metros próximamente de largo por 190 de ancho. Uno de los extremos describía un semicírculo, el otro era ligeramente abovedado. Al exterior, presentaba tres pórticos o arcadas superpuestas que corrían rodeando los dos lados y el hemiciclo. En sus bóvedas se apoyaban las gradas, las escaleras y los vomitorios que conducían a ellas. La serie de gradas se detenía a cuatro metros por cima de la arena, dando lugar a una plataforma destinada probablemente a los senadores y a los grandes personajes y

provista de una balaustrada. Era el *podium*. Las salidas eran innumerables.

El conjunto de las gradas se dividía en tres pisos *(moeniana)*, determinados por muros verticales y para lelos. Las gradas inferiores eran de piedra y las de los pisos superiores de madera, resguardadas sin duda por un pórtico que coronaba todo el conjunto. Ligeros rebordes *(lineae)* marcaban la separación de los *fori*, compartimientos en que dos personas al menos, si no más, podían tomar asiento. Los espectadores posaban los pies en el banco inferior. Para sentarse se hacía uso de almohadones rellenos de paja o de hojas de maíz machacadas. De distancia en distancia debía haber pasillos que reunían las distintas gradas de un mismo *moenianum*. No había, como en los otros espectáculos, sitios distintos para los hombres y para las mujeres. Posible es que en todo tiempo los senadores hayan tenido bancos reservados. En tiempo de Claudio se designaron oficialmente puestos fijos para los senadores y en tiempo de Nerón para los caballeros. Los que sólo eran ciudadanos se colocaban por tribus. En el *podium* se instalaban los personajes de nota. El emperador tenía allí un sitio reservado, salvo cuando presidía los juegos, es decir, cuando él los costeaba. El presidente tenía su sitio encima de la puerta de entrada de los carros, del lado de las cocheras.

Estas eran en número de doce, flanqueadas por altas torres almenadas. Cada una estaba cerrada por una puerta de madera de celosía. La tradición quiere que mediante un mecanismo pudieran abrirse a un tiempo las doce puertas, sin duda descorriendo por medio de cuerdas los largos cerrojos respectivos.

A más de la gran puerta situada en medio de las cocheras, había otra enfrente, en el centro del hemiciclo. Era la puerta central, quizá por la que salían los vencedores. Otras puertas se abrían en cada uno de los largos lados del *podium*. He aquí, sobre poco más o menos, cuanto sabemos acerca de las construcciones que dominaban la pista.

La *arena* o pista se llamaba así por la materia que en ella se echaba. Hubo emperadores que llevaron la extravagancia hasta el punto de esparcir en la pista polvo de materias preciosas, de minio, de mica. Se supone que medía 600 metros de larga por 110 de ancha. Estaba dividida en dos, en sentido longitudinal, por el gran muro de la *Spina*. El basamento de este muro era de obra de fábrica revestida de mármol y con multitud de cosas diversas, columnas, fuentes, estatuas, obeliscos, altares, trofeos, ediculos, unos de los cuales eran puramente de-



Fig. 8.ª—La Spina.

corativos, teniendo otros especial destino o carácter religioso.

A los dos extremos de la *spina*, y a corta distancia de ella, se alzaban sobre alta base las metas a que debían dar vuelta los carros. Eran tres conos de madera, más tarde, en tiempo de Claudio, de bronce dorado. La *meta secunda* era la más próxima a las cocheras, la *meta prima* la más alejada. En la *spina* había un ediculo y sobre él siete huevos, que se iban retirando uno a uno a cada vuelta recorrida por los carros, de modo que los espectadores podían irlas contando. Un segundo ediculo, correspondiente con el primero, tenía siete delfines que se retiraban tambien quizá para que pudieran contar los espectadores que, por estar demasiado lejos, no podían ver los hue-

vos. La *spina* estaba coronada por un obelisco de Egipto desde la época de Augusto, por dos desde la de Constancio. En ella se veían también unas a modo de torres de madera *(phalae)*, altares, capillas dedicadas a los dioses mayores, a los dioses poderosos, a los dioses fuertes, imágenes de la Victoria, de Polencia, de Seia o Segesta, de Messia, de Tutulina, de Cibeles sentada sobre un león. Un canal *(euripus)*, de 3 metros de hondo, fue abierto por César a lo largo del *podium* para aislar a los espectadores, a consecuencia de una representación en que se corrió el peligro de que los elefantes llegasen al público. Este espacio cuéntase que fue cegado por Nerón para disponer nuevos puestos con destino a los caballeros.

2.º—*Teatros.*

El teatro romano era una copia ligeramente modifica da del teatro griego. Las diferencias no estaban casi más que en dos puntos: 1.º, mientras que en Grecia la orquesta quedaba reservada para el coro y quizá para los actores, en Roma estaba ocupada por los asientos de los senadores y de los magistrados; 2.º, los griegos adosaban siempre los teatros a la ladera de alguna colina, a fin de disminuir el gasto de la construcción, y en Roma se levantaban en terreno llano.

Hasta mediados del siglo I antes de Jesucristo, los romanos no tuvieron teatro permanente, no haciéndolos sino provisionales de madera. No se quería imitar en este punto las lujosas costumbres de Grecia. Se llegó al punto de que Escipión Nasica hizo que el Senado ordenase la demolición de un teatro de piedra que el censor C. Cásio Longino estaba levantando por el año 154. El año 55, cuando Pompeyo edificó el suyo, lo hizo aparecer como una dependencia del templo de *Venus Victrix*.

M. Emilio Escauro, yerno de Sila, construyó cuando fue edil, el año 58, un teatro de madera, cuya magnificencia ensalza Plinio. Podía contener, dice, 80.000 espectadores. Según él, era la obra más grande que manos humanas hubieron ejecutado, y, aun cuando provisional, parecía que estuviese destinado a durar eternamente. El escenario estaba dividido en tres pisos y adornado con 360 columnas de mármol. El primero de aquéllos era todo de mármol, el segundo tenía las paredes cubiertas con cubos de vidrio, el tercero era de madera dorada. Entre las columnas había 3.000 estatuas de bronce. «El resto del aparato en tapices, cuadros y adornos, era tal que, habiendo hecho Escauro trasladar a su quinta de Tusculum lo que no exigía su lujo de diario, y habiendo sus esclavos quemado la casa por venganza, la pérdida fue de 100 millones de sestercios» (20 millones de pesetas).

El teatro de Pompeyo se inauguró el año 55 antes de Jesucristo, pero no se terminó por completo sino cinco años más tarde. Fue el primero que Roma tuvo de piedra. Tenía 40.000 asientos. Estos y todo el decorado interior eran de mármol. Quedan restos muy importantes de él, pero ocultos por las casas modernas. Se incendió varias veces en tiempo de Augusto, de Tiberio, de Tito, de Filipo el Árabe, de Diocleciano, y siempre fue restaurado. Todavía se utilizaba en el siglo VI. Detrás de la escena se extendía un vasto pórtico que rodeaba una plaza plantada de sicomoros y adornada con fuentes, estatuas de mármol y de bronce dorado. Muy cerca de este pórtico se veía la Curia de Pompeyo, donde el Senado celebraba algunas veces sus sesiones. Allí fue asesinado César. La Curia fue incendiada durante el motín que siguió al asesinato. Estatuas muy lindas se han encontrado en varias ocasiones en las proximidades del pórtico y del teatro. Sabemos que el primero, lo mismo que la Curia, contenía también multitud de pinturas griegas. El arquitecto Bramante sacó de estos edificios cerca de 50 columnas de granito rosa de Egipto para el palacio actual de la Cancillería.

El teatro de Marcelo fue comenzado por César y acabado el año 13 antes de Jesucristo por Augusto, que le dió el nombre de su sobrino. Estaba al borde del Mercado de aceite. Tenía probablemente 3.000 asientos. Fortificado el año 1086 por Pedro León, vino a ser más tarde propiedad de la familia Orsini, que de él hizo su palacio.

El teatro de Balbo fue edificado cerca de allí el año 13 antes de Jesucristo. Ofrecía gran semejanza con el anterior y tenía próximamente las mismas dimensiones.

3.º—Anfiteatros.

En tiempo de la República, los anfiteatros fueron de madera. Plinio señala uno en esta época que tenía una disposición muy original. El año 50 antes de Jesucristo, «Scribonio Curión mandó construir dos teatros de madera, muy espaciosos y juntos, cada uno en equilibrio y girando sobre un mecanismo. Antes de mediodía, para los juegos escénicos, estaban adosados, a fin de que el ruido de uno de los dos escenarios no molestase al otro. Por la tarde, dando vuelta de pronto, se encontraban frente a frente, los fondos se separaban, los ángulos se reunían y se formaba un anfiteatro para los combates de gladiadores».

El primer anfiteatro de piedra fue obra de Statilio Tauro (29 antes de Jesucristo). Estaba, sin duda, en el campo de Marte. Se supone que fue destruído en el incendio del reinado de Nerón. El de éste, también en el Campo de Marte, parece haber sido de madera. El anfiteatro Flavio o Coliseo fue construído por Vespasiano e inaugurado por Tito el año 80. Un pequeño anfiteatro, llamado *amphitheatrum Castrense,* que parece ser de fecha

algo posterior, servía quizá para los soldados del campamento pretoriano.

He aquí algunos pormenores relativos al Coliseo. Se alzaba en una parte del sitio ocupado por la Casa Dorada de Nerón, allí donde había un gran estanque artificial

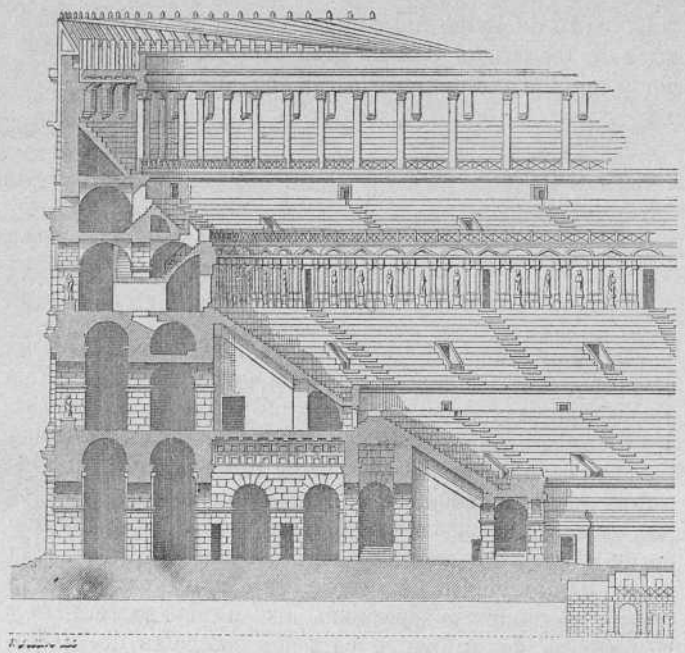


Fig. 9.ª—Interior del Coliseo.

para las naumaquias. Su nombre procedía de una estatua colosal de dicho príncipe que se alzaba en aquel lugar. La inmensa construcción data de dos períodos diferentes, separados por largo intervalo. A los reinados de Vespasiano, de Tito y de Domiciano pertenecen los tres primeros pisos de la fachada, el cuarto de los cuales no

puede ser anterior a los reinados de Alejandro Severo y de Gordiano III.

El edificio adopta forma elíptica y tiene 546 metros de circuito. Su altura es de 49 metros, su mayor longitud de 188 y la más pequeña de 156. Alrededor de la pista, que tiene 76 metros de larga por 46 de ancha, hay un muro de 6 metros, el *podium*, y a partir de allí se escalonan, en una profundidad media de 50 metros, varias líneas de gradas, comprendiendo próximamente 87.000 asientos, sin contar las veinte mil personas que de pie podían además asistir al espectáculo. Este espacio destinado al público se divide, siguiendo curvas paralelas a la elipse de la pista, en varios pisos *(moeniana* o *caveae)*, separados unos de otros por un pasillo y un pequeño muro *(praecinctiones)*. Cada una de estas divisiones comprende varias filas de asientos. El piso inferior, el más cercano al *podium*, se denominaba *infima cavea* y estaba reservado a la casa imperial, así como a los personajes de distinción. En los otros se agrupaban, según su rango, las distintas clases de la población. El último piso *(suprema cavea)*, adosado al muro del recinto y adornado con un pórtico, no tenía más que asientos de madera.

Las diversas zonas concéntricas que forman los pisos están cortadas a intervalos por un paso de desahogo, al que venían a desembocar los espectadores cuando habían franqueado las puertas llamadas *vomitoria* y se dirigían a sus asientos. Estos pasos convergen todos al *podium*, y así el conjunto de las gradas, visto desde la arena, ofrece una serie de cortes que van ensanchándose y parecen cuñas. De donde el nombre de *cunei* que designa las gradas de un anfiteatro.

Bajo las gradas corren, paralelamente a la arena, varias galerías abovedadas que, por medio de gran número de escaleras que conducen a *vomitorios*, establecen una comunicación entre las *caveae* y el exterior, y que pueden además servir de abrigo al público.

El recinto exterior se compone de cuatro pisos en la fachada. Los tres inferiores tienen cada uno 80 arcadas de

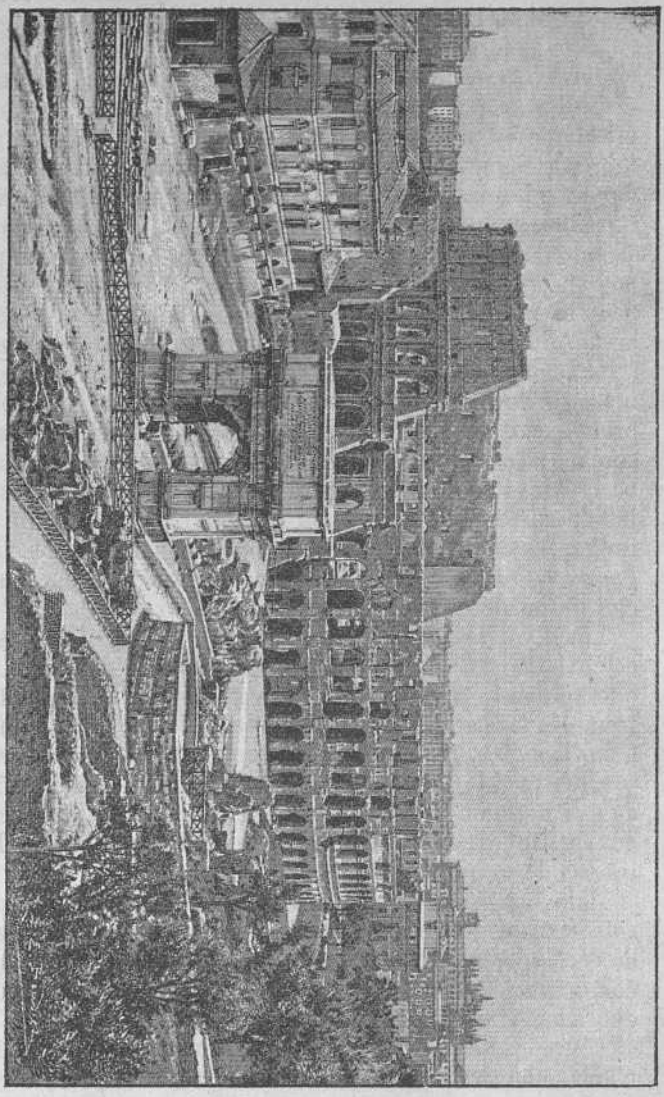


Fig. 10.—El Coliseo.

medio punto, separadas por columnas. Todos los huecos están abiertos, y en el primero y el segundo piso parecen haber estado adornados con estatuas. El último piso está formado por pilastras y tiene cuarenta ventanas cuadradas. Entre estas ventanas y la cornisa se ven consolas hechas para sostener los mástiles en que se sujetaban los cables del *Velarium*, inmenso toldo hecho con 250 velas que protegía a la muchedumbre de los ardores del sol.

Finalmente, en el subsuelo de la arena, las excavaciones han hecho descubrir fosos para los animales, acueductos para conducir sin duda el agua necesaria en las naumaquias, y multitud de pasos más o menos regulares cuyo destino permanece todavía incierto.

(Según Pascal, *Dictionn. des antiquités*, I, pág. 1187 y siguientes; Middleton. *The remains of ancient Rome* II, caps. II, III y IV; J. Martha, *Archéologie romaine*, págs. 170-175).

10.—Pórticos y jardines.

En tiempos del Imperio, buena parte del Campo de Marte estaba ocupada por pórticos. Se seguían uno a otro casi sin interrupción, llenando los espacios que dejaban entre sí los circos, los teatros, los estadios, los templos. No se contaban menos de veinte entre el Capitolio, el Quirinal y el Tíber. En la época republicana estos pórticos eran muy escasos. Además, los que entonces había tenían un destino especial, en lugar de ser simples lugares de paseo. Así el pórtico de Minucio era la bolsa de los trigos, el que rodeaba el mercado de aceite servía de abrigo a los tratantes, el que estaba próximo al teatro de Pompeyo era lugar de refugio para los espectadores en caso de lluvia repentina. Augusto hizo pórticos que servían para todos. Construyó algunos a sus expensas,

como el pórtico de Octavia, hoy en el antiguo Ghetto o barrio judío, y el pórtico llamado *Ad nationes*, en el que se alzaban estatuas colosales representando las distintas naciones del mundo. Reedificó totalmente el que llevaba el nombre de «pórtico corintio», a causa de los capiteles de sus columnas, que eran de cobre dorado de Corinto. Cornelio Balbo, el amigo íntimo del emperador, edificó la famosa *Cripta* detrás de su teatro. Marcio Filipo erigió el pórtico que circundaba el templo de Hércules. Agripa, que era para Augusto como un primer ministro, eclipsó a estos dos personajes por la grandeza y la magnificencia de sus construcciones. Los romanos tuvieron de él el pórtico de Vipsania, que debía este nombre a su hermana, los *Septa*, donde el pueblo se reunía para votar en las elecciones, la *Villa publica*, el pórtico de los Argonautas, el pórtico de Europa.

La manía de construir pórticos duró hasta los últimos tiempos del Imperio, como lo prueban los pórticos de Constantino y de Bonus Eventus, y los grandes pórticos de Graciano, Valentiniano y Teodosio. Varios edificios de esta clase no se pudieron terminar. Alejandro Severo empezó un pórtico de 330 metros de largo y 33 de anchura, sostenido por 1.000 columnas de mármol, a fin de unir los *Septa* a sus termas. Gordiano el Joven empezó también, en el monte Pincio, un pórtico de 900 metros de circunferencia, que rodeaba un jardín de 44.000 metros cuadrados de superficie, quedando la empresa interrumpida por su muerte prematura. Tal fue igualmente la suerte del pórtico de Galiano, príncipe célebre por la extravagancia de sus proyectos artísticos. Empezó un pórtico de 3 kilómetros de largo, que debía ir desde el centro de Roma hasta el puente Milvio.

El objeto efectivo de estos pórticos era resguardar a las gentes del sol, de la lluvia, del viento y del frío, y proporcionarlas paseos adecuados a las diferentes estaciones del año, lo mismo que a las distintas horas del día. Basta mirar un plano de la Roma antigua para darse cuenta de que era posible atravesar toda la llanura del Campo

de Marte bajo estos abrigos. Los doce grandes pórticos que la cubrían tenían una longitud total de 4.600 metros por una superficie de 28.000 metros cuadrados, con un número de columnas que puede calcularse en 2.000. Las columnas eran de mármoles preciosos y tenían con frecuencia capiteles de cobre dorado. El pavimento estaba incrustado de jaspe y de pórfido. Cada pórtico era un museo de escultura y de pintura. El espacio que comprendían estaba adornado con jardines, bosquecillos de boj, de mirtos, de laureles, de plátanos, con lagos, fuentes y cascadas. En el de Agripa se veía un mapa geográfico de todas las provincias del Imperio *(Orbis pictus)*. En el de los Argonautas se admiraba un cuadro célebre representando la conquista del Vellocino de oro. El de los *Septa* había sido trasformado en inmensa colección de figuritas del Extremo Oriente, e igualmente se habían agrupado en él curiosidades de Historia Natural. En el pórtico de Filipo, las damas encontraban los más lindos modelos de peinados y pelucas que imaginaban los peluqueros de Roma.

En el contorno de la ciudad, y aún dentro de ella, se extendían multitud de parques y jardines públicos. Roma estaba situada en una llanura flanqueada a occidente y a oriente por doble fila de colinas, la más alta de 150 metros. Todas estas colinas estaban adornadas con jardines. El Pincio, que sirve de paseo a Roma moderna, tenía los magníficos jardines de Acilio Glabrio. En el emplazamiento de la villa Medicis, que pertenece a Francia, estaban los jardines de la familia Anicia. Los jardines de Lúculo se escalonaban en la pendiente sudoeste de la misma altura. Los jardines de Salustio, los más lindos de todos, cubrían toda la depresión comprendida entre el Pincio y el Quirinal. Más lejos estaban los jardines de Lolia Paulina, de Mecenas, de Ælio Lumia, de Torcuato, de Epafrodito, de Galieno, de Palans, de Heliogábalo, de Estatilio Tauro, y otros más pequeños, formando en conjunto una línea de verdor de más de 3 kilómetros de larga y de 8 a 900 metros de ancha. Del otro lado del río

se encontraban los jardines de la familia Minicia en el monte Mario, de Julio César en la cima meridional del Janículo. Los de Pompeyo, Augusto, Calígula, Nerón y Domiciano, bordeaban la orilla derecha del Tíber.

(Lanciani, *Ancient Rome*, págs. 94 y siguientes).

11.—Las calles de Roma.

Si puedes arrancar tu persona a los juegos del Circo, cabrá que en Sora, en Fabrateria, en Frusinone compres una casa excelente al precio que te cuesta en Roma el alquiler de un oscuro chiribitil. Tendrás un jardincito, un pozo poco hondo, del que puedas sacar a mano, sin cuerda, el agua que distribuyas a tus tiernas plantas. ¡Ah!, allí te hace falta vivir, enamorado de la azada, y cuidando tu pequeño dominio. Te producirá legumbres suficientes para regalo de cualquier pitagórico. ¡Algo es, no importa dónde, en cualquier rincón, ser propietario, aun cuando sólo sea de un agujero de lagarto!

En Roma, los enfermos mueren muchas veces por falta de sueño, y la enfermedad misma les viene de un alimento mal digerido, que se les queda y fermenta en el estómago. ¿Es que el sueño penetra alguna vez en las guardillas? Para dormir en Roma hay que ser rico. Este es el origen de nuestras enfermedades. Los carros que pasan y se enredan en las vueltas de nuestras calles estrechas, y las injurias que se dicen los carreteros, producen un estrépito capaz de despertar a las focas. El rico, si algún asunto le hace salir de casa, tendido en su litera, llevado en brazos de sus altos esclavos ilirios, corre por cima de las cabezas de la multitud que se aparta. En el camino lee, escribe o duerme allí dentro, porque nada incita al sueño como una litera bien cerrada. No obstante, va más de prisa que nosotros. En vano nos apresuramos, so-

mos detenidos por la ola de la muchedumbre que tenemos delante, empujados por la que nos sigue. Uno me tropieza con el codo, otro más rudamente todavía con una tabla, en la cabeza me dan con una viga o una jarra. Mis piernas se cubren de un barro pegajoso. He aquí un soldado que me planta su gran pie en el dedo gordo, y me saco una tachuela que su bota me ha dejado clavada.

¡Mira, qué baraúnda en aquella puerta, donde ahuma una espórtula¡ ¡Cien convidados! Cada cual se hace seguir de su batería de cocina. ¡Cuántas marmitas y utensilios amontonados en la cabeza de ese pobre y pequeño esclavo! Lleva, no obstante, sin doblegarse, todo ese armatoste colocado en un hornillo cuyo fuego aviva la carrera. ¡Qué de desgarrones en las túnicas, ya varias veces remendadas! Se ve anunciarse a lo lejos sobre un carromato una larga viga. El tronco de un pino avanza, otro detrás. Se balancean por cima de las cabezas que amenazan. He aquí un vehículo cargado de piedras de Lipari. Si el eje llega a romperse, si esa montaña se derrumba y cae sobre la multitud, ¿qué quedará de los que coja debajo?....

Considera ahora los peligros de la noche. Mide con la vista el espacio que se extiende desde el suelo a las ventanas de los últimos pisos, de donde llueven sobre nosotros los tiestos, los cántaros cascados o desportillados. Ve aquí cómo su caída deja señales en el pavimento. Hay que ser un despreocupado, no querer considerar lo que pueda ocurrir, para ir a cenar de convidado sin haber hecho testamento. Cuando pasas, cualquier ventana abierta, allí donde no duermen, es una probabilidad de muerte. Luego, todo lo que puedes desear, es muy poco: que esas ventanas se contenten con inundarte con el contenido de sus vasijas.

Tropiezas con un borracho. ¡El condenado no ha encontrado a nadie a quien romper los huesos, y qué mal le sienta! La noche es para él tan agitada como la de Aquiles llorando a su amigo Patroclo. Se tiende de cara, lue-

go se vuelve de espaldas. No, imposible cerrar los ojos, tiene que pegarse. Hay gentes que lo necesitan para dormir. Pero, aun cuando a los ardores de la juventud se añada en él la fuerza del vino, no irá a tropezar con el que pasa vestido con manto de púrpura, rodeado de sus numerosos clientes, y que hace ir delante de él multitud de antorchas y una lámpara de bronce. Son otras tantas advertencias que tiene en cuenta. Pero yo, que para guiarme no tengo más que la luna y un cabo de vela, no le inspiro el menor respeto. He aquí cómo se entabla esta deplorable lucha, suponiendo que haya lucha allí donde no hay más que uno que pega y otro que se deja pegar. Se planta derecho delante de mí: «¡Alto!» Me detengo, no hay otro remedio, ¿qué hacer con una persona furiosa, y más fuerte que yo por otra parte? «¿De dónde vienes, me grita, en casa de quién has ido a hartarte de aguapié y de habas? ¿Quién es el zapatero de viejo que ha compartido contigo su picadillo de puerros y su cabeza de carnero cocida? ¿No respondes? Vamos, habla, o quédate con esa patada. Di, ¿dónde te posas? ¿En qué zahurda tengo que irte a buscar?» Respondes, no respondes, es lo mismo, no por eso dejarán de pegarte menos. Después de lo cual, el furioso te hace comparecer ante el juez. He aquí la libertad de que goza el pobre entre nosotros. Pegado, harto de recibir puñadas, es necesario todavía que se someta y pida a su verdugo el favor de que le deje irse con los dientes que le quedan.

Y no estás al cabo de tus penas, porque no faltarán gentes que te despojen, en cuanto las casas se cierran y por todas partes las tiendas apagan sus luces, después de haber colocado las barras de las trampillas y echado los cerrojos. A veces un ladrón nocturno salta de pronto, y el cuchillo hace su labor. Mientras tanto, las patrullas de guardia ocupan las marismas Pontinas y la selva Gallinaria, y velan allí por la seguridad pública, lo cual hace que los ladrones caigan sobre Roma y campen en ella a sus anchas.

(Juvenal, *Sátiras*, III, versos 222 y siguientes).

12.-La policía en Roma.

La antigua Roma no ha gozado nunca de buen renombre en lo que concierne al respeto a la propiedad privada y a la seguridad permanente de los ciudadanos. La causa principal de este desorden emana del hecho incomprensible de que una capital tan rica, tan lujosa, estuviera sumergida de noche en la más completa oscuridad. Añadid a esto que la ciudad y los suburbios estaban entregados a dos azotes desde tiempo inmemorial, la mendicidad y el bandidaje. La mendicidad se practicaba en ciertos puntos determinados. En Roma, los pordioseros frecuentaban particularmente los puentes y las puertas de las murallas, allí donde era mayor la afluencia de personas. En los suburbios se instalaban en los caminos, con preferencia en los *clivi*, es decir, en las cuestas que subían del campo a la ciudad, en los sitios donde los coches se veían obligados a ir más despacio. Los ladrones y los bandidos explotaban también a los viajeros. Para ser más fuertes se juntaban en cuadrillas en la Italia central y meridional, y Tiberio se vió obligado a enviar una tropa armada en contra de las que se habían formado en Cerdeña. Infestaban las cercanías de la capital. Ni siquiera el camino de Roma a Tívoli estaba seguro, y era inútil acosarlos, condenarlos a los suplicios más atroces; pues su audacia era tal que realizaban sus fechorías a las puertas mismas de la ciudad. Las marismas Pontinas y la vasta selva *Gallinaria*, cerca de Cumas, les servían de escondite. En tiempo de Septimio Severo, Felix Bula, con una partida de 600 facinerosos, hizo temblar a Italia durante dos años. Una inscrición, hallada a pocos kilómetros de Roma, nos dice que a principios del siglo III de nuestra era, un maestro de escuela, el llamado Julio Timo-

teo, de edad de veintiocho años y muy querido en Roma, habiendo ido de excursión al campo, cayó en una emboscada y fue degollado por los malhechores con siete de sus discípulos.

La población urbana encerraba, por otra parte, numerosos elementos de desorden. Los esclavos, los libertos, los aventureros de todas clases que afluían de todas partes del mundo romano, eran con frecuencia gentes de mal vivir, siempre dispuestas a una mala acción. Las mismas gentes honradas, aun cuando sólo fuera por su gran número, producían agitación cuando se encontraban reunidas en el circo, en el anfiteatro o un suceso cualquiera las hacía desbordar en las plazas o en las calles.

Había que contar, por último, con los accidentes imprevistos, por ejemplo, con los incendios. En una ciudad en que las calles eran tan estrechas y las casas tan altas, tan juntas, tan mal edificadas, al menos en los barrios populares, los incendios eran muy frecuentes. Los historiadores citan varios que causaron destrozos espantosos. Sin hablar del que Nerón provocó quizá y alimentó de intento, ¡cuántos no hubo que duraron varios días seguidos, acabando con enormes manzanas de casas particulares y con monumentos públicos! En cuanto a los incendios pequeños, estallaban con tanta frecuencia que se acusaba a los propietarios de prender más de una vez fuego a sus casas. No es que hubiera compañías de seguros; pero cuando tenía lugar un siniestro semejante, los amigos y los clientes del individuo que de él eran víctimas hacían una suscrición mutua para ayudarle a reconstruir el inmueble, y no era raro que le diesen más de lo que había perdido.

De todo ello resultaba la necesidad de tener en Roma un cuerpo de policía.

En tiempos muy remotos, la dirección de la policía urbana estaba en manos de tres magistrados llamados *triumviri nocturni*, porque su deber más importante era velar por la seguridad de la población durante la noche. Valerio Máximo nos dice que uno de estos funcionarios fue

castigado con multa por haber mostrado negligencia en sus rondas nocturnas. Otros fueron castigados por no haber acudido bastante de prisa a la tienda de un joyero que ardía. A sus órdenes había una tropa de esclavos públicos, instalados por grupos de 20 ó 30 en la vecindad de las puertas y provistos de todos los instrumentos adecuados para apagar los fuegos. Poco a poco aquella tropa se hizo insuficiente por haberse ido extendiendo la ciudad, y entonces se formaron compañías de voluntarios que ayudaban gratuitamente en su labor a los triunviros. Estas compañías, no obstante, no eran muy bien vistas por el Gobierno, en tiempo de la República lo mismo que en el del Imperio. Una carta de Trajano a Plinio, gobernador de Bitinia, lo muestra claramente. Les censura su tendencia a formar bandos políticos.

El año 6 antes de Jesucristo, a consecuencia de un incendio horroroso, Augusto organizó el cuerpo de los *vigiles*, que fueron a la vez agentes de policía y bomberos. Se contaron 7.000, divididos en siete cohortes. Estaban repartidos y alojados alrededor de la ciudad, de suerte que cada cohorte pudiera guardar dos de las catorce *regiones*. Las siete compañías de cada cohorte estaban colocadas a las órdenes de centuriones. Cada cohorte tenía al frente un tribuno, y el jefe de todas ellas era el *prefecto de los vigiles*, siempre designado entre los caballeros.

Cada vez que ocurría un incendio, el prefecto abría una información. Si había sido casual, no se imponía ningún castigo; si se debía a descuido, el prefecto imponía sencilla reprimenda o pena de azotes; si había sido premeditado, condenaba a muerte al culpable. Tenía, además, el derecho de examinar las cocinas de todas las casas, de ver si la provisión de agua correspondía a la importancia y a la situación de las mismas, si los hornos y los aparatos de calentar se hallaban en buen estado. En otro orden de ideas, era atribución suya vigilar los *vestiarios* situados a la entrada de las grandes termas y juzgar a los afectos a este servicio, si por casualidad había desapare-

cido alguna cosa. El cargo de *vigil* era, en suma, muy penoso, tanto más cuanto que era muy frecuente estar de servicio la noche entera. Por eso los emperadores concedían a estos agentes distintos privilegios.

Había en Roma siete cuarteles de *vigiles (stationes)* y catorce cuerpos de guardia *(excubitoria)*. De los siete cuarteles, cuatro han sido descubiertos, y de los cuerpos de guardia, dos solamente (1).

El cuartel de la primera cohorte, que era el general del cuerpo entero y donde estaba el despacho del prefecto, fue descubierto el año 1644. Un arqueólogo que lo vió entonces habla de sus vastas salas, adornadas con columnas, pedestales, estatuas, revestimientos de mármol, pavimentos de mosaicos; menciona los despachos con asientos de mármol y las paredes cubiertas con frescos. En el atrio y el vestíbulo había estatuas representando al genio de la primera cohorte, a Caracala, a Gordiano el Piadoso, a la Emperatriz Furia Sabinia, a Tranquilina, a Constantino, a Constancio, Valentiniano y a Graciano. Más tarde se han edificado encima un convento y un palacio. Se conoce también el sitio que ocuparon los cuarteles de las cohortes II, IV y V. En el último se han exhumado inscriciones que nos indican el efectivo de la cohorte el año 105 y el 210. El año 105 tenía 115 oficiales y subalternos y 930 hombres. El 210 contaba 109 oficiales y subalternos y 1.033 hombres, lo cual representa, para la totalidad del cuerpo, 7.315 hombres en el 105 y 7.994 en el 210.

El cuerpo de guardia de la sétima cohorte se limpió de

---

(1) Había, además, las tres cohortes urbanas colocadas bajo el mando del prefecto de la ciudad y comprendiendo cada una mil hombres. A principios del siglo III, su efectivo se elevó a mil quinientos hombres. Su número ascendió con el tiempo a cinco, seis y, quizá a nueve cohortes. No me refiero a las nueve cohortes pretorianas que formaban la guardia imperial y que sólo accidentalmente intervenían en la policía de la ciudad.

escombros el año 1868. Es evidente que la policía colocaba sus puestos en los sitios en que eran más de temer las agitaciones. A este efecto se alquilaba una casa particular, toda ella o parte, y allí se establecían los *vigiles* hasta el momento en que se creía conveniente trasladar el puesto a otra parte. Este permaneció en el mismo punto treinta años al menos. Es una construcción elegante con pavimentos de mosaico, frescos en las paredes, fuentes de mármol, baños y aparatos de calefacción; pero lo que constituye su principal interés, son las inscriciones grabadas en las paredes en los momentos de ocio. Nos dan idea de la vida que hacían aquellas gentes, de sus ocupaciones, de sus pensamientos, hasta de lo que sentían con respecto a los emperadores y a sus oficiales.

(Según Lanciani, *Ancient Rome,* cap. VIII).

CAPÍTULO II

La familia.

SUMARIO: 1. Un casamiento en Roma.—2. Abuso del divorcio.—3. Poder del padre en los primeros tiempos.—4. El tribunal doméstico.—5. Condición social de las mujeres. 6. Catón el Viejo y las mujeres romanas.—7. Elogio fúnebre de una dama romana.—8. Los hijos.—9. Ejemplos de severidad paterna.—10. Ventajas del celibato.

1.—Un casamiento en Roma.

Hace un mes, Mamurra ha hecho me conviden a las bodas de un amigo suyo, miembro de la ilustre familia *Fabia*, que se casaba con una Metela. Era un matrimonio puramente patricio, y así, al llegar a casa de Metelo, hallamos el vestíbulo de la casa lleno de una multitud que refluía a la vía pública. No sin trabajo penetramos hasta el atrio y de allí al peristilo.

Confundido entre la multitud, oí a un individuo contar cómo se habían hecho los esponsales. Habían tenido lugar en casa de Metelo, en presencia de las dos familias y de sus amigos, a primera hora del día (seis de la

mañana), lo cual los hace mejores y más favorables. El jurisconsulto Antístio Labeón los presidió, y quiso que se levantara acta por escrito, aun cuando un asentimiento verbal hubiera podido ser suficiente. Dijo gravemente a Metela: «Los esponsales, lo mismo que las bodas, no se contraen sino por libre consentimiento de las partes, y una hija puede resistirse a la voluntad paterna, en caso de que el ciudadano que se la presenta como prometido haya sido notado de infamia, haya tenido o tenga una conducta reprensible. ¿Tenéis, hija mía, alguna objeción de esta clase que hacer? No respondéis; vamos, pues, a pasar a otra cosa, puesto que la joven no se resiste francamente, se supone que consiente». Firmada el acta, Fabio ofreció a su prometida, como garantía del compromiso que contraía, un anillo de hierro completamente liso, sin ninguna piedra. Metela lo aceptó, y en señal de la unión cordial que debía reinar en lo sucesivo entre ella y Fabio, se lo puso en el anteúltimo dedo de la mano izquierda, porque hay, dícese, un nervio que va desde este dedo al corazón.

Otro hizo la observación de que antaño no se contraía ningún matrimonio sin consultar los auspicios, pero hacía mucho tiempo que esta costumbre había caído en desuso, y si la joven romana invoca todavía a las diosas *Camelae*, protectoras de las doncellas casaderas, la devoción no la inspira ya el ir la víspera de sus bodas, con su madre o una parienta, a pasar la noche en un templo para atender algún oráculo que pueda hacerse oir. Uno de los sacerdotes que habrían debido presidir esta consulta de la voluntad celeste viene, por fórmula, a decir que no hay auspicios desfavorables, y todos se contentan con esta afirmación.

Este discurso fue interrumpido por la llegada de la joven Metela, acompañada de su madre. Puede pasar por modelo de la belleza romana, es rubia, la frente reducida, la nariz pequeña y ligeramente aguileña, los ojos negros muy vivos, coronados por cejas perfectamente arqueadas hasta el comienzo de las mejillas y que casi se juntan, la

boca pequeña, el tinte de rosa y de azucena, el pie menudo, la mano blanca y larga, cuyos dedos perfectos y un poco levantados, llevan como adorno uñas rosadas.

Metela, que no tiene más que catorce años, estaba aun más hermosa con su traje de casada (1). Llevaba largo ropaje blanco, liso, que caía hasta los pies, y encima una *palla* que, graciosamente recogida sobre la cabeza, rodeaba su rostro y dejaba caer sobre la frente sus cabellos divididos por la mitad. Es el traje usual de las matronas, y en el arreglo de la *palla* y del tocado, el de las vestales, como símbolo de inocencia y de pureza. Pero la *palla*, en lugar de ser blanca, es de color azafrán, o más bien de llama amarillenta, lo cual ha hecho lleve el nombre de *flammeum*. Sólo las casadas usan esta *palla* de color, que las cubre como un velo, lo cual ha hecho que el matrimonio patricio reciba el nombre de *nupcias (nuptiæ*, de *nubere*, velar) (2). Finalmente, el pie va calzado con un brodequín también de color amarillo.

El poder civil no interviene para nada en esta clase de matrimonios; pero no ocurre lo mismo con el poder religioso. El *Pontifex Maximus* y el Flamín de Júpiter los presiden y consagran. Se esperaba a estos sacerdotes, cuando resonaron las *fasces* en la puerta y se anunció su llegada. Fueron inmediatamente conducidos al *sacrarium* de la casa, a donde les siguieron los futuros esposos y sus padres, así como diez testigos, exigidos por la ley. Metelo ordenó que se abriera el peristilo a todo el mundo y la muchedumbre se alineó bajo los pórticos.

Fabio y Metela se sentaron en una silla gemela, cu-

---

(1) La futura esposa, en efecto, había dejado la víspera de la boda su traje de soltera, su *toga praetexta*, y con sus juguetes la había consagrado a los dioses, probablemente a los Lares de la familia. Al acostarse se había puesto un vestido especial, la *túnica recta* y una red encarnada *(reticulum)*. Al levantarse había vestido el traje de boda.

(2) Acerca del traje de las mujeres, véase cap. VI, número 1.

bierta con una piel de cordero que había servido de víctima. El Flamín puso la mano derecha de la joven en la mano derecha del mozo, y pronunció ciertas palabras sacramentales para manifestar que la mujer deberá participar de los bienes del marido y de todas las cosas santas. Ofreció luego a Juno, que preside las bodas, un sacrificio en el cual las libaciones fueron hechas con vino mezclado con miel y leche, y en que figuró un pan de trigo llamado *far*, llevado y presentado por la desposada. Esta ofrenda del pan de *far* ha valido a este matrimonio el nombre de *confarreatio*. Se tuvo cuidado, en estos sacrificios, de arrojar la hiel de la víctima al pie del altar, para recordar que toda aspereza debía ser desterrada del matrimonio.

Metelo había hecho a su hija regalos de boda, la había dado equipo, pedrerías y adornos. Era una muestra de su generosidad, pero en los convenios escritos en las tablillas nupciales se consignaba que Metela sería dotada con un millón de sestercios (dote ordinario de las doncellas de buena familia), pagadero en tres plazos, el primero el día mismo de la boda (1). Al salir del *sacrarium*, las dos familias se encerraron con los diez testigos y un augur para ocuparse de este asunto. Siguiendo una costumbre bastante frecuente, se comprendió un esclavo entre las cosas que llevaba Metela, con el nombre de escla-

---

(1) «Si todos los ricos hicieran lo que yo y aceptasen sin dote a las hijas de los ciudadanos pobres, habría más acuerdo en el Estado, provocaríamos menos odios, y las mujeres, más contenidas por el temor al castigo, nos obligarían a menos gastos. Se esforzarían en sustituir la dote con buenas cualidades, valdrían más. No vendría una mujer a decirnos: ¡Mi dote ha más que doblado tu fortuna! Es preciso que me des púrpura, alhajas, esclavos, mulos, cocheros, lacayos que me sigan, mozos para recados, carros para mis carreras... Los gastos locos acompañan a las grandes dotes. La mujer que no lleva nada está sometida a su marido, pero la esposa ricamente dotada es un castigo, una desolación». (Plauto, *Aulularia*, págs. 434 y siguientes).

vo *dotal*. Las tablillas fueron en seguida depositadas en el *tablinum* de la casa.

La muchedumbre fuese muy poco a poco. La seguí y bajé al foro, cuando encontré una numerosa procesión que iba al tribunal del pretor. Eran dos familias plebeyas que iban a unirse casando a dos jóvenes, que figuraban al frente del grupo.

El matrimonio plebeyo es una compra *(coemptio)*. El marido compra a la mujer, que legalmente viene a ser su esclava. Es vendida por el padre o el tutor, en presencia del magistrado, de cinco testigos, ciudadanos romanos, y del *libripens* o pesador oficial, es decir, pesador imparcial, que figura en todas las ventas. En este caso, la venta era puramente ficticia, y el precio de la mujer vendida no era más que un as.

Pero he aquí las familias alineadas ante el tribunal del pretor. La primera formalidad es un acuerdo mutuo de las partes. Es necesario para los esponsales, lo es con mayor razón para el matrimonio. «Mujer, dice el hombre, ¿quieres ser mi madre de familia?» — «Quiero», responde ella. Luego, interrogando ella a su vez al hombre: «Hombre, ¿quieres ser mi padre de familia?» — «Quiero», responde él.

A fin de recordar a la doncella la nueva dependencia en que entraba, su marido la separó ligeramente los cabellos con una jabalina y le pasó seis veces la punta por encima de la cabeza.

Algunos jóvenes se acercaron en seguida a la mujer, la arrebataron como por fuerza y la llevaron hasta la casa del marido, donde la depositaron sin que sus pies hubieran tocado el umbral.

Antes de llegar a la casa conyugal, se detuvo el cortejo en la primera encrucijada por donde se pasó, ante uno de los nichos al aire libre que frecuentemente se encuentran en estos lugares. La joven sacó una bolsa de su seno y de ella tomó un as que ofreció a los Lares de la encrucijada, tras de lo cual la procesión siguió su marcha.

La mujer casada por *coemptio* no participa en el culto

de los Penates de su marido, que lo reciben en la parte más secreta de la casa. Colocada por su unión en la condición legal de las esclavas, no tiene derecho a honrar más que los Lares públicos, dioses protectores de los esclavos. Debe, no obstante, una ofrenda al Lar del hogar. Es también un as, que, por una costumbre bastante rara, lleva oculto en el calzado el día de su matrimonio.

Tales son las formalidades del matrimonio plebeyo. Pero el matrimonio patricio no queda terminado con las ceremonias de la *confarreatio*, sino que resta el acto de conducir la esposa a casa del esposo. Mamurra fue a buscarme de nuevo para asistir a este último espectáculo. Me detuve delante de una casa adornada con guirnaldas de follaje y de flores, y cuyas puertas engalanaban blancas telas. Era la morada de Fabio. Frente al corredor de ingreso, en el fondo del atrio, se alzaba un lecho soberbio, cubierto con tapices brochados de oro y púrpura tiria. Todo alrededor del lecho había seis estatuas de dioses y de diosas que presiden el himeneo.

El cortejo partió de la casa de Metelo en el momento en que Vesper, la estrella de Venus, aparecía en el cielo. A la cabeza, cinco libertos llevaban cada uno una antorcha nupcial. Los dos esposos se colocaron en seguida a derecha e izquierda de Marcia, la madre de la joven. Esta, de pie detrás de ellos, les puso la mano sobre el hombro, como para acercarlos, y dijo a su hija que cogiese la mano derecha de su marido. Entonces tres jóvenes, nacidos de matrimonio patricio, y cuyos padres vivían aún, se acercaron a Metela, que se bajó el velo hasta los ojos. Fingieron arrancar la joven de los brazos de su madre. Dos la agarraron cada uno por una mano y el tercero se colocó delante de ella con una antorcha de espino blanco para alejar los maleficios. Delante se pusieron una esclava y un joven servidor. La primera llevaba una rueca con lana y un huso, el segundo una cesta de mimbre que contenía los utensilios del trabajo femenino.

Las estatuas de cuatro divinidades, colocadas en andas, abrían la marcha. Eran *Jugatinus*, dios del yugo; *Domi-*

ducus, que conduce la esposa a casa de su marido, *Domitius*, que la introduce en ella; *Manturna*, que la hace quedarse.

El cortejo avanzaba al resplandor de multitud de antorchas de madera de pino. La procesión fue ruidosa y animada por cantos *fesceninos*, bromas muy libres que los muchachos hacían llegar a oídos de la joven esposa. Había también una exclamación simbólica. Se gritaba: *¡Talassio!*, antigua palabra que significaba cesto para poner lana, a fin de recordar a la esposa sus deberes de hilandera. Las mujeres acompañaban ese grito batiendo las manos de un modo suave y acompasado.

Inmediatamente que el cortejo hubo llegado a la casa nupcial, Fabio se colocó delante de la puerta y, dirigiéndose a Metela: «¿Quién eres?, la dijo. — «Allí donde tú seas Cayo, le respondió, yo seré Caya», manifestando así que quería vivir con su marido bajo el pie de igualdad. Entonces uno de los tres jóvenes acompañantes la presentó una antorcha de pino encendida y agua, invitándole a meter la mano en ella. Era para purificarla y para anunciarla que compartiría en lo sucesivo con su marido el agua y el fuego. Colgó cintas de lana en la puerta, para indicar que sería buena hilandera y con lana untó las jambas de grasa de cerdo y de lobo para conjurar los maleficios. Luego, sus acompañantes la levantaron para hacerla pasar la puerta; pues se hubiera considerado una profanación que sus pies tocaran el umbral. El marido cumplió también una formalidad simbólica, tiró nueces a los chicos, como para declarar que renunciaba a las cosas fútiles.

Cuando Metela hubo penetrado en el atrio, hicieron que se sentase en un vellón de lana. La presentaron una llave, señal de la administración interior que iba a serle confiada, y Fabio la entregó dentro de un plato unas cuantas monedas de oro. Hubo luego una comida espléndida. Las mujeres que no habían estado casadas más que una vez llevaban la cabeza adornada con coronas blancas. Por la noche, las de más edad condujeron a Metela al lecho

nupcial. Apenas hubo entrado en la habitación, un coro de muchachos y de muchachas dejó oir el canto de himeneo, con acompañamiento de flauta.

«Habitante del monte Helicón, hijo de Venus Urania, tú que llevas al esposo la tierna virgen, dios de himeneo, Himen, Himen, dios de himeneo.

»Ciñe tu frente con flores de mejorana, coge el *flammeum*. Ven aquí, amable dios. Acude, llevando brodequín amarillo en tu pie blanco como la nieve.

»Animado por este día de alegría, mezcla tu voz argentina a nuestros cantos de himeneo; pise la tierra tu pie ligero y agite tu mano la tea encendida.

»Llama a esta morada a la que debe reinar en ella. Que ella desee a su nuevo esposo y que el amor arrastre su alma, como la hiedra enlaza al olmo con sus pliegues errantes».

Los *muchachos solos*: «Y vosotras también, castas vírgenes, que veréis aparecer para vosotras un día semejante, repetid acompasadamente: dios de himeneo, Himen, Himen, dios de himeneo» (Catulo).

Pronto salieron las matronas y el esposo fue introducido cerca de la esposa, en tanto continuaban los cánticos.

Al día siguiente se fue a hacer *repotia* en casa de los recién casados. Es una cena en que, por vez primera, la mujer desempeña las funciones de dueña de la casa.

(Dézobry, *Rome au siècle d'Auguste*, carta LVIII).

2.—Abuso del divorcio.

El célebre orador Hortensio estaba entusiasmado con Catón el Joven. A fuerza de admirarle, había llegado a hacerse su amigo, su compañero más asiduo, y este trato habitual le inspiró el deseo de unirse a él. No imaginó nada mejor, para lograr este fin, que pedirle en matrimo-

nio a su hija Porcia, aun cuando ya estuviera casada con Bíbulo, con el cual tenía dos hijos. Catón le hizo observar que Bíbulo no consentiría probablemente en separarse de su mujer. «Se la devolveré si le hace falta, respondió Hortensio, en cuanto me haya dado un hijo y me haya unido más íntimamente a ti por este hecho».

Habiendo Catón persistido en su negativa, Hortensio le pidió entonces su propia mujer Marcia. Esta proposición era tanto más extraña cuanto que Marcia estaba en cinta. Sin embargo, Catón no rechazó en absoluto la idea, y no puso otra salvedad que el parecer de su suegro Filipo. Este último, que sin duda tenía alguna conformidad de carácter con su yerno, le dejó en libertad de hacer lo que quisiera. Catón cedió, por consiguiente, su mujer a Hortensio, y es más, firmó un contrato.

Hortensio vivió con ella hasta sus últimos momentos, y, cuando murió, la legó su enorme fortuna. Lo curioso del caso es que Catón se casó de nuevo con ella después de que hubo trascurrido el tiempo de la viudedad. Plutarco dice que se resolvió a hacerlo así porque estaba a punto de partir con el ejército de Pompeyo, al comienzo de la guerra civil, y necesitaba una persona que cuidase de la casa y de sus hijas. En el libro que escribió contra él, César le dirigió con este motivo vivos reproches, acusándole de haber traficado con su matrimonio por amor al dinero: «Porque, dice, ¿a qué ceder a su mujer si de ella tenía necesidad, y si no la tenía, a qué volver a tomarla? La mujer no era más que un cebo tendido a Hortensio, se la había dado joven para volver a tomarla rica».

Esta anécdota muestra con que facilidad se divorciaban las gentes al final de la República. El mal no se atenuó en la época del Imperio. «¡Ocho maridos en cinco años, exclama Juvenal, he aquí un epitafio que hace bien en una tumba!» «¿Por qué, añade, Sertorio tiene tanto cariño a Bíbula? En realidad no es su mujer lo que ama, sino la cara de su mujer. Que tres arrugas aparezcan en las mejillas de Bíbula, que su piel se torne seca y dura,

que sus dientes pierdan el esmalte, que la edad disminuya el brillo de sus ojos: «Haz tu equipaje, la dirá, y vete; nos aburres, te limpias demasiado las narices. Vamos, márchate pronto, otra va a venir que tiene la nariz menos húmeda». Séneca habla lo mismo que Juvenal. «¿A qué mujer la humilla al presente ser repudiada, desde que ilustres y nobles damas cuentan los años, no ya por consulados, sino por el número de sus maridos? Se divorcian para volver a casarse, vuelven a casarse para divorciarse otra vez. Se retrocedía ante tal escándalo, en tanto era raro; pero desde que no hay jornada en que los diarios no anuncien un divorcio, a fuerza de oir hablar de ello, hemos aprendido a practicarlo».

3.—Poder primitivo del padre.

Las leyes primitivas de los romanos reconocieron al padre un poder ilimitado. Los derechos muy numerosos y muy diversos que le confirieron, pueden ser divididos en tres clases, según se considere al padre de familia como jefe religioso, como dueño de la propiedad o como juez.

I. El padre es el jefe supremo de la religión doméstica. Arregla todas las ceremonias del culto como entiende o más bien como ha visto hacer a su padre. Nadie, en la familia, pone en duda su supremacía sacerdotal. La ciudad misma y sus pontífices no pueden variar en nada lo que él dicta. Como sacerdote del hogar, no reconoce ningún superior.

A título de jefe religioso él es responsable de la perpetuidad del culto y, por consiguiente, de la de la familia. Todo lo que concierne a esta perpetuidad, que es su primer cuidado y su primer deber, depende de él sólo. De aquí deriva toda una serie de derechos:

Derecho de reconocer al hijo al nacer o de rechazarlo. Este derecho es atribuído al padre por las leyes romanas, lo mismo que por las leyes griegas. Por bárbaro que sea, no se halla en contradicción con los principios constitutivos de la familia. La filiación, aun no puesta en duda, no basta para entrar en el círculo sagrado de la familia, es necesario el consentimiento del jefe y la iniciación en el culto. En tanto el hijo no es asociado a la religión doméstica, no es nada para el padre.

Derecho de repudiar a la mujer, ya en caso de esterilidad, porque es necesario que la familia no se extinga, ya en caso de adulterio, porque la familia y la descendencia deben estar puras de toda mancha.

Derecho de casar a la hija, es decir, de ceder a otro el poder que tiene sobre ella. Derecho de casar al hijo, porque este casamiento interesa a la perpetuidad de la familia.

Derecho de emancipar, es decir, de excluir a un hijo de la familia y del culto. Derecho de adoptar, es decir, de introducir a un extraño cerca del hogar doméstico.

Derecho de designar al morir un tutor a su mujer y a sus hijos.

Todos estos derechos se atribuían al padre solamente, con exclusión de todos los demás miembros de la familia. La mujer no tenía el derecho de divorcio, al menos en las épocas antiguas. Ni siquiera cuando era viuda podía emancipar ni adoptar. Jamás era tutora, aun de sus hijos. En caso de divorcio, los hijos continuaban con el padre. No tenía nunca a los hijos bajo su protección. No se exigía su consentimiento para el matrimonio de la hija.

II. La propiedad era concebida en un principio como perteneciente a la familia entera, a los antepasados y a los descendientes. Esta propiedad, por su naturaleza misma, no se dividía, no podía haber en cada familia más que un dueño, que era la familia misma, y un usufructuario, que era el padre.

La propiedad no podía dividirse y estaba toda ella en

manos del padre. Ni la mujer ni el hijo tenían nada propio. El régimen dotal era desconocido entonces y hubiera sido impracticable. El dote de la mujer pertenecía sin reservas a su marido, que ejercía sobre los bienes dotales, no solamente los derechos de administrador, sino los de propietario. Todo lo que la mujer podía adquirir durante el matrimonio, iba a parar a manos del marido. No recuperaba siquiera su dote al quedar viuda.

El hijo estaba en las mismas condiciones que la mujer, no poseía nada. Ninguna donación hecha por él era valedera, por razón de que no tenía nada suyo. No podía adquirir nada, el fruto de su trabajo, los beneficios de su comercio eran para el padre. Si se hacía un testamento en su favor por persona ajena a la familia, su padre y no él era quien recibía el legado.

El padre podía vender al hijo. Los textos no nos informan claramente acerca de la naturaleza de este contrato de venta, y acerca de las salvedades que podía contener. Parece cierto que el hijo vendido no venía a ser enteramente esclavo del comprador. El padre podía estipular que el hijo le sería revendido. Conservaba entonces su potestad sobre él y, después de haberle recuperado, podía venderle otra vez. La ley de las Doce Tablas autorizó esta operación hasta tres veces, pero declaró que, después de esta triple venta, el hijo quedaría al fin libre de la potestad paterna.

III. Plutarco nos dice que en Roma las mujeres no podían ser citadas a juicio, ni siquiera en calidad de testigos, ni los hijos tampoco. De toda la familia, el padre era el único que gozaba de este privilegio. Era también responsable de los delitos cometidos por los suyos.

Si la justicia para el hijo y la mujer no estaba en la ciudad, era que estaba en la casa. Su juez era el cabeza de familia que se constituía en tribunal, en virtud de su autoridad marital o paterna, en nombre de la familia y en presencia de las divinidades domésticas.

Tito Livio refiere que el Senado, queriendo extirpar de Roma las bacanales, dictó pena de muerte contra los que

en ellas habían figurado. El decreto fue fácilmente ejecutado en lo concerniente a los ciudadanos. Pero al llegar a las mujeres, que no eran las menos culpables, se presentaba una dificultad grave: no podía juzgar a las mujeres el Estado, sólo la familia tenía derecho a hacerlo. El Senado respetó aquel viejo principio, y dejó a los maridos y a los padres el cargo de dictar contra las mujeres la pena de muerte.

Este derecho de justicia, que el cabeza de familia ejercía en su casa, era completo y sin apelación. Podía condenar a muerte, como hacía el magistrado en la ciudad. Ninguna autoridad tenía derecho a modificar lo que él decretaba. «El marido, dice Catón el Viejo, es juez de su mujer. Su poder no tiene límites, hace lo que quiere. Si la mujer ha cometido una falta, la castiga; si ha bebido vino, la condena; si ha tenido trato con otro hombre, la mata». El derecho era el mismo con respecto a los hijos. Valerio Máximo cita a cierto Atilio que mató a su hija, culpable de mala conducta, y conocido es el caso del padre que mató a su hijo, cómplice de Catilina.

Los hechos de este género abundan en la historia romana. Sería concebir una idea equivocada creer que el padre tenía derecho absoluto de matar a su mujer y a sus hijos. Era su juez. Si los castigaba a muerte, no era sino en virtud de su derecho de justicia.

Es preciso observar, por otra parte, que la autoridad paterna no era una potestad arbitraria. Tenía su principio en las creencias existentes en el fondo de las almas, y encontraba sus límites en estas creencias mismas. Por ejemplo, el padre tenía el derecho de excluir al hijo de la familia, pero sabía que al hacerlo la familia corría el riesgo de extinguirse, y los manes de sus antepasados de caer en el olvido eterno. Tenía el derecho de adoptar a un extraño, pero la religión le prohibía hacerlo si tenía un hijo. Era dueño único de los bienes, pero no tenía, por lo menos al principio, el derecho de enajenarlos. Podía repudiar a su mujer, pero para hacerlo era preciso que osase romper el lazo religioso que el matrimonio había

establecido. De esta suerte, la religión imponía al padre tantas obligaciones como derechos le confería (1).

(Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua*. Madrid, Jorro, editor).

4.—El Tribunal doméstico.

Los juristas modernos han tratado en ocasiones de determinar la composición, la competencia, el procedimiento del tribunal de familia. Sus investigaciones han sido y debían ser infructuosas. Esta jurisdicción, en efecto, no tiene nada de común con las magistraturas públicas, no está regulada por las leyes, sino por las costumbres. Especie de censura doméstica, su autoridad es enteramente moral y su organización, variable e incierta, no depende más que de los usos y no ha sido nunca objeto de un reglamento legal. Interviene en todos los sucesos importantes de la familia: preside ya los esponsales de la doncella, ya la ceremonia en que el joven, al salir de la tutela, se viste la toga viril; vela por los intereses de los huérfanos, asiste al cabeza de familia que juzga y castiga las faltas de su mujer o de sus hijos. Sin duda, en estas diversas circunstancias, la asamblea doméstica no disfruta de ningún poder coercitivo, de ningún poder legal. El cabeza de familia que, sin convocar a sus parientes y sus amigos, o con desprecio de su dictado, repudiaba a su mujer o daba muerte a su hijo, no violaba ninguna ley, pero alzaba contra él a la opinión pública, se exponía a

---

(1) Más tarde, las costumbres y las leyes disminuyeron evidentemente los derechos del padre. Sin embargo, un jurisconsulto escribía aún en el siglo II de nuestra era: «No hay, por decirlo así, un pueblo que confiera al padre tanto poder sobre los hijos como nosotros».

incurrir en las iras del censor y hasta a una acusación criminal ante el pueblo, que, a la vez legislador y juez, podía suplir el silencio de las leyes para vengar la moral ultrajada.

El tribunal doméstico estaba revestido por las costumbres de autoridad especial en lo que concernía a las mujeres. Muchas veces el Estado, sin duda para evitar un escándalo, le confiaba la ejecución dictada contra ellas por la justicia pública. La mujer permanecía sometida, durante toda su vida, a la autoridad moral de aquel consejo de familia. Si se hallaba bajo la patria potestad, este consejo asistía al padre. Huérfana, velaba por sus intereses morales, lo mismo que el tutor por sus intereses pecuniarios. Por último, si llegaba a casarse, nada había cambiado probablemente en los derechos ni en la composición de este consejo, a no ser que aumentaba con un nuevo miembro, el marido. Este, lo mismo que el padre, no dejaba de llamar al consejo a los parientes de su mujer, cuando se trataba de juzgarla y castigarla. El padre y el marido se encontraban así en la misma reunión de familia, en que la potestad marital y la paterna se ejercían de común acuerdo.

(Gide, *Etude sur la condition privée de la femme*, página 116, 2.ª edición, París, Larose, éditeur).

5.—Condicion social de la mujer.

Si consultáis a los juristas, que por lo común no estudian las instituciones más que en los textos legislativos, os pintarán con los colores más sombríos la condición social de la mujer en la antigua Roma. Privada de todas aquellas garantías protectoras que la disponía la dulzura de las leyes griegas, entregada sin defensa al despotismo de un padre o de un marido que tenían derecho sobre

ella de vida o muerte, vendida, comprada, adquirida por larga posesión, reivindicada en justicia como el esclavo o el animal, su incapacidad y servidumbre no terminaban sino con la vida. No se libraba de la tiranía de su esposo o de su padre sino para caer en la de sus parientes.

Pero si, prescindiendo un instante de las fórmulas jurídicas, consideráis lo que era la mujer en las costumbres, en la vida social, en una palabra, en la realidad, veis, por decirlo así, cambiar de repente la escena. Ya no es la esclava impotente y oprimida, es la matrona, la madre de familia, venerada por los esclavos, los clientes, los hijos, respetada por su marido, querida por todos, dueña en la casa y extendiendo su influjo fuera hasta el seno de las asambleas populares y del Senado. Los romanos no habían relegado a la mujer a la soledad y el silencio del gineceo, la admitían en sus teatros, en sus fiestas, en sus comidas. En todas partes la estaba reservado un lugar preferente, todos la cedían el paso, el cónsul y los lictores se alineaban a su encuentro. Por lo demás, se la encontraba raras veces en la plaza pública o en las reuniones populares. Tan sedentaria por virtud como la mujer griega lo era por sujeción, su puesto habitual estaba cerca del hogar doméstico, en el *atrium*. No era éste, como el gineceo, un departamento escondido, un piso superior de la casa, retiro oculto e inaccesible. Era el centro mismo de la casa romana, la sala común donde se reunía la familia, donde eran recibidos los amigos y los extraños. Allí, cerca del hogar, se alzaba el altar de los dioses lares, y alrededor de aquel santuario estaba reunido todo cuanto la familia tenía de precioso o sagrado: el lecho nupcial, las imágenes de los antepasados, las telas y los husos de la madre de familia, el cofre en que se encerraban los registros domésticos y el dinero de la casa. Bajo la custodia de la mujer estaban colocados todos aquellos tesoros. Ofrecía, como el cabeza de familia mismo, los sacrificios a los dioses lares; dirigía las labores de los esclavos dentro de la casa, guiaba la educación de los hijos que hasta la adolescencia permanecían mucho tiempo todavía someti-

dos a su vigilancia y a su autoridad; finalmente, compartía con el marido la administración del patrimonio y el gobierno de la casa. Desde el momento en que la recién casada había puesto el pie en el *atrium* de su marido, estaba asociada a todos sus derechos. Era lo que expresaba una antigua fórmula. En el momento de traspasar el umbral, la casada dirigía al esposo palabras sacramentales: «*Ubi tu Gaius, ibi ego Gaia*» (donde tú eres dueño, yo voy a ser la dueña). En efecto, la mujer venía a ser dueña de todo aquello de que el marido era dueño. Todos en la casa la llamaban *domina*, hasta el marido, y Catón el Viejo no hacía más que exagerar una observación justa cuando irónicamente decía: «En todas partes los hombres gobiernan a los hombres, y a nosotros, que gobernamos a todos los hombres, son nuestras mujeres las que nos gobiernan».

Este influjo de la mujer no se ejercía solamente a la sombra del hogar y en el círculo reducido de los intereses domésticos. En cada página de la historia romana se ve aparecer a la mujer. En vano las leyes la excluyeron de toda participación en los asuntos públicos, su intervención incesante, visible u oculta, decide los destinos del Estado. Parece aún que los romanos se hayan complacido, en sus anales o en sus leyendas, en unir el nombre de una heroína a cada uno de sus más gloriosos recuerdos, y si se diera crédito a la historia tradicional, Roma no debería menos a la virtud de sus matronas que a la sabiduría de sus legisladores o al valor de sus guerreros. La abnegación conyugal, la piedad filial de las Sabinas formaron, uniendo al sabino con el latino, la nación romana; la castidad de Lucrecia, la inocencia de Virginia hicieron que Roma, por dos veces dominada por los Tarquinos y por los decenviros, tuviera ocasión de libertarse; los ruegos de una esposa y de una madre pudieron únicamente doblegar a Coriolano y salvar la República; las atinadas sugestiones de una esposa ambiciosa supieron inspirar a Licinio Stolón la ley célebre que consagró el triunfo de la democracia romana, y los últimos héroes de

aquella democracia, los dos Gracos, fueron formados por la educación, guiados por los consejos de una madre. Es, sobre todo, digno de observarse que las heroínas de la antigua Roma jamás han sido, como en Grecia, cortesanas. Fueron siempre vírgenes puras, esposas fieles, viudas austeras, y su inviolable afecto a los modestos deberes, a las humildes virtudes de su sexo, constituye toda su grandeza. No importa que todos estos relatos sean semilegendarios, en estas mismas leyendas veo la expresión ingenua de un sentimiento popular, hallo un testimonio irrecusable del respeto y de la veneración de que los romanos de los primeros siglos rodeaban a sus esposas y a sus madres. Habían comprendido que las virtudes del hogar son tan esenciales para la conservación de un Imperio como las virtudes cívicas o guerreras, y toda la historia confirma el hermoso testimonio con que Séneca las honraba más tarde y en tiempos menos dichosos. Es que para ellos «el libertinaje era, no un vicio, sino una monstruosidad».

En tiempos del Imperio, vemos a las mujeres de la más alta clase social intervenir abiertamente en las intrigas políticas. Llevan a ellas las cualidades de agudeza y de temeridad que les son comunes. Séneca debió, en parte, su cuestura a las activas gestiones de su tía. Era una mujer sencilla y que vivía retirada, pero el cariño que tenía a su sobrino la sacó de la soledad y la hizo atrevida. «Ha intrigado por mí», nos dice. Era también una manera de abrirse camino en la vida tratar de ser grato a las damas. Tácito habla de un personaje consular cuyo talento consistía en captarse el favor de aquéllas. Fuera de Roma, eran aún mucho más influyentes. Nada las impedía darse toda la importancia que ambicionaban, cuando no estaban a la vista del Emperador y de las gentes a quienes podían tener miedo. Se discutió un día, en el Senado, si se debía permitir a los gobernadores de provincia llevar consigo a sus mujeres. Un senador riguroso, Caecina Severo, se quejaba amargamente de todos los abusos de que ellas eran causa y manifestó que «desde que se habían

aflojado los lazos con que los antepasados habían creído deber encadenarlas, dominaban en las familias, en los tribunales y en los ejércitos». La violencia de las palabras de Caecina tuvo pocos aprobadores y, aun cuando fuera regla en el Senado alabar todo hecho del pasado, se estuvo de acuerdo en que en muchas cosas había habido razón para suavizar el rigor de las antiguas leyes, y se dejó a los procónsules en libertad de partir con su familia. Todo el mundo estaba, no obstante, obligado a reconocer que las censuras que se dirigían a las mujeres no eran enteramente injustas. No había casi un proceso de concusión en que no estuviera complicada la mujer del gobernador. «Todos los intrigantes de la provincia se dirigían a ella, y ella se mezclaba en los asuntos y los resolvía» (Tácito). Se ocupaba de todo, hasta de la disciplina militar y la dirección de los ejércitos. Las hubo que a caballo y al lado de sus maridos asistían a los ejercicios militares, pasaban revistas, arengaban a las tropas. Las hubo también que fueron admiradas por las legiones, y más de una vez soldados y oficiales hicieron una suscrición entre ellos para erigir una estatua a la esposa de su general.

No obstante, esta independencia que se concedía a las mujeres era más bien cuestión de tolerancia y de costumbre que de principios. Las leyes civiles eran enteramente opuestas a ella, la filosofía no era favorable tampoco. Cicerón reproduce un pasaje muy severo de Platón contra las mujeres y parece opinar lo mismo que el filósofo griego. Séneca afirma brutalmente que la mujer es un sér ignorante y sin domar, incapaz de gobernarse por sí misma. No puede hablarse, por tanto, de otorgarla privilegios y de pedir para ella mayor justicia e igualdad. Pero lo que los sabios parecen tan alejados de hacer, se había hecho solo. En tanto los filósofos y los legisladores se esforzaban para mantener a las mujeres en tutela, la opinión las había emancipado. Débese, probablemente, a la idea muy elevada que los romanos se formaban del matrimonio. Consideraban éste como la «unión de dos vidas», y esta unión no podía ser completa sino cuando todo era

común entre los esposos. «Cuando me casé contigo, decía a Bruto la noble Porcia, fue para tomar mi parte del bien y del mal que te tocaran en suerte». Esta igual participación en los bienes y en los males lleva un principio de igualdad a la familia. Nada resistió en lo sucesivo a este principio, que acabó por vencer las preocupaciones del mundo, las teorías de los filósofos y las prescripciones de la ley. Las reglas severas concernientes a las mujeres fueron por necesidad eludidas o derogadas. Los jurisconsultos han mostrado por que hábiles procedimientos consiguieron las mujeres derribar las barreras levantadas a su alrededor por el antiguo derecho civil y llegar a ser iguales a sus maridos.

Si se quiere saber hasta qué punto eran libres, hay que consultar sobre todo las inscriciones. Estamos menos dispuestos a lamentar su suerte después de haber leído estos testimonios. Tenían derecho a constituir, lo mismo que los hombres, asociaciones con presidentes electivos. Una de ellas lleva la denominación respetable de «Sociedad para la conservación del pudor». Ocurría que estas agrupaciones se mezclasen en los asuntos municipales y desempeñasen en estos cierto papel. Se deliberaba en ellas sobre recompensas que había que conceder a un magistrado de la ciudad y se dedicaban fondos para este objeto. En las elecciones, las mujeres no votaban, pero recomendaban sus candidatos. Cuando eran ricas y de noble alcurnia, el buen recuerdo de sus conciudadanos no las separaba de sus maridos y las elevaba monumentos en que figuraban juntos. Muchas veces se hacían bienhechoras de la ciudad, edificaban a sus expensas templos y pórticos, adornaban los teatros, daban juegos en nombre propio, y eran recompensadas con decretos en que se las alababa. Poseemos el texto de un documento de esta clase dictado por el Senado de una ciudad italiana en honor de una gran señora, Nummia Valeria, sacerdotisa de Venus. En él se dice «que todos los senadores están de acuerdo en darla el nombre de protectora de la ciudad, que se la ruega acepte de buen grado este título que se la ofrece, que reciba a cada ciuda-

dano en particular y a la ciudad entera en su clientela y que la proteja en cualquier momento con su poderosa intervención». Se la pide, por último, autorización para presentarla una plancha de bronce conteniendo el decreto que se acaba de aprobar y que le será entregada por los magistrados de la ciudad y por los miembros principales del Senado.

(Según Gide, *Étude sur la condition privée de la femme*, págs. 98-101, 2.ª edición, París, Larose, éditeur; y Boissier, *La Religion romaine*, II, págs. 196-203, 2.ª edición, París, Hachette).

6.—Catón el viejo y las mujeres romanas.

Después del desastre de Cannas, la situación angustiosa de Roma había obligado a aplicar a las necesidades del Estado los recursos de los particulares. Una ley presentada por el tribuno Oppio había prohibido a todas las mujeres romanas poseer más de media onza de oro (13 gramos y medio), llevar telas bordadas o con rayas de púrpura, circular en coche por una ciudad cerrada, especialmente por Roma y sus alrededores, a la distancia de kilómetro y medio, excepto en los días de fiestas religiosas. Esta ley estaba en vigor desde hacía veinte años, cuando, en el consulado de Catón, los tribunos propusieron derogarla. Tito Livio les atribuye un discurso ingenioso y galante, tal como habría podido componerlo un tribuno de la corte de Augusto. Pero el verdadero motivo que hizo derogar la ley fue que todo el mundo estaba dispuesto a violarla. En el tiempo en que los jinetes numidas llevaban sus reconocimientos hasta las puertas de Roma, las señoras de esta ciudad pensaban menos en adornarse que en rogar a los dioses por sus maridos, sus hermanos y sus hijos. La presencia de Aníbal, que desde

la meseta del Esquilino lanzaba sobre la ciudad una mirada de venganza y deseo, era garantía segura de su sencillez. Ahora que el terror había pasado, se pensaba menos en los dioses y mucho más en el adorno. Así, cuando se trató de derogar la ley Oppia, se vió acudir en multitud a todas las grandes señoras de los alrededores. Llenaron la Vía Sacra, las calles y las plazas, invadieron el Foro, reclamando con dulzura o solicitando con imperio el derecho de adornarse. Iban al asalto de la ley con el mismo entusiasmo con que sus hermanos o sus maridos escalaban las ciudadelas de Macedonia. Dos tribunos que intentaban oponer su veto no se habían atrevido a afrontar la tormenta, y se habían encerrado en sus casas donde las damas los tenían bloqueados.

Catón no era hombre que se escondiera. Tenía toda clase de valores, el valor cívico, más raro que el militar, y el varonil, o marital, el más raro de todos. Sin embargo, al cruzar por entre el batallón de mujeres para ir a la Asamblea, le subían los colores al rostro. Del discurso que pronunció no nos quedan sino cortos fragmentos, uno de los cuales merece ser citado: «El adorno de las mujeres no es el oro, las alhajas, las telas bordadas o la púrpura, sino el pudor, el amor al esposo y a los hijos, la sumisión, la modestia». No obstante la originalidad de las palabras que Tito Livio le atribuye, hay que ver aquí una fiel imagen del discurso auténtico. No se ve la acostumbrada regularidad del historiador, sino un lenguaje brusco, familiar, violento, con escasez de razonamientos y pruebas, con actitudes propias y rasgos originales. Se dirige en primer lugar a los maridos que han dejado pisotear sus derechos y su potestad. «Por no haber sabido sujetar en vuestras casas a vuestras mujeres, os veis reducidos a temblar cuando tumultuosamente se reúnen. Tened cuidado, hay una isla, cuyo nombre he olvidado, de la que las mujeres confinadas han extirpado radicalmente a todo el sexo masculino». Luego, volviéndose a las mujeres: «¿Qué mosca os pica para correr por las calles y hablar a hombres que no conocéis? ¿No podéis dirigir vuestras

reclamaciones a vuestros maridos, en vuestras casas? ¿Seríais, por ventura, menos amables en casa que en público, y con vuestros maridos que con extraños? — ¡Soltad la brida, ciudadanos, a esa naturaleza violenta, a ese animal indómito, y luego, contad que se detengan si no ponéis orden!... ¿Con qué especioso pretexto puede cubrirse esta sedición femenina? Escuchad a esta: Quiero oro y púrpura, quiero brillar, quiero que me lleven en coche por la ciudad cuando me plazca, ante las barbas del legislador, salpicando de lodo a las gentes sencillas cuyos votos haya logrado por sorpresa, quiero gastar sin medida y sin freno. La sencillez parecería en mí miseria.— Pero la ley os quita este cuidado, puesto que establece para todas la igualdad.—¡Gracias por vuestra igualdad! ¿Por qué la pobreza de las otras habría de ocultarse bajo el velo de la ley? —¡Desconfiad, ciudadanos, de esta rivalidad peligrosa! Las ricas querrán distinguirse a toda costa; las pobres, por mala vergüenza, se esforzarán en llegar a lo que sus medios no permiten. La que tenga dinero suficiente para pagar su adorno, lo pagará; la que no lo tenga, acudirá a su marido. ¡Desgraciado de éste, cualquiera que sea la resolución que adopte! Si accede, se arruina; si rehusa, ella sabrá encontrar en otro lado» (1).

No eran las mujeres las únicas atacadas por aquella ardiente y ruda invectiva. Catón acomete con todo y con todos, con Escipión, con las estatuas de Corinto, con la impiedad de la época, con los tribunos, con su colega, con él mismo. Se deshace en despecho y mal humor. Que las patricias se engalanen, se ricen el pelo, se lo espolvoreen

---

(1) El censor Q. Metelo decía un día al pueblo, exhortando a sus conciudadanos a casarse: «Si pudiéramos pasar sin mujeres, todos se ahorrarían las molestias del matrimonio; pero la Naturaleza ha querido que nos sea imposible tener una existencia agradable con ellas ni vivir sin ellas. Sepamos, pues, sacrificar nuestro interés individual al de la sociedad».

o hasta lo lleven postizo, es propio en ellas; pero que honradas aldeanas, las vecinas, las amigas de Catón, quieran ocultar el color tostado de su rostro bajo el blanco y el colorete, y llevar colgadas del cuello sus granjas o sus tierras, ese exceso de locura, ese delirio le desconcierta y punza el corazón. Como el soldado valiente, que obligado a retroceder lanza ante el enemigo sus últimos dardos, el censor lanza contra las mujeres, ya los sarcasmos más acerados, ya los juegos de palabras. En los triunfos de Roma, ve y presagia la causa de su ruina. Pero los romanos estaban demasiado poseídos de la embriaguez de sus triunfos para asustarse con sus temores. Por otra parte, las leyes que más tarde habían de proteger el secreto del voto no existían aún, y los maridos complacientes votaban en público y a la vista de sus mujeres. La ley fue derogada por tanto.

(Aderer, *Revue des cours littéraires*, IV, páginas 116 a 118).

7.—Elogio fúnebre de una dama romana.

(Muerta el año 9 ó 10 antes de Jesucristo).

Antes del día fijado para nuestro casamiento, fuiste privada repentinamente de tu padre y de tu madre, asesinados a un tiempo en la soledad del hogar doméstico.

Este doble crimen no quedó impune, sobre todo por tus cuidados, porque yo había partido para Macedonia, y C. Cluvio, el marido de tu hermana, estaba en la provincia de Africa.

Has desempeñado con una inteligencia tan activa este deber piadoso, buscando, denunciando, persiguiendo a los culpables, que nosotros, en verdad, no lo hubiéramos

hecho mejor, de haber podido encargarnos de esta misión. Compartes el mérito con tu respetable hermana.

Mientras duraron las inquietudes de esta persecución, hubiste de abandonar la casa paterna, donde no estabas bien guardada, y viniste a ocupar la casa de tu esposo, en la que, después del castigo de los asesinos, esperaste mi vuelta...

Son raros, en nuestros días, los casamientos de tan larga duración como el nuestro, cuyo curso sólo la muerte ha terminado, y que no ha desatado el divorcio. Hemos prolongado nuestra unión por espacio de cuarenta y un años, sin la más ligera nube entre nosotros. ¡No quisieron los dioses que mi destino hubiera puesto únicamente fin a esta dicha consagrada por el tiempo, ya que era más justo verla cesar con la muerte del de más edad que con la tuya!

¿Recordaré las dotes preciosas de tus cualidades particulares? ¿Tu pudor, tu amabilidad, tu dulzura, la docilidad de tu carácter, la asiduidad de tu trabajo, tu religión ilustrada, tu elegancia sin pretensión, la moderación de tus costumbres? ¿Tendré necesidad de hablar de tu cariño a los allegados, de tu afecto a la familia, de tu respeto a mi madre, a la que venerabas como si fuera tuya, del cuidado que has tenido de su tumba, al igual de lo que has hecho con tus padres, y de las restantes innumerables virtudes que te son comunes con las damas romanas más cuidadosas de su reputación? No quiero alabar en esta ocasión y reivindicar para ti sino las cualidades que te son propias, tales cual ningún otro más que yo las ha encontrado semejantes, o si se vieron en otra parte, cuyo encuentro ha proporcionado raras veces la suerte a los mortales.

Hemos conservado, con la prudencia de uno y otro, todo el caudal que heredaste de tus padres. Habiéndomelo entregado entero, no tenías ninguna preocupación de aumentar su valor, pero habíamos repartido la administración de nuestros bienes: yo me había encargado de los tuyos, y tú guardabas los de tu esposo. En este punto yo

pasaré muchas cosas en silencio, por miedo a atribuirme una parte de tus méritos. Me basta haber indicado tus sentimientos.

Pero diré cuán generosa te mostraste con varios de tus parientes... Una sola mujer ha podido ser comparada contigo, tu hermana... Habíais recogido en vuestras casas a muchachas parientas vuestras, dignas seguramente de vuestros beneficios y las habíais criado junto a vosotras. Las habíais destinado dotes para que pudieran establecerse de una manera adecuada a su condición. Cluvio y yo, por nuestra parte, de común acuerdo, hemos cumplido vuestras instrucciones, aprobando vuestra generosidad. Hemos comprometido nuestros bienes y entregado nuestras fincas para pagar las dotes por vosotras constituídas y dejar intacto vuestro patrimonio. No lo digo por alabarnos uno ni otro, sino para mostrar la unión de vuestros pensamientos con los nuestros, puesto que a gloria teníamos el satisfacer, con nuestros propios caudales, obligaciones imaginadas por vuestra liberalidad piadosa...

No soy menos deudor a ti que a César mismo (Augusto). Defendiendo mi vida, preparabas los caminos para su clemencia, porque, si tú no hubieras asegurado mi salvación, su generosidad en vano se hubiera pronunciado en mi favor. Debo tanto a tu piadosa abnegación como a su magnanimidad.

¿Evocaré el recuerdo de nuestros tormentos interiores y de nuestras secretas tribulaciones? ¿Diré cómo tus consejos me han sustraído muchas veces a peligros inminentes, con cuánta frecuencia me has salvado valerosamente de una temeridad o preparado asilos más seguros en mi angustia? Debo comprender en mi gratitud a tu hermana y a su esposo, compañeros de tus cuidados y asociados en el peligro común del sacrificio por un proscrito. No acabaría si quisiera decirlo todo. Me basta y basta a tu memoria con que proclame aquí lo que debo al retiro salvador que tú me preparaste.

Confesaré, no obstante, que en aquella ocasión sentí

una de las mayores amarguras de mi vida. Cuando, después de haber logrado de César Augusto, a la sazón ausente de Roma, la vuelta a mi patria, ciudadano útil todavía quizá, viniste a solicitar personalmente de su colega Lépido, gobernador de la ciudad, mi llamamiento y la ejecución de la generosa sentencia, le encontraste inflexiblemente opuesto, y, prosternada delante de él, arrastrándote a sus plantas, no solamente no te alzó, sino que te dejó ultrajar y maltratar como una vil esclava, en tanto que, con voz atrevida y firme, le recordabas el edicto de gracia y la carta de felicitación que le acompañaba, desafiando las pérfidas injurias y las brutalidades de sus gentes, denunciando al pueblo aquellas crueldades y señalando como único autor de todas mis desventuras a aquel triunviro, que no tardó, por otra parte, en obtener su castigo. ¿Podía no tener resultado tu valor? No, tu paciencia inquebrantable dió ocasión a César para confirmar su clemencia, decidió de la suerte de mi vida y doblegó la dureza importuna del tirano...

La paz del Universo estando asegurada y la República restablecida, días tranquilos y afortunados aparecieron para nosotros. Deseábamos tener hijos que la suerte nos había negado hasta entonces. Si la fortuna nos hubiera sonreído en este punto, ¿qué nos hubiera faltado? Pero un destino contrario nos quitaba la esperanza. Desolado por verme sin hijos, quisiste poner término a mi pesar, y temiendo perpetuar mis disgustos con la persistencia de un matrimonio estéril, me propusiste el divorcio, ofreciendo ceder tu puesto a otra esposa más fecunda, con el solo objeto de asegurar mi dicha. Querías dar una prueba brillante de la ternura conocida de nuestros sentimientos buscando tú misma la esposa digna de mí, cuyos hijos habrías tratado como tuyos. Renunciabas a recobrar tus bienes dotales y a separar lo que se había confundido entre nosotros hasta entonces. Todos tus bienes habrían quedado a mi disposición y, si yo hubiera aceptado, habrías aún contribuído, con tu trabajo y tus cuidados, a la prosperidad común. Nada hubiera cambiado, a no ser

que me habrías prestado en lo sucesivo los servicios de una hermana o de una suegra cariñosa.

Debo confesarlo, irritado con semejante proposición, me costó trabajo contener mi cólera y permanecer dueño de mí. No podía perdonarte el haber concebido la idea de separarnos antes de que la naturaleza nos obligase a ello, y no comprendía que, viva aún, no fueras mi esposa, tú que en la desgracia habías sido una compañera fiel e inseparable... Permaneciste, pues, a mi lado...

Ojalá el cielo hubiera querido que, permaneciendo unidos, hubiéramos avanzado en la vida hasta que yo, el más viejo, hubiera llegado al final de mis días, sostenido por tus cuidados y muriendo en tus brazos, después de haberme sustituído una hija adoptiva al lado tuyo.

Pero me has precedido en la tumba, dejándome el dolor, el luto, las penas, y la triste suerte de vivir solo. Acomodaré mi existencia a tus intenciones y adoptaré a la que preparabas con este objeto...

La conclusión de este discurso será que tú lo has merecido todo y que yo quedo con el pesar de no haber podido dártelo. Tus deseos han sido siempre mi ley suprema. Lo que pueda concederte todavía, no dejaré de hacerlo.

¡Que los dioses, que los manes aseguren y protejan tu reposo!

(*Corpus inscript. latinarum*, VI, 1527. Trad. Giraud).

8.—Los hijos.

Para los romanos, constituye una gran fiesta el nacimiento de un hijo. Si cuando nace está de luto la familia, deja el traje del caso, porque se supone que el recién llegado consuela de la pérdida del difunto. La alegría de los padres se anuncia públicamente por el adorno exterior de

la casa, cuya puerta se engalana con coronas de flores. En el interior, las visitas no acaban nunca. Los amigos, la familia llegan a felicitar al padre, a ver a la madre, a cumplimentarla, a tomar parte en regocijos y fiestas.

Inmediatamente de nacido el hijo, es depositado en el suelo a los pies del padre. Si le levanta, es que le reconoce por suyo y quiere que sea criado. Si le deja a sus pies, declara que le repudia y abandona. Entonces es expuesto en la vía pública. El niño muere de hambre o de frío, o es devorado por los perros, o recogido por los dedicados a la mendicidad. Raras veces es adoptado por una familia extraña.

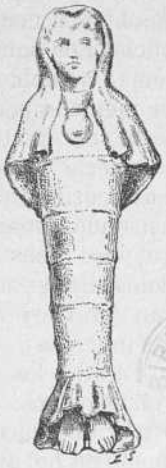


Fig. 11.
Niño fajado.

El hijo reconocido por el padre es envuelto en un lienzo blanco, de forma que le obliga a estar derecho y tieso, por miedo a que una libertad prematura de movimientos deforme sus miembros. Se tiene sumo cuidado de la madre, no solamente en lo relativo a la salud, sino que también, para preservarla de todo mal, se la adorna el seno con cintas hechas en el templo. Se la protege contra los ataques posibles de Silvano, dios *incubo*, que se cree se oculta a veces en el lecho de las mujeres. Para ahuyentar a este dios, tres hombres hacen ronda nocturna alrededor de la casa y una ronda con armas. Uno lleva un hacha, otro un pisón y, el tercero, una modesta escoba. Los dos primeros golpean el suelo con sus armas y el último lo barre. Esto basta para hacer huir a Silvano, en caso de que se le ocurra presentarse. Se implora también a Lucina y Diana durante ocho días consecutivos, y se realiza una ceremonia particular en honor de Juno.

El octavo día después del nacimiento, si se trata de una niña, y el noveno si se trata de un varón, se purifica a la

criatura, se la da nombre (1) y se invoca en su favor a las Parcas, que deben dictar su destino. Se llama a ese día *lustrico* (de *lustrare*, purificar) y *primordiales* a todos los que le han precedido. La familia se reúne y la de más edad de las parientas viejas procede a la ceremonia. Saca a la criatura de la cuna y con el dedo del medio la frota de saliva la frente y los labios, para ponerla a salvo de todo maleficio. Luego la da unos golpecitos con ambas manos y la desea toda clase de prosperidades.

La mayor parte de los romanos confían la lactancia de sus hijos a nodrizas. Los ricos tienen esclavas para este oficio. Los pobres, que no pueden comprar una nodriza, la toman a sueldo. Hay en el mercado de aceite una especie de mercado perpetuo de las mujeres que trafican con su leche. Se mantienen próximas a una columna que por este hecho ha recibido el nombre de *columna lactaria*. Las nodrizas tratan de distraer a los niños, de divertirlos haciendo sonar cascabeles en sus oídos, de calmar sus quejidos y sus llantos, de dormirlos cantando y acariciándolos. Refrenan sus caprichos por el temor, los amenazan con *larvas* y *manias*, divinidades escapadas, dícese, de los infiernos.

Pasados los primeros años, los niños se distraen con diversos juegos: el *balón* o la *pelota*, que se tiran uno a otro y que hacen rebotar en una pared, el *peón*, cono pequeño de boj al que hacen dar vueltas en el suelo con una

---

(1) O más bien un prenombre. Todo ciudadano, en efecto, llevaba en Roma un prenombre *(praenomen)* que era particular suyo, un nombre *(nomen)* que llevaba en común con todos los miembros de la familia, y uno o varios sobrenombres *(cognomen)*. Los prenombres eran poco numerosos, solamente se usaban dieciséis o diecisiete. He aquí la lista con sus abreviaturas: Aulus (A.), Appius (Ap.), Caius (C.), Cnaeus (Cn.), Decimus (D.), Lucius (L.), Marcus (M.), Manius (M'), Numerius (N.), Publius (P.), Quintus (Q.), Servius (Ser.), Sextus (Sex.), Spurius (S. o Sp.), Tiberius (T. o Tib.), Titus (T.), Vibius (V.). Por el contrario, los sobrenombres variaban hasta el infinito.

cuerda. Le golpean horizontalmente y los golpes redoblados le hacen describir mil curvas caprichosas. Juegan con el *trochus*, aro de bronce provisto de unas cuantas anillas, al que hacen dar vueltas, con más o menos rapidez, con una barrita de hierro que tiene la punta de gancho. Los más tranquilos cabalgan en un palo largo que hace las veces de caballo, enganchan ratones a carritos pequeños, atormentan mirlos, cornejas, pollos de ánade y codornices, hacen cabañas con maderitas, juegan a pares o nones, tiran al alto su dinero con la faz de Jano, con un navío en el reverso, vocean al azar *cabeza* o *barco*, y ganan si han acertado. El perdidoso presenta las espaldas y el que gana le aplica unos cuantos manotazos. «¡Pasen los demás!, grita inmediatamente el primero, para que nadie venga a darle más golpes. Los que prefieren correr juegan al *carro*. Un grupo de niños se engancha a cada lado de la lanza y un tercero, de pie en el carro, los conduce con largas bridas, a la manera de los cocheros del circo. Otros prefieren el juego del *escondite*, en el que, mientras varios van a esconderse, uno solo se queda aparte, la cara y los ojos tapados con ambas ambos. Cuando todos están escondidos, una voz le avisa para que vaya en su busca. El primero a quien logra descubrir y tocar antes de que haya escapado hasta la madre se queda, a su vez, para repetir el juego.

Un día encontré en el atrio de Asinio Polión multitud de niños ocupados en sus juegos. Varios, agrupados alrededor de un ánfora metida hasta la mitad en el suelo, se colocaban sucesivamente a cierta distancia. Cogían nueces una á una y trataban de hacerlas entrar por el cuello estrecho del ánfora. Al lado se veían tres nueces y otra encima de ellas. Con otra nuez había que derribar el montón para ganar. En otra parte había un triángulo trazado en el suelo con yeso y cortado por líneas trasversales. Los niños ponían nueces en fila en estas líneas, y luego, uno tras otro, hacían rodar una nuez hacia el triángulo. Si se quedaba dentro, hacía ganar cuantas había en cada línea pasada o tocada. Para lograr buena ganancia,

era preciso que la nuez pasase varias líneas, sin que llevase demasiada fuerza para pasar todo el triángulo.

Un poco más lejos se dejaban caer nueces desde lo alto de una tabla inclinada. Más nueces había en el suelo y correspondían al jugador cuya nuez, al caer, hubiera tocado una o más de una.

Los mayores jugaban a los soldados o a los magistrados. Se veía un tribunal, fasces, lictores y un pretorio. Se llevaba a los acusados, se les defendía, se abogaba por ellos, y los jueces dictaban gravemente sentencia condenatoria o la absolución. Los condenados eran llevados al momento por infantiles lictores y encarcelados en una habitación próxima que simulaba la prisión.

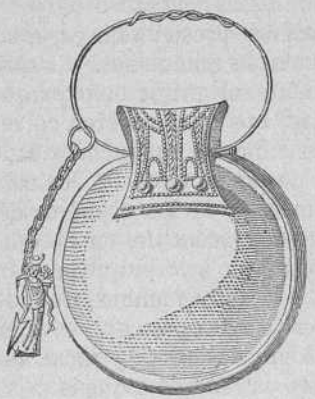


Fig. 12.

Bula de oro.

La toma de la *toga viril* señala la entrada del niño en el mundo, su admisión entre los ciudadanos activos. El acto tiene lugar, por lo común, a los diecisiete años cumplidos. Ese día el padre entrega al joven una toga enteramente blanca o *toga pura*. Desde por la mañana, el mancebo ha dejado la *bula*, medallón de oro o de cuero que llevaba colgado al cuello desde que naciera para preservarle de los maleficios, y la ha colgado del cuello de los lares domésticos. Reviste inmediatamente la toga en presencia de los padres y de los amigos de la familia. Con ellos va a un templo para hacer un sacrificio a los dioses y mostrarles su agradecimiento. Tras de lo cual, el mismo cortejo le conduce al Foro, a fin de presentarle al pueblo, a la ciudad de que formará parte en lo sucesivo. El día de la toga viril es para todos el 17 de marzo, fecha

de las *Liberalia* o fiestas de Baco. En cuanto a la mayoría de edad, se fija a los veinticinco años.

(Dézobry, *Rome au siècle d'Auguste*, cartas LIV y LXVIII).

9.-Ejemplos de severidad paterna.

Casio tenía un hijo, tribuno de la plebe, el cual fue el primero que concibió la idea de presentar una ley agraria. Adquirió de esta suerte una popularidad que le hizo temible y fue causa de que se le acusase de aspirar a la realeza. Cuando salió del cargo, su padre le citó para que compareciese ante el tribunal de familia, le condenó a muerte, ordenó que fuese apaleado y luego sufriese la última pena. Después de lo cual, consagró sus bienes a Ceres.

T. Manlio Torquato vió un día a unos enviados de Macedonia elevar al Senado una queja contra su hijo D. Silano, que había gobernado aquella provincia. Rogó a los senadores que dejasen el asunto en suspenso hasta que él lo hubiera examinado personalmente. Durante dos días se encerró en su casa. Escuchó las acusaciones de los macedonios y la defensa de su hijo y, al tercer día, después de haber estudiado atentamente el asunto, dictó sentencia: «Puesto que aparece claro que mi hijo Silvano ha cometido el delito de concusión, le considero indigno de la República y de mi casa, y le destierro de mi presencia». Fue tan dolorosa aquella sentencia para Silvano, que se ahorcó la noche siguiente. Su padre se negó a asistir a los funerales.

M. Scauro supo que un grupo de caballeros romanos había huído ante los cimbros en las orillas del Adige y que habían abandonado a su general. Entre ellos estaba su hijo. Le envió a decir que habría tenido más placer en

enterrar su cadáver, si hubiera sido muerto por el enemigo, que en verle vivo después de un acto tan vergonzoso de cobardía. Le recomendaba, por tanto, que evitase la presencia de su padre, si le restaba el menor sentimiento de decoro. Cuando le fueron comunicadas estas palabras, el joven se suicidó.

El senador A. Fulvio tenía un hijo de dotes admirables, que se había hecho amigo de Catilina. Como fuera hacia el campo de los rebeldes, su padre le mandó coger y ordenó su suplicio, diciendo que había engendrado su hijo, no para que sirviera a Catilina contra su patria, sino para que sirviera a su patria contra Catilina.

(Valerio Máximo, libro V, cap. VIII).

10.—Ventajas del celibato.

Una buena esposa, si la ha habido alguna vez, ¿dónde podré desenterrarla? E iría a darme una compañera que no me dijera jamás: «Cómprame lana, mi buen amigo, para hacerte un manto caliente y blando, buenas túnicas gruesas que te guarden del frío en invierno». Jamás una palabra de esta clase saldrá de boca de una mujer. Pero se anticipará al canto del gallo y me despertará para decirme: «Marido mío, dame para hacer un regalo agradable a mi madre en las calendas. Dame un salchichero, dame un cocinero, dame con que dar el día de las Quincuatrias (1), a la cantadora que ahuyenta las enfermedades, a la intérprete de los sueños, a la adivinadora, a la arúspice. Me daría mucha vergüenza no enviarlas nada. ¡De qué modo me miran! Y luego, ¿es que

(1) Fiesta de Minerva, que duraba ocho días y en que se hacían regalos a los de oficio.

no enviarás nada a la nodriza de los niños esclavos? Todas estas exigencias de las mujeres y otras mil calamidades semejantes me han apartado del matrimonio, en el que me aguardaban diálogos de este jaez...

Puesto que poseo numerosos parientes, ¿qué necesidad tengo de hijos? Ahora vivo bien, soy feliz, no experimento contrariedad y tengo cuantos goces deseo. Cuando muera, dejaré mis bienes a mis parientes y los repartiré entre ellos. Comen en mi casa, me cuidan, vienen a informarse de lo que me pasa y a recibir mis órdenes. Antes de ser de día ya están ante mi vista, apresurándose a preguntarme si he dormido bien. Es lo mismo que si tuviera hijos. Además, me envían regalos. Si hacen un sacrificio, me llevan al banquete. Todos los días recibo invitaciones para comer, para cenar en sus casas. ¡Desgraciado del que me ha dado menos! Hay pugna entre ellos por quién me ofrecerá los más lindos presentes, y me digo para mis adentros: Devoran mi caudal en esperanza y, mientras tanto, a porfía me llenan la mesa y me abruman con regalos... ¡Si tuviera hijos, por Pólux, cuántos sinsabores me habrían causado! Me sentiría apurado en cuanto uno de ellos tuviera calentura. Me moriría a cada instante.

(Plauto, *El soldado fanfarrón*, versos 685 y siguientes).

CAPÍTULO III

La educación

SUMARIO: 1. La educación romana.—2. La educación en tiempos de Plauto.—3. Los alumnos en la escuela.—4. Castigos corporales.—5. Relaciones del profesor con los alumnos, según Quintiliano.—6. Temas para los trabajos de redacción.—7. La Escuela de Autun y los profesores en la época del Imperio.—8. Los estudiantes de la Universidad de Atenas en el siglo IV.—9. La carrera de un profesor a fines del siglo IV.

1.—La educación romana.

En lo que se refiere a los dos primeros siglos de Roma, no poseemos ningún documento relativo a la instrucción de los niños. Hay que llegar al año 449 antes de Jesucristo para poder constar históricamente la existencia de una escuela: la joven Virginia iba todos los días, conducida por su nodriza, a una escuela instalada entre las tiendas del Foro. En la época de Camilo, había en las poblaciones pequeñas de Italia escuelas frecuentadas por los muchachos de las principales familias, según lo atestiguan el relato del maestro de escuela de Faleria, entre-

gando en calidad de rehenes sus discípulos al general romano, y la sorpresa del pueblo de Túsculo por el mismo jefe militar, en el momento en que en la ciudad, muy tranquila, se oía el canturreo de los escolares que repetían sus lecciones.

Si queremos formarnos una idea de conjunto de lo que entonces podía ser la educación de un joven romano, hay que leer en Plutarco la manera cómo Catón el Viejo educaba a su hijo. Tenía en su casa un esclavo letrado, encargado de instruir a los niños de la casa; pero no había querido confiarle a su hijo. Catón mismo se cuidaba del niño, era su profesor de letras, de derecho y de ejercicios corporales. Se había tomado el trabajo de escribir con propia mano una cuaderno de letra grande para enseñarle a leer. Pero, ante todo, predicaba con el ejemplo, Tratárase de montar a caballo, de manejar las armas, de luchar, de pasar un río a nado, de soportar el frío y el calor, el padre no confiaba a nadie la satisfacción de mostrar a su hijo cómo se formaba el ciudadano y el soldado digno del nombre romano. Este sistema, enteramente práctico, fue durante mucho tiempo la regla en las buenas familias. Cuando el muchacho había perdido a su padre, encontraba siempre alguna persona de consideración y de edad madura que le formase y dirigiese. La vigilancia del padre sobre el hijo era continua. Aun cuando fuera a comer de convidado, le llevaba consigo. Se reprimía con severidad cualquier acto que pudiera ofender la inocencia de la primera edad. Catón, siendo censor, excluyó del Senado a Manilio, porque en pleno día había besado a su esposa en presencia del hijo. Al final de la comida, los días de fiesta, se cantaban poemas que celebraban las acciones de los grandes hombres. Los niños tomaban, quizá, parte en aquellos cantos.

Esta educación ofrecía la ventaja de formar cuerpos robustos, caracteres firmes, almas disciplinadas y ciegamente sometidas a las leyes. Roma la debe, sin duda, el haber merecido el imperio del mundo, no dejándose abatir jamás por ninguna adversidad. La segunda guerra

púnica fue la prueba más ruda en que se afirmaron la constancia admirable y la energía de su pueblo. Pero subsistía un vacío grave. La práctica era la regla única de su vida, nada había previsto para el desarrollo de las facultades sensibles del corazón, para los goces delicados y desinteresados del espíritu. El tipo del romano al modo antiguo, es Catón recomendando la venta del esclavo envejecido en la casa, una vez que ya no puede prestar servicio. Es también Mummio entrando en Corinto y saqueando con tranquilidad las obras maestras de la ciudad tomada. Era tiempo de que el influjo griego viniera a depositar, en aquellos espíritus firmes, pero limitados, un germen de filosofía más sonriente y más deseosa de conocer el ideal.

El período que empieza en las guerras púnicas es el más rico en informaciones. Conserva a la educación su carácter privado y deja intacta la potestad paterna; pero completa la insuficiencia de los conocimientos generales, tomando más y más cosas de Grecia.

La verdadera expresión para designar una escuela es *ludus* y no *schola*. No era necesaria ninguna formalidad para abrir un establecimiento de este género. Se hacía uno maestro de escuela y alquilaba una tienda con puerta a la calle, como en cualquier otra industria. El Estado no intervenía nunca para ayudar al maestro, ni para impedir su trabajo, ni siquiera para inspeccionarlo. Correspondía al padre de familia saber a quién confiaba su hijo. En aquella escuela primaria se aprendía a leer, a escribir y a contar. El *ludi magister* era, por lo común, de clase humilde, muchas veces un liberto. En las casas particulares, este cargo se confiaba a un esclavo *litteratus* o al *paedagogus*. A las primeras nociones se añadían algunos textos de leyes, que se canturreaban rítmicamente. Cicerón, siendo niño, había aprendido de memoria la ley de las Doce Tablas; pero se perdió esta costumbre después de él. Aquella instrucción elemental estaba bastante extendida. En la época de Polibio, la consigna en el ejército se daba por escrito.

La tienda del maestro de escuela contenía un mobiliario muy reducido, mesas y bancos. A veces la lección se proseguía fuera, el profesor llevaba a los escolares a las afueras, se sentaba con ellos en una encrucijada, o al otro lado de un foso, y leían. Los niños aprendían a leer deletreando. Se les decía primero los nombres de las letras, luego se hacía que las reunieran y deletrearan y, por último, se formaban palabras completas y se terminaba con frases. Para escribir, se disponía de tablillas untadas de cera y de un estilete para trazar las letras. El niño llevaba de su casa estos instrumentos de trabajo, cuando no era acompañado de un esclavo al que se encargaban estos menesteres. Para trazar las letras se le sostenía la mano y se le guiaban los dedos, o bien el maestro hacía una muestra que el niño copiaba siguiendo los contornos marcados. Más tarde, copiaba sin este requisito palabras o frases. Para la aritmética se contaba en alta voz y cantando: uno y uno dos, etc. Luego se contaba con los dedos, en el ábaco o tabla de contar, y, por último, se hacían operaciones en las tablillas. Tal era, con algunos trozos de recitado, sentencias morales como las que había escrito Catón, el fondo de la enseñanza primaria.

La segunda enseñanza estaba representada por la escuela del *grammaticus*. El niño, que había entrado de siete años en la escuela primaria, iba próximamente a los doce o trece años a casa del gramático, y seguía yendo hasta los dieciséis, para entrar después en la escuela del retórico.

El local ocupado por el *grammaticus* debía ser más confortable y estar mejor provisto de mobiliario que el del *ludus*. Veíanse en él bustos de autores célebres, relieves representando las principales escenas de los poemas homéricos, quizá también mapas. Las salas de trabajo estaban poco separadas del público. Según las pinturas de Pompeya, estaban establecidas muchas veces en un simple pórtico, a lo largo de la calle. Quizá había colgaduras que impidieran ver el interior y que los alumnos se distrajeran demasiado. Pero sabemos que no había

nada menos cerrado que una escuela, en la que todos entraban y salían. Padres y amigos, a veces ilustres oyentes, entraban sin avisar y asistían a la lección.

El punto capital de la enseñanza del gramático era la lectura y explicación de los poetas, los ejercicios orales y escritos en griego y en latín. El gramático fue al principio latino y explicó en latín. En las traducciones era donde se leían las obras de la literatura griega. Homero, por ejemplo, no fue estudiado durante mucho tiempo sino en la imitación de Livio Andrónico, y las comedias griegas no fueron conocidas sino por las adaptaciones de Plauto y de Terencio. Pero, a medida que el uso de la lengua griega se propagó en Roma, se acostumbraron los romanos a leer los autores en el original. En tiempos del Imperio, hubo en las escuelas un profesor especial para cada lengua y cada literatura. En griego se leía a Homero, un poco de Hesiodo, Menandro, las fábulas de Esopo, trozos escogidos de los poetas líricos. En latín, la Odisea de Livio Andrónico, Ennio, Naevio, Pacuvio, Accio, Afranio, Caecilio, Plauto y Terencio. La historia estaba bastante olvidada. No obstante, se introdujo la costumbre de copiar trozos de autores recientes y hasta contemporáneos. Tito Livio, Salustio, Virgilio, Horacio, Ovidio, Lucano y Estacio merecieron esta distinción. En general, se empezaba por el estudio del griego, antes de abordar el del latín. Las diversas materias de la enseñanza eran la gramática, la métrica, la lectura, el comentario y la crítica de los textos y la literatura propiamente dicha. El profesor hablaba mucho, preguntaba poco a los alumnos y les cedía la palabra raras veces. Los escolares, sentados en sus bancos, se limitaban a tomar notas, ejercicio en el que eran excelentes. Todo ello debía resultar poco digerido, bastante confuso. Siempre que llevase llenas sus tablillas, el muchacho salía satisfecho. No obstante, su papel no era puramente pasivo. Tenía también cosas que hacer, copiar un trabajo hecho su clase, poner versos en prosa, desenvolver una sentencia, hacer una pequeña narración acerca de un asunto mitológico o poético. La

redacción no parece haber formado parte del programa del gramático.

Después de todos estos ejercicios, a los dieciséis años próximamente, los escolares iban a casa del retórico, aun cuando era frecuente que el gramático asumiera funciones de este último. El objetivo del retórico era dar a sus alumnos una enseñanza que les preparase para la práctica de la elocuencia política y forense. Así, en vez de hacerles desarrollar una idea general cualquiera, se les obligaba a escribir una especie de defensa y de acusación contra un crimen o un vicio, contra el juego, el orgullo, el sacrilegio, la tiranía. Muchas veces también, hacían hablar a un personaje ilustre acerca de un asunto determinado: Júpiter, vituperando al sol por haber prestado su carro a Faetón, Medea a punto de inmolar a sus hijos, Niobe llorando a los suyos, Aquiles dando suelta a su furor contra Agamenón, etc. O bien se trataba de una tésis general: ¿Por qué entre los lacedemonios Venus aparece armada? No se contentaban con escribir estos trabajos, de retórica, sino que se declamaban en presencia de los camaradas y del maestro, que hacía sus observaciones y corregía tanto la manera de decir, la actitud y el gesto, como las ideas y las expresiones. El celo de los alumnos era sobreexcitado por los pequeños triunfos oratorios que les proporcionaba la complacencia de sus condiscípulos, cuidadosos de prepararse a su vez aplausos, y la vanidad de los padres que asistían a aquellos torneos escolares y convidaban a sus amigos a presenciarlos. Más de un joven fue consagrado orador en aquellos concursos íntimos y saludado como un futuro Cicerón. Hay que añadir que había una división entre los retóricos lo mismo que entre los gramáticos. Se iba a la clase del *retórico* griego o a la del *retórico* latino. A esta última clase de retóricos le había costado algún trabajo establecerse en Roma. Los partidarios de la educación antigua habían tolerado la introducción de la enseñanza griega dada por profesores de raza helénica. Pero cuando vieron a compatriotas suyos hacerse propagandistas de las ideas nuevas, aplicándolas a la

lengua y a la literatura latinas, se agitaron más. Los censores publicaron el año 92 antes de Jesucristo un edicto prohibiendo los *rhetores latini*. Pero la corriente que llevaba a los romanos a la práctica de la elocuencia, era demasiado poderosa para que pudieran atajarla el paso estas medidas de represión.

Muchos jóvenes añadían a todo esto algunos estudios complementarios. Las ciencias habrían debido seducir por su carácter exacto a espíritus tan prácticos como los romanos. Pero no parece que su enseñanza haya progresado gran cosa en Roma. Cicerón mismo decía que la geometría estaba reducida al arte de medir. Más que la ciencia del geómetra, se enseñaba el arte del agrimensor. En tiempo de Augusto hubo escuelas de geometría, pero cabe suponer que tenían el mismo fin práctico. Los conocimientos astronómicos no iban más allá de lo necesario para la vida usual y la explicación de los poetas.

La afición a las ocupaciones artísticas había penetrado lentamente, bajo el influjo de los griegos, pero sin producir resultados notables. Se consideraba siempre a los escultores y a los pintores como obreros, a pesar del ejemplo dado por un miembro de la aristocracia, Fabio Pictor. Mesala hizo que su hijo aprendiera la pintura, pero porque era mudo y simplemente para proporcionarle una distracción. Puede citarse también una pintura de Pompeya, en que se ve a un joven sentado en una plaza pública y copiando una estatua ecuestre. La música y la danza estuvieron mucho tiempo menospreciadas. No se había llegado al caso del pretor Anicio, que el año 168 antes de Jesucristo, viendo a unos músicos preparar sus instrumentos y no entendiendo nada de sus preparativos, les envió orden de cesar en aquel ruido desagradable y empezar a tocar; pero no se consideraba la música sino como acompañamiento de los cantos religiosos, la danza sino como ritual litúrgico. El ejemplo del histrión coronado, Nerón, no consiguió desarraigar aquella preocupación. Cuando el emperador Juliano se ejercitaba en marchar a los acordes de la pirrica, quería apren-

der bellas actitudes más que dominar un arte. Ni siquiera la gimnástica era bien acogida por aquel pueblo de soldados. La desnudez de los atletas le pareció siempre inmoral y repulsiva. Por otra parte, las palestras eran para los romanos escuelas de ociosidad y de corrupción, más que de desarrollo físico. Séneca decía que se trataba de una ciencia hecha con aceite y barro.

No obstante, el contagio era tan poderoso que, de buen o mal grado, vemos estas artes tan difamadas introducirse poco a poco en la educación, al menos en teoría. Quintiliano concede un pequeño lugar en las escuelas a la música, en primer lugar para la comprensión de la poesía, luego para formar la voz del orador, para regular el funcionamiento de los pulmones y de la garganta, para dirigir los movimientos del cuerpo. Con el nombre de χειρονομία, se disimulaba la danza reduciéndola al arte de mantenerse derecho y de manera airosa. Sólo los niños se dedicaban a estos ejercicios. El ciudadano debía conservar en la edad madura una noble presencia, pero le hubiera avergonzado continuarlos. En cuanto a los ejercicios corporales, lejos de ser olvidados, se practicaban de continuo, no para lograr una vana belleza, sino para la salud y el aprendizaje militar. El campo de Marte era el lugar ordinario para los ejercicios de los jóvenes; pero hubo probablemente palestras cerradas para los niños. La carrera, la natación, el salto, la barra, el disco y el aro, eran las diversiones acostumbradas.

Una vez terminada la instrucción del joven y después de que éste había revestido la toga viril, ocurría muchas veces que su padre le enviase al extranjero a continuar su educación. Iban los muchachos sobre todo a Atenas, a Rodas, a Mitilene, a Pérgamo o a Alejandría, allí donde la fama de un profesor ilustre atraía a los viajeros. Otros pasaban directamente de manos del gramático o del retórico a la vida pública. Se hacían pasantes de un orador conocido o de un jurisconsulto para ayudarle en sus trabajos. Otros, finalmente, se dedicaban a administrar los bienes de su familia.

Para terminar esta pintura de la educación romana, hay que añadir algunos pormenores. Las composiciones escolares existían, como entre nosotros, en la época de Quintiliano; pero eran mensuales. Verrio Flaccio tuvo la idea de estimular a sus discípulos con el atractivo de un hermoso volumen que daba al vencedor. Es el origen de nuestras distribuciones de premios. Las vacaciones duraban desde los idus de junio hasta los idus de octubre. A más de estos cuatro meses, había vacaciones muy frecuentes, en las Saturnales, las Quinquatrías, las nundinas de cada semana, en los días de juegos públicos, etc. No se quería, por otra parte, fatigar el cerebro del niño. A pesar de estos descansos ampliamente concedidos, los escolares perezosos encontraban todavía pretextos para no asistir a las clases, fingían estar enfermos, se presentaban con el rostro pálido y abatido. Podían esperar los castigos de que los maestros eran pródigos, si se da fe al resentimiento de Horacio contra el terrible Orbilio. Las bofetadas, la férula, las varas, el látigo y las disciplinas de cuero intervenían con frecuencia en la educación algo ruda de la antigüedad. Se daban igualmente trabajos escritos como castigo.

Hasta los últimos tiempos de la historia romana, subsistió este programa de estudios con los mismos caracteres esenciales. Pero, poco a poco, en la época del Imperio, los poderes públicos intervinieron en la enseñanza. En un principio fue el móvil único de los emperadores un deseo efectivo de ir en ayuda de la instrucción nacional. Augusto instaló en su mismo palacio una escuela, a cuyo maestro pagaba. Tiberio protegió al personal docente y nombró senador a un simple maestro de escuela. Vespasiano fue el primero que dió sueldo oficial a ciertos profesores. Mediante una institución muy original, Trajano aseguró los beneficios de la educación a 5.000 niños italianos. Adriano extendió este favor a todas las provincias, creó multitud de escuelas, las subvencionó, puso en ellas profesores con sueldo. Fundó con el nombre de Ateneo un vasto establecimiento de instruc-

ción pública, en el que retóricos griegos y latinos desenvolvían sus ideas ante un auditorio juvenil numeroso. Antonino eximió de diversos impuestos o cargas a retóricos, filósofos, gramáticos y médicos; pero, al mismo tiempo, determinó el número de profesores que gozarían de estos beneficios en cada ciudad, contando cinco médicos, tres sofistas y tres gramáticos en las ciudades más pequeñas. En realidad, los gastos de sostenimiento de las escuelas incumbían, sobre todo, a los municipios, y los emperadores, mediante sus dotaciones particulares, no hacían más que ayudarlos. Verdaderamente, había una organización municipal de la enseñanza.

Marco Aurelio, el año 176, gastó sumas considerables para instalar en Atenas cuatro cátedras de filosofía, dos de elocuencia, una de sofística y una de enseñanza práctica. Alejando Severo edificó locales para la enseñanza de la gramática, de la retórica, de la medicina, de las matemáticas, de la mecánica aplicada a la construcción, estipulando que los niños pobres, cuyos padres no podían pagarles la instrucción, tendrían derecho a asistir a aquellos cursos durante un año. La creación de la enseñanza oficial era un hecho. Una ley del emperador Juliano afirma que los nombramientos de profesores en aquellos establecimientos públicos pertenecen a él, pero que, como no puede estar en todas partes, confía el examen de los candidatos a una junta de curiales en cada ciudad. Marsella, Burdeos, Autun, Tréveris, fueron centros florecientes de instrucción. Decretos de Graciano y de Teodosio determinaron los sueldos y el número de cátedras. El año 370, un edicto de Valentiniano I habla de la policía de los estudiantes de Roma. El estudiante debe tener una tarjeta de identidad rubricada por el magistrado de la provincia de donde procede, y que mencione el lugar de su nacimiento, su edad y educación anterior. Debe presentarse a la autoridad, declarar la enseñanza a que piensa asistir y dónde vivirá. La policía se informará de si el alumno asiste puntualmente a la escuela, de si va con demasiada frecuencia al teatro y a los juegos, de si

por las noches se retira tarde. Cuando dé motivos de descontento, habrá derecho a enviarle a su país. El permiso de estancia es valedero hasta los veinte años; pero, pasada esta edad, el estudiante está obligado a marcharse, y es misión del prefecto de la ciudad obligarle a ello.

(Pottier, *Dictionn. des antiquités,* II, páginas 478 y siguientes).

2.—La educación en tiempo de Plauto.

Lydus.—¿Pero a ti, apologista ardiente de un hijo corrompido, es así como se te educó en la juventud? Estoy seguro de que a los veinte años no habías obtenido aún permiso para salir sin tu ayo *(paedagogus)*, del que no te separabas ni el canto de un dedo. Si no habías llegado a la palestra antes de despuntar el día, el prefecto del gimnasio no te hacía objeto ciertamente de ligera corrección. Esta pena iba seguida de otra, el alumno, y el pedagogo con él, incurrían en la rechifla general. En aquella escuela se ejercitaban los muchachos en la lucha, en el lanzamiento de la jabalina, en el disco, la pelota, el salto, en el pugilato, y no en conducirse mal. A la vuelta del hipódromo y de la palestra, cogías la túnica de trabajo y, sentado en un escabel al lado de tu preceptor, leías la lección. Y si te equivocabas en una sílaba, salías con más cardenales en la piel que manchas tiene el manto de una nodriza.

Filoxeno.—Han variado las costumbres, Lydus.

Lydus.—Demasiado lo sé, porque en otro tiempo se comenzaba ya a solicitar los sufragios del pueblo y las dignidades, y se obedecía aún al preceptor. Pero hoy, ved un muchachuelo que apenas tiene siete años. Si alguien tiene la desgracia de tocarle, rompe la cabeza del maestro con su tablilla. Y si se acude en queja a los pa-

dres, he aquí el lenguaje del padre con el hijo: «¡Bien!, reconozco mi sangre, así debes contestar a los insultos». Se manda venir al preceptor: «¡Ah!, viejo imbécil, le dicen, guárdate de pegar a mi hijo porque ha mostrado coraje». Y el preceptor se va, con la cabeza envuelta en una venda untada de aceite, como una linterna. He aquí cómo se le hace justicia. ¿Puede de esta suerte tener alguna autoridad? El escolar es el que empieza pegando a su preceptor.

(Plauto, *Los Báquides*, versos 420 y siguientes).

3.—Los alumnos en la escuela.

Lo que primeramente llamaba la atención en una escuela, era el asiento del profesor. La *cathedra*, provista de un respaldo, a veces recto, casi siempre redondo, estaba colocada encima de un estrado. Desde allí el maestro dominaba a su auditorio. Al lado de él estaba el auxiliar, pero su silla *(sella)* no tenía respaldo y descansaba directamente en el suelo.

El maestro hablaba por lo común sentado. Cuando se ponía de pie, era impulsado por un movimiento irresistible de elocuencia; pero ocurría pocas veces. Los alumnos estaban igualmente sentados, sólo se levantaban para recitar sus lecciones o para leer sus trabajos. Sus asientos eran bancos de madera sin respaldo. En ocasiones tenían a los pies un taburete; pero no disponían de mesa. Cualquier postura era buena entre los antiguos para escribir, y los escolares lo hacían sobre sus rodillas.

Las paredes estaban frecuentemente adornadas con tablas de mármol o estuco, en que aparecían representados los principales asuntos de la mitología y las grandes escenas de los poemas clásicos. Tal era la *tabla Iliaca*, que data probablemente de la época de Sila, y que pudo ha-

ber servido para los primeros estudios de Augusto. La *Odisea* se había reproducido del mismo modo. Nada indica que haya habido en las escuelas mapas murales.

El estudiante tenía su instrumental propio. Lo constituía principalmente la *capsa*, que era cilíndrica y de madera y encerraba los libros de clase. Estos formaban rollos *(volumina)*, y llevaban colgando en un pedacito de una piel especial el título escrito. Al principio escaseaban mucho y resultaban muy caros, y había que suplir necesariamente esta escasez con el dictado. A partir de la época de César, hubo facilidades enteramente nuevas para su reproducción. Ático fue un editor diestro, que hacía copiar rápidamente a sus esclavos las obras de su amigo Cicerón. En tiempo de Augusto comenzó un verdadero comercio de librería. Los precios parecen haber sido inferiores, durante el siglo I, a los actuales.

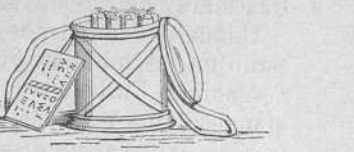


Fig. 13.

Capsa con rollos y tablillas.

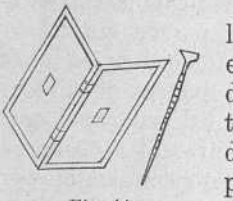


Fig. 14.

Tablillas y *estilo*

Los alumnos escribían en tablillas. «Consistían, dice M. Boissier, en dos o tres tablitas delgadas unidas como las tapas de un libro, y untadas por dentro con una ligera capa de cera». El equivalente de nuestra pluma era el *estilo* de hierro, que acababa en punta afilada por el lado que servía para trazar las letras y en cabeza plana por el que servía para borrar. Se encerraba habitualmente en un estuche que se llevaba colgado de la cintura. Este instrumento era algo parecido a un puñal, y podía servir para lo mismo que éste. Era arma peligrosa aun en manos de los niños, y por tal razón los estilos de hierro fueron sustituídos con frecuencia por otros de hueso o de marfil.

Los romanos conocían todas las variedades del papiro y del pergamino. La tinta era de uso corriente. Los estudiantes llevaban corrientemente un tintero colgado de la cintura. Horacio, al despertar, cogía su *calamus*, caña delgada y dispuesta a la manera de nuestras plumas, pero con el corte muy oblicuo y a propósito igualmente para trazos muy delgados o muy gruesos.

Había, por tanto, dos maneras de escribir: una con el estilo en las tablillas, otra con la caña en el papel o el pergamino. En las escuelas, la más usada era la primera, que resultaba más cómoda y menos costosa. Quintiliano lo dice expresamente: «Lo mejor, dice, es escribir en tablillas, porque dan mucha facilidad para borrar». Aun tratándose de jóvenes, no admite el uso del pergamino,



Fig. 15.—*Calamus.*

salvo cuando tienen los ojos enfermos y necesitan de cuidados. Los textos relativos a los ejercicios escolares no hablan más que de tablillas. Marcial parece, sin embargo, conocer otra costumbre, cuando dice dirigiéndose a su libro: «Si Apolinaris te condena, puedes ir directamente a los cofres del vendedor de sal, vil papel cuyo revés servirá a los niños para escribir». El niño aprendía, por tanto, en la escuela los dos procedimientos, porque ambos eran necesarios en la vida usual, y los libros de desecho eran utilizados en clase por los escolares, que hacían sus trabajos escritos en el reverso de las páginas.

El escolar estaba obligado a levantarse muy temprano. No cantaban todavía los gallos, y callaban el yunque del herrero y la lanzadera del tejedor, Roma estaba todavía dormida, y ya los niños corrían apresuradamente a su escuela, alumbrados en invierno por una linterna.

Llevaba sus útiles de clase el pedagogo y, si el niño era de buena familia, un esclavo especial, el *capsarius*. A su llegada, los alumnos saludaban al maestro y ocupaban su puesto. Luego empezaba la clase. Se ignora cuanto tiempo duraba. Sabemos solamente que el alumno volvía a su casa para comer a mediodía, y que después volvía a la escuela. Probable es que las dos clases, la de la mañana y la de la tarde, invirtieran seis horas en total. Los trabajos escritos se hacían, en parte al menos, a la vista del maestro, y no en casa.

Los alumnos de una misma escuela estaban agrupados en varias divisiones, según su edad y sus fuerzas. Cada una de estas secciones tenía al frente al discípulo más aventajado. Era el primero que explicaba el autor, el primero que leía su trabajo, el que comúnmente respondía el primero a las cuestiones planteadas, el que sustituía en ocasiones al maestro y servía de monitor a sus compañeros. No disfrutaba de estos honores con carácter definitivo. Los maestros de Quintiliano habían establecido entre los alumnos de cada sección una especie de concurso mensual. El que resultaba primero, conservaba este carácter hasta el concurso siguiente. Verrio Flaco, para que hubiera estímulo, daba al vencedor un lindo libro. Es el origen de nuestras distribuciones de premios.

Las vacaciones se prolongaban durante cuatro meses, desde los idus de junio hasta los idus de octubre. Había además días sin clase en el trascurso del año. Próximamente dos meses después de inaugurar el curso, el 17 de diciembre, se celebraban las Saturnales durante tres días. A nuestras vacaciones de Semana Santa correspondían las Quinquatrías. Limitadas al principio a un día, se extendieron poco a poco y acabaron por durar desde el 19 al 23 de marzo. Se celebraba entonces la fiesta de Minerva, protectora de todas las artes, y las escuelas honraban en ella a su divinidad tutelar. Cada nueve días se guardaba el descanso de las *nundinas*. Había también vacación en las grandes solemnidades religiosas, y se ha calculado que, en el siglo I antes de nuestra era, estas fiestas ocu-

paban al menos sesenta y dos días. Todos estos descansos no parecían a los antiguos tiempo perdido. Según ellos, el espíritu, como la tierra, debía quedar por momentos sin producir para hacerse más fecundo. «No quiero, dice Séneca, que permanezcáis siempre inclinado sobre un libro o sobre las tablillas». ¡Desgraciado del que no tenía vacaciones! Desconocía lo mejor de la vida.

Los períodos de trabajo regular tenían también sus horas de alegría. Tantos niños no podían estar reunidos sin que se diera su parte a los juegos. No se separaban de pronto al salir por las puertas de la escuela. En vano los pedagogos querían llevarlos a sus casas, se esperaban unos a otros para estar juntos. Sus juegos no siempre eran pacíficos, las discusiones degeneraban a veces en luchas y las disputas en batallas. La política los dividía ya, y las rivalidades de los padres en el Foro o en el Senado, se reproducían en los niños de la escuela. Fausto, el hijo de Sila, que tenía poca edad cuando perdió a su padre, tenía el mismo profesor de literatura que Bruto y Casio. Celebraba un día entre sus camaradas el poder de que había gozado el dictador, y prometía seguir más adelante su ejemplo, cuando Casio, el futuro asesino de César, le dió una gran bofetada. Los tutores y amigos del ofendido quisieron vengar aquella afrenta. Pompeyo tuvo que intervenir y juzgar personalmente aquella disputa de estudiantes. Ni siquiera delante del primer personaje de Roma perdió su serenidad lo más mínimo Casio. «Vamos, dijo a Fausto, repite aquí tus palabras y te parto la boca». Durante las guerras civiles entre César y Pompeyo, los niños fueron cesarianos o pompeyanos, y las bandas escolares se atacaron antes que las legiones. Se libraron en las calles combates encarnizados, en que el puño sustituyó a la espada. Los cesarianos vencieron y su triunfo pareció de feliz augurio para la causa que defendían.

Los jóvenes romanos sabían descubrir excelentes razones para disimular o legitimar su pereza. Si querían librarse de algún trabajo fastidioso, la vista se les cansa

ba de repente. Frotándolos con un poco de aceite, los ojos aparecían mortecinos. Tenían procedimientos ingeniosos para aparecer con el rostro descompuesto y enfermizo. Los discípulos de Porcio Latro lograban con cominos la palidez que su maestro debía a las vigilias. Semejantes subterfugios debían ser muy comunes, porque el sabio Persio, que en los bancos era sin duda un estudiante modelo, nos confiesa que él también los había utilizado.

(Jullien, *Les professeurs de littérature dans l'ancienne Rome*, págs. 116 y siguientes, París, Leroux, editor).

4.—Castigos corporales.

No era la dulzura la cualidad principal de los maestros de escuela. Se enfadaban pronto y, a la menor falta, toda la vecindad se alborotaba con las injurias y los gritos. La cólera era acompañamiento obligado de la lección. Dionisio, aquel sabio griego a quien Cicerón tuvo un cariño tan grande, era muy amable con él; pero, en cuanto enseñaba a su hijo y a su sobrino, se dejaba llevar a verdaderos accesos de furor. Seguramente los padres eran partidarios de los maestros de carácter suave y pacífico, y hasta los buscaban con cuidado, pero se ponían sin esfuerzo del lado de los más violentos. Una educación blanda y complaciente les parecía peligrosa, ella formaba niños mimados. Por otra parte, la cólera de los maestros tenía su razón y su excusa. Si se enfadaban era porque se mostraban celosos en su enseñanza. «Cuanto más hábil, dice Cicerón, y mejor dotado, más instruye con cólera y con esfuerzo. Lo que él ha comprendido pronto, le atormenta ver que otros tardan en entenderlo».

Desgraciadamente, su cólera no se desahogaba siem-

pre con palabras, y de las amenazas pasaban pronto a los hechos. El asiento de la memoria, al decir de Plinio el Mayor, estaba en la parte inferior de la oreja, y los maestros dedicaban a desarrollarla un ardor implacable. Tenían medios de corrección más eficaces todavía. Su instrumento preferido era la férula. La férula y la escuela eran inseparables en las ideas de los romanos. Juvenal hace remontar esta asociación hasta las edades heroicas. «Temeroso ante la férula, Aquiles, ya mayor, cantaba en las montañas de su patria». La férula era el cetro de la escuela, en la que imponía una obediencia pasiva. Los niños estaban obligados a presentarla las manos abiertas, para que el dolor fuera más grande. En los casos graves, se usaban correas hechas con piel de anguila o cuero. Las disciplinas, cuyas cuerdas tenían nudos y terminaban en puntas de hierro, no parecen haberse empleado en las clases. Una pintura de Pompeya nos muestra de qué manera se azotaba a un muchacho. El culpable está colgando de los hombros de un compañero de más edad y un tercero le sujeta los pies. Los otros miran al paciente con aire tranquilo, como si el espectáculo les fuera familiar. El maestro, sereno y grave, está armado con unas disciplinas y golpea con fuerza. El niño se retuerce y su boca abierta parece proferir gritos de dolor. A veces el castigo se administraba con menos aparato. El maestro levantaba al escolar cogiéndole por medio del cuerpo, con una mano le tenía suspendido en el aire y con la otra le aplicaba el terrible instrumento.

Roma había introducido en las escuelas la dura disciplina de sus campamentos. En vano los sabios protestaban de vez en cuando contra aquellas barbaries, sus opiniones eran oídas sin atención y la costumbre subsistió a pesar de sus ataques. Estaba en vigor, no solamente en las clases primarias, sino también en las que correspondían a nuestra segunda enseñanza. En el momento que escribía discursos de retórica, Juvenal tendía humildemente a la férula la mano que los había redactado. El célebre Orbilio era bastante severo para que Ovidio el poeta

no haya podido olvidar sus golpes. No le costaba ningún trabajo manejar la férula o la correa. Quintiliano, que protesta contra tales brutalidades, nos muestra que tenían en su favor la fuerza del hábito y la autoridad de ciertos filósofos. Las costumbres se suavizaron sin que la escuela modificara sus tradiciones. San Agustín, en los últimos tiempos del Imperio, habla con terror del régimen que le ha inculcado el conocimiento del griego. Era pequeño, dice, y, sin embargo, no era poco el ardor con que pedía



Fig. 16.—Castigo en una escuela.

a Dios la gracia de que no le golpearan. Ausonio sufrió las mismas penalidades, pero no conservó de ellas tan mal recuerdo. Cuando su yerno iba a ingresar en la clase de un gramático, le inducía a no tener miedo a los golpes. De esta manera él y los suyos habían llegado a ser sabios. Séneca quiere que el niño conserve especial agradecimiento al maestro por los castigos corporales de que le ha hecho objeto. El terror que reinaba en la escuela era

asunto común de los ejercicios de estilo. Para describir justamente aquellos malos tratamientos, los niños no tenían más que consultar recuerdos recientes y quizá heridas que todavía sangraban.

(Jullien, *Les professeurs de littérature dans l'ancienne Rome*, págs. 189 y siguientes, París, Leroux, éditeur).

5.—Relaciones del profesor con los discípulos (según Quintiliano).

Adopte, ante todo, con relación a sus discípulos, los sentimientos de un padre y considérese ocupando el lugar de los que le han confiado sus hijos; no sufra ningún vicio en él ni en otro; su austeridad no tenga nada de triste, ni su dulzura de blanda; pues el exceso de la una causa odio y el de la otra menosprecio. Háblele a menudo de la virtud, porque cuanto más les advierta, menos tendrá que castigar. Inaccesible a la cólera, no cerrará los ojos a nada de lo que es reprensible. Sencillo en la enseñanza, laborioso, exacto sin ser prolijo, responderá con agrado a las preguntas y dará pábulo a ellas en caso preciso. Al alabar los trabajos de sus alumnos, no será avaro ni pródigo en elogios, por miedo a inspirarles aversión al trabajo o presunción excesiva. Al corregir sus faltas, no será duro ni injuriará. No hay nada que inspire a los niños tanto horror al estudio como oir que los regañan con acento de odio, lo cual ocurre a veces. Mezcle cada día a sus lecciones algunas buenas palabras, que irán al corazón de sus alumnos después de haberlas oído. Porque, aun cuando la lectura proporcione algunos buenos ejemplos, la *viva vox*, no obstante, como se dice, llega más adentro, sobre todo la de un maestro hacia el cual los niños bien educados no pueden menos de sentir afecto y respeto. No

podría decir cuánto nos inclinamos a imitar a aquéllos a quienes profesamos simpatía.

No hay que permitir que los niños se levanten y prorrumpan en aplausos, como ocurre en la mayor parte de las escuelas, para atestiguar su aprobación. Es preciso aún que, al escuchar, los más adelantados guarden compostura. De este modo el alumno depende del juicio del maestro y considera bien dicho aquello que aprueba. La costumbre viciosa de cambiar elogios con cualquier motivo, que hoy pasa por finura, a más de ser inconveniente y teatral, debe desterrarse de las escuelas bien regidas, porque es la enemiga más peligrosa de los estudios. En efecto, ¿a qué afanarse tanto cuando se está seguro del aplauso, sea lo que quiera lo que se diga? Los que escuchan, lo mismo que el que habla, deben mirar, por tanto, a los ojos del maestro, y de ese modo lograrán un discernimiento justo y, al mismo tiempo que el uno aprenderá a escribir bien, los otros aprenderán a juzgar con acierto. Pero hoy, inclinados como corredores que van a lanzarse a la pista, se les ve al final de cada período, no sólo levantarse, sino también salir de sus puestos y abandonarse a los mayores trasportes. De donde su orgullo y su presunción, hasta el punto de que, engreídos por aquellos aplausos tumultuosos de sus condiscípulos, si el maestro les alaba con parquedad, forman mala opinión de él. Pero que se contente también el maestro con ser escuchado con atención y compostura, porque no le toca hablar a gusto de sus discípulos, sino a éstos hacerlo a gusto del maestro. No obstante, el maestro debe cuidarse de distinguir en qué y por qué es aplaudido, y cuando observe que los discípulos distinguen lo bueno regocijarse, menos por lo que a él concierne que atendiendo a ellos.

(Quintiliano, *Institución oratoria*, II, 2).

6.—Temas para los trabajos de redacción.

1.° Dos ciudades vecinas eran gobernadas por tiranos. En una de ellas el tirano es muerto. El de la otra ciudad exige que el asesino le sea entregado, y en caso contrario amenaza con la guerra. El asesino pide él mismo que se le entregue.

2.° Un orador, un médico y un filósofo se disputan los bienes de un individuo que ha instituído heredero al que de ellos pruebe ser más útil a sus conciudadanos.

3.° Un padre, antes de morir, ha declarado a su hija que le habían envenenado sus dos hijos, y la ha encargado de vengarle. La hija cita a los asesinos ante el tribunal. Antes del juicio uno de los dos hermanos muere, y es enterrado en la tumba de familia. El segundo es condenado y su cuerpo queda sin sepultura. La hermana hace entonces sacar de la tumba y dispersar los huesos del primero. Se la acusa de violación de sepultura.

4.° Dos pobres han sido condenados a cinco años de destierro. Regresaron de oculto a su patria. Uno de sus enemigos los sorprende y los obliga a batirse el uno con el otro. Ambos mueren. El autor de su muerte es acusado por este hecho.

5.° Un individuo acusado de parricidio es absuelto por una mayoría favorable. Se vuelve loco, y en su locura repite muchas veces: «Sí, mi padre, yo le he matado». El magistrado toma estas palabras por una confesión y le condena a muerte. Se le persigue por asesinato.

6.ª Cuando estaba atacando Atenas, Alejandro quema un templo situado fuera de murallas. Cae enfermo de peste, y el oráculo al cual se consulta responde que no curará sino después de haber reconstruído el templo. Des-

pués de hecha esta operación, Alejandro promete a un sacerdote levantar el sitio, si consiente el sacerdote en presidir la ceremonia de la consagración. El sacerdote consiente y Alejandro se retira. El sacerdote es entonces acusado de haber prestado su concurso al enemigo.

7.° Un hombre rico envía a sus expensas a un joven pobre a educarse a Atenas. Vuelve éste muy elocuente. Su bienhechor es citado al tribunal, y él aboga por el acusador. Pierde la causa y el rico le acusa de ingratitud.

8.° Un padre induce a su hijo a matar a un tirano. El hijo se niega y el padre reniega de él. Antes de morir, instituye heredero al que mate al tirano. Su hijo le mata y reclama los bienes del padre.

9.° Agamenón se pregunta si inmolará a su hija Ifigenia, después de haber sabido por Calcas que este sacrificio es necesario para la partida de la flota.

10.° El sacerdote no debe tener ningún defecto físico. El pontífice Metelo salva el Palladium durante un incendio del templo de Vesta, pero queda ciego. Solicita un sacerdocio y se le niega.

11.° Durante la noche está prohibido abrir las puertas de una ciudad sitiada. Por otra parte, un jefe militar tiene poderes absolutos. Trescientos prisioneros se escapan y llegan de noche a las puertas de la ciudad, que el jefe se niega a abrir. Son muertos por el enemigo. Después de la victoria, el jefe es acusado de haber producido perjuicio a la República.

(*Declamaciones* de Quintiliano; *Controversias* de Séneca el retórico).

7.—La escuela de Autun y los profesores en la época imperial.

Autun era una ciudad muy ilustrada. Desde los tiempos de Tiberio poseía una escuela célebre, a la que nos dice Tácito que «los hijos de la nobleza gala iban a estudiar las artes liberales». Durante los dos siglos que siguieron, parece haberse sostenido la reputación de esta escuela. Estaba edificada en el centro de la ciudad, en la calle más concurrida, al paso de los extranjeros y de los visitantes, entre los dos monumentos más hermosos de Autun, el templo de Apolo y el Capitolio. El edificio fue destruído durante las guerras de fines del siglo III. Cuando, en tiempo de Diocleciano, los estudios recobraron algún vigor, la municipalidad no se juzgó bastante rica para reconstruirla, y los profesores hubieron de instalarse en una casa particular. No obstante, el emperador Constancio Cloro deseaba devolver a aquella escuela su pasado esplendor. Para lograrlo era indispensable, ante todo, proveerla de maestros. Habiendo muerto el director, nombró a Eumenes.

La familia de Eumenes procedía de Grecia. Su abuelo era de Atenas y en Atenas se había educado. Abandonó su país para ser profesor en Roma. A pesar de lo bien que le fue allí, prefirió establecerse en una ciudad provinciana. Le atrajo sin duda la fama de la escuela de Autun, y aceptó en ella un puesto de gramático o de retórico griego. A los ochenta años enseñaba todavía en Autun. Su nieto fue primeramente profesor como él. Es de creer que lo fue también con éxito, puesto que Constancio Cloro fue a buscarle a nuestra ciudad para agregarle a su corte, y hacer de él una especie de secretario de Estado.

Cuando el emperador le nombró director de la escuela

de Autun, tuvo cuidado de decirle que dejaba de ocupar su puesto en la corte. Esto nos indica que los profesores no eran todavía, en principio, verdaderos funcionarios del Estado. Aun en esta época, el Imperio no tenía idea tan clara como nosotros de una enseñanza oficial. Si estaba muy próximo a esta concepción, no la realizó por completo sino en el momento en que Teodosio II estableció la que podría llamarse Universidad de Constantinopla, compuesta de treinta y un profesores. Al mismo tiempo que instituía su Universidad, la concedía el monopolio de la enseñanza. Prohibía a los que no formaban parte de ella tener escuelas y recibir alumnos, no permitiéndoles más que las lecciones dadas en casa de los padres. Este conjunto de disposiciones, dadas el año 425, creaba de manera definitiva la enseñanza del Estado. Un siglo antes, los maestros de las escuelas eran simples particulares, y su profesión no figuraba entre los cargos públicos. La escuela estaba entonces más bien bajo la dependencia de la ciudad que bajo la del Estado, y el profesorado era realmente un servicio municipal.

Eran las ciudades las que comúnmente fundaban las escuelas y pagaban a los profesores. En su carta a Eumenes, Constancio Cloro dice expresamente que su sueldo se tomará de las rentas de la ciudad. Lo que puede sorprendernos, es el modo como el emperador dispone de los ingresos de Autun sin consultar a nadie. Para constituir un sueldo considerable al director de la escuela, recurre al tesoro municipal con tanta libertad como si fuera el suyo. Pero no hay que olvidar que, si la autoridad imperial dejó por mucho tiempo a los municipios gran independencia en la elección de sus magistrados y la administración de sus asuntos interiores, pronto tendió a intervenir en su gestión financiera. Lo hizo primeramente para proteger a los municipios contra sus prodigalidades insensatas, contra su manía de construcciones y de fiestas, y más tarde incurrió él mismo en liberalidades con perjuicio de los municipios. Leemos, por ejemplo, en una ley de Constancio que sólo el emperador tendrá derecho

a conceder subvenciones sobre las rentas de las ciudades, y que éstas no podrán conceder ninguna sin su autorización. Ya antes de él, Alejandro Severo había incluído el pago de los profesores entre sus atenciones obligatorias. A excepción de algunas cátedras que fueron dotadas por los emperadores, como las de Filosofía que Marco Aurelio estableció en Atenas, la enseñanza pública era pagada en tiempos del Imperio por las ciudades que de ella disfrutaban, pero no se hallaban en libertad de sustraerse a esta carga, y el gobierno se la imponía de oficio.

Puesto que los profesores eran pagados por las ciudades, parece natural que fueran también nombrados por ellas. Esto, sin duda, ocurría por lo común. No obstante, la carta de Constancio Cloro muestra que los emperadores se atribuían a veces el derecho de designarlos. Para elegir a Eumenes, el príncipe no consulta el parecer de nadie, habla como el que ejerce un derecho indudable, y Eumenes, en uno de sus discursos, felicita al emperador por haber pensado, en medio de las graves preocupaciones de la guerra, en los intereses de las letras, y «haberse ocupado de la elección de un profesor con el mismo cuidado que si se tratase de proveer de jefe a un escuadrón de caballería o a una cohorte pretoriana». La razón que da de esta solicitud del emperador, es interesante de notar. Ha pensado, dice el orador, que le correspondía no dejar vagar sin guía a esa juventud que debe un día llenar los tribunales y ocupar los cargos de la casa imperial. Las escuelas son consideradas, por tanto, como vivero de empleados, y puesto que es de interés público que proporcionen al Estado buenos funcionarios, los emperadores se creen obligados a proveerlas de buenos maestros. He aquí con qué pretexto se han arrogado el derecho de nombrarlos; pero este derecho no lo ejercían sino raras veces y en algunas circunstancias graves. Es probable, pues, que hasta fines del siglo IV hubiera mucha incertidumbre en el particular. Juliano fue el primero que estableció una regla fija. En su ley, reconoce que no puede ocupar

se de todas las ciudades del Imperio, es decir, que le es imposible designar para todas buenos maestros. Ordena, por consiguiente, que cada uno de ellos sea designado por los curiales, pero el decreto de los curiales debe ser sometido al emperador, a fin de que la aprobación imperial aumente la consideración y la honra del elegido de la ciudad. Puede decirse, en consecuencia, que desde el año 362 los profesores de las escuelas públicas fueron, de derecho al menos, ya que no siempre de hecho, elegidos por las ciudades y aprobados por el emperador.

El sueldo de Eumenes era de 600.000 sestercios, equivalente, en la época en que vivía, a 100.000 pesetas. Para apreciar la liberalidad del príncipe en esta ocasión, habría que saber cuáles eran en el Imperio los emolumentos habituales de los profesores. Por desgracia, las noticias que tenemos respecto al particular son bastante vagas. Lo cierto es que los maestros tenían un sueldo fijo, pagado por el Estado con cargo a la ciudad, y un sueldo eventual, constituído por las retribuciones que percibían de los alumnos. En tiempo de Augusto, el gramático Verrio Flaco recibió por la educación del nieto del Emperador 100.000 sestercios (20.000 pesetas), la misma suma que Vespasiano asignó a los retóricos griegos o latinos que nombró oficialmente. Marco Aurelio no concedió a los titulares de las cátedras de filosofía que creó en Atenas más que 10.000 dracmas (9.000 pesetas); pero se trataba de Atenas, donde la vida no era tan cara como en Roma. No sabemos nada más acerca de los sueldos pagados por el Estado. En cuanto a los que daban las ciudades, variaban mucho y eran con frecuencia bastante irregulares. El año 376, Graciano estableció en las Galias una regla fija. En las ciudades comunes, los retóricos percibieron en lo sucesivo 12.000 sestercios (2.000 pesetas próximamente) y los gramáticos la mitad. En Treveris, se daba al retórico 15.000 sestercios (2.500 pesetas) y al gramático latino 10.000 (1.800 pesetas), al gramático griego 6.000 (1.000 pesetas), todo en especie y no en metálico. Respecto al sueldo eventual de los maestros, es

imposible afirmar nada. Naturalmente, los discípulos afluían a casa de los que tenían más fama o sabían atraerlos mejor. Hasta la época de Diocleciano, no conocemos más que una cifra. Juvenal, después de haber enumerado todas las prodigalidades de un romano rico, añade que, en cuanto al maestro de su hijo, a Quintiliano, se contentará con darle 2.000 sestercios (400 pesetas), como si fuera mucho, «de suerte que no hay nada que cueste menos a un padre que la educación de su hijo». Este salario era sin duda modesto. No obstante, si Quintiliano tenía buen número de alumnos a 50 pesetas al mes, esta suma, añadida a las 20.000 pesetas que percibía del Estado, debía hacer bastante crecidos sus ingresos, y así se comprende que llegara a ser muy rico. Pero Quintiliano era una excepción y los otros profesores estaban lejos de ser tan bien pagados. Cuando se trataba de ajustar el precio de las lecciones, el padre regateaba «como si comprase a un prendero alguna tela ordinaria». Además, no siempre pagaba con puntualidad, y muchas veces, cuando llegaba el momento de hacerlo, era preciso que el maestro recurriera a los tribunales para cobrar su dinero. Un edicto célebre de Diocleciano fijó la retribución mensual de cada alumno en 3 pesetas 10 céntimos para el maestro de lectura, 4,65 para el de Aritmética, 3,10 para el de escritura, 12,40 para el gramático, 15,50 para el retórico.

Se ve de esta suerte lo muy favorecido que resultaba Eumenes. Pero importa notar que era director de la escuela de Autun y no un simple profesor. Además, es de creer que, aun como director, el sueldo fuera excepcional, puesto que el Emperador le confiaba el cuidado de restaurar un gran establecimiento de instrucción y de devolver la vida a una ciudad que había padecido mucho por causa suya. Eumenes, por otra parte, no quiso guardar aquel sueldo y lo cedió a la ciudad para ayudarla a reconstruir la escuela que dirigía.

(Boissier, *Journal des savants*, 1884, págs. 125 y siguientes).

8.—Los estudiantes de la Universidad de Atenas en el siglo IV.

Acudían los estudiantes, no sólo de la Grecia propia, sino también de todos los países de Oriente, desde el Egipto hasta la Misia y Armenia. Los de Roma, de Italia y Occidente no faltaban tampoco, aun cuando fuesen en más corto número. Aquellos jóvenes llegaban por lo general desde los quince años, y permanecían por término medio cinco en Atenas, a veces más. Pero los había también de edad más avanzada.

Siguiendo una costumbre que se relaciona con las antiguas formas de la educación, los estudiantes, al abandonar la casa paterna, eran acompañados por pedagogos, que debían ser los servidores, los vigilantes, los pasantes y los preceptores de los muchachos. Los secundaban en las batallas académicas, y ponerles la mano encima pasaba por un acto de salvajismo. Además, el estudiante estaba colocado bajo la tutela y la disciplina de su profesor principal. Este combinaba de modo maravilloso el cariño debido a su pupilo con la severidad del maestro, sobre todo si sabía mostrar carácter y adquirir verdadera autoridad sobre él. El profesor se encargaba de colocar a sus alumnos en familias de buenas costumbres, se ocupaba de sus intereses morales y materiales, los asistía en caso de enfermedad, renunciaba en favor de los más pobres a sus honorarios y los ayudaba a veces con su dinero.

Por lo que concierne a la disciplina, se extendía primeramente al orden dentro de la clase, en la que el profesor admitía por libre voluntad a sus alumnos, pero donde se presenciaban con frecuencia escenas tumultuosas y groseras. En aquellas circunstancias, Himerios era muy compasivo y sus reprensiones a los alumnos culpables muy

suaves. Otros pronunciaban severos discursos contra la mala conducta de los muchachos, y aun no era raro que alguno de éstos fuera azotado.

Los estudiantes estaban organizados en corporación, o, como se decía, en «coros» dirigidos por un «próstata». Estas corporaciones se componían generalmente de los que eran originarios de una misma provincia y se unían a un profesor que fuera compatriota suyo. En ellas, se sometía al «novato» a burlas de mejor o peor gusto, antes de llevarle al baño purificador, y de conducirle en alegre cortejo a casa del profesor, luego a un banquete. Esta institución quitaba toda libertad para elegir maestro. Los estudiantes de una corporación eran exclusivamente afectos a tal o cual profesor. Formaban su guardia entusiasta y su *claque* ruidosa. Las rivalidades que había en el cuerpo docente, la tentativa de un estudiante para pasar de una corporación a otra, o de una a otra escuela, los conflictos que resultaban de las novatadas, todo esto ocasionaba combates mortíferos, en que se repartían garrotazos, estocadas y pedradas. No siempre los profesores salían sanos y salvos, sobre todo cuando una corporación hostil expulsaba violentamente de la clase al maestro y a sus oyentes, como ocurrió a Himerios. A consecuencia de una pelea de los estudiantes lacedemonios contra los de Capadocia y el Ponto, fue necesario que el procurador imperial interviniera personalmente. Se formó causa, y los profesores, agradecidos, defendieron ante el tribunal a sus discípulos.

Cuando se anunciaba la llegada de nuevos estudiantes, los antiguos se situaban en todos los alrededores de Atenas para hacerlos suyos a la fuerza o por la persuasión. Se obligaba frecuentemente al recién llegado a inscribirse contra su voluntad en la clase de un profesor que no era de su gusto. Por ejemplo, cuando Libanios fue a Atenas el año 366 con el designio de asistir a las lecciones de Aristodemos, cayó en manos de una corporación que le confiscó en provecho de otro. Al día siguiente por la mañana, fue arrancado de manos de esta corporación por la

de los árabes, metido en un tonel, y mantenido prisionero hasta que se hubo matriculado con Diofantos. Le fue concedida, no obstante, autorización para ir también a las clases de otros retóricos. El que quería trazarse un plan de estudios a su gusto, sin entrar en relaciones con la masa de los estudiantes, necesitaba desplegar una prudencia y una astucia extraordinarias para no caer en manos de los «cazadores de zorros». Se lograba el mejor partido cuando se hacía lo que Eunapo. Llegó éste acompañado de una escolta de compatriotas y parientes, entre ellos algunos mozos robustos que contaban estudiar con él en la clase de Proeresios. El capitán del barco que le había traído de Lidia era, además, huésped y amigo de éste último. Cuando hubieron desembarcado en el Pireo, el capitán formó con los jóvenes alumnos, su séquito y los marineros, una columna de asalto que desafiaba cualquier ataque. De esta suerte, los «cazadores de zorros» hubieron de dejarles penetrar sin lucha en Atenas y llegar a la casa de Proeresios. Los nuevos oyentes, forzosos o voluntarios, estaban seguros de una cosa, de que en cualquier hora del día o de la noche serían admitidos cerca del profesor que eligieran. Así Eunapo y sus amigos fueron recibidos, a media noche, en casa de Proeresios, que tenía a la sazón ochenta y siete años.

Estas luchas brutales ejercían funesto influjo en los estudios. Los estudiantes se declaraban en favor de determinado maestro, menos debido a su valor científico que a su fama y a las leyendas que corrían acerca de su elocuencia. Se dejaban arrastrar por la fuerza de la moda. Los profesores, por su parte, deslumbrados cada vez más por sus ganancias y por las ruidosas aclamaciones de sus adeptos, se habituaban a todos los abusos posibles, mostraban extremada indulgencia para los excesos de su banda y envidiaban furiosamente a sus colegas. Todo esto producía desórdenes enojosos, tanto más cuanto que la masa de la población, los marineros mismos, los mozos de carga y los obreros del puerto se mezclaban activamente en todas aquellas disputas, y como la prosperidad de

Atenas dependía íntimamente de la de la Universidad, los ciudadanos toleraban pacientemente la insolencia de aquella turbulenta juventud.

Naturalmente, los estudiantes serios no perdían el tiempo en el juego, los banquetes, las deudas y los placeres. Algunos vivían aislados, o formando grupos reducidos, trabajando y, después de haber estudiado las antigüedades de la ciudad, recorrían las distintas comarcas de Grecia para instruirse. Los estudios prácticos, la técnica tan detallada y el aprendizaje escolástico de los retóricos, formaban y rellenaban su espíritu, y había muchos a quienes la estancia en la Universidad era en suma muy provechosa. Aquellos estudiantes buenos estaban, sin duda, en pequeña minoría; pero, si fuera posible hacer la lista de ellos, veríamos una multitud bastante considerable de gobernantes, capitanes, hombres de letras y de iglesia que ilustraron su siglo.

(Hertzberg, *Historia de Grecia en la época de la dominación romana,* tomo III).

9.—La carrera de un profesor a fines del siglo IV.

Ausonio nació en Burdeos por el año 310. Su infancia y su adolescencia fueron tranquilas y estudiosas, como debía serlo su vida entera. A la edad de ocho años, le hicieron entrar en la Universidad. En las grandes escuelas de aquel tiempo se enseñaba todo, desde la lectura hasta el derecho, se recorría el ciclo completo de los estudios y se encontraba a la vez la escuela primaria, el Instituto y la Facultad. Era una gran ventaja para la juventud, que tomaba afecto a la escuela en que permanecía cerca de veinte años. Era para ellos una segunda familia. Algunos no la abandonaron jamás y, después de haber traba-

jado como alumnos en la Universidad, explicaron como maestros.

En la Universidad de Burdeos, Ausonio aprendió a leer y a escribir. Se mostró en seguida excelente alumno, salvo en un punto: fue muy rebelde desde niño a la enseñanza del griego, que en el plan de estudios de los galos tenía, sin embargo, mucha importancia. En cambio, hizo versos desde muy niño. Aprendió la gramática y la retórica, sin menospreciar las ciencias más austeras. Sabía un poco de todo, y de todo había de hablar un poco en sus obras. Para comentar bien su *Mosela*, hay que tener conocimientos universales.

Cuando tenía doce o trece años, fue llamado a Tolosa por su tío Arborio, a la vez retórico y poeta, que tan joven todavía era la gloria de su familia. Arborio iba a decidir su vocación. Le hizo poeta, abogado y profesor. Le comunicó además el demonio de la ambición. Brillantes presagios comenzaron a formar una aureola alrededor de Ausonio. Su tío manifestó que sería uno de los héroes de su raza, y su abuelo, el astrólogo, predijo que llegaría al consulado, es decir, al puesto más honroso en el mundo romano.

He aquí a Ausonio, a los veinticinco años, de vuelta a Burdeos, ardiente, entusiasta y ambicioso. Era una pequeña celebridad de pueblo, había saboreado los goces de su fama de estudiante. Todo le sonreía en la vida que comenzaba. Su primer paso en el mundo fue fácil, se le confió una cátedra de gramática en aquella Universidad donde había sido alumno brillante. Tuvo la pasión de la gloria y no soñó más que con seguir avanzando en la vida como en una marcha triunfal. La desilusión vino muy pronto. La vida tardó mucho tiempo en realizar con Ausonio las promesas que parecía haberle hecho. A los veinticinco años era profesor de gramática en la escuela de Burdeos, a los cincuenta y cinco era profesor de elocuencia. He aquí la única ventaja que le habían procurado treinta años de labor. No insisto en los cargos municipales que le fueron confiados. Fue nombrado decurión, es

decir, miembro del Consejo municipal. Administró por un momento la ciudad en calidad de decenviro. Era poco para un hombre a quien el destino había prometido el consulado.

Hubo de resignarse y satisfacerse con una celebridad local. No le vemos mezclado en ningún acontecimiento político. Llegó a renunciar a los triunfos ruidosos del foro para consagrarse por entero a sus estudios. Así, a pesar de los desfallecimientos de su voluntad, a pesar de las horas de enervamiento, no dejó nunca de cumplir su deber. Fue profesor admirable, de más fondo que brillantez, más sensato que elocuente, lleno de ánimo y de entusiasmo, pero seguro, sin charlatanismo. Parece que por un momento le eclipsó su compatriota Minervio, que era comparado con Demóstenes y con Quintiliano, y cuya gloria no fue menor en Roma y en Constantinopla que a las orillas del Garona. No obstante, Ausonio jamás mostró tener envidia de su colega, y la prueba es que conocemos a Minervio, sobre todo, por lo que de él nos cuenta Ausonio.

Su paciencia y su labor tuvieron a la larga la recompensa debida. Sin pensar en ello, trabajando por amor al deber. Ausonio trabajaba por su gloria. Se acabó por conocer en la Galia, en la corte misma de Treveris, a aquel maestro perfecto. Un día feliz, Ausonio recibió del Emperador Valentiniano orden de acudir a su lado a fin de encargarle de la educación de Graciano, el heredero del Imperio. Era el año 369 y Ausonio tenía cerca de sesenta. Podía pensar en el retiro, la vida parecía haber terminado para él. Tenía derecho a olvidar para siempre las aventuradas predicciones hechas en su juventud. Entonces, de una manera casi repentina, empezó Ausonio una segunda vida que se anunció henchida de fama y honores.

Ausonio consagró siete años a la educación del joven Graciano. Fue para él un verdadero consejero y virtuoso moderador. El excelente retórico creyó que entraba en sus atribuciones enseñarle la moral y la filosofía. Pensando en su papel y mirando a Graciano, se acordó de Fron-

ton junto a Marco Aurelio. Nadie duda de que inspirara a aquel cristiano sincero cierto espíritu de tolerancia. Ausonio concilió tan bien el cristianismo oficial con el culto ardiente de las cosas del paganismo, que nos preguntamos muchas veces (equivocadamente, por lo demás) cuál fue la verdadera religión de sus sentimientos.

Se hallaba todavía en la corte cuando la muerte de Valentiniano, el año 375, dejó el trono vacante a su discípulo. Fue una nueva dicha para él. Graciano le tenía cariño. Le estimaba infinitamente y le rodeaba de un afecto que, aun cuando imperial, parece haber sido sincero y en modo alguno común. A los sesenta años, el viejo retórico fue trasformado, por la amistad del príncipe, en funcionario y hombre público. Comenzaba muy tarde esta carrera, que no por eso fue menos rápida, y la protección que le dispensaba el soberano impidió que fuera peligrosa.

Ausonio tenía ya el título de conde, que le había sido concedido cuando Graciano pasó del estudio de la gramática al de la retórica. No era, por lo demás, sino una distinción honorífica que se prodigaba entre todos, oficiales, magistrados, profesores de mérito, médicos de la corte. Los condes formaban una especie de nobleza imperial que no puede compararse sino con las órdenes de nuestros tiempos, en la que sólo se entraba por mérito personal o por la importancia de las funciones desempeñadas. Por el tiempo en que Graciano terminó su educación, Ausonio siguió a su lado. Fue nombrado cuestor. El cargo no podía desagradarle, los cuestores aparecían como secretarios del príncipe, pero no tenían nada que hacer, porque los jefes de las oficinas realizaban toda la labor. En suma, no había nada en aquellos títulos que no conviniera al profesor. Pero el año 376, siendo Graciano emperador, Ausonio fue nombrado prefecto del pretorio en Italia y Africa, y el año 378 gobernó las Galias con igual título.

Esta vez no se trataba de una distinción cortesana o de un cargo palatino. Era un puesto de primer orden, el más importante de los gobiernos civiles. Exigía gran activi-

dad y una notoriedad bien fundada. ¿Se sabe lo que tenía que hacer un prefecto? Era jefe de los gobernadores de las provincias, juzgaba los recursos, tenía la alta inspección financiera. De él dependían el aprovisionamiento de las tropas y la guarda de los caminos, era el superintendente de correos y de las obras públicas. Tenía en su mano todos los derechos y todos los poderes en las partes todas de la administración civil. Para un antiguo profesor, no era poca tarea. La autoridad de Ausonio se extendía, por lo menos, desde el Mosela a los Pirineos. Era el representante del Emperador en las Galias. No sabemos cómo desempeñó su destino. Pero si los galos esperaban de su gobernador seguridad en los juicios, integridad, moderación, no tuvieron motivo para lamentarse de la elección imperial. Lo que debió faltar a Ausonio fue experiencia de los negocios; pero tenía por bajo de él, para suplir su desconocimiento, aquellas admirables oficinas creadas por el bajo Imperio, tan numerosas, pero mejor provistas y más expeditivas que las de nuestros ministerios. Simmaco, conocedor de las gentes de valía, le escribió en una ocasión: «Para los recursos tan grandes de tu genio, tan alta fortuna no constituye una carga».

Por último, el 1.° de enero del año 379, Ausonio recibió el título que coronaba toda su vida, fue cónsul. Se adivina el desbordamiento de su alegría. Léase el documento en que da gracias al Emperador, y se verá que es difícil soñar una exaltación semejante. La dicha se trasparenta en cada línea. La adulación más exagerada, el agradecimiento más exhuberante aparecen francos y sinceros. Es una embriaguez insensata, el entusiasmo de un niño cuyo capricho mayor acaba de satisfacerse.

Cuando andaba por los setenta y dos años, Ausonio abandonó la corte y volvió a aquella querida Aquitania que, después de haber sido la cuna de su infancia, iba a ser el «nido de su vejez». Allí vivió en el seno de la opulencia, sin el menor disgusto, sin la más ligera dificultad, huyendo del tumulto de la ciudad, feliz sobre todo en el campo. Repartía el tiempo entre sus quintas, y éstas

eran muchas. Las tenía en la Saintonge. en el Poitou, en los alrededores de Burdeos. A todas prefería la de Lucaniaco, en el Entre-Dordoña; pues era en la que había acumulado más riquezas y hecho mayores gastos. Allí vivía casi como un rey. Sencillo y bueno sin embargo, no tenía placer mayor que el de recibir a sus amigos. Se comía bien en su casa, pero el reparto de alegría era mayor que el de larguezas. ¡Cuántas conversaciones largas y afectuosas se cambiaban en su mesa! Se hablaba del pasado, un poco de la corte, mucho de la escuela, de letras y de poesía. Ausonio contemplaba a su alrededor un círculo risueño de mujeres y de niños, una familia numerosa y unida que le adoraba. Se le rodeaba de cariñoso respeto, los nietos admiraban al gran abuelo que había sido cónsul. Él mismo no se olvidaba de la Providencia y saboreaba su dicha sin ser ingrato con el destino.

Sus últimos años no fueron ociosos ni infecundos. Ausonio no era de los que conocen el reposo absoluto. El retiro en que vivía le permitió consagrarse por completo a la poesía. El cargo de profesor y el de prefecto le habían dejado poco tiempo libre. Entonces pudo, como le plugo, alinear los dáctilos y los espondeos, los troqueos y los yambos. La mayor parte de sus poesías son de esta época.

(Jullian, *Ausone et Bordeaux*, págs. 20-43).

CAPÍTULO IV

La esclavitud y los libertos.

SUMARIO: 1. La esclavitud en Roma.—2. Mercaderes de esclavos.—3. Los esclavos domésticos.—4. Un buen esclavo.—5. Manera de tratar a los esclavos, según Catón.—6. Cómo un dueño da órdenes a sus esclavos.—7. Castigos corporales de los esclavos.—8. Sentimientos de los esclavos para con sus dueños.—9. Suplicio de cuatrocientos esclavos.—10. Opinión de Séneca acerca de los esclavos.—11. Deberes del liberto para con su patrono.—12. Los libertos en la sociedad romana.—13. Tirón, el liberto de Cicerón.—14. El liberto enriquecido.—15. Los libertos de los emperadores.

1.—La esclavitud en Roma.

Los motivos que hacen al hombre esclavo han sido divididos por los romanos en dos: el nacimiento o un hecho posterior al nacimiento.

Se nace esclavo, si se es hijo de mujer esclava. El hijo sigue la condición de la madre, cuando ésta no se halla legítimamente casada con el padre. Ahora bien, con la mujer esclava, no hay unión legítima posible. El esclavo na-

cido de una esclava pertenece al que es dueño de la madre. Cuando ha nacido en la casa, se le llama *verna*.

Se llega a adquirir la condición de esclavo por un hecho posterior al nacimiento. Hay que señalar primeramente el caso del cautiverio. Los romanos, que aplicaban esta regla a los extranjeros, no vacilan en admitirla contra ellos mismos. Hay, además, cierto número de casos en que el ciudadano romano, a título de pena, se ve privado de la libertad y, por consiguiente, reducido a servidumbre. Tal ocurre en el antiguo derecho con el ciudadano que no ha acudido a inscribirse en los registros del censo, con el ladrón sorprendido en flagrante delito, con el deudor que no ha pagado su deuda. En la época imperial, estas causas de esclavitud no existen ya, pero se han creado algunas otras.

La condición jurídica del esclavo se define en una palabra: no es persona. No teniendo libertad, no es ciudadano ni tiene familia. Carece también de patrimonio, no tiene derecho a sostener un pleito por cuenta propia. El dominio del dueño sobre él es absoluto, sin limitación alguna. Es igual al poder que tiene sobre una cosa que posee. El dueño puede, por tanto, vender o regalar su esclavo, castigarle, pegarle, hacerle matar.

Pero no era tan dura, ni mucho menos, la suerte del esclavo en la realidad. Las costumbres, que suavizan siempre en la aplicación el rigor de las reglas del derecho, el interés bien entendido de los dueños, en los comienzos también la comunidad de raza, todo contribuyó a hacer mejor la situación del esclavo romano. La costumbre que prevaleció de confiarle un *peculio*, especie de pequeño patrimonio separado del del dueño, no dejó de influir también en la mejora progresiva de su suerte. De un lado, en efecto, el dueño se acostumbró a tratar al esclavo como un colaborador cuyos servicios le eran cada día más necesarios. De otro, el esclavo vió en la administración de su peculio la ocasión de obtener beneficios que quedaban para él y que le permitían comprar su libertad.

La época republicana, al final, vió producirse en la si-

tuación efectiva y en la condición legal de los esclavos un doble cambio que explican dos causas principales. Su número había aumentado singularmente. Además, no procedían ya, como en otro tiempo, de razas vecinas y semejantes, sino de naciones alejadas y bárbaras. Por eso los dueños tendieron, naturalmente, a ser menos humanos. En otro tiempo, el rigor de la ley era mitigado por las costumbres. Estas, después, se habían hecho más duras, y la ley hubo, por consiguiente, de mostrarse más suave.

En la época a que nos referimos, por otra parte, empezaba a ponerse en duda la legitimidad de la esclavitud. Los pensadores y los hombres de letras, instruídos por las lecciones de los griegos, consideraban esta institución contraria a la naturaleza. Esta concepción nueva influyó en la legislación del Imperio, y de aquí toda una serie de disposiciones que, dadas desde Augusto a los Antoninos, tienen por objeto proteger al esclavo contra los excesos de poder de su dueño.

(May et Becker, *Précis des institutions du droit privé de Rome*, págs. 27-29. París, Larose, éditeur).

2.—Mercaderes de esclavos.

Bajaba al Foro, cuando vi una gran muchedumbre reunida cerca del templo de Cástor, delante de las tiendas. Me acerqué y observé encima de estrados hombres, mujeres, muchachos y muchachas. Todos estaban en casi completa desnudez y llevaban un cartelito colgado al cuello. Algunos tenían a la cabeza un gorro liso de lana blanca, otros corona de laurel, y la mayor parte tenían los pies untados de yeso o escayola.

Un hombre feísimo de cara, de aspecto brutal y grosero, se paseaba por delante de ellos y decía dirigiéndose a

la multitud: «¡Ved, mostrando a un mancebo, ved cuán blanco es, qué lindo de la cabeza a los pies! ¡Admirad sus ojos negros, su negra cabellera! Oye perfectamente con ambos oídos, ve también con sus dos ojos, está sano de cuerpo y de espíritu. Os respondo de su frugalidad, de su honradez, de su docilidad. Obedece a la menor señal, se hace de él lo que se quiere. Sabe un poco de griego, canta, puede alegrar un festín. Es hijo de las orillas del Nilo». Luego, golpeándole suavemente las mejillas con el revés de la mano, añadía: «¿Oís cómo suena? ¡Qué carne tan dura! ¡La enfermedad no le atacará nunca! Por 8.000 sestercios (6.000 pesetas) será vuestro».

Pasando luego a un niño negro, dijo: «Vamos, tú, haz ver tu gentileza a los dueños del mundo». Y el niño saltó, hizo volatines y otras mil cosas. «¡Qué listo! ¡Qué lindo! ¡Qué mono!, añadió, pasad, pues, ciudadanos, a mi tienda. Veréis algo mejor que esto. Aquí no hay más que la muestra. Lo más raro, lo más hermoso, lo más delicado, lo más atractivo, lo más admirable está dentro».

Varias personas cedieron a la invitación y, mientras tanto, el vendedor procedía a una venta. El joven esclavo que había hecho aquellos juegos había tentado a algunos espectadores. Se le desnudó del todo, para ver si tenía algún defecto oculto. Se preguntó la edad, la patria y comenzó la subasta. La puja empezó por 4.000 sestercios, subió a 6.000 y no se detuvo hasta los 8.000. El comprador salió de entre la multitud y, teniendo en la mano una moneda, pronunció estas palabras rituales: «Digo que este joven, según el derecho de los Quirites, es mío y que lo he comprado con esta moneda y esta balanza». Hizo sonar la moneda en una balanza, pagó la cantidad convenida y se llevó al esclavo.

El mercader está obligado a manifestar los defectos de sus esclavos. Si engaña respecto a la calidad de su mercancía, puede ser condenado a una pena corporal o a una multa, que puede elevarse, a veces, al doble del precio y, además, queda rescindida la venta. A pesar de las precauciones dictadas por la ley, son frecuentes los litigios y

muchas veces llevan a una transacción, por lo común a una reducción del precio estipulado. Cuando el vendedor quiere declinar toda responsabilidad, pone al esclavo un gorro de lana blanca, con lo que el adquirente queda advertido de que debe desconfiar. En caso contrario, está obligado a consignar todas las noticias necesarias en el cartel que el esclavo lleva al cuello. La corona de laurel indica un prisionero de guerra, los pies dados de yeso los que vienen del otro lado del mar.

Como los esclavos de lujo son muy caros, se ha inventado toda clase de sofisticaciones. Se les hace parecer más jóvenes de lo que son en realidad, se les frota el cuerpo con trementina, se les depila, se les riza el cabello y acicala lo mejor posible, poniendo de relieve sus partes buenas, o haciendo que parezcan mejores de lo que son. Es una verdadera chalanería. Cierto Toranio, famoso en su profesión, había vendido al triunviro Antonio dos niños de rara belleza, tan parecidos, que había dicho eran gemelos, aun cuando el uno hubiera nacido en Asia y el otro del lado allá de los Alpes. La diferencia de idioma mostró bien pronto el engaño. Antonio se enfureció, llamó al vendedor y le reprochó su mala acción. «¿Por qué os enfadáis?, respondió Toranio. Si estos niños no os gustan me los llevo. El supuesto defecto de que os quejáis es, por el contrario, su mayor mérito. El parecido entre dos gemelos no tendría nada de maravilloso; pero encontrarlo completo entre dos individuos de comarcas tan distantes, he aquí lo que no tiene precio. Habría debido exigiros más dinero. Pero no los queréis, sea, otro los pagará mejor». Esta respuesta logró su objeto y Antonio conservó los esclavos.

(Dézobry, *Rome au siècle d'Auguste*, carta XXII).

3.—Los esclavos domésticos.

La servidumbre doméstica de un romano rico se llamaba *familia urbana*. La casa tenía un intendente a la cabeza, y, por bajo de él, otros encargados de los muebles, de los vestidos, de la plata y de toda aquella vajilla de lujo resplandeciente de oro o de piedras preciosas que en las casas había.

Luego venían las diferentes partes del servicio.

El servicio de la casa. En otro tiempo un llamador que colgaba de la puerta bastaba para avisar al dueño de que una persona de fuera quería entrar. Más tarde se puso a la puerta un perro sujeto con una cadena. Fue sustituído por un esclavo, lo cual no impedía que también estuviera sujeto con cadena. Luego vinieron los guardianes del atrio, los porteros, los introductores, los que iban levantando los cortinones delante de las visitas, y toda la tropa de criados del interior.

El servicio de los baños, desde los encargados de calentar el agua hasta los bañistas, cuyo cometido consistía en frotar, untar con aceite y perfumar los cuerpos, según costumbre de los países del Mediodía.

El servicio higiénico. Los romanos, que en un principio limitaban el arte de la medicina a las prácticas más primitivas, quisieron tener médicos, y Grecia hubo de cultivar para ellos esta ciencia que antes era en aquel país privilegio de los hombres libres.

El servicio de mesa. Cuando Roma no había perdido aún su antigua frugalidad, el esclavo encargado de preparar las comidas era el último de los esclavos. Más tarde todavía, cuando ya el influjo griego hubo penetrado en Roma, si había que recibir con un poco más de ceremonia, se iba a recoger el cocinero, al mismo tiempo que las pro-

visiones, al mercado. Pero, después, se habían comprado esclavos, y en las grandes casas el servicio de mesa era cosa complicadísima.

Se contaban el mayordomo, los despenseros, los proveedores y toda la servidumbre alta y baja de la cocina: cocineros-jefes, simples cocineros y pinches; los que mantenían el fuego, los panaderos y mil artistas en pastelería, porque estos cargos, en otro tiempo desconocidos o menospreciados, habían llegado a constituir un arte que se pagaba sin mirar el precio. Ya en tiempo de Mario, se tachaba de avaro al que no empleaba más dinero en un jefe de cocina que en un director de cultivos. Venían luego los esclavos encargados de las invitaciones, el maestresala, los que colocaban los lechos, los que preparaban la mesa y disponían el festín; el trinchador, los que repartían el pan o los manjares, los que probaban éstos antes de ofrecerlos a los convidados; jóvenes esclavos sentados a los pies del dueño para dar cumplimiento a sus órdenes o divertirle con su charla. Los egipcios eran elegidos sobre todo para este último papel. Lindos por su edad y por la hermosura en que el arte se une a la Naturaleza, cubiertos hasta los hombros con los rizos de sus cabellos, hasta la rodilla con blanca y ligera túnica, cuyos pliegues sujetaba apenas un cinturón, distribuídos en varios grupos según su edad, su estatura y su color, acudían a echar el vino en las copas, o derramar el agua de nieve sobre las manos y los perfumes sobre la cabeza de los convidados. Los cantos y las danzas de las jóvenes españolas de Gades (Cádiz), aumentaban la embriaguez del festín. A aquellas bandas de esclavos reunidas con esmero, formadas con tantos refinamientos para las delicias del dueño, a aquella brillante compañía adornada por todas las artes y como barnizada de elegancia, el gusto completamente hastiado del Imperio añadía los enanos, los monstruos y los mimos grotescos, pobres seres que daban lugar a más burlas de las que representaban.

El servicio exterior, tropa de esclavos que daban escolta al dueño, yendo delante o detrás de él, por poco solem-

ne que fuera la salida, o que acudían al anochecer a su encuentro con antorchas, o que, en el momento de las elecciones, le acompañaban entre la muchedumbre, repartiendo en su nombre el oro y los saludos y ayudándole a reconocer a los que pasaban, cuyos nombres le soplaban al oído.

La mujer tenía también sus esclavas propias. Eran, por ejemplo, la partera, la dueña, la nodriza, las encargadas de mecer a los niños, las portadoras, las que los daban de comer. Eran también las esclavas encargadas de los cuidados interiores, cuya tarea, dice Plauto, consistía en «hilar, moler el grano, partir la leña, manejar la escoba y recibir palos». Había siempre, en el departamento de las mujeres, esclavas ocupadas en hilar, tejer y coser, y las señoras romanas las vigilaban personalmente. Veíanse, además, esclavas encargadas del guardarropa, bajo la dirección de un ama de gobierno. Otras se distribuían entre los pormenores infinitos del tocado: el peinado, la habilidad para teñir el pelo y despedir con la boca fina lluvia de perfumes, la pintura de las cejas, la colocación de los dientes que se alineaban todas las noches en un estuche, y mil servicios análogos, como agitar el abanico, tender la sombrilla, llevar las sandalias o cuidar de los perros.

Una salida a la calle era para las damas la mejor ocasión de ostentar en público la magnificencia de su casa y la delicadeza de sus gustos. La acompañaban, por tanto, los mejores de entre sus esclavos: correos y lacayos, mensajeros, emisarios de cortesía, lindos jóvenes con cabellos elegantemente dispuestos en bucles y rizados, como guardias de honor, y gente escogida entre tantos esclavos y portadores afectos a las diversas clases de vehículos, sillas y literas, carros y carrozas, mulas y troncos de todas clases. Todas las razas del mundo figuraban junto a la litera de la matrona: en calidad de portadores, capadocios y sirios robustos y hasta medos; más tarde, bárbaros del Danubio y del Rhin; al lado, liburnios que llevaban escabeles; delante, en calidad de correos, numidas, macicos,

de piel de ébano, cuyo negro mate hacían resaltar mejor las placas de plata suspendidas sobre su pecho y en que, sin duda, iban grabados el nombre y las insignias de su dueña. A veces la dama llevaba tras sí la casa entera, un ejército, dice Juvenal, porque nada era superior a su manía de brillar, y, en los días de dominación, exigían de un marido complaciente toda su servidumbre, cuadrillas enteras de esclavos.

El influjo de la riqueza había bastado para multiplicar hasta este punto las distintas ramas del servicio privado. El influjo de Grecia hizo nacer otros caprichos y otras necesidades. Se quiso adquirir ilustracion y se tuvieron secretarios. Hubo en las grandes casas bibliotecas y todo el personal que exigía la ordenación, la conservación, la confección de los libros; guardas, anotadores, escribientes, copistas, con los encoladores, batidores, pulidores, para preparar el pergamino o el papiro. Hubo para los niños pedagogos, preceptores, maestros de todas clases. Hasta se tuvieron sabios en propiedad. El rico Sabino, que, no habiendo podido conservar en la memoria los nombres de Aquiles, Ulises y Príamo, aspiraba a ser erudito, había ideado lograrlo teniendo esclavos cuyo saber fuera exclusivamente de él. Compró, pues, a gran precio uno que se sabía a Homero, otro a Hesiodo, y otros nueve que conocían cada uno a uno de los nueve poetas líricos. Los pagó muy caros y no es de admirar, porque no se encontraban a cada paso y hubo que encargarlos. Teníalos siempre a sus pies, cerca de la mesa y hacía que le apuntaran los versos que recitaba a sus convidados, muy torpemente y casi siempre estropeándolos.

Las mujeres se vanagloriaban igualmente de este saber caro, pero fácil. Compraban o alquilaban un filósofo, como especie de libro parlante que dispensaba del trabajo de leer, hacían que escribiese para ellas alguna disertación moral, no sin interrumpirla, a veces, para responder a alguna cartita amorosa, y llevaban en su coche al moralista, con el enano y el mono. «Lo gracioso, dice Luciano, es que las damas no toman su lección de filoso-

ía sino cuando entran en el tocador, mientras las trenzan el cabello. El resto del día no tendrían tiempo».

A todo este personal hay que añadir los esclavos empleados en los negocios: los procuradores y agentes designados por la naturaleza misma de su cometido, los que llevaban las cuentas, prestaban sobre prendas o con hipoteca, los esclavos encargados de tal o cual negocio, tratantes de bueyes, de caballos, etc., los patrones de barcas, los buhoneros, los dependientes de tiendas. ¿Quién podría distinguir claramente a los esclavos de los hombres libres en el ejercicio de tantas profesiones usuales, desde aquellas industrias extrañas, importadas de Grecia con sus obreros y cuya enumeración nos hace Plauto, hasta los menesteres más vulgares, hasta aquel peluquero que de esclavo llegó a ser caballero por gracia de su dueña? En fin, aquellos cuyo talento o cuya destreza se alquilaba, como en Grecia, esclavos artistas y también esclavos de lujo, y a veces aquel brillante cortejo que daba a las medianías vanidosas exterioridades de opulencia, y el aparato que exigían por extraordinario los banquetes y las fiestas en las casas de tercer orden: cocineros, coros de música y cuadrillas de baile (1).

(Wallon, *Histoire de l'esclavage dans l'antiquité*, II, páginas 104-121, 2.ª edición, París, Hachette, editor).

---

(1) Catón el Joven, famoso por su sencillez, no tenía menos de quince esclavos para servirle en el campo. Damófilo, un oscuro propietario de Sicilia, tenía 400, y los mercaderes romanos establecidos en Utica, Craso, un liberto de Pompeyo, Demetrio, tenían bastantes para poder formar cuerpos de tropas. Pompeyo armó 300 jinetes tomándolos entre sus pastores. Claudio Isidoro se lamentaba de que las guerras civiles no le hubieran dejado más que 4.116. Escauro, yerno de Sila, tenía, según se dice, 8.000. Ateneo atribuye hasta 20.000 a algunos particulares. (Duruy, *Histoire des Romains*, II, página 381).

4.—Un buen esclavo.

El modelo de los buenos servidores, es el esclavo que se sacrifica por los intereses de su dueño, vigila, dispone, se preocupa por él y le conserva sus bienes con más diligencia y cautela que si el dueño mismo se hallase presente. Pensará más en su espalda que en su boca, en sus piernas que en su vientre, si su carácter es un tanto razonable. Debe tener muy en cuenta las recompensas que los dueños guardan para los ladrones, los malos sujetos, los bribones: los azotes, los grillos, las labores del molino, los excesos de fatiga, los sufrimientos del hambre y del frío, tal es la recompensa de la mala conducta. Tengo mucho miedo a semejantes sufrimientos, y este miedo saludable me pone al abrigo del mal y en el camino del bien. Más vale recibir órdenes que golpes. Lo segundo es demasiado duro, para lo primero la paciencia es más fácil. Prefiero mucho más comer el grano molido a sudar moliendo. Por eso mi dueño tiene en mí un servidor puntual y discreto, y me encuentro muy bien así. Que otros hagan lo que bien les parezca, yo cumplo con mi deber. Siempre estoy con temor para no caer nunca en falta, y mi dueño me encuentra siempre dispuesto a obedecer. El esclavo no vale algo sino en tanto teme a su dueño y trata de cumplir su obligación. Aquéllos a quienes el temor no contiene, empiezan por obrar mal y luego temen los resultados. Por mi parte, no habré de temer mucho tiempo, se acerca el momento en que mi amo recompensará mi celo. Cumplo mi servicio de manera que pruebo tener cariño a mis espaldas.

(Plauto, *Menecmos,* 870 y siguientes).

5.—Manera de tratar a los esclavos, según Catón.

Los esclavos rurales recibirán en invierno, cuando trabajen, cuatro medidas (35 litros) de harina y cuatro medidas y media (39 litros) durante el verano. El intendente, el ama de gobierno, el vigilante, el pastor recibirán tres medidas (26 litros), los esclavos encadenados cuatro libras de pan (un kilogramo 300 gramos) en invierno y cinco libras (un kilogramo 630 gramos) desde el momento en que empiecen las labores de la viña hasta que maduren los higos.

Vino para los esclavos. Después de la vendimia beberán aguapié durante tres meses. El cuarto mes tendrán una hemina de vino diaria, o sea dos congios y medio (ocho litros y medio) al mes. Durante el quinto mes, el sexto, el sétimo y el octavo, tendrán un sextario al día, o sea cinco congios (16 litros y medio) al mes. Finalmente, el noveno, el décimo y el undécimo tendrán tres heminas diarias, o sea un ánfora (26 litros y cuarto) al mes. En las Saturnales y en las *Compitalia*, se dará a cada individuo un congio (tres litros y cuarto).

En lo que concierne al alimento de los esclavos, se conservarán todo lo posible las aceitunas caídas del árbol. Conserva igualmente las cosechadas que producen poco aceite, y alíñalas para que duren más tiempo. Cuando las aceitunas se hayan concluído, da salmuera y vinagre. Distribuirás a cada uno un sextario (medio litro) de aceite al mes. Una medida (ocho litros tres cuartos) de sal por cabeza y por año bastará.

Para vestir, una túnica de tres pies y medio y un sayo cada dos años. Cuando des una cosa u otra, recoge primero las viejas para hacer casacas. Hay que dar cada dos años buen calzado.

Vino de invierno para los esclavos. Pon en un tonel diez partes de mosto (vino sin fermentar), y dos partes de vinagre muy fuerte. Añade dos partes de vino cocido y cincuenta de agua dulce. Con un palo revuelve todo esto tres veces al día durante cinco días seguidos. Añade una mitad de agua de mar cogida algún tiempo atrás. Tapa el tonel y ténlo cerrado diez días. Este vino se consumirá hasta el solsticio. Si algo queda después de esa fecha, hará un vinagre muy fuerte y bueno.

(Catón, *De Agricultura,* 56, 57, 58, 59, 104).

6.—Cómo un dueño da órdenes a sus esclavos.

Balión, a *los esclavos.*—Vamos, venid, acercaos, buitres que consumís más de lo que valéis, que me costasteis un sentido, ninguno de los cuales tendrá nunca idea de obrar bien y de los que no puedo lograr nada sino acudiendo a este procedimiento *(los pega).* ¡No he visto animales como éstos, tan duras tienen las costillas para los palos! Se les pega, y se hace uno más daño que ellos. Tal es su naturaleza, se rompen las correas en sus costillas.

Todos sus pensamientos se reducen a éste: aprovechar la ocasión y robar, engañar, echar la garra, llevarse las cosas, comer y escapar, eso es todo lo que hacen. Sería preferible dejar entrar lobos en el redil, que guardianes semejantes en casa. Y, no obstante, miradles a la cara, se les tomaría por servidores bastante buenos. Pero cuando trabajan, ¡qué desengaño! Ahora, si no escucháis todos la orden que os doy, si no desterráis de vuestro ánimo y de vuestros ojos el sueño y la pereza, yo os arreglaré las costillas. Quedarán más adornadas de dibujos y colores que las colgaduras de Campania y que la púrpura rameada de los tapices de Alejandría. ¿No os había enseñado ayer la lección. ¿No había dicho lo que cada uno tenía que hacer?

Pero sois tan malos sujetos, tan holgazanes, tan mísera ralea, que hay que recordaros vuestro deber a latigazos. Así lo queréis, ved, pues, si podéis con éste *(mostrando un látigo de cuero)*, y conmigo... ¡Mirad, que distraídos están! ¡Atención! oidme, prestad oídos a lo que os digo, raza patibularia. No, por Pólux, vuestra piel no será más dura que la correa de mi látigo. *(Pega)*. ¡Ah, ah! ¿os duele? Tomad, ved cómo se pega a los servidores desobedientes. Ea, ponéos todos en fila delante de mí, y sed todo oídos para escucharme. *(Dirigiéndose a uno de ellos)*. Tú, el del cántaro, trae agua y llena pronto la tinaja. *(A otro)*. Tú, con el hacha, te encargarás de partir leña.

El **esclavo,** *mostrando el hacha.*—Pero si ya no corta...

Balión.—Sírvete de ella tal y como está. ¿Es que vosotros todos no estáis también gastados por los golpes? No por eso renuncio a vuestro servicio. *(A otro)*. A ti te recomiendo que limpies la casa, tendrás bastante ocupación, vete, despacha. *(A otro)*. Tú te encargarás del comedor. Limpia la plata y colócala en los armarios. Ten cuidado de que cuando vuelva encuentre todo dispuesto, barrido, regado, seco, todo en su sitio conveniente y la comida a punto. Hoy es mi cumpleaños y debéis todos celebrar el día. *(Al esclavo marmitón)*. Tendrás cuidado de poner en agua un jamón, un solomillo de vaca, molleja de cerdo y una ubre. ¿Me entiendes? Quiero tratar magníficamente a altos personajes para que crean que vivo con desahogo. *(A todos)*. Id, apresuráos a ejecutar mis órdenes, que no haya retraso cuando el cocinero venga. Voy al mercado a comprar los pescados más exquisitos. *(A un esclavo que lleva la bolsa a la espalda)*. Ve delante, muchacho. Hay que tener cuidado con los ladrones, que podrían agujerearme la bolsa.

(Plauto, *Pseudolus*, págs. 130 y siguientes).

7.—Castigos corporales impuestos a los esclavos.

Eran, en primer lugar, las varas, el palo, el látigo, el aguijón, las correas. Plauto compara a los esclavos con los burros por su resistencia a los golpes, y añade que son de la raza de las panteras por las manchas que surcan sus cuerpos. Pocos había, en efecto, que no estuvie-



Fig. 17.—Esclavo azotado.

ran señalados. Tracalión, en el *Rudens*, pretendiendo ser menos malo que otro, pide se juzgue del caso por el examen de sus espaldas.

Luego las torturas de todas clases: esposas en las manos, grillos en los pies, horca al cuello, cadenas en la cintura, y la fatiga, el hambre y el frío, porque todas estas

secuelas de su falta de libertad figuraban como elementos en un sistema de represión que era para el dueño medio de obtener mayores provechos. Los obtenía hasta del suplicio del esclavo, porque le disminuía lo necesario y doblaba el trabajo.

El primer grado en esta escala de penas era enviarle al campo, donde se le dedicaba a la agricultura, azadón en mano, los grillos en los pies. Pero había grados inferiores, fuera en la ciudad o en el campo: el molino, nombre que se repite con la mayor frecuencia en las amenazas de los dueños, porque era el lugar de suplicio más acostumbrado, las canteras, las minas. «Llevadle que le pongan grillos gruesos y pesados. Desde allí irás a las canteras y, cuando los otros tengan que sacar las piedras durante el día, si no haces la mitad más de trabajo, no te conocerán por otro nombre que por el de los mil palos». «He visto muchas veces pintados, dice un esclavo, los suplicios numerosos del Aqueronte, pero no hay Aqueronte comparable a las canteras de donde vengo. Es un lugar en que el trabajo agota el cuerpo hasta los últimos límites de la fatiga».



Fig. 18. Suplicio de la horca.

¿Cómo librarse de todos estos rigores? ¿Por la fuga? Era añadir «un caudal de desventuras». La fuga era uno de los grandes delitos que podía cometer el esclavo. Pronto se descubría el intento y, por ligera que fuese la sospecha, quedaba imborrable, porque se marcaba el recuerdo en el rostro con el hierro y con el fuego. ¿A dónde huir, por otra parte? ¿A casa de un particular? La ley le condenaba por encubridor. ¿A los templos? La República romana no aceptaba el derecho de asilo consagrado por Grecia. No había otra intercesión para el esclavo que la de un amigo del dueño. Si era cogido, no se contentaban los aprehensores con aumentarle los golpes, los grillos y el trabajo, sino

que podían abandonarle a las sangrientas ejecuciones del anfiteatro, a las peleas de fieras, a los juegos de los gladiadores, arrojarle a un pozo o a un horno, dejarle morir en una horca, en una cruz, cubierto de pez y quemado.

En materia de malos tratamientos, el derecho del dueño no tenía límite. Minucio Basilo practicaba en sus es-

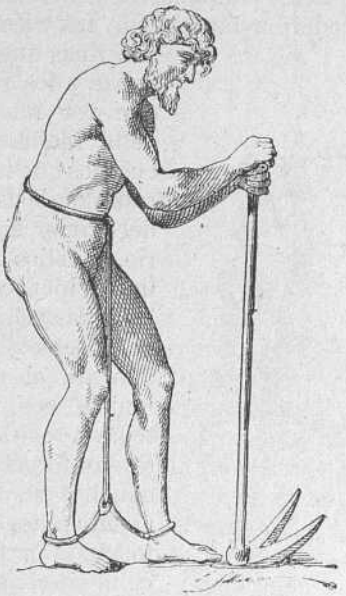


Fig. 19.—Esclavo con trabas.

clavos, a manera de suplicio, las más odiosas mutilaciones. Vedio Polión, un liberto enriquecido, arrojaba a las murenas, para tener el gusto de ver cómo los devoraban por completo, a sus esclavos culpables de un sencillo descuido, de alguna torpeza. Conocida es la historia del que, condenado a este género de suplicio por haber dejado caer al suelo un vaso de cristal en un festín en que figu-

raba Augusto, fue a arrojarse a los pies del emperador pidiéndole por toda gracia no ser devorado. Augusto, indignado, mandó romper toda la cristalería de Vedio y perdonó al esclavo. Pero, ¿condenó al dueño y previno con algunas medidas la repetición de semejante abuso? Y, ¿con qué derecho se hubiera mostrado más severo? ¿No había él mismo mandado colgar del mástil de su navío a su mayordomo Eros, porque se le había ocurrido asar y comerse una codorniz famosa por sus victorias en aquellas riñas que tanto apasionaban a los romanos? Hay que ver una imagen fiel de la realidad en aquellos cuadros que la sátira nos ha trazado de las costumbres del primer siglo del Imperio, aquellos furores, aquellos golpes con ocasión de las faltas más ligeras, aquella insensibilidad inaudita aún en el alma de una mujer, con más capricho todavía en los motivos y en las formas del castigo, aquellos verdugos pagados anualmente, las matronas tomando parte en la ejecución, sin dejar, por esto, de pintarse la cara, de escuchar a sus amigos, de admirar la franja de oro que realzaba el brillo de su vestido, la muerte, en fin, prodigada como los golpes y sin más motivo, todo ello debe ser, en gran parte, verdad, y hay, sin duda, poca invención en aquel pasaje de Juvenal: «¡Ea, crucificad a ese esclavo!» —Pero, ¿qué crimen ha cometido para merecer tal suplicio? ¿Dónde está el acusador, dónde el testigo? Escucha, amigo mío, cuando se trata de la vida de un hombre, nunca se podría reflexionar demasiado. ¡Tonto! ¿Un esclavo es un hombre? Y bien, sea, no ha



Fig. 20.

Esclavo en el molino.

hecho nada, pero yo lo quiero, lo exijo, mi voluntad es una razón». Y más adelante: «La pobre Psecas peina a su dueña. Psecas tiene ya los pelos arrancados y su ropa desgarrada deja ver sus hombros: «¿Por qué este rizo está tan alto?» Un pelo mal colocado, ¡qué crimen! El verdugo lo castiga inmediatamente. Pero, ¿qué ha hecho a Psecas tan culpable? ¿Es culpa de ella, pobre muchacha, que su nariz no tenga la dicha de agradarte?»

(Wallon, *Histoire de l'esclavage,* II, págs. 235 y siguientes, París, Hachette, editor).

8.—Sentimientos de los esclavos para con sus dueños.

Hubo en el seno de las clases serviles ejemplos sinceros de cariño y de abnegación. No todos los amos eran crueles y su humanitarismo podía a veces, contra la voluntad misma del esclavo, despertar nobles sentimientos en aquellas almas frecuentemente degradadas.

Se citaba a los esclavos de Grumenta, que habían hecho salir a su dueña de la ciudad tomada por asalto fingiendo conducirla al suplicio; al esclavo de Vetio, conducido cautivo, matándole para libertarse y dándose muerte después. Rasgos semejantes pueden encontrarse, sobre todo durante las guerras civiles. Hubo esclavos que, no solamente resistieron a las sugestiones y callaron acerca del lugar donde se ocultaban los proscritos, sino que se constituyeron ellos mismos en sus guardianes y protectores. Se les vió secundar sus estratagemas, constituirse en satélites de un Apuleyo y de un Arruncio, cuando, para huir mejor, se vistieron de centuriones y fingieron perseguir a los traidores; o también acompañar como lictores a Pomponio, que, revestido con las insignias de la pretura, osó atravesar Roma, salir a la puerta de la ciudad en un carro del Estado, recorrer Italia y pasar a Sicilia, al cam-

pamento de Pompeyo, en una nave de los triunviros. Otras veces su cariño no se limitó a secundar, sino que inventó estratagemas. Así, durante las matanzas de Mario, los esclavos de Cornuto arrojaban a las llamas el cadáver de un cualquiera que hacían pasar por el de su dueño. En las proscripciones de Octavio, un esclavo de Restion hacía más: objeto alternativamente de las bondades y los odios de un romano, se unió a él cuando huía y, lejos de hacerle traición, le ocultó en una gruta. Luego, como el escondite iba a ser descubierto, se arrojó sobre el primero a quien encontró, le mató e hizo pasar al muerto por su dueño. Se vió a esclavos que salvaron a sus dueños a costa de su cabeza, cambiando de traje con ellos y esperando la muerte. Apiano refiere algunos otros ejemplos y Séneca habla de casos más recientes de la época de las delaciones, en tiempo de Tiberio.

Pero a estos hechos pueden oponerse otros enteramente distintos. La venganza de los esclavos no siempre se contuvo ante el temor de los más crueles sacrificios. ¿Cómo se hubiera contenido ante la impunidad? ¿Cómo no hubiera cedido a las seducciones de los proscriptores, que apelaban a todas las malas pasiones y los alzaban contra sus dueños con el cebo de la sangre, del oro y de la libertad? ¿Cuántas veces no fue el esclavo verdugo del que tenía sobre él todos los derechos? ¿Cuántas madres afligidas no tendieron en vano los brazos a sus sirvientas furiosas? Apiano mezcla a los ejemplos de abnegación que hemos citado ya, otros de aquellas traiciones de libertos o de esclavos, y no obstante, en más de una ocasión, se conmovió el sentimiento público y las hizo reprimir.

Un esclavo ofrecía a Craso pruebas escritas contra Carbón y fue enviado a su dueño cargado de cadenas. Otro, que denunciaba al suyo durante la rivalidad entre Mario y Sila, fue recompensado con la libertad como delator y castigado con la muerte como traidor. Un miserable, que había comprado la libertad por el mismo procedimiento, llevó su insolencia hasta el punto de hacerse ad-

judicar bienes del proscrito, con perjuicio de la familia despojada. El pueblo exigió que se le volviera a la servidumbre. A otro que había delatado cómo uno de sus compañeros había podido salvar a su dueño, fue preciso que los magistrados, bajo la presión de la muchedumbre, le pusieran en la cruz, y proclamasen libre al servidor fiel.

Hay, por tanto, entre estas anécdotas, una especie de compensación. Pero, ¿dónde está el hecho general? Un historiador lo ha observado en este juicio acerca de las proscripciones: «La fidelidad fue extremada entre las mujeres, mediana entre los libertos, más rara entre los esclavos». Lo mismo en la época imperial. Cuando la ley que prohibía admitir el testimonio de un esclavo contra su dueño hubo sido eludida o francamente violada, hubo un desbordamiento en las acusaciones. Tácito, fustigando aquella época, Plinio, comparando a Trajano con sus antecesores, atestiguan ambos el celo de los esclavos respondiendo a las insinuaciones de que se les hacía objeto. Séneca escribía: «Recordad los ejemplos de los que han perecido en emboscadas domésticas, por fuerza o por engaño, y veréis que la venganza de los esclavos no causó menos víctimas que la de los tiranos». En efecto, el esclavo era entonces un enemigo introducido en la familia. «Tantos esclavos, tantos enemigos», decía el proverbio. Tenían por armas familiares la traición, la delación, el veneno, las asechanzas. Un liberto de Cómmodo se felicitaba de morir para librarse de la servidumbre en que le tenían sus esclavos y ordenó en el testamento que esta expresión de su alegría se esculpiera en su tumba.

(Wallon, *Histoire de l'esclavage*, II, págs. 281-286. París, Hachette, editor).

9.—Suplicio de cuatrocientos esclavos.

Poco tiempo después, el prefecto de Roma, Pedanio Secundo, fue muerto por uno de sus esclavos. Cuando se trató, según antiguas costumbres, de llevar al suplicio a todos los esclavos que habitaban bajo el mismo techo en el momento del asesinato, la piedad del pueblo, despertada en favor de tantos inocentes, se mostró en reuniones que llegaron a tener carácter de sedición. En el Senado mismo, un partido rechazaba con calor aquella severidad excesiva, en tanto la mayor parte no querían se introdujera ningún cambio. Entre estos últimos, C. Cassio, cuando llegó la ocasión de hablar, pronunció este discurso:

«Muchas veces, senadores, he visto someter a vuestras deliberaciones demandas que iban a contradecir con nuevas disposiciones los principios y las leyes de nuestros padres, y no las he combatido, no porque dudase de que en todo la previsión de los antiguos estuviera mejor inspirada que la nuestra, y que innovar en sus decretos fuera cambiar el bien en mal; pero no quería debilitar con una oposición sistemática la autoridad que puedan tener mis palabras, a fin de conservarla intacta en el momento que la República tuviera necesidad de consejos.

» Este momento ha llegado hoy que un consular es asesinado en sus hogares por la traición de un esclavo que nadie ha denunciado, aun cuando ningún ataque haya quebrantado todavía el Senado-consulto que les amenazaba a todos con la última pena. Decretad ahora la impunidad. ¿Quién de nosotros encontrará en su calidad de dueño una garantía que el prefecto de Roma no ha encontrado en sus funciones oficiales? ¿Quién será protegido por numerosos servidores, cuando cuatrocientos no han salvado a Pedanio? ¿Quién será guardado por escla-

vos a los que no tener temor a la muerte hace ya indiferentes a nuestros peligros? ¿Se dirá que el asesino tenía resentimientos personales que vengar? Pero entonces, hagamos mejor las cosas y digamos que tenía el derecho de matar a su dueño.

»¿Creéis que un esclavo haya concebido designio semejante sin que una sola indiscreción haya traicionado su pensamiento? Admito que se haya rodeado del mayor secreto, que nadie le haya visto afilar el puñal. ¿Ha podido pasar por entre los guardias nocturnos, abrir la cámara, llevar luz, consumar el asesinato sin que nadie se entere? Mil indicios preceden siempre al crimen. Si nuestros esclavos lo revelan, podemos vivir solos en medio de un gran número, seguros de nuestra vida entre gentes inquietas por la suya. Finalmente, rodeados de asesinos, si hemos de perecer, no será sin venganza. Nuestros antepasados temieron siempre el espíritu de la esclavitud, aun entonces que, nacido en el campo o bajo el techo de su dueño, el esclavo aprendía a amarle al ver la luz primera. Pero desde que contamos a los nuestros por naciones, cada una de las cuales tiene sus costumbres y sus dioses, no, esa vil y confusa pandilla no será contenida jamás sino por el temor. Algunos inocentes perecerán. ¡Ah! cuando se diezma un ejército que ha huído, ¿no puede también la suerte condenar a un valiente a perecer apaleado? Todo gran ejemplo tiene algo de injusticia, y el mal de algunos se compensa con el provecho de todos».

A esta opinión de Cassio, que nadie osó combatir personalmente, cien voces confusas respondían lamentando el número, la edad, el sexo de aquellos desventurados, y respecto a la mayor parte la indudable inocencia. El partido que quería el suplicio prevaleció, no obstante. Pero la multitud reunida, y que se armaba ya con piedras y teas, detenía la ejecución. El emperador reprendió al pueblo en un edicto y puso dos filas de tropas a lo largo del camino por donde los condenados fueron conducidos al suplicio. Cingonio Varro había propuesto extender el cas-

tigo a los libertos que vivían bajo el mismo techo y desterrarlos de Italia. El príncipe se opuso, para no agravar con nuevos rigores una costumbre antigua que la piedad no había suavizado.

(Tácito, *Anales*, XIV, págs. 42-45).

10.—Opinión de Séneca acerca de los esclavos.

He sabido con gusto, por los que de tu lado vienen, que vives familiarmente con tus esclavos. Es digno de tu sabiduría y de tus luces. «¿Son esclavos?» No, son hombres. «¿Esclavos?» No, sino tus compañeros de tienda. «¿Esclavos?» No, sino amigos de humilde condición, compañeros en servidumbre, si piensas que la suerte tiene tanto poder sobre ti como sobre ellos. Por eso me han parecido ridículos los que creen vergonzoso comer con su esclavo, y eso porque una orgullosa costumbre quiere que el dueño esté rodeado en la mesa de un tropel de esclavos de pie. Come más de lo que le cabe en el cuerpo, su insaciable avidez recarga su estómago ya completamente hinchado, que, habiendo perdido el ejercicio de sus funciones, absorbe con gran trabajo lo que con más trabajo todavía va a expulsar, y esos desdichados esclavos no tienen el derecho de mover los labios, ni siquiera para hablar. Las varas castigan el menor murmullo, los ruidos involuntarios no escapan a los golpes, ni toses, ni estornudos, ni hipo. ¡Desgraciado del que interrumpe el silencio con el menor ruido. Permanecen de pie la noche entera, el estómago vacío y mudos. ¿Qué viene de aquí? Que su lengua no perdona al dueño ante el cual está encadenada...

He aquí un precepto engendrado por el mismo orgullo: «¡Tantos esclavos, tantos enemigos!» No son enemigos nuestros, los hacemos tales. ¡Y cuántas cosas crueles

e inhumanas paso en silencio! Los tratamos, no como hombres, sino como bestias de carga. Cuando estamos tendidos en la mesa, uno limpia lo que escupimos, otro recoge de rodillas los resultados de nuestra embriaguez; éste trincha aves de precio y, paseando su mano experta por el cuerpo y los muslos, desmenuza la carne. ¡Lamentemos la suerte del hombre cuya vida no tiene otro empleo que disecar aves con gracia; pero tengamos más lástima todavía del que enseña este arte para su placer que del que lo aprende por necesidad! El copero, adornado como una mujer, se esfuerza en disimular su edad. No puede dejar de ser niño, se le hace serlo a la fuerza, y, aun cuando su estatura sea la de un soldado, tiene el cuerpo suave, afeitado o completamente depilado. Aquél, en su largo servicio, vigila a los convidados, con encargo de observar a los que por sus lisonjas, su intemperancia de boca o de palabra lograrán ser convidados al siguiente día. Añade esos mayordomos que conocen a fondo el palacio del dueño, que saben los manjares cuyo sabor o vista prefiere, la novedad que puede despertar al hastiado, aquello de que está harto, lo que le disgusta, lo que querrá comer tal día.

En cuanto a comer con ellos, jamás se resignaría. Creería perder su prestigio si se sentaba a la mesa con un esclavo. ¡Y, no obstante, cuántos esclavos han llegado a ser dueños de semejantes gentes! He visto de pie, delante de la casa de Calixto, a su antiguo dueño. He visto a ese dueño que le había hecho vender, sin cartel colgado del pecho, con esclavos de desecho, permanecer a la puerta cuando otros entraban en la casa. Le pagaban con la misma moneda. El dueño había vendido a Calixto, pero, ¡cuántas cosas Calixto hacía pagar a su dueño!

Piensa que ese sér a quien llamas tu esclavo ha nacido del mismo modo que tú, que goza del mismo cielo, que respira, que vive, que muere como tú. Puedes verle libre, puede verte esclavo. Cuando el desastre de Varo, muchas gentes de elevada alcurnia, que comenzaban la carrera senatorial por el servicio de las armas, fueron re-

bajadas por la fortuna hasta llegar a ser pastores o guardianes de cabañas. Después de esto, desprecia a un hombre cuya suerte quizá será la tuya mañana.

No quiero escribir una larga disertación acerca de la manera de tratar a esos esclavos, con los cuales somos tan altivos, tan crueles, tan insultantes. He aquí en dos palabras mi opinión respecto al particular: Vive con tu inferior como querrías que tu superior viviera contigo. Siempre que pienses en la extensión de tus derechos sobre tu esclavo, piensa al mismo tiempo que tu dueño los tiene iguales sobre ti. «Pero, dirás, yo no tengo dueño». Eres joven aun, puedes tenerlo algún día. Muestra con tu esclavo afabilidad y buenos sentimientos, admítele a tu conversación, a tus consejos, a tu mesa. Aquí las gentes de buen tono empezarán a gritar: «¡Nada más bajo ni más vergonzoso!» Y a estas mismas gentes las sorprendo besando la mano de los esclavos de otro. ¿No veis con qué cuidado nuestros padres hacían desaparecer lo que de odioso tiene el nombre de dueño y de humillante el de esclavo? Llamaban al uno *padre de familia* y al otro *familiaris*. Instituyeron una fiesta en que los esclavos comían con sus dueños y en que tenían en la casa, durante un día, los cargos de hombres, el derecho de juzgar. Y qué, ¿reuniré a todos mis esclavos a mi mesa? No, como tampoco admites a todos los hombres libres. Pero, si rechazo a alguno, no será a causa de su empleo; mediré al individuo por su moralidad y no por sus funciones. La moralidad cada uno se la forma, la suerte asigna los empleos. Come con el uno, porque es digno de ello; con el otro, porque consigue serlo. Lo que innobles relaciones han podido dejar en ellos de servil, hará que desaparezca una sociedad más honrada. ¿Por qué no buscar el amigo más que en el Foro o en el Senado? Mira bien, encontrarás amigos en tu misma casa. Muchas veces se pierden buenos materiales por falta de obreros. Ensaya, haz la prueba. Sería locura, cuando se compra un caballo, examinar la gualdrapa y el freno, y no el animal mismo. No es menos absurdo juzgar a un hombre por el traje que lleva o

por su condición, que no es más que una especie de traje o envoltura. «Es, se dice, un esclavo». Pero, quizá, su alma es la de un hombre libre. ¿Servirá para perjudicarle únicamente su nombre de esclavo? Muéstrame que no es así. Uno es esclavo del desorden, otro de la ambición, todos lo son del miedo. Te citaré a un consular esclavo de una vieja, personas ricas que son esclavas de una criada, jóvenes de la más alta nobleza esclavos de un cómico. ¿Qué servidumbre hay más vergonzosa que la servidumbre voluntaria? A despecho, pues, de todos nuestros romanos pretenciosos, muestra a tus servidores rostro alegre y nada de altanera superioridad. Inspírales respeto más que temor.

Se dirá que llamo a los esclavos a la independencia, que hago caer a los dueños de su alto lugar, porque al temor prefiero el respeto. Sí, pido que tengan los sentimientos de respeto que convienen a clientes, a protegidos. ¿No es bastante para un dueño un beneficio con que Dios se contenta? El que es respetado es querido también, porque el cariño no es compatible con el miedo. Tienes, pues, razón al no querer que las gentes te teman y al no emplear más que las correcciones verbales. Los golpes no corrigen más que a los brutos.

(Séneca, *Carta XLVII a Lucilio*).

11.—Deberes del liberto para con su patrono.

La emancipación era, en principio y en derecho, un acto por el cual el dueño renunciaba a su poder sobre el esclavo. Pero si el liberto dejaba de tener dueño, conservaba un patrono, que era el dueño mismo que le había proclamado libre. Tomaba el nombre de su patrono. Su situación legal era la de éste, no era ciudadano romano

sino cuando lo era el patrono. Su lugar de origen era el de su patrono, lo cual significa que si el que fue esclavo había nacido en Siria y la emancipación la debía a un tolosano, era legalmente ciudadano de Tolosa. Su domicilio legal era también el del patrono. Si moría sin hijos, sus bienes iban a parar al patrono o al hijo de éste, como su más próximo pariente. Si mataba a su patrono, era considerado parricida.

Este patronato era de una parte protección para el liberto. Una antigua regla obligaba al que fue su dueño a defenderle en justicia contra un tercero. Otra regla le obligaba a alimentarle y atenderle. Pero, por otro lado, el patronato era un poder. Los jurisconsultos admiten que el patrono tiene derecho de corrección sobre su liberto.

Las obligaciones del liberto se expresaban en las dos palabras *reverentia* y *obsequium*, es decir, deferencia y sumisión. Eran dos términos bastante vagos, y fácil es pensar que el patrono podía interpretarlos a su antojo. La persona del patrono debía ser «tan respetable y sagrada como la de un padre». Lo contrario de la *reverentia* impuesta al liberto se llamaba «ingratitud». Ahora bien, la ingratitud del liberto era, en justicia, un verdadero delito. El patrono había tenido durante mucho tiempo el derecho de castigarla, reduciendo otra vez al liberto a la esclavitud. Más tarde, la ingratitud pasó a cargo de la justicia y los jueces tuvieron orden de castigarla con severidad. Por haber sido «arrogante u obstinado», por «haber levantado la cabeza» frente al patrono, la pena era la servidumbre. Igual pena sufría el que abandonaba al patrono en sus enfermedades o dejaba de asistirle en la pobreza. Por ingratitud probada o «por falta de consideraciones», el juez podía castigar con multa o palos. Por injuria, el castigo era el destierro. Por haber levantado la mano contra el patrono, los trabajos forzados en las minas.

La ley no definía el *obsequium;* pero bueno es notar que esta palabra designaba la sumisión a la voluntad de un hombre. El liberto estaba obligado a condescender, a

doblegarse, a obedecer, a seguir la voluntad del patrono. Los magistrados tenían el encargo de castigar al liberto que no cumplía este deber indeterminado.

Se ve de esta suerte que la emancipación no concedía la independencia. El esclavo que, con respecto a la sociedad llegaba a ser hombre libre, seguía estando sujeto con relación al que había sido su dueño.

El liberto se comprometía, además, por juramento a otras obligaciones. Podía jurar su permanencia, ya para siempre, ya por un tiempo determinado, en la casa del patrono y a su servicio, o al servicio del hijo de éste. Podía prometer servir a su heredero. Muchas veces prometía una especie de renta que se adornaba con el nombre de donativo gracioso.

Las más de las veces se comprometía a dar al patrono una parte de su trabajo. Este trabajo se contaba por jornadas *(operae)*. El uno prometía diez jornadas por año, el otro veinte, otro «un número indeterminado que quedaría a voluntad del patrono».

El género de trabajo era determinado por la naturaleza del esclavo, por sus aptitudes o su talento. Uno era labrador, carpintero, albañil, otro platero, arquitecto, médico, copista, actor o maestro de escuela. Unas veces el trabajo se hacía en casa del patrono, en la que el liberto ejercía oficio de intendente, de secretario, de camarero, de cocinero. Otras el liberto trabajaba fuera de casa y aportaba al patrono una parte de antemano convenida de sus honorarios. A veces el liberto tenía una tienda y había de pagar a su patrono una suma determinada, a descontar de los beneficios de su comercio.

Lo mismo que el hombre, la mujer emancipada debía jornadas de trabajo al dueño hasta la edad de cincuenta años; pero, si se casaba, quedaba inmediatamente dispensada de ellas. La razón de este favor se comprende bien y el jurisconsulto mismo la ha dicho: «Es que la mujer no podía servir a la vez a su patrono y a su marido». Pero, por la misma razón, la mujer no podía casarse sin licencia del patrono. Se creía justo que, puesto que el

matrimonio había de causar perjuicio al patrono, éste quedara siempre en libertad de prohibirlo.

No es inútil notar que, en aquel compromiso que el esclavo contraía para ser libertado, podía consignar la cláusula de que las jornadas de trabajo serían obligatorias, no solamente para él, sino para sus hijos nacidos o por nacer.

Todos estos hechos muestran que el dueño conservaba un derecho sobre la persona del que había sido su esclavo y sobre su trabajo. Tan cierto es esto, que se podía alquilar el liberto a otro. Se prestaba, se daba, se legaba un liberto. Se le ponía en prenda, lo cual quería decir que al tomar dinero a préstamo se hipotecaban los beneficios que de él podían obtenerse. Se le cedía, y se especulaba con su trabajo. Se le incluía en la dote de las mujeres, en las herencias, y pasaba, naturalmente, al heredero como cualquier otro objeto de propiedad. Si su patrono tenía dos herederos, podía ocurrir que el liberto perteneciera en lo sucesivo a ambos por mitad, o bien podía pertenecer en un tercio al uno y en dos tercios al otro.

(Fustel de Coulanges, *L'invasion germanique et la fin de l'Empire*, págs. 107 y siguientes. París, Hachette, editor).

12.—Los libertos en la sociedad romana.

Eran muy numerosos los libertos en la época imperial. No nos es posible dar cifras, ni siquiera aproximadas; pero hay muchos indicios de este hecho. En Herculano, una sola lista contiene 240 nombres de libertos. En Capua, constituían próximamente la mitad de la población. En el conjunto de las ciudades de la Italia meridional, la proporción es, por lo menos, de una sexta parte. Por lo

que concierne a la urbe romana, los datos de que disponemos son insuficientes. Notamos, sin embargo, que no había casi ningún ciudadano, por modesta que fuera su posición, que no tuviera libertos. Tácito dice explícitamente que los redimidos de la esclavitud están repartidos por toda la sociedad, que la mayor parte de los caballeros y muchos senadores son de origen servil, que separar y aislar esta clase sería poner al descubierto el corto número de los de origen libre. No hay nada que equivalga a un testimonio semejante.

De todas las carreras abiertas a los libertos, la burocracia era la preferida. Los empleados que estaban a las órdenes de los magistrados no eran funcionarios, en el más elevado sentido de la palabra; pero su posicion era, no obstante, honrosa. Algunas de sus atribuciones suponían cierta inteligencia y cierta instrucción, y además estaban agrupados en *decurias*, en que los cargos eran unas veces hereditarios, otras venales. Debían, sin duda, a este sistema la especie de prestigio que siempre tienen las corporaciones.

Los escribas venían en primer lugar. Correspondían a nuestros pasantes de escribanías, copistas, ujieres y contadores. En realidad, los asuntos corrientes eran preparados, y probablemente resueltos por ellos, como lo son hoy por los jefes de negociado, antes de pasar a la firma. Estos empleos estaban reservados a ingenuos o libertos. Se encuentran estos últimos en las oficinas de los cuestores, de los ediles y de los tribunos.

Después de los escribas venían los lictores, que tenían funciones de orden exterior, acompañaban en Roma al cónsul con las fasces, y tomaban parte en determinados actos jurídicos. Este cargo estaba reservado a los ingenuos. No obstante, lo ocupaban con frecuencia libertos, siempre que fueran ciudadanos.

Luego los *viatores*, mensajeros que llevaban órdenes. Los había cerca de los cónsules, de los pretores y de los restantes magistrados. Luego también los *praecones* o pregoneros públicos, y otros agentes subalternos.

Todos estos cargos eran los grados de una carrera que no se seguía sin alguna consideración. Ofrecían las ventajas de la burocracia: vida tranquila, segura, y, al final, ciertas distinciones honoríficas. Debían ser buscados. Se entraba bastante joven, se ascendía por méritos o según las circunstancias, y aún se lograba a veces el bienestar.

Los libertos no eran admitidos en las legiones, salvo en caso de urgente peligro. Servían con preferencia en la flota. Llenaban las naves de la flota de Misena o de Ravena, en calidad de simples marineros o ejerciendo mando.

En Roma, figuraban en las cohortes de los *vigiles*, que velaban por la seguridad de la población durante la noche y que combatían los incendios.

Se dedicaban gustosos a la agricultura, y Plinio pretende que algunos se distinguieron en esta clase de trabajo. Se les encuentra en las industrias que se enlazan con la construcción, desde la explotación de las canteras hasta la contrata de la carpintería y la obra de cubierta de los edificios; en el comercio de géneros alimenticios, en el de telas y vestidos. Venden y compran esclavos y gladiadores. Se ocupan de especulaciones financieras. Son cambiantes, banqueros, plateros, fundidores de oro y plata, cinceladores, son, en fin, escribanos públicos. Uno de ellos se vanagloria de haber redactado durante catorce años testamentos sin el concurso de ningún jurisconsulto.

Muchos de ellos fueron histriones, cómicos y pantomimos. Se encuentran en los historiadores y en los monumentos nombres de actores, por ejemplo, Pilades en tiempo de Trajano, Memfio en la época de Marco Aurelio. Los pantomimos eran muy estimados del público, y las descriciones que celebran su fama son muy pomposas. No dejaban de ser calificados o de calificarse con el título de primeros artistas de su tiempo, y de recordar todos sus éxitos. Conócese uno, Agelio Septentrio, que aparece citado en dos inscriciones de Lanuvio y de Preneste, la primera esculpida por orden del Senado municipal y del pueblo, la segunda dedicada por la República a petición

de los ciudadanos, para atestiguar su amor al país natal. Se sabe lo que eran estas carreras. En ellas se gozaba de los aplausos del público, se adquirían riquezas, se lograba el acceso a la persona de los emperadores, y grandes ciudades se disputaban la honra de contar comediantes célebres entre sus ciudadanos. Por eso los actores formaban verdaderas dinastías, y se ha observado que los sobrenombres de Apolausio, de Pilades, de Septentrio son llevados por varios individuos de una misma familia.

Los cocheros y los conductores de carros eran más estimados todavía. Ya en la época de Augusto, eran verdaderos personajes. Plinio habla de cierto Félix; Dion Casio cita al cochero Euprepes, muerto por Caracala después de haber ganado 782 carreras. La cifra no ofrece nada de sorprendente cuando se recorren las inscriciones, porque las victorias se cuentan en ellas por ciento, casi por mil. Los libertos no son los únicos que las obtienen, los ingenuos se las disputan. Los gladiadores se encontraban igualmente en una y otra clase, y muchas veces también entre los esclavos.

Es interesante ver el lugar que han ocupado los libertos en las profesiones liberales, sobre todo en las que exigen alguna cultura.

Los hubo que ejercieron la medicina. Durante mucho tiempo siguió siendo, sin duda, menester casero. Se tenía un esclavo médico, lo mismo que se tenía un esclavo portero. Cuando llegó a constituir una profesión, el médico que lograba emanciparse se hacía fuera de la casa su clientela, pero seguía estando a disposición del dueño. Libertas desempeñaban las funciones de parteras.

Los libertos tomaban gran parte en la instrucción de los jóvenes romanos. Muchas gentes lo lamentaban, y veían en ello una causa de corrupción pública. Pero sus quejas más o menos fundadas no impidieron nada. Las leyes, por otra parte, consideraban los servicios de este género entre los más altos que pudieran prestarse, y por eso permitían al adolescente que contase menos de veinte años emancipar a su pedagogo. Los preceptores no es-

taban siempre afectos a una sola familia, los había que tenían escuelas abiertas.

Entre ellos, el número de los gramáticos excede de toda proporción. Casi todos los que se hicieron ilustres, según el testimonio de los historiadores, habían sido esclavos. Muy bien tratados por sus dueños, habiendo adquirido bastante pronto la libertad, preferían a veces renunciar a las ventajas de la independencia, estimándose muy dichosos en la casa donde vivían. Algunos lograron una buena fortuna, como Verrio Flaco, que fue elegido por Augusto para la educación de sus nietos con 20.000 pesetas al año de sueldo.

Podrían citarse todavía entre los libertos escritores, historiadores, poetas y sabios. Bastará recordar los nombres de los más grandes: en la época de la República, Livio Andrónico, Cecilio Estatilio, Terencio, en la del Imperio, Publio Siro, Fedro y Epicteto.

En cuanto a los artistas, los romanos hacían por lo general poco caso de ellos. Si quisiéramos ofrecer una lista de nombres propios, habríamos de incluir multitud de libertos.

En suma, había en esta clase muchos defectos. Pero se encontraban también gentes honradas, laboriosas, económicas, útiles en fin a la sociedad. Algunos merecieron inspirar verdadero cariño a hombres tales como Cicerón y Plinio el Joven. Muchos fueron objeto de las liberalidades de sus antiguos dueños, y uno de ellos podía poner con orgullo este epitafio en su tumba: «Religioso y de puras costumbres, he vivido, en cuanto me ha sido posible, sin procesos, sin querellas y sin deudas. Fuí fiel a mis amigos, pobre de dinero, pero muy rico de corazón».

(Según Lemonnier, *Condition privée des affranchis*, páginas 261 y siguientes. París, Hachette, editor).

13.—Tirón, el liberto de Cicerón.

El nombre que ostenta Tirón es latino, lo cual hace sospechar que había nacido en la casa de su dueño. Cicerón le tomó pronto cariño e hizo que le instruyeran cuidadosamente. Quizá se tomó el trabajo de completar él mismo su educación. En algún sitio se llama su profesor, y gusta de darle broma acerca de su manera de escribir. Teníale gran cariño y acabó por no poder pasarse sin él.

Desempeñaba gran papel en la casa de Cicerón, y eran muy varias sus atribuciones. Representaba en ella el orden y la economía, que no eran cualidades comunes en su dueño. Era una especie de hombre de confianza. Se encargaba, el primero de mes, de gruñir a los deudores que se retrasaban o de infundir paciencia a los acreedores que tenían demasiada prisa, revisaba las cuentas del intendente Eros que no siempre estaban en regla, iba a visitar a los amables banqueros cuyos créditos sostenían a Cicerón en los momentos de apuro. Siempre que había una comisión delicada que ejecutar, se acudía a él. El cuidado que concedía a las de más importancia, no le impedía también ser empleado en las de menos consideración. Se le enviaba a cuidar de los jardines, a dar prisa a los obreros, a ver las obras en construcción. El comedor mismo entraba en sus atribuciones, y veo que se le encargaba de hacer las invitaciones para una comida. Pero como secretario, sobre todo, prestaba los mayores servicios a Cicerón. Escribiendo seguía casi al orador hablando, y él sólo podía leer la escritura indescifrable de su dueño. Era más que un secretario para éste, era un confidente, casi un colaborador. Aulo Gelio pretende que le ayudó en la redacción de sus obras, y la correspondencia del orador no desmiente esta opinión. Un día que Tirón

se había quedado enfermo en una casa de campo, Cicerón le escribía que Pompeyo, que a la sazón le visitaba, le había pedido que le leyera alguna cosa, y que le había respondido que todo permanecía mudo en su casa cuando Tirón no estaba en ella. «Mi literatura, añadió, o más bien la nuestra, languidece con tu ausencia. Vuelve cuanto antes a reanimar a nuestras musas».

En aquel momento Tirón era todavía esclavo. Tan sólo mucho después, por el año 53 antes de Jesucristo, fue emancipado. Todo el mundo, entre los que rodeaban a Cicerón, aplaudió aquella recompensa a tantos fieles servicios. Quinto, que estaba en la Galia, escribió expresamente a su hermano agradeciéndole haberle dado un nuevo amigo. Más tarde, Tirón compró una finca pequeña, sin duda merced a las liberalidades de su dueño, y Marco, en la carta que le envía desde Atenas, le da broma acerca de los gustos nuevos que esta adquisición va a desarrollar en él. «Héte aquí propietario, le dice, has de renunciar a las elegancias de la ciudad, y hacerte del todo campesino romano. ¡Qué placer me causa representarme desde aquí tu nueva figura! Me parece que te veo comprar instrumentos agrícolas, hablar con el capataz o guardar a los postres, en un pliegue de la toga, semillas para tu huerta». Pero propietario y liberto, Tirón no estaba menos al servicio de su dueño que cuando era esclavo.

Su salud era mala y no se le ahorraban trabajos. Todos le querían, pero con este pretexto todos también le hacían trabajar. Ponían se de acuerdo para abusar de su amabilidad, que se sabía era inagotable. Quinto, Marco, Atico exigían que les diera sin cesar noticias de Roma y de Cicerón. En cada aumento de ocupación que sobrevenía a su dueño, tocaba a Tirón tan buena parte que acababa por caer enfermo. Se fatigó de tal modo durante el gobierno de Cicerón en Cilicia, que este último se vió obligado, a su vez, a dejarle en Patrás. Muy a disgusto se separaba de él y, para atestiguarle el dolor que sentía de abandonarle, le escribía hasta tres veces en un mismo día. Los cuidados que en todo momento inspiraba a Cicerón aquella

salud delicada y preciosa eran infinitos, se convertía en médico para cuidarle. Un día que le había dejado bastante enfermo en Túsculo, le escribía: «Ocúpate, pues, de tu salud, que has descuidado hasta el presente para servirme. Sabes lo que exige: buenas digestiones, nada de fatiga, ejercicio moderado, distracción y el vientre libre. Vuelve hecho un pollo, y así te querré tanto más, a ti y a Túsculo». Cuando la dolencia era más grave, las recomendaciones eran más largas. Toda la familia se reunía para escribir, y Cicerón, que llevaba la pluma, le decía en nombre de su mujer y de sus hijos: «Si nos quieres, y a mí en particular, que te he enseñado, no pensarás más que en tu restablecimiento... Te ruego que no consideres el gasto. He escrito a Casio que te dé cuanto pidas, que trate generosamente al médico, para que se esmere en tu asistencia. Me has prestado servicios innumerables en mi casa, en el foro, en Roma, en mi provincia, en mis asuntos públicos y particulares, en mis estudios y en mis trabajos literarios; pero colmarías la medida si, como espero, vuelvo a verte en buena salud».

Tirón pagó aquel cariño con una abnegación incansable. Con su salud delicada vivió más de cien años, y puede decirse que aquella larga vida se empleó en el servicio de su dueño. Su celo no se detuvo cuando le hubo perdido, y se ocupó de él hasta su último momento. Escribió su historia, publicó sus obras inéditas. Para que no se perdiese nada, recogió sus notas más insignificantes y sus frases notables, de que había hecho, dícese, una colección algún tanto larga, porque en su admiración no elegía. Por último, hizo de sus discursos excelentes ediciones que se consultaban todavía en el siglo II.

(Boissier, *Cicéron et ses amis*, págs. 114-117. París, Hachette, editor).

14.—El liberto enriquecido.

El Trimalquión de Petronio es el liberto enriquecido y sin civilizar, que, habiendo pasado de la extrema miseria a la extrema opulencia, se indemniza con insensatos dispendios de las privaciones que ha sufrido durante mucho tiempo.

Petronio ha querido hacernos comprender, mediante algunas exageraciones divertidas, las fortunas inmensas que aquéllos que habían sido esclavos podían reunir. Trimalquión posee fincas tan extensas «que el ala del milano se cansaría cruzándolas». Amontona ejércitos de servidores que no conoce y una parte de los cuales jamás han visto a su dueño. No necesita comprar nada, sus campos le dan con abundancia todo lo necesario. En su casa se lleva una especie de diario, que hace que lean en sus comidas para tener el espectáculo de su riqueza. He aquí un página del mismo que da idea del resto:

«El sétimo día antes de las calendas de agosto, en la tierra de Cumas, que pertenece a Trimalquión, han nacido 30 varones y 40 hembras. Se han traído de la era y metido en la granja 500.000 medidas de trigo, se han reunido en los establos 500 bueyes de labor. El mismo día, el esclavo Mitridates ha sido puesto en la cruz por haber blasfemado contra el genio del dueño. El mismo día, se ha dado entrada en caja a 10 millones de sestercios (2 millones de pesetas), que no se habían podido colocar. El mismo día, en los jardines de Pompeya, ha estallado un incendio que se había comunicado a la casa del encargado». Aquí Trimalquión interrumpe y se enfada. Esos jardines de Pompeya no los conoce, se han comprado con su dinero sin decirle nada. En lo sucesivo quiere que se

le informe, en un plazo de seis meses, de toda finca que compre.

Es un verdadero reino el que rige y en sus propiedades vive como un príncipe. Sus gentes le imitan en sus maneras, son insolentes con los de fuera y duros con sus servidores. Esclavos ellos mismos y frecuentemente maltratados por su dueño, tienen esclavos a los que maltratan para vengarse. Petronio nos presenta a uno que está dispuesto a castigar con la muerte a uno de sus servidores. Todos le piden que perdone, pero se hacer rogar para acceder. «El pillo, dice, ha dejado que me roben un vestido que uno de mis clientes me había regalado en mis cumpleaños. Su negligencia me irrita más que la pérdida del vestido. No obstante, era de púrpura, pero ya tenía una lavadura. A pesar de todo, puesto que me lo suplicáis, quiero perdonarle».

De todas las personas que rodean a Trimalquión, la única que no ha podido acostumbrarse a su nueva posición es su mujer, Fortunata. «Cuenta los escudos por cogedores» y, no obstante, ha conservado en medio de esta opulencia todas las preocupaciones de mezquina economía que son propias de los matrimonios pobres. Siempre está moviéndose y abandonando la mesa durante la comida, para vigilar a todo el mundo. «¿No la conocéis?, dice su marido, que la conocía demasiado. No tomaría un vaso de agua sin haber antes guardado la plata y repartido entre los esclavos los restos de la comida».

En cuanto a él, se ha hecho un gran señor o, al menos, ha intentado serlo. Ha adquirido aficiones mundanas, quiere aparecer amigo de las letras y de las ciencias. ¿Quién podría acusarle de ser ignorante? Tiene en su casa dos bibliotecas. Discurre sobre astrología y prueba doctamente que los cocineros y los oradores han debido nacer bajo la misma estrella. Se permite citar la historia y, aun cuando no siempre haga buen uso de ella y coloque a Aníbal en medio de la guerra de Troya, sus convidados no resultan menos maravillados de su saber. Como Séneca ha puesto de moda la moral, moraliza acerca de todo

y, para recordar a sus convidados la fragilidad de la vida, hace que entren un esqueleto en la sala del banquete. Quiere aparecer aficionado a las artes, que le hacen enamorado de la música tanto que el servicio se hace al compás de los instrumentos y a compás también trinchan sus servidores. No obstante, cuando dice todo lo que piensa, confiesa que en punto a artistas no le gustan más que los bailarines de cuerda y los tocadores de bocina. Quiere, sobre todo, ser magnífico. Para reunir mucha gente a su mesa, recoge sus convidados en la calle sin conocerlos. Los deslumbra y cansa con su lujo, no sabe qué inventar para admirarlos. Cada servicio es realmente una obra maestra de imaginación que encierra sorpresas y exige explicaciones.

No obstante, en medio de esta magnificencia, a cada instante se descubren el que fue esclavo y el advenedizo. Al mismo tiempo que harta a sus convidados, los insulta. «Bebed este falerno de cien años, les dice, no le he hecho servir tan bueno ayer y, sin embargo, tenía gentes que valían mucho más que vosotros». Al final, el vino calienta todas las cabezas. Todos se olvidan de contenerse y manifiestan lo que naturalmente son. Uno de los amigos del dueño coge a Fortunata de la pierna en son de broma, y la hace caer cuan larga es encima de su lecho. Trimalquión, exasperado por algunos reproches de su mujer, la tira el vaso a la cabeza, y el escándalo que se produce es tan grande que la guardia del barrio, creyendo que hay fuego en la casa, derriba las puertas y penetra en la sala con hachas y agua para apagar el fuego.

(Boissier, *L'opposition sous les Césars*, págs. 265-268. París, Hachette, editor).

15.—Los libertos de los emperadores.

Durante el primer siglo de nuestra era, la administración central del Imperio estuvo confiada a libertos del príncipe. Los documentos contemporáneos nos dan idea de la importancia de sus funciones.

He aquí, por ejemplo, lo que Estacio nos dice de Etrusco. Originario de Esmirna, Etrusco vino a Roma en tiempo de Tiberio. Emancipado por este príncipe, permaneció a su servicio. Conservó esta situación en tiempo de Calígula, y obtuvo una plaza modesta en su séquito durante el viaje del emperador a la Galia. Sus ascensos comenzaron en el reinado de Claudio, y Nerón continuó favoreciéndole. Por el año 56, se le encargó del ministerio de Hacienda imperial. El producto de las minas de oro de la Iberia y de la Dalmacia, el de las cosechas de Africa y de Egipto, de los bancos de perlas de Oriente, de los rebaños de Tarento, de los cristalerías alejandrinas, de los bosques patrimoniales de la Numidia, la cobranza de todos estos tributos llevados por los vientos, de todos los puntos cardinales, al puerto de Roma, quedó en adelante confiada a su custodia. La asignación de los fondos para los gastos le incumbía igualmente. Por sus manos pasaban a diario las sumas necesarias para el sostenimiento de los ejércitos, para las distribuciones de trigo en Roma, para la construcción de los templos, acueductos y diques, para el embellecimiento de los palacios imperiales, para la erección de estatuas, para la acuñación de monedas. Su sueño y su descanso eran cortos, rehusaba toda invitación para comer, y su espíritu, en constante actividad, jamás tenía distracción. Se ignora cuánto tiempo Etrusco ocupó este puesto. Parece que ya no lo tenía cuando cayó en desgracia en tiempo de Domi-

ciano, que le desterró a la Campania. Su hijo fue autorizado para acompañarle hasta su destierro, en tanto su secretario era desterrado al otro lado de los mares. El viejo Etrusco no tardó, por otra parte, en obtener su perdón, y poco después murió más que octogenario. Su tumba fue magníficamente decorada. Pintores y escultores rivalizaron para fijar su figura en los materiales más preciosos, y los dos poetas principales del tiempo, Estacio y Marcial, cantaron sus alabanzas.

En tiempo de Claudio, el liberto Polibio fue nombrado para el Ministerio de Peticiones e Instancias. Es curioso ver en qué términos Séneca le habla en el escrito en que le consuela por la muerte de su hermano menor: «No tienes derecho a afligirte sin medida, y no es el único privilegio que te sea arrebatado. No tendrías derecho tampoco a prolongar tu sueño una parte del día, a huir del torbellino de los negocios en busca del descanso y la paz de los campos, a distraer el ánimo, en un viaje de recreo, de los asiduos trabajos de un puesto laborioso, a recrear tu espíritu con espectáculos varios, a distribuir a tu capricho el empleo de un día. Mil cosas te están prohibidas que son lícitas al humilde mortal perdido en un oscuro rincón. Gran servidumbre es una gran fortuna. Ninguna de tus acciones te pertenece, tantos miles de audiencias que dar, tantas peticiones que poner en orden, los torrentes de asuntos que afluyen a ti de todos los puntos del globo, y acerca de los cuales debes sucesivamente llamar la atención del Dueño del mundo, todo esto exige completo vigor de espíritu. Sí, te está prohibido llorar, a fin de poder escuchar a la multitud de los que lloran. Para enjugar las lágrimas de los que en su angustia tratan de acercarse a la piedad del emperador, es preciso que antes seques las tuyas. ¿Te diré finalmente un remedio que para ti no será el menor? Cuando quieras olvidarlo todo, piensa en el emperador. Considera con qué abnegación, con qué celo debes reconocer su benevolencia...»

Abascanto estaba encargado, en tiempo de Domiciano, de la correspondencia imperial con todas las provincias.

Estacio le dedicó una de sus poesías después de la muerte de su mujer, Priscila. Dice haberla escrito en su afán constante de dar fe de su amor a cuantos rodean al soberano, porque el que adora a los dioses con corazón fiel debe amar también a los ministros de sus altares. ¿No ha colocado el emperador mismo sobre los hombros de Abascanto, todavía joven, la carga del ministerio más lleno de asuntos que hay en su palacio? Priscila manifestó su agradecimiento al príncipe arrojándose a sus pies. Abascanto tiene que expedir las órdenes de su dueño al mundo entero, que designar las fuerzas del Imperio, que recibir las noticias del ejército del Eufrates, del Danubio, del Rhin, de Bretaña. Él envía los ascensos a las legiones, por él se sabe que se ha alcanzado el grado de centurión, el tribunado militar, el mando de una cohorte o de un escuadrón de caballería. Está obligado a informarse de si la inundación del Nilo ha sido suficiente para asegurar una buena cosecha, de si ha llovido en Africa y de otras mil cosas más. Ni Mercurio, ni Isis están encargados de tan numerosas comisiones. Según Estacio, Abascanto conservó siempre la misma ecuanimidad y calma, su probidad y su modestia. Por la frugalidad de sus comidas, parecía un campesino de la Apulia o de la Sabina. Era, no obstante, muy rico. Estacio nos muestra a Priscila recomendando a su esposo que erija en su nombre, en el templo del Capitolio, una estatua del emperador, toda de oro, de un valor de 450.000 sestercios (90.000 pesetas). Sus funerales fueron celebrados con regia magnificencia y su tumba de la vía Apia era un verdadero palacio.

El Senado, que en el fondo despreciaba a aquellos libertos, se rebajaba ante ellos hasta las más humildes lisonjas. Plinio el Joven nos ha conservado el texto de un decreto que dictó en honor de Palas: «El Senado agradece al emperador que el príncipe haya hecho un elogio pomposo de su liberto y se haya dignado permitir al Senado que atestigüe a este hombre sus buenos sentimientos... A fin de que Palas, al que todos reconocen estar sumamente obligados, pueda recibir la digna recompen-

sa de sus trabajos y de su abnegación, el Senado y el pueblo romano, no pudiendo encontrar ocasión más agradable de ejercer sus liberalidades sino derramándolas sobre un guardián tan fiel y desinteresado de la hacienda del príncipe, ordenan sacar del Tesoro público quince millones de sestercios (5 millones de pesetas) para dárselos». Se añadía que cuanto más el alma de Palas se elevaba por cima de la ambición, más se necesitaba redoblar las instancias cerca del príncipe para que le obligase a acceder a los deseos del Senado. Habiéndose opuesto Palas a aceptar aquel regalo, para admitir tan sólo las insignias de la pretura que le eran ofrecidas al mismo tiempo, el Senado no insistió, pero adoptó la resolución siguiente: «Como es muy ventajoso hacer aparecer los favores con que el príncipe ha honrado y recompensado a los que los merecían y, especialmente en los lugares en que se puede inducir a imitación a las personas encargadas del cuidado de sus negocios, y como la notoria fidelidad y probidad de Palas son los modelos más propios para excitar una honrada emulación, se ha decidido que el discurso pronunciado por el emperador el 28 de enero último y el decreto que con tal motivo votó el Senado, se graben en una plancha de bronce y se fijen junto a la estatua con coraza de Julio César.

(Friedlaender, *Costumbres romanas desde Augusto a los Antoninos*, libro II, capítulo II).

CAPÍTULO V

El alojamiento.

SUMARIO: 1. La casa romana.—2. El mobiliario.—3. La vidriería y la orfebrería en la Galia.—4. Los alojamientos de la gente pobre en Roma.—5. Las casas de campo.—6. La quinta de Adriano en Tívoli.

1.—La casa romana.

1.°—*La habitación de los primeros tiempos.*

Durante los primeros siglos de la historia romana, si prescindimos de las chozas de la gente del campo, las casas propiamente dichas, tanto en la ciudad como fuera de ella, fueron absolutamente lo mismo, y reprodujeron exactamente el mismo plano. No hubo entonces, por consiguiente, más que dos tipos diferentes de habitación.

Acerca del primero de ellos, casi no tenemos nada que decir. Las miserables moradas de los campesinos pobres no nos son conocidas más que por vagas descriciones de los escritores latinos. Una curiosa pintura de Pompeya

nos indica cómo los contemporáneos de Augusto se representaban las habitaciones rurales de la antigüedad: una cabaña hecha con troncos de árbol metidos verticalmente en el suelo, ramas, cañas y barro, y otros materiales tan sencillos, un tejado burdo de paja, un simple agujero al exterior a guisa de puerta, y probablemente sin ventanas. En suma, un cajón grande adecuado a las proporciones de la estatura humana.

En cuanto a las casas verdaderas, en la ciudad y en el campo, reproducían fielmente el plano de la habitación etrusca. Las casas de los etruscos se componían esencialmente de una habitación grande, cuyo techo presentaba en el centro una abertura. Entre los romanos de las primeras edades, la casa entera estaba formada por una pieza semejante, que recibía el nombre de *atrium*, y durante varios centenares de años la casa romana no tuvo otra ampliación. Las casas de los romanos en la época de los reyes y durante los siglos heroicos de la República, aquellas en que vivieron los Cincinatos, los Fabricios, etc., no estaban constituídas casi más que por un *atrium*, y el *atrium* siguió siendo el elemento característico de la casa en la época de mayor prosperidad del Imperio.



Fig. 21.
Cabaña primitiva.

La techumbre del atrio se componía de cuatro porciones inclinadas al interior. La abertura rectangular llamada *compluvium*, que se practicaba en medio, vertía las aguas de lluvia en un *impluvium* o estanque central. Esta techumbre se disponía de dos maneras diferentes: unas veces estaba sostenida por postes empotrados en

las paredes laterales de la casa, otras se apoyaba en cuatro soportes o columnas colocadas en los cuatro ángulos del *impluvium*. El primer sistema se llamaba *atrio toscano*, y se usaba en las casas de proporciones modestas; el segundo, o *atrio tetrástilo*, era más conveniente cuando la casa era grande. Tabiques perpendiculares a las paredes formaban alrededor del atrio cierto número de habitaciones, o más bien compartimentos para uso de los distintos miembros de la familia. Era raro que estos compartimentos tuvieran un cierre por delante que los separase realmente del atrio.

No había departamento distinto para el marido y para la mujer. La matrona romana no vivía retirada en un sitio aislado de la casa donde hubiera podido ser guardada bajo llave. Estaba en libertad de salir para hacer visitas, como tenía libertad para recibirlas. Podía asistir con su marido a los juegos públicos y más tarde a las representaciones dramáticas. Mandaba en casa a sus hijas y a sus sirvientas, como verdadera ama de casa, dirigía la vida doméstica, cuyo centro era el atrio. En el atrio se dormía de noche, allí se estaba durante el día, se comía, se ejecutaban todos los trabajos interiores. Padre, madre, hijos, esclavos, todos vivían allí en comunidad.

El atrio estaba en comunicación directa con la calle, de la que sólo le separaba una puerta en las casas más pobres, una puerta precedida de un vestíbulo en las moradas más grandes. En todos los casos, cuando la puerta estaba abierta, los transeuntes podían ver desde fuera lo que pasaba dentro. Más tarde se cambió de sistema y se introdujo la costumbre de tener la puerta constantemente cerrada y no abrirla sino cuando venía un visitante. En las casas de los ricos, un esclavo especial, el portero, estaba encargado de este menester.

La puerta de la calle era, por lo general, de dos batientes, y se abría hacia dentro. Era de madera, porque el metal se reservaba para las de los templos. Pero poco a poco se introdujo la costumbre de revestir las puertas con planchas metálicas. A la puerta había una campani-

lla para avisar cuando se quería entrar, y con más frecuencia un martillo o un aldabón. En cuanto a las cerraduras, no parece que estuviesen sujetas con clavos a los tableros. Se las quitaba al abrir la puerta y eran parecidas a nuestros candados. Se usaban para cerrar por fuera las casas. Por dentro se aseguraba la puerta con cerrojos y barras de hierro o de madera. Letreros trazados por cima de la puerta permitían distinguir las casas de unos y de otros, y cumplían el oficio de nuestros números. Contenían, por lo general, el nombre del dueño, acompañado de una fórmula de buen agüero, de una sentencia moral o de palabras mágicas propias para conjurar los peligros del incendio. En los días de fiesta, se adornaban las puertas con ramas verdes, flores y lámparas.

En las moradas más comunes, una vez que se había franqueado el umbral, se ponía inmediatamente el pie en el atrio. Cuando, por el contrario, la casa era espaciosa, había entre la puerta y el atrio un pasillo. Este pasillo, cerrado a uno y otro extremo, formaba un pequeño vestíbulo. Allí los clientes esperaban el momento de ser recibidos por el patrono, allí, en las casas habitadas por los magistrados, los lictores depositaban sus fasces, y allí también, cuando alguien moría en la casa, se colocaba el ciprés funerario que servía para prevenir de la desgracia a los transeuntes y a los visitantes.

A la derecha y a la izquierda del vestíbulo, y a lo largo de la calle, se ponía comúnmente la cuadra, si había ocasión para ello, o una tienda que se alquilaba. Por lo general, no gustaba a los romanos que las habitaciones de uso dieran inmediatamente a la calle, y es que, por falta de vidrios, era casi imposible abrir verdaderas ventanas que dieran al exterior, al menos en la planta baja.

El primer objeto con que tropezaba la vista, al penetrar en el atrio, era el lecho conyugal colocado justamente frente a la puerta de entrada. Era siempre una cama grande, adornada del modo más rico posible, y muy alta, puesto que se subía a ella por una escalerita. Más tarde, cuando los padres tuvieron su alcoba independiente, se

siguió poniendo en el atrio una especie de lecho simbólico.

A poca distancia, y siempre en el atrio, estaban el hogar y el altar de los dioses domésticos. En un principio, la piedra encima de la cual se preparaban las comidas servía también para el culto de los dioses de la familia. Todos los días los familiares se reunían alrededor de ella para dirigir oraciones a aquellos dioses. Antes de comer se depositaban en ella las primicias de la comida, antes de beber se vertían libaciones.

El hogar personificaba la casa misma, y resumía cuanto había de más querido para el espíritu del romano.

En las casas pobres, este hogar no consistía más que en una plataforma cuadrada de piedra o de ladrillo, que sólo se alzaba unos cuantos centímetros sobre el suelo. En las casas ricas, el hogar era una pequeña construcción de medio cuerpo de alta, circular o cuadrada, y que presentaba el aspecto de un altar. Encima había una cavidad para encender fuego, y a un lado o por debajo se abría un orificio por el que corrían las libaciones o el jugo de las ofrendas consumidas. Alrededor de los altares domésticos estaban agrupados los dioses Lares, los genios protectores de la familia. Unas veces estos altares se ponían arrimados a la pared, delante de los nichos, o delante de pinturas religiosas trazadas en las paredes. Otras veces estaban aislados y colocados cerca del *impluvium*.

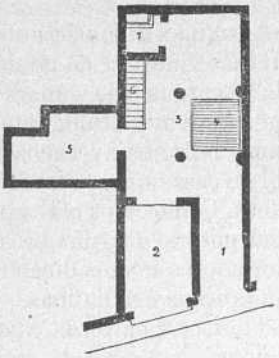


Fig. 22.—Casa primitiva.

1. Vestíbulo.—2. Tienda.—3 y 4. Atrio tetrástilo y *Compluvium*.—5. Habitación. — 6. Escalera.—7. Cocina.

El *impluvium* tenía mucha importancia. Cuando Roma no disponía aun de acueductos, el agua de lluvia recogi-

da en aquel estanque servía para todas las necesidades de la casa. El sobrante se recogía en una cisterna dispuesta debajo de una parte del atrio. El agua se sacaba después por una abertura rodeada de un brocal de piedra, que en conjunto tenía poco más o menos la apariencia de nuestros pozos.

2.° — *Trasformación de la casa primitiva.*

Cuando Roma se hubo ensanchado con la conquista de Italia, multitud de gentes de fuera acudieron a ella con la esperanza de ganarse la vida. Para alojar a aquella muchedumbre indigente, se construyeron casas modestas, muy pequeñas y hechas casi únicamente con vigas y tablas, casas que se llamaban *tabernae* porque eran de madera. Conocemos mal aquellas casas pobres, en primer lugar porque ninguna ha subsistido, y luego porque los historiadores no nos dicen casi nada de ellas. Debían ofrecer un abrigo y nada más.

Por otra parte, la casa acomodada comenzó a desarrollarse.

Al exterior, su aspecto varió poco: una pared de fábrica, blanqueada con cal e interrumpida solamente por puertas muy pequeñas, y en lo alto algunas ventanas, muy pocas y muy pequeñas. Por cima un tejado de teja encarnada. No obstante, en algunas casas la planta baja fue objeto de una modificación aparente, se instalaron tiendas que se alquilaban a comerciantes. Era una manera de utilizar aquella parte del edificio vecina a la calle y que los dueños no podían habitar nunca.

La puerta de entrada de la casa conducía por un corredor al atrio. Poco a poco, el atrio primitivo se había convertido en una casa confortable, que ofrecía lugares apropiados para los distintos miembros de la familia y las diferentes ocupaciones de la vida familiar. Por la desmembración del atrio se realizó de algún modo esta revolución

doméstica: se le quitaron sucesivamente las instalaciones particulares que hemos enumerado con anterioridad y que servían especialmente para los actos de la vida íntima, y se retiraron a habitaciones separadas que se ocultaban en las partes laterales. Pero el atrio no perdió su antigua preponderancia, y siguió siendo la sala central que servía para unir las diversas partes de la morada y de lugar donde se reunían todos los individuos que habitaban bajo el mismo techo, franco también para todos los extraños a la familia a quienes se admitía en la casa. La primera y más importante de las innovaciones que se imaginaron fue la construcción de una gran pieza llamada *tablinum*, que comunicaba solamente con el atrio, sin estar separado de él por un tabique permanente. Por lo general, esta pieza estaba colocada frente al corredor, tanto que desde ella podía verse a cuantas personas entraban o salían. No tardó en constituir parte esencial de la casa. Se utilizó primeramente como comedor. Más tarde, el padre se reservó su disfrute exclusivo, se hizo de ella a modo de centro de su gobierno doméstico. Allí estaba habitualmente, desde allí vigilaba a todas sus gentes. En el *tablinum* colocaba las imágenes de los dioses Penates y guardaba su dinero, sus papeles, sus libros más preciosos o más preferidos. El mueble principal de aquella habitación era una gran arca de metal o de madera, revestida de planchas metálicas y con grandes clavos. Su sitio era siempre a la derecha del *tablinum*, constantemente apoyada en la pared o en una pilastra y muy bien sellada.

El dueño de la casa podía aislarse, si tal era su gusto, en el *tablinum* por medio de cortinas y colgaduras, quizá valiéndose de mamparas de madera o de biombos. Otras cortinas, suspendidas de las altas columnas del atrio, permitían dividir aquella gran pieza en varias partes. Naturalmente, no se han encontrado en parte alguna colocados los tapices y colgaduras a que nos referimos, pero varillas y anillas que han quedado en las paredes no dejan subsistir ninguna duda acerca de su instalación. En

verano podía tenderse horizontalmente un toldo y proteger el atrio contra las ardores del sol. Se le llamaba *velum*.

A derecha e izquierda del *tablinum* se extendían dos piezas simétricas que con él formaban ángulo recto y estaban separadas del atrio por simples cortinas, muchas veces levantadas. Eran las *alas (alae)*. Estas dos habitaciones eran salas de aparato, análogas a nuestros salones. Estaban hechas para que el dueño de la casa pudiera recibir convenientemente a los que le visitaban. El mobiliario consistía, principalmente, en sillas con almohadones, sillones y taburetes. Allí se depositaba lo que la casa tenía más hermoso y digno, los trofeos, los despojos de los enemigos conquistados en los campos de batalla y los retratos de familia, *las imágenes de los antepasados*. Estas imágenes eran máscaras de cera que representaban más o menos fielmente los rostros de los antepasados muertos. Se ponían en fila en armarios colocados alrededor de las paredes, con cortas palabras haciendo su elogio.

Las otras habitaciones dispuestas en las partes laterales del atrio estaban cerradas más verdaderamente que el *tablinum* y las *alas*, puesto que en sus cuatro lados tenían tabiques y se entraba por una puerta. Por lo común eran muy reducidas. Unas, llamadas *cubicula*, eran alcobas o habitaciones para descansar, amuebladas con lechos y cofres. Otras servían para conservar las provisiones, las telas y los vestidos. Las bodegas, donde el vino se guardaba en grandes ánforas, no eran subterráneas en aquella época, y se prefería instalarlas al nivel del suelo, o un poco por encima de él.

En el campo, la cocina era muy espaciosa, porque en ella comían todos los sirvientes. En la ciudad, era pequeña y estaba relegada a un extremo de la casa, ya se quisiera huir del humo y los malos olores, ya aminorar los peligros de un incendio. Tenía cierto carácter religioso; pues el altar de los dioses Lares había seguido allí al hogar doméstico y una de las paredes estaba adornada siempre con una pintura que representaba a las divinida-

des. El fogón ocupaba un ángulo de la pieza y era una obra de albañilería revestida de ladrillos, dividida en compartimentos con otras tantas hornillas. El que se ha encontrado en Pompeya conservaba todavía cenizas de carbón vegetal y diversos utensilios, tales como cuchillos, sartenes, calderos y marmitas de metal, vasijas de barro, pequeños trípodes de bronce para tener los recipientes sobre el fuego. Por cima se extendía la campana de una chimenea, única existente en la casa, porque en ninguna otra parte había instalación que permitiera encender fuego. Cuando se quería calentarse en invierno, se utilizaba un brasero portátil de bronce, que se encendía fuera y se introducía en las habitaciones cuando ya no daba tufo. Independientemente del fogón de fábrica, los romanos utilizaban en sus cocinas hornillos trasportables de metal, calentadores, estufillas con depósitos para agua, escalfadores, etc. Había también una gran mesa de piedra para cortar las carnes, utensilios colgados de las paredes, una pequeña cisterna, un fregadero con tubo de salida de aguas.

En la mayor parte de las casas de Pompeya, la cocina estaba contigua a una pieza muy pequeña, a veces un simple hueco hecho en la pared y cerrado con una puerta. Eran los retretes. Puede verse esta disposición singular, que provenía quiza de que se quería dar salida a las letrinas al desagüe del fregadero.

Por cima de la planta baja, que era única en las casas primitivas, se levantaron más tarde uno o varios pisos.

Se supone que las escaleras eran generalmente de madera, salvo quizá los primeros peldaños. Su sitio habitual era a la entrada de la casa, cerca de la puerta de la calle, o en el fondo, junto a la cocina. Cuando no se aplicaba a la pared de modo que por un lado quedase descubierto y provista de barandilla, permanecía encerrada entre dos paredes, de suerte que no se veía al que subía o bajaba, siendo entonces necesariamente oscura y estrecha.

Al principio, las habitaciones del piso alto no se habi-

taban por lo regular. Se subía a ellas solamente para comer y por tal razón se las llamaba *coenacula*, nombre que conservaron aun después que se las destinó a otros usos. Eran más pequeñas todavía que las de la planta baja. Unas recibían luz por ventanas interiores que daban al tejado del atrio. Otras, por ventanas que daban a la calle, y muchas veces también tenían balcones que formaban saliente sobre la acera. Allí dormían los esclavos, amontonados en sus dormitorios o camaretas, allí también se instalaban a veces inquilinos.

Por último, no era raro que la casa terminase en una terraza *(solarium)*, a la que en invierno se subía para tomar el sol y disfrutar de las vistas, y en verano, de noche, para tomar el fresco. Era cuestión de gusto hacer del *solarium* una especie de pabellón adornado con plantas trepadoras.

En las casas de los siglos IV y III, el decorado era muy sencillo. El suelo del atrio estaba formado por una capa espesa de cemento, o aun de arcilla, en que se empotraban cascotes de ladrillo, tejas rotas, piedras o conchas, todo muy machacado y apisonado, luego alisado con un mazo. En cuanto a las paredes, se daban de cal o se pintaban de diversos modos.

3.—Habitación grecorromana.

Después de las guerras púnicas y de las primeras expediciones a Oriente, la casa sufrió una trasformación última. Los romanos quisieron tener moradas comparables a las de los pueblos que habían vencido. Este cambio empezó a fines del siglo II antes de Jesucristo, y terminó hacia la época de Augusto. Su triunfo fue general después del incendio del año 64. Todas las grandes casas se reconstruyeron entonces bajo el influjo de las ideas griegas.

En la casa griega, muy perfeccionada, que los romanos

habían visto en Oriente, lo que más les había sorprendido era el patio amplísimo, brillante de luz, rodeado de un pórtico o *peristilo* al que daban las habitaciones. Este peristilo fue lo que quisieron reproducir en sus moradas.

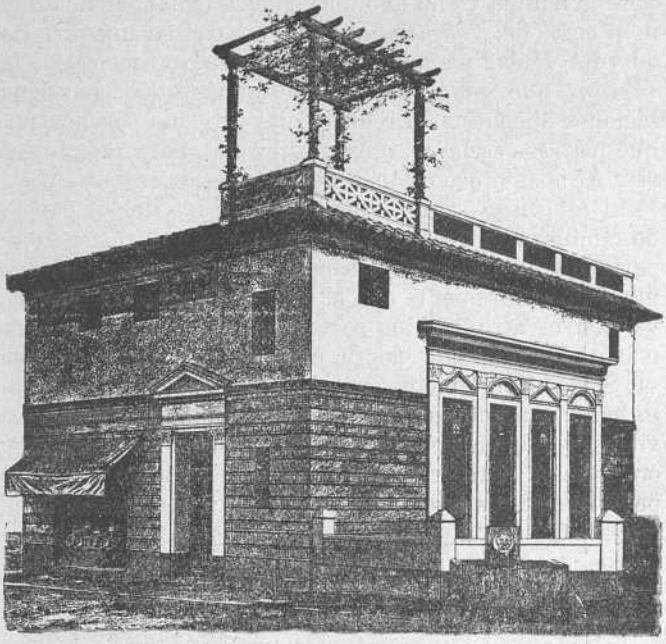


Fig. 23.—Aspecto exterior de una casa romana.

Pero, por respeto a la tradición, conservaron también el viejo atrio.

El atrio fue la parte que menos se modificó. Sólo se alzó algunos escalones sobre el nivel de la calle el corredor que daba acceso a él, y en la fachada exterior la puerta se manifestó mediante una composición arquitectónica. Cuando se quería entrar, un perro guardián gruñía y enseñaba los dientes. A veces era simplemente re-

presentado por una figura en mosaico con el rótulo *cave canem (cuidado con el perro)*. Pero, en todo caso, un esclavo portero pasaba revista a los visitantes. Para que nunca abandonara su puesto, estaba encadenado a la pared.

Se había conservado al atrio su disposición primitiva; pero la familia ya no habitaba en él. El altar seguía alzándose cerca del *compluvium*, pero era casi solamente como adorno. Había ya más lejos un santuario especial, o *larárium*, que servía para el culto doméstico. Las habitaciones dispuestas alrededor del atrio no servían más que para los esclavos, o eran utilizadas para guardar cosas. Al mismo uso estaban destinadas las cuevas.

El *tablinum* seguía siendo el archivo de los papeles de familia, y el despacho o gabinete del dueño; pero la parte del fondo había desaparecido, y por este lado comunicaba libremente con el peristilo, como comunicaba ya con el atrio por su parte anterior. No había, pues, más que una amplia galería entre las dos partes de la casa. Se podía libremente, no obstante, trasformar el *tablinum* en una habitación cerrada por tabiques, puertas movibles y colgaduras. Se habían dispuesto por tal razón otros pasos para ir desde el atrio al peristilo. En Pompeya se observa la existencia de uno o dos pasillos a derecha e izquierda del *tablinum*, las *fauces*. Por ellas seguramente se hacía el servicio en todo tiempo.

Toda la vida íntima de la familia se había reconcentrado en el peristilo, el cual aparecía como un gran espacio descubierto, rodeado de pórticos formados por columnas. En medio había un jardín *(viridarium)*, con macizos de flores, arbustos raros y estanques con peces de variados colores. Cortinas o estores tendidos entre las columnas daban sombra a las galerías y hacían de aquel lugar un paseo agradable.

Alrededor de la columnata estaban dispuestas habitaciones en gran número. En primer lugar las destinadas a comedores, porque el romano rico de esta época tenía varios de distintas dimensiones, según el número de los convidados que quería recibir. Los había también para

las diferentes estaciones del año. Los comedores de verano eran muchas veces descubiertos y tenían plantas trepadoras que formaban un techo de verdor. Todos tenían el nombre griego de *triclinium*, en razón a los tres lechos en que se colocaban los convidados.

Había luego las alcobas de día y las de noche. Concebidas según el antiguo sistema, no eran grandes, y muchas veces no tenían otro desahogo que la puerta. Se cerraban con puerta de madera o una cortina. Muchas veces también las precedía una pequeña antecámara, donde estaba permanentemente el esclavo encargado del servicio inmediato del dueño, el ayuda de cámara de hoy. Los lechos ocupaban una especie de hueco practicado en la pared.

En las casas más ricas, había alrededor del peristilo salas de tertulia *(exedra)*, bibliotecas, galerías de cuadros y salas de baño.

Las salas de tertulia eran amplias y lindas, unas veces con bóvedas o techo, otras descubiertas al aire y al sol. Las primeras servían para invierno, las segundas para verano.

En la biblioteca, las paredes estaban provistas de pequeños estantes, con un pupitre por lo general encima, fijos o aun empotrados en la pared. Se distribuían los estantes en cierto número de compartimentos con ayuda de divisiones horizontales y verticales. Se distinguían las divisiones con ayuda de cifras que se trazaban encima, y en ellas se colocaban las tiras de pergamino arrolladas que eran entonces los libros. Para este trabajo de ebanistería se empleaban las maderas más preciosas, y se completaba el adorno de la sala con estatuas y bustos de Musas, de Apolo, de Minerva y de escritores célebres. En 1752 se encontró en Herculano una biblioteca particular. Las paredes estaban provistas de estantes que llegaban hasta una altura de dos metros, y en los estantes había 1.756 manuscritos.

Una galería de cuadros o pinacoteca era el complemento obligado de la biblioteca. Era un sitio muy frecuenta-

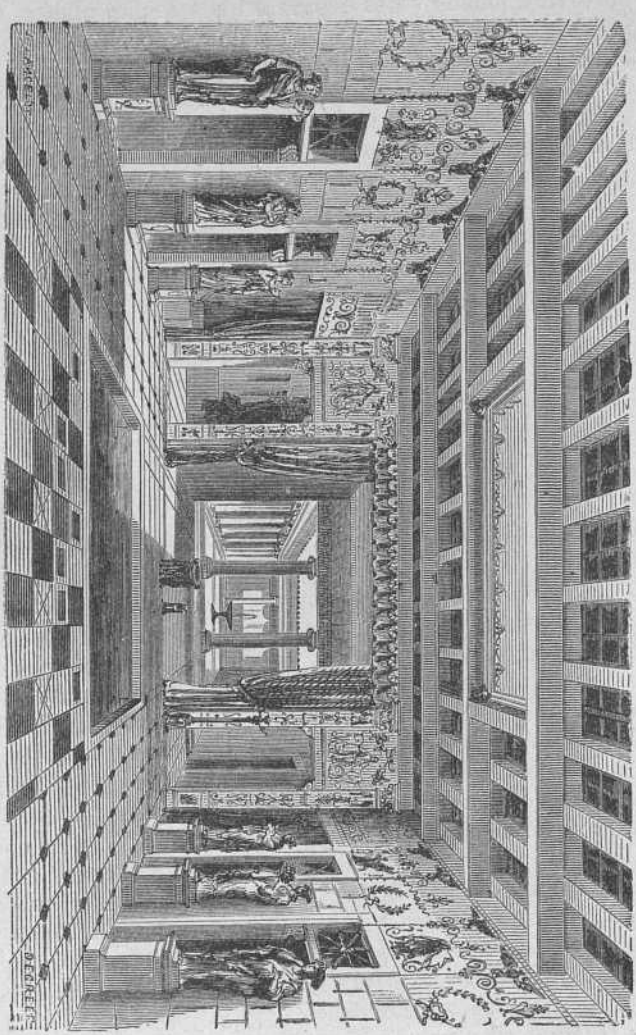


Fig. 24.—Atrio de la casa de Pansa en Pompeya, con el *tablinum* y el peristilo en el fondo.

do desde que la afición a las artes se había extendido entre la sociedad romana. Las excavaciones de Pompeya, que nos han hecho descubrir, aun entre gentes relativamente modestas, admirables obras de arte, han probado que la afición a las cosas bellas no era letra muerta para la gran mayoría de los ciudadanos romanos. Costaría trabajo hoy encontrar en nuestras ciudades provincianas el equivalente de lo que se halla en Pompeya.

El fondo del peristilo estaba ocupado por una gran pieza ricamente adornada, que servía a la vez de salón, de lugar de descanso y aun de comedor para los grandes festines. Se llamaba *oecus* (del griego οἶκος). El dueño de la casa estaba en ella frecuentemente, al abrigo de amplios estores, lejos de los indiscretos y de los importunos.

Cerca de allí estaba instalada la cocina, que tenía a veces enormes proporciones. Una inscrición de Preneste habla de una cocina que tenía cerca de 50 metros. A esta pieza se unían las dependencias, el coladero, la panadería, el lagar para el vino y el molino para el aceite, las despensas y graneros. Idea ingeniosa de los arquitectos era poner frecuentemente también la sala de baño junto a la cocina; pues las mismas hornillas que servían para guisar podían utilizarse para calentar el agua.

Un pasillo practicado a lo largo del *oecus* y una puerta abierta en el fondo de esta sala conducían, finalmente, al jardín. Las paredes del mismo estaban adornadas con pórticos o galerías de cristales provistas de bancos. El espacio intermedio estaba ocupado por paseos bien alineados con plantas de boj, terminados en macizos de verdor. Entre los paseos se extendían arriates de flores, parterres sembrados de árboles verdes que se cortaban en forma de animales o de letras que dibujaban el nombre del dueño, de fuentes hechas de conchas o de mosaico, grutas de roca artificial, estatuitas de mármol, de bronce y de barro cocido, todo un poco amontonado, confuso, y a veces de mal gusto.

El fondo del jardín se extendía hasta una calle trasera

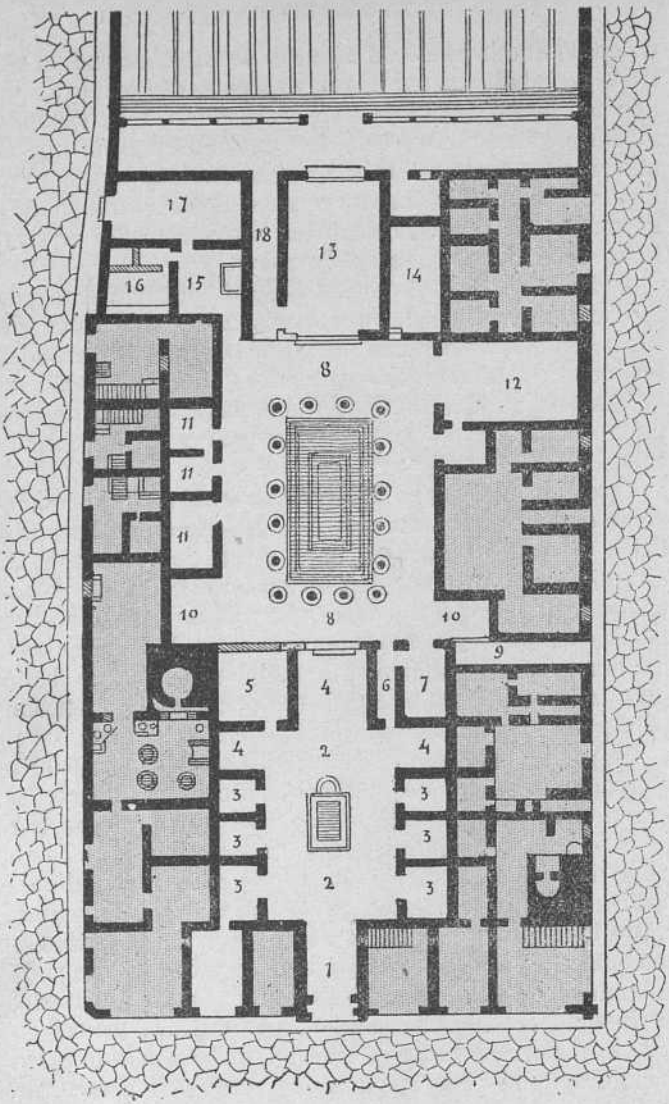


Fig. 25.—Plano de la casa de Pansa.

1. Vestíbulo.—2. Atrio.—3. Habitaciones.—4. Tablinum.—5. La biblioteca quizá.—6. Corredor o pasillo.—7. Comedor pequeño.—8. Peristilo.—9. Corredor que da a una calle lateral.—11. Alcobas.—12. Comedor.—13. Œcus. 15. Cocina.—16 y 17. Cuadra y cochera.—18. Pasillo que conduce al jardín.

que limitaba la casa. Una puerta oculta permitía al dueño escapar por allí.

El exterior de las casas era casi siempre de aspecto modesto. Pero el interior estaba recargado de adornos. En las casas de los ricos abundaban las decoraciones elegantemente esculpidas, los enchapados de mármoles preciosos, las columnas. El comedor de Calisto, liberto de Claudio, tenía una bóveda sostenida por treinta columnas de alabastro, de nueve metros y medio de altas. Las paredes estaban cubiertas de estuco y de pinturas. En las casas de los ciudadanos de mediana posición, la pintura sustituía a la escultura, y el cielo italiano daba lo necesario para que todas las casas tuvieran una gracia inimitable.

La multiplicidad increíble de estas pinturas murales, que se encuentran aún en las casas de modestos comerciantes, atestigua que se habían formado multitud de pintores decoradores, de una habilidad de ejecución realmente sorprendente. Los motivos más frecuentes de la decoración pictórica eran flores, frutas, paisajes, geniecillos corriendo, bailando, cantando, pescando, cepillando madera, serrando, haciendo la vendimia, bebiendo; luego bailarinas, acróbatas, asuntos mitológicos, o también escenas copiadas de la vida doméstica, interiores de casas, vistas de ciudades, etc. Una pintura del *tablinum* de la casa de Livia figura una ventana abierta, por la que se ve una calle. Otras pinturas eran obra de pura imaginación.

En las habitaciones con techo, la armazón de madera formaba artesones, que se realzaban pintándolos con brillantes colores. En las habitaciones abovedadas se aplicaba a la bóveda un estuco compuesto de ladrillo, asperón y mármol reducidos a polvo y machacados en mezcla, y encima se pintaban artesones y otros adornos de diferentes colores. En tiempo de Séneca, la moda era tener una habitación cuya bóveda estuviera guarnecida de placas de vidrio, pero era un lujo excepcional. El suelo se revestía con piedras de colores y baldosas de mármol perfectamente ajustadas, que formaban dibujos geométricos. O bien, introduciendo por su parte inferior pedacitos de mármol de

diversos colores en una capa muy gruesa de cemento, se conseguía representar objetos con sus formas y colores. Los mosaicos así obtenidos llegaban a producir efectos semejantes a los que obtiene la pintura. Esta clase de pavimento era sumamente general. No sólo en Roma y en Pompeya se han encontrado mosaicos, sino que los hay en mil sitios, en Francia, en Inglaterra, en España, en África, en todo el mundo romano. Muchos son magníficos, como la «batalla de Arbelas» y el «Baco montado en una pantera» de Pompeya, composiciones de caza y de gladiadores en Reims, de follajes y pájaros en York. En las casas pobres, se seguía cubriendo simplemente el suelo con barro, mezclado con cacharros rotos (1).

(Ch. Garnier y Ammann, *l'Habitation humaine*, páginas 517 y siguientes. París, Hachette, editor).

2.—El mobiliario.

1.° *Asientos.*—El término genérico que servía para designar todos, era la palabra *sella*. Pero afectaban gran variedad de formas. Se empleaba la palabra *cathedra* para designar las sillas con respaldo. Se parecían a nuestras sillas de salón, con la diferencia de que el respaldo, circular unas veces, otras muy desarrollado, ofrecía apoyo confortable a la parte superior del cuerpo. Estaban provistas de blandos cojines en el respaldo y en el asiento mismo. El *solium* era el asiento del dueño de la casa, el trono del jefe del Estado o de las divinidades. El respaldo recto y

---

(1) Cicerón compró su casa el año 62 antes de Jesucristo por 900.000 pesetas próximamente. Craso calculaba el valor de la suya en millón y medio de pesetas. Q. Catulo y Aquilio las poseían más magníficas aun.

ricamente adornado subía hasta la altura de los hombros o pasaba aún de la cabeza de la persona sentada. Tenía brazos muy macizos. Provisto de cojines, descansaba en pies altos o sobre una base firme. No nos quedan *solia* de madera; pero sí han llegado hasta nosotros tronos de mármol. El mueble esencialmente romano era la silla curul *(sella curulis)*. Era una silla llana, de marfil y más tarde de metal, sin respaldo, montada sobre patas curvas y dispuestas en forma de X. El derecho a ocuparla constituía un privilegio de los cónsules, procónsules,



Fig. 26.—Cathedra.

pretores, propretores, ediles curules, dictadores, del maestre de la caballería, y, en época posterior, de los cuestores. Entre los sacerdotes, igual distinción cabía al flamín de Júpiter. El *subsellium* era un banco bastante bajo, en el que se sentaban juntos los magistrados plebeyos, tal como los tribunos y los ediles de la plebe. El *bisellium* era un asiento de dos plazas, sin respaldo, reservado a los decuriones de los municipios.

2.° *Lechos.*—La armadura del lecho era muchas veces de madera con incrustaciones de marfil y concha o

bien de un metal precioso. Descansaba en patas artísticamente labradas. A veces toda la caja era de bronce, y aún de plata maciza. Barras de bronce, dispuestas en enrejado, sustituían a las cintas, y sostenían el colchón. En un

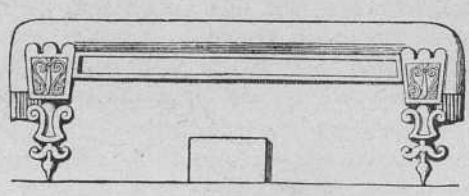


Fig. 27.—Bisellum.

principio el colchón *(torus)*, era un simple saco de paja. Más tarde se mezcló a la paja lana, borra de algodón o bien pluma de ganso o de cisne. Heliogábalo escogía las plumas más suaves de las alas de las perdices. Los travesaños y cojines se rellenaban de igual modo. Se ten-

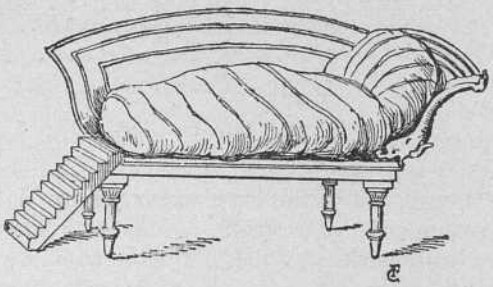


Fig. 28.—Lecho conyugal.

dían sobre el lecho mantas y sábanas, que, según los medios del propietario, eran sencillas o resplandecían con los más hermosos colores, y estaban adornadas con magníficas franjas y bordados. Una o varias almohadas

(pulvinus), colocadas a la cabecera, para sostener la cabeza o el codo izquierdo, completaban el conjunto del lecho.

Tenía éste entre los romanos un destino particularísimo. En tiempos primitivos comían sentados; pero luego se habituaron a hacerlo tendidos. A este efecto se colocaban tres lechos muy bajos alrededor de una mesa cuadrada, cuyo cuarto lado quedaba libre para el servicio. Cada lecho era ocupado por tres comensales. Cuando éstos eran más de nueve, se ponían varias mesas en el mismo comedor. La agrupación de tres lechos se llamaba *triclinium*. En los últimos tiempos de la República, las mesas redondas fueron sustituídas por mesas cuadradas. Entonces los lechos rectangulares fueron cambiados por un solo lecho semicircular, llamado *sigma* o *stibadium*. Los romanos desplegaban gran lujo en el adorno de los *triclinia*. Los cubrían con gruesos cojines y preciosos tapices, y distribuían por toda la habitación multitud de objetos de arte en lujosos aparadores.



Fig. 29.—Aparador.

3.° *Mesas.*—A más de las grandes mesas de los comedores, los romanos tenían otras más pequeñas y fáciles de trasportar. Se colocaban generalmente al lado de sofás, no llegando más que a la altura de los mismos. Las patas eran de madera, de metal o de piedra bien labradas. Pero la afición al lujo resplandecía, sobre todo, en la elegancia del tablero, que estaba hecho en su totalidad con metal precioso, piedras raras y madera de mucho valor. Para los veladores principalmente, se usaban las maderas más lindas. La más buscada para este uso

era la del *thya cypressoides,* árbol que se daba en el Atlas africano, y cuyo tronco alcanzaba a veces varios pies de grueso. Los romanos la llamaban *citrus.* Cicerón había pagado 125.000 pesetas por un tablero de mesa de *citrus.* Asinio Polión tenía uno de 252.000. Según los dibujos, se denominaban los tableros atigrados, moteados, ondulados, de plumas de pavo real, etc. Muchas veces se contentaban con chapear los tableros. Aquellas mesas ricas no servían para los usos ordinarios, eran muebles de lujo. Los objetos de arte pequeño, los *bibelots,* se colocaban en mesitas provistas de un reborde *(abacus).* Se han descubierto multitud de ellas en Pompeya, una principalmente que, por medio de un mecanismo ingenioso, podía levantarse o bajarse a voluntad. Los utensilios caseros, la vajilla sobre todo, se ponían en trípodes. Estos trípodes estaban sostenidos por tres patas que terminaban, por lo común, en garras de animales, y se adornaban con hojas o figuras esculpidas. La parte superior era unas veces llana, otras semiesférica.

4.° *Utensilios caseros.*—Las excavaciones, de Pompeya principalmente, han hecho descubrir multitud de utensilios de bronce, cuyas formas elegantes y prácticas ofrecen gran interés. He aquí, por ejemplo, una marmita de forma de medio huevo, con la boca bastante pequeña, y un asa, todo colocado encima de un trípode. Se cerraba por medio de una tapadera sujeta con una cadenita al cuello del utensilio. He aquí un caldero que se colgaba de un asa, y que servía para cocer agua y para guisar. El cubo romano, de panza más o menos redondeada, se distingue del cubo moderno por el adorno variado de sus bordes, y por las molduras que no faltan en el arranque del asa. Poseemos también cacerolas semejantes a las nuestras. Para calentar el aceite, se disponía de una sartén plana un poco elevada en el borde. Un objeto cuadrado con mango y cuatro concavidades *(apalare),* servía quizá para hacer huevos escalfados. Otro es una paleta para meter pasteles en el horno. Las cucharas, los coladores, los embudos abundaban en Pompeya.

Los platos *(patinae)* eran las más de las veces de barro. En las casas distinguidas eran de metal precioso y cincelados. Aun los de barro costaban muy caros. El actor Esopo tuvo uno que valía de 20 a 25.000 pesetas. Vitelio se mandó hacer otro que se valoraba en más de 200.000 pesetas. Según el testimonio de Plinio, había en Roma antes del reinado de Sila muchos platos de plata que pesaban cada uno 32 kilos. Un esclavo de Claudio poseía uno que pesaba 160.

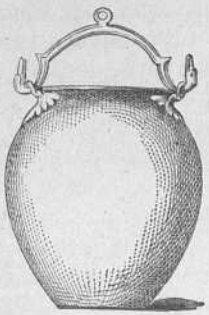


Fig. 30.—Caldero.

Las copas y los vasos, cuyos nombres, tales como *patera, calix, scyphus, cyathus*, indican origen griego, ofrecen tantas variedades como los vasos griegos. Eran lisos o tenían adornos en relieve, y los había que estaban adornados con piedras preciosas: «Bebemos, dice Plinio, en una masa de pedrería. Encajamos esmeraldas en nuestras copas. Para embriagarnos, nos gusta tener en las manos las riquezas de la India, y el oro no es sino secundario».

Todos los museos contienen utensilios de vidrio que proceden, en su mayor parte, de las tumbas. Lo que con

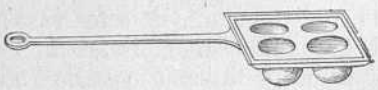


Fig. 31.—Apalare.

más frecuencia se encuentra son lindos frascos para medicamentos o perfumes, de vidrio blanco o de colores. Hay igualmente copas y botellas de todos tamaños y formas. Hay también urnas, *oenocoes*, cálices más o menos gran-

des y platos. Algunos tienen color azul oscuro o verde. En otros se observan rayados multicolores, unas veces en zig zag, otras en espirales, semejantes al mosaico. Hay, en fin, vidrios de colores tornasolados. Uno de los vasos más célebres es el de Portland, descubierto en el siglo XVI en un sarcófago de la tumba llamada de Alejandro Severo, y que al presente figura en el Museo Británico.

Los romanos apreciaban sobre todo los vasos de mirra. Pompeyo, después de haber vencido a Mitridates, fue el



Fig. 32.



Fig. 33.



Fig. 34.



Fig. 35.

Frascos para perfumes.

primero que llevó a Roma uno de estos vasos, consagrándolo a Júpiter Capitolino. El consular T. Petronio tenía una fuente de mirra que le había costado 75.000 pesetas. Nerón pagó 250.000 por una copa de la misma materia. Se daba también mucho valor a los vasos de cristal.

Para sacar y servir los líquidos se usaban vasos lujosos de metal. Las asas, más o menos encorvadas, estaban sujetas al borde y a la panza por medio de máscaras, figuritas y palmas. Los bordes, graciosamente desarrollados, estaban encajados en guirnaldas de hojas y pámpa-

nos. La panza, en fin, que descansaba en una base más o menos esbelta, era lisa o cincelada. Estos vasos servían como jarros para el agua que se derramaba durante la comida en las manos de los convidados. Eran también recipientes para el vino y figuraban en las libaciones sagradas.

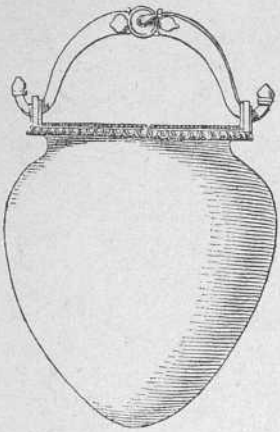


Fig. 36.
Vasija para sacar el vino.

Dos objetos, que proceden de Pompeya, son notables por su especial disposición. El primero, todo de bronce, tiene la forma de una fortaleza. Las murallas, bastante gruesas y huecas por el interior, están flanqueadas por cuatro torres en los ángulos que pueden cerrarse por medio de una tapadera. El interior se llenaba de agua hirviente que se echaba por las torrecillas y a la que se daba salida por medio de un grifo. El agua se mantenía caliente bastante tiempo en este aparato cerrado por todas partes, y sobre las murallas podían ponerse platos pequeños. En cuanto a los de dimensiones más grandes, se ponían sin duda en la caja de en medio, llena de agua calentada por el calor de las paredes laterales. El otro utensilio es una caja cuadrangular sostenida por patas muy graciosas, que contiene de un lado un recipiente bastante alto, en forma de tonel, con su tapadera. Por bajo de ésta, una máscara con la boca abierta tenía, aparentemente, por objeto dar salida al exceso de

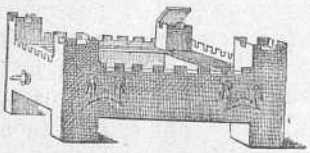


Fig. 37.
Brasero para calentar comidas.

vapor de agua que se formaba en el interior. Este recipiente comunica con una caldera semicircular de dobles

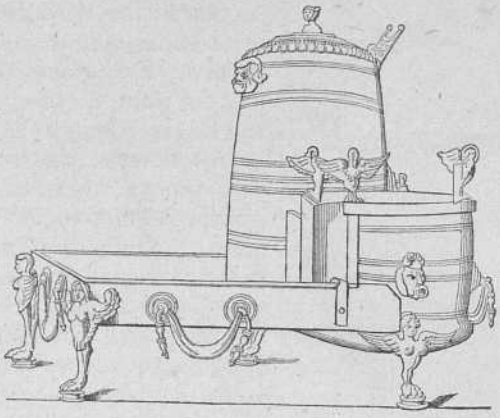


Fig. 38.—Calentador.

paredes y que a la mitad de altura tiene una máscara por donde se escapa igualmente el vapor. Tres pájaros, que se alzan en el borde superior de la caldera, servían para sostener un caldero.

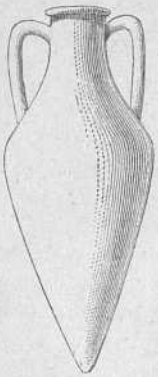


Fig. 39.—Ánfora.

Multitud de vasos había que eran simples objetos de adorno. Los romanos adornaban sus casas, sus pórticos, sus jardines con grandes vasos que tenían la forma de ánforas, de crateras, de urnas o de pateras. A este efecto empleaban el mármol, el pórfido y otras piedras, así como el bronce y los metales preciosos.

Los *dolia*, las *amphorae*, los *cadi* de barro sustituían a los toneles para la conservación del vino. De tosca fabricación, no tenían asas, o bien tenían

dos muy pequeñas. En el primer caso, la panza era abombada en forma de calabaza; en el segundo era delgada, larga y no descansaba en ningún pie. En este caso se metían hasta la mitad en la tierra, o se apoyaban contra la pared.

5.° *Lámparas y candelabros.*—Primitivamente, los romanos usaban blandones de cera y de sebo, o también maderas resinosas para alumbrar sus habitaciones. Más tarde se inventó la lámpara de aceite *(lucerna)*. Cualquiera que fuese la materia, la lámpara se componía de un depósito de aceite *(discus)*, abombado, redondo o elíptico, de un cuello *(nasus)*, por donde pasaba la mecha y de un agarradero *(ansa)*. Era por lo común de barro cocido, a veces vidriado. Las lámparas tenía una, dos y hasta doce aberturas para la mecha. El *discus* y el asa ostentaban muchas veces lindos adornos en relieve, figurando episodios mitológicos, animales, escenas de la vida privada y guerrera, luchas de gladiadores, flores y hojas. Hay lámparas que corona un pequeño nicho en que se yergue el dios de los infiernos. Las hay que tienen la forma de un pie calzado con sandalia. Las lámparas de bronce son mucho más elegantes, y Herculano y Pompeya nos han dado una serie admirable de ellas. Para quitar la parte consumida de la mecha, se usaban pequeñas pinzas o un instrumento semejante a un harpón.

En las casas grandes se colocaban las lámparas encima de pedestales, o se sujetaban con cadenas a soportes o estaban suspendidas del techo. En las habitaciones pobres, estos candelabros eran de madera o de metal con labores muy sencillas, afectando entre los ricos, por el contrario, formas artísticas. En este caso, consisten generalmente en un fuste de columna delgado, de tres a cinco pies de altura, acanalado unas veces, otras imitando un tronco de árbol. Descansa en una base formada, las más de las veces, por tres patas de animales. Encima va un capitel pequeño o una figura humana y, en lo alto, un redondel en el que descansa la lámpara. El capricho del artista ha sabido a

veces animar esta columnita con toda clase de figuras de animales. Se ve, por ejemplo, una comadreja o un gato trepar para sorprender a un grupo de palomas posado



Fig. 40.—Lámpara.

tranquilamente al borde del redondel. A más de estos candelabros, todos de una pieza, había otros que se podían bajar o subir a voluntad con ayuda de una manivela.

Los lampadarios se distinguían de los candelabros. Eran fustes de columnas sobre un pie y que tenían en lo alto un capitel del que salían varios brazos, cuyas curvas graciosas estaban destinadas a sostener lámparas suspendidas de cadenas.

Todos estos instrumentos para alumbrar eran bastante ligeros y podían ser fácilmente trasportados de un sitio a otro. Pero había candelabros que, por razón de su peso, eran fijos o poco menos. Los había de todos tamaños y eran

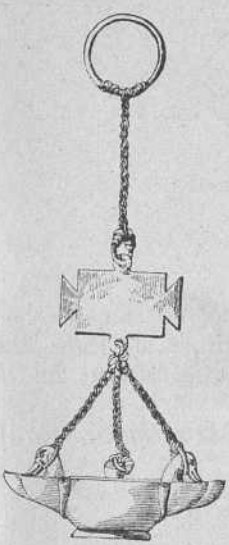


Fig. 41.
Lámpara de bronce.

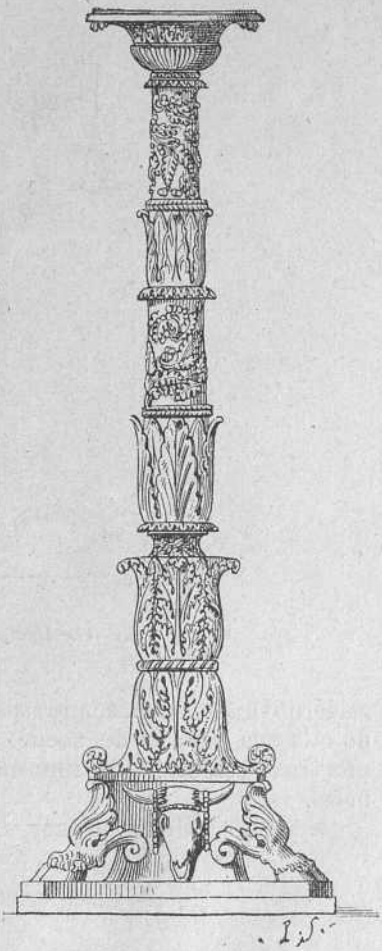


Fig. 42.
Candelabro de mármol.

de bronce o de mármol. En circunstancias solemnes, se encendía sobre ellos una verdadera hoguera.

Por último, las linternas eran cajas cilíndricas, con una tapadera provista de un agujero. Una cadenita servía de

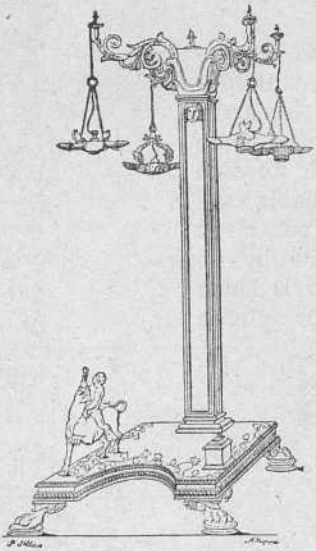


Fig. 43.—Lampadario.

asidero. Una materia semitrasparente, tal como el cuerno o la tela untada de aceite, sustituía al vidrio. Hay una rica colección de linternas en el Museo de Nápoles.

(Guhl y Koner, *La vida antigua*, tomo II).

3.—La vidriería y la orfebrería en la Galia.

Se han encontrado en las regiones del Sena y del Mosela piezas que son los ejemplares más hermosos, quizá, que nos han dejado los vidrieros de otros tiempos. No ignoraron éstos ninguno de los procedimientos adecuados

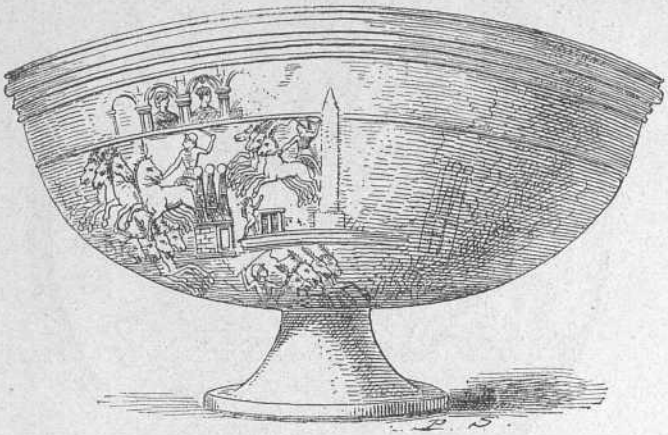


Fig. 44.—Copa de vidrio encontrada en Treveris.

para adornar el vidrio. Sabían grabarlo o decorarlo con relieves, y el grabado o el relieve son en ocasiones de una finura inimitable. En ciertas piezas de grandes dimensiones, aplicaban una sobre otra dos capas de vidrio de diferente color y llegaban a producir, con estos vidrios dobles, los efectos de color más extraños. Algunos vasos de la Galia pasan por ser obras maestras de fina escultura. Los motivos de decoración y la elección de las figuras se toman de las tradiciones de las escuelas grecorromanas. Aparecen aquí escenas mitológicas, allí representaciones del cir-

co, más raras veces escenas comunes, unas veces animales, otras, simples pormenores de adorno. Todo ello es con frecuencia de una delicadeza increíble. No se sabe qué admirar más, si la ejecución del artista o la habilidad del fabricante, la gracia un tanto amanerada de los dibujos y de las figuras, o el brillo y la variedad de los centelleos de



Fig. 45.—Patera de Rennes.

colores. Los vidrieros galos habían alcanzado ciertamente la perfección de los grandes maestros en este arte, los vidrieros de Alejandría.

Los artistas en metales rivalizaban también con los de Grecia e Italia. Se ha descubierto cerca de Lyon el joyero completo de una dama romana: siete collares, dos anillos, siete brazaletes, seis pendientes, broches y fíbulas.



Fig. 46.—Jarra de plata del tesoro de Bernay.

Cada alhaja tiene su carácter y el oro se combina en ella hábilmente con la perla y la piedra preciosa. Quizá el artista ha pecado por falta de originalidad, pero, en todo caso, la ejecución es perfecta, aunque atendiendo más al lujo que a la gracia. La obra maestra de la orfebrería romana es la patera de Rennes, de oro macizo, que encierra en un espacio que apenas tiene 25 centímetros de diámetro cerca de 50 figuras repujadas y luego cinceladas. Data, sin duda, del año 200 próximamente; pero el arte es en ella todavía de una gran finura, el estilo de verdadera pureza, sin exceso en el relieve, sin tosquedad en el trazo y la expresión. El descubrimiento más importante de platería antigua que se ha hecho jamás es el tesoro de Bernay, que hoy se conserva en la Biblioteca Nacional de París. Se compone de 69 vasos y utensilios de plata que habían sido ofrecidos por distintos personajes a Mercurio. Se trata evidentemente de copias de modelos griegos, pero ejecutadas con suma delicadeza.

4.—Los alojamientos de la gente pobre en Roma.

No tiene en Roma cada familia su casa, y solamente los ricos gozan de este beneficio, sino que, al lado de las espaciosas moradas de éstos, se encuentran muchas casas de vecindad, donde la muchedumbre se amontona para pasar las pocas horas del día, y sobre todo de la noche, en que no está fuera, en este país donde tan poco se está en casa. El que tiene poco dinero ocupa una décima, una vigésima parte, con frecuencia mucho menos todavía, de una de estas grandes construcciones, pagando un modesto alquiler. No tiene más que llevar sus muebles, y aun hay casas en que se encuentra el mobiliario dispuesto. Estos alojamientos amueblados los ocupan principalmente los proletarios.

Entre estos ciudadanos pobres y los ricos hay una clase

media, que quiere habitar en una casa aislada, que sea propiedad exclusivamente suya, considerando una vergüenza no ser más que inquilino. Estos semirricos se reúnen tres o cuatro para construir o comprar juntos una casa, cuya propiedad se reparten. Uno tiene el piso bajo, otro el primero, otro el segundo, y así sucesivamente.

Estas mitades, terceras o cuartas partes de propietario son, sin embargo, en corto número en relación con el resto de los habitantes de Roma, y la inmensa mayoría de los ciudadanos pagan el alquiler de la casa que ocupan. Los edificios de esta clase constituyen un negocio, una colocación muy ventajosa para el dinero, y hay gentes ricas cuya renta casi únicamente procede de aquí. Se indican mediante anuncios colocados en las paredes los cuartos desalquilados, su cabida, y hasta el nombre del agente alquilador. Estos anuncios figuran a veces en letras de un codo de altas, pintadas de negro, salvo la última línea, que contiene el nombre del propietario y está en encarnado para llamar más la atención. He aquí una muestra: «En la heredad de Julia, hija de Spurio Félix, hay para alquilar un baño, noventa tiendas y varios alojamientos, a partir de las próximas calendas de agosto, y por cinco años consecutivos. El que no conozca al dueño, vaya a verse con Suettio Vero, edil».

El 1.° de julio es la época ordinaria de las mudanzas. Entonces se observa en la ciudad, durante algunos días, un aumento de actividad. Busqué yo mismo un cuarto en el barrio de Suburra. Habría preferido los alrededores del Foro, pero todos ellos están invadidos por los magistrados, por los ciudadanos que andan en busca de honores o se ocupan de negocios públicos. Por eso los alquileres son allí muy crecidos (1).

---

(1) En la época de Cicerón, su amigo Coelio pagaba 10.000 sestercios de alquileres (próximamente 2.000 pesetas). Juvenal dice que por el alquiler de un miserable tabuco puede comprarse una casa en una población pequeña de Italia.

La calle de Suburra no tenía nada de alegre. En ella hay tundidores de paños, zapateros, vendedores de látigos, tabernas miserables, sin contar multitud de perros que ladran a los transeuntes. Pronto me sentí harto. No obstante, por curiosidad, visité el último piso de una casa, o, como se dice, la *parra*, porque tiene en lo alto una terraza con una parra. Subí seis o siete pisos (1) y penetré en un piso, en el que oí primeramente gritos de dolor. Eran los de una gruesa y robusta siria o egipcia a la que estaban pegando. Se supone que una esclava de esta clase es buena para todo: hila, hace la tela, muele el trigo, parte la leña, limpia la casa, prepara la comida. Ignoro lo que había hecho, pero mi presencia no interrumpía el castigo. Me apresuré a marchar de allí, porque en Roma no se puede decir nada al que maltrata a un esclavo suyo.

Entré en una habitación situada en el mismo descansillo. Allí contemplé un cuadro de la más horrible miseria. Un camastro lleno de chinches, cubierto con una esterilla a guisa de colchón, un cofre y una alfombra constituían casi todo el mobiliario. Era la habitación de un gramático al que su saber no puede arrancar de la pobreza, que come pan negro y bebe vino aguado. Por todo vestido no tenía más que una toga con que se cubre noche y día, y encima de la cual duerme. Un amigo compartía su infortunio, era su perro.

Al salir, tropecé con la mudanza de una pobre familia. Tres mujeres de faz amarillenta, una con el pelo rojizo, otra de estatura gigantesca, y la última con la cabeza

---

(1) Tito Livio refiere que el año 218 antes de Jesucristo un buey subió a un tercer piso. En los últimos tiempos de la República, las casas tenían comúnmente tres o cuatro pisos. Augusto prohibió que las fachadas pasasen de 20 metros. Pero, una generación más tarde, Séneca juzga las casas tan altas, que, en caso de que hubiera fuego o de que se cayeran, cabía la seguridad de no salir vivo. Nerón, después del gran incendio, prohibió que tuvieran más de 17 metros. (*Dict. des antiq.*, II, 354).

calva, trasportaban todo su mobiliario. Se veía un camastro con tres patas, una mesa que sólo tenía dos, una lámpara, una taza de cuerno, un orinal desportillado. La más alta llevaba a la cabeza un ánfora y encima un hornillo. El olor infecto que se exhalaba del ánfora, anunciaba la presencia de algunos restos de comida podridos, cuyo perfume era el del pescado pasado. Estas provisiones iban acompañadas de un cuarto de queso de Tolosa, de una ristra de cebollas, de ajos y de puerros. Otra llevaba colgando del cuello una red llena de pan, y la tercera sostenía entre sus brazos dos cestas de mimbre, en las que el pueblo acostumbra a poner su trigo. Por último, un puchero viejo lleno de una resina sucia, destinada a servir de remedio depilatorio, acababa de dar triste aspecto a aquella mudanza.

(Dézobry, *Rome au siècle d'Auguste*, carta XVI).

5.—Las casas de campo.

Las casas de campo eran de dos clases claramente distintas: las que servían de residencia permanente al verdadero campesino y las que utilizaban los de la ciudad en la buena estación.

Los campesinos pobres permanecían fieles a su cabaña, pues no disponían de tiempo ni de los recursos necesarios para reformarla. En cuanto a los granjeros más acomodados, los habitantes de las aldeas y de los pequeños poblados, habitaban en casas construídas según el plano primitivo que hemos descrito anteriormente (pág. 176), y en las que el atrio era siempre la habitación principal. Aun en la época del Imperio, varios siglos después de la invasión de las costumbres grecorromanas en las ciudades, los campesinos se obstinaban en considerar la habitación de techo agujereado como la parte esencial de la ca-

sa, y en ella seguían haciendo sus comidas delante del nicho de los dioses lares. Las disposiciones particulares son las mismas. Vitruvio atestigua que en el siglo I de Jesucristo, en los campos, los vestíbulos estaban todavía provistos de cuadras y de establos. Lo único en que aquella casa rústica difería de la antigua casa urbana, era en que las dependencias tenían un desarrollo mucho más considerable. «El propietario, dice Varrón, vivía estrecho, pero disponía para la explotación rural de grandes edificios».

Las *villas* o residencias de verano de los ciudadanos ricos reproducían, exagerándolas, la amplitud y la magnificencia de las casas de la ciudad. El lujo se expansionaba en ellas libremente. En el interior se querían inmensos salones, varios comedores y *atria*, numerosos peristilos. Por fuera se preparaban magníficas perspectivas, amplios paseos, se abrían canales y estanques para embellecer los jardines y servir de viveros.

Primeramente se elegía con cuidado el sitio. Se preferían los frescos valles de aquellos montes azulados que parecen trazar a distancia alrededor de Roma un vasto circo de verdor, establecerse bajo las verdes encinas y los pinos marítimos a la orilla de las cascadas de Tívoli. En aquellos parajes encantadores se edificaron las quintas de Mecenas, de Cicerón, de Horacio, de Lúculo. Cuando ya no hubo sitio en estos lugares, se fue a buscar en las orillas admirables de los lagos de Como y de Garda, en el lago Mayor, en las orillas escarpadas y sinuosas de los pequeños lagos toscanos. Las terrazas de los Apeninos, de un extremo a otro de la península, ofrecían también hermosos retiros. En fin, durante el siglo I del Imperio sobre todo, estuvo de moda irse hacia Nápoles, a las orillas del golfo de Baies, «a meter en el mar los pies de mármol de los palacios, y dibujar frente a las ondas azules grandes pórticos habitados por dioses de mármol y protegidos por macizos de altos árboles de hojas brillantes».

En los jardines que rodeaban estas quintas, gustaba a los antiguos multiplicar las pequeñas edificaciones accesorias, las palestras a la griega, los juegos de pelota, las

torres altas de donde se contemplaban amplios horizontes, las pajareras en que se tenían con gran gusto los pájaros más raros, y que se adornaban con mil refinamientos artísticos. Las *criptas* o *cripto-pórticos* se encontraban en casi todas las quintas. Se daba este nombre a galerías cubiertas y cerradas, construídas, no subterráneamente, sino al nivel del suelo, dibujando generalmente un rectángulo alargado, y recibiendo la luz por una serie de ventanas estrechas practicadas en las paredes laterales. Proporcionaban un refugio agradable para el mal tiempo o para las horas de calor excesivo.

Las quintas de la época imperial eran cada una a modo

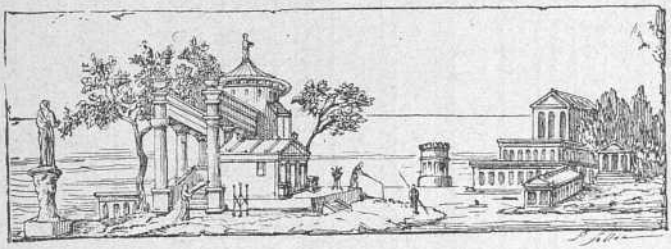


Fig. 47.—Quinta a orillas del mar.

de una ciudad en pequeño. Los esclavos eran en ellas muy numerosos, y se precisaban lugares especiales para alojarlos. Comúnmente, habitaban en cabañas hechas como las de los aldeanos más pobres y agrupadas, o más veces en series de cámaras abovedadas. Una larga línea de estas habitaciones de esclavos subsiste todavía en las ruinas de una quinta romana, en Mola di Gaeta. Son cámaras abovedadas, separadas unas de otras por paredes medianeras y completamente abiertas por su parte anterior. En un principio estaba cerrada esta parte por delgado tabique de ladrillos y sólo tenía una puerta de entrada en el centro. Había, en toda casa de campo bien instalada, una prisión para los sirvientes, *ergástula*.

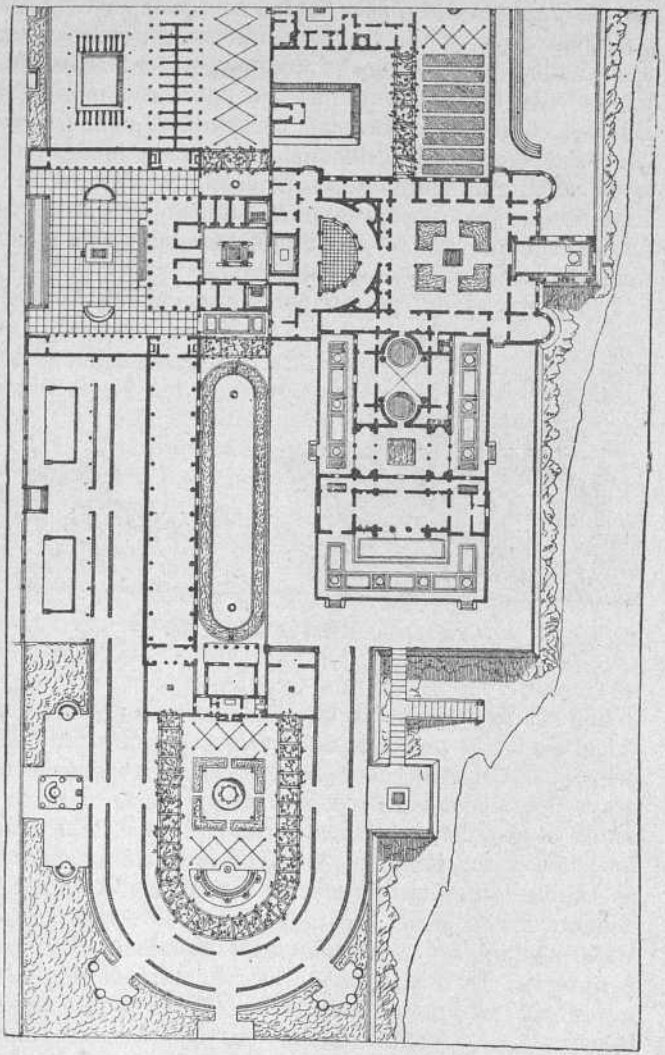


Fig. 48.—Plano del Laurentino, según Bouchet.

Aquellas *ergástulas* eran horribles mansiones, enterradas bajo tierra y cuya bóveda apenas era más alta que el suelo, húmedas y oscuras. Los esclavos eran castigados en ellas a la pena del látigo, luego aherrojados y obligados a trabajar cargados de cadenas.

Entre las quintas de aquella época, algunas han conservado su celebridad. Así la del emperador Adriano en Tívoli, y las dos de Plinio el Menor, que su dueño describió amorosamente. Una, el Laurentino, edificada a orillas del mar y a seis leguas de Roma, entre Laurentio y Ostia, nos da idea suficiente de las quintas marítimas. Otra, situada en la Toscana, en un ambiente saludable, al pie de los Apeninos, con jardines mucho más extensos, puede ser para nosotros el tipo de las que se edificaban en países montañosos.

Se entraba en el Laurentino por un atrio semicircular, resguardado por un tejado saliente, y por un pórtico abovedado que daba a un gran patio. Otro pórtico conducía a un lindo comedor, que avanzaba sobre el mar, de modo que las olas venían a morir al pie del muro. En este comedor las puertas eran de dos hojas, y las ventanas, tan altas como las puertas, ofrecían por tres lados hermosas vistas al mar, y por el cuarto lado se veían en sentido contrario el patio, el atrio, los pórticos, bosques y montañas como fondo del cuadro. A derecha e izquierda, habitaciones de todas clases, con luces a levante y poniente, escalonaban una tras otra biblioteca, alcobas, gabinetes, dependencias, baños, todo con calefacción por tubos. A la derecha, un juego de pelota conducía a una torre de dos pisos, desde donde la vista abrazaba el mar y la campiña. Al otro lado se extendían habitaciones de verano, alcoba, *triclinium*, desde el cual se oía el mar sin verlo. Otra torre, con cripto-pórtico para pasearse al fresco, y, por último, tocando, un pabelloncito que Plinio denomina «sus delicias, sus amores».

La quinta de Toscana era más magnífica todavía. Se elevaba en medio de una finca muy extensa, situada en el centro de un anfiteatro de montañas, pero en terreno

fecundo en todo género de productos. Las aguas corrientes, las fuentes, los arroyos, los estanques abundaban allí y aseguraban a los jardines una lozanía especial. La casa se componía de varias partes reunidas por un atrio, luego de un peristilo rodeando parterres, macizos de hierba, grupos de árboles corpulentos, bosquecillos curiosamente recortados. Dentro había un comedor de lujo, cuyas ventanas daban al peristilo, otro más íntimo en que Plinio comía de ordinario con sus amigos, y que recibía luces de un patio pequeño adornado con un estanque de mármol y cuatro plátanos, luego habitaciones revestidas de mármol o decoradas con pinturas muy finas, numerosas galerías cerradas o abiertas, y más comedores, más galerías y habitaciones, y por todas partes surtidores, fuentecitas, estanques de los que salía el agua perpetuamente con agradable murmullo. Entre las construcciones separadas, Plinio alababa sobre todo un gran picadero que se extendía frente a la casa, abierto por en medio de modo que pudiera verse todo él, rodeado de plátanos que guirnaldas de hiedra unían unos a otros.

En los jardines se encontraban por todas partes bancos de mármol, provistos de todas las instalaciones necesarias para poder tomar el desayuno en ellos, casitas y habitaciones esplendentes de mármol, tapizadas por fuera con hojas y plantas trepadoras, refrescadas por dentro con fuentes constantes.

Moradas de este género se edificaron en toda Italia, en la Galia, en España, en Africa, en el Imperio todo. El plano general era siempre el mismo, los procedimientos de construcción y de decorado idénticos. Sólo había las diferencias impuestas por las costumbres, por las tradiciones locales, por las exigencias del clima (1).

(Garnier y Ammann, *l'Habitation humaine*, págs. 563 y siguientes).

---

(1) La quinta de Cicerón, en Túsculo, valía al menos 350.000 pesetas.

6.—Plinio el Joven en el campo.

Me preguntas cómo distribuyo mi tiempo en verano en mi tierra de Etruria. Me despierto cuando puedo, comúnmente a las siete, a veces más pronto y en raras ocasiones más tarde. Dejo las ventanas de mi habitación cerradas, porque el silencio y la oscuridad sostienen el espíritu, que, no siendo distraído por objetos capaces de arrastrarle, permanece libre y en posesión de sí mismo. No quiero sujetar mi espíritu a mis ojos, sino que sujeto mis ojos a mi espíritu, porque no ven sino lo que él ve, tanto, que no son atraídos por otra cosa. Si estoy haciendo algún trabajo, pienso en ello, dirigiendo mi atención a las palabras mismas, a la manera de los que meditan sus frases. Preparo de esta suerte trozos más o menos largos, según me encuentro con más o menos facilidad para componerlos y retenerlos. Llamo a un secretario, dejo que entre la luz del día y dicto lo que he concebido. Se marcha, de nuevo le llamo y luego le despido. A las diez o las once me levanto y, según el tiempo que hace, me paseo al aire libre o por una galería, sin dejar de pensar en mi trabajo y de dictar. Subo a un vehículo y sigo haciendo lo que hacía en mi paseo o en el lecho. Después de lo cual duermo un momento, vuelvo a pasear y leo en voz alta una arenga griega o latina, pero sólo para fortalecer el pecho, aun cuando la voz gane también con ello. Vuelvo a pasear una vez más y hago seguir al paseo una fricción con aceite, algunos ejercicios físicos y un baño. Durante la comida, si como con mi mujer o un corto número de amigos, se lee un libro. Al abandonar la mesa, llega un comediante o un tocador de lira. Paseo con mis amigos, algunos de los cuales son muy instruídos. Hablamos hasta anochecido de asuntos muy varios y el día

más largo termina así rápidamente. A veces me ocurre alterar un poco este orden. Si he permanecido mucho tiempo en el lecho o en paseo, monto a caballo y no en coche. Mis amigos vienen a verme de las localidades vecinas, me roban parte de mi tiempo, o bien, cuando estoy cansado, me traen una distracción oportuna. Cazo cuando hay ocasión, pero siempre me acompañan mis tablillas, de suerte que, si no cazo nada, traigo al menos alguna cosa. Me ocupo también de mis colonos, con muy poco gusto por su parte; pero sus rústicas lamentaciones aumentan mi afición a las letras y mi amor a Roma.

(Plinio el Joven, *Cartas*, IX, 36).

7.—La quinta de Adriano en Tívoli.

El emplazamiento de la quinta de Tívoli es no sólo muy agradable, si que también sanísimo. Construída cerca de los últimos contrafuertes del Apenino, está muy abierta al influjo benéfico de los vientos del oeste, y las colinas que la rodean la defienden del siroco y de los soplos pestilentes del mediodía. Dos pequeños valles paralelos corren en dirección de norte a sur. Encierran una llanura que va elevándose por grados y constituye una especie de eminencia de tres millas de longitud. En esta llanura estaba la quinta. El terreno encerraba muchas de esas desigualdades naturales que conservamos con cuidado y que nos parecen uno de los mayores atractivos de nuestros jardines. Los romanos, por el contrario, no las querían y con mucho esfuerzo allanaban, mediante vastas cimentaciones, el espacio en que se alzaban sus casas. Estas cimentaciones se encuentran en gran número en la quinta de Tívoli. Dos arroyos que descienden de la Sabina atraviesan los dos valles y se reúnen cerca de la entrada de la quinta, para juntos lanzarse en el Anio. Du-

rante el verano están casi secos. Su falta se suplía mediante acueductos que llevaban con abundancia las aguas frescas y sanas de la montaña.

Lo que sorprende en primer lugar, cuando se recorre la quinta de Adriano, es su inmensa extensión. Nibby pretende que ocupaba una superficie de diez kilómetros. Si se aventura uno del lado del mediodía, a través de la maleza y saltando los cercados, se ven otras salas más vastas que las que se enseñan a los extranjeros. Para reunir estas habitaciones tan alejadas unas de otras, y que son como los diferentes barrios de una ciudad, se habían hecho pasajes subterráneos o *criptopórticos*. El mármol se había prodigado de tal suerte, que hoy todavía cubre el suelo por completo. Es difícil imaginar un conjunto de edificios más ricos y varios; es una serie increíble de pórticos, de peristilos, de construcciones de todas formas y tamaños. Los domos de las grandes salas, las bóvedas redondas de los exedros, se mezclan con los frontones triangulares de los templos, mientras que las torres altas y las terrazas a que daban sombra los emparrados se alzan por cima de los tejados. Evidentemente, los romanos eran poco aficionados a la simetría en la arquitectura.

Como Adriano había viajado mucho, quiso conservar en su quinta el recuerdo de los países que había admirado más. Se encontraban allí, dice su biógrafo, el Liceo, la Academia, el Pritaneo, Canope, el Poecilo, el valle de Tempé y hasta una reproducción de los Infiernos. Sin duda no se había limitado el emperador a copiar exactamente todos aquellos edificios y lugares, y se había contentado con una imitación bastante fiel. Atribuyéndoles su nombre extranjero, los había adaptado al gusto y a las costumbres de su país.

De toda esas cosas, muchas son imposibles de distinguir, hoy que todo ha caído en ruinas. Hay tres, no obstante, que se descubren casi con certeza, y son: el valle de Tempé, el Poecilo y Canope.

Tempé estaba situado a la parte del nordeste, a lo largo de uno de los dos arroyos de que hemos hablado. Se-

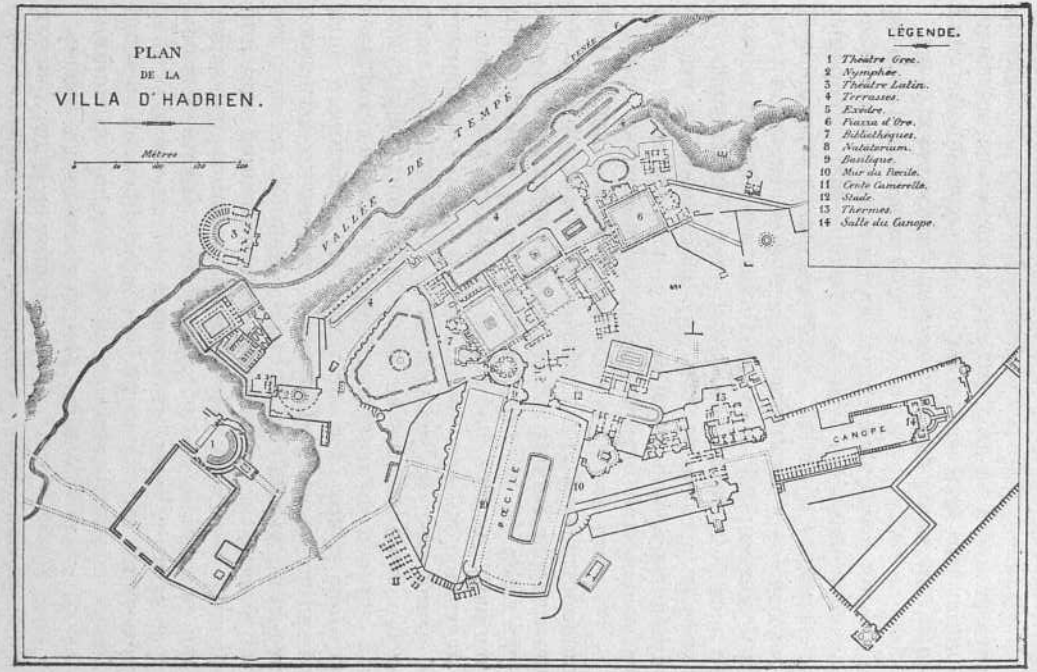


Fig. 49.—Plano de la quinta de Adriano.

guramente no había allí ni el Olimpo, ni el Pelión, ni el Osa, ni las rocas cortadas a pico, ni los bosques seculares que dan al verdadero valle de Tempé una mezcla de grandeza y de gracia que admira a los viajeros. La grandeza ha disminuído mucho, pero la gracia ha quedado. La pequeña llanura, por su natural, no dejaba de tener encantos. En ella se multiplicaron los lugares de sombra, o se hizo un sitio de agradables paseos, y como los paseos son frescos y oscuros, como era placentero descansar allí cerca del agua, bajo los grandes árboles, y se recordaban entonces los momentos dichosos que se habían pasado recorriendo el lindo valle de Tesalia, se aventuraron a darle este nombre. Del lado de la ciudad, frente a la llanura, se extendían terrazas todavía visibles, con pórticos y estanques de mármol. Un vasto exedro dominaba todo el valle. De allí se bajaba hasta los parterres por rampas de pendiente suave.

El Poecilo mira a occidente, es decir, en dirección a Roma. Cuando se dirige uno por este lado, llega a una gran explanada, en la que se han allanado las desigualdades del suelo mediante vastas cimentaciones. Para que no se perdiera nada, el arquitecto edificó, según costumbre, en las cimentaciones mismas, varios pisos de alojamientos, diferentes en dimensiones y en forma, que se llaman vulgarmente las «Cien Cámaras». Allí habitaba, probablemente, el personal de servicio. La explanada estaba dentro de un pórtico rectangular y tenía en medio un gran estanque. Uno de los lados del pórtico se ha conservado. Es una pared de ladrillo de 10 metros de altura y 230 de longitud. Paralelamente a esta pared, se desenvolvían dos filas de columnas que sostenían un elegante techo. De esta suerte resultaban dos galerías cubiertas que comunicaban por una puerta. Cada una estaba orientada de suerte que hubiera siempre sombra cuando en la otra daba el sol, y así cabía pasearse en todas las estaciones del año y a todas las horas del día. Como en el Poecilo de Atenas, las paredes estaban adornadas con pinturas.

Un poco más lejos, siguiendo en la misma dirección, se llega a un valle poco extenso, más largo que ancho, que los arqueólogos llaman Canope. En el fondo, un vasto nicho o ábside, decorado con gran magnificencia, servía a la vez de templo y de arca de agua. En el centro del ábside, en un hueco, debía estar colocada la estatua de Serapis. En las paredes laterales, nichos más pequeños contenían otros dioses egipcios. De todos los rincones del edificio, el agua corría en abundancia. Descendía por escalones de mármol saltando en pilas superpuestas, y caía de allí en un estanque semicircular. Una especie de puente colocado en el estanque y adornado con columnas que sostenían la bóveda, permitía ir de una orilla a otra y contemplar de cerca las cascadas. El agua pasaba por debajo y se arrojaba en un canal que ocupaba toda la parte media del valle. Este canal tenía 220 metros de largo por 80 de ancho. Barcas elegantes, copia sin duda de las góndolas de Alejandría, estaban reservadas para el emperador y sus amigos, y se ven todavía en el muelle los restos de la escalera donde las embarcaciones acudían a recogerlos cuando querían pasear por el canal. A un lado del ribazo se han encontrado las ruinas de una veintena de salas resguardadas por un lindo pórtico. Era quizá una imitación de aquellas hostelerías en que el viajero que iba a Canope se detenía con tanto gusto.

La habitación particular del emperador estaba, a lo que parece, cerca de Tempé. A poca distancia se habían dispuesto unas termas. Los cimientos de las mismas se hallan todavía en bastante buen estado para poder permitir la determinación del plano. Una galería circular rodea uno de aquellos arroyuelos que los antiguos llamaban *euripos*. El canal por donde corría el agua, revestido en toda su extensión de mármol blanco, tiene próximamente cinco metros de ancho y algo más de un metro de profundidad. El espacio que rodea el arroyo es una isla a la que se llega pasando por puentes de mármol. Por un capricho que no deja de tener gracia, en el centro de la isla redonda se encuentra una especie de patio cuadrado que

debía adornar alguna estatua. Pequeñas habitaciones redondeadas, nichos que daban al euripo y de los que brotaban fuentes, ocupan los segmentos desiguales que se extienden entre la forma rectangular del patio y la circular del euripo. Nada más original que estas combinaciones ingeniosas. El suelo de las cámaras, del patio, de las galerías está sembrado de mármoles rotos. Allí se han encontrado numerosos restos de columnas, fragmentos de bajorrelieves que representan monstruos marinos, tritones y nereidas. Se supone que aquel lindo edificio era una piscina.

Al lado de la morada del príncipe se habían construído las salas de recepción. Hay que creer que Adriano, aun cuando manifestase afición a vivir retirado cuando edificó su quinta, no había renunciado a cumplir sus deberes de emperador. Por numerosos que sean los amigos de los reyes, no se habían hecho solamente para los amigos aquellas salas inmensas. Para llegar a ellas había que atravesar larga serie de edificios. Un vestíbulo octógono conducía a uno de aquellos patios que los romanos llamaban peristilos. Había muchos en la quinta, pero éste era más vasto y hermoso que los otros. Allí se han recogido tantos restos valiosos, que los arquitectos le han dado el nombre de *Piazza d'oro* (plaza de oro). Lo rodeaba un pórtico. Un pavimento de mármol rosado cubría el suelo, y estatuas completaban aquella magnífica decoración. En el fondo del peristilo, frente al vestíbulo octógono, se abría una gran sala, coronada por una cúpula y terminada en un ábside semicircular. Los cuatro ángulos están ocupados por nichos destinados a contener estatuas. Esta hermosa sala y el peristilo que la precede se reservaban para las audiencias imperiales. Allí el príncipe recibía a los enviados de las ciudades y de las provincias. A los departamentos oficiales se refiere otra sala, en que se ha querido ver sucesivamente un templo y un lugar de reunión para filósofos, y que es quizá el sitio donde Adriano administraba justicia, rodeado de su Consejo particular.

Cerca del Poecilo se ha desenterrado un estadio, con dependencias muy vastas, para los ejercicios de los atletas. Había también un odeón y dos teatros, uno en que se representaban comedias griegas, y en el otro comedias latinas. Se ha creído reconocer la biblioteca en dos edificios que se tocan y que comprenden varias cámaras. Por encima de uno de ellos se alzaba una torre de tres pisos, que puede haber servido de observatorio a un príncipe amigo de la astrología. Según costumbre, la biblioteca debía encerrar los bustos de los grandes escritores al mismo tiempo que sus obras. Finalmente, es posible que la quinta poseyera algunas salas para las lecturas públicas, que entonces estaban muy de moda y agradaban mucho a Adriano.

Se ha intentado determinar el emplazamiento de los Infiernos que el príncipe había querido, dícese, reproducir en su quinta. Pero la empresa parece quimérica, puesto que no se sabe cuál era su forma. ¿Se trataba de una obra fantástica o se ajustaba a las descriciones del sexto libro de la *Eneida?* No lo sabemos. Lo significativo es que Adriano haya tenido la idea de poner el Tártaro y el Eliseo en su casa de campo. ¿Síguese de aquí que tuvo la preocupación de la vida futura? Es poco creíble. Se nos dice que fue bastante dueño de sí, cuando sintió aproximarse la muerte, para componer versos delicados, en que dirigiéndose «a su alma temblorosa y encantadora», la decía: «Vas a ir a lugares pálidos, severos y desnudos, en que no podrás abandonarte a tus acostumbrados juegos». ¿De qué manera se había representado «aquellos lugares pálidos y desnudos»? Hay que resolverse a ignorarlo.

(Boissier, *Paseos arqueológicos.* Madrid, Jorro, editor).

CAPÍTULO VI

El traje, el tocado, las comidas.

SUMARIO: 1. Traje de los romanos.—2. El tocado de una dama romana.—3. Artificios de tocador.—4. Baños particulares.—5. Las comidas.—6. Un gastrónomo delicado.—7. Una comida modesta.—8. Una comida ridícula.

1.—Traje de los romanos.

Los vestidos de los romanos se dividían en dos clases: los de encima o exteriores *(amictus)*, y los de debajo *(indutus)*.

De los de la primera clase era el principal la *toga*. Era el signo distintivo de los ciudadanos, hasta el punto de que, en la época imperial, se prohibía su uso a los desterrados. No se habría tolerado que un extranjero la revistiera. Por el contrario, se censuraba al ciudadano que se cubría ridículamente con un traje extranjero. En el último siglo de la República, se hizo uso muchas veces del *pallium* griego; pero Augusto lo prohibió, en el Foro y en el Circo por lo menos. En tiempos sucesivos, la toga siguió siendo de uso exclusivo de las clases altas. La lle-

vaban también los clientes, cuando iban a recibir la espórtula a casa de su patrono. En el teatro, en los juegos públicos, ante los tribunales, en las ceremonias oficiales y de corte, era igualmente obligatoria.

La toga, extendida a lo largo, formaba un rombo redondeado en las puntas. Era, por tanto, una especie de pieza de tela de forma oval. Su mayor longitud era igual al menos a tres veces la estatura humana, no incluyendo la cabeza. Su mayor anchura era menor en una tercera parte. Inútil es explicar de qué manera se ceñía al cuerpo, lo esencial es mostrar su aspecto exterior, y para ello basta dirigir una ojeada a cualquiera de las numerosas estatuas romanas que aparecen vestidas con la toga. En un principio se ajustaba bastante al cuerpo; pero después se llevó mucho más suelta.

La de los niños tenía franja de púrpura, de donde el nombre de toga *praetexta*. La toga viril que vestía luego el mancebo era toda blanca, sin franja. La *pretexta* era el traje de ciertos magistrados y de determinados sacerdotes.

La *paenula* era un capote sin mangas, que tapaba el cuerpo hasta la altura de las rodillas. Por detrás era cerrada y tenía una abertura redonda en el cuello para pasar la cabeza. Era abierta por ambos lados, pero iba cosido por delante. Servía a la vez para las mujeres y para los hombres, que hasta la llevaban encima de la toga. Se hacía generalmente de lana.

La *lacerna* presentaba alguna analogía con la clámide griega. Era una prenda oblonga y abierta, sostenida con un corchete en el hombro o quizá sobre el pecho. Estuvo muy de moda en la época imperial. Había gusto en hacerla y adornarla con lujo. A veces estaba provista, como la *paenula*, de un capuchón que resguardaba del viento y de la lluvia.

El manto de guerra, primeramente *trabea*, luego *paludamentum* y *sagum*, era exactamente la clámide de los griegos. En tiempo de la República, el *paludamentum*, siempre encarnado, no era revestido sino por el general

en jefe que partía para la guerra, el cual se lo ponía también al entrar de regreso en Roma. En tiempo del Imperio, fue signo característico de la dignidad imperial.

El principal vestido de debajo era la *túnica*. Se usaba al interior y era ligera y cómoda. Se ponía debajo de la toga, en la época en que ésta no se llevaba sino fuera de casa. Se asemejaba al *jiton* griego y bajaba hasta las pantorrillas. Al principio no tenía mangas o éstas eran cortas. A fines del siglo II de nuestra era, se adoptó una túnica de mangas largas. Podían ponerse, una encima de otra, dos, tres y hasta cuatro túnicas.



Fig. 50.—Túnica con mangas.

El *laticlave* de los senadores, y el *angusticlave* de los caballeros no era más que una túnica adornada con dos franjas de púrpura, anchas para los primeros, estrechas para los segundos, que corrían verticalmente a lo largo del cuerpo. La toga que cubría el laticlave era, por lo común, de una tela fina y trasparente, de modo que dejaba ver las franjas de la túnica. Eran «togas de vidrio», como se decía burlonamente. El laticlave se ceñía menos a la cintura que la túnica. Era, por consiguiente, más suelto, evidentemente para permitir que se viera bien la púrpura y que bajase sin interrupción desde los hombros hasta abajo.

No se sabe justamente lo que era la *síntesis*. Se ha averiguado solamente que era costumbre llevarla en la mesa, para tener más comodidad. Es posible que fuera una especie de camisa, porque Marcial ridiculiza a un

afeminado que había cambiado once veces su *síntesis* mojada por el sudor.

Las mujeres usaban también la túnica. Era una camisa suelta, sin mangas, sin cinturón, que no pasaba de la rodilla. A la altura del pecho se ponía una faja de cuero fino y flexible para sostener los pechos, a modo de corsé. Sobre la túnica se ponía la *stola,* que era comparable al largo jiton de las mujeres griegas. Para salir, se cubrían



Fig. 51.—Trajes de mujeres romanas.

con un manto análogo al *himation,* que se llamaba *palla.* Antes que la *palla* fuera conocida, se servían del *ricinium,* más corto, cuadrado y menos plegado.

Hasta la época imperial, los vestidos romanos se hacían todos de lana, como la toga, o de tela. Los progresos del lujo hicieron adoptar ulteriormente tejidos más finos, principalmente sedas.

El color común era el blanco. Sólo los pobres, los es-

clavos y los libertos usaban por economía lana oscura o negra. La toga oscura se vestía en ocasiones de luto o de tristeza. En tiempo del Imperio, estuvieron de moda los matices más distintos. Así, en una pintura mural, el velo de la madre es azul, la *stola* de un blanco trasparente, la *palla* blanca rosada con franja azulada. La *stola* de la soltera es igualmente de un blanco rosado, la *palla* amarilla, con franja blanca azulada. La mujer casada lleva *stola* de color violeta con adorno oscuro y *palla* azul claro. Por último, la sirvienta lleva el vestido de debajo blanco y el de encima azul.



Fig. 52.—Capuchón.

Los romanos salían generalmente sin nada a la cabeza, o se contentaban con cubrirse un poco la cabeza con la toga. No obstante, se encuentran el *pileus* y el *petasus*, no solamente entre las gentes del pueblo, que por sus labores estaban expuestas al aire libre, sino también entre las personas distinguidas. En lugar del *pileus* se ve también un capuchón *(cucullus)*, ya unido a la *paenula*, ya echado libremente sobre los hombros.

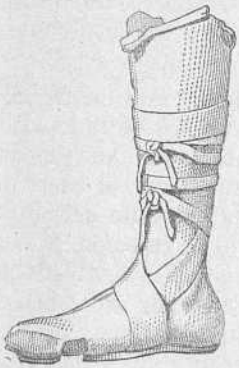


Fig. 53.
Calzado de senador.

Las mujeres no llevaban sombrero. Como hacían los hombres con la toga, cubrían la cabeza con la *palla*. Lo que mejor las abrigaba era un velo sujeto en la parte superior de la cabeza y que caía en largos pliegues sobre la nuca y la espalda. La *mitra* era un pedazo de tela que cubría la cabeza en forma de bonete. No pasaba de la parte media del cráneo, y por delante los cabellos se

arrollaban con gracia. Las romanas, finalmente, conocían el uso de las redecillas *(reticula)*.

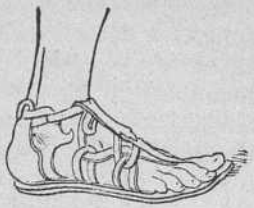


Fig. 54.—Crepida.

Se llamaba *calceus* a un calzado alto y cerrado, análogo a nuestros zapatos y botas. Era el calzado nacional del ciudadano, el que se ponía con la toga para andar por la ciudad. Presentarse al público calzado de otra forma pasaba por grave inconveniencia, como si nosotros fuéramos por la calle con pantuflas o babuchas turcas. Era también el calzado de calle de las señoras, porque se usaba por uno y otro sexo.

El espíritu jerárquico de la sociedad romana distinguía hasta por la manera de calzarse a las distintas clases de ciudadanos. La forma, la altura, el color del *calceus* variaban según la condición social de las personas. Así el *calceus* de los senadores era un calzado alto que subía hasta media pierna. Se hacía de piel negra, de la clase de cuero fino que los romanos llamaban *aluta*, porque se preparaba con alumbre. Por último, tenía cuatro correas. Los varones de rancia nobleza hacían coser una media luna de marfil *(lunà)* al cuero de la bota, en la garganta del pie, y se cree servía de sujeción. El *calceus mulleus* era rojo, y este color se reservaba, por uso constante de la antigüedad, para las primeras dignidades del Estado. La tradición atribuía el uso primero de este calzado a los reyes de

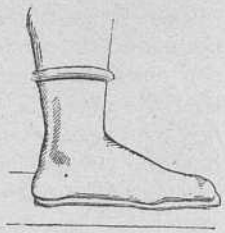


Fig. 55.—Pero.

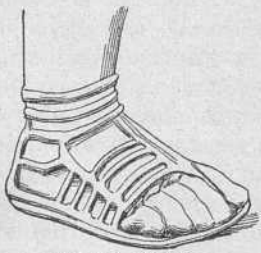


Fig. 56.—Caliga.

Roma. La República lo aplicó para distinguir a los magistrados curules. Una inscrición lo asocia al traje triunfal. Se ignora cuál era exactamente su forma, pero en todo caso la suela era gruesa. Del *mulleus* se deriva el nombre de *mula*, que hoy se da al calzado del Papa.

Las estatuas representan con bastante frecuencia a las damas romanas llevando calzado cerrado. Es el *calceus muliebris*, especie de zapato fino de colores muy variados. Los había rojos, otros eran de un verde oscuro o amarillo pálido, pero lo más frecuente era que fueran blancos.

La *solea* y la *crepida* eran sandalias, es decir, suelas de cuero fuerte, muchas veces provistas de una pala para proteger el talón, y difiriendo a lo que parece una de otra en que las cintas de la *solea* no cubrían más que la parte superior del pie, mientras que las de la *crepida* subían a veces por cima del tobillo.

El *pero* era un calzado ordinario de cuero, que usaba principalmente la gente del campo.

Finalmente, la *caliga* era el calzado militar. Consistía en una suela fuerte reforzada con clavos muy apretados y puntiagudos, a la cual iban cosidas correas que formaban una red alrededor del talón y del pie. Los dedos quedaban al descubierto, y las correas se arrollaban al tobillo.

(Según Guhl y Koner, *La vida antigua*, II, cap. XI; Becker, *Gallus, Excursus* de la escena VIII; Heuzey, *Dict. des antiquités*, I, págs. 815 y siguientes, páginas 1.242 y siguientes; Saglio, *Ibid.*, página 849).

2.—El tocado de una dama romana en el siglo I.

Por la noche, antes de acostarse, Sabina se había cubierto la faz, según costumbre de su tiempo, con una pasta hecha con pan mojado en leche de burra. Esta pas-

ta se había secado durante la noche, y Sabina, al despertar, parecía tener una careta de yeso, surcada de grietas y hendiduras. Añadid que al desnudarse se había quitado las cejas, el pelo y los dientes postizos. Por eso Luciano escribe: «Si alguien viera a aquellas damas en el momento de despertar, creería habérselas con un mono o un babuíno».

Apenas levantada, Sabina pasa a su gabinete tocador, donde la esperan sus sirvientas. Estas esclavas, aun cuando nacidas muchas veces en una aldea del Lacio, llevaban siempre nombres griegos. Scafion, con un lebrillo lleno de leche de burra caliente aún, quita suavemente con una esponja la corteza que cubría el rostro de su dueña y que se llamaba *cataplasma*. Cuando el rostro está limpio, Fiala le aplica el colorete y el blanco. Pero, antes de comenzar esta operación, echa el aliento a un espejo de metal que tiende a su dueña. Esta lo huele y reconoce por el olor si la saliva de la esclava es sana y perfumada, y si ha masticado desde por la mañana las pastillas que se la han ordenado, porque con saliva debe Fiala humedecer el color para extenderlo luego por las mejillas. Las cajas del mismo estaban encerradas en dos cofrecillos de marfil y de cristal que, con el nombre griego de *narthekia*, eran uno de los muebles más preciosos del tocador femenino. Salvo el blanco de plomo, todos los demás afeites procedían del reino vegetal o del animal. En tanto Fiala estaba ocupada en pintar el rostro, una tercera esclava, Stimmi, pintaba las cejas y los párpados con una especie de líquido que parecía hecho con hollín y en que entraban el plomo, el antimonio o el bismuto. Mastiché estaba encargada especialmente de los dientes. Ofrece primeramente a Sabina la pasta de la isla de Chío, que las mujeres masticaban todas las mañanas. Lleva además en una copa de oro un frasquito de onix lleno de orines de hombre joven, con los que se mezclaba piedra pómez machacada. Se daba a esta mezcla toda clase de colores añadiendo polvo de mármol, y servía para pulimentar los dientes. Una vez limpios, los dientes postizos de Sabina



Fig. 57.

Peinado del tiempo de la República.



Fig. 58.
Peinado del reinado de Augusto.



Fig. 59.

Peinado del reinado de Tito.



Fig. 60.

Peinado de Trajano.



Fig. 61.—Siglo III

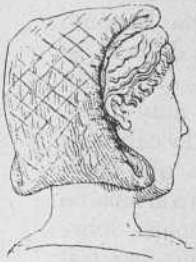


Fig. 62.—Siglo III



Fig. 63.—Siglo IV



Fig. 64.—Siglo V

Peinados de las romanas.

BIBLIOTECA PÚBLICA

se sacan del estuche y se ponen en las encías. Son de marfil y el engarce de oro. Se ve que Marcial no se equivocaba del todo cuando decía: «Gala, no estás compuesta más que de mentiras: en tanto vives en Roma, tus cabellos crecen a orillas del Rhin. Cuando al irte a dormir te despojas de tus vestidos de seda, te quitas también los dientes, y las dos terceras partes de tu persona pasan la noche encerradas en cajas. Tus mejillas, tus cejas, son obra de tus esclavas».

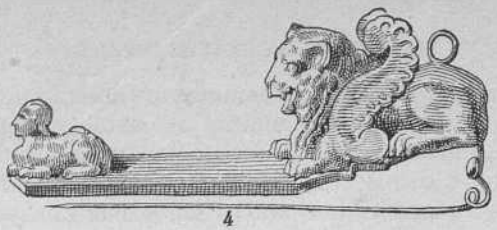
Sabina se entrega luego en manos de sus peinadoras. Era moda, en el siglo I de nuestra era, llevar el pelo de color rojo, tirando a fuego. Sabina había ensayado vanamente todas las pomadas, todos los jabones corrosivos para teñir los suyos, no había obtenido ningún resultado. Se había casi decidido a cortárselos y a ponerse peluca, cuando la esclava Napé descubrió en casa de un perfumista galo una pomada de nueva invención. Había primeramente, que lavar el pelo con agua de lejía, luego frotarlo con aquella pomada y dejarlo secar al sol. La tentativa tuvo completo éxito y la cabellera de Sabina se tornó roja como deseaba. Tratábase ahora de disponerla lo mejor posible. Mientras que Calamis, con unas tenacillas que había calentado en una hornilla de plata, va colocando el pelo sobre las sienes y la frente en mechones y rizos, Psecas perfuma el peinado con nardo y esencias orientales que ha introducido previamente en su boca. «Al acercarse a una mujer, decía Lucano, se cree uno trasportado entre los perfumes de la Arabia Feliz». Después que los cabellos han sido bien peinados y rociados de perfumes, una negra muy hábil, Cypassys, trenza los de la parte posterior de la cabeza y los reúne todos encima de la frente formando una especie de rodete. A esto se llamaba el *nudo*, y se variaba de cien maneras distintas. Finalmente, la negra coloca sobre el rodete una linda aguja de oro. Durante todo este trabajo, ninguna tenía que desempeñar un papel más penoso que la pobre Latris. Era la esclava que debía presentar el espejo a Sabina, tan pronto por la derecha como

por la izquierda. Los espejos antiguos no eran de vidrio como los nuestros, sino láminas de metal pulimentado. El de Sabina está rodeado de piedras preciosas, la cara posterior es de oro cincelado y el mango de marfil con elegantes adornos. Por ambos lados cuelgan esponjas para secar y limpiar el metal. Latris lo sostiene en la mano derecha y tiene en la izquierda el estuche en que se representa un asunto mitológico.

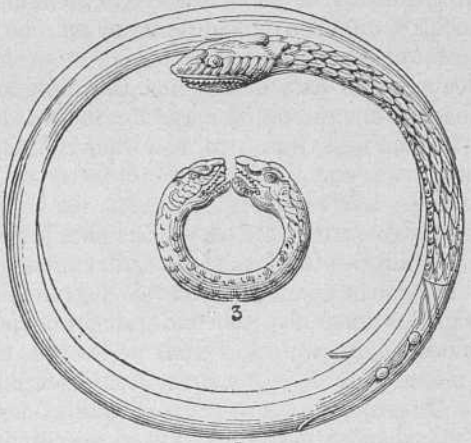
De los cabellos se pasa a las uñas. Carmión coge con toda la atención imaginable la mano de Sabina, limpia y pule las uñas, un dedo tras otro, con unas pinzas pequeñas de plata y un cuchillito que entonces se utilizaba a guisa de tijeras. Las uñas, bien cortadas, lisas y de color de carne, eran absolutamente necesarias para la belleza de la mano. Se cuidaban tanto más estas extremidades, cuanto que no se usaban guantes. Así no se descuidaba nada para corregir los defectillos que tuvieran con aguas y polvos vegetales o minerales. Las uñas de los pies eran tratadas lo mismo que las de las manos. Se explica, pensando que las mujeres, aun las más elegantes, no usaban medias y llevaban siempre los pies al descubierto, porque las sandalias no se sujetaban más que con sencillas correas.

El guardarropa de Sabina estaba encerrado en lindos cofres colocados en orden junto a las paredes, cada uno con un letrero indicador de su contenido. Sabina ha escogido el traje que quiere llevar aquel día y las esclavas corren inmediatamente a buscarlo. Primeramente, Carmión la calza los zapatos de piel blanca. Los vestidos de los antiguos eran, por su forma, fáciles de poner. Sabina, en cuanto ha entrado en el tocador, se ha puesto la túnica de debajo, que hacía el oficio que entre nosotros hace la camisa y era de una tela de algodón muy fina, con mangas que apenas tapaban la parte superior del brazo. Esta túnica estaba sujeta debajo del pecho con un cinturón, hasta que hubieron concluído los arreglos del tocado.

Cypassis desata este cinturón y rodea los pechos con



4



3

7

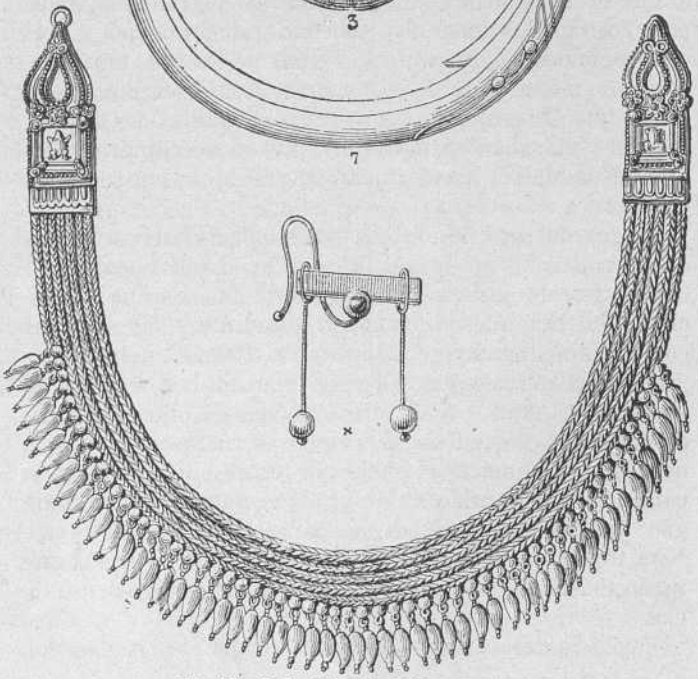


Fig. 65.—3. Sortija.—4. Alfiler.—6. Collar.

una cinta de púrpura muy estrecha que hacía el oficio de corsé. Luego presenta la túnica. La tela de esta prenda es de lana de Mileto mezclada con algodón y de deslumbrante blancura. Tiene mangas cortas, abiertas por la parte delantera en toda su longitud y sujetas solamente con broches de oro.

En la abertura del cuello hay una franja de púrpura de dos dedos de ancha. La parte baja de la túnica es del mismo color. Cypassis la ciñe con una cinta blanca, teniendo cuidado de que caiga de modo que sólo deje ver la punta del pie y forme pliegues graciosos. No queda ya

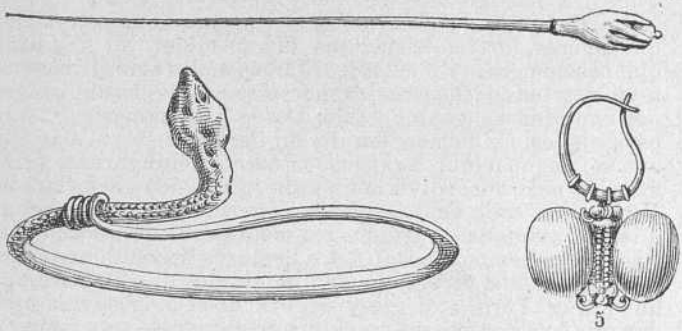


Fig. 66.—Agujón para el pelo, brazalete y pendiente.

más que colocar sobre el hombro izquierdo de Sabina y sobre su brazo un gran manto blanco.

De un estuche se sacan, sucesivamente, un collar de triple hilo de perlas, un par de pendientes, brazaletes de oro con rosetas y hojas cinceladas, dieciséis sortijas (dos para cada dedo, excepto el dedo corazón). Una vez que está adornada con todas sus alhajas, la dama se halla dispuesta a salir. Se instala en una litera, que escoltan mujeres y criados. A su lado va Cypassis con un abanico de plumas de Africa. A la izquierda va Napé con una sombrilla multicolor montada en un bambú de las Indias, para ta-

par el sol a su dueña en cuanto ésta le haga la más ligera señal. Para refrescarse las manos, Sabina ha tenido la precaución de llevar una bola de cristal de roca. Los antiguos consideraban esta materia como un trozo de hielo producido por un frío excesivo y que nunca se deshacía. Finalmente, encima del seno se ha puesto una pequeña serpiente domesticada, de las que se llamaban serpientes de Epidauro (1).

(Según Böttiger, *Sabina o la mañana de una dama romana*).

---

(1) **Adelfasia.** — «El que quiera proporcionarse muchos quehaceres, no tiene más que tomar mujer. No hay nada que ocasione más dificultades. Jamás se las arregla bastante bien y todos los arreglos posibles no las bastan. Lo sé por experiencia, yo que hablo. Desde el amanecer hasta la hora que es, no hemos tenido mi hermana y yo más que una sola ocupación: lavarnos, frotarnos, enjugarnos, arreglarnos, pulirnos, volvernos a pulir, pintarnos y acicalarnos. Y teníamos cada una, a nuestra disposición, dos sirvientas que nos ayudaban en todos los menesteres del tocado y la limpieza, y hemos cansado a dos hombres trayéndonos agua. ¡No me habléis, dioses, de las dificultades que proporciona una mujer! Pero dos, estoy segura de ello, bastarían para dar que hacer a todo un pueblo, por numeroso que fuera. Y día y noche, perpetuamente, en todo momento, se arreglan, se lavan, se secan, se pulen la piel. En definitiva, las mujeres no tienen medida alguna, y sabemos que lavándose y frotándose jamás han concluído. Porque no basta que una mujer sea muy limpia en sí; si hay cerca de ella alguna imperfección, parece, en opinión mía, sucia y desagradable...

Anterástila. — Pero también, hermana mía, piensa, te lo ruego, que se nos juzga como el pescado en salmuera, que es desagradable y se rechaza, a menos que no se desale durante largo tiempo en mucha agua. Sin esto tiene mal gusto, es fuerte, no se puede tomar. Lo mismo ocurre con nosotras. Las mujeres son de igual calidad, carecen de atractivo y encanto si no se adornan con mucho gasto». (Plauto, *El cartaginés*, 210 y siguientes).

3.—Artificios de tocador.

Entre los romanos, se abusaba más que se hacía uso de los perfumes, sobre todo en el momento en que las costumbres comenzaron a relajarse. Ninguna fiesta era completa sin el concurso de este refinamiento, que llegó a adquirir gran importancia.

Los perfumes se fabricaban generalmente con sustancias que Roma recibía del Egipto, de Arabia y de la India, utilizándose también las plantas que da el suelo de Italia: el lirio, el iris, el enante, el narciso, la mejorana. Las rosas de Poestum gozaban de reputación universal, las de Faselis tenían igualmente mucha fama. El junco oloroso proporcionaba uno de los perfumes más comunes y menos estimados; pues no costaba más de 12 a 13 pesetas la libra.

A más de los perfumes que se extraían directamente de las plantas, había otros muchos compuestos. Los más buscados eran el *megalium*, el *telinum*, de Telos, el *malobathrum*, de Sidón, el *nardum*, sobre todo el de Persia, el *opobalsamum*, etc. El *cinamomo* costaba al menos 246 pesetas libra. No es conocida la composición de estos diferentes perfumes, cuya preparación mantenían secreta los que se dedicaban a este comercio. Cada perfumista tenía, por otra parte, sus procedimientos especiales. Niceros había dado su nombre a la nicerotiana. Había un perfumista que se llamaba Cosmus. Folia había dado su nombre al *foliatum*, variedad del nardo de Persia. Los perfumes se encerraban en frascos de alabastro *(alabastra)* o en vasos de onix. Se conservaban en aceite y se les daba color rojo añadiendo cinabrio u orchilla.

Los baños se tomaban frecuentemente perfumados, las habitaciones y las camas se rociaban con perfumes. En el

momento de las representaciones escénicas, el teatro era igualmente perfumado con azafrán, canela y cinamomo. Se perfumaban también los vinos más estimados. Se llegaba al extremo de perfumar el aceite de las lámparas. En fin, se quemaban perfumes en la hoguera en que los muertos eran incinerados.

Las preparaciones *filocomas* eran sumamente numerosas. Para teñir de negro el pelo, se podía emplear el armuelle silvestre, las lentejas, el vino de mirto, las hojas de ciprés, la salvia de los bosques, la piel cocida del puerro. Se impedía que caneasen con un linimento compuesto de aceite y ceniza de gusano de tierra. Se evitaba la caída del pelo con grasa de oso. Se utilizaban con el mismo objeto cenizas de la piel del lado izquierdo de la frente del hipopótamo. Se ponían los cabellos rubios con heces de vinagre, aceite de lentisco, jugo de membrillo mezclado con jugo de alheña. Se les volvía rizosos con el espondilión. Se hacía que formasen bucles con sangre de buho joven.

El uso de pelucas y pelo postizo era bastante general. Una joven que tenía el pelo castaño lo había perdido al querer teñírselo de negro, y Ovidio la consoló diciéndola: «Germania te enviará cabellos de esclavas, una nación sometida se encargará de tu adorno». Marcial habla con frecuencia de pelos postizos y teñidos, y dirige epigramas a las que de esta suerte corregían la naturaleza. Las mujeres ennegrecían sus cejas con huevos de hormiga o, más sencillamente, con una aguja ahumada.

Había preparaciones para conservar la frescura del tinte y la suavidad de la piel. La leche de burra era en este respecto muy apreciada. Se recurría también a la espuma de las bebidas, hechas con la cerveza y los cereales. Se extraía de la lana de los corderos un jugo aceitoso, cuyo mal olor se disimulaba con perfumes, y que daba más brillo a la piel. «Los caracoles pequeños, secados al sol encima de las tejas de las casas, luego pulverizados y mezclados con habas cocidas, constituyen, dice Plinio, un cosmético excelente que blanquea y suaviza la piel». El

jabón más renombrado procedía de la Galia. Lo había de dos clases: blando y líquido. Se hacía con grasa de cabra y ceniza de haya. A cada momento se habla de afeites en los poetas. El albayalde y el yeso blanqueaban la piel. Para darle color encarnado se recurría al carmín, a una sustancia extraída de los excrementos del cocodrilo y hasta a la boñiga del toro. Marcial dice poco galantemente a una mujer: «Mientras tú estás en tu casa, tus cabellos no están en ella y se dejan rizar en una tienda del barrio de Suburra. Por la noche te despojas de tus dientes, con tanta facilidad como de tu túnica de seda. Tu rostro, diseminado en cien botes de pomada, no duerme contigo». Y dice en otra parte: «Lycoris, que es más negra que la mora que cae del árbol, se encuentra bien cuando está blanqueada con albayalde». Petronio emplea una comparación imaginativa para expresar una idea análoga. «Por su frente bañada de sudor corrían arroyos de afeite, y en las arrugas de sus mejillas había tal cantidad de yeso, que se hubiera creído ser una pared vieja grieteada por la lluvia».

Ovidio había compuesto un poema titulado *Los cosméticos*, del que sólo queda un trozo de un centenar de versos. He aquí la fórmula de una preparación para suavizar y dar brillo a la piel: cebada de Libia mondada, dos libras; harina de yeros, dos libras; cuerno de ciervo, un sexto de libra; goma, dos onzas; espelta de Toscana, dos onzas; miel, 18 onzas; huevos, 10; cebollas de narciso machacadas, 12. Da también otras dos fórmulas muy complicadas, una para hacer desaparecer las manchas del rostro, otra para darle color. Termina con estos dos versos: «He visto a una mujer que metía adormideras en agua fría, las machacaba luego, y con ellas se frctaba las mejillas».

«Thais tiene los dientes negros, dice Marcial, Lecania los tiene blancos. ¿Por qué? Es que la primera tiene los dientes naturales, la otra los que ha comprado». «Llevas los cabellos y los dientes que has pagado, pero, ¿qué harás con tu ojo? Los ojos no se venden». «Eglé se figura

que tiene dientes, porque lleva dentadura de oro o de marfil». La ley de las Doce Tablas, que se remonta al siglo v antes de Jesucristo, prohibe enterrar a los muertos con oro, pero exceptúa el oro que podía encontrarse en la boca para sujetar los dientes. Catulo menciona un dentífrico singular que se usaba en España. «En la Celtiberia, los habitantes se frotan todas las mañanas los dientes y las encías con sus propios orines. Cuanto más bonitos y brillantes aparecen los dientes, más prueba que se ha usado este procedimiento».

Los autores mencionan con gran frecuencia la depilación. Se depilaba el rostro, los sobacos, los brazos, las manos, las piernas. Según Marcial, se denomina hombre elegante «al que con habilidad arregla sus cabellos, exhala el olor de los mejores perfumes, tararea aires egipcios o españoles, y sabe redondear graciosamente sus brazos depilados». Había establecimientos de depiladores como había barberías. A más de las pinzas para depilar se utilizaban a este efecto diversas sustancias, sangre y sesos de murciélago, pez, hiel y ceniza de erizo, piedra pómez. A veces los antiguos se contentaban con afeitarse.

(Rouyer, *Études médicales sur l'ancienne Rome*, páginas 110 y siguientes. París, Delagrave, editor).

4.—Baños particulares.

Los romanos de los primeros siglos no hacían uso cuotidiano y refinado de los baños. Aun en tiempos mucho más recientes, se contentaron con lavarse todas las mañanas brazos y piernas, y cada ocho días el resto del cuerpo. La habitación de la casa donde se procedía a estos lavatorios se llamaba *lavatrina*. Estaba cerca de la cocina, a fin de poder disponer fácilmente de agua caliente. Escipión el Africano, no obstante, tuvo ya una sala

de baño especial en su quinta de Literno; pero, ¡cuán primitiva parecía en la época del Imperio! Era, dice Séneca, «desnuda, estrecha, oscura, iluminada, no por ventanas, sino por saeteras. El agua de que se surtía no era filtrada y, después de lluvias violentas, podía estar algo turbia». En Roma, la casa de Livia en el Palatino tenía un baño compuesto solamente de dos piezas pequeñas, en una de las cuales había una caldera.

A medida que se adelanta en el tiempo, el lujo se desarrolla en esto como en todo. Un hombre que se hizo célebre por los refinamientos de su existencia, Sergio Orata, a principios del siglo I, mandó hacer un baño encima de un *hipocausto*, es decir, de un subterráneo lleno de agua caliente. Este invento fue más tarde perfeccionado por medio de conductos de calor que circulaban por las paredes, y que esparcían calor uniforme por todas las partes de una sala. En tiempo de Augusto, Mecenas fue el primero que tuvo una gran piscina de agua caliente en la que se podía nadar. Las estufas griegas *(laconicum)*, eran conocidas en la misma época en Italia. Augusto sudaba delante del fuego, luego hacía que le rociaran con agua calentada al sol. Unos, después de haber traspirado, se hacían verter agua, caliente o fría, sobre la cabeza y el cuerpo, otros se sumergían inmediatamente en un baño que contenía una u otra, o pasaban sin transición de la estufa al agua helada. El agua fría fue puesta de moda por el médico Asclepiades en tiempo de Pompeyo, luego, en la época de Augusto, por Antonio Musa, en la de Nerón por Carmis de Marsella, que la prescribió aun en lo más riguroso del invierno. Había, por el contrario, gentes que tomaban sus baños a una temperatura muy elevada.

El baño normal en Roma, lo mismo que en Grecia, se dividía en tres momentos distintos: la estufa, el baño frío y el baño caliente, al cual hay que añadir un cuarto, casi tan indispensable, la unción de aceite acompañada de fricciones, que precedía o seguía a las otras operaciones.

La distribución del baño, aun en las casas particulares, correspondía a esta sucesión de actos. Había una sala para el baño caliente *(caldarium)*, una para el baño frío *(frigidarium)* y entre ellas una tercera, en la que se mantenía un calor suave *(tepidarium)*, pero en la que no había por lo común baño ni pila. Los bañistas la atravesaban una primera vez y se detenían en ella un momento antes de entrar en el *caldarium*, a fin de acostumbrar gradualmente al cuerpo, mediante una traspiración ligera, a soportar la temperatura elevada de esta última pieza. Luego, segunda vez, al salir del *caldarium* y antes de pasar al *frigidarium*, de modo que el tránsito de uno a a otro resultara más soportable.

Esta disposición se percibe en la linda casa de Pompeya que se conoce con el nombre de quinta de Diómedes. El baño forma en ella una construcción aparte. La entrada (1) da acceso a un patio triangular, con galería cubierta (2) por dos de los lados. A la pared que forma el tercero va adosado un baño *(piscina)*, de 2,17 por 2,85 metros, revestido de estuco y provisto de un reborde de losas de mármol. A este baño se bajaba por escalones. El agua salía por un mascarón aplicado a la pared, que adornaban pinturas, y tenía el desagüe por un conducto. Se prefería a veces el agua recogida en una piscina al aire libre. Un tejadillo protegía al bañista de los ardores del sol. En el número 3 se ve un vasar junto a una cocina en que se calentaban las bebidas y alimentos de que se hacía uso durante el baño. La pieza número 5 es probablemente el lugar donde se dejaban los vestidos y donde se guardaba quizá el aceite, los perfumes y los objetos de tocador. Desde ella se pasaba al *frigidarium* (6), luego al *tepidarium* (7) y, por último, al *caldarium* (8). Todo el aparato de calentar (9) estaba fuera de esta última pieza. En el número 10 había una escalera. Para que por todos lados envolviera al *caldarium* un aire caliente, se habían colocado en el interior de las paredes los tubos, y en el subsuelo, dispuesto como subterráneo *(hypocaustum)*, conductos de barro cocido que comunicaban con el ho-

gar. El *tepidarium* no era calentado por medio de tubos, sino con un simple brasero lleno de carbón.

Séneca atestigua la magnificencia que los particulares desplegaban frecuentemente en el siglo I de nuestra era en la construcción de sus baños: «¿Quién consentiría en estos momentos, dice, bañarse tan mezquinamente como Escipión? Nos creemos pobres y mal alojados si las paredes de nuestros baños no resplandecen con adornos cuya amplitud iguala a la riqueza, si los mármoles de Numidia no se incrustan en los de Alejandría, si festones de mosaico, prodigios de labor y rivales de la pintura, no

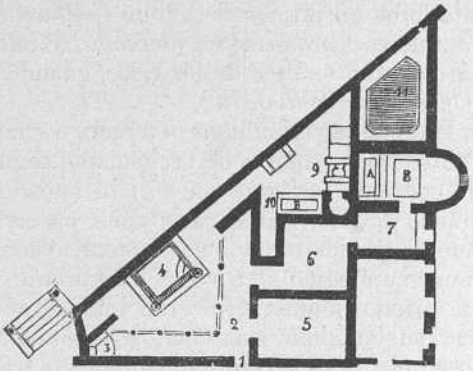


Fig. 67.—Baño de la quinta de Diómedes.

serpentean todo alrededor, si el vidrio no reviste los techos, si el mármol de Tasos, antes reservado para algunos templos, no cubre esas piscinas en que sumergimos nuestros cuerpos desecados por traspiraciones excesivas, si bocas de plata no vomitan el agua a grandes chorros. ¡Cuántas estatuas, cuántas columnas que no sostienen nada, se alzan allí por adorno, obedeciendo a la necesidad de gastar! ¡Qué masas de agua cayendo en cascadas con estrépito! Henos aquí hastiados hasta el punto de que nuestros pies ya no quieren pisar más que piedras preciosas. Se llama nido de milpies al baño que no está

orientado de suerte que grandes ventanas den entrada al sol a todas las horas del día, y que desde él se descubra a lo lejos la campiña y el mar».

(Saglio, *Dict. des antiq.*, I, págs. 651 y siguientes).

5.—Las comidas.

Primitivamente se contaba un almuerzo *(jentaculum)*, una comida *(cena)* y una cena modesta *(vesperna)*. Posteriormente hubo un primer desayuno *(jentaculum)*, un segundo almuerzo *(prandium* o *merenda)* y una comida *(cena)*, seguida aún en casa de los ricos, cuando recibían gente, de otra cena *(comissatio)*.

El primer almuerzo tenía lugar a tercera o cuarta hora, es decir, entre siete y nueve de la mañana, según la estación. No consistía casi más que en pan mojado en vino o acompañado de miel, dátiles, aceitunas, pastas y queso.

El almuerzo grande tenía lugar a sexta o sétima hora (entre las once y mediodía), a veces más pronto. Los que no hacían primer almuerzo, o eran citados por su incontinencia, adelantaban esta comida. Los manjares que se servían en ella eran a voluntad calientes o fríos. Plauto menciona diversas especies de embutidos formando parte de ellas. Las legumbres verdes o secas, el pescado, los huevos, las setas, las frutas se mencionan igualmente. Se contentaban muchas veces los antiguos con las sobras de la víspera. En cuanto a bebidas, se consumía vino puro o mezclado con miel.

La palabra *merenda*, que designaba sobre todo la comida de la tarde de los esclavos, fue aplicada luego a toda comida ligera tomada sin preparativos, en oposición a la *cena* y al *prandium* propiamente dicho.

La comida o *cena* tenía lugar al fin de la jornada, en el sentido que los romanos daban a esta palabra, es decir, entre dos y tres de la tarde. Porque la jornada de los ne-

gocios se terminaba a la una, después de cuya hora se tomaba un baño antes de sentarse a la mesa. Comer a hora menos avanzada se consideraba poco conveniente. En las buenas casas, en la época en que el lujo comenzó a introducirse en Roma, la comida se prolongaba durante toda la tarde y hasta se daban orgías que duraban la noche entera. Nerón, notablemente, se ponía a la mesa a mediodía y no se levantaba hasta media noche. No sin sorpresa vemos citar como ejemplo de una existencia muy ordenada la de Plinio el Mayor, que en verano se levantaba de la mesa de noche y en invierno a primera hora de la noche, es decir, que permanecía tres horas en el comedor. Admirará menos si consideramos que este momento era el de descanso que sigue a una jornada bien llena de ocupaciones y un reposo muchas veces ocupado. Era para las gentes ilustradas el momento de las conversaciones más instructivas, aquel en que algunos se hacían leer las obras de los grandes escritores o las novedades del día. Catón el Viejo se complacía en aquellas conversaciones. Spurinna sabía tener encantados a sus huéspedes hasta una hora avanzada. Otros hacían que concurriesen músicos, cantores, comediantes, bailarines o cualquiera otra diversión.

El comedor se llamaba *triclinium*, lo cual indica que los convidados estaban tendidos en lechos. En un principio se comía sentado en el *atrium*, junto al hogar. El padre solamente tuvo en un principio el derecho de echarse. La madre estaba sentada al pie del lecho y los hijos ocupaban escabeles, a veces en una mesa distinta, en la que se les daban raciones más pequeñas y no de todos los platos. Los esclavos estaban en la misma habitación, sentados en bancos de madera, o bien comían sobre el hogar. Así se hacía sobre todo en el campo. Más tarde se dispusieron salas especiales en la casa para cuando había convidados, y las mujeres y los hijos acabaron por tener entrada en ellas. Desde aquel momento se mezclaron en las conversaciones de los hombres, y hasta se las permitió comer tendidas. Hubo comedores especiales para las distintas

estaciones del año. El *triclinium* de invierno estaba en la planta baja. En verano se trasladaba a un piso superior, o bien los lechos se colocaban debajo de un *velum*, de un cenador o de un emparrado, en el patio o en el jardín.

El número regular de convidados era de nueve, y la disposición del comedor era fija en consecuencia. El mobiliario se componía de dos partes esenciales: una gran mesa cuadrada en medio, y a tres lados de la mesa, en forma de herradura, tres lechos, quedando el cuarto lado libre para el servicio. Cada lecho era un ancho tablado de madera o de obra de fábrica, que formaba un plano inclinado en sentido contrario a la mesa. Sobre él se tendían colchones *(tori)* y mantas *(stragulae)*. Los tres lechos eran de igual longitud y capaces para tres personas. Los puestos estaban separados por un cojín o almohada guarnecida *(pulvinus)*, y el borde más alto del lecho excedía poco del nivel de la mesa. Los convidados se tendían de lado, la parte superior del cuerpo apoyada en el codo y sobre la almohada a la izquierda, y los pies hacia la derecha. Esta posición debía variarse más de una vez en el curso de una comida larga.

El lecho central *(medius)* era el primero en orden, el de la izquierda *(secundus)* el segundo, y el de la derecha *(imus)* el último. Los dos primeros se reservaban para los convidados, y el tercero para la familia. El puesto de honor de cada lecho era el de la izquierda, salvo en el lecho de en medio que era el de la derecha, el cual de esta suerte estaba al lado del dueño de la casa. En la época clásica, no se creía poder ir más allá del número de nueve comensales, aun cuando este caso se diera en ocasiones, cuando alguien llevaba un convidado que no se esperaba (su *sombra*, como se decía), el cual ocupaba un puesto de más en un lecho. Podía también ser menor, y, por otra parte, era lícito colocar varios *triclinia* en un mismo comedor. Cicerón habla de quintas de Verres en que los comedores contenían treinta lechos, guarnecidos con lujo. En todo caso, la regla era no poner más de tres

personas en un mismo lecho, y no era raro que sólo hubiera dos.

En los últimos tiempos de la República, se llegaron a adoptar mesas redondas u ovaladas. Se estableció entonces un solo lecho, en semicírculo, que se llamaba *sigma*, porque la forma primitiva de la Σ griega era C. Cinco, seis, y hasta ocho convidados se instalaban en estos lechos, cuyos puestos no estaban separados por cojines. Los monumentos nos muestran, por el contrario, un solo cojín en forma de redondel saliente alrededor del *sigma*, y que servía para poner el codo todos los invitados. Por lo demás, se siguió adornando estos lechos con tapices. Heliogábalo imaginó suprimir los lechos y depositar en el suelo los colchones con el tablero de la mesa en medio; pero esta moda no prevaleció. En los lechos dispuestos en *sigma*, no era el mismo el orden de los puestos que en el triclinio. Los dos sitios de honor estaban en las dos puntas, el primero a la derecha, el segundo a la izquierda, y los otros puestos se contaban, en cuanto a preferencia, de izquierda a derecha. Las mujeres y los convidados que no se esperaban, se sentaban en sillas o en taburetes.

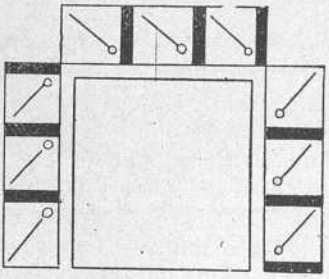


Fig. 68.—Disposición del *triclinium*.

No se usaba otro lienzo en la mesa que enjuga-manos, tanto más indispensables cuanto que casi todo se comía con los dedos. Más tarde se dispuso de servilletas, muy lindas frecuentemente, que se colocaban sobre el pecho. Los manteles fueron durante mucho tiempo desconocidos, y se creía suficiente pasar un paño por la mesa después de cada plato. Solamente en la época de Domiciano se empezaron a tender manteles en las mesas. Las servilletas

las proporcionaba el dueño de la casa. Pero no era cosa extraña que el convidado llevase la suya, que aprovechaba para recoger los pequeños obsequios que era costumbre distribuir después de la comida, o aún los restos del festín, cuando no platos enteros. El servicio era muy sencillo. En las representaciones figuradas no se ven casi más que platos o vasos. El cuchillo y el tenedor se usaban casi sólo fuera de la mesa para trinchar las carnes. Los alimentos líquidos, no obstante, se tomaban con cuchara.

Cada servicio *(ferculum)* era llevado en una fuente de



Fig. 69. —Comida en un *sigma*.

madera o de plata, o también en un anaquel redondo, que contenía varias fuentes una encima de otra. Las fuentes debían ser arregladas con gusto por un esclavo especial. Cada convidado se servía por turno, tendiendo la mano a la fuente. A veces las piezas de carne se servían enteras, y el esclavo trinchador las cortaba en presencia de los convidados, en tanto otros servidores distribuían los pedazos. El pan, el agua y el vino eran servidos con regularidad.

Los convidados, al llegar, se quedaban cómodos. Se quitaban la toga y el calzado para ponerse un vestido más ligero y sandalias. Cada uno llevaba su criado, con estas

prendas para mudarse. Al comienzo y durante la comida, entre los diferentes platos, se hacía pasar agua para lavarse las manos.

El servicio era dirigido por el mayordomo, que tenía a sus órdenes todo un personal dividido por sus cargos en *structores*, que ponían la mesa, *scissores*, que trinchaban, *pocillatores*, *pincernae*, que servían de beber, etc. El anfitrión tenía delante la lista completa de la comida, y explicaba gustoso la composición de cada plato, su preparación y sus excelencias.

Una *cena* romana se componía, por lo común, de tres partes: la *gustatio*, la *cena* propiamente dicha, y el postre o *secundae mensae*.

La *gustatio*, llamada también *promulsis*, comprendía esencialmente entremeses, manjares destinados a excitar el apetito. Eran huevos, ensaladas, hortalizas, tales como el repollo, la alcachofa, los espárragos, hongos grandes, melón, sazonadas con pimienta y vinagre, pepinos, malvas, puerros cocidos en aceite o en vino, conservas de naba y de nabos, aceitunas, setas, trufas, pescado salado o en aceite, ostras y otros mariscos. Se añadían a veces pasteles y asados de aves. Se bebía vino dulce *(mulsum)*.

Respecto a la *cena*, los romanos se contentaron durante mucho tiempo con dos platos. Más tarde, la cifra normal parece haber sido de tres, y hubo en ocasiones excepcionales siete y aun más. Cada uno de estos platos se componía, a su vez, de varios manjares distintos.

La comida empezaba siempre con una invocación a los dioses. Después de la *cena* se hacía silencio para ofrecer un sacrificio a los dioses lares. Se llevaban al hogar trozos que se habían apartado con este objeto, principalmente tortas de harina tostada y mezclada con sal, y una copa de vino.

Después venía el postre, *secundae mensae*. No es seguro, sin embargo, que se cambiasen las mesas. Hasta entonces se había bebido con moderación, porque se pensaba que el vino impedía apreciar el sabor de los alimen-

tos; pero en aquel momento se empezaba a beber con abundancia.

He aquí, según Macrobio, la lista de una comida de ceremonia que tuvo lugar en tiempo de la República.

Gustatio.—1.°, mariscos: erizos de mar, ostras a discreción, percebes, cuchillos de mar; 2.°, tordos; 3.°, gallina cebada con espárragos; 4.°, terrina de ostras y de mariscos cocidos; 5.°, mariscos cocidos; caracoles blancos y negros; cuchillos de mar, glicomorides, ortigas de mar; 6.°, papafigos; 7.°, filetes de corzo y de jabalí; 8.°, pasteles de aves cebadas; 9.°, papafigos; 10, mariscos: múrices y púrpuras.

Cena.—1.°, ubres de cerda; 2.°, cabeza de jabalí; 3.°, plato de pescado variado; 4.°, plato de ubres de cerda; 5.°, patos; 6.°, cercetas cocidas; 7.°, liebre; 8.°, aves asadas.

Postre.—Crema de harina y bizcochos.

Marcial da la lista de dos comidas más sencillas en que no se toma antes de la *cena* más que salazones con huevos cocidos, lechuga, puerros y legumbres. En calidad de postre, se ve en una ocasión pasas y en otra manzanas.

Muchas gentes, para poder soportar la gran cantidad de platos que se les presentaban, tomaban antes o después de la comida vomitivos, cuyo uso recomendaban, por otra parte, algunos médicos.

Muchas veces seguía a la comida, ya inmediatamente, en el momento del postre, ya más tarde, un banquete en el que no se hacía más que beber, hablar y divertirse *(comissatio)*. En él se admitía también a convidados que no habían tomado parte en la comida. Después de haber comido en su casa o en la de un amigo, les ocurría ir a casa de otra persona para asistir a la *comissatio.* Se hace mención de estos banquetes desde la época de Plauto. La moda parece haberse introducido con las costumbres de Grecia. En las reuniones de esta clase se seguían todas las costumbres griegas: perfumarse, coronarse de flores, elegir un presidente de mesa, con frecuencia designado por la suerte. El presidente designaba los vinos, la proporción de agua que había de añadírseles, la cantidad que ha-

bía de beberse y el orden en que se debían llenar las copas. Mientras que, durante las comidas, cada cual hacía la mezcla y pedía a voluntad agua caliente o helada, durante la *comissatio* la mezcla se hacía de antemano en las crateras. La cantidad obligatoria para cada convidado, llegaba a veces a medio litro. Había distintas maneras de beber: o bien se bebía en ronda, o bien se llamaba a un convidado y, después de haber vaciado la copa, se le volvía a entregar llena, manifestándole la expresión de un deseo. Había brindis, y entonces se echaban en la copa tantos *cyathi* (cuatro y medio centílitros), como letras contenía el nombre de la persona a cuya salud se brindaba. En tiempo del Imperio se brindaba por el emperador en todos los banquetes públicos o particulares, no olvidándose tampoco al ejército. Era preciso a cada brindis vaciar la copa, y a ser posible de un solo trago.

Estos banquetes adquirieron muy pronto caracteres de groseras orgías. Era escaso el número de los que amenizaban conversaciones serias. Pronto fueron introducidos cantadores, cantadoras y músicos de todas clases. A veces el dueño de la casa leía en esta ocasión sus poesías o hacía leer lo escrito por sus amigos. Para alegrarse se disponía de comediantes, mimos, bufones, malabaristas, bailarinas y hasta gladiadores. También se jugaba a los dados.

Las mujeres y los niños fueron más de una vez testigos de escenas indignas en aquellos banquetes. La mujer desafiaba a los hombres en la bebida, y los niños veían cómo sus padres eran llevados borrachos en brazos de esclavos.

(Ch. Morel, *Dict. des antiq.*, I, págs. 1.276-1.282 y 1.373-1.374).

6.—Un buen gastrónomo.

Los huevos de forma alargada son con mucho preferibles a los redondos. La cáscara de los primeros es menos dura y la clara más lechosa. La yema es más nutritiva.

Sabed también que la col cultivada con demasiado esmero y regada con mucha frecuencia, no vale lo que la rústica, que crece en terreno seco.

Si os sorprende la llegada de una persona que viene tarde y se convida a comer en vuestra casa, pronto se mata un pollo; pero, para que resulte tierno y de fácil digestión, habréis de meterlo previamente y caliente aún en una cuba de vino nuevo.

Habladme de la seta de los prados y desconfiad de todas las restantes.

Te prometo, todos los veranos, una salud brillante, si componen tu postre lindas moras cogidas del árbol, antes del momento en que el sol apriete.

Anfidio tenía cuidado de beber antes de la comida vino muy fuerte que endulzaba con miel. Anfidio se equivocaba, hubiera sido preferible un vino más ligero. No hay brebaje bastante suave para beber de mañana.

A vientre obstruído, vino blanco de Cos, almejas, acederas y caracoles.

A los múrices de Bayes preferimos los mariscos del lago Lucrino. Reconocemos por su sabor las ostras de Circei, el erizo de Misena, y decimos en voz alta que la feliz Tarento está justamente orgullosa con sus incomparables pechinas.

Es un fatuo el que se vanagloria del arte excelso de comer bien, y no sabe distinguir las más delicadas variantes del guiso. ¡Por Júpiter!, no basta traer del mercado el pescado menos común. ¿De qué te sirve, si no sabes decirnos: «Este hay que asarlo, comamos este otro con

salsa»? He aquí el grande arte de animar al convidado y regocijar su estómago.

Carne insípida es la del desmedrado jabalí del Laurentino, digno hijo de aquellas tristes charcas. Por el contrario, habladme respecto al gusto y al sabor de un jabalí bien engordado con las bellotas de la Umbría y que hace doblarse la mesa bajo su peso.

Dígase lo que se quiera, no se me ha demostrado que la hoja de vid engorde suficientemente a los cabritos.

Un secreto que es de mi propiedad, y que muchos gastrónomos han presentido sin dar con él. Helo aquí: averiguo por el gusto el tiempo de vida y la procedencia de un ave o de un pescado.

Un buen vino de Masica, expuesto por la noche al viento fresco de un cielo despejado, se despoja de modo admirable de todo olor fuerte.

Más de un catador hábil añade al vino grueso de Sorrento un residuo de los vinos de Falerno. Bueno es echar en el ánfora una yema de huevo de paloma, para precipitar el poso en el fondo de la vasija y que quede limpio de sus impurezas.

Quien ve a su convidado casi dormido con la copa llena hasta la mitad, le anima con gran refuerzo de caracoles de Africa y esquilas asadas. Es una preocupación atracar al bebedor de conserva de lechuga, ese agua dulzona haría revolverse la mejor bebida en el estómago más fuerte. Anima valientemente a tu convidado con carne asada a la parrilla y salchichas, y cuanto más saladas sean y más ardientes las especias mejor se animará tu bebedor.

Aprended también que conocemos dos salsas: la *del pobre* y la *salsa a lo Lúculo*. Para la primera basta buen aceite de oliva, a lo que se añade vino de cuerpo y salmuera en el fondo de un viejo puchero bizantino. He aquí ahora la fórmula de las grandes mesas: aceite exquisito, vino fuerte, salmuera, hierbas finas muy picadas y mezcladas con azafrán de Corice. Es preciso que la mezcla fermente. Por último, cuando la apartéis del fue-

go, rociad la composición con aceite bueno y vinagre, y servidla caliente.

Las frutas de Tívoli regocijan la vista y las del Piceno halagan el gusto. Encierra en rústica vasija la uva de Venusa y confía a tu hogar el cuidado de conservar los racimos del viñedo albano.

No obstante, yo he sido el primero que con esa uva de Alba, añadiendo heces y manzanas, sal gorda y pimienta blanca, más caldo ligero de anchoas, he compuesto el famoso uvate que hago servir a mis convidados, en los platitos más lindos que puedan verse.

Porque es preciso que el continente esté de acuerdo con el contenido. ¡Triste cosa, un pescado de tres mil sestercios en un plato de un escudo!

(Horacio, *Sátiras*, libro II, sátira IV).

7.—Una comida modesta.

He aquí la lista de la comida. El mercado no hará el gasto. Me enviarán de las cercanías de Tívoli un cabrito gordo, el más joven del rebaño y que no haya mordido todavía la hierba, ni tocado las ramas bajas de los sauces. Tiene en su cuerpo más leche que sangre. Luego espárragos. La granjera ha abandonado un instante su casa para ir a cogerlos al monte. Luego, con buenos huevos todavía calientes entre la paja, las gallinas que los han puesto. Por último, uvas conservadas durante la estación y tal todavía como estaban en la viña, peras de Signia y de Siria, y en las mismas cestas manzanas de fresco perfume, tan hermosas como las del Piceno. Podrás comerlas sin temor, el invierno las ha madurado y hecho perder su aspereza...

Tú no verás en mi casa a uno de esos mayordomos expertos en el trinchar, a uno de esos artistas excepciona-

les, salidos de la escuela del sabio Triferus, en casa del cual se ejercita uno en desmenuzar grandes trozos de cerdo, la liebre, el jabalí, la gacela, el faisán de la Escitia, el flamenco gigantesco, la cabra de Getulia... Mi trinchador no sabe despedazar con presteza ni una loncha de cabrito ni una pechuga de pintada, es enteramente novel en su oficio, no ha hecho jamás estudios, porque todavía no ha tenido que habérselas más que con pequeños trozos de carne asada a la parrilla. El muchacho que nos servirá de beber no te ofrecerá más que copas que apenas valen algunos ases, copas de plebeyo. Sus vestidos son ordinarios y le guardan del frío. No es uno de esos esclavos frigios o licios que se va a comprar muy caros a casa del mercader. Cuando le pidas algo, háblale en latín. Mis dos servidores tienen el mismo traje, pelo corto y sin rizar, peinado expresamente para este solemne día. El uno es hijo de mi pastor, que es un bravo mozo, el otro es hijo de mi boyero, y suspira por su madre a la que no ha visto hace mucho tiempo; está triste y echa de menos su cabaña y sus cabritos que conocía uno por uno. Es un muchacho de cara ingenua y honrada, tiene el aspecto bonachón que tan bien sentaría a nuestros jóvenes nobles, bajo su encendida púrpura. Te servirá vino cosechado en las laderas de donde él ha venido a Roma, al pie de las cuales jugaba hace poco. El vino y el escanciador son de la misma cepa.

(Horacio, *Sátiras*, XI, 64-76, 136-161).

8.—Una comida ridícula.

Fundanio. — Primeramente ha aparecido un jabalí de Lucania. Le habían rodeado de rábanos silvestres, de lechuga, con toda clase de raíces excitantes y chirivías, y heces de uva, y salmuera en gran cantidad. Retirado el

animal, un esclavo medio desnudo limpia con un paño de púrpura una mesa de madera, otro recoge cuidadosamente los restos, todo cuando podía ofender la nariz de los convidados.

Pronto llegan a pasos contados una negra, que responde al nombre de Hidaspes, con un llamado Alcón... ¡Los dos forman buena pareja! Llevaban triunfalmente la primera el ánfora con vino de Cécuba y la segunda el ánfora que contenía el vino de Chío. «Si, por casualidad, decía nuestro anfitrión a Mecenas, os gusta el vino de Alba como el de Falerno, haced lo que queráis, tengo más del que podáis beber».

Horacio. — ¿Sería indiscreción preguntarte el rango y el nombre de los convidados?

Fundanio. — En el lecho primero estaba yo, Viseo de Thurimu, luego Vario. En el lecho de en medio, Mecenas, en el sitio de preferencia, entre sus dos *sombras* que había llevado con él. Vibidio y Servilio Balatrón. Por último, nuestro anfitrión en persona, Rufo Nasidieno, que se alzaba majestuoso entre Nomentano y Porcio.

Este Porcio... agarra un pastel y se lo engulle de un bocado. En cuanto a Nomentano, se hubiera dicho que le habían convidado expresamente para señalar con el dedo los buenos trozos a nuestra inocencia.

De pronto, he aquí a Vibidio que grita a Balatrón: «¡Por Júpiter!, somos unos tontos teniendo estas copas pequeñas. ¡Quiero otras! ¡Dejemos la cueva vacía o muramos sin venganza!»

Nuestro anfitrión, a estas palabras, palidece. Los grandes bebedores le dan miedo. Beber demasiado, si se le oye, es una puerta abierta a la maledicencia y el mejor gastrónomo pierde con ello el gusto de los buenos bocados. Pero ya las anchas copas están llenas. Vibidio y Balatrón dan el ejemplo y todos los convidados los imitan. Solos los bebedores del último lecho, demasiado próximos al anfitrión, han bebido moderadamente.

En aquel momento traen una lamprea en el fondo de enorme cazuela, en la que delgadas esquilas nadaban en

la salsa. «Estaba preñada en el momento que la hemos pescado y es una suerte, si se quiere comerla tierna, decía nuestro hombre mostrando la lamprea. En cuanto a la salsa, he aquí la receta: «Aceite virgen de Venafra, esencia de anchoas de España y vino de Italia, un vino de cinco años, si os place, o por lo menos buen vino de Chío. Añadid una pizca de pimienta blanca y vinagre fuerte de la uva de Lesbos...»

Aquí el dosel, mal sujeto, cae con estrépito sobre la mesa y henos cubiertos de polvo. Se hubiera dicho que era una nube espesa levantada por el aquilón en las llanuras de la Campania. ¡Ay, qué miedo! Tranquilizados prontamente, respiramos. Sólo nuestro huésped, abrumado como si hubiera perdido un hijo único en la flor de la edad, rompió a llorar. No sé si hubiera acabado de derramar lágrimas, a no ser por los buenos consuelos de su amigo Nomentano. «¡Fortuna enemiga, decía, somos juguete tuyo!» Vario se moría de risa; en tanto Balatrón, diestro en fina ironía: «¡Ay! ¡He aquí, sin duda, una pobre muestra de la vida humana! Nos matamos, nos deshacemos y, ¿para qué, al fin y al cabo? ¡Ay! ¡Cuántos trabajos realiza este querido anfitrión para recibirnos bien! ¡Un pan tan bien cocido! ¡Salsas triunfalmente saladas! ¡Criados vestidos, lavados y peinados! ¿Y qué? ¡Lo imprevisto, lo abominable imprevisto! ¡Un dosel que se cae, un papanatas de criado que hace lo mismo y que rompe una copa! Vamos, levanta la cabeza, amigo, el verdadero anfitrión es un general al frente de su ejército, hábil para reparar la derrota. Muestra, en el momento de la adversidad, talentos de que no se le podía creer capaz en el triunfo».

«Elocuente Balatrón, exclama nuestro huésped encantado, sois un espíritu cortés, un buen convidado. Os doy gracias y os recomiendo a todos los dioses del Olimpo».

Diciendo así, se calza y se va. Hubo entonces, de un lecho a otro, un murmullo, porque cada uno hablaba al oído de su vecino. Mientras los convidados de buena crianza aparentaban reir de otra cosa, Vibidio exclama:

«¡A beber, a beber! ¿Es que se ha roto, por casualidad, la última botella?» Mientras esto ocurre, ¡oh, dicha!, Nasidieno vuelve, ya tranquilo «Vamos, dice, a ver si la fortuna se ha cansado de perseguirme!»

Iba seguido de dos acólitos que llevaban en una fuente sin bordes un océano de comestibles, una grulla con sal gorda espolvoreada de harina. El ganso y su hígado estaban rellenos de higos, y sobre la misma fuente venían filetes de liebre, más delicados, sin duda, que el lomo que no había; esqueletos de mirlos medio quemados, con pichones sin rabadilla. ¡Fue, realmente, un hermoso festín!.

Para completar la fiesta había que oir a Nasidieno, explicando y comentando a su manera grotesca los efectos y las causas de su comida. Pero, a fe mía, nuestra paciencia se agotaba y todos escaparon a la vista de aquellas porquerías, sin tocarlas.

(Horacio, *Sátiras*, libro II, sátira VIII).

CAPÍTULO VII

Los remedios, los funerales.

SUMARIO: 1. Los médicos.—2. Remedios de Catón el Viejo. 3. Remedios de Plinio.—4. Prescripciones higiénicas.—5. La cirugía.—6. Los funerales.—7. El culto de los muertos.—8. Las tumbas de la vía Latina.—9. Epitafios de las tumbas de Lyon.—10. *Columbaria*.—11. Asociaciones funerarias.

1.—Los médicos.

Los romanos estuvieron mucho tiempo sin médicos. Los únicos remedios de que hacían uso eran recetas de campesinos, como las que enumera Catón. Los enfermos que habían tenido la suerte de curarse, iban a manifestar a un pequeño templo de la Fiebre los procedimientos que les habían devuelto la salud. Se dirigían también los enfermos a un dios y le prometían una ofrenda o un sacrificio a cambio de la curación. El enfermo escribía su petición y su promesa en tablillas que pegaba con cera en la rodilla o la pierna de la divinidad.

El primer médico que apareció en Roma fue cierto

Arcagatas, que llegó de Grecia el año 218 antes de Jesucristo. Se le concedió el derecho de ciudadanía, y el Estado adquirió para él una tienda cerca del mercado de aceite, a fin de que en ella ejerciera su profesión. Como se dedicaba a curar heridas, fue llamado el «Vulnerario»; pero muchas gentes persistieron en mirar aquel arte con malos ojos. He aquí lo que Catón el Viejo escribía a su hijo: «Los griegos son una raza perversa e indócil. Un oráculo es el que habla por mi boca cuando te digo: Siempre que esta nación nos traiga sus conocimientos, lo echará a perder todo, y será mucho peor si nos envía sus médicos. Se han juramentado para matar a todos los bárbaros con ayuda de la medicina, y a nosotros nos comprenden bajo esta denominación de bárbaros. Si nos piden un salario para cuidarnos, es a fin de inspirarnos más confianza y de perdernos con más seguridad. Una vez por todas, te prohibo que acudas a los médicos».

A pesar de todo, los médicos adquirieron favor. Los ricos tuvieron un médico entre sus esclavos. Hubo también médicos, ya entre los libertos, ya de la clase de los hombres libres. No se les exigía garantía alguna. Aprendían donde les era dado y trataban a los enfermos como bien les parecía. Sila pretendió hacerles responsables de su negligencia o de su impericia, y promulgó una ley que castigaba sus faltas con la deportación o aun con la muerte. Pero esta ley no fue aplicada.

Como fueron de día en día más numerosos, se hacían gran competencia y no descuidaban medio alguno para atraer a los clientes. Por eso trataban de tener muchos discípulos, y los llevaban con ellos a las visitas, más para cegar a las gentes que para enseñarlos. En el siglo I antes de Jesucristo, Asclepiades seducía a las gentes con la elegancia de su palabra y su hermosa figura. Pero lo más difícil era inventar algún tratamiento nuevo, algún remedio no conocido. Un médico recetaba baños de agua fría, otro baños de vapor, otro el régimen del vino, etcétera.

Los más capaces o los más listos lograban tener gran-

des ingresos. Plinio cita uno que dejó al morir dos millones. Dos hermanos reunieron entre los dos seis millones. Estertinio ganaba al año 125.000 pesetas, y el emperador Claudio daba a su médico 100.000. Tesalo puso en su tumba el título de *latronice* (vencedor de los médicos). Por el contrario, un desgraciado mandó grabar en la suya estas palabras: «El gran número de médicos me ha matado».

(Según Dézobry, *Rome au siècle d'Auguste*, carta XCIII).

2.—Remedios de Catón el Viejo.

Si tenéis empacho gástrico, coged cuatro libras de una especie de col muy ligera, haced con ellos tres manojos iguales y atadlos bien. Poned luego al fuego una marmita llena de agua y dentro de ella uno de los manojos en cuanto apunte la primera burbuja. Cuando de nuevo empiece a hervir, metedlo un poco dentro del agua y dejadlo así mientras contáis hasta veinticinco. Sacadlo entonces. Haced lo mismo con el segundo y con el tercer manojo, y luego ponedlos juntos y machacadlos. Después exprimid el jugo a través de una tela en una copa pequeña de barro, en cantidad de una hemina (27 centílitros). Añadid un grano de sal del tamaño de una lenteja, comino asado solamente para que dé olor, y sacad al sereno una noche entera la copa. El que quiera beber de este líquido tomará antes un baño caliente, beberá agua con miel y se acostará sin tomar nada. Al día siguiente tomará la poción, se paseará durante cuatro horas y atenderá a sus ocupaciones como de ordinario. En cuanto le acometa deseo de vomitar, se acostará y se purgará. Arrojará tan gran cantidad de bilis y de pituita que él mismo se preguntará sorprendido de dónde pueda salir. Cuando

luego le haga efecto la purga, beberá una hemina de agua o un poco más. Si sigue con pocas fuerzas, pondrá un poco de harina de flor en agua, beberá unos tragos y se sentirá bien.

Si se sienten las molestias del cólico, se pondrán a remojo en agua algunas coles. Después de esto se meterán en agua caliente y se cocerán hasta que se ablanden. Después de haber decantado el agua, se sazonarán con sal, un poco de cominos y sémola fina. Se añadirá también aceite y se pondrán a cocer, después de lo cual se verterán en una fuente para que se enfríen. Para comerlas, se mezclarán con cualquier otro alimento a voluntad, pero mejor será comer las coles solas, si es posible. Si no hay fiebre, se tomarán con vino tinto fuerte, y se beberá la menos agua posible. Si hay fiebre, habrá que utilizar el agua. Se harán tomar todas las mañanas, pero en pequeñas cantidades, para no provocar el aborrecimiento y que siempre parezcan agradables. Se administrarán de la misma manera a los hombres, a las mujeres y a los niños.

Hay una clase de col, de tallo corto, de hoja tierna, pero muy amarga, cuyas propiedades medicinales superan a las demás. Se aplica machacada a todas las heridas y a todos los tumores. Este tópico limpiará todas las úlceras y las curará sin dolor. Hace madurar los abscesos y los abre. Limpia y cura las llagas infecciosas y los cánceres que se resisten a los otros remedios. Pero, antes de aplicarlo, pasadlo por agua caliente y haced con él dos cataplasmas diarias. Así suprimiréis toda la infección.

Curaréis las luxaciones lavándolas dos veces al día con agua caliente y aplicando col machacada. Si la ponéis dos veces al día, suprimiréis el dolor, y si hay contusión, la resolveréis y curaréis.

Haced secar hojas de col, sazonadlas con sal y vinagre, y obtendréis un alimento muy sano. Para que resulte más agradable, lo rociaréis con vinagre mezclado con miel, lo perfumaréis con menta seca, ruda y cilantro machacado, y añadiréis sal. Este alimento es excelente, destruye el

germen de todas las enfermedades y tiene propiedades laxantes. Dolores de cabeza, males de la vista, todo lo ahuyenta, todo lo cura. Hay que tomarlo por la mañana en ayunas. Cura la melancolía, el aburrimiento, las palpitaciones del corazón, las enfermedades del hígado, del pulmón, las angustias de las entrañas y todos los dolores internos.

Se curan los insomnios administrando col asada, untada con aceite cuando está caliente y ligeramente salada. Cuanta más se come, más pronto viene la curación. Ordenad el tratamiento siguiente a los que tienen dolor de tripas: haced macerar bien hojas de col, ponedlas en una marmita y dejad que se cuezan, decantad el agua después de la cocción, añadid mucho aceite, un poco de sal, cominos y sémola fina, haced que cuezan de nuevo, luego servidlas en un plato. Se come la col sin pan, a ser posible. En caso contrario, se mojará un poco de pan en agua. Si no hay fiebre, se dará vino de mucho color. Si una persona débil toma col preparada de esta suerte, pronto recobrará las fuerzas.

He aquí algo más singular: conservad la orina de una persona que haya comido coles, calentadla, preparad con ella el baño de un enfermo y curará. Esto lo prueba la experiencia. Si con esta orina laváis a los niños de débil constitución, se harán robustos para siempre, y aquéllos cuya vista esté debilitada, verán más claro frotándose los ojos con este líquido. Los dolores de cabeza y del cerebro desaparecerán si se lavan estas partes con orina.

Si tenéis un pólipo en la nariz, poned en el hueco de la mano col silvestre machacada y, acercándola a las fosas nasales, aspirad fuerte. Al cabo de ocho días el pólipo desaparecerá. Cuando haya caído, seguid el tratamiento unos días más, a fin de destruir las raíces mismas del pólipo. Si oís mal, machacad hojas de col con vino, y exprimid el jugo, que introduciréis tibio en el oído, y sentiréis inmediatamente que oís mejor. Aplicada en pequeñas dosis a las herpes, la col las suprime sin determinar ulceración.

Para mantener libre el tubo digestivo, poned en una marmita seis setieros (tres litros próximamente) de agua y el hueso de punta de un jamón. Si no se tiene, emplead media libra de jamón cortada de la parte más magra. Cuando la cocción llegue a término, añadid dos tallos pequeños de col, dos acelgas con sus raíces, unos pocos polipodios mercuriales, dos libras de músculos, un renacuajo, un escorpión, seis caracoles y un puñado de lentejas. Haced que todo se reduzca a tres setieros (litro y medio) sin poner aceite. Tomad un setiero (0,540 litros) de este brebaje, cuando esté tibio, añadid un ciato (cinco centílitros) de vino de Cos, bebed y descansad. Tomad de igual modo la segunda y la tercera porción, y quedaréis purgados si sois libres de beber encima vino de Cos.

El encanto siguiente cura las luxaciones. Coged una caña verde de cuatro a cinco pies de larga, cortadla por en medio y que dos hombres la sostengan encima de vuestras piernas. Comenzad a cantar: *In alio S. f. motus vaeta daries dardaries astataries dissunapiter*, y seguid el encanto hasta que los dos trozos estén juntos. Agitad un hierro por encima. Cuando las dos partes estén reunidas y se toquen, cogedlas y cortadlas en todos sentidos. Con ellas haréis una ligadura sobre el miembro roto o fracturado y quedará curado. No obstante, tratándose de un miembro desviado o roto, repetid todos los días el mismo encanto, o el siguiente para una fractura: «*Huat hanat huat ista pista sista domiabo damnaustra*», o también: «*Huat haut haut ista sis tar sis ardannabon dunnaustra*».

(Catón, *De agricultura*, 156, 157, 158, 160).

3.—Remedios de Plinio el Mayor.

La saliva de un hombre en ayunas es el primero de los antídotos contra las serpientes. Se curan las lepras frotándolas todos los días con saliva. Se cura la oftalmía haciendo semejante unción por la mañana; la tortícolis untando de saliva con la mano derecha la corva derecha, con la mano izquierda la corva izquierda. Es un preservativo contra los sortilegios escupir en la orina después de haber orinado, escupir en el zapato del pie derecho antes de habérselo puesto, hacer lo mismo al pasar por un sitio donde se haya corrido algún peligro.

Los primeros cabellos que se cortan a los niños, sujetos alrededor de los miembros gotosos, calman los ataques. Los cabellos de los hombres curan en vinagre las mordeduras de los perros, en aceite o vino las heridas de la cabeza. En la mano derecha, los dos dedos de en medio, atados con una cinta de hilo, preservaban de los catarros y de las oftalmías.

La sangre del hombre es un tópico muy eficaz para la angina. Aplicada a la boca de los que acaban de caer con un ataque epiléptico, les hace volver inmediatamente. Según otros, para la epilepsia hay que pinchar los dedos gordos de los pies y untar en la cara algunas gotas de la sangre que brota.

La mano de un individuo muerto prematuramente, cura por contacto las escrófulas y las anginas. Arrancar con los dientes, teniendo las manos a la espalda, un trozo de madera herida por el rayo y aplicar este trozo a un diente que duele, es a propósito para ahuyentar el dolor. Los hay que prescriben recibir sobre el diente enfermo el hálito del diente de una persona de su sexo, o aplicar un diente canino tomado de un muerto sin enterrar.

Los estornudos provocados con una pluma alivian la pesadez de cabeza. Se dice que besar las narices de una mula produce el mismo efecto. Los estornudos hacen cesar el hipo. Para este, se recomienda trasladar el anillo de la mano izquierda al dedo medio de la mano derecha y meter las manos en agua caliente.

Cuando ha entrado alguna cosa en un ojo, es bueno comprimir el otro. Cuando ha penetrado agua en el oído derecho, saltar sobre el pie izquierdo, con la cabeza inclinada sobre el hombro derecho, y hacer lo mismo en sentido contrario, tratándose del oído izquierdo. Para el dolor de cuello, se frotan las corvas; para el de las corvas, se frota el cuello. Si estando en el lecho acometen calambres en las corvas o en las piernas, poned los pies en el suelo; si el calambre es en el miembro izquierdo, se coge con la mano derecha el dedo gordo del pie izquierdo, y viceversa con respecto al miembro derecho. Para las debilidades de estómago, se sacuden los pies o se meten las manos en agua caliente...

Para las fluxiones a la vista, se emplea un tópico, el sebo de buey cocido con aceite. La ceniza de asta de ciervo se emplea de igual modo para las granulaciones de los ojos. Es provechoso en la catarata hacer fricciones con excremento de lobo. La ceniza de esta misma materia, con miel ática, es buena en unciones para la vista turbia. Lo mismo ocurre con la hiel de oso.

El dolor y las afecciones del oído se curan con orina de jabalí conservada en un vaso de vidrio, y también con hiel de jabalí, o de cerdo, o de buey, con partes iguales de aceite de ricino y aceite rosado; pero sobre todo con hiel de toro calentada con jugo de puerro, o con miel si hay supuración. Esta última, calentada sola en una cáscara de granada, es buena para combatir el mal olor de los oídos.

La ceniza de asta de ciervo fortalece las muelas y calma los dolores que producen, aun cuando se considera más eficaz el polvo de asta sin quemar. La ceniza de la cabeza de liebre es un dentífrico. Añadiendo nardo, disi-

pa el mal olor de la boca. Puede también mezclarse ceniza de cabeza de ratón. Otro remedio para la dentadura es la cola de carpintero cocida en agua, aplicada breves instantes. Se limpian también los dientes con agua en que han cocido algunas cáscaras de granadas dulces.

La tos se combate con hígado de lobo en vino caliente, con hiel de oso añadida miel, con ceniza de la punta de cuerno de buey, con saliva de caballo bebida durante tres días, con pulmón de ciervo curado al humo, luego mezclado con miel. Las ulceraciones purulentas del pecho y de los pulmones y el mal aliento procedente del pulmón, se curan muy bien con manteca, cocida con dosis igual de miel ática hasta que se ponga encarnada, y tomando una cucharada por la mañana. Para los esputos sanguinolentos inveterados, se toman, en agua caliente, tres óbolos de cola de toro. Para la tisis, se dispone del hígado de lobo en vino, el tocino de cerda sin cebar, y alimentada con hierba, la carne de burro con su caldo. Se dice que el humo de boñiga seca de vaca, cuando el animal está en el prado, aspirado con ayuda de una caña, es bueno para la misma enfermedad. Se da como bebida punta de cuerno de buey quemada, con miel, en dosis de dos cucharadas.

Para las quemaduras, se emplea grasa de oso con cebollas de lirio, el excremento seco de jabalí o de cerdo, o la ceniza de sus pelos machacada con grasa.

Para los dolores nerviosos, se considera muy útil la basura de cabra cocida en vinagre con miel. Se tratan las contusiones con excremento de jabalí recogido en primavera y seco. Se trata igualmente a los que han trabajado mucho conduciendo un carro. A los que más repugna este procedimiento, lo toman con agua. Se cuenta que Nerón tenía la costumbre de refrescar con esta bebida.

La carne de un ave viva, aplicada enteramente palpitante, domina el veneno de las serpientes. Lo mismo ocurre con los sesos de ave tomados en vino. El caldo de gallo viejo afloja el vientre y es bueno, igualmente, para las fiebres de larga duración, el entorpecimiento de los miembros, los dolores de cabeza, la repugnancia, las en-

fermedades del hígado, de los riñones, de la vejiga, las indigestiones y el asma.

En caso de mordedura de perro rabioso, nos preservamos de la hidrofobia cubriendo la herida con ceniza de cabeza de perro. Hay debajo de la lengua del perro rabioso una saliva oscura que, administrada como bebida, preserva de la hidrofobia; pero es mucho más conveniente el hígado de perro rabioso que ha mordido, comido crudo a ser posible, y si no cocido de cualquier manera, o también caldo hecho con carne del mismo perro. Tal es la fuerza de la rabia, que no se pisa impunemente la orina de un perro rabioso, sobre todo si se tiene alguna úlcera. El remedio entonces consiste en aplicar boñiga de caballo, humedecida con vinagre y calentada en un higo.

Uno de los mejores remedios para el estómago, es comer caracoles. Hay que hacerles soltar un caldo dejándolos intactos, luego asarlos encima de las brasas sin agregar nada y, por último, tomarlos con vino.

Se cura la disentería con caldo de pierna de carnero cocida en agua con simiente de lino, con queso añejo de oveja, con sebo de carnero cocido en un vino astringente, con dos caracoles y un huevo, machacados con la cáscara, calentados en un puchero nuevo con un poco de sal y vino de pasas, o jugo de dátiles y un poco de agua, dado en bebida. También se dejan quemar los caracoles, y se administra la ceniza en vino con resina.

Contra los forúnculos se indica: una araña aplicada sin que se haya pronunciado su nombre y quitada al cabo de dos días; el estiércol de gallina, sobre todo cuando es rojizo, aplicado fresco con vinagre; el estómago de cigüeña cocido en vino; moscas en número impar, con las que se frota la parte enferma con el dedo anular; las basuras procedentes del oído de los carneros; sebo rancio de oveja con ceniza de pelo de mujer; sebo de carnero con polvo de piedra pómez y con peso igual de sal.

Se hacen salir las flechas, los dardos y todos los cuerpos extraños que se trata de sacar de las carnes mediante la aplicación de un ratón partido en dos, pero sobre

todo de un lagarto abierto o solamente la cabeza aplastada con sal; o con los caracoles que por grupos se pegan a las hojas, machacados con la cáscara. Se alaba también la eficacia de las cantáridas machacadas con harina de cebada.

Se emplea como soporífero el mugre de la lana desleído en agua o mezclado con grasa de ganso y vino de mirto; el cuco sujeto con piel de liebre; el pico de garza real sujeto a la frente con un pedazo de piel de asno. Por el contrario, una cabeza de murciélago, seca y llevada como amuleto, ahuyenta el sueño.

(Plinio el Mayor, *Historia Natural*, XXVIII, XXIX y XXX).

4.—Prescripciones higiénicas.

El hombre dotado de buena constitución, que posee a la vez salud y libertad de movimientos, no debe sujetarse a ningún régimen, y puede prescindir igualmente del médico. Variará su género de vida, unas veces en el campo, otras en la ciudad, y las más en el campo. Deberá ir en bote, cazar, a veces dedicarse al descanso, pero casi siempre hacer ejercicio, porque la pereza enerva el cuerpo, que el trabajo fortalece. La una apresura la vejez, y el otro prolonga la juventud. Puede también tomar baños, calientes o fríos, emplear las unciones o descuidarlas, no rechazar ninguno de los alimentos de que el pueblo hace uso, ir a los banquetes o prohibírselos, comer con exceso o con moderación, hacer más bien dos comidas diarias que una sola, y hacerlas abundantes, siempre que la digestión se realice sin dificultad...

Respecto a las personas delicadas, principalmente la mayor parte de los que habitan en las ciudades, hay necesidad de observarse más. Es preciso que recuperen, a

fuerza de cuidados, lo que la debilidad de su constitución, la naturaleza de sus ocupaciones o la insalubridad de su morada les ha hecho perder. Así, pues, si la digestión se ha hecho regularmente, podrán levantarse temprano. Si no ha sido completa, habrá que conceder más tiempo al sueño, y aun si es fuerza abandonarlo demasiado pronto, habrá que echarse de nuevo más tarde. Pero si la digestión no se ha hecho en absoluto, habrá que guardar completo reposo y dejar en suspenso el trabajo, el ejercicio y los negocios. Cuando se tienen eructos sin dolor, es preciso beber de tiempo en tiempo un poco de agua fría y no agitarse. La casa que se ocupa debe tener buenas luces, y ha de entrar en ella viento fresco en verano y el sol en el invierno. No se expondrá la persona al calor del mediodía, a la frescura de la mañana o de la noche, como tampoco a las emanaciones de los ríos y de los estanques. En tiempo inseguro, en que tan pronto aparezca el sol como se nuble, se evitará salir, por miedo a experimentar los dobles efectos del calor y del frío, de donde se originan casi siempre los constipados y las fluxiones. No es inútil saber si se expulsan todas las mañanas orinas acuosas, luego orinas rojizas, porque ese es indicio de buena salud. Las primeras anuncian el trabajo de la digestión, y las segundas que este trabajo ha terminado. Cuando uno se ha despertado, hay que permanecer algún tiempo en el lecho, luego, excepto en invierno, lavarse bien la boca con agua fría. Cuando los días alargan, si no se duerme la siesta antes de las comidas, hay que dormirla después. Todas las noches de invierno pertenecen al sueño; pero si por fuerza hay que dedicar las vigilias al trabajo, en vez de dedicarse a él después de haber comido, se debe esperar a que termine la digestión.

Aquél a quien los deberes sociales o particulares retienen todo el día, cuidará no obstante de reservar algunos instantes para el mantenimiento de su salud. El ejercicio hecho regularmente antes de la comida, debe colocarse en primer lugar. Será más activo si las ocupaciones han sido moderadas y las digestiones fáciles, y menos si exis-

te ya cansancio y no se ha digerido bien. Entre los ejercicios saludables figuran la lectura en alta voz, la esgrima, la pelota, la carrera y el paseo. Habrá que pararse en cuanto se note un poco de sudor o un principio de cansancio. Convendrá que sigan al ejercicio, ya unciones hechas al sol o delante del fuego, ya un baño, que se tomará en una sala alta de techo, espaciosa y con buenas luces.

En cuanto a la alimentación, el exceso nunca es bueno, y la abstinencia extremada es muchas veces perjudicial. Es preferible, en todo caso, que si hay intemperancia sea en la bebida mejor que en la comida. La comida empezará preferentemente con salazones, legumbres y otros alimentos semejantes, para llegar a la carne, que sienta siempre mejor asada o cocida. Todos los condimentos son malos, por el doble motivo de que su sabor excita a comer más y de que en proporción igual son más rebeldes a la digestión. El postre es soportado fácilmente por un buen estómago, pero se agria en un estómago débil. Por tanto, si no se tiene mucha fuerza digestiva, a principio de la comida hay que tomar los dátiles, las manzanas y las frutas de igual naturaleza. Cuando se ha bebido mucho más de lo que pide la sed, no hay que tomar nada, y en cuanto esté uno harto, debe guardar reposo. Se facilita la digestión, después de una comida copiosa, bebiendo un vaso de agua fría. Se tiene cuidado de estar despierto durante algún tiempo, luego el sueño viene de por sí. Si se está saciado de comida durante el día, hay que preservarse del calor, del frío y del cansancio, cuyo mal influjo se ejerce con más facilidad en ese estado de plenitud que en el de vacío. Si se cree tener que soportar una larga abstinencia, habrá de evitarse todo trabajo penoso.

(Celso, *Tratado de la Medicina*, I, 1 y 2).

5.—La cirugía.

He aquí la enumeración de las cualidades que Celso exige del cirujano: «El cirujano debe ser joven o estar todavía próximo a la juventud. Debe tener la mano firme, segura y nunca temblorosa, ser tan diestro con la una como con la otra, tener la vista clara y penetrante, el corazón intrépido. Su insensibilidad debe ser tal que, determinado a curar al enfermo, y sin dejarse conmover por sus gritos, no se apresure más de lo que exijan las circunstancias, ni corte menos de lo que haga falta, sino que realice su tarea como si no le afectaran en modo alguno las quejas del paciente».

En la antigüedad, disponían ya los cirujanos de muy variados instrumentos. A más de las vendas, los vendajes, las hilas, las compresas, las esponjas, empleaban las ventosas, los cauterios de formas diversas, los cuchillos, lancetas y bisturíes, las sondas, los tallos huecos y macizos, las agujas, los ganchos de todos tamaños, las pinzas, las máquinas para reducir las luxaciones, las barrenas y coronas de trepanar, los instrumentos para fumigaciones e inyecciones, en una palabra, todo cuanto se necesita y aun es simplemente útil en la práctica del arte. Muchos de estos objetos han sido descubiertos en las excavaciones de Herculano y de Pompeya.

Sería superfluo entrar en el pormenor de las operaciones que hacían los cirujanos romanos. Eran muy hábiles para extraer de la carne los cuerpos extraños en ellas introducidos y muchas veces ocultos. Eran igualmente muy expertos en todo lo que concierne a las fracturas y las luxaciones. Llevaron esta rama de la cirugía a un grado tal de perfección, que los siglos siguientes la mejoraron poco, y ha permanecido en la ciencia, casi entera, con

los principios establecidos por los maestros antiguos. Usaban y abusaban de la trepanación. Conocían la extracción de los cálculos de la vejiga.

A la larga se formaron, sobre todo en las grandes ciudades, especialistas que a veces eran charlatanes. Vemos en primer lugar los litotomistas, que operaban el mal de piedra. La litotomía era una operación que los médicos instruídos y respetables se negaban a hacer porque ofrecía muchos peligros, e Hipócrates prohibía a sus discípulos practicarla. Sin embargo, había gentes que acababan por adquirir en este punto una gran habilidad. Los oculistas eran, en su mayor parte, ambulantes. Para darse a conocer habían ideado repartir sellos que eran una especie de reclamo permanente. Era una barrita de colirio sólido, en forma de sello, que contenía el nombre del oculista, el del colirio y el de la enfermedad que curaba. Gran número de estos sellos han sido encontrados en Francia y en otras partes. El arte dentario estaba en auge a partir del siglo v antes de Jesucristo, porque la ley de las Doce Tablas menciona ya dientes sujetos con alambres de oro. Había también hernarios y médicos de los oídos. En el Museo del Louvre existe un vaso pintado que prueba que se sabía sustituir las piernas amputadas con aparatos de madera.

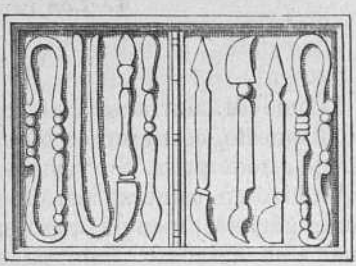


Fig. 70.—Instrumental quirúrgico.



Fig. 71.—Sello de oculista.

Los cirujanos iban con frecuencia a cuidar a los enfermos a sus casas; pero tenían también su establecimiento en la calle. Plauto habla en varios lugares de aquellas consultas, que eran al propio tiempo farmacias. A veces aún el enfermo se instalaba en casa del médico, como hoy van a instalarse en los sanatorios. Por último, había

médicos ambulantes que iban de ciudad en ciudad ejerciendo su profesión. Casi todos ellos trataban únicamente una clase de dolencias.

(Briau, *Dict. des ant.*, I, págs. 1.106 y siguientes)

6.—Los funerales.

Como Mamurra se hubiera encontrado gravemente indispuesto, corrieron en busca de su hijo Marco, el cual llegó a toda prisa. Su voz reanimó un poco al enfermo, que hizo un esfuerzo para despojarse de sus anillos y entregárselos, manera que tienen los romanos de designar a su heredero. Este esfuerzo agotó sus energías y volvió a desvanecerse. Marco no tuvo tiempo más que para juntar su boca a la del viejo, a fin de recibir su último suspiro. Cuando estuvo bien seguro de que había muerto, le cerró los ojos.

Inmediatamente fueron al templo de *Libitina* a hacer la notificación del fallecimiento y a avisar a los *libitinarios* (empresarios de pompas fúnebres) que enviasen a sus esclavos para arreglar el cadáver. Esta preparación consiste en lociones de agua caliente y en el embalsamamiento con aromas. En tanto se procede a hacerla, se llama de vez en cuando al difunto en alta voz para tener la seguridad de que ha dejado de existir. Cuando el cadáver ha sido lavado y perfumado, se le arregla el rostro con una composición en que entra *pollen*, harina de flor. De este modo se comunica al cadáver la palidez de una muerte tranquila, reparando las deformaciones de la agonía o de la enfermedad. Si el difunto ha muerto por un accidente que le ha destruído la cara, se le sustituye ésta por una máscara que se le parezca. Es cosa necesaria porque los funerales constituyen un espectáculo. Los muertos son presentados a todas las miradas, con la cara

descubierta, el cuerpo envuelto en lienzos blancos, pero vestidos como si vivieran.

Mamurra fue revestido con toga de púrpura. Se le puso a la cabeza una corona de hojas de encina, que había ganado en la guerra salvando a un ciudadano. Se le depositó en un lecho alto, adornado con marfiles y cubierto con lindas telas. Su hijo, ayudado por algunos parientes, colocó aquel lecho en el atrio, los pies del cadáver en dirección a la calle. Colgaduras de un azul muy oscuro cubrían las puertas. En el vestíbulo ardían perfumes en un altarcito, y una gran rama de ciprés indicaba a los pontífices que debían apartarse de aquella casa, porque sería mancilla para ellos la vista de un muerto.

El cadáver permaneció expuesto por espacio de siete días, custodiado por un servidor. El octavo, al despuntar la aurora, fueron heraldos por las calles anunciando los funerales en la forma siguiente: «Mamurra ha muerto. Para los que quieran asistir a su entierro es ocasión. Se celebrarán juegos, y el maestre de los funerales (su hijo), tendrá un alguacil y lictores».

Pocas horas después el atrio se llenó de gente. Los hombres iban vestidos con la *paenula*, y no con la toga. Las mujeres llevaban encima del traje una especie de manto *(ricinium)*, castaño o azul oscuro. Una *praefica*, cantadora y llorona pagada que habían llevado los libitinarios, recitó, acompañada de las flautas y de la lira, *nenias*, poemas fúnebres en honor del difunto. Acabados los cantos, el cortejo se puso en marcha. Marco Mamurra y tres de sus parientes, vistiendo *pretexta* de color oscuro y con la cabeza cubierta, levantaron el lecho mortuorio y lo llevaron en hombros. El cortejo siguió, al resplandor de los blandones y antorchas, aun cuando fuera ya completamente de día. Un empleado de pompas fúnebres, el *designador*, iba a la cabeza del entierro, precedido de lictores con túnica azul oscuro. Detrás de él marchaban numerosos músicos con trompetas rectas, llenando los aires con la más lúgubre armonía, coros de sátiros ejecutando una danza cómica llamada la *sicinna* y los liber-

tos de Mamurra, todos con el gorro de libertad a la cabeza. Luego se veía aparte un *archimimo* o director de los mimos, vestido con máscara, reproducción exacta del difunto, cuyo andar imitaba, todos los movimientos del cuerpo y hasta los defectos.

Tras de él desfilaban, por orden de antigüedad, los antepasados del difunto, representados en sus imágenes de cera de color, hechas a imitación de las máscaras de teatro, y llevadas por gentes cuya estatura y porte eran los del personaje cuya máscara tenían puesta. A distancia se creería ver a los antepasados mismos. Completa la ilusión el que cada uno ostenta las insignias de la dignidad más alta que ejerció en vida: consulado, pretura, censura, y va acompañado de lictores, como en otro tiempo. Si uno de ellos ha merecido los honores del triunfo, reaparece en el entierro montado en un carro.

El cuerpo del difunto, precedido de un alguacil, seguía inmediatamente, y detrás iban otros muchos lechos funerarios, cargados con las insignias de todas las magistraturas que Mamurra había desempeñado.

Tras él caminaban los parientes y los amigos con vestiduras azules y sin el anillo. Las mujeres cerraban la marcha, los vestidos en desorden, el pelo enmarañado, derramando lágrimas y lanzando gritos de desesperación. A la cabeza, la madre del muerto con sus hijas y su nuera. El grupo se componía esencialmente de sus sirvientas dirigidas por la llorona, que las indicaba la pantomima del dolor y les daba el tono de los gemidos.

El cortejo bajó al Foro, donde se detuvo al pie de los Rostros. Las imágenes de los antepasados se colocaron en línea todo alrededor. Sillas de marfil estaban reservadas para los que figuraban a los que habían tenido cargos curules. Se depositó el lecho fúnebre en la tribuna misma y el cadáver fue puesto de pie, de modo que pudieran verle todos. O más bien, el cuerpo permaneció oculto en la litera; pero un cuerpo de cera hecho a imágen del difunto se mostró a la vista de todos. Ante aquel auditorio, Marco pronunció el elogio funeral de su padre y

aun de todos los antepasados presentes en la ceremonia. De vez en cuando se interrumpía para descansar. En aquellos intervalos, flautistas y cantores dejaban oir himnos de un tono grave y lúgubre. Aquellos discursos, aquellos cantos, aquella música, conmovieron mucho a los espectadores y hubo un momento en que la emoción fue tan general, que el pueblo entero pareció penetrado del dolor de una sola familia.

Al dejar el Foro, el cortejo fúnebre se dirigió a la vía Appia, donde se había preparado una pira. Era una pila muy alta de leña en forma de altar, estaba adornada con guirnaldas y ramas de ciprés y la rodeaba un seto de ciprés también. Antes de depositar el lecho en ella, la madre del difunto abrió los ojos de su hijo, le puso sus anillos, le introdujo entre los labios y llegando a los dientes un *triens*, para que pagase el pasaje al barquero de los infiernos, besó sus helados labios, luego le gritó con voz entrecortada por los sollozos: «¡Adiós, adiós, adiós! Te seguiremos todos en el orden que la Naturaleza nos asigne».

Inmediatamente sonaron las trompetas y el cadáver fue puesto en la pira, junto a la cual fueron degollados los caballos, los perros, los loros, los mirlos, los ruiseñores favoritos del difunto. Se derramaron también sobre la pira dos grandes vasos de vino puro, dos pateras llenas de leche espumosa y dos copas rebosantes de la sangre de las víctimas.

Mientras tanto, los asistentes se agrupaban alrededor de la hoguera. La cara vuelta a Oriente, partían por la izquierda y daban procesionalmente la vuelta, arrojando toda suerte de dones, los unos perfumes, inciensos, nardos, mirra, cinamomo; los otros, aceite, vino. Otros, principalmente los que habían ido a la guerra con Mamurra, coronas y otras recompensas militares. Se depositaron sobre la pila sagrada los animales sacrificados y hasta manjares propios de festines. Las mujeres se arrancaban puñados de pelo y los añadieron a los dones funerarios. Se golpeaban el pecho y se desgarraban el rostro, para honrar a los Manes, aficionados a la leche y la sangre. A

fin de halagar más aun sus gustos sanguinarios, hubo cerca de la tumba combates a muerte, en que ciento veinte gladiadores se mataron casi todos. Dos soldados veteranos, no pudiendo sufrir la idea de verse separados de su antiguo jefe, se atravesaron con su espada.

Hecha la procesión, terminadas las ofrendas, el cortejo se alineó alrededor del recinto de ciprés. Un *encendedor* presentó antorchas encendidas a Marco y a algunos de sus parientes, que las pusieron sobre la pira, apartando la vista. Pronto negros torbellinos de humo se alzaron en los aires; llantos, gemidos estallaron por todas partes y se mezclaron a los cantos funerales y al sonido de las trompetas.

Cuando la pirámide no fue ya más que un montón de cenizas y de carbones, la anciana madre y la mujer de Mamurra, después de haber metido sus manos en agua pura, recogieron entre aquellos tristes residuos los huesos o más bien los restos de huesos blanqueados de su hijo y de su marido. Los rociaron con vino añejo y leche, los envolvieron en telas de hilo y los encerraron en una urna de bronce, en unión de rosas y perfumes. Marco recibió entonces de manos del *designador* una rama de laurel y, dando tres veces vuelta a la asamblea, la purificó con una aspersión de agua pura. Luego despidió a todas diciendo: «Podéis retiraros». La mayor parte acompañaron a la imagen del muerto hasta su casa, donde fue colocada en el atrio entre las imágenes de los antepasados.

Al día siguiente se celebraron juegos escénicos. Se distribuyó carne cruda a los pobres, y hubo un banquete público en el Foro. El noveno día, los parientes llevaron a la tumba la corona funeraria. Una vez que fue depositada en ella, trompetas roncas anunciaron que se había cumplido el último acto de los funerales. Aquel mismo día, Marco hubo de reunir a sus parientes en un gran banquete.

Hubo, en fin, que proceder a la purificación de la familia. Marco empezó por barrer la casa con verbena. Encendió luego fuego en el atrio, echó azufre en los carbo-

nes encendidos, y, seguido de toda la familia, pasó varias veces por encima del humo.

El gasto total de aquellos funerales se elevó a la suma de un millón cien mil sestercios (220.000 pesetas).

Tratándose de ciudadanos de modesta posición, no se invita al pueblo, porque no hay juegos que ofrecerle ni festín que darle; pero los parientes asisten a los funerales. Hay un lecho fúnebre, guarnecido solamente con papiro. Los parientes más próximos o amigos íntimos son los encargados de llevar el muerto a la hoguera. Flautistas van delante del cortejo, si el difunto ha muerto en la flor de la edad, y trompeteros con trompeta recta si ha alcanzado la vejez. La ley fija en diez el número de los instrumentos, pero no se la atiende en muchas ocasiones. El acompañamiento no se detiene en el Foro, porque no se pronuncia ningún elogio. La pira es pequeña, baja, y tiene justamente la cantidad de leña necesaria para consumir el cadáver. Las cenizas son recogidas en una urna de barro cocido. Por lo demás, no se hace sacrificio alrededor de la hoguera, ni hay perfumes, ni libación, ni ofrendas, ni combates de gladiadores.

Nada más humilde que los funerales de los pobres. No se coloca ciprés delante de la puerta. Apenas han pasado tres días, cuando se apresuran a meter el cadáver en una especie de pequeña litera o cofre. Una mala toga, usada a fuerza de servir a todo el mundo, cubre al desgraciado. Cuatro miserables esclavos corren a desembarazarse de su carga fuera de la puerta Esquilina, en un campo donde hay muchas pequeñas cuevas abovedadas. Se las llama «pocitos», sin duda a causa de un orificio circular dispuesto bajo la bóveda y que se cierra con una losa. Cada noche, una de las cuevas se abre para todos los muertos de la jornada. Los *vespillones* los precipitan en ella en confusión, la mayor parte sin mortaja. Se llama a estos agentes «despojadores de cadáveres», porque roban sobre todo la mortaja y les arrancan el *triens* colocado en la boca para el paso a los infiernos. En cuanto una cueva está llena, se sella la losa para no levantarla sino al cabo

de un año, tiempo suficiente para que se consuman los cadáveres. Cuando la mortalidad es excesiva, los pobres son quemados en montón y por pilas.

Se prescinde de toda ceremonia cuando se trata de muertes prematuras, cualquiera que sea la posición social del difunto. La casa se cree mancillada por los funerales de una persona muerta en temprana edad. A fin de esconder a las miradas estos funerales llamados *funestos*, se celebran de noche. Pero el padre asiste siempre a ellos. La ley prohibe vestir luto por los hijos menores de tres años. Por cima de esta edad, se lleva tantos meses como años ha vivido la criatura, hasta los diez inclusive. El luto, por lo común, no constituye más que una obligación moral. La costumbre sujeta a él a las mujeres, pero no a los hombres. En todo caso, no puede durar nunca más de un año.

(Dézobry, *Rome au siècle d'Auguste*, carta LX).

7.—El culto de los muertos.

Los ritos de la sepultura muestran claramente que cuando se colocaba un cadáver en el sepulcro, se creía al propio tiempo colocar algo vivo. Virgilio termina el relato de los funerales de Polidoro con estas palabras: «Encerramos el alma en la tumba». La misma expresión se encuentra en Ovidio y en Plinio el Joven. No es que responda a las ideas que estos escritores se formaban del alma, sino que desde tiempo inmemorial se había perpetuado en el lenguaje, atestiguando antiguas y vulgares creencias.

Era costumbre, al final de la ceremonia fúnebre, llamar tres veces al alma del muerto con el nombre que había usado en vida. Se le deseaba que viviera feliz bajo la tierra. Por tres veces se le decía: «Sé feliz». Se añadía:

«Séate la tierra ligera». ¡Tan firme era la creencia de que el sér iba a continuar viviendo bajo tierra, y de que conservaría el sentido del bienestar y del sufrimiento! Se consignaba sobre la tumba que el individuo reposaba allí, expresión que ha sobrevivido a aquellas creencias y que de siglo en siglo ha llegado hasta nosotros. La empleamos todavía, aun cuando nadie piense hoy que un sér inmortal reposa en una tumba. Pero en la antigüedad se creía tan firmemente que la persona vivía en la tumba, que no se dejaba de enterrar con ella los objetos de que se suponía tener necesidad, vestidos, vasos y armas. Se derramaba vino sobre la tumba para calmar su sed, se ponían alimentos para que no padeciera hambre. Se mataban caballos y esclavos, pensando que estos seres encerrados con el muerto le servirían en el sepulcro, como lo habían hecho durante su vida...

Para que el alma estuviera fija en aquella morada subterránea que la convenía para su segunda vida, era preciso que el cuerpo al que permanecía unida estuviera cubierto por la tierra... No bastaba siquiera que el cuerpo fuera enterrado. Había que observar todavía ritos tradicionales y pronunciar determinadas fórmulas. Se lee en Plauto la historia de un aparecido. Es un alma que anda forzosamente errante, porque su cuerpo ha sido enterrado sin que se observasen los ritos. La historia cuenta que, como el cadáver de Calígula hubiera sido enterrado sin que se cumpliera la ceremonia fúnebre, resultó que su alma anduvo errante y que se apareció a los vivos, hasta el día en que se resolvió desenterrarle y darle sepultura según las reglas...

El sér que vivía debajo de la tierra no estaba suficientemente libre de la humanidad para no tener necesidad de alimento. Por eso, en determinados días del año, se llevaba comida a todas las tumbas.

Ovidio y Virgilio nos han trasmitido la descrición de esta ceremonia, que sin variante alguna se había conservado hasta su tiempo, aun cuando las creencias se hubieran ya trasformado. Nos dicen que se rodeaba la tumba

de grandes guirnaldas de ramaje y flores, que en ella se ponían tortas, frutas y sal, y que se derramaba leche, vino, y en ocasiones la sangre de una víctima.

Sería equivocarnos grandemente creer que aquella comida fúnebre no era más que una especie de conmemoración. El alimento que la familia llevaba era realmente para el muerto, exclusivamente para él. Lo prueba el hecho de que la leche y el vino se vertían sobre la tierra de la sepultura, que se disponía un agujero para hacer llegar los alimentos sólidos hasta el muerto, que si se inmolaba una víctima todas las carnes eran quemadas para que ningún vivo participase de ellas, que se pronunciaban ciertas fórmulas consagradas para invitar al muerto a comer y beber, que si la familia entera asistía a la comida, ni siquiera tocaba los manjares, finalmente, que al retirarse se tenía mucho cuidado de dejar un poco de leche y algunas tortas en vasijas, y que se consideraba gran impiedad que un vivo tocase aquella pequeña provisión destinada a las necesidades del muerto...

Los muertos eran considerados como seres sagrados. Los antiguos les daban los epítetos más respetuosos que podían hallar, los llamaban buenos, santos, bienaventurados. Tenían por ellos toda la veneración que el hombre puede tener hacia la divinidad que ama o que teme. En su pensamiento cada muerto era un dios. Esta especie de apoteosis no era privilegio de los grandes hombres, no se estableció distinción entre los muertos. Cicerón dice: «Nuestros antepasados quisieron que los que han dejado esta vida fueran contados en el número de los dioses». Los romanos llamaban a los muertos *dioses manes* (1). «Tributad a los dioses manes lo que les es debido, añade Cicerón, son hombres que han abandonado la vida, tenedlos por seres divinos». Las tumbas eran los templos de aquellas divinidades. Por eso llevaban la inscrición sacramental *Dis Manibus*. En la tumba el dios vivía ente-

(1) Se les llamaba también *lares* o *genios*.

rrado. Delante de la tumba había un altar para los sacrificios, aun delante de los templos de los dioses...

Si se dejaba de ofrecer a los muertos la comida fúnebre, salían inmediatamente de sus tumbas. Sombras errantes, se les oía gemir en la noche silenciosa. Reprochaban a los vivos su negligente menosprecio, trataban de castigarlos, les enviaban enfermedades o hacían la tierra infecunda. No dejaban, en fin, que los vivos disfrutasen ningún reposo hasta el día en que se volvían a restablecer las comidas fúnebres. El sacrificio, la ofrenda del alimento y la libación, los hacían entrar de nuevo en la tumba, y les devolvían el reposo y los atributos divinos. El hombre estaba entonces en paz con ellos.

Por el contrario, el muerto a quien se honraba era un dios tutelar. Amaba a los que le llevaban el alimento. Para protegerlos, seguía tomando parte en los asuntos humanos y en ellos desempeñaba frecuentemente su papel. Muerto como estaba, sabía ser fuerte y activo. Se le rogaba, se le pedía su apoyo y sus favores.

(Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua*, libro I, capítulos I y II).

8.—Las tumbas de la vía Latina.

Dos de estas tumbas ofrecen un estudio curioso. Datan del siglo II de nuestra era.

Se penetra en la tumba de la derecha por un *atrium* rectangular cuyo techo está sostenido por cuatro columnas colocadas en los cuatro ángulos. A derecha e izquierda de este atrio empiezan dos escaleras, de un metro de anchas y revestidas en un principio de mármoles que hoy no existen. Por bajo de la escalera se encuentra de un lado la puerta de la cripta donde el cadáver era definitivamente depositado, de otro un vestíbulo que le recibía

provisionalmente y donde tenían lugar las últimas ceremonias. Las paredes del vestíbulo aparecen desnudas y siempre han estado así. Los adornos se habían reservado para la última morada del muerto. Es ésta una sala rectangular y abovedada. Apenas quedan al ras del suelo algunos trozos del revestimiento de mármol que cubría los cuatro lados, pero los estucos de la bóveda aparecen intactos. En los tímpanos, adornos de follaje corintios rodean figuras de mujeres y de genios. Los motivos son Gracias que danzan sosteniendo una guirnalda de follaje y más abajo una bacante sentada en un hipocampo. La bóveda está dividida en cincuenta artesones alternativamente redondos y cuadrados, adornados con relieves. Allí se encuentran en su graciosa variedad aquellas fantasías decorativas de que tanto gustaban los artistas antiguos y en que brillaba su genio fácil: bailarinas, histriones, genios, hipocampos, bacantes. Su particularidad interesante es, en el piso superior, la disposición del *atrium*, que ha servido evidentemente para comidas funerarias. Las gentes se reunían, en los días consagrados, en la tumba del muerto cuya memoria se celebraba, y tenía lugar, en el *atrium* o en una sala especialmente afecta a esta ceremonia, una especie de festín místico. Se ha encontrado en gran número de sepulturas la cámara del festín y el pozo de que se servían los convidados.

De la tumba de la izquierda no queda por encima del suelo más que un mosaico. Las construcciones superiores han sido arrasadas, pero el mosaico da el plano exacto del *atrium* y de la cámara del festín aneja a él. Una escalera estrecha, posterior al resto del edificio, conduce a las cámaras subterráneas. El vestíbulo ha perdido su primitivo carácter, y se ha trasformado, por el siglo III, en cripta suplementaria. Como en la tumba de la derecha, un pozo se abre en un rincón, al nivel del suelo. Una inscrición dice los nombres de los dueños de la sepultura. Son los Pancratii, familia muy importante del siglo II del Imperio. La cripta primitiva contiene un sarcófago de piedra sin labrar, en el que están tendidos dos cuerpos sepa-

rados por delgado reborde de piedra. Las alhajas, los vasos las ofrendas de toda especie que la piedad de los antiguos gustaba depositar en las tumbas, han desaparecido. La bó-

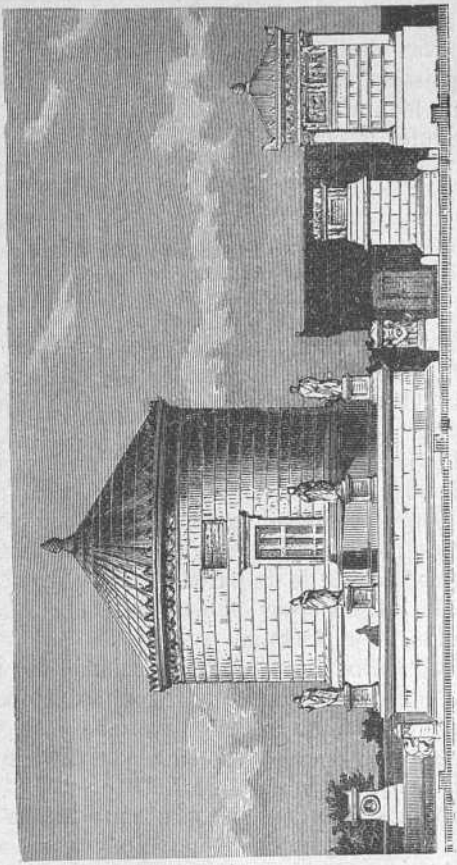


Fig. 72.—Tumbas de la vía Appia.

veda es cuadrangular y está dividida en cuatro compartimentos cubiertos de pinturas de una frescura incomparable. Sobre los tonos vivos de los fondos se destacan guirnaldas de follaje, palmas, frutas, vasos y escudos de un

dibujo elegante y fino, de un colorido armonioso y delicado. Esta decoración polícroma está realzada por relieves de estuco de brillante blancura, figuras de dioses y de héroes, Baco, Minerva, Ulises, Aquiles, Filoctetes y escenas de la guerra de Troya. En los lugares en que empiezan las curvas de la bóveda, hay composiciones de otro carácter, paisajes, calles fantásticas, kioscos, árboles, templos y hasta leones.

(Beulé, *Revue des cours littéraires*, IV, pág. 25).

9.—Epitafios de las tumbas de Lyon.

Aquí se trata de una «mujer virtuosa, muerta antes del plazo fijado por el destino, asesinada por mano de un marido cruel». Otra ha sido arrebatada por el injusto destino a la vista de su esposo y de sus hijos; otra también ha perecido víctima de muerte súbita. Una inscrición nos hace asistir a las conmovedoras peripecias de un incendio. Secundio Octavo, escapado primera vez del peligro, ha sido devorado por las llamas que quería combatir. Pereció aplastado por la caída de un paredón. Sus compañeros han quedado más afligidos por su desventurada muerte que por la pérdida de su fortuna.

Los llamamientos del difunto a la piedad del pasajero, las palabras de buen agüero que regocijan las cenizas de los muertos no faltan tampoco. «Vive feliz y alegre, pasajero que lees estas líneas». «¡Buena ida y buena vuelta! ¡Prosperidad para las buenas gentes!»

La tumba de Claudia Victoria, muchachita de diez años, encerraba sus juguetes: una muñeca de marfil articulada, alfileres, agujas y el molde en yeso de su cara. Antes de separarse de ella para siempre, la madre había querido conservar al menos la imagen fiel del rostro de su hija. Después de haber sacado partido del molde, lo había confiado a la tierra.

En otra parte aparece el epitafio de un muchacho de once años, seis meses y veintiséis días. Q. Accepcio Venusto. Estaba estudiando y mostraba las mejores disposiciones. «Niño encantador, no madurado, sino mostrado solamente y prematuramente arrebatado por la injusticia de los destinos, era querido de todos por su gentileza infantil, no menos que por su piedad filial. Ha dejado ver en el corto espacio de su vida la esperanza de un fruto glorioso y a sus padres dolor eterno».

La comunidad de estudios creaba ya entonces lazos duraderos. Un treverino perece en Lyon, lejos de su patria; pero junto a él había dos antiguos condiscípulos que cuidan de su sepultura y le erigen una tumba en testimonio de su cariño fraternal y de la firme amistad que habían contraído en el colegio.

Las despedidas que se dirigen uno a otro los esposos, exhalan a veces un perfume de vivo y suave cariño.

Se trata, por ejemplo, de un marido que juzga dichosa a su mujer por haber partido la primera. Hay un viejo que ha quedado viudo después de treinta y tres años de matrimonio y que se lamenta de que la muerte haya venido a destrozar su corazón. «Pluguiera el cielo, dice, que el destino que te ha herido nos hubiera alcanzado a los dos», y añade estas palabras que pronunció más tarde Luis XIV, refiriéndose a su mujer: «Su muerte es el primer disgusto que me ha causado».

Un pobre veterano emplea una fraseología embrollada para expresar su punzante dolor: «Llora, dice, a una esposa cariñosísima, muy casta, que conservaba con gran cuidado a su marido su fortuna presente, que nunca en modo alguno le había causado la menor deshonra, ni aflicción ninguna, que en dieciocho años de matrimonio no le había producido ningún descontento ni disgusto. Le ha sido arrebatada por muerte súbita en tres días, cuando estaba de viaje».

Otro esposo dice de su mujer «que sus virtudes, su castidad, su actividad, sus atenciones hacia su marido, no pueden contarse».

Un marido dice de su joven esposa, muerta a los veinticinco años, que «por ser demasiado piadosa, ha llegado a ser impía». ¿En qué consistía esta impiedad? Quizá el corazón destrozado de la madre no pudo soportar la pérdida de un hijo.

La fidelidad a la memoria del primer esposo no debía ser muy común, puesto que Æmilia Valeria es especialmente alabada «por no haberse vuelto a casar a los treinta y seis años por cariño a sus hijos».

Julia Frígida, joven según todas las apariencias, que se ha casado con un viejo, no agota las alabanzas al «bienhechor generoso que se ha impuesto la carga de alimentarla, la ha amado con la ternura de un padre, y ha sido para ella patrón lleno de benevolencia». Su hija, Julia Lucia, está desolada por no haber podido cerrar con sus pequeñas manos los ojos extintos de su padre.

Julia Filemation mereció de sus libertos la graciosa alabanza de que «su carácter, su belleza, sus dotes venturosas eran más dulces que la miel».

Claudio Agathyrso, «hombre venerable, ha vivido sin tacha setenta años, cinco meses y diez días».

Una pobre mujer, casi sin recursos, ha querido, sin embargo, erigir un monumento a su marido. Lo ha hecho, dice, «según la exigüidad de sus medios».

Maspecia Silvana ha hecho grabar, dando suelta a su expresivo dolor, en la tumba de Valerio Messor, su esposo, una inscrición cuya incorrección literaria añade un encanto más a la expresión ingenua de sus sentimientos.

Una mujer poco celosa, a lo que parece, da desde el fondo de la tumba a su marido el consejo siguiente: «Amigo, ahuyenta la pena, diviértete y ven».

Un charlatán nos dice «que es vidriero de profesión, que ha muerto a los setenta y cinco años, que ha vivido cuarenta y nueve con su mujer, que ha tenido tres hijos y una hija, que todos sus hijos le han dado nietos y que los deja tras sí».

Un supersticioso refiere el influjo que el día de Marte ha ejercido en su vida: «Nacido en martes, en martes ha

partido para la guerra, ha sido licenciado en martes y en martes ha muerto».

Floro es un muchacho alegre a quien la idea de la muerte no pone melancólico. «Adornad con flores, dice, esta tumba que he hecho en vida para una esposa querida y para mí, y cubrid alegremente de flores a Floro que ha erigido esta tumba».

Se ven alegres epicúreos. Había entre las gentes de Lyon poetas cuyo epitafio aparece en verso, y filósofos, como aquél que para anunciar la muerte de su amigo se expresa en estos términos: «Ha devuelto a la Naturaleza el alma que ésta le había asociado, y su cuerpo a su origen primero».

Un hombre prudente y listo nos dice que, temiendo error por parte de sus herederos, se ha mandado hacer una tumba en vida, «para tenerla».

Un extranjero de Filipopolis afecta pretensiones literarias. Copia en su epitafio palabras de Virgilio; pero, sustituyendo una palabra por otra, deja cojo el verso y no lo nota.

(Bazin, *Vienne et Lyon gallo-romains*, págs. 273 y siguientes. París, Hachette, editor).

10.—Los columbaria.

Se llamaba *columbaria* a edificios destinados para sepultura, cuyas paredes estaban provistas de nichos colocados en filas superpuestas, nichos en que eran depositadas las urnas que contenían las cenizas de los muertos.

Esta forma de sepultura parece haber sido adoptada por las familias principales, cuyos libertos y esclavos eran demasiado numerosos para que pudieran hallar lugar con los miembros de la familia en una misma tumba. Porque las familias menos numerosas los admitían entre ellas, a

menos de no haber en contra una cláusula de exclusión formal. Monumentos semejantes fueron construídos con posterioridad, ya por especuladores que vendían los puestos a las gentes demasiado pobres para poseer una tumba

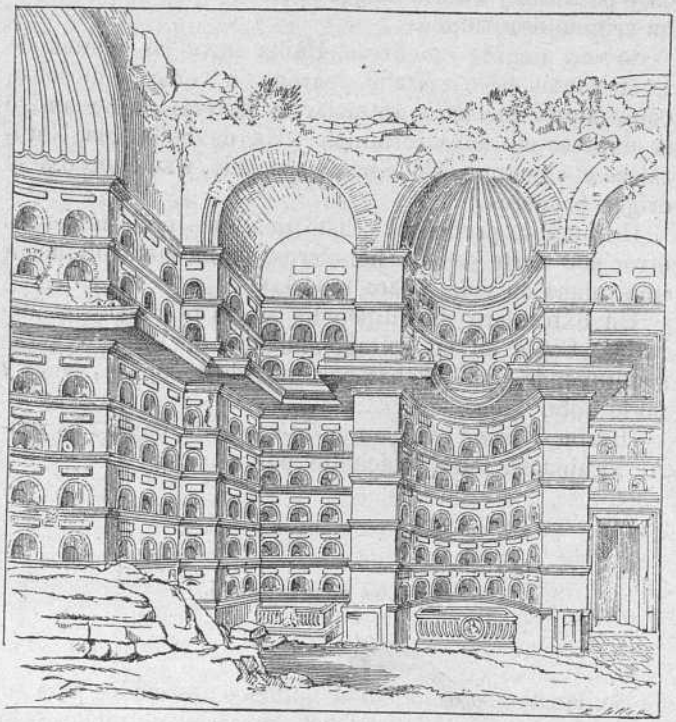


Fig. 73.—*Columbarium* de Livia.

separada y costear su mantenimiento, ya por estas gentes mismas reunidas en sociedad para subvenir a los gastos.

Los *columbaria* de Roma, situados alrededor de los muros de la ciudad, y a orilla de los caminos que salían

de ella, son grandes salas rectangulares y subterráneas en su mitad, cuyas paredes ocupan nichos cuadrados o redondeados en la parte superior, regularmente espaciados y alineados en filas. En cada nicho hay habitualmente dos urnas, a veces una, en ocasiones también tres o cuatro. Estas urnas están empotradas en las paredes, de modo que no pueden mudarse de sitio. Son las más de

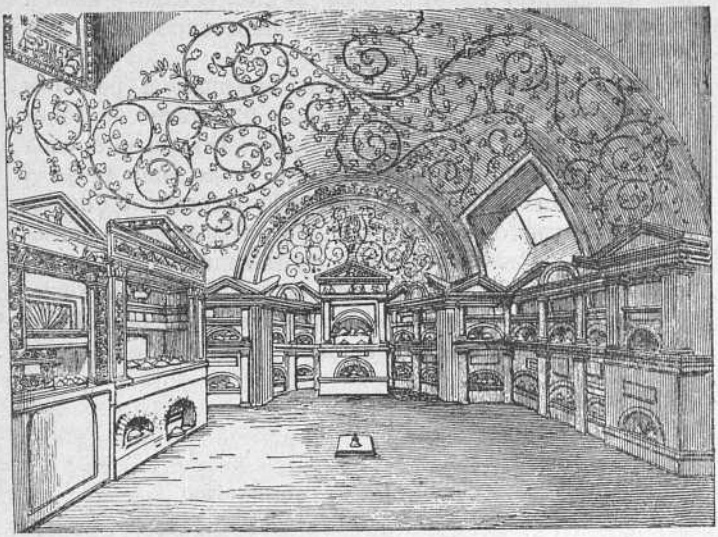


Fig. 74.—*Columbarium* de una asociación funeraria.

las veces de barro, pero las hay de mármol, de alabastro, de cristal y de otras materias. Algunas no carecen de elegancia en el adorno y en la forma. Inscriciones grabadas en las placas de mármol o de bronce clavadas en la pared, indican los nombres, la edad, la posición social de los difuntos, a veces los nombres de aquéllos que se han cuidado de asegurarles la sepultura. Las salas estaban escasamente iluminadas por medio de aberturas practicadas

en la bóveda. La entrada a los *columbaria* era muy reducida y se bajaba por una escalera.

Uno de los *columbaria* más grandes que se conocen, es el que fue construído en la vía Appia para los libertos y los esclavos de Livia, mujer de Augusto. Podía contener las cenizas de 3.000 personas al menos. Parece haber estado en uso hasta la época de Claudio. Fue descubierto en 1726. Sus ruinas quedaron abandonadas después del descubrimiento, y hoy es poco lo que de ellas subsiste. Era un paralelógramo de 10,65 metros de largo por 6,25 de ancho, con dos pisos.

Otro edificio del mismo género, destinado a personas de todas las clases que compraban el derecho de tener puesto en él, es mucho más elegante. Diríase que cada adquirente, según sus medios y su gusto, embelleció el lugar que había escogido, haciendo decorar uno de los edículos cuyos frontones, columnas y frisos están adornados con pinturas, de excelente estilo algunas de ellas. Es un interesante ejemplar del arte en la época de Augusto.

(Saglio, *Dictionnaire des antiquités*, I, págs. 1.334 y siguientes. París, Hachette).

11.—Asociaciones funerarias.

En tiempos del Imperio, se formaban frecuentemente asociaciones que tenían por principal objeto proporcionar a sus miembros honrosa sepultura. Cada una de ellas, según era costumbre, se colocaba bajo la advocación de una divinidad especial.

Poseemos el reglamento interior de uno de aquellos colegios, el de los adoradores de Diana y de Antinoo en Lanuvium. Data del año 136. Debía estar formado por libertos y gente pobre. En él había también esclavos y

probablemente en gran número. La ley les permitía figurar en sociedades de este género, siempre que sus dueños lo permitieran.

Cada asociado admitido en el colegio entregaba en concepto de derechos de entrada la suma de 100 sestercios (20 pesetas), y añadía a esto una botella de vino bueno. La cuota mensual era de cinco ases (15 céntimos).

Estas sumas servían para pagar los gastos ordinarios y los de funerales. El colegio de Diana no enterraba a los muertos en un monumento común. Aquellos esclavos, aquellos libertos eran demasiado pobres para reunir el dinero necesario para la construcción de un *columbarium* y hacían las cosas de manera más sencilla. Después del fallecimiento de cada miembro, la sociedad pagaba a su heredero una suma para que costeara la tumba. Esta suma, que se denominaba *funeraticium*, variaba según los medios de que disponía el colegio. En este caso no era más que de 300 sestercios (60 pesetas), y todavía deducía de ella 50 sestercios (10 pesetas), que habían de distribuirse, cerca de la pira, entre los compañeros que asistían a los funerales y que habían querido honrar al difunto con su presencia.

Todos los casos estaban minuciosamente previstos. Si el difunto no había instituído heredero alguno, el colegio se encargaba de enterrarle. Cuando se trataba de un esclavo y su dueño se negaba a entregar el cadáver a la asociación, se hacía un simulacro de funeral, y se le erigía sin duda un cenotafio. Si había muerto a una distancia de Lanuvium que no pasara de 20 millas (30 kilómetros), y la noticia había llegado a tiempo, tres miembros del colegio partían inmediatamente para presidir las honras y costearlas. A su vuelta presentaban las cuentas a sus compañeros. Si eran culpables de alguna malversación, se les castigaba con multa del cuádruple. En caso contrario, se pagaba a cada uno de ellos una indemnización de viaje de 20 sestercios (cuatro pesetas). Cuando el compañero había fallecido a más de veinte millas, el que le había mandado enterrar no tenía más que remitir la cuenta de gastos apro-

bada por siete testigos, y se le pagaba el *funeraticium* a que el difunto tenía derecho.

Lo esencial para una sociedad es subsistir, y no es raro que el celo, muy ardiente al principio, se enfriase con posterioridad. Los fundadores del colegio que nos ocupa se habían preocupado de este peligro: «¡Ojalá nuestra empresa, dicen al principio, sea favorable y propicia al emperador y su familia, a nosotros y a los nuestros, para este colegio que creamos! ¡Ojalá podamos emplear saludable actividad para reunir los fondos necesarios con objeto de enterrar como es debido a nuestros difuntos! El medio de lograrlo es ponernos de acuerdo y pagar con puntualidad, para que nuestra asociación pueda vivir mucho tiempo». Más adelante disponen que, si algún asociado ha descuidado pagar su cuota durante varios meses consecutivos, la sociedad no está obligada a nada con respecto a él después de que fallezca.

(Wilmanns, *Exempla inscriptionum latinarum*, página 319. Boissier, *La Religion romaine*, II, páginas 274-277).

CAPÍTULO VIII

La vida social y las diversiones.

SUMARIO.—1. Las relaciones sociales.—2. Algunos tipos de Marcial.—3. Sinsabores producidos por los clientes.—4. El chasco de un cliente.—5. Un cliente a la mesa de su patrono.—6. Las reuniones.—7. Las lecturas públicas.—8. Las tabernas.—9. Las distracciones en las termas.—10. El paseo.—11. Los espectáculos.—12. Un cochero en el siglo II.—13. Los juegos públicos en Occidente en el siglo IV.—14. Los espectáculos en Oriente en el siglo IV.—15. Los viajes en el Imperio Romano.

1.—Las relaciones sociales.

Una multitud que presentaba la más extraña mezcla, afluía a diario, muy de mañana, a las casas aristocráticas de Roma. Los clientes, arrebujados con frecuencia en una toga sucia y con calzados recompuestos se apretaban y alborotaban, desde que amanecía, en el vestíbulo, tantos en número que llenaban la calle e impedían casi el paso de los transeuntes. Portadores con capas encarnadas, uniformados de manera parecida a la de los soldados, conducían a la carrera, en su litera con las cortinas echa-

das, a algún rico, que dentro de la litera prolongaba su sueño bajo la guarda de una escolta de clientes. Se oía el grito bien conocido del lictor anunciando la llegada de un cónsul, e inmediatamente la multitud se ponía en fila para que pudiera pasar el alto dignatario de túnica con franja purpúrea. Un pobre sabio griego, para solicitar una plaza de preceptor en la gran casa, se imponía el sacrificio de vestirse mejor de lo que sus medios le permitían, tratando de acomodar el color y la hechura de su traje a las gustos del personaje cuya benevolencia iba a implorar. Veíase aún, sobre todo en la época de Marco Aurelio, al filósofo griego, con su larga barba y su burdo sayal, rogando a un esclavo a fin de obtener una invitación para la comida. Se observaba, en fin, al caballero, al senador mismo, en acecho el uno del consulado, el otro de un tribunado de legión. En una palabra, todo aquel enjambre de gentes a quienes atraía la esperanza de algún beneficio y que Plutarco compara a las moscas en una cocina. A la puerta estaba el portero, armado de un junco. Por lo común había que lograr sus favores. Las gentes discretas, dice Séneca, le consideraban como arrendatario de un peaje, mientras otros, bastante torpes para querer forzar la entrada, se exponían tontamente a que pasase a vías de hecho. En cuanto a las gentes pobres, eran muy mal tratadas y se las daba con la puerta en las narices.

El *atrio* era, por lo general, bastante grande para contener una multitud. En él había bancos para las personas que esperaban. Las proporciones grandiosas y la magnificencia de aquellos patios espaciosos, altos, resplandecientes de mármoles de variados colores, las series de imágenes de antepasados, una numerosa servidumbre galanamente vestida, todo se juntaba para imponer e intimidar al visitante. Era absolutamente necesario, para ser recibido, entrar en negociaciones con los esclavos y libertos influyentes en la casa. El ujier *(nomenclator)*, encargado de anunciar a las personas admitidas, necesitaba para el ejercicio de su cargo largas listas de nombres, aun cuan-

do se confiase casi siempre este puesto a individuos dotados de memoria excelente. Las recepciones en casa de los más elevados personajes y los poderosos del día, se asemejaban mucho a las de la corte imperial. Delante de la morada de Sejano se hacía cola como delante del palacio del emperador, por temor a ser visto demasiado tarde o aún a no ser visto. Senadores ofrecían sus homenajes a los clientes del ministro, concedían el valor más grande al conocimiento de sus porteros o de sus libertos, y se avenían a su insolencia lo mismo que a su gracia.

No solamente las visitas de cortesía tenían lugar muy de mañana. Muchas otras solemnidades se dejaban para la misma hora. Tal la toma de la toga viril, los esponsales, las bodas, la toma de posesión de los magistrados. Si es cierto, respecto a los cónsules al menos, que esta última ceremonia tenía efecto al despuntar el día, es probable que ocurriera lo mismo con los pretores y otros dignatarios. Los entierros, por el contrario, se dejaban para una hora más avanzada del día.

Todo esto hacía perder un tiempo grandísimo al que tenía relaciones algo extensas. «Es singular ver, dice Plinio el Joven (I. 9), cómo se pasa el tiempo en Roma. Considerad aparte cada día, no hay uno que no resulte completamente ocupado. Reunidlos todos, os admirará encontrarlos tan poco aprovechados. Preguntad a cualquiera: ¿Qué habéis hecho hoy? Os responderá: He ido a casa de Fulano para asistir a una toma de toga viril, o a unos esponsales, o a una boda; he tenido que ir a casa de tal otro para servir de testigo en un testamento. Este me ha rogado que le defienda en un pleito, aquél me ha mandado llamar para una consulta. Cada una de estas ocupaciones, el día que se ha realizado, ha parecido necesaria. Todas en conjunto, cuando pensáis que os han llevado todo el tiempo de que disponíais, parecen inútiles, y más se comprende su inutilidad cuando se ha abandonado Roma».

No había que olvidar tampoco los cumpleaños, las visitas a los enfermos, las de duelo. Había que comparecer en una causa, que apoyar una candidatura, que felicitar

al candidato elegido, que despedir a un funcionario que se iba a provincias. Se había prometido a un abogado, a un profesor de elocuencia escuchar su alegato o su lección, se había aceptado la invitación de un poeta para la lectura de su última obra. Según Juvenal, estas lecturas, que se renovaban a veces todos los días durante semanas enteras, en primavera y en verano, eran una de las plagas de Roma, como los derrumbamientos de casas y los incendios. En estas ocasiones el interesado contaba en absoluto con la presencia, no sólo de sus amigos y de sus clientes, sino también de todos sus conocimientos. El deseo de celebrar las fiestas con numeroso acompañamiento, desarrolló la costumbre de hacer un regalo en metálico a todos los que en ellas tomaban parte.

Entre tantas distracciones, era difícil vivir para sí propio. Las naturalezas inclinadas al recogimiento buscaban un refugio en la soledad del campo. Pero no conseguían librarse de una cadena cuyo peso sentían tan dolorosamente. Los escritos de Séneca, por ejemplo, están llenos de lamentaciones acerca de las incomodidades y la falta de objetivo de la vida en Roma. Era éste, sin embargo, el alimento verdadero de los ociosos que tenían muchas ocupaciones, casta que en Roma floreció más que en cualquier otra ciudad. El número de gentes que consagraban su vida a vanas demostraciones de finura era exhorbitante desde principios del Imperio. Formaban una clase aparte, se les calificaba con el nombre de *ardeliones*. «Hay en Roma, dice un poeta contemporáneo de Tiberio, un pueblo de ardeliones, siempre ocupado en su inacción, que pierden el aliento por una bagatela, en perpetua agitación, que no hacen jamás nada aprovechable, sujetos a preocupaciones infinitas y que no consiguen otra cosa que importunar a todo el mundo». Séneca los compara a las hormigas que recorren, sin designio ni objeto, un árbol en toda su altura, desde la raíz a lo alto de la copa y desde ésta a la raíz. Si, parándoos a su puerta, les preguntáis: «¿A dónde vais? ¿Cuáles son vuestros proyectos?», os responderán: «No sé nada». Causan lástima viéndoles correr

como si fueran a apagar un fuego, tropezar con los transeuntes, precipitarse a toda prisa por las calles y chocar con todo el mundo. ¿Y a qué corren? A hacer una visita que no se les devuelve jamás, a unirse al entierro de una persona desconocida, a asistir a la causa de algún litigante rabioso o a los esponsales de una mujer que vuelve a casarse con frecuencia. Cuando, después de haber recorrido toda la ciudad por los motivos más fútiles, acaban por volver a su casa, os juran que no recuerdan la causa de su salida, ni siquiera adónde han ido, lo cual no les impide hacer lo mismo y con más ardor al día siguiente. Había aún viejos que todas las mañanas se arrastraban de calle en calle con la lengua fuera, el cuerpo bañado en sudor y el rostro húmedo por los besos de toda la ciudad, hombres con el pelo blanco, que habían pasado de los sesenta y que, trotando a diario por las calles, dirigían a todas las damas su saludo matinal, se presentaban en la toma de posesión de cada tribuno o de cada cónsul, subían diez veces la calle que conduce al palacio y tenían constantemente en la boca los nombres de los cortesanos más en boga. Pase todavía que un joven haga este oficio; pero nada más horrible que un viejo ardelión.

Más de un siglo más tarde, Galiano describe también el empleo usual del día de un romano. «Muy de mañana, cada cual hace sus visitas. Luego multitud de gentes acuden al Foro para oir los debates judiciales. Muchedumbre más grande todavía va a presenciar las carreras de carros y las pantomimas. Muchos pasan el tiempo con los dados, en los baños, bebiendo o en otros placeres, hasta que, pasada la tarde, se encuentran en los festines, donde se tiene por diversión, no música ni conversaciones serias, sino orgías y escándalos que se prolongan con frecuencia hasta el siguiente día».

Por numerosos que fueran los ardeliones, la gran mayoría de aquellos visitantes, que recorrían sin cesar las calles en las primeras horas de la mañana, no eran impulsados simplemente por una vaga necesidad de cansarse o el deseo de matar el tiempo, sino por el afán de lu-

cro o de un provecho cualquiera. En el fondo, este afán era el motivo principal de la bulliciosa agitación que llenaba las calles y los palacios. Era la caza general de lo que se consideraba soberano bien, o mejor dicho único, del que proporcionaba rango, calidad, honores y consideración, la caza del dinero, divinidad suprema a la que todos adoraban y servían.

(Friedlaender, *Costumbres romanas desde Augusto a los Antoninos*, tomo I).

2.—Algunos tipos de Marcial.

«¿Sabéis por qué Selio está tan triste, por qué su nariz toca casi al suelo, por qué se golpea el pecho y se arranca los pelos? No llora a su amigo, ni a su hermano. Sus dos hijos viven, y deseo que vivan mucho tiempo. Su mujer goza de perfecta salud, su casa es respetada por los ladrones, su arrendatario no ha dejado de pagarle. ¿De qué procede, pues, su tristeza? Selio come en su casa. Cuando Selio se ve reducido a comer a sus expensas, no hay nada que no intente y a que no se atreva. Corre al campo de Marte, alaba la ligereza de tus pies, Paulino. Desde el campo de Marte va al mercado, del mercado a los baños de Fausto, de los baños de Fausto a los de Fortunato, se baña en ambos, lo cual le abre tanto más el apetito. No es posible librarse de Selio, por mucho cuidado que se ponga en ello, y hágase lo que se quiera. Si jugáis a la pelota, él la recoge y os la presenta. Si estáis en el baño y os ve coger la sábana para secaros, llega a extasiarse con la blancura del lienzo, aun cuando esté más sucio que la mantilla de un niño. Si os peináis, dirá que tenéis los cabellos de Aquiles. Os presentará el aguapié con que rociáis vuestro cuerpo y que os sirve de vo-

mitivo antes de comer. Enjugará las gotas de sudor que caen de vuestra frente. Gritará, pateará, admirará, hasta que, cansados de sus importunidades, le digáis: ¡Ven!»

«Sexto el usurero, que conocéis por uno de mis viejos amigos, tiene tanto miedo de que le pida dinero que, en cuanto me ve, se dice a sí mismo en voz bastante alta para que yo le oiga: Debo siete mil sestercios a Secundo, cuatro mil a Foebo, once mil a Fileto, no tengo ni la cuarta parte de un as en mi cofre. — ¡Oh, sublime genio el de mi amigo! ¡Es muy duro, Sexto, negar cuando os piden, pero cuánto más penoso es negar antes de que os hayan pedido!»

—«Tongiliano había comprado su casa por doscientos mil sestercios. Un accidente que ocurre muchas veces en Roma se la ha destruído. Se había abierto una suscrición entre los amigos y los clientes del perjudicado por el incendio, y ha percibido diez veces lo que la casa le costó. ¿No es Tongiliano quien la ha puesto fuego?»

La galería de Marcial es muy variada. Unas veces se trata de un anfitrión que da de beber vino malo a sus convidados en vasos de cristal, y él lo bebe excelente en un vaso de mirra opaco, para que no se note la diferencia. Otras veces es un llamado Simmaco, médico, que acude a veros con todo el acompañamiento de sus discípulos, los cuales, al tomaros el pulso uno tras otro, os dan la calentura que no teníais. Otras es Luvino, que se desliza por las gradas reservadas a los caballeros, y que finge dormirse allí, a fin de escapar a la vigilancia del implacable Océano, ujier muy escrupuloso, que persigue y ahuyenta a todos los intrusos. Esta vanidad era muy común en Roma. Gentes de buena posición y aun esclavos vestían muchas veces el traje ecuestre y se deslizaban en los bancos reservados para figurar entre la aristocracia. En otra ocasión es Clito, que nace ocho veces al año para recibir de sus amigos regalos de cumpleaños. O bien es Mamurra, que recorre los mercados, mirando con ojos de comprador los buenos esclavos que están de venta, los lechos con incrustaciones de concha de tortuga,

las mesas de citro y de marfil, que olfatea estatuas para saber si están hechas con bronce de Corinto, y si son de Policletes, que elige y manda poner aparte, como para comprarlas, copas de metal, viejas ánforas, vasos cincelados por Mentor, que regatea piedras preciosas, perlas, jaspe, y, al fin, después de haber corrido hasta la onzava hora (seis de la tarde), compra dos copas ordinarias que valen un as, y, no teniendo esclavos que las lleven, las lleva él mismo en la mano. Otra es Gallicus, el abogado, que pide afanoso que se sea franco con él, que se le diga la verdad respecto a sus alegatos. «Será gran placer para mí, dice». —No quiero negaros nada, Gallicus, oid una cosa más verdadera que la verdad misma: Gallicus, no os gusta que se os diga la verdad».

(Nisard, *Poètes latins de la décadence*, págs. 392 y siguientes, 5.ª edición).

5.—Sinsabores producidos por los clientes.

¡Impertinente manía la que tenemos, nosotros gentes ricas y de posición, de aumentar siempre, en proporción de nuestra fortuna, el número de nuestros clientes, y al propio tiempo nuestras dificultades! Sean honrados o perversos, no nos informamos acerca del particular. Los bienes del cliente es lo que nos preocupa y no su probidad y su fama. El hombre honrado, pero pobre, no vale nada. El bribón, si tiene dinero, es el cliente que se estima. Y luego se conducen sin fe ni ley, y sus picardías acarrean mil contrariedades al patrono. Lo que se les da lo niegan. Tramposos, ladrones, pillos, no tienen sino bienes adquiridos mediante la usura y el perjurio. Os ocupan sin descanso con las reclamaciones a que dan lugar. Cuando se les cita ante el tribunal, la citación cae sobre el patrono,

que se ve obligado a hablar para cubrir sus picardías (1), y el asunto es llevado ante el pueblo, o al tribunal, o a sentencia de árbitros. A mí, por ejemplo, un maldito cliente me ha desolado todo el día y no he podido hacer nada de lo que quería. Me ha tenido el día entero sin darme paz ni tregua. He tenido que batallar de mil maneras ante los ediles, que defender una causa detestable, que proponer un arreglo en términos oscuros, retorcidos. Decía lo que hacía falta y lo que no era preciso... Nunca vi hombre más evidentemente convencido. Tres testigos había contra su mala fe y le abrumaban. ¡Que los dioses le confundan, y a mí con él, por haber tenido la idea de ir hoy al Foro y de perder el día!

(Plauto, *Los Menecmos*, 475 y siguientes).

4.—El chasco de un cliente.

Grosfo, poeta muy distinguido, tiene por patrono a un rico personaje, a quien Domiciano ha confiado la intendencia de los trigos y la vigilancia de las hostelerías. Buena plaza, porque hay donde rebañar en los aprovisionamientos de una ciudad como Roma, y no de balde es más o menos severa la vigilancia de un intendente. Por desgracia, este patrono no es generoso. Grosfo contaba sacarle un manto para las Saturnales, y no había olvidado nada para conseguirlo. En primer lugar había elogiado el porte majestuoso de su patrono vestido con la toga de intendente de los trigos. Había descrito el aire de bienestar y prosperidad que da a un intendente una buena toga y el miedo que causa a los abusos. No había motivo

(1) El patrono estaba obligado a defender a su cliente ante los tribunales.

de engaño. El poeta raído que ensalza el guardarropa de su patrono, pide un traje. Además, Grosfo había añadido a sus alabanzas poco costosas una copia de sus últimas poesías, enrollada en un cilindro de marfil y encerrada en un estuche de púrpura, con dos tapaderas de plata, una a cada lado.

Ha ido muy de mañana, al salir el sol, a saludar a su patrono. Ha guardado cola una hora a la puerta, cubierto con un manto que pedía por su pobre dueño. Un encargado del intendente ha llegado, ha recibido todos los saludos, el de Grosfo con una sonrisa especialmente amable, y le ha entregado, ¿qué diréis?, un manto de desecho, con el polvo de cincuenta veranos encima, roído de polilla, tal como las telas que sirven para envolver las aceitunas de Libia, la pimienta de Egipto o las anchoas de Bizancio. Y para colmo, dentro de aquella tela iban las insípidas elucubraciones de Décimo Bruto, muy buen romano, pero detestable escritor, acerca de la filosofía, la elocuencia y la política. ¿Qué decís de esta manera de librarse del regalo de un buen manto dando un trapo sucio?

(Nisard, *Poètes latins de la décadence*, págs. 293).

5.—Un cliente a la mesa de su patrono.

¿Es cierto, Trebio, que no te avergüenzas aún de tu oficio, que para ti el bien supremo sigue siendo vivir a expensas de otro?... No conozco nada en el mundo más fácil de contentar que el estómago. Admitamos, no obstante, que ni siquiera tienes lo que basta para llenarlo. ¿Cómo, en nuestros muelles, en nuestros puentes, no hay sitio para mendigar, ni un pedazo de estera para sentarse? Una cena que es solamente un prolongado insulto, ¿vale, pues, mucho más para ti? ¿Es el hambre tan exigente?

¿Y no es más honroso irse a tiritar a un rincón royendo un mendrugo de pan, de pan del que se echa a los perros?

Y en primer lugar, hazte bien a la idea de que al invitarte a su mesa el patrono se cree absolutamente pagado de todo lo que has hecho por él. Comer, ese es todo el provecho que sacarás de tus aristocráticas relaciones. Y tu dueño lo apunta. Por raros que sean estos favores, los cuenta. Luego, si después de dos meses de olvido, se le ocurre el capricho de convidarte, de poder dejar vacío un tercer puesto en uno de sus lechos: «Cenemos juntos», te dice. ¡Oh, colmo de felicidad! Trebio lo alcanza por fin, ese bien supremo, cuya esperanza le despierta todas las noches.

¡Qué cena, no obstante! ¡Vino!.. No; la lana no lo querría para desengrasarse. Se empieza hablando mal. Muy pronto, ofendido, coges también tu copa, y te enjugas con el mantel, manchado con tu sangre, cada vez que se entabla batalla entre vosotros y la banda de los libertos, tirándoos cántaros de Sagunto. Él, el dueño, bebe vino añejo, cuya uva se pisó en la época de la guerra social. Jamás te ofrecerá una copa, a ti, su querido cliente, ni siquiera para curarte de un calambre del estómago. Mañana beberá alguna otra cosa, vino de las laderas de Alba, o vino de Setia, sacado de un ánfora cuya etiqueta, que marca la procedencia y la antigüedad, ha acabado por desaparecer bajo la capa de musgo que envuelve la vieja vasija.

Virrón tiene en la mano ancha copa de ámbar. A ti no se te confía una copa de oro, o, si esto ocurre, se planta a tu lado un vigilante para contar las perlas y observar tus encorvados dedos. Vacías hasta la última gota una taza de tres picos, una de las que llevan el nombre de un mal artífice de Benevento. El cristal está rajado y pide ser cambiado por pajuelas.

Que el vino y la comida calienten demasiado el estómago del dueño, e inmediatamente le servirán agua hervida y helada. Vuestra agua no es la suya. El esclavo

que llena tu copa será algún corredor gétulo, un moro de mano negra y huesuda, una de esas caras que no querría uno tropezar a media noche, cuando se sube en coche la cuesta de la vía Latina, entre dos filas de tumbas. Él, para servirle, tiene un lindo esclavo, la flor del Asia, que le ha costado muy caro. Tú, pues, cuando tengas sed, dirígete a tu gétulo. Un muchacho que vale tantos miles de sestercios no puede servir el vino a pobres petates; su belleza, su edad, autorizan sus desdenes. ¿Es que acude jamás, cuando le llamas? ¿Es que se digna servirte, cuando pides agua caliente o agua fría? Obedecer a un antiguo cliente, sería rebajarse. Me parece un poco violento que te permitas pedirle algo, y que estés tendido, cuando él está de pie. Toda casa rica está llena de una servidumbre insolente.

Contempla este otro, cómo gruñe al arrojarte un pedazo de pan que apenas se digna partir. ¿Pan? Di más bien un trozo de masa, rancia, compacta, que te desgasta los dientes que no pueden penetrar en ella. En cuanto al patrono, tiene su pan, tierno, delicado, blanco, de harina de la mejor. No te dice que eches mano a él. ¡Respeta el pan de los amos!...

Mira esa langosta que le sirven. ¡No cabe en la fuente donde la llevan! Su cola levantada, que rodea una empalizada de espárragos, parece hacer befa de los convidados, cuando solemnemente entra en manos de un esclavo de elevada estatura. A ti, te ponen delante un plato pequeño con un cangrejo nadando en una salsa hecha con medio huevo. Parece un plato para ponerlo en una tumba. Virrón inunda su marisco con aceite de Venafre. A ti..., la ensalada de mal aspecto que te sirven huele a aceite de lámpara.

Virrón se come un mujol que ha hecho traer de Córcega o de Sicilia. En efecto, nuestros mares están agotados y ya no dan nada, a consecuencia de los destrozos que en ellos causa la glotonería romana. Las provincias han de proveer nuestra cocina. Se sirve a Virrón una morena monstruosa, pescada en el golfo de Sicilia. Porque, cuando

el soplo de las tempestades se mantiene tranquilo y sentado en la caverna de los vientos, seca sus mojadas alas, redes muy atrevidas van a desafiar a la misma Caribdis en el centro de su torbellino. A vosotros lo que os espera es una anguila delgada como una culebra, de la que es parienta. O bien algún gubio, uno de esos hijos del Tíber que engordan a la salida de las cloacas.

Para no olvidar nada de lo que me subleva, mira la pantomima del maestresala, la ligereza de manos del trinchador, lo exactamente que ejecuta cuanto le ha enseñado su profesor. En efecto, es de la mayor importancia no confundir el movimiento que sirve para despedazar una liebre con aquél que se emplea para trinchar un capón. No trates siquiera de decir una palabra, serías tratado como Caco lo fue por Hércules, te cogerían de una pierna y te pondrían a la puerta...

Virrón hace que le lleven, para él y los otros Virrón, frutas cuyo aroma deberá bastarte, frutas tales como en la isla de los feacios daría un eterno otoño. Creeríase robadas a las Hespérides. Tú tendrás por todo regalo una manzana podrida, como la que roe el soldado cuando está en la muralla con su casco y su blanco para tirar, hace el ejercicio de la jabalina y, temiendo los golpes, tiembla ante la cara fosca del centurión.

¿Imaginas quizá que Virrón hace todo esto por economía? Error, no quiere más que hacerte rabiar. Porque, ¿qué pantomina hay, qué farsa más divertida que la cara lastimosa de un parásito cuyas esperanzas resultan burladas? No te engañes, todo ello no tiene otro fin que hacerte llorar de rabia, rechinar los dientes, sin que los aprietes para otra cosa. No por eso dejas de creerte hombre libre y convidado de tu patrono. Él no ve en ti más que un miserable de que el olor de sus cocinas ha hecho un esclavo. Te juzga bien. Porque, por necesitado que se esté, ¿cómo sufrir dos veces su insolencia? Lo que os atrae es la esperanza de cenar bien. «Va a dejarnos lo que queda de una liebre, un poco de ese filete de jabalí. Ya nos llegarán algunos de esos pajaritos...» Y con esa

esperanza permanecéis silenciosos, dispuestos a comer bien, con el pan en espera. Razón tiene para afrentarte tanto, el que los sufre es digno de ellos.

(Juvenal, *Sátiras*, V).

6.—Las reuniones.

Cicerón nos dice que, cuando sobrevino el primer triunvirato, la plaza pública permaneció muda y que las gentes honradas no osaban hablar más que «en las reuniones y las comidas». Tácito atribuye de igual modo estas palabras a Tiberio: «Sé que se quejan en las comidas y en los círculos». ¿Qué se entendía con esto?

No hay necesidad de insistir acerca de las comidas. Se sabe el lugar que ocupaban, en la existencia de los romanos de todas clases y posiciones, esas reuniones de amigos que habían llegado a ser tan frecuentes. Los días de aniversario en las familias, las fiestas religiosas, la necesidad de tratar juntos asuntos comunes, cuando se formaba parte de la misma asociación, o simplemente el deseo de pasar más alegremente la vida, las multiplicaron fuera de toda medida en la época del Imperio. Las gentes distinguidas buscaban, sobre todo, en ellas el placer de conversar libremente con amigos. En aquellas conversaciones caprichosas e infinitas, no era olvidada la política. La que allí se decía después de comer, cuando el calor del festín animaba a los convidados y desataba las lenguas, no era siempre favorable al gobierno imperial. En una de aquellas comidas, fue donde el pretor Antistio leyó versos injuriosos para Nerón, lo cual le valió ser condenado al destierro.

Menos fácil resulta saber lo que eran los círculos. Para formarse idea exacta de ellos, hay que recordar primeramente las costumbres antiguas. En aquellos her-

mosos climas, no era costumbre permanecer en las casas, que se abandonaban, al contrario, con gusto para pasear el día al aire libre. Los moradores de Roma, cuando no estaban en el teatro o en el circo, vagaban entre los espectáculos perpetuos que ofrecía a los curiosos de todos los países la ciudad eterna. Recorrían las calles, se detenían en las encrucijadas, se sentaban cuando estaban cansados en los bancos y en los exedros que había en las plazas públicas. A aquellas reuniones de desocupados, reunidos para mirar o charlar juntos, se llamaba *circuli*. Se formaban sobre todo en el campo de Marte y en el Foro, alrededor de los charlatanes que ensalzaban sus remedios, de los que enseñaban animales sabios o raros y de los que hacían toda clase de ejercicios. A veces un desgraciado poeta, desolado por no tener quien le leyera, aprovechaba aquellas reuniones casuales para declamar sus versos a la concurrencia. Muchas veces también, las gentes se reunían tan sólo para vituperar a uno de aquellos personajes que se hacían los importantes y pretendían estar bien informados. Los había en gran número en Roma y, cuando las circunstancias eran graves, en los momentos de inquietud y de ansiedad en que se siente la impaciencia de saber lo que se teme saber, los daban mucho mérito. Después de haberlos escuchado, cada uno decía su opinión. Se hacían gravemente elogios o censuras de los generales, se trazaban planes de campaña, se discutían tratados de paz. Los políticos de la calle, en los últimos tiempos de la República y los primeros del Imperio, se reunían al pie de la tribuna de las arengas, lo cual hacía que se les diera el nombre de *subrostrani*. De allí salían rumores lúgubres que espantaban a Roma. Se contaba que los partos habían invadido la Armenia, que los germanos pasaban el Rhin, y la multitud que oía aquellas noticias siniestras no perdonaba siempre al emperador y a sus ministros, que no adoptaban medidas bastante eficaces para poner a salvo las fronteras. De esta suerte, el emperador había acabado por hacer vigilar a aquellos charlatanes temerarios. Enviaba entre los grupos

a soldados disfrazados que referían a sus jefes lo que habían oído decir.

Aquellas conversaciones al aire libre que los espías podían suscitar no dejaban, por tanto, de ofrecer peligro, y las personas prudentes guardaban silencio en ellas. No se confiaban sino en las sociedades en que se creían seguros. Había entonces en Roma algo análogo a lo que nosotros llamamos sociedad, es decir, reuniones de personas extrañas las más de las veces unas a otras, de diverso origen y posición, que no tienen negocios que discutir, intereses comunes de que hablar, y no persiguen al reunirse más que el placer de estar juntos. Para nosotros caracteriza la sociedad el hecho de estar las mujeres reunidas con los hombres. Lo estaban también con mucha frecuencia en Roma. No las estaba prohibido aparecer en las comidas, y Cornelio Nepote nos dice que no sorprendía a nadie ver que un romano llevaba consigo a su mujer, cuando iba convidado a comer, cosa que habría chocado mucho a los griegos. De esta suerte, las comidas eran ya reuniones mundanas, pero puede afirmarse que las había también de otra clase. Es probable aún que, desde el siglo I, la costumbre de vivir juntos hubiera hecho nacer entre los dos sexos una especie de familiaridad bastante extraña hasta entonces en las sociedades antiguas. He aquí el retrato que Marcial traza de un petimetre de su tiempo: «El petimetre es un hombre cuyos cabellos divide una raya bien hecha, que siempre huele a perfumes, que canturrea entre dientes las canciones del Egipto y de España y sabe mover cadenciosamente los brazos depilados, que no abandona en todo el día las sillas de las damas, que siempre tiene alguna cosa que contarlas al oído, que sabe todos los rumores que corren en Roma, que puede citaros de memoria toda la progenie del caballo Hirpino».

Cuando se reúnen hombres solos se discute y se disputa, en presencia de las mujeres es forzoso conversar. Séneca ha descrito maravillosamente aquellas conversaciones mundanas en que se tocaban todos los temas sin profundi-

zar ninguno y en que fácilmente se pasaba de uno a otro asunto. En pocas horas, la conversación de aquellas gentes espirituales debía realizar muchos viajes. Hablaban mucho de sí mismos y de los demás. La costumbre de vivir en perpetuo contacto hizo crecer la afición a estudiarse, a conocer a fondo las pasiones y los caracteres. En aquella inmensa ciudad, donde tenían lugar a diario tantos combates encarnizados por la conquista del poder y de la riqueza, no faltaban temas de estudio para aquellos moralistas mundanos. Contaban las anécdotas picantes relativas a los personajes conocidos e iban a referírselas por la noche a sus amigos. Debía también hablarse de literatura. Todo aquel gran mundo de Roma era aficionado a las letras y las cultivaba. Se era habitualmente orador por naturaleza y poeta para descansar. Entonces floreció toda una poesía de salón que no ha llegado a nosotros y que no merecía sobrevivir, pero que hizo el encanto de aquellas sociedades elegantes. Se cantaba el juego de dados o el de ajedrez, la pesca y la natación, la danza y la música, el arte de disponer bien una comida y de recibir bien a los convidados. Cualquiera que fuese el agrado con que se escuchaban todos aquellos poemas, acabaron por cansar a la larga, y fue preciso hallar nuevos temas de entretenimiento para dar nuevo interés a la conversación, es decir, que cuando se habían agotado la literatura y la maledicencia se recurría naturalmente a la política.

Era natural que aquella política fuera bastante oposicionista. La sociedad desarrolla la tendencia a la ironía. Saber burlarse agradablemente del vecino es cualidad muy estimada en ella, y hay que creer que se estimaba todavía más cuando este vecino era el emperador. Era, sin duda, un juego peligroso, y las burlas que se remontaban tan alto podían costar caras; pero el peligro no siempre era motivo para renunciar a una burla cuando se creía ingeniosa y se esperaba obtener el aplauso. «No puedo tener lástima, decía Séneca el padre, de esas gentes que se arriesgan a perder la cabeza antes de perder una fra-

se ingeniosa». Roma estaba llena de noticieros. Lo sabían todo, lo que decían los ejércitos, lo que pensaban las provincias, daban acerca de cualquier cosa los informes más precisos. Cuando un personaje de consideración acababa de morir, contaban todas las circunstancias de su vida, decían sin vacilar que había empuñado el puñal o vertido el veneno. Nunca los decires maldicientes habían circulado tanto como desde que se impedía a las gentes hablar. La autoridad, tratando de coger a los que los propagaban, les daba más crédito.

(Boissier, *l'Opposition sous les Césars*, págs. 74 y siguientes. París, Hachette).

7.—Lecturas públicas.

Las lecturas públicas, imaginadas en tiempo de Augusto por Asinio Polión, estuvieron sobre todo en auge en la segunda mitad del siglo I. Había en tiempo de Estacio un conjunto de preceptos y como una enseñanza oficial acerca de la materia. Todo se regulaba, el porte del lector, la actitud del auditorio. Se recomendaba al uno mucha modestia, al otro mucha indulgencia. No se decía ya, como en la época de Horacio, «que no hay que temer observar, en la obra de un amigo, pequeñas faltas, so pretexto de no ofenderle por cosas insignificantes», sino que se decía por el contrario: «No vayáis a ofender a un hombre ni hacer de él un enemigo, por escrúpulos literarios, cuando habéis venido a prestarle oídos amistosamente. Tengáis más mérito, tengáis menos, tengáis tanto, elogiad siempre, elogiad invariablemente, trátese de vuestro inferior, de vuestro dueño, o de vuestro igual». Esto en cuanto al auditorio.

En cuanto al lector, se le prescribía, al entrar en la sala, un poco de turbación, ligero rubor, para prevenir al

auditorio en favor suyo, tímidas miradas dirigidas al cielo, para mostrar de dónde le había venido la inspiración, ligera verbosidad amable de modestia más que de orgullo, y que mostrase confianza menos en sí propio que en los oyentes. Después de estos primeros halagos al público, el lector se sentaba. Luego, en un corto preámbulo improvisado, decía algunas palabras de su designio, se recomendaba, él y su obra, a la benevolencia de la Asamblea, o trataba de disponerla bien por razones dependientes de otras circunstancias. Por ejemplo, si la casualidad quería que el mismo día en que tenía que leer se hubiera venido de improviso a rogarle que defendiera un pleito por la mañana, podía suplicar al auditorio pensase «que estaría desolado de que se atribuyera a indiferencia literaria la mezcla un tanto profana que acababa de hacer en el mismo día de la poesía y de los negocios, pero que entraba en sus principios preferir sus negocios a sus placeres, y sus amigos a sí propio». Y el auditorio aplaudía.

Presentadas estas excusas en tono suave y humilde, el lector desenrollaba su manuscrito y leía unas veces la obra entera, otras trozos escogidos, según la paciencia y las buenas disposiciones que suponía en el auditorio. El poeta rico reunía a sus amigos en la sala del banquete, les hacía sentar en sillas colocadas delante de los lechos, a fin, en apariencia, de que pudiesen en caso necesario dejar la silla por el lecho. Con esta precaución delicada se conservaba largo tiempo al auditorio, y el poeta que tenía cuidado de que sus jueces estuvieran bien sentados, podía no perdonarles nada. Otros leían en una gran sala, alquilada o propia. Los oyentes se sentaban en bancos, pero, en compensación, como la salida estaba más libre, muchos se marchaban cuando estaban cansados de la dureza de los asientos.

Había reglas de pronunciación, para los movimientos y el acento que el lector había de observar para dar gusto. Generalmente se juzgaba mejor una voz suave, acariciadora, que grandes voces; movimientos no exagerados y pocos, que agitar mucho los brazos. Se reservaba para

las descriciones una acentuación más viva y penetrante. La pronunciación influía tanto en el éxito final que el poeta que resistía poco, o cuya voz era desagradable, hacía que leyese sus versos un liberto adiestrado para el caso. Mientras tanto, colocado muy cerca de la tribuna, la vista fija en el que le sustituía, marcaba el compás con la mano, los ojos, y, en todo caso, le decía en voz baja el tono, como hace el apuntador con los cantores. El que sabía pronunciar, había de guardar otras precauciones. Era necesario, no sólo que prestara atento oído a cuanto se decía en el auditorio, sino también que dirigiese a su alrededor miradas oblicuas, y que adivinase en las caras, en los movimientos, en los murmullos, en el silencio, lo que cada uno pensaba y lo que era manifestación de sinceras opiniones o mera cortesía.

Estaba bien visto que el lector, después de las tiradas un poco largas, se hiciera rogar para seguir, manifestando que quería terminar. «Acabaré, decía, amigos míos, si lo permitís. Es exigir demasiado de vuestra amistad, añadía desenrollando tímidamente un pedazo formidable de manuscrito. —¡Seguid, seguid!, se gritaba, os concederemos el día de mañana y el de pasado si hace falta». Todo era fórmula convenida, formaba parte del código de la institución.

Había distintas maneras de aplaudir, y cada cual elegía la que más convenía a su carácter o a su celo. Uno gritaba: «¡Bien, muy bien, admirablemente bien!» Otro batía palmas hasta hacerse callos en las manos. Un tercero saltaba de su asiento y daba patadas en el suelo. Un cuarto agitaba la toga y daba visibles señales de entusiasmo. Eran las cuatro clases de admiración más en uso. La historia no ha tomado nota de las invenciones particulares que podían sugerir a personas más devotas o de temperamento más ardiente, ya el deseo de ser apercibidos del poeta rico, ya el de ser tratados de igual modo otro día, cuando hubieran cambiado los papeles.

Pero, ya al final del siglo, la institución languideció, y no fue deber del amigo o del cliente asistir a una lectu-

ra, sino algo impuesto, con lo que cada cual se libró como pudo, no cumpliendo la obligación más que a medias cuando no había otro remedio.

En vano el emperador ha venido en auxilio de las lecturas y de los lectores. El emperador, que lo puede todo, no puede obligar a las gentes a aburrirse. La cosa se ha hecho demasiado pesada, y todo el mundo huye. Juvenal estima que no hay desierto que sea más insoportable que Roma en los meses de las lecturas. Trajano honra con su presencia las lecturas de Plinio, y le da muestras de toda la solicitud de un amigo. Cuando Plinio levanta la voz, Trajano envía a la cátedra que ocupa a un liberto, que tira a Plinio de la punta de la toga para recordarle que es hombre y que tiene el pecho delicado, y Plinio baja el tono. Pero no se consigue nada; la majestad imperial nada puede contra la indiferencia del público, y Plinio es el primero que se lamenta de la decadencia de las lecturas.

El silencio del auditorio no es el mismo que era. Antes había un silencio profundo, ansioso, más halagüeño que los gritos, más suave al oído que las explosiones de aplausos de ahora, en los que no se distingue a los que admiran de los que ruidosamente bostezan. No, reina ahora un silencio perezoso y frío. Diríais estar entre sordomudos, ni un gesto, ni un movimiento de los labios, ni una mirada. Es más, durante una hora de lectura, ni siquiera se levantan una vez, a no ser para estirar las piernas. Las gentes parecen petrificadas.

Esos aburridos son, después de todo, gente fina. ¿Qué diremos de los que, en vez de resignarse, protestan y oponen rumores a la ovación? Gritan con tanta frecuencia al lector: «¡Seguid!», que el lector se ve obligado a pararse, se aprovechan del menor ruido, del ahullido de un perro en la calle, del zumbido de una mosca, del martillazo de un obrero que fuera trabaja, del chasquido que produce un asiento, para reir locamente, para cuchichear largo rato.

Se han imaginado varios medios para servir a los amigos literatos con la menor molestia. Algunos personajes

envían a sus libertos en su lugar, como enviarían su litera para un entierro; pero el liberto, no estando el dueño, es un oyente mudo, que llega tarde y se va pronto, que satisface la deuda de su señor con unos cuantos aplausos dados sin gana, y que escapa a la taberna para reirse allí con otros libertos enviados para lo mismo. Los que se quedan no son entendidos, y con esto quiero decir que aplauden poco o, lo que es mucho peor, meten demasiado ruido. Si son griegos, tengo lástima del poeta. Muchos de esos libertos son excelentes mimos. En los pasajes más lindos, cuando el poeta se agita y su voz se alza, he aquí uno que hace de las suyas, abre la boca y gesticula, y la asamblea revienta de risa. El bedel, que está cerca de la tribuna, dice al poeta que se ríen de gusto y el poeta sigue.

Los que no tienen libertos se sirven de un medio más discreto. A la hora de la lectura van a una plaza pública cercana al lugar de la reunión, y de vez en cuando envían a un esclavo a informarse de cómo va la lectura. Al final los veis llegar lentamente uno a uno, y por poco que el esclavo les haya informado mal y el poeta esté menos adelantado en su lectura, los veis escaparse, a éstos furtivamente encogiendo los hombros, a aquéllos metiendo ruido y con la cabeza erguida.

La invención ha tenido éxito y, como suele ocurrir, pronto se ha perfeccionado. Sin duda es menos aburrido tomar el aire en una plaza pública que bostezar en una lectura, pero, sin embargo, es todavía bastante aburrido. Por otra parte, puede hacer demasiado calor o demasiado frío y las personas prudentes han tomado sus precauciones. Se están bajo techado, ya en los baños, ya en el juego de pelota y, desde allí, envían a su esclavo a informarse. Cuando la lectura ha tenido lugar en casa de Capitón, no hay nada tan fácil. La magnífica casa de Capitón está casi contigua a un juego de pelota. En tanto los fieles se van a la lectura, los tibios se reúnen en el juego de pelota. Envían primera vez al esclavo. «¿Ha llegado el poeta? Todavía no». Se hacen los partidos. Poco después el

esclavo vuelve: «¿En qué está? Todavía no ha subido a la tribuna, sus amigos le alaban por lo que va a leer». Sigue el juego. Pasa una hora. El esclavo va de nuevo a asomar la cabeza por la puerta entreabierta: «¿Qué lee? Un mimiambo. ¡Bueno!» Importa saber qué es lo que se lee, para no llegar demasiado pronto ni demasiado tarde. Si es un mimiambo, hay para dos horas. El esclavo sale por última vez: «¿Va a terminar?—Leía muy de prisa un diálogo muy animado. Se comprende que va a concluir». El auditorio parece reanimarse como si se preparase a vaciar la sala. Las banquetas crujen, se oye un rumor confuso que puede traducirse por «¡Al fin!» Los jugadores abandonan sus bañeras de mármol. Los esclavos los secan a placer y entran al fin en la sala cuando se leen los últimos versos, dando todas las muestras de haber sufrido una decepción, como aquél a quien la invitación equivocada ha indicado una hora por otra.

(Nisard, *Poètes latins de la décadence*, I, págs. 283-287 y 318-323).

8.—Las tabernas.

Se llama *popinae* a los establecimientos donde se venden comidas. En ellas se prepara el alimento del pueblo, de los esclavos y de los obreros, en ellas hay todos los comestibles que consumen habitualmente: altramuces, guisantes cocidos en agua, y que comidos fríos alimentan y quitan la sed a un tiempo; *ciceros* o garbanzos que se venden cocidos o fritos; habas con sus vainas, o repollos crudos, y algunas otras legumbres aderezadas con vinagre; nueces fritas, *polenta*, harina de cebada tostada, acelgas cuya falta de sabor natural desaparece en una salsa compuesta de vino y pimienta; cabezas de carnero cocidas, sobre todo carne de cerdo, salchichas a que son muy

aficionados, todo con mucho ajo, muchas cebolletas y otros ingredientes muy fuertes, acompañado de un pan ordinario de trigo o de cebada que se llama *pan plebeyo.*

Los pobres encuentran con qué satisfacer su apetito en estos figones por dos ases próximamente. Las comidas están siempre preparadas y siempre cociendo. Una especie de mostrador de ladrillo, donde están fijas cuatro grandes vasijas de barro, que sirven para guardar las comidas, ocupa casi toda la parte delantera. Formando ángulo con él hay un hornillo en que una mujer guisa, y detrás tres tableros cubiertos de pequeñas medidas.

Estos humildes establecimientos, en los que el calor es sofocante y la suciedad inconcebible, son el punto de reunión de los esclavos, que mientras sus dueños están de convidados o se recrean en alguna fiesta pública, acuden a distraerse en ellos. Sentados en bancos beben vino, sobre todo vino cocido de Creta, comen tortas de harina y de queso, juegan a los dados, cuentan lo que ocurre en sus casas, y hablan mal de sus dueños. Una siria, sirvienta o ama del lugar, distrae a la clientela. Cubierta la cabeza con una mitra griega, mueve las caderas, contrae el cuerpo de cien maneras distintas, y acompaña con el sonido de largas castañuelas una danza en que los brazos y las piernas permanecen casi inmóviles. Muchas veces, todos empiezan a dar saltos a los acordes de una flauta, estremeciendo los aires con palabras adecuadas al carácter de aquellas escenas.

Las *popinae* son refugio de cuanto hay en Roma más vil, más miserable, más abyecto. En ellas se encuentran ladrones, asesinos, marineros, esclavos fugitivos, juntamente con verdugos, fabricantes de ataúdes y sacerdotes de Cibeles tendidos y roncando al lado de sus címbalos mudos. Los dueños de estos establecimientos no valen más que sus parroquianos, la mayor parte de ellos están casi desnudos por no tener ropa que ponerse, y llevan un simple calzón. Los menos pobres tienen túnica de hilo.

Hay otra clase de tabernas para las gentes de alguna mejor condición, aun cuando todavía muy ínfima. Son las

termopolas. En ellas se venden bebidas calientes, vino cocido, vino dulce, hidromiel y miel. Los parroquianos son sobre todo griegos, especie de fingidos filósofos que envueltos en el *pallium*, la cabeza cuidadosamente tapada y cargados de libros, se detienen para discurrir entre ellos de ocultas, os estorban el paso y os abruman con sentencias. Si han robado o reunido algo, beben en grande, y, cuando lo han hecho, se van medio borrachos, disimulando su embriaguez con cara melancólica.

Las tabernas *vinariae* son aquéllas en que se vende vino al pormenor a los que no lo tienen en sus casas, vino de todas clases, que se bautiza para aumentar las ganancias. Son frecuentadas por la plebe, que a menudo pasa en ellas toda la noche.

(Dézobry, *Rome au siècle d'Auguste*, carta XIV).

9.-Las distracciones en las Termas.

La apertura de los baños era anunciada por una campana que se oía desde muy lejos. La hora variaba según la estación y también según el capricho del emperador. Plinio dice que uno de sus amigos se bañaba en invierno a la hora nona (tres de la tarde), en verano a la octava (las dos). Adriano mandó que nadie entrase en las termas antes de las dos, ni después de ponerse el sol. Alejandro Severo quiso que las puertas estuvieran abiertas al salir el sol y se cerrasen bastante entrada la noche. Pero de ello resultaron abusos y el emperador Tácito volvió al antiguo sistema. No obstante, su edicto fue derogado ulteriormente, porque vemos mencionar en tiempos posteriores gastos de alumbrado.

Los ciudadanos ricos llevaban todos consigo uno o varios esclavos con la ropa y para servirles. El que no tenía esclavos encontraba en las termas un personal que,

sin estar afecto al establecimiento, se hallaba a disposición de los bañistas mediante una pequeña retribución. Se dejaban primeramente los vestidos en el vestiario *(apodyterium)*, donde había nichos dispuestos en las paredes para guardarlos. Era prudente confiarlos a la guarda de algún empleado, porque no eran raros los robos. Se tomaba a voluntad el baño frío, tibio o caliente, una ducha o un baño de vapor. Se podía también tomar dos baños dejando un espacio intermedio. Los romanos eran muy aficionados a las fricciones y a los masajes. Tendido en una especie de sofá, el bañista se abandonaba a un individuo que empezaba a oprimirle todo el cuerpo para apretarle las carnes y dar más flexibilidad a las articulaciones. Luego, con la mano armada de un estrigilo o rascador de metal, frotaba vivamente la piel, a fin de quitarla todas las impurezas. Después de lo cual, el paciente era ungido con un linimento de manteca de cerdo sin sal y eléboro blanco que hacía desaparecer las comezones. Se le perfumaba por fin con aceites y esencias, se le enjugaba con paños de hilo o de lana muy suave, se le envolvía en una especie de peinador escarlata y se le llevaba a su casa en una litera cerrada. Esto en cuanto a los ricos, porque los pobres se contentaban con una simple fricción a mano o se frotaban ellos mismos contra la pared. No estaría en lo cierto decir que los baños públicos eran completamente gratuitos. El Estado daba de balde el local, el fuego y el agua, todo lo demás se pagaba al personal de servicio.

No se iba a las termas únicamente para bañarse, sino también para ver gente, para matar el tiempo, para hablar, para distraerse. A más de que las 3 ó 4.000 personas allí reunidas eran un espectáculo curioso de observar, a más de la facilidad que allí había para encontrar amigos y conocidos, para saber noticias, para estar al corriente de los rumores que circulaban por la ciudad, se hallaba todo lo necesario para hacer ejercicio, para jugar a la pelota, para la lucha, para el desarrollo de las fuerzas físicas, y había también bibliotecas y se daban concier-

tos. Séneca describe de una manera muy pintoresca todos los ruidos que se oían en un baño público: «Imagina todo lo que la garganta humana puede producir en sonidos desagradables al oído. Cuando los fuertes del gimnasio luchan y agitan en el aire los brazos cargados de plomo, estén o finjan estar deslomados, los oigo gimotear. Y siempre que su aliento, largo tiempo contenido, se escapa, la respiración es silbante y agitada, del modo más agudo. El uno, mozo torpe, fricciona, valga lo que valga, a algún pobre diablo. Oigo caer una mano pesada sobre unos hombros y, según que dé en hueco o de lleno, el sonido es diferente. Pero que aparezca un jugador de pelota y se ponga a contar los puntos, y habrá concluído mi tranquilidad. Añadid uno que disputa, un ratero cogido *infraganti* delito, un cantor que cree que en el baño su voz tiene mayores atractivos, luego los que hacen saltar con estrépito el agua de la piscina en que se arrojan. A más de estas gentes, cuyo vocerío, a falta de otros méritos, es de lo menos natural, figúrate al depilador que, para más llamar la atención, lanza por momentos su chillido agudo, no callando jamás sino cuando depila los sobacos de alguno y hace chillar al parroquiano en su lugar. Luego las entonaciones diversas del pastelero, del salchichero, del confitero, de todos los vendedores, que tienen cada uno cierta modulación especial para pregonar su mercancía» (carta LVI).

Las mujeres, aun las bien nacidas, frecuentaban las termas públicas; pero, por regla general, se bañaban en lugares reservados. No siempre, sin embargo, se observaba esta regla. Juvenal y Marcial hacen frecuentes alusiones a las escenas de desorden a que daba origen la reunión de hombres y mujeres en los mismos baños. Para acabar con ellas, Trajano construyó cerca de las termas de Tito un establecimiento distinto para las mujeres. Adriano prohibió formalmente la confusión de uno y otro sexo; pero fue, sin duda, por poco tiempo. Después de su reinado se renovó muchas veces la prohibición, lo cual prueba que era sin cesar eludida. La última disposición

que conocemos acerca del particular es un decreto de Heliogábalo, que permite a las mujeres penetrar en todo lugar y momento en los baños de los hombres.

(Según Lanciani, *Ancient Rome*, págs. 90 y siguientes).

10.—El paseo.

En los jardines, y sobre todo bajo los pórticos, había, a ciertas horas del día, multitud enorme de gentes que paseaban. Las señoras permanecían casi invisibles, a excepción de la cara. Larga *stola* las bajaba hasta los pies, amplio manto las envolvía todo el cuerpo y aun las tapaba parte de la cabeza, porque jamás aparecían en público con la cabeza descubierta. Un velo, en fin, las ocultaba la mitad del rostro. Varios esclavos de uno y otro sexo las seguían y las rodeaban para ponerlas a salvo de apreturas. Las cortesanas, en cambio, ostentaban un lujo escandaloso y trataban de llamar la atención con su aire libre y sus miradas. Había hombres que no se cuidaban menos de aparecer bien vestidos que las mujeres. Se les llamaba los *lindos (bellus homo)*. Se les reconocía primeramente por los dedos adornados con sortijas, en tan gran número que a veces llevaban cinco o seis en cada uno, luego por la blancura de su cutis que pulían con piedra pómez, por el cabello bien peinado y perfumado, por la barbilla afeitada o cubierta de espesa barba, por lo largo de su túnica y de sus mangas, por el brillo y la finura de su toga que hacía notar la amplitud exagerada.

Barro es el prototipo de esas gentes. Habla con tono suave y lánguido, pronuncia guturalmente las erres y tiene empeño en comerse algunas sílabas. Tanto en público como en casa, tararea las voluptuosas canciones de Cádiz y de Alejandría. Sus movimientos parecen regulados por la música. Su calzado es siempre muy estrecho.

Cambia varias veces al día de laticlave y se creería deshonrado si su toga no apareciera bien lustrada por el quitamanchas. Jamás sale sin habérsela puesto con el mayor esmero, y cuando vuelve, se la quita muy despacio para que se conserven los bien trazados pliegues. Fuera de casa, evita el codo importuno de los que pasan. Un día, como uno con quien tropezó le hubiera desarreglado la toga, le formó causa. Ese hombre «hecho con uña», como se decía, gozaba de mucho favor entre las mujeres y, cuando aparecía en el pórtico de Pompeyo, era blanco de todas las miradas.

Los que paseaban a caballo, en carro o en litera iban con preferencia a la vía Appia, fuera de la ciudad. Allí los elegantes iban a hacer ostentación de sus magníficos tiros de mulas gordas y relucientes, bien emparejadas por la talla y el color, adornadas con ricas gualdrapas de púrpura y arneses cubiertos de oro. Sus coches, guarnecidos con preciosos tapices, adornados con marfil, cobre y a veces plata cincelada, eran, unas veces *petorrita*, carros de cuatro ruedas y dos caballos; otras *cisia* con tiro de tres mulas, o *covini*, coches enteramente cubiertos; *rhedae*, con cuatro ruedas y dos asientos; *carruccae*, muy altos; *esseda*, muy ligeros, etc. Los mejores iban tirados por cuatro caballos. Muchos elegantes, ocupando el lugar de sus cocheros, guiaban con riendas largas y látigo en mano. La mayor parte se hacían preceder de una tropa de jinetes de Africa que apartaban a la multitud, otros se contentaban con lanzar delante de su carro un corredor o grandes perros. Los que paseaban en litera lo hacían en hombros de seis y ocho portadores de gran estatura *(calones)*. Se vestía a estos esclavos, jinetes o portadores, con magníficas *paenulae* de lana blanca o encarnada.

No escaseaban las damas entre los paseantes de la vía Appia. Veíanse cortesanas, en todo el brillo de la juventud o de la belleza, medio ocultas en una litera descubierta o en carros guarnecidos de seda cuyos caballos guiaban. La presentación de las matronas tenía algo más majestuoso. Su carro era por lo común un *carpentum*

de dos ruedas, de que eran las únicas en tener derecho a servirse, o bien ocupaban una litera, el brazo apoyado en blando cojín de pluma. No se separaban de su lado dos esclavas, la una con la sombrilla, la otra con un abanico de plumas de pavo real. Cuatro corredores negros, indios o africanos las precedían. Detrás iban dos esclavos blancos, dispuestos, en cuanto se detenía, a colocar a derecha e izquierda un pequeño escabel, para que ni siquiera tuviera necesidad de indicar por dónde quería bajar.

Para muchos romanos, el paseo era un negocio, al mismo tiempo que un descanso y un espectáculo. En aquella ciudad donde no se podía ser algo sino a fuerza de mostrarse, de abrir su casa a todo el mundo, de bajar a diario al Foro, de crearse relaciones, el paseo era el complemento indispensable de semejante vida ruidosa, de figurar y de intrigas para aspirar a los puestos. El que no hubiera sido visto en los sitios a donde todos acudían, pronto hubiera quedado en el olvido. La mitad de Roma hubiera ignorado su existencia, porque las mujeres no aparecían en las salutaciones matutinas ni en el Foro y, no obstante, gozaban de gran influencia. Era preciso, por tanto, que el ambicioso apareciera en los lugares de ociosidad, porque al pasearse en ellos ofrecía, de hecho, una especie de candidatura general cerca del público. El paseo era terreno neutral, donde, por razón de que en él se encontraba a todo el mundo, se podía, bajo las apariencias de simples actos de buena educación, preparar candidaturas serias, acostumbrar a todos a su persona y uno a la de todos.

(Dézobry, *Rome au siècle d'Auguste*, carta XVIII).

JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICIÓN DE LIBROS Y REVISTAS PARA BIBLIOTECAS POPULARES

11.—Los espectáculos.

En tiempo de la República, se contaban siete espectáculos anuales, que en la época de Augusto tenían una duración total de sesenta y seis días:

Juegos romanos, dieciséis días (4 a 19 de setiembre).
Juegos plebeyos, catorce días (4 a 17 de noviembre).
Juegos de Ceres, ocho días (12 a 19 de abril).
Juegos de Apolo, ocho días (6 a 13 de julio).
Juegos de Cibeles, siete días (4 a 10 de abril).
Juegos de Flora, seis días (28 de abril a 3 de mayo).
Juegos del triunfo de Sila, siete días (26 de octubre a 1.° de noviembre).

Catorce días se destinaban a los juegos del Hipódromo, dos a las carreras de caballos, dos a los banquetes públicos, cuarenta y uno a las representaciones escénicas. Todas estas fiestas, excepto la última, subsistían aún en el siglo IV de Jesucristo; pero se había reducido su duración.

En tiempos del Imperio, no cesó de aumentar el número de los días de fiesta. Hubo por último ciento setenta y cinco, de ellos diez para los combates de gladiadores, sesenta y cuatro para los ejercicios del circo y ciento uno para el teatro. Hay que añadir espectáculos extraordinarios que tenían lugar con motivo de tal o cual otro suceso accidental. Ahora bien, estos últimos se prolongaban a veces durante meses enteros. Cuando Tito inauguró el Coliseo, se celebró una fiesta de cien días; después de la segunda guerra de Dacia, Trajano dió ciento veinticinco días de fiesta el año 106. Todos los grandes espectáculos empezaban con el alba, y no terminaban, en su mayor parte, sino al ponerse el sol. Eran celebrados en el circo, en el anfiteatro, en el teatro, o en el estadio.

1.°—*Juegos del circo.*

En el circo, lo que dominó en todo tiempo fueron las carreras de carros. Había también carreras de caballos con ejercicios de volteo. Boxeadores, corredores y luchadores aparecían igualmente. En tiempos de la República, ciudadanos jóvenes organizaban combates simulados y desfiles militares. En la época imperial, hubo espectáculos de esta clase dados por destacamentos de infantería o de caballería. No era raro tampoco que el orden ecuestre desfilase a caballo en el circo. Los hijos de los senadores ejecutaban a veces ejercicios de equitación cubiertos con armaduras brillantes y alineados por edades. Hubo también, pero excepcionalmente, luchas de animales y de gladiadores.

En tiempos antiguos, los ciudadanos no tenían a menos guiar ellos mismos los carros, o hacían que los guiasen sus esclavos. Pero más tarde, se perdió esta costumbre y el oficio de cochero se reservó para gentes de poca monta. Era, por lo demás, bastante lucrativo. No se contentaban los romanos, en efecto, con distribuir a los vencedores palmas y coronas, sino que les daban dinero o telas de valor. Juvenal menciona a un cochero que ganaba tanto como cien abogados, y en el siglo IV había quejas porque fincas enteras iban a parar a manos de éstos individuos. Calígula hizo a uno de ellos, después de una orgía, un regalo de 400.000 pesetas. Lucio Vero, Cómmodo, Caracala, Heliogábalo, tuvieron verdadera pasión por este arte y por los que en él se distinguían. Heliogábalo elevó a la madre del cochero Hierocles de la condición de esclava al rango consular. De esta suerte, los cocheros se habían hecho célebres por su vanidad y su insolencia. No se ocultaban para cometer en la ciudad robos y maldades, que con frecuencia nadie tenía empeño en castigar.

Ciertas comarcas de Italia producían buenos caballos de carrera, principalmente la Pulia, la Calabria, el país de los hirpinos. Sicilia contaba inmensas yeguadas. Se ensalzaban también las de Africa, Misia y Tesalia. En el siglo III y en el IV, los caballos de Capadocia y los de España eran los más estimados. Los aficionados estaban siempre al corriente de sus nombres, de su procedencia, de los años que contaban, de su hoja de servicios. El poeta Marcial no era más famoso en Roma que el corcel Andrémon. Muchas veces la pasión por los caballos de raza llegaba a constituir manía. Se dice que Calígula quiso hacer cónsul al caballo padre Incitato. La víspera del día en que tenía que correr, los soldados cuidaban de que no hubiera el menor ruido en la vecindad para que descansase a gusto. Epicteto refiere que, como un espectador hubiera visto a su caballo favorito quedarse muy atrás en la carrera, se envolvió en su manto y cayó desvanecido. Nerón pensionó a unos caballos de carrera, retirados por sus muchos años.

Asociaciones de capitalistas y de grandes propietarios de esclavos y de yeguadas, se encargaban de proporcionar y equipar cocheros y caballos. Como era lo común que aparecieran cuatro carros en cada carrera, se formaron cuatro sociedades que presentaban cada una un carro, y estos bandos se distinguieron por los colores de sus cocheros, de donde los nombres de blancos, encarnados, verdes y azules. La multitud y los emperadores mismos tomaban parte en favor de este o del otro bando. Vitelio y Caracala eran favorables a los azules. Calígula, Nerón, Lucio Vero, Cómmodo y Heliogábalo eran, por el contrario, partidarios de los verdes. En Petronio se ve a los esclavos de Trimalción declararse y apostar por ellos. Cada cual apoyaba a su partido con encarnizamiento increíble. Plinio refiere que cuando los funerales de Félix, cochero de los encarnados, uno de sus partidarios se precipitó en la pira en el momento en que fue depositado en ella el cadáver. Estas preferencias rivales del público daban a los juegos animación extraordinaria.

La aproximación de las carreras llenaba la ciudad de una emoción febril. Las conversaciones, las disputas, las apuestas eran incesantes. Se llegaba hasta el punto de interrogar a los adivinos para saber quien ganaría. Se atribuía a los hechiceros influjo efectivo sobre la velocidad de los caballos, y por eso se colgaban campanillas al cuello de los animales para protegerles contra maniobras desleales.

El día fijado, la muchedumbre se apretaba en el circo desde muy temprano, formando cola ante las puertas mucho antes de despuntar el alba. Una noche el bullicio que armaba no dejó dormir a Calígula y ordenó que a palos se dispersase a las gentes. Muchas personas, y entre ellas veinte caballeros, perecieron aquella noche.

Precedía a los juegos una ceremonia religiosa. Una gran procesión bajaba del Capitolio, atravesaba el Foro y entraba en el circo. Era conducida por el magistrado que había de presidir los juegos. Si éste era un sacerdote o un cónsul, iba de pie en un carro alto, vestido de triunfador, le precedía una banda de músicos, y le daban escolta sus hijos y sus clientes. La procesión avanzaba al son de flautas y trompetas. Las imágenes de los dioses se llevaban unas veces en andas y sentadas en tronos, otras en carros suntuosos de que tiraban mulos, caballos y aun elefantes. Formaban el cortejo los colegios sacerdotales. Veíanse también en el mismo las imágenes de los emperadores divinizados y de los miembros de sus familias. La multitud se ponía de pie, aplaudía, aclamaba, y se encomendaba a las divinidades que veía pasar ante ella.

En seguida comenzaban las carreras. En los primeros tiempos del Imperio, el programa comprendía de diez a doce carreras diarias. El año 37, hubo en una circunstancia especial veinte carreras el primer día y veinticuatro el segundo. Desde entonces éste fue el número reglamentario, del que se pasó raras veces. Los carros iban tirados, las más de las veces, por dos o cuatro caballos, algunas por tres. Los cocheros diestros no tenían inconveniente en guiar seis, siete y hasta ocho. Los carros eran peque-

ños y muy ligeros. En las cuadrigas, los cuatro caballos iban de frente. El cochero iba de pie en el carro, vestido con túnica corta, sin mangas, de los colores del bando a que pertenecía. Un gorro en forma de casco le cubría la frente y los carrillos, para amortiguar el golpe caso de que cayera. En la mano llevaba el látigo. Las riendas iban rodeándole la cintura, y un cuchillo le permitía cortarlas en caso de peligro.

El presidente daba la señal de partida arrojando un pañuelo blanco a la arena. Las barreras se abrían inmediatamente y los carros se lanzaban al hipódromo en medio de un inmenso clamor, levantando un torbellino de polvo, aun cuando el suelo estuviera regado. Los cocheros, con el cuerpo tendido hacia adelante, animaban a los caballos con sus voces. Había que recorrer la pista siete veces, próximamente siete kilómetros y medio. La mayor dificultad estaba en dar vuelta a los dos postes colocados a ambos extremos de la *spina*, y por eso eran muy frecuentes los tumbos. Los carros chocaban unos con otros, se hacían pedazos contra el poste, eran obstáculo para los que venían detrás, y el suelo se llenaba con sus restos y con cuerpos ensangrentados.

Lo más curioso del espectáculo eran los espectadores. Se adivina el apasionado interés con que la muchedumbre seguía las peripecias de la lucha. Los asistentes batían palmas y gritaban hasta desgañitarse, saltaban encima de los asientos, agitaban los pañuelos, animaban a los caballos, no paraban, lanzaban invectivas a los cocheros torpes, disputaban unos con otros, o se deleitaban con la alegría del triunfo. Así se continuaba hasta anochecer, con cuatro descansos, el principal de los cuales coincidía con la hora del mediodía.

2.°—*Juegos del anfiteatro.*

Los juegos de gladiadores no aparecen en Roma sino cinco siglos después de la fundación de la ciudad. Hasta el último período de la República, no tuvieron nunca lugar en las fiestas oficiales, reservándose únicamente para los funerales de los ricos. El año 264, por vez primera, con ocasión de los funerales de Bruto Pera, sus hijos hicieron combatir en el mercado de bueyes tres parejas de gladiadores. El año 216, en los de M. Emilio Lépido, se vieron 22 parejas. El año 200, el número de éstas se elevó a 25 para M. Valerio Laevino. El año 183, subió a 60 para P. Licinio. El 174, Tito Flaminio honró la memoria de su padre difunto con un espectáculo en que 74 individuos lucharon tres días seguidos.

Pero, poco a poco, los gladiadores ocuparon lugar en los juegos que se daban en nombre del Estado. Durante los celebrados cuando César fue edil (65 años antes de Jesucristo), se vieron 320 parejas. Augusto resolvió que los pretores no podrían pasar de 60 parejas. Los particulares llegaban entonces a 100 en los espectáculos que ofrecían al pueblo. En las fiestas del año 106, reinando Trajano, se vieron en total 10.000 gladiadores. El primer Gordiano, mientras fue edil, organizó cada mes un espectáculo con 150 parejas cuando menos, y 500 cuando más.

Durante la República, no se habían llevado a la arena más que samnitas, galos y tracios. En la época imperial, se hicieron aparecer también bretones, germanos, suevos, dacios, moros, negros de Africa, nómadas de la Rusia actual. Los textos del siglo IV mencionan sajones. Aquellos extranjeros se mostraban con su traje nacional, y luchaban a la manera de su país. De esta suerte el espectáculo resultaba más variado.

Los gladiadores eran criminales sentenciados a la últi-

ma pena, prisioneros de guerra reducidos a servidumbre, o voluntarios. La obligación de luchar en los juegos del anfiteatro era muchas veces una agravación de la pena capital. No se imponía más que a los que no eran ciudadanos romanos, y solamente a los de baja condición. A veces también constituía una penalidad independiente, y en este caso el culpable podía ser indultado después de tres o cinco años de ejercer de gladiador. Los delitos que daban lugar a esta doble pena eran el bandidaje a mano armada, el asesinato, el incendio, el sacrilegio, la indisciplina militar. Después de una guerra, los cautivos en masa eran incluídos entre los gladiadores, y tal fue la suerte de multitud de judíos después que Tito se apoderó de Jerusalén. Los romanos ricos trasformaban en gladiadores a muchos de sus esclavos, y los utilizaban en los juegos que tenían que costear, o bien los alquilaban a otras personas. En diversos lugares de Italia (en Capua, por ejemplo), y aun del mundo romano, se encontraban escuelas *(ludus)* en que eran preparados individuos para las luchas del circo. Finalmente, había hombres libres que tomaban como oficio el de gladiador, cualesquiera que fuesen los terribles riesgos, por razón de las ganancias que así obtenían.

Para preparar los gladiadores que exigían los juegos de Roma, Domiciano fundó cerca del Coliseo, en el monte Celio, cuatro escuelas imperiales. Había principalmente un arsenal y una forja de armeros, con un cuerpo de maestros de esgrima, médicos, contadores, etc. Dirigía cada una de ellas un procurador designado en el orden ecuestre. Hubo establecimientos análogos en Capua, en Preneste, en Alejandría y en otros lugares más. Era un servicio público que se organizó en todo el Imperio con el mayor cuidado. Había en Roma muchos gladiadores imperiales. Después de la muerte de Nerón se contaban por lo menos 2.000.

Aquellos hombres estaban sujetos a un régimen muy severo. Fuera de la arena no llevaban armas, y se les mantenía en un encierro bastante pronunciado, y bajo la

guarda de soldados. A la menor falta, eran cargados de cadenas, azotados, marcados con hierro candente. Se les trataba como criminales, salvo en lo relativo a la alimentación, porque no se perdonaba medio alguno para el aumento de sus energías físicas. Eran sometidos a perpetuos ejercicios, y ascendían con arreglo a su destreza, porque había una verdadera escala entre los gladiadores. Al cabo de cierto tiempo se les licenciaba; pero muchos solicitaban el favor de quedarse como profesores.

La mayor parte mostraban extraordinario valor. Afectaban soberano desprecio a la muerte. Insensibles a las heridas, era su más ardiente placer batirse en público, y Séneca oyó a uno de ellos quejarse, en el reinado de Tiberio, cuando los juegos eran pocos, de que se le hacían perder sus mejores años. Tenían aún una especie de honor profesional, y consideraban afrentoso luchar con adversarios que no estuvieran a su altura.

Los gladiadores no mostraban precisamente un carácter suave, y en sus filas había algunos desesperados. Varios se desembarazaban de la vida suicidándose. Otros trataban de escapar y lo conseguían a veces. Por último las conspiraciones, los motines no eran cosa rara, y para contenerlos hacía falta una vigilancia especial.

El espectáculo comenzaba con un desfile que cruzaba la arena. Quizá los gladiadores saludaban entonces al emperador con aquellas palabras: «Adiós, César emperador, los que van a morir te saludan». Se empezaba por un combate simulado. Luego el sonido lúgubre de las trompas anunciaba la lucha con armas de filo y se entablaba un combate formal con acompañamiento de trompetas, de cuernos, de pífanos y flautas. Las escenas más variadas se sucedían sin interrupción en aquella pelea. Los reciarios, muy ágiles, casi desnudos, armados solamente con una red, un tridente y un puñal, avanzaban sueltos o en grupos. Eran perseguidos unas veces por los *secutores*, que llevaban casco con visera, escudo y espada, otras daban vueltas, como un enjambre, alrededor de los *mirmilones*, pesadamente armados, que los esperaban

acurrucados y con la visera calada, y trataban de envolverlos en su red para herirlos en seguida. Los samnitas, resguardados con grandes escudos de forma cuadrada, cruzaban sus pequeñas espadas, cortas y rectas, con los espadones de los tracios, mejor equipados, pero defendidos solamente por un pequeño escudo redondo. Los hoplitas, cubiertos enteramente de hierro, como los caballeros de la Edad Media, atacaban a las junturas y a los sitios en que la armadura no protegía al enemigo. Los jinetes se precipitaban unos contra otros con largas lanzas.

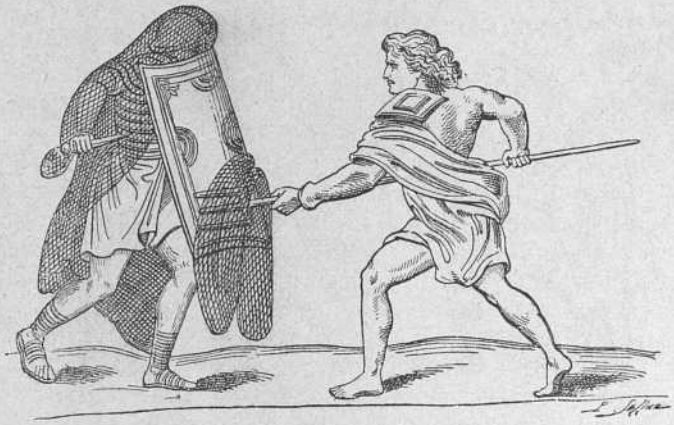


Fig. 75.—Combate de un reciario contra un mirmilón envuelto en la red.

Los *esedarios* combatían en carros bretones, que guiaba un cochero que iba de pie a su lado.

Si uno de los dos campeones resultaba vencido en combate singular, y se hallaba a merced de su adversario, el presidente de los juegos dejaba a los espectadores el cargo de resolver si había de dársele muerte. El gladiador herido levantaba un dedo para pedir misericordia. Si los espectadores le perdonaban, mostrábanlo agitando sus pañuelos. El pulgar bajado significaba, por el contrario, la sentencia de muerte. Los cobardes excitaban la cólera

de la multitud, y para ellos no había piedad. Se les llevaba al combate dándoles latigazos y azuzándolos con hierros enrojecidos, y de las gradas salían insultos y amenazas, voces de muerte contra ellos. Era muy frecuente que el vencedor tuviera que luchar sucesivamente con tres o cuatro individuos. Los cadáveres eran arrastrados por hombres que llevaban el disfraz de Mercurio, dios de los Infiernos. Otros, con la máscara etrusca de Caronte, veían, aplicándoles hierros candentes, si los caídos habían muerto en realidad. En la cámara mortuoria se remataba a los



Fig. 76.—Gladiadores tracios.

que todavía conservaban un soplo de vida. Se daba vuelta a la tierra ensangrentada del circo, y encima se echaba arena limpia.

Desde la época republicana hubo en Roma luchas y cacerías de animales en los juegos. La primera de estas cacerías (186 años antes de Jesucristo), reunió gran cantidad de leones y panteras. El año 169 aparecieron 63 animales de Africa, panteras, leopardos, hienas y elefantes. También se daba caza en el circo a avestruces, corzos, liebres, ciervos, jabalíes, osos y búfalos. Entre los

años 58 y 46 antes de Jesucristo, hubo tres espectáculos de inaudita magnificencia, en que se presentaron al pueblo animales que los romanos apenas habían conocido hasta entonces: cocodrilos, hipopótamos, rinocerontes, lin-



Fig. 77.—Hoplita.

ces, girafas. Pompeyo dió juegos en que figuraban, dícese, 17 elefantes, de 500 a 600 leones y otros 410 animales de Africa. En tiempo de Augusto se mataron, en los juegos que ofreció, un total de 3.500 animales de fuera

de Italia. En las fiestas del año 80 fueron muertos 9.000 animales feroces o domesticados, y en las del año 106 se llegó a la cifra de 11.000.

No se destinaba a estos animales solamente para ser muertos en la arena. Se les adiestraba para diversos ejercicios. Había toros que dejaban que sobre sus lomos bailaran muchachos, que se alzaban sobre las patas, que per-

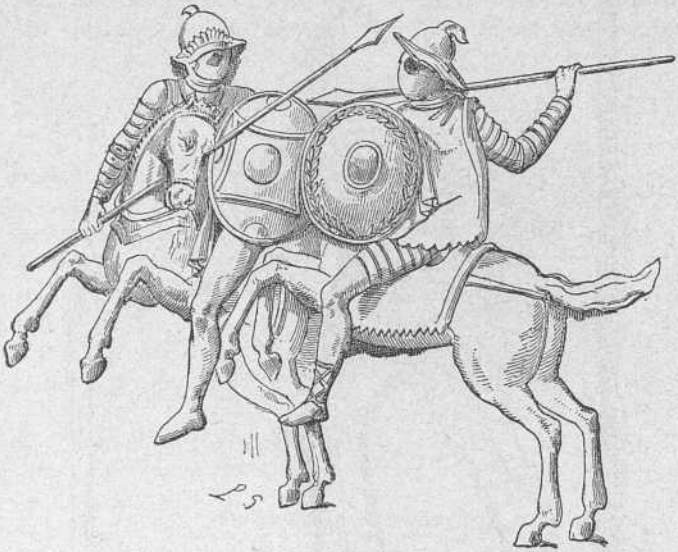


Fig. 78.—Gladiadores a caballo.

manecían inmóviles, a guisa de cocheros, en coches lanzados a galope. Había ciervos que obedecían al freno, panteras que se sujetaban al yugo, grullas que corrían describiendo círculos, antílopes que se corneaban con estrépito, leones que aparecían tan dóciles como perros. Se vió algunos que cogían liebres entre los dientes, las soltaban y las cogían otra vez. Los elefantes se ponían de rodillas a una señal de su conductor, bailaban acompa-

ñándose con címbalos, se sentaban a la mesa, llevaban entre cuatro a otro elefante en litera, pasaban por una cuerda tirante y hasta escribían. Los domadores romanos no eran inferiores a los nuestros.

Se hacía luchar a un rinoceronte con un elefante, a un oso con un búfalo, a un elefante con un toro. Se empleaban diversos medios para excitar el furor de los animales. Se les animaba chasqueando látigos, se les pinchaba con aguijones y se les quemaba con carbones encendidos, se les echaban muñecos de paja envueltos en trapos de colores. Se les sujetaba por parejas con correas, y nunca era mayor la alegría del pueblo que cuando, furiosos por aquella compañía obligada, se hacían pedazos uno a otro.

Los animales luchaban también con hombres llamados *bestiarios,* que se reclutaban lo mismo que los gladiadores. Vestidos con una simple túnica, a veces con un pañolón rodeando el brazo derecho o vendas en las piernas, sin casco, escudo ni coraza, no llevaban otras armas que la lanza, y más raras veces la espada. Se distinguían de ellos los cazadores, que se servían principalmente del arco, la jabalina y la lanza. Hubo casos en que pretorianos a caballo, mandados por sus oficiales, fueron lanzados a la pelea con leones y osos. El anfiteatro era también lugar para ejecuciones capitales. Se ataba a los condenados a un poste, y sin defensa eran abandonados a las fieras que los devoraban.

Para aumentar el atractivo de todos aquellos espectáculos, los antiguos gustaban rodearlos de cierto aparato. Los romanos habían progresado mucho en el arte del tramoyista, y tenían decoraciones movibles que producían cambios instantáneos. El año 202 se trasformó la arena en una nave que, abriéndose de pronto, dejó escapar multitud de animales: osos, leones, panteras, avestruces corrieron en todos sentidos. 700 animales fueron de esta suerte presentados al público, y muertos durante siete días. Un poeta describe un espectáculo en que se vió alzarse de debajo del suelo un bosque mágico de árboles

resplandecientes de oro, con chorros de agua perfumada,



Fig. 79.—Bestiario.

el cual se llenó inmediatamente de monstruos exóticos salidos de las mismas profundidades.

Se organizaban también representaciones teatrales, sobre todo pantomimas, pero los actores eran condenados a muerte. Entraban cubiertos con un magnífico traje, y de pronto salían de sus vestidos llamas que los consumían. Era lo que se llamaba la *túnica molesta*. Se mostraba a Ixión en su rueda, a Hércules quemado en el monte Œta, a Mucio Scævola, con la mano sobre el brasero, al bandido Laureolo crucificado y hecho trizas por animales, a Dédalo devorado por un león, a Pasifae sufriendo las acometidas de un toro. Estos recuerdos mitológicos daban mayor interés al suplicio, tanto más cuanto que se añadían numerosas obscenidades.

Por último, no había más que inundar la arena para convertirla en naumaquia, y entonces se veían en ella peces y monstruos marinos. Se representaban batallas navales, la de Salamina entre los atenienses y los persas, la que los corintios sostuvieron contra los de Corcira. El año 46 antes de Jesucristo, hubo un combate entre una flota siria y una flota egipcia en un estanque preparado expresamente por César en el Campo de Marte, combate en el que figuraron hasta 2.000 remeros y 1.000 soldados de marina. Un combate semejante se dió el año 2 antes de Jesucristo, por Augusto, en un lago artificial situado al otro lado del Tíber, y en el aparecieron 3.000 soldados. Pero todo ello quedó eclipsado por la gran batalla que en el reinado de Claudio se dió en el lago Fucino. Dos flotas, una siciliana, otra rodia, tripuladas por 19.000 hombres, casi todos criminales, combatieron frente a frente. Tito utilizó el lago de Augusto para las fiestas del año 80. Fue cubierto primero con un tablado para combates de gladiadores y de animales, y para carreras de carros, luego hubo una batalla entre atenienses y siracusanos. Domiciano estableció una nueva naumaquia en el barrio del Vaticano para un combate que, al decir de Marcial, sobrepujó al de Claudio. Por desgracia, un chaparrón terrible cayó sobre los espectadores; pero les fue prohibido desertar de su puesto.

Había pocas gentes en Roma, siquiera entre los espíri-

tus distinguidos, que censurasen los combates de gladiadores. El que se alza contra ellos con más energía, es Séneca. «La casualidad, escribe, me ha conducido al espectáculo próximamente a mediodía. Esperaba ver juegos, bufonadas, algo que descansara la vista de la contemplación de la sangre humana. Nada de eso, todos los combates anteriores habían sido pura clemencia. Esta vez iba en serio, era el homicidio en toda su crudeza. El cuerpo no tiene nada para resguardarse, se ve por entero expuesto a los golpes y ni uno se escapa. He aquí lo que la muchedumbre prefiere. ¿Y no tiene razón? ¿De qué sirven las armaduras, la esgrima, todas las habilidades? Para regatear sus víctimas a la muerte. Por la mañana se abandonan los hombres a los leones y a los osos, a mediodía se entregan a los espectadores. Se ve en lucha los que han matado con otros que matarán, y todo vencedor es reservado para una nueva carnicería. El resultado de la lucha es la muerte, el hierro y el fuego cumplen su labor. «Pero, ¡dicen, ese hombre ha robado! —Y bien, merece la horca. —¡Es un asesino! — Todo asesino debe sufrir la pena del talión. Pero ¿tú, qué has hecho, desgraciado, para sufrir semejante espectáculo?—¡Látigo, fuego, muer te!, se grita. He aquí uno que pelea con poco ardor, que muere de mala gana. —El látigo les hace ir en busca de las heridas, y por ambas partes los pechos desnudos deben ofrecerse espontáneamente a los golpes. ¿Resulta poco movido el espectáculo? Para pasar el tiempo, que se degüelle más. Romanos, ¿no comprendéis que el ejemplo del mal cae sobre los que le dan?»

3.°—*Juegos del teatro.*

En el teatro, el género de espectáculo que obtenía más éxito era el de la farsa atelana y el mimo.

La atelana era una especie de comedia popular que procedía de la Campania, y se introdujo en Roma por el

año 240 antes de Jesucristo. La letra era en un principio producto de improvisación de los actores; pero más tarde era letra escrita. La acción era breve, generalmente limitada a un solo acto, y se reconcentraba alrededor de cuatro tipos tradicionales: Pappus, el viejo, que correspondía al moderno Pantalón; Dossennus, el sabio, más o menos grotesco, sucesivamente maestro de escuela, adivino, etcétera (hoy el *dottore)*; Bucco, el glotón; Maccus, el tonto. Raras veces el asunto de las atelanas era mitológico. Muchas veces se ponían en escena los tipos de ciertas regiones o nacionalidades, como los campanios, los galos, los transalpinos, los soldados de Pometiae. Muchos asuntos se tomaban de la vida rural, por ejemplo, el *cabrito,* el *jabalí enfermo,* el *jabalí sano,* la *vaca,* el *corral,* los *vendimiadores,* los *matarifes,* o de los oficios de las ciudades, por ejemplo, los *pescadores,* los *pintores,* los *pregoneros,* los *tintoreros.* Se hacía aparecer, en fin, a los personajes principales de la obra en las situaciones más diversas: así *Maccus como doncella, soldado, tabernero, proscrito;* a *Pappus* como *campesino,* la *prometida de Pappus. Buccón en la escuela de los gladiadores.* Parece que frecuentemente se hacían intervenir fantasmas. La parte cómica de las atelanas era muy sucia y sin esfuerzo obscena. La política no estaba por completo desterrada de ellas. A pesar de todo, fueron dejando de estar en boga poco a poco. Ya en la época de Cicerón, el pueblo las escuchaba con menos agrado que antes, y Tácito dice que inspiraban escaso interés.

La farsa mímica era también una obra de costumbres, de poca cohesión, sacada de la vida común, corta, pero sin tipos inmutables. Servía de intermedio, como la atelana. Los asuntos eran próximamente los mismos que en ésta. Las bofetadas y trompazos desempeñaban gran papel. El lenguaje estaba lleno de expresiones vulgares, el espíritu era trivial y burlón, la parte de acción cómica excesiva. Se mezclaban danzas grotescas. Lo que dominaba era una obscenidad que no trataba siquiera de ocultarse. Las escenas más escabrosas eran las que más

se aplaudían. La obra se representaba en la parte de delante de la escena, separada del fondo por una cortina. El traje de los personajes era un vestido de arlequín, sobre el cual se ponían una capa. Los papeles femeninos, al contrario de lo que era costumbre, se encargaban a mujeres y no a hombres. El texto estaba escrito; pero la inventiva de los actores añadía multitud de pormenores improvisados. Las alusiones políticas eran muy frecuentes, aun en la época imperial.

La comedia no dejó de representarse hasta el siglo IV de nuestra era. Pero la tragedia no era muy del gusto de las muchedumbres. Para hacerla tolerable había que introducir un aparato escénico extraordinario, desfiles interminables de figurantes, de carros, de caballos, de animales exóticos, que hacían que el espectáculo durase cuatro horas y más. No era raro que se sustituyeran a los versos trozos trágicos cantados por un actor.

Gustaba mucho a los romanos la pantomima. Naturalmente, en este género los cambios de la fisonomía y las actitudes eran el todo. Aumentábase la dificultad de este arte porque al autor no acompañaban comparsas. Aparecía solo en escena y se dirigía a personajes que no estaban allí. Un coro cantado indicaba solamente de tiempo en tiempo cómo se proseguía la acción. Entre los artistas que aparecían en estas piezas, los había que causaban una ilusión completa y conmovían a los espectadores hasta el punto de hacerles derramar lágrimas en las situaciones patéticas. Pero lo que se les pedía principalmente, era que divirtiesen y alegrasen a las muchedumbres. Para ello, el medio mejor era representar asuntos lúbricos, y sabemos que las pantomimas eran con frecuencia de una inmoralidad repugnante.

Por último, los romanos conocían el baile propiamente dicho. Apuleyo describe uno que coloca en Corinto, pero que debía ser semejante a los de la capital: «Grupos de bailarines y de bailarinas, rivalizando en belleza y elegancia, ejecutaban la pirrica de los griegos y hacían mil evoluciones, cuyas figuras había combinado de antemano el

arte. Sucesivamente se veía a la alegre banda dar vueltas en redondo como la rueda de un carro veloz, desplegarse, las manos entrelazadas, recorriendo en sentido oblicuo la escena, juntarse en cuatro líneas iguales, luego separarse de pronto, para formar falanges opuestas. Después de este entretenimiento preliminar, varió la decoración y comenzó el verdadero espectáculo. Se apercibía el monte Ida. De la cumbre coronada por verdes árboles brotaba un chorro de agua, que seguía corriendo por las faldas de la montaña. Las cabras pacían la fresca hierba, y Páris, espléndidamente vestido, con una tiara de oro, parecía guardar aquel rebaño. Aparece un lindo niño, vestido solamente con clámide. Todos los ojos se fijan en su rubia cabellera, cuyos rizos dejan percibir dos alitas de oro. Por el caduceo se reconoce a Mercurio. Se adelanta bailando, con una manzana de oro en la mano, la entrega a Páris y se va. Se ve entonces entrar una muchacha que sus rasgos majestuosos han designado para el papel de Juno. Ciñe su frente la diadema y en la mano sostiene el cetro. Tras ella Minerva hace su entrada con casco brillante, corona de olivo, égida y lanza. Luego Venus aparece, admirablemente hermosa y cubierta con simple velo de seda. Cada diosa se acompaña de su cortejo particular. Juno avanza al sonido de la flauta, acompañada de Cástor y Pólux. Su porte es noble y digno. En una pantomima tan natural como expresiva, promete al pastor, si la concede el premio de la belleza, darle el imperio de Asia. Minerva, escoltada por dos mancebos que personifican la Turbación y el Espanto, se acerca seguida de un flautista que ejecuta una música guerrera de sonidos graves. La diosa mueve altivamente la cabeza, amenaza con la mirada y, con gesto violento y soberbio, da a entender a Páris que, si le concede la preferencia, hará de él un héroe y le cubrirá con los laureles de la gloria. Venus se muestra rodeada de Amorcillos, de las Gracias y de las Horas, que todos la envuelven con sus corros y arrojan flores a manos llenas. Ejecuta delante de Páris una danza voluptuosa, acompañada por los suspiros melodiosos de la flua-

ta, y le anuncia que, si es preferida a sus rivales, le dará por esposa una mujer como ella. Páris no vacila entonces y la entrega la manzana en señal de su triunfo. Juno y Minerva salen inmediatamente, mostrando en su actitud el despecho que sienten. En cuanto a Venus, manifiesta su alegría por el triunfo asociándose a los coros de las danzas. De pronto brota del Ida un surtidor de vino mezclado con azafrán, que cae en olorosa lluvia sobre las cabras, cuyo pelo se cubre de hermoso color amarillo. Cuando toda la sala está embalsada, la montaña de pronto se abisma y desaparece».

4.—Juegos del estadio.

Los combates de atletas se introdujeron en Roma el año 186 antes de Jesucristo. Se citan algunos hasta fines de la República, pero en número bastante reducido. Se hicieron mucho más frecuentes a partir de Augusto. Los hubo en el año 28 antes de Jesucristo, cuando se inauguró el templo de Apolo Palatino, el año 38 en tiempo de Calígula, el 44 reinando Claudio. Nerón estableció el año 60 una fiesta imitada de los griegos, en la que había principalmente concurso de gimnasia, de canto, de música, de poesía y de elocuencia. Domiciano fundó el año 86 el concurso Capitolino, que se asimiló a los juegos olímpicos. Tenía lugar cada cuatro años y comprendía ejercicios musicales, ecuestres y gimnásticos. Con destino a estos ejercicios musicales, dicho príncipe levantó en el Campo de Marte un teatro cubierto, de 11.000 asientos próximamente, que se llamó el Odeón. En cuanto a los juegos atléticos, eran celebrados en el estadio que construyó igualmente en el Campo de Marte. El carácter helénico de esta fiesta, al menos en este reinado, se señala hasta en el vestido del emperador, que la presidía con manto de púrpura griego. Se crearon con posterioridad concursos semejan-

tes, pero ninguno alcanzó el explendor del concurso capitolino.

Los romanos sintieron durante mucho tiempo alguna repugnancia por los juegos atléticos, a causa de su origen puramente oriental. Sin embargo, se acostumbraron a ellos poco a poco y llegaron, no solamente a gustar de estos ejercicios en el estadio, sino también a practicarlos por su propia cuenta. Las mismas mujeres cedieron a la moda. «¿Quién no sabe, dice Juvenal, que se endosan el grueso manto tirio y se frotan con aceite como los atletas? ¿Quién no las ha visto tirar al muro, dar cuchilladas al maniquí, golpearle con el escudo, observar, en fin, todas las reglas de la esgrima? ¿Qué pudor debe conservar la mujer que se pone el casco a la cabeza y que, renegando de su sexo, aspira al vigor del nuestro? ¿Qué honra para el marido, si se llega a poner en venta los efectos de su mujer, oir pregonar su tahalí, sus guantes de esgrima, sus penachos y su greba?» Se hacía gimnasia en las termas, y las de Caracala tenían un inmenso mosaico adornado con retratos de atletas. Los atletas eran más considerados que los actores y los gladiadores. Formaban en todo el Imperio numerosas asociaciones, a las que los emperadores concedían un régimen de privilegio, sobre todo a la que en el siglo II se intitulaba: «Sociedad de los atletas vencedores, coronada en los juegos sagrados».

«Pan y juegos», tal era, según Juvenal, la gran preocupación de la muchedumbre romana en la época imperial. Los Césares no perdonaron medio alguno para satisfacer esta doble necesidad. Velaron con cuidado por el aprovisionamiento de la ciudad y por el buen precio de los granos, y no se preocuparon menos de las distracciones de sus súbditos. El mejor quizá de entre ellos, Trajano, fue uno de los que concedieron más atención a este particular, y el sabio Marco Aurelio no pudo librarse de ofrecer magníficos espectáculos. El emperador no podía mostrarse negligente con los juegos, era necesario que hiciera

acto regular de presencia en ellos y que aparentase que le gustaban. En los juegos, la masa del pueblo se ponía, por decirlo así, en contacto con el soberano. Allí manifestaba los sentimientos que hacia él tenía, con sus aplausos, sus gritos, sus murmullos, sus demandas. Asistir a los juegos era para él una manera de conocer los deseos confusos de la opinión pública.

La popularidad de un príncipe dependía, en gran parte, del esplendor de los espectáculos que ofrecía al pueblo. De donde un perpetuo esfuerzo para aumentar sus atractivos. No se sabía qué imaginar para que los espectadores estuvieran contentos, y los espectadores se mostraban cada vez más difíciles de contentar. A los ejercicios habituales se añadían con mucha frecuencia diversiones extraordinarias, tal como los fuegos artificiales, las habilidades de los titiriteros, equilibristas y acróbatas, y las iluminaciones. El año 32, Sejano hizo que fueran acompañados los espectadores a sus casas por 5.000 esclavos que llevaban antorchas. En el entreacto de mediodía, había distribuciones de vituallas. En las saturnales del año 90, los criados imperiales, vestidos con ricas libreas, circularon por el anfiteatro con cestos llenos de exquisitos manjares y vinos añejos. Ocurría también que se echasen al público higos, dátiles, nueces, ciruelas, pastas, queso, pasteles y hasta caza, como faisanes y gallinas de Guinea. Se hacía también llover sobre las gradas fichas que representaban objetos de cierto valor. En una gran fiesta dada en la época de Nerón, fueron lanzados a diario bonos de trigo, de ropas, de piedras preciosas, de cuadros, de animales, de barcos, de quintas, y para visitar lugares mal afamados. En tiempo de Probo, en las fiestas de su triunfo sobre los germanos, se trasformó el circo en bosque, en el que se introdujeron millares de avestruces, de ciervos, de jabalíes, de antílopes, con cantidad innumerable de piezas de caza. Luego se dejó entrar al pueblo y cada cual cogió lo que pudo.

(Friedländer, *Moeurs romaines d'Auguste aux Antonins*, libro VI).

12.—Un cochero del siglo II.

He aquí el resumen de una larga inscrición que fue grabada en el reinado de Antonino Pío en honor del más célebre conductor de carros que Roma había conocido. El monumento le había sido erigido por los cuidados de sus amigos y de sus admiradores, que querían conservar el recuerdo de sus hazañas hípicas.

Este cochero, C. Apuleyo Diocles, lusitano de origen, tenía cuarenta y dos años y pertenecía al bando de los encarnados, cuando abandonó la carrera del hipódromo en que se había cubierto de gloria. Había corrido durante veinticuatro años, y por tanto, entrado en la profesión a los dieciocho. Había cambiado varias veces de color. Sus comienzos tuvieron lugar en el bando de los azules, el año 122. Seis años más tarde pasó al de los verdes, en el que permaneció tres años; perteneció a los rojos a partir del año 131 y permaneció trece años en este bando. Diocles había tomado parte en 4.257 carreras, en las que había conseguido 1.462 triunfos. Había corrido 110 veces inmediatamente después de la procesión que inauguraba la ceremonia y en la que había tomado parte con sus caballos. Esta clase de carreras era estimada especialmente porque permitía juzgar del valor verdadero del caballo y del cochero, que corrían, no inmediatamente de salir del descanso de la cuadra, sino después de un desfile muy fatigoso. De aquellos 1.462 triunfos, contaba 1.064 en las carreras en que cada uno de los cuatro bandos estaba representado no más que por una cuadriga, 347 en aquéllas en que presentaba dos cuadrigas y 51 en las que presentaba tres, es decir, en que competían doce carros. En las carreras de la primera clase, había triunfado varias veces conduciendo tiros de

seis y luego de siete caballos. A más de las 1.462 carreras en que había resultado vencedor, Diocles había sido colocado en segundo lugar 861 veces, en tercero 576 y en cuarto una. Había corrido 1.351 sin obtener clasificación.

Tantos triunfos le habían valido sumas considerables. Había ganado noventa y seis grandes premios, de ellos tres, los más altos, de 12.000 pesetas cada uno. Estos noventa y seis premios representaban 1.150.000 pesetas. En cuanto a sus premios comunes, equivalen a 6.418.000 pesetas, lo cual da como total de las ganancias de Diocles, durante veinticuatro años, siete millones y medio en números redondos, o sea, por término medio, 31.000 pesetas anuales. Diocles apuntaba nueve caballos con los que había triunfado cien veces y uno con el que había triunfado doscientas.

A esta lista interminable, los admiradores de Diocles habían añadido el resumen de todos sus hechos brillantes. Los cocheros más célebres de la época vieron todos su gloria eclipsada por la del cochero lusitano. Así Avilio Teres, del bando de los encarnados, cuyas victorias habían registrado los diarios de Roma; así Thalo, del mismo partido. Diocles los sobrepujó consiguiendo ciento treinta y cuatro triunfos en un año, de ellos ciento dieciocho en carreras de un solo carro, y aceptando como caballo de mano a la izquierda (el que guiaba la cuadriga) uno dado por sus contrarios. Así un cochero del partido de los verdes, que era el primero que desde la fundación de la ciudad había logrado siete premios de 10.000 pesetas, vió que Diocles ganó ocho, siempre con los mismos tres caballos. Así Poncio Epafrodito, del bando de los azules, uno de los más célebres cocheros de la época de los Antoninos, y muchos otros cocheros también, Flavio Scorpo, Pompeyo Muscloso, etc.

No es esto todo. Diocles había ejecutado varias hazañas que no se habían visto antes de él. Por ejemplo, había corrido dos veces en un solo día con un tiro de seis caballos, disputando un premio de 8.000 pesetas, y dos

veces lo había obtenido. Había ganado un premio de 10.000 pesetas con un tiro de siete caballos simplemente enganchados, y no con el cuello bajo el yugo, como era costumbre aparecieran los caballos de en medio, para impedir que desviasen el tiro con sus movimientos desordenados. Finalmente, en otra carrera, había ganado un premio de 6.000 pesetas sin servirse del látigo.

(Wilmans, *Exempla inscriptionum latinarum*, 2.601. Véase Lacour-Gayet, *Antonin le Pieux*, pág. 283-284. París, Thorin, editor).

13.—Los juegos públicos en Occidente en el siglo IV de nuestra era.

Los juegos fueron la pasión última del Imperio romano, ninguna catástrofe podía contener el frenesí que inspiraban. San Agustín nos dice que los fugitivos de Roma, que habían escapado a Africa para librarse de los bárbaros, que acababan de ver perecer sus familias y su fortuna en el saqueo de la ciudad, no abandonaban el circo o el teatro de Cartago, y sabemos por Salviano que los supervivientes de Tréveris, cuya patria había sufrido el pillaje y la destrucción cuatro veces seguidas, manifestaban consolarse de todo si de nuevo se les daban sus espectáculos acostumbrados. Las cartas de Simmaco muestran que los Padres de la Iglesia no exageraron nada en este punto.

Un historiador griego refiere que, con ocasión de la pretura de su hijo, Simmaco gastó sumas que equivalen a dos millones de pesetas. Este dispendio no puede sorprendernos en nada, cuando vemos en su correspondencia los inmensos preparativos y los enormes gastos que exigían las diversiones populares. Empieza a hacer los trabajos con un año de antelación. Se dirige a todos los

amigos que tiene en el mundo, les pide su auxilio en tono de súplica. Han de ayudarle a contentar al pueblo romano, a proporcionarle variados placeres, espectáculos desconocidos, a sobrepujar, en fin, a todos los que han ofrecido juegos antes de él. Envía por todos lados servidores, personas de confianza, que deben dedicarse a ir en busca de los artistas de mérito, los animales raros, los adornos extraños o suntuosos, y comprarlos a cualquier precio. Estas gentes han de ir provistas de buenas cartas de recomendación, a fin de vencer todos los obstáculos, y abundamente provistas de dinero, para satisfacer estos gastos. Simmaco quiere a toda costa deslumbrar a sus conciudadanos. Le hacen falta caballos, osos, leones, perros de Escocia, cocodrilos y, al mismo tiempo, intrépidos cazadores de animales, cocheros hábiles, comediantes, gladiadores de lo más escogido. Es un jaleo terrible llevar tantas cosas a la vez, descubrir curiosidades nuevas, hacer venir de todas las partes del mundo lo que pueda divertir un momento a aquel pueblo harto de todo. Los caballos le llegaban sobre todo de España, donde hay buenas yeguadas conocidas en el mundo entero. Simmaco escribe a uno de los dueños de ellas, Eufrasio, que ha proporcionado troncos para las fiestas de Antioquía. Le ruega que le envíe lo mejor que tenga en sus cuadras, y aun quiere que elija, en caso necesario, en las cuadras de otros. Desea, esta es su expresión, que se diezme España para él, pide caballos de sangre, los más ligeros que puedan encontrarse. Pero no está todo en elegirlos, hay que hacer que lleguen. De España a Roma la distancia es mucha, y caballos que tienen tanto camino que recorrer se hallan expuestos a mil contratiempos. Los recomienda a sus amigos en el camino. Escribe a Basso, que en Arlés posee importantes yeguadas, que los retenga a su paso, si el tiempo es malo con exceso, hasta que puedan continuar su camino, y que los dé, si es necesario, hospitalidad en sus tierras durante los meses de invierno. Volverán a ponerse en camino en primavera.

A medida que se acerca la época de los juegos, aumen-

tan las inquietudes de Simmaco. En vano ha tomado las precauciones más minuciosas, no todo le sale como quiere. Uno de sus amigos le ha regalado cuatro cuadrigas; pero de los dieciséis caballos cinco han muerto en el camino y los otros parecen estar enfermos. En los últimos momentos, animales y vestidos preciosos, cuyo envío se había encargado, no llegan. Los cocheros y los comediantes que se esperan han desembarcado, dícese, en las costas de Campania; pero desde entonces no dan señales de vida, y no se sabe qué se ha hecho de ellos. Es necesario enviar cuanto antes gentes en su busca. La víspera casi de la fiesta, no han llegado más que algunas pobres bestias casi muertas de cansancio. Los osos no han llegado y no hay noticias de los leones. Por fin, los cocodrilos desembarcan a última hora. Era un animal raro, que llamaba mucho la atención a los romanos, según dice Amiano. Por desgracia, los que han enviado a Simmaco se obstinan en no querer comer. No es posible guardarlos, como se deseaba, para el día último, y hay que matarlos todos a la vez, por miedo a que se mueran de hambre. Quedaban los gladiadores, que eran prisioneros sajones, gentes de raza valiente, con los que Simmaco contaba mucho para el éxito de sus juegos. Pero aquellos hombres de corazón no querían aparecer en la arena, y la mañana del día en que debían servir de diversión al pueblo romano, veintinueve de ellos se estrangularon unos a otros. Fue un golpe cruel para Simmaco, y confesó que tuvo necesidad de toda su filosofía para soportarlo.

Se ve por esto que hasta los últimos años del siglo IV, los combates de gladiadores habían seguido gozando de todo favor. Constante, fervoroso en su nueva fe, había querido acabar con ellos; pero gustaban mucho al pueblo y la ley no fue respetada. Los mismos emperadores no tuvieron a escrúpulo violarla. Les vemos el año 384, después de una victoria, enviar a Roma prisioneros sármatas reservados para los placeres del pueblo de Marte. Simmaco, haciéndose eco del agradecimiento público, les dió gracias solemnemente. Su carta respira una alegría bárbara, y ter-

mina con el deseo de ver renovarse con frecuencia los espectáculos de esta clase. Es evidente que no los consideraba crueles. El valor de aquellos sajones que se mataron antes de ser conducidos a la arena, no le inspira más que esta reflexión: «No quiero oir hablar más de esos miserables que son peores que Espartaco». Era, sin duda, un espíritu ilustrado y un carácter suave, pero amaba con exceso el pasado para condenar antiguas costumbres. Cuando habían sido muertos muchos hombres y muchos animales, y el anfiteatro Flavio chorreaba sangre, le parecía que iban a comenzar de nuevo los buenos días de la República. Por otra parte, sus creencias religiosas estaban en este punto de acuerdo con su respeto a las tradiciones antiguas, los juegos le parecían la manera mejor de honrar a los dioses. Pocos años más tarde, el poeta cristiano Prudencio manifestaba el deseo de que se hicieran cesar aquellas matanzas, y de que ya no constituyese un espectáculo y un placer público la muerte de nadie. Su deseo fue escuchado, y por esta época los espectáculos de gladiadores cesaron en todo el Imperio.

(Boissier, *La fin du paganisme*, II, págs. 199-204. París, Hachette).

14.—Los espectáculos en Oriente en el siglo IV de nuestra era.

Los juegos públicos, en Antioquía, eran dados en su mayor parte, como en Roma, a expensas de los principales miembros del Senado municipal, cuando desempeñaban una magistratura. Eran costosos y variados, porque los sirios estaban habituados desde hacía mucho tiempo a grandes exigencias. Su país alimentaba no solamente bufones, músicos y cocheros, sino que le sobraban para enviarlos a otras partes.

Los espectáculos eran de diferentes clases. En primer lugar el teatro propiamente dicho, en el que ya no se representaba la antigua tragedia y la comedia clásica. El mimo y la pantomima gozaban de todo el favor. La intriga se refería por lo común a algún asunto inmoral, como en la época de Juvenal y de Marcial. Se encontraba también la figura de Stupidus, objeto de todas las burlas, perseguido a puntapiés y bofetadas. Las bofetadas eran ya uno de los recursos del mimo. Con mucha frecuencia, San Juan Crisóstomo habla de la importancia que tenía la música en los espectáculos, y menciona *cantica* llenos de alusiones a las leyendas mitológicas. No era ya entonces simplemente el mimo, sino la pantomima. Los papeles femeninos eran desempeñados frecuentemente por actrices, cuya libre manera de vestir no teme describir con realismo audaz San Juan Crisóstomo, la cara llena de pintura, el peinado desenvuelto; pero a veces también hacían hombres los papeles de mujeres. Se veía también en el teatro multitud de bufones, equilibristas, jugadores de manos y funámbulos.

El circo no estaba menos en boga. Las carreras eran una de las atracciones de Antioquía, y en general de la Siria toda. Las había, en efecto, muy célebres en Laodicea, en Berite, en Tiro, en Cesárea, y de Laodicea era de donde salían más famosos cocheros, como de Tiro y de Berite los mejores actores, y de Cesárea los más excelsos bailarines. No contentos con los recursos locales, los grandes de Antioquía buscaban lejos troncos escogidos, y hacían venir de España las cuadrigas.

A más de ciertos espectáculos singulares, como el de las nadadoras, hay que añadir dos variedades muy notables. De una parte, los viejos instintos helénicos pedían siempre satisfacción, y la moda de las luchas gímnicas no había cesado, habiendo, por tanto, juegos olímpicos. Por otra parte, a pesar de la resistencia que oponían a estas crueldades los sentimientos humanitarios de los griegos, las luchas de fieras y de gladiadores no estaban completamente excluídas.

Los sirios miraban todas estas diversiones con pasión extremada. Los días de representación, las gradas del circo aparecían completamente llenas, y los curiosos se colocaban hasta encima de los tejados de las casas vecinas. A decir verdad, los aficionados eran la ciudad entera, ricos o pobres, valetudinarios o enfermos y gentes sanas. Fuera cualquiera el estado del tiempo, las muchedumbres acudían en masa, y con igual paciencia se presenciaban espectáculos que se prolongaban la mayor parte del día. La lluvia o el viento de otoño o invierno no infundían más temor que los calores del verano. La víspera, en toda la ciudad, no se hablaba de otra cosa, y en las cabezas no había otro pensamiento. Los amigos, los que asistían a las mismas reuniones, los partidarios del mismo bando se reunían por la noche, y al día siguiente por la mañana, muy temprano, acudían en grupos compactos al espectáculo. Los nombres de los caballos y de los cocheros, de los actores y de las actrices, de los bailarines y de las bailarinas eran familiares a todos. Se sabía, con la mayor exactitud, la estirpe de los caballos, y se calculaban sus probabilidades respectivas de triunfo. Los atletas eran muy populares. La opinión los trataba mejor que a los actores, siempre muy mal considerados.

Se habían conservado ciertas ceremonias análogas a las de las antiguas panegirias sagradas de la Grecia libre. El heraldo, antes de las luchas gímnicas, proclamaba los nombres de los competidores y preguntaba al pueblo si tenía algo que decir contra ellos. Los partidarios de cada uno de éstos ejercían sobre él la mayor vigilancia durante la noche que precedía a la lucha y le impedían que cometiera el menor exceso. Estos juegos olímpicos tenían lugar cada cuatro años en el arrabal de Dafné.

El personal de los circos y de los teatros abusaba del favor del público. Explotaba su amable tolerancia, afectando extremada insolencia y llevando la vida más desarreglada. A pesar de sus vicios, fueron conocidas actrices y bailarinas que, por el matrimonio, entraron en familias

principales. Las costumbres de los actores no eran más excelentes ni menor su descoco. El lujo doméstico de los mimos más aplaudidos era magnífico, y se daban gran importancia, atravesando la agora a caballo, acompañados de un sirviente. Los cocheros eran igualmente vanidosos y se les permitía la misma desenvoltura. Si ocurría una desgracia a alguno de ellos, la consternación era general. Causó gran pena el suceso del que fue aplastado por los carros en Constantinopla hacia el año 399, tanto más cuanto que debía casarse al día siguiente.

Alrededor de todas estas gentes se agrupaba una multitud de miserables más corrompidos todavía, sus parásitos. Formaban una verdadera *claque*, muy bien organizada y muy turbulenta. Como no tenían nada que perder, aquellos libertinos eran en Antioquía el elemento perturbador por excelencia. Se les encontraba en primera fila en todas las sediciones. «Son todos extranjeros, dice Libanio, expulsados de su patria a causa de su mala conducta y su holgazanería. No pueden ni quieren vivir más que sin trabajar. Los unos se han entregado en cuerpo y alma a los mimos, la mayor parte a los danzarines, y toda la vida se la pasan sirviéndolos y halagándolos. Estos les hacen obsequios más o menos grandes, según el ruido de sus aplausos». Libanio fija su número en cuatrocientos próximamente.

No tenían menos afán por los espectáculos los cristianos que los paganos. Desde los comienzos de su predicación, San Juan Crisóstomo pudo verlo así. Acababa de comenzar una serie de homilías y tenían mucho éxito, cuando de pronto, el día en que pronunció la sétima, observó que eran muchos menos sus oyentes. Debíase a que había carreras en el hipódromo. Más tarde, cuando predicaba los sermones de Cuaresma, se dieron carreras de caballos, y de pronto el público le abandonó. Hacía ya un año que era obispo de Constantinopla, cuando una lluvia violenta estuvo a punto de acabar con las cosechas (febrero del año 398). Para conjurar el desastre se hicieron rogativas solemnes, y hubo peregrinación a la iglesia de San

Pedro y San Pablo. Era miércoles. La tempestad se calmó el jueves, los ruegos del obispo y de los fieles habían sido escuchados. Pero el viernes hubo juegos ecuestres y todos acudieron a ellos. El sábado hubo teatro y la multitud acudió sin el menor escrúpulo.

(Puech. *Saint Jean Chrysostome*, págs. 268 y siguientes. París. Librería Hachette).

15.—Los viajes en el Imperio romano.

Itinerarios y mapas indicando los caminos, con las estaciones, la dirección de las carreteras, las distancias y los lugares en que se podía hallar albergue donde pasar la noche, facilitaban las comunicaciones. Hay que deducir de un descubrimiento hecho el año 1852 que el uso de estos itinerarios estaba muy extendido. Haciendo excavaciones en el suelo de los baños de Vicarello, en el lago de Bracciano, se encontraron tres cubiletes de plata en que estaba grabado el itinerario de Gades (Cádiz) a Roma, con mención de todas las estaciones y distancias. Estos cubiletes, de épocas diversas, procedían evidentemente de españoles que, como hubieran acudido a buscar su curación a los baños de Vicarello, quisieron atestiguar con un donativo piadoso su veneración a la fuente bienhechora que había operado la cura. La diversidad de las fechas supone una fabricación continua de semejantes objetos, y no es muy probable que España fuese la única provincia en que así se hiciera. No se comprendería tampoco la idea de grabar en vasos de plata un itinerario, si no se hubiera tenido la costumbre de llevar en los viajes guías de este género. Quizá estos itinerarios descriptivos daban con frecuencia noticias acerca de las curiosidades que habían de encontrarse en el camino. Tal es, en todo caso, el carácter que ofrece uno de Burdeos a Jerusalén

hecho por el año 333 de nuestra era para los peregrinos que iban a Tierra Santa. El itinerario de Antonino (de la época de Diocleciano) proporciona también algunos pormenores acerca de la mitología.

La organización del correo imperial era tal que, aparte los funcionarios, los correos y otras personas que viaja-



Fig. 80.—Cubilete de Vicarello.

ban para el servicio del Estado, pocos particulares podían aprovecharlo. Pero había en todas partes empresas particulares de transporte. En Italia los alquiladores de carruajes de cuatro ruedas, de cabriolés de dos y de animales de tiro formaban corporaciones en varias ciudades. Por las ciudades circulaban pocos coches y la industria

de aquellos alquiladores de profesión estaba destinada, por tanto, a los viajeros. Las estaciones se veían a las puertas de las ciudades o aun fuera de éstas. De distancia en distancia, había relevos para cambiar de caballos y de vehículo.

Con el correo imperial, se podía en las grandes distancias recorrer 7 kilómetros y medio por hora, incluyendo las paradas. Para el viaje de Antioquía a Constantinopla, se necesitaban apenas seis días para 1.100 kilómetros. Con un coche de alquiler era imposible semejante rapidez y se concibe pensando en el retraso que ocasionaba la necesidad de cambiar de caballos y de postillón a cada relevo. César, cuyos viajes eran la admiración de los contemporáneos, recorrió en menos de ocho días la distancia que separa a Roma del Ródano, lo cual supone una velocidad de 150 kilómetros diarios. Otra vez empleó diecisiete días para ir de Roma a la Bética. Icelo, cuando fue a España para comunicar a Galba la noticia de la muerte de Nerón, recorrió en siete días la distancia que hay entre Roma y Clunia. El correo que anunció a los romanos el asesinato de Maximino, hizo 200 kilómetros diarios. Los viajeros comunes, que naturalmente no caminaban de noche, iban mucho menos de prisa. Desde Brindis a Roma se empleaban diez días para 500 kilómetros. Cinco bastaban para los 300 que había desde Tarragona a Bílbilis. A los buenos peatones se concedían cinco jornadas para ir desde Roma a Capua (200 kilómetros próximamente) y tres para pasar de Roma a Puzzuoli (igual distancia).

Los viajes por mar no tenían lugar más que en primavera, en verano y en la primera parte del otoño, estando interrumpida la navegación desde el 11 de noviembre al 5 de marzo. Se necesitaban razones de mucho peso para determinar a un individuo a emprender una travesía en invierno. Así Ovidio se vió obligado a embarcarse para Tomes en diciembre. En caso de naufragio, los habitantes de las costas se atribuían muchas veces el derecho de incautarse de los restos y hasta se dió el caso de pescadores que, con intención, hicieron señales falsas para pro-

vocar tales desastres. En cuanto a los piratas, habían casi desaparecido del Mediterráneo, salvo en los momentos de pasajera anarquía.

Se navegaba frecuentemente de noche, sobre todo entre Puzzuoli y Ostia, o también a lo largo del litoral griego. Saliendo de Puzzuoli por la tarde se llegaba al día siguiente por la mañana a Antium, al otro día a Gaeta y al tercero a las bocas del Tíber. Desde Brindis a Corcira y a Dyrrachium, la travesía, siendo favorables el tiempo y los vientos, se efectuaba en un día; pero el tiempo malo la retrasaba mucho.

San Pablo, a favor del viento del sur, llegó en un día desde Rhegium a Puzzuoli. Según Filostrato, Apolonio y Damis, habiendo salido de este último punto con buen viento, no llegaron hasta el tercer día a Tauromenium. Se contaban seis días desde Siracusa a Cilene, puerto de la Elida, y cinco de Corinto a Puzzuoli. Generalmente, se evitaba dar la vuelta al Peloponeso y se prefería cortar a través del istmo de Corinto. Pero el otro intinerario era seguido también muchas veces. Se conoce el caso de un comerciante que había hecho setentá y dos veces el viaje de Italia doblando el cabo Malea.

Desde el Palus Meotide (mar de Azof) se iba a Rodas en diez días y a Alejandría en catorce. En la época de los vientos alisios, se prefería ir de Italia a Siria por Alejandría a ir directamente desde Brindis, trayecto largo y penoso, mientras que los barcos de Alejandría gozaban de la reputación de ser los mejores veleros y de llevar a bordo los pilotos más excelentes. Con viento favorable, un barco navegaba 220 kilómetros en veinte horas.

Desde Ostia a Gades se tardaban siete días; de Ostia a Tarragona, cuatro; de Ostia a Fréjus, tres. No eran precisos más de dos para llegar a Africa.

Sabemos cómo se disponían las personas para los viajes por tierra. Los había que hacían el camino a pie, con las ropas recogidas, o con un ligero equipaje, montados en una mula, o a caballo, con un capote para defenderse de la lluvia. Los menos acomodados llevaban consi-

go uno o varios esclavos. Cuando se quería viajar con rapidez, se prefería el caballo al carruaje. En los viajes de este último género, de cierta duración, los esclavos iban por lo común en coche, lo mismo que el dueño. A Séneca se le ocurrió viajar una vez prescindiendo en absoluto de las costumbres. Subió a un vehículo con su amigo Máximo, sin más equipaje que lo que llevaban puesto, y con tan pocos criados que todos tuvieron cabida en un segundo coche. Para dormir tendían un colchón en el suelo, con dos capotes, uno de los cuales servía de sábana y el otro de colcha. La comida era todo lo



Fig. 81.—Viajero de a caballo.

frugal posible, y no se necesitaba más de una hora para prepararla. El coche era un carro de aldeano, y el paso de las mulas tan pausado que apenas parecían dar señales de vida. El cochero iba descalzo. Séneca pasó de esta suerte dos días dichosos. No obstante, no podía evitar un sentimiento de malestar cuando encontraba a otros que viajaban con lujo. Era un sentimiento bastante natural en un gran personaje como él, cuando se piensa el lujo que se desplegaba de ordinario en los viajes.

César llevaba consigo, en sus peregrinaciones, estrados de mosaico. Los viajes de Marco Antonio, con su inmen-

so boato, los carros arrastrados por leones, los vasos de oro que se conducían como en una procesión, recordaban las costumbres orientales. Se exageró todavía este fasto en la época imperial. Nerón no viajaba jamás sin un millar de carrozas. Sus mulas llevaban herraduras de plata, sus muleteros librea roja, sus picadores y palafreneros iban no menos resplandecientes. Popea hacía herrar con oro sus bestias de tiro, y siempre llevaba tras de sí quinientas burras, a fin de tener leche para su baño cuotidiano. Parece que las clases altas se esforzaban para imi-

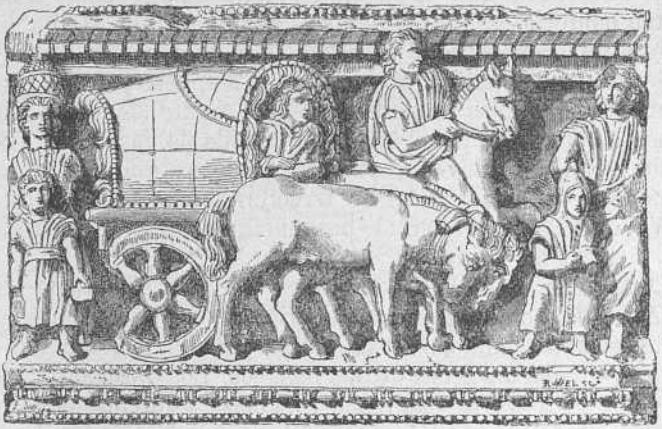


Fig. 82.—Viajeros.

tar la magnificencia imperial. Negros con abigarrados trajes, picadores numidas y lacayos a pie iban con frecuencia a la cabeza del cortejo para apartar cualquier obstáculo. El coche era arrastrado por mulas bien alimentadas, que gustaba fueran del mismo pelaje, o por caballos galos, gordos y de poca alzada, pero ligeros. Para tener una montura siempre dispuesta, se llevaban caballos de paso. Los animales de tiro iban cubiertos con

gualdrapas de púrpura o bordadas, y llevaban freno y cadenas doradas. Los coches de viaje, provistos de preciosos adornos, a veces aun con figuritas de plata y oro, valían tanto como una finca rural. Las cortinas eran de seda o de una tela rica. Se llevaba servicio de mesa hecho con las materias más preciosas, como oro y cristal, y hasta vasos de gran valor artístico, que hubiera sido peligroso exponer a los traqueteos del camino y que había, por consiguiente, que llevar en el brazo. Equipaje semejante supone un séquito numeroso. Los pajes favoritos llevaban el rostro cubierto con máscara, para que el frío y el calor no les estropearan el cutis. Los coches eran tan confortables que en ellos se podía escribir. Había libros de forma especial para que su lectura, yendo de viaje, resultase cómoda. Había coches dispuestos de tal forma, que en ellos se podía dormir. Claudio los tenía con mesas bien fijas para jugar una partida de dados. En los de Cómmodo se veían asientos giratorios que permitían ponerse a resguardo del sol, o recibir el fresco de la brisa. Veíanse también aparatos para medir el camino recorrido y marcar las horas.

Algunas de estas precauciones eran justificadas por el mal estado de las posadas. Los ricos, con sus centenares de esclavos, hallaban medio de proporcionarse, aun viajando, todos los goces de sus palacios. Los posaderos recibían pocas veces viajeros de esta clase, tanto más cuanto éstos gustaban pasar la noche al abrigo de tiendas portátiles, en las que no carecían de nada. Había ciertamente buenas posadas, en que la estancia resultaba placentera, sobre todo en los sitios muy frecuentados, en las ciudades de tráfico o estaciones balnearias. Pero estaban por lo general mal provistas, lo cual no quiere decir que fueran exclusivamente frecuentadas por la clase baja. Los meridionales, en la antigüedad más todavía que en nuestro tiempo, eran fáciles de contentar. La mayor parte, sólo pedían lugar donde echarse, comida y abrigo contra el mal tiempo.

El retórico Arístides refiere de esta suerte su viaje des-

de Esmirna a Pérgamo. Habiendo salido por la tarde, en verano, llega a una posada al ponerse el sol. Enfermo y sudoroso, no puede soportar el calor de las habitaciones y prefiere seguir su camino. A hora muy avanzada de la noche llega a Larisa, donde no encuentra mejor albergue, y a media noche a Cumas, cuyas puertas están cerradas. Al llegar a Myrina, al cantar el gallo, encuentra a los suyos, que había enviado por delante, ante la puerta de una posada, donde descansa en un lecho de campaña colocado en el vestíbulo. Más tarde un amigo le acoge en su casa. Cuando emprende la vuelta de Pérgamo, llega muy tarde a unas fuentes termales donde todo es ruido y tumulto. No pudiendo proporcionarse alojamiento, sigue su camino, pero se ve obligado a hacer altò a 22 kilómetros de la ciudad. Allí logra tener habitación, una cama de campaña y una alfombra limpia para tenderse encima.

Las posadas eran escasas en las comarcas poco frecuentadas. Las había, no obstante, aun en las proximidades de los caminos más apartados. No hay que decir que debía haberlas en todas las poblaciones, y en las que tenían alguna importancia había varias donde elegir. Muchas veces los particulares construían en sus propiedades, contiguas a los caminos, una taberna o una posada, cuya administración encargaban a uno de sus libertos o esclavos. Muchas estaciones habían tomado el nombre de estas tabernas. A veces, en vez de una o varias tabernas particulares, había albergues edificados y mantenidos por las ciudades *(mansiones)*.

Las tabernas tenían como insignia un animal (gallo, águila, dragón, grulla), o un objeto cualquiera, como una espada. Letreros atractivos animaban al viajero a detenerse, garantizándole un servicio «como el de la capital». El de una posada de Lyon contenía estas palabras: «Aquí Mercurio promete provecho, Apolo salud, Septimano buena acogida, con la mesa. El que aquí quiera bajar, se encontrará a maravilla. ¡Extranjero, mira bien donde te alojas!» Por lo demás, el posadero o su mujer no dejaban de cumplimentar a los viajeros y de alabarle todos los atrac-

tivos de la casa, de suerte que más de uno se dejaba convencer y se instalaba en una mala posada, cuando habría podido elegir otra mejor. En las posadas ordinarias, la gente que se reunía era del vulgo, mezcla de palafreneros y de muleteros. No era posible hacerse oir sino a fuerza de gritar. Estaban llenas de estrépito, de humo y de malos olores. Los cojines y los colchones, rellenos de hojas de caña a guisa de pluma, eran un hormiguero de pulgas

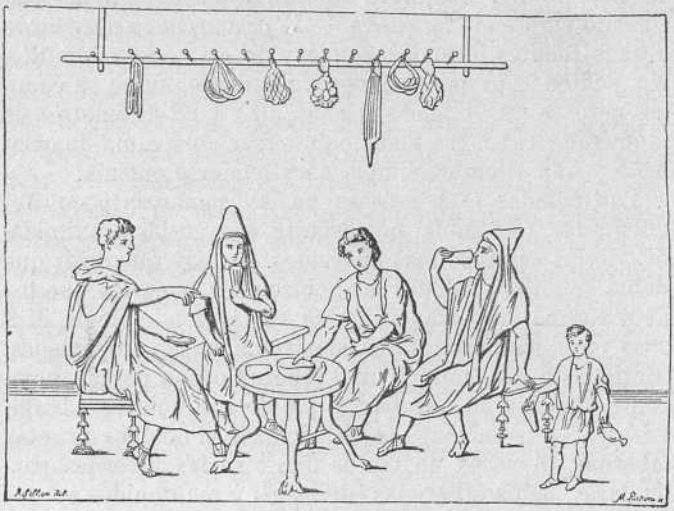


Fig. 83.—Posada.

en verano. Además, el posadero explotaba lo mejor que podía a los parroquianos, falsificando el vino y quitando a los animales la avena que les estaba destinada.

La falta de seguridad de los caminos era un mal peor que estas bribonadas. Los ataques de los bandidos no habían sido nunca raros en Italia, ni en algunas provincias, como la Cerdeña, Córcega, la Pamfilia y la Pisidia. Los viajeros prudentes se unían gustosos, en los caminos

poco seguros, a la escolta de un funcionario de alta categoría, embajador, cuestor o procónsul. A pesar de las persecuciones de que eran objeto los salteadores de caminos, a pesar de las penas atroces con que se les castigaba, nunca se logró acabar con ellos, ni siquiera en Italia. Al llegar la noche, todo viajero que llevaba consigo objetos de valor se hallaba en continuo sobresalto. De día, cuadrillas a caballo tenían el atrevimiento de robar los ganados en las praderas. Los sitios de peor fama eran las Marismas Pontinas y la gran selva llamada *Gallinaria*, cerca de Cumas. Las expediciones que de tiempo en tiempo eran enviadas contra los bandoleros, no servían más que para empujarlos a otros lugares, sobre todo a Roma. Las guerras civiles y las turbulencias favorecieron este azote. Pero se añadieron otras causas. Cuando Septimio Severo hubo cesado de reclutar los pretorianos en Italia, muchos individuos propios para la profesión de las armas se hicieron gladiadores o bandidos. A fines de su reinado un capitán de cuadrilla, Félix Bula, con 600 hombres, atemorizó a toda Italia, en la que se mantuvo por espacio de dos años, desafiando las persecuciones de las tropas imperiales. Lo que de él se cuenta recuerda las historias de los bandidos modernos. Sólo por traición pudieron apoderarse de él.

(Friedländer, *Moeurs romaines d'Auguste aux Antonins*, II, págs. 338-366).

CAPÍTULO IX

El trabajo y la riqueza.

SUMARIO.—1. La agricultura por el año 200 antes de Jesucristo.—2. Una explotación rural.—3. Deberes del propietario, según Catón.—4. Deberes del administrador.—5. Una gran finca en la Italia meridional.—6. Los esclavos obreros.—7. La industria y el comercio en Pompeya. 8. El comercio en tiempo de Augusto.—9. Corporaciones de oficios.—10. Bruto usurero.—11. Un especulador en el siglo I antes de Jesucristo.—12. Los publicanos.—13. La riqueza en Roma.

1.—La agricultura por el año 200 antes de Jesucristo.

Si nos remontamos hacia el año 200 antes de Jesucristo, vemos que las fincas rústicas eran entonces de extensión limitada. La que describe Catón comprendía una superficie de 240 *jugera* (60 hectáreas). Medida muy común era la de 200 *jugera* (50 hectáreas). Tratándose de viñedos, en que el cultivo exige más mano de obra, la extensión era menor. Catón opina que no se debe pasar en este caso de 25 hectáreas.

Los productos comunes eran los cereales, espelta o tri-

go, cebada y mijo. Luego venían el nabo, el rábano, el ajo, la adormidera; después, para alimento del ganado principalmente, el altramuz, el haba, el guisante, la algarroba y algunas otras plantas forrajeras. Las siembras tenían lugar en otoño y por excepción en primavera. El riego y el saneamiento de las tierras se hacían con cuidado. El drenaje se practicó muy pronto. No faltaban los prados naturales, que ya en tiempo de Catón se mejoraban regándolos artificialmente. El cultivo del olivo y de la vid ocupaba muchos brazos. El olivo se plantaba unido a otros cultivos, la vid ocupaba los ribazos. Los árboles frutales, tal como la higuera, el peral, el manzano, no dejaban de cultivarse. Se utilizaban, ya para madera, ya para cama y forraje, los olmos, álamos y árboles de mucha hoja. Como casi únicamente se consumía carne de cerdo o de cordero, se criaba poco ganado. En punto a ganado mayor, no se tenía más que el estrictamente necesario para las labores del campo. No se le enviaba a las dehesas a pastar, se le guardaba en el establo durante todo el verano y casi todo el invierno. Después de la recolección, se enviaba a los rastrojos los carneros, contando 100 cabezas por cada 60 hectáreas. Muchas veces también, el propietario arrendaba las tierras durante el invierno a algún ganadero que poseía muchas cabezas. En otras partes, las entregaba a un colono aparcero, recibiendo como renta una parte de la criazón y cierta cantidad de queso y leche. Había también en la finca rústica cerdos, gallinas, palomas, que se alimentaban solos o se cebaban en caso necesario, y a más, si hacía el caso, un coto de caza y un estanque de pesca.

La labor de los campos se hacía con bueyes uncidos al arado, y asnos que en todas partes se utilizaban para trasportar el estiércol y dar vuelta al molino. Había además en la finca un caballo para el dueño. Estos animales no se criaban en ella, se compraban. Catón cuenta una pareja de bueyes por 25 hectáreas y dos para 60. Un agrónomo posterior, Saserna, cuenta dos pares para 25

hectáreas. Según Catón, también eran necesarios tres carros para el servicio de 25 hectáreas, y cuatro para el de 60.

Por lo común, el propietario hacía personalmente la explotación. No queremos decir que cultivase él mismo; pero de tiempo en tiempo aparecía en la finca, distribuía las labores, vigilaba su ejecución y revisaba las cuentas. La mano de obra era confiada a los esclavos. Al frente estaba el administrador *(villicus)*, que hacía las compras y las ventas, recibía directamente las instrucciones del dueño, lo dirigía todo y ejercitaba aún el derecho de castigar. Después venía el ama de gobierno *(villica)*, encargada de dirigir la casa, de vigilar la cocina, la despensa, el gallinero y el palomar. Luego venían los boyeros o gañanes, los criados, el burrero, el porquero y el pastor, caso de que hubiera rebaño. El personal, por otra parte, variaba en número según la forma de cultivo. En una finca no plantada de árboles, de 50 hectáreas, bastaban dos gañanes y seis criados. Eran necesarios tres labradores, cinco criados y tres pastores en una finca de 60 hectáreas plantada de olivos y que tuviera rebaño. La viña exigía para 25 hectáreas un labrador, once criados y dos pastores. El administrador, como era de justicia, tenía más libertad que los otros servidores. El cartaginés Magón, en un libro que fue traducido al latín, aconsejaba que fuera casado, con hijos y un pequeño peculio. Catón le casa con el ama de gobierno. Único entre todos los esclavos, si el cultivo está bien dirigido y prospera, tendrá la perspectiva de la emancipación. Por otra parte, todos forman una *familia* común *(familia rustica)*. Como el ganado mayor, los criados no nacen ni mueren en la finca. Se les compra en el mercado de edad adulta, y cuando los años o las dolencias los han inutilizado para el trabajo, se les vende de nuevo con las cosas que se desechan. Las construcciones rurales *(villa rustica)* comprendían los establos, las granjas, los alojamientos del administrador y de los esclavos. Además, el dueño tenía muchas veces habitación separada en la finca *(villa urbana)*. Los

esclavos recibían las cosas que les eran necesarias en épocas determinadas. Luego ellos se las arreglaban. Sus vestidos, su calzado debían durar cierto tiempo y tenían que conservarlo en buen estado. Todos los meses se les daba trigo, que habían de moler, sal, aceitunas, pescado salado, vino y aceite. La cantidad se calculaba según el trabajo de cada uno. El administrador, que se cansaba menos, tenía derecho a menos comida. El ama de gobierno cuidaba de la panadería y la cocina. La mesa y los manjares eran los mismos para todos. Comúnmente, los esclavos no llevaban cadenas; pero si uno de ellos había incurrido en algún castigo, o si se comprobaba que quería escaparse, se le ponían las cadenas y pasaba la noche en el calabozo.

Por lo general, la familia rústica bastaba para cumplir su cometido, tanto más cuanto que los propietarios se prestaban unos a otros sus esclavos, mediante salario. Se hacía muy poco uso de trabajadores de fuera, a no ser en las comarcas insanas, donde era ventajoso contratar jornaleros en la época de la recolección. Para segar el trigo y la hierba se tomaban segadores, a los que se daba por su trabajo una gavilla de cada seis, siete, ocho o nueve, o la quinta parte del grano, cuando además lo trillaban. La recolección de la uva y de las aceitunas se contrataba. El contratista llegaba con una cuadrilla de obreros libres pagados por él, o de esclavos de su pertenencia. Hacía la recogida y la prensadura bajo la inspección de los criados del dueño y les entregaba los productos. Otras veces el dueño vendía los frutos en la planta o en el árbol y dejaba que el comprador hiciera la recolección.

El pequeño cultivo no difería del grande sino por las proporciones. En este caso el dueño, con sus hijos, trabajaba entre sus esclavos o trabajaba en su lugar. En los alrededores de Roma o de los grandes mercados, el campesino cultivaba su macizo de flores o cuadro de legumbres cuidadosamente regado, poco más o menos como hoy lo hace en los alrededores de Nápoles, y obtenía buena recompensa de su trabajo.

Las dehesas dedicadas al pastoreo *(saltus)* eran mucho más vastas que las fincas de labranza. El mínimo de un *saltus* era de 200 hectáreas, y podía ser mucho mayor. Las condiciones climatológicas de Italia exigían, por otra parte, que los rebaños variasen de sitio en verano y en invierno. Ya en aquellos tiempos los rebaños subían en primavera de la Apulia a las montañas del Samnium, para bajar de nuevo a la llanura en otoño. Se criaban caballos, bueyes, asnos, mulos, y también cerdos y cabras. En cuanto a la raza bovina, precisaba que fuese abundante, pues las ropas de uso eran entonces de lana. La cría de ganados era dirigida como el cultivo de las tierras. Un esclavo, llamado capataz del rebaño, ocupaba el lugar del administrador. Los pastores, durante todo el verano, no dormían casi nunca bajo techado. Lejos frecuentemente de todo lugar habitado, vivían en el aprisco, en alguna cabaña de tablas y ramaje. Su profesión exigía hombres robustos y elegidos. Se les daban caballos y armas, y gozaban de una libertad de acción que no se concedía a los esclavos dedicados a la labranza.

(Mommsen, *Historia romana,* tomo IV).

2.—Una explotación rural.

La explotación rural se compone de tres partes distintas: la *villa urbana* o *pretorio,* que es la morada del dueño; la *villa rustica,* donde están alojados los esclavos y los ganados; la *villa fructuaria,* donde se guardan las cosechas. Todo ello se completa con un corral exterior, una era para trillar el grano, un colmenar, un vivero, un huerto y un jardín.

El pretorio está edificado en una eminencia, para que el propietario vea todas las partes de su finca. Lo corona una torre que sirve de palomar.

La *villa rustica* se compone de un patio, rodeado de

edificaciones o cercado por altas paredes y orientado a mediodía. En el centro hay un estanque en que bebe y se baña el ganado. Alrededor de este patio están dispuestos los establos para los bueyes, los apriscos, las cuadras, los gallineros, las pocilgas, los cobertizos para los carros *(plaustra)*, el *horreum*, almacén donde se guardan los instrumentos de cultivo, las celdas de los esclavos, la enfermería, la cocina, los baños que sólo se abren los días de fiesta y el *ergastulum*, en un subterráneo. El administrador *(villicus)* mora justamente frente a la puerta de entrada, para que le sea más fácil la vigilancia. Si ocurre que se contraten obreros suplementarios en el momento de la recolección o de segar la hierba, duermen en chozas de cañas, que se levantan próximas a los campos donde trabajan.

En la fructuaria, las construcciones esenciales, agrupadas igualmente alrededor de un patio central, eran el molino de aceite, el almacén para el aceite, la bodega, el *cortinale*, con calderas para cocer el vino, una segunda cocina, la despensa, el frutero y el granero. La bodega tenía sus ventanas al lado del norte. Se guardaba en oscuridad casi completa, de suerte que había un fresco excelente para la buena conservación del vino. El suelo estaba empedrado, inclinado hacia un gran recipiente a donde iba a parar el vino caso de romperse algún tonel. Había una gran cuba para que fermentase la uva pisada. Tubos de barro la hacían comunicar con toneles *(dolia)* alineados a lo largo de las paredes. En la despensa se preparaban las conservas. Los esclavos metían legumbres en vasijas llenas de aceite que tapaban con ceniza, otros preparaban higos, serbas, membrillos en vino cocido, metían huevos en paja muy menuda o en salvado, después de haberlos tenido durante algunas horas en sal molida. Todas las vasijas que se utilizaban eran pequeñas, de forma cilíndrica, de barro cocido o de vidrio. El ingrediente usado para la mayor parte de estos comestibles era el vinagre o una salmuera muy cargada. En medio del patio había, no un estanque, sino un pozo.

Se elegía para el colmenar el sitio más bajo de la *villa*, para que las abejas no tuvieran ningún esfuerzo que hacer cuando volvían de lejos, cargadas de botín. Estaba en un lugar tranquilo, retirado, bien a resguardo del viento, y también de las emanaciones de los establos, de la cocina y del estercolero. Estaba a ser posible rodeado de tomillo, de serpolio, de mejorana, de iris, de azafrán, de narciso y de multitud de plantas aromáticas. Las colmenas eran de mimbre, de corcho, de barro cocido, de tablas. Algunas se habían dispuesto en el hueco de un árbol.

El vivero era un gran parque donde se criaba toda clase de caza. Estaba cercado por paredes bastante altas y protegido en cuanto era posible de los gatos, de los tejones y otros animales semejantes. Un arroyo lo recorría. Cuando no se disponía de agua corriente, se disponía en su lugar una piscina de fábrica que llenaban aguas de lluvia. «Mi vivero, me dice el propietario, tiene cincuenta yugadas (próximamente 12 hectáreas). Está poblado de jabalíes, ciervos, gamos y cabras, porque atiendo a los productos. Si hubiera querido tener un lugar de esparcimiento, un terreno de caza, hubiera echado animales acostumbrados a juntarse al sonido de la trompa y a comer en la mano; pero este placer cuesta demasiado caro. Nuestros animales están menos familiarizados. Los abandono en estos bosques y en estos prados, donde, durante una parte del año, buscan solos su comida. Cuando les falta, se les echa».

El corral exterior es un patio rodeado de edificios por tres lados. A mediodía está la panadería, al este un matadero y depósito de heno, al oeste un pajar. Como está un poco apartado, son menos de temer los fuegos. Al norte se han abierto dos grandes agujeros: uno para el estercolero del año corriente, el otro para el del año anterior.

La era está situada en un montículo expuesto a todos los vientos. La parte central es ligeramente convexa para que corran con más facilidad las aguas de lluvia. La mies es llevada toda ella a un cobertizo vecino y, sucesivamente, las espigas son trilladas con el mayal, el trillo o pi-

sando los caballos. Para limpiar el grano, se le tira al alto con palas de madera. Si el viento es excesivo o muy escaso, se le abalea.

La huerta ocupa todo el mediodía de la *villa*. Está dividida en varias platabandas separadas por estrechos senderos. El agua para el riego es proporcionada por estanques de agua corriente establecidos de distancia en distancia. En la huerta se cultiva gran cantidad de verduras y legumbres: la alcachofa, el ajo, la cebolleta, la berza, el nabo, la lechuga, el puerro, la alcaparra, el berro, el rábano, la achicoria, el haba, el melón, el espárrago, el pepino.

El huerto está tan bien regado como la huerta. Los árboles están alineados por especies, en tresbolillo. Allí se ve la higuera, el nogal, el granado, el peral, el manzano, el cormal, el ciruelo, el algarrobo, el membrillo, el cerezo. Por medio del injerto se hace, a veces, producir a un mismo árbol los frutos más diversos.

He aquí cómo se pasa el día en una explotación agrícola de esta clase. Antes de alborear, el *villicus* y la *villica* están levantados. El primero empieza por ir al *ergastulum*, pasa lista a los que sufren penas, se asegura de si las cadenas están firmes, de si el carcelero tiene en buen estado la prisión y cerrada como es debido. Mientras tanto, los esclavos se reúnen de todas partes por decurias o grupos de diez, cada una con su capataz al frente.

Los de más edad conducen el ganado mayor, y los más jóvenes el menor. Estos últimos llevan una cayada que les permite coger a los corderos y las cabras por la pata. Llevan a la cabeza un gran sombrero cónico, y colgada del cuello una flauta campestre. Cada pastor cuida de 80 a 100 cabezas, marcadas todas con el nombre del dueño. Los labradores se conocen por su alta estatura. Los bueyes, notables por su pelaje negro, sus largos cuernos, la amplitud de su frente y de su pecho, están reunidos en yuntas de igual fuerza y de la misma talla. Esperando la partida, se les frotan las pezuñas con pez

líquida, con objeto de que se endurezcan. A muchos carneros se les han cortado los cuernos, para que se hagan menos daño en sus peleas. Hay corderos que tienen el cuerpo enteramente envuelto en una piel, a modo de coraza. Son los de Tarento, y se observa esta precaución para resguardar su lana, que es muy fina. Los perros son de buena raza. Rodéales el cuello un collar de cuero grordo, todo provisto de clavos, cuya punta sobresale por fuera.

El *villicus* había terminado su inspección. Los rebaños de carneros y de cabras, las manadas de gansos estaban reunidas. Los porqueros tocaban la trompa para llamar a los animales rezagados, y todos salieron. A la cabeza iba el *villicus*, que alegre animaba a todos, apostrofándoles con voz un tanto áspera. Cada decuria iba seguida de un esclavo, que llevaba las provisiones para el día en una red.

La *villica*, por su parte, inspeccionaba todos los trabajos que se ejecutaban en la casa. Si le parecía que un esclavo estaba enfermo le interrogaba, le examinaba y, si sólo estaba cansado, le enviaba por un día o dos a la enfermería. No igualaba nada a la actividad de aquella mujer. Acababa de verla ocupada hilando la lana o remendando los trajes de los esclavos, y poco después la encontraba en los establos, mandando quitar las telas de araña y limpiar los pesebres, después de lo cual iba a barrer la enfermería, cuyas piezas vacías aireaba. Volvió luego a su vivienda para tejer tela, luego fue a la cocina, inspeccionando los preparativos de la cena, recibiendo los comestibles que llegaban, contándolos, viendo si eran buenos, pesando y midiéndolo todo. De allí bajó al corral y puso huevos a las gallinas cluecas. Parecía multiplicarse y se la veía en todas partes a la vez.

Entre la cuarta y la décima hora (de diez de la mañana a las cuatro de la tarde), hizo esquilar los carneros de lana fina. No se comienza antes, porque con el calor solar el sudor del animal hace la lana más suave, de más peso y de mejor color. Cuando este trabajo marchó bien,

se fue a otra parte, y yo hice otro tanto. Vi boyeros que enseñaban a unos novillos a tirar de carros vacíos, uniéndolos con un buey ya domado. Entré en el corral, donde esclavos removían con rastrillos el estiércol reciente, en tanto otros cargaban en burros el que iban a echar a los campos. El *gallinero*, o encargado de los pollos, pasaba revista a las cluecas, las ponía 25 huevos a la vez, fuera de gallina, fuera de pata, ponía entre la paja del nidal algunos clavos gruesos para que el trueno no echase a perder los huevos, daba vuelta a los que llevaban varios días incubándose, para que por igual recibieran el calor, los miraba para cerciorarse de que eran buenos, sustituía los malos y retiraba los pollos que habían salido del cascarón. Quemaba alrededor de los gallineros asta de ciervo o pelo de mujer, porque estos olores matan a las serpientes, encerraba en un lugar caliente, estrecho y oscuro gallinas, capones o gansos destinados al engorde. Les había arrancado las plumas más largas, y dos veces al día los atracaba de bolitas de harina de flor o de harina de cebada mojada en leche.

Salí de allí para dar una vuelta por los campos. Los bueyes de labor estaban uncidos por el cuello y el pecho cuatro a cuatro. En las tierras muy fuertes se ponen a veces seis bajo un yugo de madera, que, pasándoles sobre las espaldillas, les permite levantar la cabeza y tirar con todo el peso del cuerpo. Los mozos de labor, que llevaban la cabeza cubierta por una especie de casco rústico *(galerus)* y el cuerpo desnudo hasta la cintura, los dirigían con bridas sujetas al yugo. Los obligaban a hacer de un tirón un surco de 120 pies de largo, luego los dejaban tomar alientos. Cuando la reja no se hundía lo bastante, apoyaban el pie izquierdo en la trasera del arado. En los descansos, echaban el yugo hacia los cuernos, a fin de evitar roce al cuello, sin lo cual éste se recalentaría, dando lugar a una hinchazón que no tardaría en degenerar en úlcera, porque el yugo es tan macizo que parece una viga pequeña. Se labraban con pala o azadón las tierras situadas en los oteros y terrenos pedregosos.

Vi que varios esclavos trabajaban encadenados. Eran los castigados en el *ergastulum*. Llevaban una cadena sujeta en la parte baja de cada pierna, bastante larga para que pudieran andar, demasiado corta para que pudieran correr. La levantaba a la altura de las rodillas una segunda cadena sujeta a la cintura, a fin de que moleste menos.

Todos los trabajadores están reunidos por grupos de diez, al cuidado de un capataz. Se tiene la precaución de reunir en un mismo grupo esclavos de distintas naciones.

En los prados, los pastores se distraían tocando la flauta. A la cuarta hora (diez de la mañana), llevaron a beber al ganado. A mediodía le pusieron a la sombra de los árboles o de las peñas, y cuando el calor hubo descendido, le dieron de beber otra vez, y le llevaron al prado hasta que anocheció. Hay rebaños que pasan día y noche al aire libre, durante ocho meses en los llanos, durante cuatro en las montañas, donde los pastores se hacen cabañas para la temporada. Estas emigraciones periódicas se verifican muchas veces a grandes distancias. Así, en el Apenino, los rebaños van en verano hacia el Samnium y aún a la Sabina. Los primeros recorren de treinta a cien millas (45 a 150 kilómetros), los segundos más de doscientas millas (300 kilómetros). Los pastores van a la cabeza, a los lados y detrás. Para que el rebaño no se descarríe, van perros al cuidado. Por la noche, animales y hombres acampan en un aprisco hecho con cañizo y redes sostenidas con estacas. En burros se carga la impedimenta, así como calderas para guisar y hacer queso. Se enciende fuego, se hacen unas sopas, se cena y los pastores se tienden en mantas.

Los de los grandes rebaños, sobre todo los de ganado mayor, son jóvenes, robustos y espabilados. Se quiere que sean capaces de defenderse de los lobos y de los bandidos. Van casi siempre armados con lanza y muchos montados a caballo.

Las labores cesan al crepúsculo. Yo había precedido a los esclavos en el regreso a la *villa*. Su entrada fue anunciada por los gansos y los cerdos, que corrieron a su

llegada al estanque para beber y bañarse. Poco después apareció todo el personal. Esta vez el *villicus* iba el último para impedir toda tentativa de evasión. Los boyeros desuncieron a los bueyes, los almohazaron, les dieron friegas en el cuello y los dejaron respirar un poco antes de encerrarlos en el establo. Los echaron algo de comer, los llevaron al abrevadero y luego les dieron abundante comida. Los pastores distribuyeron sal a los carneros para *despertarles* las ganas y llenaron de hojas los comederos.

El *villicus*, por su parte, se ocupaba de los hombres. Mandó cuidar a los que habían atrapado algún mal y prescribió el tratamiento para cada uno. Visitó la cocina, donde todo estaba en movimiento. En la cocina cenaron todos juntos. Después de lo cual, todo el mundo se fue a dormir. Pero fue preciso que el *villicus* girase visita para cerciorarse de que todo estaba bien cerrado, de que los ganados tenían pienso, de que los esclavos estaban todos en sus celdas. Luego se retiró a su vivienda. La guardia de la *villa* quedó entonces encomendada a un enorme perro, que de día se tiene encadenado y de noche se suelta.

Así es costumbre que trascurra la jornada en la *villa*. Cuando hace mal tiempo, trabajan los esclavos dentro de la casa. Recomponen y confeccionan los instrumentos de labranza, hacen cañizos, cestos, antorchas, colmenas, canastos y cien objetos semejantes. En la época de la recolección se empieza a trabajar desde que amanece, a fin de aprovechar el rocío para segar los prados y los rastrojos.

(Según Dézobry, *Rome au siècle d'Auguste*).

3.—Deberes del propietario, según Catón.

Cuando el propietario va a sus fincas, debe primeramente rendir homenaje al *lar familiaris*, luego, si puede hacerlo, inspeccionar sus tierras el mismo día o, a más tardar, al siguiente. Después de haber visto cómo están los cultivos y las labores, llama a su administrador y le pregunta qué se ha hecho, qué queda por hacer, si cada labor se ha ejecutado en tiempo oportuno, si es posible acabarlo todo, lo que se ha cosechado de vino, de trigo y de otros productos. Una vez al corriente de todo esto, es preciso que cuente los trabajos y los días. Si el trabajo no le parece suficiente, el administrador pretende que ha hecho cuanto ha podido, pero que ha habido esclavos enfermos, que el tiempo ha sido malo, que otros esclavos se han fugado, que ha habido que atender a trabajos públicos. Después de haber alegado todas sus excusas, repasa en su presencia la nota de todas las labores. Si el tiempo ha sido lluvioso, ve cuántos días ha habido de lluvia y qué trabajos se podían hacer entonces, como lavar los toneles y darles pez, limpiar los edificios, cambiar el trigo de sitio, sacar fuera las inmundicias, abrir fosos para el estiércol, limpiar las semillas, componer las cuerdas viejas y hacer otras nuevas, remendar los capuchones y las ropas de los esclavos. Los días de fiesta se habrían podido limpiar los fosos viejos, pavimentar el camino público, cortar las malezas, cavar el huerto, limpiar los prados, tejer los cañizos, arrancar los espinos, moler los granos, por último, poner todo en orden. Cuando los esclavos han estado enfermos, era necesario ponerles a dieta. Luego se darán órdenes para terminar lo que queda por hacer. Se contará el dinero existente en caja, el trigo almacenado, las provisiones de

forraje, de vino y de aceite. Se anotará lo que se ha vendido, lo que se ha pagado, lo que queda por vender y lo que resta por recaudar. Si falta algo para el año corriente, se mandará comprar. Si hay sobrante, se ordenará vender. Se alquilará lo que haya que alquilar. Las prescriciones relativas a los trabajos y a los arriendos será bueno consignarlas por escrito. Se examinará el ganado, a fin de ver el que ha de venderse. Si los precios convienen, se venderá lo que sobre de aceite, de vino y de trigo. Se venderán los bueyes viejos, los terneros y los corderos destetados, las lanas, las pieles, los carros viejos, el hierro viejo, los viejos esclavos, los enfermizos, y todo aquello de que no hay necesidad. El propietario debe ser aficionado a vender y no a comprar.

(Catón, De *agricultura*, 2).

4.—Deberes del administrador.

He aquí los deberes del administrador *(villicus)*. Toda su conducta será ordenada. Observará las fiestas, respetará los bienes ajenos y hará respetar los suyos. Apaciguará las disputas de los esclavos colocados bajo su mando y, si alguno comete una falta, el castigo será proporcionado a ella. Tendrá cuidado de que estén bien mantenidos, de que no padezcan hambre ni sed, y sobre todo de que se abstengan de hacer daño y de robar. No se hará el mal sino en tanto él lo quiera, y, si lo ha autorizado, el dueño no dejará sin castigo su indulgencia. Sea agradecido al bien que se le haya hecho, a fin de animar a los demás a obrar bien. El administrador no debe ser aficionado a salir de casa, será siempre sobrio y no irá a banquetear fuera. Tendrá siempre activos a los esclavos y cuidará de que se ejecuten las órdenes del dueño. No tendrá la pretensión de saber más que el dueño en estos

particulares. Los amigos de éste serán sus amigos. Oirá a los que él le haya mandado oir. No verificará ceremonias religiosas sino ante el hogar o en las encrucijadas, en el momento de las *compitalia*. No prestará a nadie sin orden del dueño y hará devolver lo que haya prestado. No prestará a nadie semillas, alimentos, harina, vino, aceite. Para prestar o tomar prestados los objetos necesarios, limitará sus relaciones a dos o tres granjas vecinas. Contará a menudo con su dueño. No retendrá un solo día fuera de lo tratado al obrero libre, al jornalero, ni al trabajador a destajo. No comprará nada sin conocimiento del dueño, ni le ocultará nada. No tendrá parásito. No consultará a arúspice, ni augur, ni decidor de buena ventura, ni caldeo. No ahorrará las semillas, es una mala economía. Vigilará todos los trabajos, para saber cómo se hacen, y pondrá con frecuencia mano en ellos, sin cansarse. De este modo conocerá las aptitudes de sus gentes, que por ello no tendrán sino más afán para el trabajo. Además, pensará menos en pasearse, tendrá más salud y dormirá mejor. Se levantará el primero y se acostará el último. Antes de acostarse, cuidará de que todo quede bien cerrado, de que cada cual esté acostado donde le corresponda y de que los ganados tengan que comer. Tratará de que los bueyes estén muy bien cuidados. Tendrá miramientos con los boyeros, en parte para que se ocupen más de sus animales. Tratará también de que los arados y las rejas se hallen en buen estado.

(Catón, *De agricultura*, 5).

5.—Una gran finca en la Italia meridional.

Francisco Lenormant describe en estos términos una gran explotación rural situada en Italia, en la región de la antigua Heraclea. Da de este modo idea de lo que eran los *latifundia* de la época romana:

«La superficie es próximamente de 140 kilómetros cuadrados. Se trata del *latifundium*, tal como desde la época de la República romana ha sido obstáculo a todo progreso de la agricultura italiana y uno de los más poderosos factores de la despoblación del país. El dueño no va jamás a visitar su castillo en ruinas, en él habita el intendente que explota el suelo en nombre suyo. Veinticinco mil cabezas de ganado, toros en su mayor parte, pastan en las praderas pantanosas que se extienden del lado del mar. En las partes de la finca dedicadas a la labranza, la explotación emplea 4.000 hombres en la época de las grandes labores y 250 solamente el resto del año. Esta última cifra es la de la población que habita en los diferentes cortijos *(massarie)* repartidos en toda la extensión de la finca. Los trabajadores suplementarios son montañeses que vienen en cuadrillas a contratarse como obreros.

»En el momento de las labores, se ven en los campos hasta veinte y treinta arados caminando en fila, o bien un frente de varios centenares de hombres que avanzan removiendo la tierra con la azada. El intendente *(fattore)* y sus subalternos van a caballo, recorriendo incesantemente el frente de los trabajadores, animándolos para que trabajen, dirigiéndolos, apremiando y riñendo a los que aflojan. Diríase que era una tropa en el campo de maniobras, mandada por sus oficiales a caballo. No pasa día sin que algún obrero caiga para no volver a levantarse en el campo en que hace la recolección, atacado repentinamente por la fiebre palúdica o por la insolación. Piénsese cuáles son los destrozos de la *malaria,* cuando por la noche los hombres, mal alimentados, empapados en sudor, no tienen para dormir más que cobertizos poco resguardados o chozas de ramaje, donde penetran libremente el frío de la noche y las emanaciones húmedas de los pantanos.

»El dueño vive en las grandes ciudades o en las quintas suntuosas que las rodean y, en lugar de encargarse del cuidado de sus propiedades rurales, lo confía a sus intendentes. Su única preocupación es obtener una renta

fija de sus tierras, sin tener que ocuparse de ellas más que para percibir esta renta, que muchas veces las exigencias de su lujo le hacen buscar por anticipado para sostener una vida de dispendios que excede de sus recursos efectivos. Sobre todo, no quiere tener que hacer ningún anticipo costoso para la mejora de sus bienes. Esto le obliga a reducirse a un sistema de explotación que da el predominio al pasto sobre el cultivo, que deja sin cultivo la mayor parte de la tierra, perpetúa la despoblación de los campos y se opone a todo progreso».

(F. Lenormant, *La Grande Grèce*, I, págs. 172-175. París, A. Lévy, editor).

6.—Los esclavos obreros.

Muchos esclavos eran obreros cuyo trabajo explotaban los dueños, vendiendo los productos o alquilando a otro los servicios. Tenían sobre los obreros libres dos ventajas que les hicieron preferibles: eran más dóciles, porque se les podía castigar, y hasta el siglo de los Antoninos se les podía condenar a muerte; además, su trabajo resultaba más barato, porque su dueño no estaba obligado a darles, y no les daba muchas veces, más que la comida, y, ¡qué comida! La posesión de una cuadrilla de esclavos vino a constituir de esta suerte un capital muy reproductivo. El ciudadano rico que quería dar buena colocación a su dinero, compraba esclavos lo mismo que se compran ganados, casas y tierras.

Había dos clases de esclavos obreros. Unos trabajaban en casa del dueño y para él. Eran los cocineros, los trinchadores, los panaderos, herreros, estatuarios, orfebres, zapateros, los mismos remendones, los que trabajaban la lana, los tintoreros, las hilanderas, los tejedores, las costureras, y multitud de otros oficios. Cada cual arreglaba

su casa según su tiempo disponible y sus aficiones. Craso, que hacía edificar, tenía albañiles y arquitectos. Las mujeres tenían nodrizas y costureras. El hombre de letras tenía copistas, pegadores, batidores y pulidores de pergamino. Finalmente, el hombre rico sabía encontrar en las aptitudes varias de sus esclavos medio para proveer a todas las necesidades de la vida, a todos los caprichos del lujo. Poseía y ocupaba en su servicio gentes de todos los oficios, desde el zapatero al perfumista, desde el portero que vivía encadenado en su chiribitil, hasta el filósofo cuyas lecciones de moral distraían a los convidados de los placeres del festín.

Los otros trabajaban para el público en provecho del dueño, que se hacía industrial. Eran taberneros, vendiendo a los que pasaban los vinos de su finca, tratantes en bueyes o en caballos, patrones de barca o cargadores, mancebos de tienda o memorialistas, mineros, plateros, encargados de hostales, como los de Craso, que obtenía de su trabajo más ingresos que de todas sus tierras. Muchas veces eran empleados al servicio de un extraño, que pagaba el alquiler al propietario.

Esas numerosas cuadrillas o *familias* de esclavos parecen haber estado divididas en decurias (grupos de diez), o por oficios.

Con frecuencia se les formaba y ejercitaba a la vista del dueño. Atico concedía la mayor importancia a la posesión de esclavos hábiles, y Craso, que sabía hacer cuentas, se tomaba el trabajo de enseñarles él mismo. Pronto hubo muchos más obreros esclavos que libres. Aumentó el menosprecio por las labores manuales, y toda emulación por trabajar bien hubo de concluir entre los dedicados a oficios.

Tiberio Graco, al pasar por las llanuras etruscas, gemía al ver vastas dehesas sustituyendo a las tierras de labor, y esclavos, pastores o mozos de labranza, ocupando casi en todas partes el lugar de los hombres libres. En Roma empezaba a verificarse un cambio análogo, por la misma época, en la distribución del trabajo. La invasión

de la población servil perjudicó a los obreros y a los comerciantes libres en el momento mismo en que el desarrollo del lujo y del comercio parecía deber favorecerles. Si no desaparecieron por completo, débese a que de toda Italia y de todo el Imperio no cesaban de afluir a Roma todos aquéllos a quienes la miseria arrojaba de su país natal, y que contaban con el trabajo y los auxilios públicos para mejorar de situación. Pero la esclavitud era para ellos terrible competencia. Les quitaba por completo la clientela de los ciudadanos ricos, que con sus servidores tenían medio de subvenir a todas sus necesidades, y por el poco precio del salario, les disputaba con ventaja la del resto de los ciudadanos.

(Levasseur, *Histoire des classes ouvrières en France*, libro I, cap. I. Guillaumin, editor. París).

7.—La industria y el comercio en Pompeya.

Las pinturas de Pompeya nos proporcionan datos preciosos acerca de los oficios que se ejercían en aquella ciudad.

Una escena nos muestra a dos vendedores de telas. Uno hace palpar la suavidad de un tejido de color violeta a dos vendedoras sentadas en un banco y acompañadas de una esclava. Otro escucha las quejas de una mujer. La prueba, sin duda, que el manto que le ha comprado la víspera es excelente y la sienta mejor de lo que cree.

Más lejos, un zapatero prueba calzado a un parroquiano. En el fondo hay más calzado colgado de las paredes, y un segundo zapatero parece llamar a los transeuntes o detenerlos alabándoles la mercancía.

Un cuadro representa a un zapatero de señoras y niños. El honrado comerciante está de pie. Después de ha-

ber tomado medida con un palito, lleva un brodequín a cuatro pompeyanas que están sentadas, una de ellas con un niño pequeño sobre las rodillas. Aquí y allá se ven pares de zapatos pequeños.

Una pintura nos muestra dos genios haciendo el oficio de zapatero. Uno tiene en las manos una horma, el otro prepara la piel. Sobre un estante, y dentro de un armario cuyas dos puertas están abiertas, se ven brodequines colocados por pares. Un vaso pequeño y una cazuela contienen el color que sirve para lustrar el cuero.

Al lado del zapatero, el pintor ha representado a un



Fig. 84.—Zapateros.

viejo mercader, calva la cabeza, sentado junto a una mesa cubierta de instrumentos y objetos pequeños que parecen quincalla. Esclavos con cestos en los brazos parecen estar comprando. En el fondo del cuadro unos ciudadanos, apoyados en las columnas de un pórtico, miran, hablan y reflexionan. Si los objetos vendidos por el quincallero, pinzas, tijeras, agujones para el pelo, fíbulas, no se representan con mucha claridad, no ocurre lo mismo con las vasijas que vende el calderero, su vecino. El vendedor tiene una en la mano y la golpea con una varita, para mostrar la buena calidad del metal.

Se ve también a un vendedor de bebidas calientes, cuya marmita hierve al aire libre, sobre un brasero, en tanto mete en ella el vaso que un parroquiano coge con precaución al extremo de largas tenazas. Estas pinturas reproducen frecuentemente el tipo del panadero con sus variantes. La de más interés es la que le presenta sentado a la turca en su mostrador, rodeado de todos sus panes. Son éstos redondos, divididos por diez radios en diez partes que se separan fácilmente con la mano. Tal son

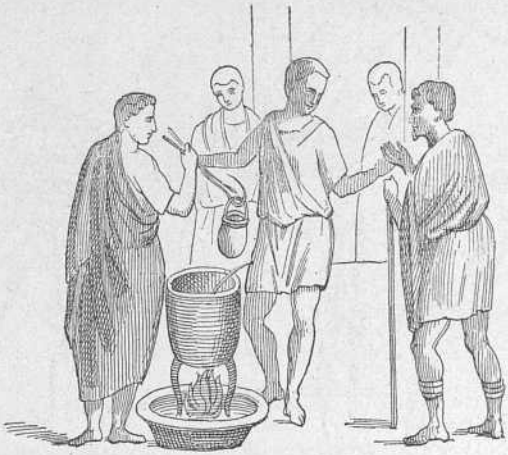


Fig. 85.—Vendedor de bebidas calientes.

hoy todavía los panes que se fabrican en Nápoles y en el mediodía de Italia.

Para completar esta pintura del mercado, el artista no ha olvidado al mulo rebelde cargado con su albarda, que parece hecho ayer, ni el carro de ruedas macizas, de una pieza. Aquí están parados unos holgazanes que leen anuncios. Allí se reúnen, para entrar en las termas, los bañistas, provistos cada uno de sus frascos de aceite perfumado. Más allá, un maestro de escuela da su lección, y en tanto los discípulos están sentados, da disci-

plinazos a uno que ha cometido culpa. Al mismo orden de ideas se refiere un joven que copia una estatua del Foro. Finalmente, el pintor no ha olvidado los pillos que arman pendencia junto a una columna, ni el ciego de

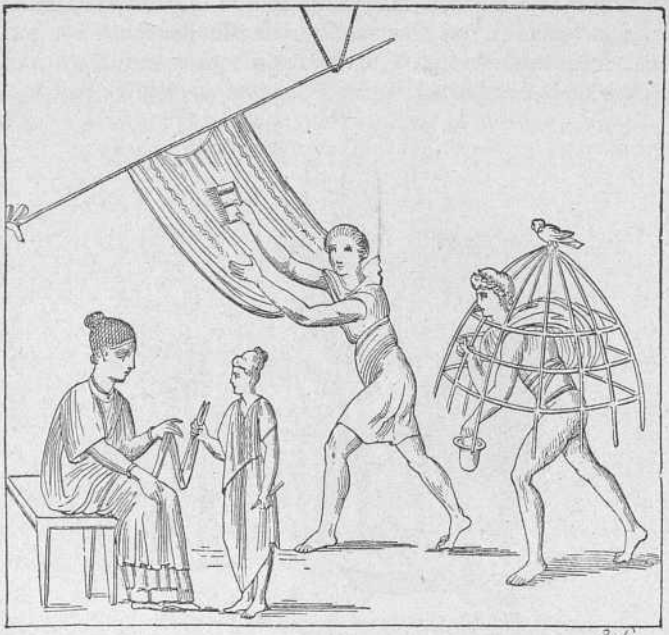


Fig. 86.—Taller del tintorero.

larga barba, guiado por su perro y que recibe limosna de una mujer que sale con su esclava.

En la casa de un tintorero se han descubierto pinturas de gran tamaño. En primer término, una mujer entrega una tela a una esclava pequeña. Un obrero, que tiene la túnica muy ceñida y como anudada al cuerpo, las mira, sin dejar de cardar vigorosamente un manto colgado de una varilla de hierro. Otro lleva una jaula de mimbre, que

servirá para extender encima la tela. En una mano lleva el cacharro en que se echará azufre sobre carbones encendidos, lo cual producirá un humo que sirve para blanquear el tejido. Cerca de allí, nichos en arco de medio punto sirven para poner grandes cubetas en que se lavan telas. Esclavos, con los pies dentro del agua, las pisan, bailando la que los antiguos llamaban *danza del batanero (saltus fullonicus)*. El artista ha pintado con el mayor esmero la prensa con sus dos montantes, sus dos enormes roscas, a las que se daba vuelta con ayuda de empuñaduras, para prensar las telas bajo las tablas que

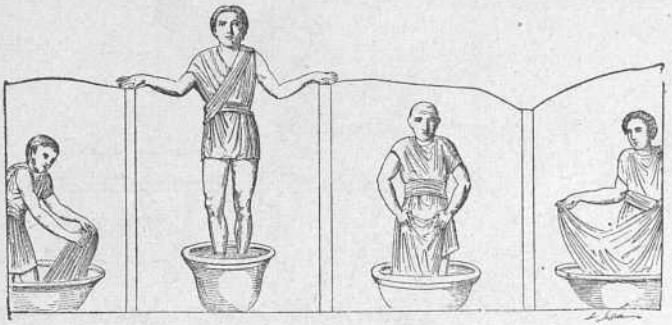


Fig. 87.—Taller de tintoreros.

las daban el apresto necesario. Finalmente, el secadero está representado con largas varillas que penden del techo por medio de cuerdas. Las telas están tendidas. Un esclavo entrega a una mujer joven una desplegada, en tanto la mujer del batanero toma nota de la entrega en una tablilla.

En el mismo patio de la casa se ven veintidós pilones de fábrica a niveles distintos, de modo que el agua pudiera pasar de uno a otro. Delante debía haber bancos para poner las telas. Al otro extremo del patio, siete cubas más pequeñas servían para batanar. La habitación-almacén, con huellas de estantes, los hornos, el secadero,

pueden reconocerse aún. En otros talleres hay jarras llenas de una tierra gredosa que servía para blanquear las telas, tanto como las fumigaciones de azufre o la orina.

Los carpinteros aparecen también entre los asuntos tratados por los decoradores de Pompeya. Se les ve celebrando las fiestas de Dédalo, el cual era su patrón, como hoy lo es San José. Cuatro individuos airosos, fuertes, vestidos con túnica, las piernas desnudas, llevan en procesión, sobre unas tablas, una capillita de caña, adornada

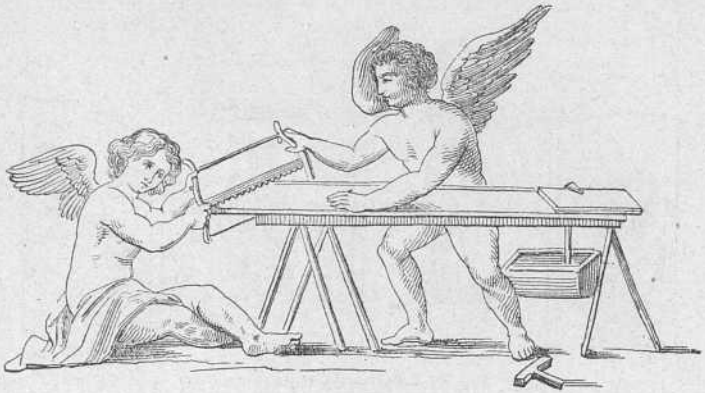


Fig. 88.—Carpinteros.

con flores, festones y vasos pequeños. En el primer compartimento hay una estatuita de Dédalo, pensativo, con un dedo en la boca, contemplando el cadaver de Talo, su sobrino, al que ha dado muerte metiéndole un clavo en la cabeza. En el segundo hay dos estatuitas de aserradores de largo y un niño cepillando. La invención de la sierra y del cepillo se atribuían a Dédalo.

Una pintura nos muestra dos genios alados que personifican el trabajo del carpintero. Uno está sentado en el suelo, el otro de pie. Juntos se ocupan en encuadrar con una sierra una tabla sujeta al banco. Este, la sierra, el

mazo, el hierro encorvado de la pesa que sujeta la tabla al banco, todo ello es análogo a lo que hoy se usa.

En otro lugar se ven los genios del molino y del lagar. Cuando se piensa en los horrores del *pistrinum*, es decir, del lugar donde el trigo era reducido a harina, luego amasado, antes de pasar al horno, cuando nos figuramos a los esclavos dando vuelta a la muela azuzados por el látigo, los ojos vendados o cegados por el humo, chorreando sudor a la claridad de una lámpara, trabajando de noche, los hierros en los pies, nos admira cómo la

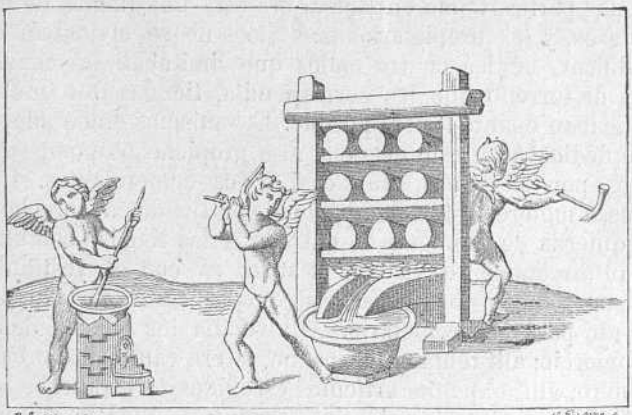


Fig. 89.—Prensa.

mitología y el arte han podido disfrazar tantas miserias bajo tantos encantos. La escena inventada por el artista es el momento del descanso. No figuran ya esclavos, sino borriquitos que dan vuelta a la gran piedra del molino. Los genios acaban de desengancharlos, los acarician, los ponen al cuello guirnaldas de follaje para que no les piquen las moscas. Están tendidos en la hierba, comen y se divierten.

La escena del lagar ofrece pormenores que no dejan de tener interés. Entre enormes postes clavados en tierra

están sujetas filas de maderos, separados por tablas horizontales muy gruesas. Estos maderos pesan sobre una cesta llena de uvas. El zumo sale a chorros, cae en ancho conducto de metal y de allí va a parar a una cuba. Dos genios introducen cuñas para aumentar la presión. Un tercero machaca uvas con un pilón en una vasija colocada encima de un hornillo. ¿Prepara *vino cocido?* ¿O se limita a aplastar la uva y calentarla para que la fermentación sea más rápida? No sé, quizá hace sencillamente arrope.

Lo que sorprende en Pompeya es que hay tiendas por todas partes. Como en Roma, era ésta una fuente de ingresos, y los propietarios más ricos no se olvidaban de edificar, en las cuatro calles que limitaban la manzana de terreno que les correspondía, tiendas que multiplicaban cuanto les era posible. Los mismos emperadores se dedicaban a este negocio. Los propietarios pompeyanos, por lo demás, eran casi todos comerciantes. Las casas mejores están flanqueadas por tiendas a derecha e izquierda de la puerta de entrada, y las tiendas comunican directamente, ya con el atrio, ya con el vestíbulo. Estas tiendas, más espaciosas que las otras, servían por tanto para el propietario. Allí vendía los objetos de su comercio; allí tenía su despacho, si era cambiante o banquero; allí exponía artículos escogidos, si traficaba en telas, en tapices, en jarcias, esponjas, etc. Por último, sus esclavos o su portero vendían allí su aceite, su vino, su trigo, sus frutos, si era dueño de fincas rústicas.

Las tiendas presentan una disposición muy sencilla, un hueco casi igual al ancho de la tienda. De día este gran hueco está abierto, de noche se cierra con postigos de madera, que ajustan en una ranura dispuesta en el suelo. La puerta estaba al lado, cerrada con una gran cerradura. Una cadena sujetaba a veces los postigos, uniéndolos como si fueran de una pieza.

El interior se dividía generalmente de abajo arriba: el piso bajo servía para la industria, el entresuelo de alojamiento y de almacén al comerciante.

Delante de cada tienda hay una acera. En algunos sitios, en la losa de lava que la bordea, se nota un agujero oblicuo, que servía para que el viajero y el campesino pasasen, como por una anilla, las riendas de la caballería, cuando en la tienda se paraban.

De noche, los tenderos encendían lámparas humosas.

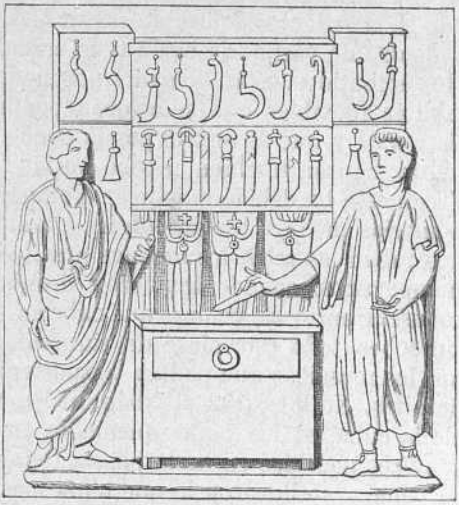


Fig. 90.—Cuchillería.

Las calles no estaban alumbradas, y todos los que tenían necesidad de salir llevaban sus linternas.

Los comerciantes exponían las muestras al público encima de una especie de banco. Los despachos de aceite, de vino, de bebidas calientes se conocían por sus vasijas, hornillos y mostradores adornados con mármol. Los cafés, donde se vendía vino cocido, vino aromatizado, hidromiel, salep, llaman hoy, sobre todo, la atención de los visitantes. Se les muestra también las pinturas bastante groseras de uno de estos establecimientos, en donde hay

soldados que beben en vasos cuya forma recuerda los que hoy usamos para la cerveza.

Las tiendas destinadas a otras industrias nos desconciertan más, porque no han conservado casi nunca más que las paredes desnudas. Hay que pensar un tanto para concebir que, aun en el mediodía de la Europa moderna, el mobiliario de los almacenes sea más que sencillo. Un mostrador de madera, una silla y un escabel, a esto se reduce todo. Los artículos delicados, las drogas, los colores, están dentro de vasijas de barro o de cristal. El pan, la carne, los embutidos, están colgados por medio de ganchos en tablitas movibles que se colocan por la mañana fuera de la tienda y que se retiran por la noche. Los cestos de mimbre figuran también mucho en las tiendas de Nápoles. Todo esto ha debido existir en Pompeya.

Las industrias de lujo tenían cofres, armarios en los que se encerraban las telas, los metales preciosos, etcétera. Los pompeyanos, cuando acudieron después del desastre a rebuscar entre las cenizas que cubrían sus casas, se llevaron sobre todo esta clase de riquezas, así como los cuadros, los mosaicos que podían trasportarse, el marfil, las estatuitas. No buscaron el jabón, ni los colores en el fondo de la cuba, ni los panes quemados en el horno, ni las legumbres podridas en la despensa. Dejaron lo que no valía la pena, y se llevaron lo que tenía más valor. Si algunas tiendas fueron olvidadas, debióse a que sus dueños habían muerto, ya asfixiados en el cataclismo, ya sofocados en su huída por los gases que se escapaban del suelo.

Para formarse idea de las calles dedicadas al comercio, es preciso aún representarse los cobertizos, los enramados de laurel, de encina y de naranjo, las guirnaldas sembradas de flores. Hay que imaginar los toldos tendidos de un lado a otro de la calle, las pinturas que brillaban por todas partes, y que alegraban el fondo mismo de las tiendas, toda la obra de carpintería exterior realzada con los tonos más vivos. Hay que añadir, para el efecto visual, las muestras colocadas a la puerta y aun en plena

calle. Aquellas calles eran una mezcla de oscuridad y de frescura, de molicie y de actividad. Por todas partes, las aguas de las fuentecitas corrían a lo largo de los arroyos. Los comerciantes estaban sentados a sus puertas; las mujeres, los desocupados, los esclavos charlaban unos con otros. Los trajes mismos eran diferentes, alejandrinos y africanos se mezclaban con los oscos y los latinos, los esclavos sirios se codeaban con los esclavos griegos.

Algunos de los tenderos nos son conocidos por sus nombres. En una pared, por ejemplo, se leen en hermosas letras los nombres y excelencias de M. Nonio Campano, que fue soldado, y era propietario de una tienda en que esclavos trabajaban para él. Estos esclavos eran curtidores o peleteros, como lo prueban dos trinchetes de hoja curva, a propósito para cortar las pieles, otros nueve con mango de hierro, garfios para tender las pieles, un martillo, una hacheta, tenazas. Se han visto en la tienda los restos de un banco de madera, una losa de travertino encima de la cual se batían y afinaban las pieles, dos cadenas pequeñas de bronce, el fiel de una balanza, cerraduras, adornos de oro y de metal que habían cubierto un cofre de madera, monedas, vasijas de barro, una botija de la misma sustancia.

Después del peletero, he aquí al vendedor de colores. Se han recogido en su casa dos ánforas, copas, vasijas con su tapadera, muchos colores, un cuchillo de hierro, un redondel de mármol para machacar los colores, una concha, ocho pesas de mármol negro, una de mármol blanco, una manilla de hueso, un gran trozo de betún. Las huellas de una escalera de madera y de un piso, indican claramente el entresuelo. Se ha encontrado un esqueleto, con monedas, cuatro vasos, dos hornillos, dos lámparas, siete charnelas de hueso que pertenecían a un cofre, y grandes pedazos de color rojo y azul. El vendedor de colores se había refugiado en el entresuelo y allí murió asfixiado.

El tintorero viene detrás de él. La tienda tiene dos entradas por dos calles distintas. Se encuentran barreños

para la inmersión de las telas, con un baño muy resistente en la superficie, a pesar de lo cual está corroído por los ácidos. En el fondo de uno de ellos se ha recogido un polvo negro, que resulta ser sulfato de hierro.

Los panaderos eran en gran número, aun cuando en las casas particulares hubiera sus hornos y molinos. En las panaderías había molinos para moler el grano, grandes vasijas para el agua, una mesa para amasar, un cacharro para poner la harina de flor, serpientes pintadas en la pared para ahuyentar el mal de ojo y procurar una buena cocción. Los panaderos de más fama marcaban el pan con su nombre. En una de estas tiendas se han encontrado ochenta panes carbonizados.

Se ha descubierto una barbería. A la entrada, un banco ofrecía a los parroquianos descanso para esperar vez. Por cima del banco, dos nichos abiertos en el espesor del muro servían para poner lo que se llevaba a la cabeza o las prendas de vestir que estorbaban para la operación. En el centro de la tienda, un asiento de ladrillo estaba destinado al paciente. Se ha recogido en este lugar una navaja de afeitar, corta y redondeada, con su mango, tijeras, una pinza para depilar y un espejo.

Una farmacia se ha mostrado por una caja de medicinas, píldoras y un vaso de cristal lleno de bálsamo. De igual modo un droguero ha venido a descubrirse por cierta cantidad de drogas ennegrecidas y pastas descompuestas. A la derecha, en un *atrium*, hay un horno triple con tres calderas colocadas a niveles distintos.

Una alfarería estaba situada fuera de murallas, en la vía de las Tumbas. Tenía un horno de piedra y ladrillo. La bóveda era plana, con agujeros pequeños para que la llama penetrase en la parte superior del horno propiamente dicho, donde se cocían los cacharros. En las paredes se habían practicado aberturas, y tubos de barro cocido permitían moderar y activar la cocción. En el horno había aún treinta y cuatro marmitas pequeñas.

(Beulé, *Journal des savants*, 1871, págs. 333 y siguientes, y 405 y siguientes).

8.—El comercio en tiempo de Augusto.

Nos complacemos en repetir que el comercio era para Roma objeto de menosprecio. Sí, quizá, para los romanos de los primeros siglos, aun cuando hubieron firmado tratados de comercio con Cartago, seguramente no para los del Imperio. ¿Qué hacían en Asia, más de medio siglo antes de Actium, los 80.000 italianos que Mitridates encontró allí, y en Útica los trescientos grandes negociantes romanos, cuyos esclavos bastaban para la guarda de la ciudad? No estaba terminada aún la conquista de las Galias por César, cuando ya acudían los traficantes romanos. Cuando se encuentran mercaderes romanos entre los sicambros, los marcomanos, los irlandeses, en la Arabia Petrea y la Tauride, cuando se sabe que por cuenta de Roma 120 barcos iban todos los años a visitar las costas de la India, y que Pompeyo había mandado estudiar el paso a este país por el Caspio, el Oxus y la Bactriana, ¿puede decirse que el comercio fuera odioso a los romanos? Estrabón atestigua la actividad de la navegación en todo el Mediterráneo, y Suetonio muestra en aquella época al pueblo dividido en tres clases: la plebe urbana, los labradores y los comerciantes.

Roma era entonces el mercado principal del mundo. Como la acumulación de metales preciosos era enorme en aquella ciudad, se hacía de ellos gran consumo, porque la población de las ciudades consume mucho más, en número igual, que la de los campos. Pero Italia producía poco: vino, del que no se exportaban más que las clases inferiores, aceite, trigo excelente, en pequeña cantidad, lanas, algunas de las cuales, las de Tarento y la Cisalpina, figuraban entre las mejores conocidas. Tenía manufacturas de paños y fábricas de cerámica, azufre, azafrán, miel; pero todo ello no bastaba para saldar el valor de

las importaciones que recibía, y tenía que pagar la diferencia en dinero, de suerte que, por la industria y el comercio, las provincias recogían de Roma lo que la habían dado en tributos. Solamente los artículos de China, de la India y de Arabia costaban anualmente al Imperio veinte millones.

Había, no obstante, en Italia grandes ferias, la más célebre de las cuales tenía lugar en Feronia. Estrabón habla también de mercaderías italianas, pero quizá de origen español o galo, almacenadas en Éfeso, y de los vinos de Italia, que, con los de Laodicea y de Siria, servían de objetos de cambio en los puertos del mar Rojo. Horacio muestra, por lo demás, que Roma hacía comercio de exportación, puesto que teme que su libro envuelva algún día mercancías destinadas a Útica o a Lérida. Como en París, y por las mismas causas, la industria romana era sobre todo de lujo. Había en Roma muchos cinceladores, fundidores, tintoreros, bordadores, pasamaneros, ebanistas, estuquistas, broncistas, orfebres, etc. El comercio de los libros era considerable. Se fabricaba papel y vidrio.

Por Ariminum Roma recibía los géneros de la Cisalpina, por Ostia y Puzzuoli los trigos de Africa y los productos de España, de la Galia y de Oriente. A fin de aminorar las dificultades que ofrecía Ostia, que no disponía a la sazón sino de un mal fondeadero, Augusto hizo doble la vía Appia, en el paso de las marismas Pontinas, mediante un canal de desecación y de navegación que desembocaba en Terracina. Desde Puzzuoli se llegaba por mar al canal, en el que barcazas arrastradas por mulas llevaban los mercaderes y las mercancías de poco bulto a un lugar situado a 45 kilómetros de Roma. De allí a la ciudad no era mucho el camino (1).

---

(1) Más tarde, Claudio y Trajano hicieron en Ostia, un poco al norte de la desembocadura del Tíber, dos grandes puertos cuya superficie era mayor que la de los tres puer-

La Cisalpina exportaba inmensa cantidad de mijo, pez, vino, las lanas dulces de Módena, las ásperas de la Liguria y del Milanesado, por último, inmensas piaras de cerdos. Padua era el centro de una gran fabricación de mantas y tapices.

Sicilia daba trigo, ganado, lana, la miel de Hybla, rival de la del Himeto, hermosos cincelados, telas de Malta. La Cerdeña no tenía más que sus mieses.

La Galia hacía demasiado poco que había entrado en los caminos de la civilización para que sus exportaciones se hubieran extendido, pero la Narbonense ofrecía todos los productos de Italia: aceite, vino, lanas; la Galia cabelluda, trigo que se enviaba a Italia, mijo, bellota y ganado. «Ningún terreno está allí sin cultivar, dice Estrabón con alguna ampulosidad, y la admirable disposición de sus ríos permite trasportar fácilmente sus mercancías, ya en el interior del país, ya del Océano al Mediterráneo y viceversa». Marsella y Narbona eran los dos puertos de exportación de las blusas galas con que se vestían los esclavos italianos, de las telas de hilo de los cadurcos, del cerdo salado de los sequanos, los uniformes militares de Arras y los paños encarnados, cuya superior calidad igualaba, decíase, a la púrpura de Oriente. Estas dos ciudades se comunicaban con el interior por plazas ya muy activas: Tolosa y Burdeos en el Garona; en el valle del Ródano, Arlés, Nimes, Viena, Lyon, Autun; en el Loire, Genabum; en el Mosela, Treveris, y, por último, Reims. Estrabón habla de las mercancías que iban por el Saona y el Sena a la isla de Bretaña, que daba en cambio pieles, hierro, estaño, carneros, esclavos y excelentes perros de caza.

---

tos principales de Marsella (puerto viejo, Joliette, puerto nuevo). Los navíos entraban libremente en estos dos puertos, que se comunicaban entre sí, y luego podían entrar por un canal en el Tíber, evitando así el paso de la barra del río.

España proporcionaba trigo, vino, aceite muy afamado, miel, cera, plantas tintóreas, pez, salazones, ostras, bermellón y sal. Se alababan sus lanas, y sus carneros padres se pagaban muy caros. Sus telas de Setabis y de Emporium eran de incomparable finura. Los españoles vendían también enorme cantidad de esparto, con el que se hacían cuerdas. Los cántabros preparaban jamones muy apreciados. Los caballos de Asturias, pequeños pero muy ligeros, tenían tanta reputación como los de los partos. Pero la gran riqueza del país eran las minas de oro, de plata, de cobre y de hierro.

Al norte de Italia, el vino de la Rhecia era tan bueno como los mejores de la Península, y los montañeses de los Alpes enviaban fuera miel, cera, resina y queso. Por el monte Ocra se trasportaban las mercancías de Aquilea a Nauportus en un afluente del Save, desde donde bajaban en dirección al Danubio. Aquilea, que poseía minas de oro, era el centro de este tráfico. Daba a los bárbaros vino, salazones y aceite. Recibía de ellos esclavos, ganados, pieles finas, el hierro de la Nórica, tan apreciado para forjar espadas, y el ámbar, que procedía de las orillas del Báltico.

De Grecia y de sus islas Roma sacaba algunos caballos, miel del Himeto y de las Esporades, vinos de Chío y de Lesbos, cobre e higos secos de Chipre, perfumes de Atenas y de Corinto, manjares reservados para la mesa de los ricos, como los pavos reales de Samos, las grullas de Melos, las aves de Delos, los pescados de Rodas, de Chío y del mar Negro. Además, los mármoles del Pentélico y de Paros, el bronce de Corinto, el cobre de Eubea y tejidos de precio.

Las ciudades de Asia, ricas, pobladas, industriosas, consumían mucho, pero producían más: telas estampadas, tejidos de Mileto, mil objetos de arte, estatuas, bronces, orfebrería de plata y oro, las sortijas de Bitinia, los hierros labrados de Cibyra, los tapices de Laodicea, la cerámica de Tralles, los mármoles de Synnada, con vetas encarnadas, las tinturas de Hierópolis, los vinos de Tmolo.

Por esta comarca pasaba gran parte del comercio oriental. Las mercaderías de la China, de la India, de Tartaria, lanas, pieles, piedras preciosas, esclavos, sederías, llegaban por el Oxus, el Caspio y el istmo caucásico, a Dioscurias «donde se encontraban, dice Plinio, los mercaderes de setenta pueblos».

Los tapices y los tejidos de Babilonia, los artículos de comercio llegados por el golfo Pérsico, la Arabia setentrional y la Siria interior, pasaban por Palmira y Tapsaco, desde donde eran dirigidos a Mazaca, en el Halis, y a Efeso, la principal plaza comercial de Asia. Las ciudades de Tanais, Panticapea y Fanagoria, en el Palus Meotide, desempeñaban un papel semejante en la región vecina. Los escitas les llevaban lana, peleterías, esclavos, oro del Ural y del Altai. Se hacían grandes pescas en las fangosas aguas del Tanais y del actual mar de Azof.

Fenicia daba siempre la púrpura tiria, la madera y el aceite de cedro, que pasaban por ser inalterables. Enviaba a Egipto y al mar Rojo los vinos de Siria y de Italia, y además los vidrios de Sidón.

Egipto exportaba trigo en abundancia, tejidos, vidrio de colores, papiro y alumbre. Del mar Muerto sacaba el asfalto para embalsamar los cadáveres; de Palestina, el bálsamo de Jericó; de Africa, esclavos negros, plumas de avestruz y marfil; de la India, especias, canela, pimienta, jengibre, casia, la mirra, el nardo, bermellón, materias tintóreas, concha, copas y vasos murrinos (quizá de porcelana de China), perlas, piedras preciosas, telas de seda y de algodón. Un mapa de la época imperial indica, próximo a dos ciudades del Malabar, un templo de Augusto, lo cual supone en aquel sitio la existencia de una factoría romana. Es curioso observar que los romanos, aprovechando que los indos no sabían distinguir la moneda falsa de la legítima, pagaban con frecuencia sus compras con moneda falsa.

Cartago era uno de los graneros de Roma, y esta ciudad, que salía de sus ruinas, renovaba sus antiguas relaciones con el interior. Italia la pedía animales feroces

para los juegos del anfiteatro, caballos numidas, maderas preciosas, polvo de oro, marfil, negros, mármol. Caravanas venidas del Sudán y del Sahara, llevaban a Cartago y a Leptis los productos del Africa central.

Para la mayor parte de estas mercancías, el mar era el gran camino que seguían millares de barcos de trasporte. No disponiendo de la brújula ni del cronómetro, podían, cuando las nubes o la niebla ocultaban los astros, desviarse de su ruta hasta el punto de arribar, como ocurrió a la nave de San Pablo, a Malta, en vez de penetrar en el Adriático. Por esto la navegación quedaba suspendida en invierno, tanto por motivo del estado del cielo, como por la frecuencia de las tempestades. Pero para abordar a puerto, los marinos eran guiados, en muchos puntos, por torres de fuego y faros que los griegos habían inventado y que los emperadores multiplicaron. El más famoso era el de Alejandría, que tenía probablemente 160 metros de altura y 60 kilómetros de alcance.

(Duruy, *Histoire des Romains*, IV, págs. 71 y siguientes. París, Hachette, editor).

9.—Gremios.

Las corporaciones industriales eran muy antiguas en Roma, puesto que la leyenda pretendía que el rey Numa había creado nueve. En tiempo de la República, la ley relativa a las asociaciones era muy liberal, contentándose con prohibir las reuniones nocturnas o clandestinas, que podían ir en perjuicio de la tranquilidad pública, y autorizando todos las demás. Pero en tiempos sucesivos hubo abusos. Se formaron sociedades políticas que eran una causa permanente de desorden, tanto que César, y Augusto después de él, suprimieron casi todos los colegios, no dejando subsistir sino los más inofensivos. En lo

sucesivo fue necesario obtener la autorización previa del gobierno para establecer uno nuevo, y se observa que esta gracia no era concedida a la ligera, a juzgar por Trajano, que negó el permiso para instituir en Nicomedia un colegio de 150 obreros de carpintería, que serían al mismo tiempo bomberos. «El que fundare un colegio ilícito, dice un jurisconsulto del siglo III, incurre en iguales penas que los que atacan a mano armada los lugares públicos y los templos». Podía ser, a elección de los jueces, decapitado, arrojado a las fieras, o quemado vivo.

Estas amenazas, a pesar de su rigor, fueron ineficaces en absoluto. Es notable que los colegios se multiplicaran mucho más en la época imperial, cuando tan severamente eran tratados, que en la época republicana. Como las leyes se estrellaban contra la necesidad imperiosa que experimentaban entonces todas las clases de la sociedad de agruparse, había que renovarlas constantemente. La autoridad no se resolvía a castigar con rigor sino en los casos extraordinarios. Por último, Alejandro Severo «concedió existencia oficial a todas las corporaciones de oficios, las nombró defensores y determinó los jueces ante los cuales habían de comparecer para cada delito».

Los colegios eran naturalmente más numerosos allí donde el comercio y la industria gozaban de más prosperidad. En las más humildes profesiones, como en las más altas, las gentes trataban de agruparse. Los burreros y los muleteros formaban colegios, al igual que todos los negociantes en vino o en trigo. Por bajo de los navegantes que cruzaban el mar, estaban los patrones de barcos y de almadías. Infinidad de colegios reunían las industrias diversas que se relacionan con el vestir, desde los que preparaban la lana hasta los bataneros, los vendedores de medias y los zapateros. Las corporaciones de patrones de barcos o *nautas* gozaban de mucha consideración. Se las ve muy estimadas en todas las plazas mercantiles, y en Arlés y en Ostia constituyen cinco asociaciones. Uno de los recuerdos más antiguos que hemos conservado del viejo París, es un monumento erigido por los nautas del

Sena. En Lyon, se distinguían los nautas del Ródano y los del Saona. Eran dos corporaciones fuertes, con sus oficinas en las ciudades bañadas por los dos ríos. Los personajes más elevados de la ciudad se sentían orgullosos de pertenecer a ellas, y los habitantes de Nimes les reservaban 40 asientos en su anfiteatro. Después de ellos hay que citar los *fabri tignarii* o carpinteros, encargados de todo lo que concernía a la industria de la edificación, los tratantes en madera *(dendrophori)*, los fabricantes de paños comunes *(centonarii)*, los vendedores de vino, que parecen haber sido muy estimados en Ostia, en Lyon y en otras grandes ciudades, y los panaderos *(pistores)*, a los que Trajano concedió privilegios particulares.

Todas esas gentes se unían para mejor defender sus intereses comunes. Uniéndose se creía preservar al oficio que se ejercía de las intrusiones de los oficios rivales y de las exigencias del fisco, que donde el individuo perecía, la asociación podía resistir. Cuando se creía lesionada la asociación, se quejaba al gobernador de la provincia. A veces lo hacía directamente al emperador. Cuando Estrabón estaba en Corinto, vió partir a los diputados de una corporación de pescadores que iban a Roma a solicitar rebaja en el impuesto. La fuerza resultante de la asociación, era lo que les hacía tan atrevidos.

Cada colegio tenía sus divinidades, sus altares, sus ceremonias religiosas. Tenía igualmente sus comidas que ofrecían carácter de verdadera fraternidad; pero el abuso, que las había multiplicado obedeciendo a los menores pretextos, hizo de ellas ocasión para grandes gastos y desórdenes. Todos tenían un puesto marcado en las fiestas oficiales. Cuando Galiano celebró su triunfo, inmenso cortejo le acompañaba. Detrás de los senadores, de los caballeros, de los sacerdotes y las víctimas venía la plebe. Se veían brillar 500 lanzas de dorada asta, y 100 banderas pertenecientes a distintas corporaciones flotaban al viento entre los estandartes sagrados y las insignias militares. En la Galia, los habitantes de Autun, queriendo recibir dignamente a Constantino, adornaron las

tiendas con colgaduras, y en el trayecto que debía recorrer el príncipe, pusieron las banderas de las corporaciones y las estatuas de los dioses.

Para el culto, para las comidas, para las fiestas, hacía falta dinero. La comunidad se lo proporcionaba en parte por cuotas distribuídas entre sus miembros. Muchas veces cubría parte de los gastos con la renta de sus propiedades inmuebles, y las que el colegio debía a la liberalidad de algún rico patrono. Estas donaciones eran bastante frecuentes, sobre todo desde que Marco Aurelio había autorizado a los colegios reconocidos por el Estado para admitir legados. Unas veces se trata de una suma de tres dineros que un nauta del Ródano concede a cada uno de los barqueros de dicho río, otras de un legado de diez mil sestercios hecho a los pescadores del Tíber, que se repartirán anualmente los intereses. Sextilio Seleuco entrega a la caja de los ropavejeros 5.000 dineros, para que los intereses, al 6 por 100, se distribuyan entre los miembros el octavo día antes de las calendas de octubre. A veces estos legados estipulan la obligación de ofrecer un sacrificio o de organizar un gran banquete a la memoria del donante.

A esta fuente de ingresos se añadían los bienes de los asociados que morían sin testamento y sin heredero natural. El Estado acabó por renunciar en favor de la corporación a los derechos que tenía a la herencia. La asociación era también propietaria de los edificios que servían para sus reuniones, de los terrenos y de las construcciones que le estaban asignados para diversos usos. De uno recibía una cisterna, de otro un solar para edificar el domicilio social, de un tercero el campo que debía ser cementerio de los asociados, de sus descendientes y de sus mujeres.

La sociedad elegía sus jefes. Se les llamaba unas veces maestros y presidentes *(magistri)*, otras curadores, y, por lo común, permanecían un año en el cargo. El cuestor tenía la gestión de los bienes comunes, el síndico estaba encargado de representar al colegio ante los tribuna-

les. Había también un secretario y un escribiente. No era raro que la sociedad tuviera esclavos y libertos. Cada cinco años se revisaba la lista general de los miembros, y luego se inscribía en un álbum. De tiempo en tiempo, había una asamblea general.

El colegio se ponía gustoso bajo el patronato de un ciudadano bastante rico para ser generoso, bastante poderoso para ser útil protector. Alejandro Severo parece haber conferido a los patronos una autoridad muy efectiva. Sostenían los derechos y los privilegios de los asociados, los defendían ante los magistrados de la ciudad, y les hacían donativos. Por eso eran elegidos entre los personajes de más distinción. Los barqueros del Tíber tuvieron por patronos a senadores. Un caballero romano, hijo y nieto de senadores, fue patrono de una corporación de ropavejeros. Otro fue patrono de los nautas del Ródano y del Saona. En una inscrición se cuentan hasta quince patronos de los herreros. Un individuo lo fue de todos los colegios de Lyon. Las corporaciones recompensaban con grandes honores la buena voluntad y el celo de sus protectores.

La importancia suma que los emperadores daban al aprovisionamiento de Roma y de las ciudades más populosas, les llevó poco a poco a poner mano sobre los colegios que se ocupaban de la venta y del trasporte de los artículos alimenticios. A cambio de algunos privilegios, los sujetaron insensiblemente a estrecha servidumbre. Una ley del año 319 condenó a las labores de la panadería a los libertos que habían incurrido en leve delito. Otra ley del año 369 obligó a los libertos que poseían cierta cifra en el censo a entrar en la corporación de los descargadores. El hijo de panadero estaba fatalmente destinado por su nacimiento al oficio de su padre, y debía empezar a trabajar en él al cumplir los veinte años. La misma regla se aplicaba al yerno. Una ley del año 364 determinó que los legados hechos por un panadero serían nulos si el heredero no aceptaba también su profesión. En tanto el panadero no había encontrado un sucesor aproba-

do por la autoridad, quedaba sujeto a su tienda, y ninguna influencia podía sacarle de ella.

En virtud del mismo principio, el Estado llegó a crear en todo el Imperio manufacturas imperiales, no solamente para la fabricación de moneda, sino también para las de vasos preciosos, bordados en oro y plata destinados a la Corte, armas y máquinas de guerra, telas de que el príncipe o los soldados tenían necesidad, etc. Cada taller, dirigido por un encargado, comprendía tres clases de personas: los esclavos, los libertos y los hombres libres. Pero todos, cualquiera que fuese su origen, estaban indisolublemente unidos a la manufactura. Se les marcaba el brazo con hierro enrojecido, y, como el traje podía ocultar este estigma, se ideó imprimirles en la mano el nombre del emperador. Si huían, les era difícil encontrar asilo. La ley castigaba con multa a los que los ocultaban. A veces aun, si el fugitivo era armero, condenaba al que le ocultara o a sus hijos a sustituir al obrero en la fábrica. «Es preciso, decía Constantino, que los obreros de las fábricas de moneda no varíen nunca de situación», y una ley del año 438, más terrible todavía, dice que los armeros «deben estar de tal modo sujetos a su oficio, que, agotados por el trabajo, permanezcan todavía hasta el último suspiro, ellos y su familia, en la profesión que les ha visto nacer».

(Boissier, *La Religion romaine*, págs. 248 y siguientes; Levasseur, *Histoire des classes ouvrières*, libro I, caps. IV, V y VI).

10.—Bruto usurero.

El año 56 antes de Jesucristo, los habitantes de Salamina de Chipre, agobiados de impuestos y contribuciones, enviaron apoderados a Roma para tratar de obtener un empréstito. Pero una ley Gabinia prohibía a los pro-

vinciales contraer empréstitos en Roma, y llegaba hasta declarar nulo cualquier recibo firmado por ellos en la capital. Bruto ideó explotar la ley violándola. Tenía fondos que colocar, influencia en el Senado, y conocía a los salaminianos. Les envió a ofrecer dinero al 4 por 100 al mes, es decir, al 48 al año, entonces que el interés legal era del 12 por 100. Los salaminianos hubieron de pasar por aquellas condiciones usurarias, y firmaron el pagaré a nombre de Matinio y de Scaptio, dos testaferros de Bruto.

Este préstamo, no obstante, era doblemente irregular, primero porque estipulaba un interés usurario, en segundo lugar porque estaba en abierta oposición con la ley Gabinia. Pero Bruto se las arregló de suerte que fue aprobado un doble senado-consulto que lo declaraba perfectamente válido. Quedó tranquilo desde aquel momento acerca de la suerte de su crédito y encargó a Scaptio de ir a cobrar los intereses.

El gobernador de la Cilicia, de quien dependía la isla de Chipre, Apio Claudio, era muy duro con sus administrados. Los salaminianos, encontrándose sin recursos, se vieron en la imposibilidad de pagar. Scaptio pidió inmediatamente a Apio, que se lo concedió sin esfuerzo, el título de prefecto y un escuadrón de caballería. Al frente de aquellos soldados desembarcó en Salamina y, por espacio de varios días, fue a sitiar, en el local donde deliberaban, a los consejeros municipales de la ciudad. El bloqueo fue tan riguroso que cinco consejeros murieron de hambre. Pero la insistencia de aquellas pobres gentes no era fingida. Si no pagaban era que no tenían con qué hacerlo. Fue preciso, por tanto, que Scaptio se retirase cansado de la lucha.

Cuando Apio fue sustituído por Cicerón, el defensor de los sicilianos contra Verres, los de Salamina se creyeron salvados. Enviaron una diputación a visitarle a Efeso y le refirieron llorando sus desventuras. El procónsul ordenó inmediatamente a los caballeros que saliesen de Salamina y perdonó a los salaminianos una especie de impuesto

que los provinciales tenían costumbre de entregar a todo gobernador nuevo como regalo de feliz advenimiento. Pocos meses después, Scaptio le rogó que le prestase el auxilio de su autoridad para recuperar las sumas que se le debían. Probablemente se le había recomendado Bruto. Llegó hasta solicitar el título de prefecto que Apio anteriormente le había concedido con tanta facilidad. Pero Ciceron se negó a ello, porque había resuelto no dárselo a ningún banquero. «¡Caballeros para Scaptio!, escribía, verdaderamente no duda de nada».

Se contentó con examinar el asunto y decidió que los salaminianos pagasen los seis años de intereses vencidos a razón del 12 por 100 anual, con los intereses compuestos de año en año. Los salaminianos estaban dispuestos a obedecer. Scaptio entonces clamó contra aquella injusticia, alegando el contenido del pagaré que estipulaba un interés de 48 por 100 y añadiendo que el Senado lo había confirmado expresamente. Con arreglo a derecho tenía razón, y muy bien habría podido Cicerón sentenciar en su favor. Pero el contrato le parecía de tal modo odioso que sintió escrúpulo en ratificarlo. Su conciencia de hombre honrado se sublevó contra las pretensiones de Scaptio y persistió en su primera resolución. Estaba a cien leguas de creer que su amigo Bruto tuviera la menor participación en aquellos chanchullos. Al ver tanta obstinación, Scaptio echó mano de su último argumento: «Bruto es, dijo, quien va a perder su dinero, y por culpa tuya, porque él es el acreedor y yo no soy más que un testaferro». Esta confesión sumergió a Cicerón en las más crueles dificultades, Acceder a la petición de Scaptio era burlarse de la justicia; rechazarla, era indisponerse con Bruto, cuya amistad le importaba conservar. Para conciliarlo todo, dejó la causa en suspenso y no quiso recibir de los de Salamina, ni siquiera en depósito, las sumas de que les había juzgado deudores. Abandonó la provincia en junio del año 50 y se ignora cómo terminó el asunto.

No es el único en que aparece mezclado el nombre de Bruto en aquellos momentos. Disputaba a Pompeyo, como

presa por devorar, al desgraciado rey de Capadocia, Ariobarzanes, que era deudor de ambos. En seis meses le sacó cerca de 600.000 pesetas de intereses. Scaptio y Gavio eran los dos sabuesos que Bruto lanzaba contra aquel príncipe apurado, y Cicerón, a petición de su amigo Atico, había concedido a estos dos personajes el título de prefecto, pero fuera de su provincia. Bruto, de áspero carácter, juzgaba que el procónsul no hacía nunca lo bastante en su favor. Ya directamente, ya por mediación de Atico, se quejaba sin cesar de su poca complacencia, y Cicerón escribía a Roma cartas y más cartas para justificarse. La ambición de Bruto le erizaba los cabellos y, a pesar de toda su buena voluntad, no podía resolverse a acceder a todas sus peticiones.

(Según Belot, *Histoire des chevaliers romains*, II, páginas 156-159, librería Pedone-Lauriel, y d'Hugues. *Une province romaine sous la république*, páginas 314 y siguientes, librería Perrin).

11.—Un especulador en el siglo I antes de Jesucristo.

Rabirio, hijo de un publicano rico y hábil, había nacido con espíritu emprendedor. No se había limitado a una sola clase de comercio, porque era de aquéllos de quienes Cicerón dice que conocen todos los caminos por donde puede venir el dinero. Hacía toda clase de negocios, y siempre con el mismo buen resultado, emprendía muchos personalmente y con gran frecuencia se asociaba a las especulaciones ajenas. Tomaba en arriendo las contribuciones públicas, prestaba a los particulares, a las provincias y a los reyes. Generoso tanto como rico, hacía que sus amigos participasen de su fortuna. Creaba empleos para ellos, los interesaba en sus negocios y les daba parte de sus beneficios. Por eso era muy grande su

popularidad en Roma; pero, como a veces ocurre, su popularidad le perdió.

Había prestado mucho dinero al rey de Egipto, Ptolomeo Auleta, que probablemente le pagaba buenos intereses. Como este rey hubiera logrado que sus súbditos le desterraran, Rabirio se vió obligado a hacerle nuevos anticipos para recuperar su dinero comprometido. Empeñó su fortuna y aun la de sus amigos para satisfacer los gastos del príncipe, costeó las magnificencias del cortejo real cuando Ptolomeo fue a Roma a solicitar el apoyo del Senado, y, cosa que debió importarle más todavía, le dió medios para ganarse la voluntad de los senadores más influyentes. El negocio de Ptolomeo parecía seguro. Como se esperaba mucho del agradecimiento del rey, los personajes más importantes se disputaban la honra o más bien el provecho de restablecerle. Léntulo, a la sazón procónsul de Cilicia, pretendía que no era posible negarle apoyo; pero, al mismo tiempo, Pompeyo, que recibía al joven príncipe en su casa de Alba, le reclamaba para él. Estas rivalidades hicieron que todo fracasara. Los intereses opuestos se contrariaron y, para que no hubiera envidias dejando que alguien aprovechara aquella buena ocasión, el Senado no quiso dársela a ninguno. Se dice entonces que Rabirio, que conocía bien a los romanos, dió al rey el consejo audaz de dirigirse a uno de aquellos aventureros que tanto abundaban en Roma y que no retrocedían ante nada con tal de obtener dinero. Gabinio, que había sido tribuno, gobernaba la Siria. Se le ofrecieron 10.000 talentos (55 millones) si accedía a desobedecer abiertamente el decreto del Senado. La suma era grande, Gabinio aceptó y sus tropas condujeron a Ptolomeo a Alejandría.

En cuanto Rabirio supo que estaba restablecido en el trono, se apresuró a ir a su encuentro. Para estar más seguro de que recuperaría sus fondos, consintió en ser su ministro de Hacienda. Vistió el manto griego, con gran escándalo de los romanos severos, y ostentó las insignias del cargo. No lo había aceptado sino con la idea

de que nunca resultaría mejor pagado que pagándose él. Fue lo que intentó hacer, y parece que al recoger el dinero prometido a Gabinio, tomaba también discretamente con que reembolsarse; pero los pueblos arruinados por él elevaron sus quejas, y el rey, para quien Rabirio era insoportable desde que ya no necesitaba de su dinero, y que sin duda estaba encantado del medio tan fácil que se le ofrecía de desembarazarse de un acreedor, le hizo encerrar en prisiones y hasta le amenazó con la pérdida de la vida. Rabirio escapó de Egipto en cuanto pudo, dichoso de no dejar más que su fortuna en aquel país.

No le quedaba más que un recurso. Al mismo tiempo que administraba la Hacienda del rey, había comprado por su cuenta mercaderías egipcias, papel, lino, vidrio, y con ellas había cargado varios barcos que con cierta resonancia arribaron a Puzzuoli. Llegó la noticia hasta Roma y, como las gentes se habían acostumbrado a las aventuras felices de Rabirio, la fama se complació en exagerar el número de barcos y el valor del cargamento. Hasta se decía en voz baja que entre aquellos barcos había uno más pequeño que no se dejaba ver, sin duda porque estaba lleno de oro y de objetos preciosos. Por desgracia para Rabirio, no había nada de verdad en todos aquellos relatos. El barco pequeño no existía más que en la imaginación de los corredores de noticias, y como las mercancías que llevaban los otros se vendieron mal, quedó completamente arruinado.

Su desventura causó sensación en Roma y se habló de ella toda una temporada. Los amigos con quienes había sido tan generoso le abandonaron, y la opinión pública, que tan favorable se le había mostrado hasta entonces, se desencadenó contra él. Los más indulgentes le llamaban tonto, los más arrebatados le acusaban de fingir pobreza y de esconder de la vista de sus acreedores una parte de su fortuna. Lo cierto es, sin embargo, que ya no poseía nada y que sólo vivía de las liberalidades de César, uno de los muy pocos que le fueron fieles en su desgracia. Cicerón no le olvidó tampoco. Se acordó de que en la

época de su destierro Rabirio había puesto su fortuna a su disposición y pagó una escolta para acompañarle. Por esto se apresuró a defenderle cuando se le quiso envolver en el proceso de Gabinio y logró al menos que conservase el honor y la libertad.

(Boissier, *Ciceron et ses amis*, págs. 121-124).

12.—Los publicanos.

Los caballeros romanos eran sobre todo hombres de negocios. Colocados entre el pueblo y el orden senatorial, se hacían en su mayor parte banqueros, contratistas de equipos militares o de trasportes, arrendatarios de las aduanas y de las tierras de dominio público, o recaudadores de impuestos.

En Roma fue la banca el medio utilizado con más frecuencia para enriquecerse. La cifra del interés fue caprichosa hasta la época de los decemviros; pero la ley de las Doce Tablas la fijó en el 1 por 100 al mes. El interés legal no varió nunca; pero los usureros eludieron el cumplimiento de la ley, y fue preciso que el Estado interviniera en varias ocasiones en defensa de los deudores. El año 339, el tribuno Genucio imaginó, para acabar con la tiranía de los capitalistas, el recurso siempre inútil de suprimir el interés del dinero. Medida más eficaz fue la que el año 323 antes de Jesucristo prohibió encerrar en prisión al deudor insolvente, y ordenó que sus bienes, no su persona, fueran garantía de la deuda.

Ya en la época de los reyes, se habían construído alrededor del Foro tiendas en que los cambiantes establecieron sus despachos. A las operaciones del cambio de monedas añadieron el comercio de alhajas, y las funciones de escribanos o comisarios en las administraciones públicas. Finalmente, recibían en depósito los fondos de

los particulares y los hacían valer. En provincias hicieron lo mismo, y Cicerón, cuando dejó la Cilicia, depositó en sus manos en Efeso cerca de 500.000 pesetas.

La conquista, acumulando en Roma el numerario, acabó por producir tal abundancia de capitales que se prestó muchas veces dinero a menor interés del legal. A mediados del siglo I antes de Jesucristo, el viejo banquero Cecilio, que exigía el interés del 12 por 100, no encontraba quien le tomase dinero. Habíalo en Roma al 4 por 100 en circunstancias ordinarias, al 8 por 100 cuando la pugna electoral y los gastos de los candidatos hacían mayor la demanda. Esto daba lugar, por parte de los banqueros, a una ingeniosa especulación. Tomaban dinero en Roma a un interés moderado y lo prestaban en provincias, donde el metálico escaseaba más, a un interés exorbitante. En la diferencia estaba la ganancia. Así P. Sittio había contraído deudas en Roma, pero en provincias tenía numerosos créditos, principalmente contra el rey de Macedonia, Por eso era bastante la rebelión de un país lejano, como el Asia, para que se suspendieran los pagos en los despachos de los banqueros del Foro. La guerra de Mitrídates, el año 88, produjo de rechazo, en la plaza de Roma, una crisis monetaria y la ruina del crédito.

La explotación financiera extendía sus redes por todas partes. «En la Galia, nos dice Cicerón, no se mueve un escudo que no se apunte en los registros de los ciudadanos romanos». El romano era en la antigüedad lo que fue el judío en la Edad Media, con la diferencia de que el romano ejercía la profesión, en lugar de sufrirla. Pero los deudores se vengaban a veces. La rebelión de la Galia, al mando de Vercingetorix, comienza con el degüello de los banqueros romanos de Genabum. Más tarde, Floro y Sacroviro excitaban todavía a los galos a la insurrección, hablándoles de la usura que los abrumaba. Pero nada igualaba a los sufrimientos de que era víctima la provincia más rica del mundo, el Asia, por parte de sus rapaces dominadores. Allí el banquero se hacía cómplice de las

presiones del gobernador romano, que ceñía espada, y éste, a cambio, le prestaba su apoyo para oprimir a los deudores. El cuestor Maleolo, al partir para la Cilicia, realizaba toda su fortuna para colocarla a crecido interés, y hacía que le firmasen pagarés sus administrados. Se vió a los procónsules realizar negocios de banca con los fondos de su caja militar.

No era la banca la única ocupación de los capitalistas. Se encargaban también del trasporte de los trigos por tierra y por mar. El comercio, poco estimado entonces de los romanos, tomaba a sus ojos un carácter de grandeza y de utilidad general cuando se hacía por mar, fuera que el comerciante, sin navegar personalmente, se hiciera dueño y armador de un barco, o fuese a buscar a los países productores los trigos y demás productos agrícolas. Vemos el año 56 a un caballero excluído, por indignidad, de las corporaciones de mercaderes del Capitolio y del templo de Mercurio. El caballero Pretius había establecido el centro de sus negocios en Palermo. P. Granius se quejaba de que Verres se hubiera incautado, a la vuelta de Oriente, de un barco suyo cargado de mercancías y herido con hacha a los hombres de la tripulación que eran sus libertos.

Los publicanos pertenecían generalmente a la clase de los caballeros. Su poder había comenzado cuando las guerras hechas fuera de Italia atrajeron a Roma inmensos capitales y exigieron la reunión y el trasporte de incalculables aprovisionamientos. Las leyes que en el siglo II habían excluído a los senadores y a sus hijos de todo tráfico y de toda profesión lucrativa, habían reservado estas provechosas empresas a los armadores. Pero comúnmente los nobles encontraban medio de eludirlas. Entraban en las empresas comerciales, que les estaban prohibidas, a título de fiadores y comanditarios. Así el viejo Catón, después de haber prestado dinero a cincuenta personas, las hacía construir, compartiendo los gastos, varios barcos, entre los cuales repartía los riesgos del dinero prestado. Luego obtenía de aquella sociedad marí-

tima, como principal accionista, intereses enormes que cobraba en nombre de él su liberto Quintión.

Los que se encargaban de una contrata del Estado se llamaban *publicani* (de *publicum*). Aun cuando cada uno de ellos estuviera interesado, por lo común, en negocios distintos, pueden distinguirse entre ellos los contratistas de trasportes, de obras públicas o abastos, y los arrendatarios de contribuciones.

Las contratas de trasportes de obras públicas o de abastos eran adjudicadas en el Foro por los censores. Los favorecidos anticipaban los fondos al Estado. Como era necesario que la entrega de los géneros de abasto o de las obras públicas en ejecución fuera aprobada por los censores, al lado de los contratistas figuraban los fiadores *(praedes)* que se obligaban a indemnizar al Estado, si la entrega se hacía mal, o a pagar las obras nuevas, si eran malas las primeras ejecutadas. Los bienes particulares del contratista eran intervenidos por el Estado y le servían de fianza.

Los impuestos que Roma percibía de sus súbditos eran muy distintos, por ejemplo, los derechos de aduanas que pagaban las mercancías a la entrada o a la salida, y los peajes pagados por las que pasaban de un punto a otro. Eran también el diezmo del trigo, del vino, del aceite, de las semillas, que debía pagar en especie el cultivador del suelo. El Estado confería a los publicanos, siempre por vía de adjudicación, el cuidado de percibir estos impuestos. Los publicanos se comprometían a entregarle determinada suma anual, y luego trataban, no solamente de cobrarse de lo entregado, sino de sacar a los provinciales todo lo que podían. Su ambición no tenía límites. No se contentaba con aplicar en todo su rigor la tarifa legal, sino que, por poco que el procónsul estuviera en connivencia con ellos, la aumentaban a su capricho, añadiendo nuevos artículos. Cicerón escribía a su hermano Quinto, gobernador en Asia, que es preciso tener una virtud divina para poner de acuerdo sus exigencias con el interés de las poblaciones. Sus vejaciones eran tan intolerables

que, el año 60, se abolieron los peajes y las aduanas de toda Italia. César restableció las aduanas sobre las mercancías extranjeras. En tiempos del Imperio, las aduanas dieron lugar a tantas reclamaciones contra los publicanos que se trató, durante el reinado de Nerón, de suprimirlas todas. Sólo el estado de la Hacienda impidió se adoptase esta reforma.

Roma, finalmente, poseía en Italia y en el mundo entero tierras inmensas, muchas veces convertidas en praderas, que había adquirido por la conquista. Arrendaba estas tierras mediante el pago de una cantidad anual. Los publicanos eran los encargados de arrendar el cobro de estas cantidades. No se limitaban a esto, sino que muchas veces arrendaban por cuenta propia las tierras dichas.

Cada compañía de publicanos tenía en Roma un director *(magister)*, que llevaba la contabilidad, la correspondencia y conservaba copia de las cartas que se enviaban o se recibían. El director era renovado anualmente. En la provincia que se explotaba, la compañía estaba representada por un subdirector *(promagister)*, que tenía a su servicio empleados que percibían algún interés en los negocios de la sociedad, o dependientes libres, con su jornal diario, o esclavos. Era un personal excesivamente numeroso de agentes de todas clases, que explotaba lo mejor que podía a los provinciales. No se formaban para cada provincia tantas compañías como ingresos había que recaudar. En una provincia como Asia, la Bitinia, el Africa, Sicilia, los publicanos que se habían hecho adjudicatarios de tal o cual operación distinta se reunían frecuentemente con sus colegas, de modo que formaban una compañía única. Economizaban, de esta suerte, en los gastos generales y juntos obtenían una fuerza mayor.

(Según Belot, *Histoire des chevaliers romains*, tomo II, libro I, cap. IV. París, Pedone-Lauriel, editor).

13.—La riqueza en Roma.

«Para ser romano, casi no es rico», decía en una ocasión un griego hablando de Escipión Emiliano. ¿Qué era, pues, en el siglo II antes de Jesucristo, tener una gran fortuna en Roma? Lucio Paulo tenía 60 talentos (375.000 pesetas) y no pasaba por ser senador muy acomodado. Se estimaba que, con relación a su rango social, Escipión el Africano no había obrado sino de un modo pasadero dotando a cada una de sus hijas con 50 talentos (337.000 pesetas). M. Emilio Lépido, muerto el año 152 antes de Jesucristo, consignó en su testamento: «Como los supremos honores no consisten en un vano fasto, sino en el recuerdo de los méritos personales del difunto y de sus antepasados, ordeno que no se gasten en mis funerales más de un millón de ases» (285.000 pesetas). La casa en que vivía el orador Craso estaba valorada en 1.700.000 pesetas. Había quien pagaba por un buen cocinero 28.000 pesetas, y por una copa aproximadamente igual cantidad. El tribuno Druso tenía por valor de 900.000 pesetas en vajilla de plata.

Si pasamos algunos años más, encontramos cifras todavía más considerables. Atico, el amigo de Cicerón, enriquecido por las tierras inmensas que explotaba en Italia y en el Epiro, por un comercio de banca cuyas ramificaciones alcanzaban a toda Italia, a Grecia, a Macedonia y hasta el Asia Menor, acumuló una fortuna enorme. Sexto Roscio, que pereció durante las proscriciones de Sila, tenía trece propiedades cuyo valor total era de 1.713.000 pesetas. L. Domicio Ahenobarbo, cónsul el año 54, prometió distribuir a 20.000 soldados una hectárea por cabeza de sus tierras. La fortuna de Pompeyo se elevaba a veinte millones, la del actor Esopo a

seis millones y medio. Craso el rico empezó con dos millones, y a su muerte, tras fabulosas larguezas, le quedaban cincuenta. Pero, contraste singular, se notaban en la misma época deudas colosales. César, por el año 62, tenía un pasivo de siete millones, Marco Aurelio, a los veinticuatro años, debía 11, Curión debía 17 y Milon más de 20.

El momento de más lujo en Roma es desde mediados del siglo I antes de Jesucristo hasta la muerte de Nerón. Entonces se mostraron todas las extravagancias de aquella nobleza que, en la embriaguez de su riqueza, no supo gobernar las provincias, ni administrar su fortuna, ni regirse ella misma. Lúculo y César, en tiempo de la República, Calígula y Nerón, durante el Imperio, representan esta situación nueva del patriciado, los primeros con los gustos aristocráticos de grandes señores, artistas y literatos, los otros dos con el ardor incesante de tiranos que querían que no apareciese nada superior a sus caprichos.

Las mayores fortunas que conocemos de aquella época y de toda la existencia de Roma pertenecían al augur Léntulo, en la época de Tiberio, y al liberto Palas, en la de Claudio: 300 millones de sestercios (60 millones de pesetas); la de Narciso, en tiempo de Nerón, llegaba a 400 millones de sestercios (80 millones). La fortuna del famoso Apicio llegaba solamente a la cuarta parte de la que poseía Narciso. ¡Cuántos más particulares opulentos cuentan las sociedades modernas! Pero siendo entonces más grande que hoy el poder del dinero, mientras la masa de la población era más pobre, parecía mucho mayor el alejamiento entre la posición de todos y la de algunos. De donde la admiración y el escándalo que causaba. Por lo demás, esta distancia disminuyó rápidamente. Nacida del pillaje, aquella fortuna, debida a la casualidad, no podía renovarse a expensas de los súbditos, con un gobierno que hacía respetar sus bienes, ni a expensas de pueblos extraños, porque Roma había sometido, durante la República, a todas las naciones ricas, y

ya no tuvo que combatir durante el Imperio más que con naciones pobres. En lugar de coger el oro de éstas, Roma dió el suyo para el comercio y las pensiones que concedió a sus jefes.

Como los manantiales en que se recogía el oro estaban suprimidos, y aquéllos por donde se escapaba muy abiertos, la riqueza se fue poco a poco de las manos en que la había puesto la victoria. Unos quedaron arruinados por el desorden y el lujo, otros por las confiscaciones. Parte del Senado recibió ya pensión de Augusto, y Tiberio se vió obligado, a pesar de su tacañería, a acudir en auxilio de varios nobles. El nieto de Hortensio, que había logrado 200.000 pesetas del primer emperador, mendigaba todavía del segundo, que dió 40.000 a cada uno de sus cuatro hijos. Se tendía la mano sin avergonzarse. Verrucosus suplicaba al príncipe que pagase sus deudas, otros llevaban al Senado la lista de sus acreedores, para interesar a la Asamblea en sus apuros. Estos no aceptaban las magistraturas porque no podían hacer frente a los gastos que exigían, aquéllos se regocijaban de que Claudio los expulsara del Senado a causa de su pobreza. Augusto y Tiberio habían hecho semejantes ejecuciones. Apenas hay un emperador que no haya tenido que proporcionar a varios senadores el 1.200.000 sestercios que necesitaban para tomar asiento en la Curia. Cuando Vespasiano llegó al poder, el orden senatorial y el orden ecuestre estaban como aniquilados, y se vió obligado a rehacer una nueva nobleza con familias provinciales. Y todavía no todas aquellas familias dispusieron de los medios necesarios para hacer buen papel en Roma, si hemos de creer a Juvenal que nos muestra pretores, tribunos, descendientes de ilustres familias mendigando la espóstula a la puerta de algún rico liberto, y calculando, al cabo de un año, cuánto ha aumentado su pobre renta con este salario cuotidiano.

Tuvo lugar, por tanto, un fenómeno notable. Desde Lúculo a Nerón, el oro de la conquista se conservó en un número pequeño de manos, lo cual permitió entonces

todas las locuras. Luego se repartió, se dispersó, y, como por pendiente natural, fue, según las necesidades del lujo, a manos de los que producían o trasportaban lo que el lujo exige. ¿A dónde fueron a parar los millones de Apicio y las fortunas semejantes? A los que habían ayudado a consumirlas, proporcionando materia para los gastos. Octavio pagó 1.000 pesetas por un pescado. Fue una tontería de que se burló Tiberio; pero el negocio que hizo el que lo pescó era excelente, y llevó durante un año la felicidad a su cabaña.

No solamente la riqueza cambiaba de mano repartiéndose en la masa de la población, proporcionalmente al trabajo o a la habilidad de cada uno, sino que disminuyó en cantidad. La conversión de mucho oro y plata en objetos de arte, de tocado y de adorno, restringió otro tanto la cifra del metálico en circulación. El comercio de Oriente hacía desaparecer otra parte, pues todos los años diez millones de pesetas tomaban el camino de la India y, probablemente, otros tantos el de Arabia, y de allí no volvían. Por último, el Océano guardaba lo que habían tragado los naufragios, y los bárbaros no devolvían nada de las pensiones y los regalos que se daban a sus jefes. Las minas eran apenas suficientes para reparar estas pérdidas. Por eso no abundaba el dinero, como lo prueba la cifra del interés, 6 por 100 en Italia donde ya no había capitales, 12 por 100 y más en las provincias. Ya en el reinado de Tiberio, hubo una crisis monetaria. No conjuró el emperador los efectos sino constituyendo con su caudal un fondo de 20 millones que sirvió para prestar durante tres años y sin interés, a condición de que se diera hipoteca sobre tierras de doble valor. Esta cláusula muestra que la crisis alcanzaba, sobre todo, a la clase rica. Más tarde, Trajano y Marco Aurelio obligaron a los senadores a inmovilizar en casas y tierras la mejor parte de su fortuna, para impedir que se empobrecieran. De todo esto resultó que el capital fijo adquirió de día en día más importancia, a diferencia de las sociedades modernas, en que la riqueza mobiliaria e industrial tiende

a la supremacía sobre la riqueza territorial. Ahora bien, ésta no tarda, allí donde predomina, en hacer poseedores del suelo a un grupo aristocrático, y a esto se llegó en el Imperio romano.

(Mommsen, *Historia romana*, tomo IV, tomo VI y tomo VIII; Duruy, *Histoire des Romains*, V, págs. 598 y siguientes).

CAPÍTULO X

La religión.

SUMARIO: 1. Qué representa la religión en la vida del romano.—2. Los dioses de la vida humana.—3. Caracteres de la religión romana.—4. La religión y el Estado.—5. Leyes religiosas de los romanos.—6. El templo de Júpiter Capitolino.—7. El flamín de Júpiter.—8. Las vestales.—9. El sacrificio.—10. La fiesta de los juegos soculares en tiempo de Augusto.—11. Sacrificios particulares.—12. Acta de una reunión de los hermanos Arvales.—13. Supersticiones de los romanos.—14. Prodigios.—15. Interpretación de los presagios.—16. La devoción en tiempo de Augusto.—17. Afición de las mujeres a las prácticas orientales.

1.—Qué representa la religión en la vida del romano.

Hemos de ver el lugar que ocupa la religión en la vida del romano antiguo. La casa es para él lo que para nosotros un templo, en ella encuentra su culto y sus dioses. Su hogar es un dios; las paredes, las puertas, el umbral son dioses; dioses son también los mojones que rodean su campo. La tumba es un altar, y sus antepasados son seres divinos.

Cada uno de sus actos de todos los días es un rito, toda su jornada entra de lleno en la religión. Por la mañana y por la tarde invoca a su hogar, sus penates y sus antepasados. Al salir de su casa, al volver, les dirige una oración. Cada comida es un acto religioso que comparte con sus divinidades domésticas. El nacimiento, la iniciación, la toma de la toga, el casamiento y los aniversarios de todos estos acontecimientos, son los actos solemnes de su culto.

Sale de su casa y casi no puede dar un paso sin encontrar un objeto sagrado, bien una capilla, bien un sitio donde cayó un rayo, bien una tumba. Tan pronto ha de recogerse y murmurar una oración, como apartar los ojos y cubrirse el rostro para evitar la vista de algo funesto.

Todos los días ofrece un sacrificio en su casa, todos los meses en su curia, varias veces al año en su *gens* o en su tribu. Por cima de todos estos dioses, debe también culto a los de la ciudad. Hay en Roma más dioses que ciudadanos.

Sacrifica en acción de gracias a los dioses. Sacrifica también, y más veces, para calmar su cólera. Un día figura en una procesión danzando, según un ritmo antiguo, al son de la flauta sagrada. Otro guía carros en que van tendidas las estatuas de las divinidades. En otra ocasión se trata de un *lectisternium*. En la calle se pone una mesa cargada de manjares, y en lechos están tendidas las imágenes de los dioses. Los romanos al pasar se inclinan. Llevan una corona en la cabeza y una rama de olivo en la mano.

Hay una fiesta para las siembras, otra para la recolección, otra para la corta de la uva. Antes de que el trigo haya echado espigas, ha hecho más de diez sacrificios e invocado a diez divinidades particulares para que la cosecha se logre. Tiene, sobre todo, gran número de fiestas dedicadas a los muertos, porque los teme.

Nunca sale sin ver si aparece algun ave de mal agüero. Hay palabras que no se atreve a pronunciar en la

vida. Si concibe algún deseo, lo consigna en una tablilla que coloca a los pies de una estatua de divinidad.

En todo momento consulta a los dioses, y aspira a saber lo que éstos quieren. Encuentra todas sus resoluciones en las entrañas de las víctimas, en el vuelo de las aves, en las advertencias del rayo. La noticia de una lluvia de sangre o de un buey que ha hablado, le turba y hace temblar. No estará tranquilo sino cuando una ceremonia expiatoria le haya puesto en paz con los dioses.

No sale de casa sino posando el pie derecho. No se corta el pelo sino cuando la luna está llena. Lleva encima amuletos. Contra el fuego, cubre las paredes de su casa con letreros mágicos. Sabe fórmulas para evitar la enfermedad, y otras para curarla; pero hay que repetirlas veintisiete veces y escupir cada vez de cierta manera.

No delibera en el Senado si las víctimas no han dado signos favorables. Abandona la asamblea del pueblo si ha oído chillar a un ratón. Renuncia a los designios más firmes, si ha observado un mal presagio o si una palabra funesta ha llegado a sus oídos. Es valiente en el combate, pero a condición de que los auspicios le aseguren la victoria.

Este romano que presentamos no es el hombre del pueblo, el de espíritu débil, a quien la miseria y la ignorancia mantienen en la superstición. Hablamos del patricio, del hombre noble, poderoso y rico. Ese patricio es sucesivamente guerrero, magistrado, cónsul, agricultor, comerciante; pero siempre y en todas partes es sacerdote, y su pensamiento está fijo en los dioses. Patriotismo, amor a la gloria, afán de riquezas, por poderosos que sean estos sentimientos en su alma, el temor a los dioses lo domina todo.

Consideremos un romano de los primeros siglos, Camilo, que fue cinco veces dictador y que venció en más de diez batallas. Para no salirse de la verdad, hay que figurársele como sacerdote tanto como guerrero. Pertenece a la *gens* Furia. Su sobrenombre *(Camillus)* designa una función sacerdotal. De niño, se le ha hecho poner la *toga*

pretexta, que indica su casta, y la *bulla* que ahuyenta la mala suerte. Ha crecido asistiendo a diario a las ceremonias del culto, ha pasado su juventud instruyéndose en las cosas religiosas. Es cierto que ha estallado una guerra, y que el sacerdote se ha hecho soldado. Se le ha visto, herido en una pierna en un combate de caballería, arrancarse el hierro de la herida y seguir peleando. Después de varias campañas, ha sido elevado a las magistraturas. En calidad de magistrado, ha ofrecido sacrificios públicos, ha juzgado, ha mandado el ejército. Llega un día en que se piensa en él para la dictadura. Ese día, el magistrado en activo, después de haberse recogido una noche clara, ha consultado a los dioses. Su pensamiento estaba fijo en Camilo, cuyo nombre pronunciaba en voz baja, y sus ojos en el cielo donde buscaban los presagios. Los dioses no los han enviado sino buenos. Camilo les es agradable y se le nombra dictador.

Héle aquí jefe de ejército. Sale de la ciudad, no sin haber consultado los auspicios e inmolado muchas víctimas. Tiene a sus órdenes muchos oficiales, casi otros tantos sacerdotes, un pontífice, augures, arúspices, pularios, victimarios y un porta-hogar.

Se le encarga de terminar la guerra de Veyes, que hace nueve años es sitiada sin resultado. Veyes es una ciudad etrusca, es decir, casi santa. Con piedad más que con valor es preciso luchar. Si desde hace nueve años los romanos vienen siendo vencidos, débese a que los etruscos conocen mejor los ritos que son agradables a los dioses y las fórmulas mágicas que hacen lograr su favor. Roma, por su parte, ha abierto sus libros sibilinos y ha investigado en ellos la voluntad de los dioses. Ha visto que sus ferias latinas habían sido mancilladas por algún vicio de forma y ha renovado el sacrificio. No obstante, los etruscos siguen venciendo. No queda más que un recurso, apoderarse de un sacerdote etrusco y conocer por él el secreto de los dioses. Un sacerdote de Veyes cae prisionero y se le conduce al Senado: «Para que Roma venza, dice, es preciso que baje el nivel del lago Albano,

guardándose bien de hacer que el agua vaya a parar al mar». Roma obedece, se abren infinidad de canales y canalillos, y el agua del lago se pierde en los campos.

Es el momento en que se elige a Camilo dictador. Va al ejército cerca de Veyes. Está seguro del triunfo, porque todos los oráculos han sido revelados, todos los mandatos de los dioses cumplidos. Por otra parte, antes de salir de Roma, ha prometido a los dioses protectores fiestas y sacrificios. Para vencer, no descuida los medios humanos: aumenta el ejército, restaura la disciplina, manda abrir una galería subterránea para penetrar en la ciudadela.

Ha llegado el día del ataque. Camilo sale de su tienda, toma los auspicios e inmola víctimas. Los pontífices, los augures le rodean. Revestido con el *paludamentum*, invoca a los dioses: «Guiado por ti, Apolo, y por tu voluntad que me inspira, marcho para tomar y destruir la ciudad de Veyes. A ti, si salgo vencedor, prometo y consagro la décima parte del botín». Pero no basta tener a los dioses de su parte, el enemigo tiene también una divinidad poderosa que le protege. Camilo la invoca con esta fórmula: «Juno Reina, que al presente moras en Veyes, te lo suplico, ven con nosotros vencedores, síguenos a nuestra ciudad, recibe nuestro culto, que nuestra ciudad sea la tuya». Luego, realizados los sacrificios, dichas las oraciones, recitadas las fórmulas, cuando los romanos están seguros de que los dioses están de su parte y de que ya ningún dios defiende al enemigo, se da el asalto y se toma la ciudad...

Para un general semejante, la recompensa suprema consiste en que el Senado le permita cumplir el sacrificio triunfal. Sube entonces al carro sagrado del que tiran cuatro caballos blancos, los mismos que llevan la estatua de Júpiter el día de la gran procesión. Va vestido con el manto sagrado, el mismo que cubre al dios los días de fiesta. Lleva corona a la cabeza. Su mano derecha sostiene una rama de laurel, la izquierda el cetro de marfil. Son exactamente los atributos y el ropaje que lleva la estatua

de Júpiter. Con esta majestad, casi divina, se muestra a sus conciudadanos y va a rendir homenaje a la majestad verdadera del más grande de los dioses romanos. Sube la cuesta del Capitolio y, al llegar delante del templo de Júpiter, inmola víctimas.

(Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua*. Jorro, editor).

2.—Los dioses de la vida humana.

Los romanos tenían divinidades que los asistían en todos los actos de la vida humana, acompañándolos desde el momento de nacer hasta que morían.

Partula asiste en los primeros dolores del parto; *Lucina* dirige el nacimiento; *Diespiter* da al niño la luz; *Vitumnus* la vida; *Sentinus* el sentimiento. *Vaticanus* o *Vagitanus* le abre la boca y le hace lanzar su primer vagido. *Levana* le alza del suelo y le presenta al padre que le reconoce. *Cunina* protege la cuna, *Rumina* le acostumbra a mamar, que los antiguos llamaban *Ruma, Nundina*, la diosa del noveno día, recuerda que nueve días después de su nacimiento el niño, purificado, provisto de un nombre y de los amuletos que deben preservarle del mal de ojo, entra verdaderamente en la vida. A su lado, *Geneta*, *Mana* y las hadas *(Fata)* le prometen venturosos destinos.

El niño crece. Durante algún tiempo, parece que los dioses se ocupan menos de él y le abandonan a los cuidados únicos de su nodriza. Pero héle ya criado. Entonces acuden nuevas divinidades a su alrededor. Dos, *Educa* y *Potina*, le enseñan a comer y a beber, *Cuba* le sigue cuando abandona la cuna por el lecho. *Ossipaga* endurece sus huesos y *Carna* sus músculos. No tendrá miedo de caer cuando trate de andar: *Statinus, Statilinus* y *Statina* le ayudarán a tenerse de pie, *Abeona* y

Adeona a ir y venir, *Iterduca* y *Domiduca* a dar sus primeros pasos fuera de casa.

El alma del niño se forma al mismo tiempo que su cuerpo, pero asistida de nuevos dioses: *Farinus*, que desata la boca y le inspira los primeros sonidos; *Fabulinus*, que le enseña las primeras palabras; *Locutius*, que le enseña las primeras frases. Luego aparecen sucesivamente la inteligencia, la voluntad y el sentimiento: la inteligencia con *Mens*, *Mens bona*, la diosa de la razón, y sobre todo del buen sentido; *Catius*, el dios de la habilidad; *Consus*, el dios de las sabias resoluciones; *Sentia*, la diosa de los buenos consejos. La voluntad se forma con *Volumnus*, *Volumna* o *Voleta*, que parecen desempeñar el mismo papel, divinidades que sugieren las resoluciones; *Stimula*, que excita y entusiasma; *Peta*, que preside quizá la primera manifestación exterior de la voluntad; *Agonius*, *Agenoria*, *Peragenor*, que velan por la ejecución del acto querido; *Strenia*, que comunica el valor necesario para vencer los obstáculos: *Pollentia* y *Valentia*, que continúan su obra; *Praestana* o *Praestitia*, que hacen realizar, por fin, lo resuelto. Los sentimientos nacen con *Lubia* o *Lubentina*, y *Liburnus*, las divinidades del placer; *Volupia*, la diosa de la voluptuosidad; *Cluacina*, quizá la diosa de las pasiones brutales; *Venilia*, la de las esperanzas que vienen a realizarse, y su opuesta *Paventia*, la de las zozobras y el miedo.

Algunas divinidades terminan la trasformación moral y física del niño, y hacen del adolescente un joven: *Numeria* le enseña a contar, *Camena* a cantar, *Minerva* acaba la obra de *Mens* fortaleciendo la memoria, *Juventus*, la juventud, y *Fortuna barbata*, la fortuna barbuda, animan el cuerpo del adolescente en los umbrales de la virilidad.

La teología romana no nos permite un solo instante de reposo en esta larga enumeración. He aquí ahora los dioses del matrimonio: a su cabeza y presidiendo, a lo que parece, al acto entero, *Juno Juga* o *Pronuba*, detrás *Afferenda*, que se ocupa del dote, *Domiducus*, *Domitius*

y *Manturna*, tres divinidades que se siguen, una para conducir a la nueva esposa bajo el techo conyugal, la segunda para decidirla a entrar, la tercera para obligarla a permanecer. *Unxia* recuerda que el umbral de la casa está ungido con perfumes, en señal de buen presagio.

Más allá del matrimonio, encontramos muchos menos dioses semejantes, ya se haya pensado que el hombre podía desde este momento bastarse a sí mismo, ya más bien que no se haya tenido cuidado de conservarnos sus nombres. Aquí y allá encontramos solamente algunas escasas divinidades de la familia: *Tutanus* y *Tutilina*, que protegen en la necesidad; *Viriplaca*, que los esposos adoraban en los días de desunión; *Orbona*, a la que oraban cuando se veían privados de sus hijos.

Aquí, sin duda, hay que colocar los dioses que dan al hombre honores, riquezas, felicidad y salud: *Fessona*, la diosa de las gentes cansadas; *Pellonia*, que aleja a los enemigos de cada uno; *Quies*, que proporciona el reposo; *Rediculus*, quizá en su origen el dios de la vuelta. La fortuna material es puesta bajo la advocación general de los dioses de la ganancia *(dii Lucrii)*, y bajo la especial de *Pecunia*, de *Argentiuns*, de *Æsculanus*, los dioses de la moneda, de la plata y del bronce (1), de *Arculus*, el dios de las huchas. *Honorinus* lo es de los honores y los cargos políticos.

En el momento de morir, el hombre tenía a su cabecera tantos dioses como había tenido junto a su cuna: *Caeculus*, que apagaba la luz de su vista; *Viduus*, que separaba el alma del cuerpo; *Mors*, que terminaba la obra de la muerte; *Libitina*, que seguía los funerales; *Nenia*, que acompañaba los últimos lamentos fúnebres.

Con todas estas divinidades se enlazan, dice Varrón, «las que concernían, no al hombre mismo, sino a las co-

---

(1) No había un dios del oro, porque estas divinidades eran muy antiguas, y los romanos no empezaron a conocer realmente el oro sino el año 217 antes de Jesucristo.

sas que son del hombre, como el alimento, el vestido y todo cuanto es necesario para la vida».

A la cabeza figuraban los dioses de los productos del suelo: *Janus* y *Saturnus,* que abren la tierra y la siembran; *Seia Semonia* o *Fructiseia,* que alimenta el trigo sembrado; *Segetia,* que hace lo mismo cuando sale del suelo; *Proserpina,* que al principio era la diosa de la germinación; *Nodutus*, que cuida del crecimiento de los tallos; *Volutina,* que rodea las espigas de cubierta protectora; *Patelana,* que las permite abrirse; *Panda,* la diosa de las espigas abiertas y desarrolladas. *Hostilina* las daba la misma altura. Luego venían *Flora*, la diosa de la floración de los trigos; *Lactans,* el dios de las tiernas espigas en leche; *Matuta*, que las maduraba. *Sterquilinus* abonaba la planta con ayuda del estiércol; *Robigus* y *Robigo* defienden el trigo del tizón; *Spiniensis* mata los cardos y las malezas. Se invoca también a *Runcina,* ya cuando los trigos se quitan del suelo, ya más bien cuando se les desembaraza de las malas hierbas; a *Messia,* que vela por la siega de los trigos maduros; a *Tutelina,* que los protege y conserva después de la recolección; a *Noduterensis,* que dirige la trilla; a *Pilumnus*, que machaca el grano.

Hay una diosa de los frutos, *Pomona,* otra de las flores, *Flora*, una tercera, muy dudosa, del cultivo de la vid, *Meditrina.* La cría de las abejas estaba confiada a la diosa de la miel, *Mellona.* Para la cría del ganado, se citan tres divinidades: *Pales*, diosa de los carneros y de los cordeleros; *Bubona,* de los bueyes; *Epona* (de origen céltico), de los caballos.

Conocemos además dioses del suelo, en tanto está destinado a habitación o es lugar de paso de los hombres. *Ascensus* y *Clivicola* recuerdan las subidas y los senderos en cuesta, *Jugatiuns* y *Montinus* las cumbres y las mesetas, *Collatina* protege las colinas, *Vallonia* los valles, *Rusina* la campiña circundante. En el umbral de la morada se encontraba *Jana. Arquis* es patrón de las bóvedas. Las puertas pertenecen a *Forculus,* los goznes a

Cardea, la piedra del umbral a *Limentinus,* que tiene a su lado a *Lima,* su compañera. En el interior, *Lateranus* es el dios del fuego doméstico.

La lista de estos diversos dioses figuraba en los *Indigitamenta,* es decir, en los antiguos libros de los pontífices. No se trataba de simples epítetos, ni de puras abstracciones. Estas divinidades tenían una existencia real en la creencia de los romanos. Su personalidad estaba bien determinada. Eran adoradas y se las oraba, como seres reales y distintos.

(Jullian, *Dictionn. des antiquités,* II, págs. 179-182).

3.—Caracteres de la religión romana.

La religión romana se reduce al culto; pero este culto está lleno de pormenores insignificantes y ninguno de ellos puede ser omitido. Todo sacrificio, para ser eficaz, debe realizarse según los ritos, y la única preocupación del que reza es conformarse exactamente a la ley religiosa. Verdad es que esta ley es tan exigente y complicada que la exactitud no deja de tener mérito. Cuando se tiene algún favor que pedir al cielo, es necesario, ante todo, averiguar a qué dios hay que dirigirse. Es ya una dificultad bastante grande, se corre el riesgo de no saber a dónde ir en un Olimpo tan poblado. Sin embargo, dice Varrón, es tan conveniente saber que un dios podrá venir en nuestra ayuda, como saber dónde viven el panadero y el carpintero cuando necesitamos de ellos. No basta saber los atributos del dios al que se quiere orar, conviene darle su nombre verdadero, sin lo cual sería capaz de hacerse el sordo. Ahora bien, es difícil conocer el verdadero nombre de los dioses y hay teólogos que pretenden que nadie lo sabe. Acerca del particular, existe tal incertidumbre que, cuando se invoca al más grande de ellos,

se le dice: «Poderoso Júpiter, o cualquiera que sea el nombre que prefieres». Averiguado el nombre del dios, hay que saber las palabras exactas de la oración que conviene recitar. Cuando se desconoce algún punto, hay que ir a informarse cerca de los pontífices. Son éstos jurisconsultos sagrados, instituídos principalmente para velar por el mantenimiento regular de todos los pormenores del culto. Tienen libros en que todo está previsto y que contienen oraciones para todas las circunstancias. Estas oraciones son muchas veces muy prolijas. El romano que ora tiene siempre miedo de expresar mal su pensamiento, y cuida de repetir varias veces las cosas para que se le entienda perfectamente. Como no quiere dar lugar a la menor equivocación, une los movimientos a las palabras. Cuando dedica un templo sostiene la puerta, toca el suelo si pronuncia la palabra *tellus*, alza los brazos al cielo cuando habla de Júpiter y se golpea el pecho cuando se trata de él. Si los dioses no le comprenden, será, en verdad, culpa de ellos. En sus relaciones con los dioses, como en todo lo demás, es a la vez muy respetuoso y muy prudente. Trata, sobre todo, de no comprometerse demasiado, quiere no dejar pendiente duda alguna acerca de sus promesas, por temor de verse obligado a dar más de lo que quisiera. Si se le olvidase decir, cuando se ha hecho una libación: «Sed gratificado con este vino que os traigo», el dios podría creer que se le promete todo el vino de la bodega y habría que dárselo. Las palabras más insignificantes tienen, por tanto, la mayor importancia. Por una sola palabra olvidada, una ciudad se impone gastos considerables y empieza de nuevo juegos muy costosos. Por eso el que reza no se fía de su memoria y es frecuente que tenga dos sacerdotes al lado, uno que le va dictando la fórmula que ha de repetir, otro que va siguiendo en el libro para asegurarse de que no omite nada al decirla.

En cuanto a las disposiciones del alma, que hay que llevar a la oración, la religión romana no se preocupa, limitándose a las prácticas. Para ella, las gentes más religiosas son las que mejor conocen los ritos y saben hon-

rar a los dioses según las leyes del país. La piedad consiste, sobre todo, en presentarse en su templo con la vestidura que conviene y en conservar ante ellos la actitud prescrita. No solamente la religión romana prescinde de alentar la devoción, sino que puede decirse que desconfía de ella. Se trata de un pueblo hecho para obrar. El ensueño, la contemplación mística le son extraños y sospechosos. Es, ante todo, amigo de la calma, del orden, de la regularidad, y todo lo que excita y perturba los espíritus le desagrada. Su religión evita cuidadosamente cuanto puede ser causa de desconcierto. Al contrario de los otros cultos, trata más bien de calmar la emoción interior que de provocarla. Para ella, constituye un deber estar callado cuando se asiste a las ceremonias sagradas y hasta prohibe pensar. Trata de hacer la oración todo lo fría posible, la despoja de la libertad que es su esencia y prohibe al agradecimiento o a la piedad emplear las expresiones que les convienen, imponiéndoles una fórmula inmutable de que hay que servirse aun cuando ya no se comprenda. Todos los años, los hermanos Arvales se hacían entregar un papel en que estaba escrito un viejo canto del que no entendían nada, lo cual no les impidió repetirlo fielmente hasta la caída del Imperio.

Los romanos tienen ideas particulares acerca de las relaciones del hombre con las divinidades. Cuando alguien tiene motivos para creer que un dios está irritado contra él, le pide humildemente la paz, y se supone que se concierta entonces entre ellos una especie de tratado o de contrato que los liga. Es preciso que el hombre compre la protección celeste mediante oraciones y ofrendas; pero no estaría bien en un dios, que ha acogido con agrado un sacrificio, no responder con algún favor. Se admite como principio que la piedad da derecho a la riqueza. Es natural, en efecto, que los dioses prefieran a los que les rinden culto, y «cuando se es amado de los dioses, se obtienen siempre buenos provechos». Si se juzga que los dioses no han observado todas las condiciones del contrato, hay irritación contra ellos y se les maltrata. Se

disputa a veces acerca de los términos del tratado, y las partes, como hábiles litigantes, tratan de sorprenderse. Una vez hecho el tratado, justo es respetar los términos del mismo. Hay que dar a los dioses lo que se les ha prometido. Es un deber capital, pero no hay que exagerar nada. Es una falta excederse, y esta falta se llama *superstitio*, lo que pasa de la regla establecida. El verdadero romano tiene horror a la superstición, tanto como a la impiedad. Lleva en regla sus cuentas con los dioses. No quiere ser deudor, pero no quiere tampoco darles más de lo debido.

Las prácticas eran tan numerosas y complicadas en aquel culto formalista, que resultaba difícil no olvidar siempre alguna. Las gentes timoratas no se acercaban a los altares sin miedo, y por eso se decía frecuentemente que la religión y el miedo son inseparables. No obstante, los ciudadanos disponían para su uso de una casuística cómoda, con la que fácilmente podían salir de apuros en casos dificultosos. Sabido es, por ejemplo, que la religión reconocía multitud de fiestas en que no se trabajaba. En tales días el labrador debía permanecer ocioso, y el buey igualmente, pero este reposo podía ser perjudicial a las labores del campo. Se trató, pues, de reducirlos todo lo posible. Preguntándose al pontífice Scaevola qué se podía hacer durante las *ferias*, respondió: «Todo lo que no puede dejarse de hacer sin que nos cause perjuicio». Se resolvió primeramente que sin caer en falta se pudiera sacar el buey de una zanja en que hubiera caído, apuntalar una casa que amenazara ruina. Más tarde se concedió permiso para cuidar de las zanjas, so pretexto de prevenir la inundación de las praderas, para bañar los rebaños con objeto de preservarlos de las enfermedades, y hasta para concluir una obra empezada, porque pudiera estropearse caso de quedar interrumpida. Se habían fijado los días en que no era lícito entablar batalla, pero los teólogos añadieron que si se era atacado, «todos los días eran buenos para salvar la vida y defender el honor de la patria».

El mismo espíritu se encuentra en todas partes. No había cosa que produjera más ansiedad que los consejos o las órdenes emanadas de los dioses. «La palabra de un adivino, dice Cicerón, la inspección de una víctima, una palabra que se oye decir, un ave que se ve pasar, un caldeo o un arúspice que se tropiezan al paso, el relámpago que brilla, el trueno que retumba, el rayo que cae, el hecho más insignificante, el más común, cuando nos parece predecir alguna cosa, todo sirve para espantarnos. Parece que el sueño debería ser para nosotros momento de reposo, y durante el sueño es cuando surgen, sobre todo, nuestras preocupaciones y nuestros terrores». Los teólogos romanos se han esforzado para ahuyentar estas preocupaciones. Han establecido como regla que no se debe dar crédito de primera intención a lo que parece ser aviso de los dioses, y que conviene esperar a que el signo haya sido reiterado varias veces. Además, es necesario que se haya dado cuenta directamente aquél a quien concierne. Si no se sale de casa o se cierran los ojos decididamente, los dioses no pueden hacernos saber nada. Cuando Marcelo estaba completamente decidido a intentar alguna empresa, viajaba en litera cerrada para que no le estorbasen los auspicios. Un auspicio, cuando no ha sido positivamente solicitado de los dioses, puede no atenderse. El que lo nota por casualidad, queda en libertad de no tenerlo en cuenta.

No hay que atormentarse demasiado por culpas que no está en nuestra mano evitar. Cuando Catón se levanta a media noche para tomar los auspicios, sabe que le está ordenado que el más absoluto silencio reine a su alrededor. «Pero, dice, si una esclava pronuncia una palabra bajo su manta y yo no la oigo, no me cabe responsabilidad». Durante la guerra de los samnitas, el cónsul Papirio encontró una buena ocasión para vencer al enemigo. Los soldados ardían en deseos de pelear, y el *pullarius*, que participaba de su ardor, fue a anunciar al general que los pollos sagrados mostraban los signos más favorables. Pero en el momento de ir a comenzar la

batalla, se hizo saber a Papirio que, por el contrario, los pollos no habían querido comer y el *pullarius* había mentido. «Es cuestión suya, respondió, si ha mentido será castigado. Por mi parte, se me ha avisado que los signos eran favorables y los tengo por tales». En efecto, el *pullarius* cayó muerto al principio de la pelea y Papirio ganó la batalla. Cuando el ritual ordenaba el sacrificio de un animal raro o que era difícil proporcionarse, se hacía con pasta o cera una imagen de él y se ofrecía al dios.

(Boissier, *La Religion romaine*, I, págs. 12 y siguientes).

4.—La religión del Estado.

Los romanos no conocían más que la religión del Estado. Todas las formas del sentimiento religioso distintas a ésta parecían algo superfluo *(superstitio)*, una superabundancia que trastornaba el orden establecido. Por eso el principio de la libertad de conciencia, el derecho en que está el individuo de elegir su creencia y su culto, aparece directamente contrario a la constitución de la ciudad antigua y está formalmente proscrito por ella.

La religión recibía, pues, del Estado su legitimidad y su dominio sobre las conciencias, y no se podía añadir nada al dogma ni a la liturgia sin orden expresa del Senado. En tal estado de subordinación, su influencia se puso por entero al servicio del Estado. Se la vió sucesivamente, a medida que las revoluciones hacían prevalecer nuevos principios políticos, consagrar con sus bendiciones a la monarquía, a la oligarquía, a la democracia y al Imperio. Cuando la fe hubo desaparecido, los espíritus más serios respetaban todavía la religión a título de auxiliares del Gobierno, y juzgaban muy razonables desde este

punto de vista sus ritos más singulares. Ya Polibio atribuye al lujo de devoción ostentado por los romanos un fin político. Más tarde, Cicerón no se cansa de admirar la habilidad con que los antepasados han facilitado, mediante las instituciones religiosas, la práctica del arte de gobernar, y no vacila en declarar que todo ese conjunto de prácticas ha sido inventado para utilidad de la República. Q. Mucio Scévola y Varrón no pensaban de otra manera. Montesquieu muestra muy bien cómo aquella religión puramente exterior, que no era una doctrina ni una moral, que convenía perfectamente a los ignorantes porque les dispensaba de reflexionar, y a los inteligentes porque les dejaba libertad para pensar, era eminentemente propia para servir de instrumento de gobierno...

Se hubiera podido temer que los ministros de la religión rompieran en favor de su ambiciones este acuerdo maravilloso, y usaran de su autoridad para hacerse independientes del Estado. Pero el Estado tenía, contra semejante eventualidad, garantías más que suficientes.

Faltaban a los sacerdotes los dos elementos necesarios para la independencia, el derecho de iniciativa y la facultad de acción. No podían resolver oficialmente una cuestión que no les hubiera comunicado el Senado, ni hacer obligatorias sus decisiones. Los feciales y los augures no eran más que auxiliares de los magistrados que concertaban tratados o convocaban los comicios. Los decemviros no abrían los libros sibilinos sino por indicación del Senado, los pontífices no tenían autoridad ejecutiva, ni siquiera en el mundo sacerdotal que gobernaban, de suerte que el pueblo hubo de intervenir más de una vez para hacer respetar sus reglamentos disciplinarios. El Senado se reservaba la policía de los cultos. Concedía a los dioses nuevos el derecho de naturaleza, ordenaba a los ediles expulsar de Roma las supersticiones contrarias al espíritu del culto nacional o a los pretores perseguir a los adivinos, decretaba la disolución de la sociedad de los adoradores de Baco.

Es más, se recordó siempre en Roma que el sacerdocio

no era más que una de las formas de la autoridad, y que con este título solamente los sacerdotes suplían a los jefes del Estado. Así, en las ocasiones más solemnes, los magistrados desempeñaban en persona las funciones sacerdotales. Ofrecían sacrificios en el Capitolio al comenzar el año, en el monte Albano cuando las ferias latinas. A ellos tocaba formular las aspiraciones públicas, prometer a los dioses ferias extraordinarias o juegos, consultar los auspicios y consagrar los templos. Si no había magistrados, el Senado prefería crear dictadores que desempeñasen su cometido, a dar al gran pontífice ocasión de inmiscuirse. Pontífices y augures figuraban en estas solemnidades solamente a título de maestres de ceremonias, encargados de indicar al oficiante los ritos que había de observar y de dictarle las fórmulas del ritual. Los sacerdotes ni siquiera tenían el derecho de negar su concurso a los magistrados. Los pontífices mismos, aun cuando fueran irresponsables, no gozaban de una inviolabilidad que les permitiera larga resistencia. Los tribunos podían ejercer sobre ellos su omnipotencia, siempre que lo hiciesen con respeto.

Semejante sumisión, por parte de hombres que disponían de inmensa autoridad sobre las conciencias, se explicaría difícilmente si la religión y el Estado hubieran estado representadas por dos clases distintas de personas. Pero en Roma, las dignidades sacerdotales, si se exceptúan los flamines, no eran una consagración que alejara a la persona de la vida activa, ni un derecho hereditario que se trasmitiera en el seno de una casta; significaban la coronación de una carrera bien aprovechada, la última ambición de los ciudadanos, que, llevados al Senado por las magistraturas que habían desempeñado, aspiraban a dirigir a la vez las dos fuerzas conductoras de la sociedad. De esta suerte eran las mismas personas las que, con títulos diferentes, figuraban en el Senado y en el seno de los colegios, y si en el Senado no olvidaban que eran sacerdotes, en sus colegios se acordaban ciertamente de que eran senadores...

El Estado se sirvió de la religión sin ser dominado por ella, y la historia de Roma, lo mismo que la de Grecia, no ofrece muestra alguna de esa lucha perpetua entre la Iglesia y el Estado que, desde hace dieciocho siglos, se disputan la dirección de las sociedades, e introducen en el hombre, obligado a entregar a la una el gobierno de su alma, al otro la fuerza de su cuerpo, una discordia interior que no conocía la serenidad antigua.

(Bouché-Leclercq, *les Pontifes de l'ancienne Rome*, páginas 310-318. París, Vieweg, editor).

5.—Leyes religiosas de los romanos.

Acérquense a los dioses en estado de pureza, y lleven a su presencia un alma piadosa... Si no, el dios mismo castigará.

Nadie tenga dioses aparte, nadie adore en particular a dioses nuevos y extraños, a menos que no hayan sido admitidos por el Estado...

Obsérvense los ritos de la familia y de los padres.

Adórense como dioses los que siempre han tenido la calidad de moradores del cielo, y los que por sus méritos han sido llamados al cielo, Hércules, Liber, Esculapio, Cástor, Pólux, Quirino. Adórense también las virtudes que hacen subir al hombre al cielo, la Razón, el Valor, la Piedad, la Buena Fe. Haya santuarios para estas virtudes y no haya ninguno para los vicios.

Celébrense los sacrificios anuales.

Suspendan las fiestas las disputas particulares, y sean comunes a los esclavos, después de terminadas las labores. Tengan lugar exactamente en las fechas en que corresponden. Ofrezcan los sacerdotes, en nombre del Estado, ciertas cosechas o ciertos frutos en los días y en los sacrificios determinados. Para los otros días, conserven provisión de leche y tiernas víctimas. Adquieran las víc-

timas que convengan y que son agradables a cada divinidad.

Haya sacerdotes para los dioses, los pontífices comunes a todos, los flamines especiales a algunos.

Mantengan las vírgenes vestales en la ciudad el fuego eterno del hogar público.

Los que desconozcan la forma y los ritos de las ceremonias públicas y particulares, apréndanlos de los sacerdotes públicos. Sean éstos de tres clases: unos que dirijan las ceremonias y los sacrificios; otros que interpreten las palabras de los adivinos y de los profetas que el Senado y el pueblo hayan aprobado; otros, en fin, que sean los órganos de Júpiter muy bueno y muy grande, los augures públicos, y que observen los signos del cielo y los auspicios... Darán previo conocimiento de los auspicios a los magistrados afectos a los asuntos militares o civiles, y éstos se verán obligados a obedecerles... Todo acto que un augur declare irregular, nefasto, vicioso, funesto, será nulo y no ocurrido. La desobediencia constituirá un crimen y será castigada con pena de la vida.

Habrá feciales para anunciar los tratados, la paz, la guerra, las treguas...

No haya ceremonias nocturnas para las mujeres, salvo las que se verifiquen en interés público y conforme a los ritos. No haya iniciación, a no ser cómo proceden los griegos en los misterios de Ceres...

En los juegos públicos distintos de las carreras y las luchas cuerpo a cuerpo, se moderará la expresión de la alegría popular mediante el canto, las flautas y las liras, y se la hará ir al culto de los dioses.

Obsérvense los mejores de entre los ritos nacionales.

Que nadie pida limosnas, salvo los servidores de la Madre de los dioses, y en los días establecidos.

El que haya robado o arrebatado de su sitio un objeto sagrado o depositado en lugar que tenga este carácter, sufrirá el castigo de los parricidas.

El perjuro será condenado, en nombre de los dioses, a muerte, y en nombre de los humanos a la infamia.

No tenga el impío la audacia de apaciguar con presentes la cólera de los dioses.

Háganse los votos con precaución y haya pena contra toda violación de los compromisos contraídos. Así nadie consagre una tierra. Conságrense con medida el oro, la plata o el marfil.

Subsistan a perpetuidad los sacrificios particulares.

Sean santos los derechos de los dioses manes. Téngase por divinidades a los que han muerto. Modérense los gastos que se hagan por ellos y las muestras de dolor.

(Cicerón, *Tratado de las leyes*, II, 8-9).

6.—El templo de Júpiter Capitolino.

El Capitolio tiene dos cumbres que separa una depresión llamada *Intermontium*. Ocupa ésta actualmente la Casa de la Villa, que construyó Miguel Angel. La cima de la derecha, vista desde el Foro, era el *arx* o ciudadela y hoy está en ella la iglesia de Ara-Coeli, en la de la izquierda se alzaba el templo de Júpiter.

El templo primitivo, comenzado por Tarquino el Soberbio, no se terminó hasta los primeros años de la República. Se alzaba sobre elevado basamento y formaba un cuadrado casi regular. Delante de la fachada había tres filas de seis columnas y a cada lado una sola. La parte posterior era un muro liso. El edificio era muy bajo, con columnas de gran diámetro y muy separadas unas de otras, lo cual debía hacerle aparecer achatado y poco airoso.

El interior o *cella* estaba dividido en tres santuarios distintos. El de en medio estaba consagrado a Júpiter. En él se veía la estatua del dios sentado, con el rayo en la mano. Era de barro cocido y pintada de bermellón, y tenía la *toga palmata*, la corona y el cetro. Se atribuía a

Turiano de Fregeles o quizá a Vulcanio de Veyes. Los otros dos santuarios, consagrados a Juno y a Minerva, estaban colocados, el primero a la derecha, el segundo a la izquierda del de Júpiter. El edificio estaba cubierto por un tejado a dos aguas, revestido de planchas de co-

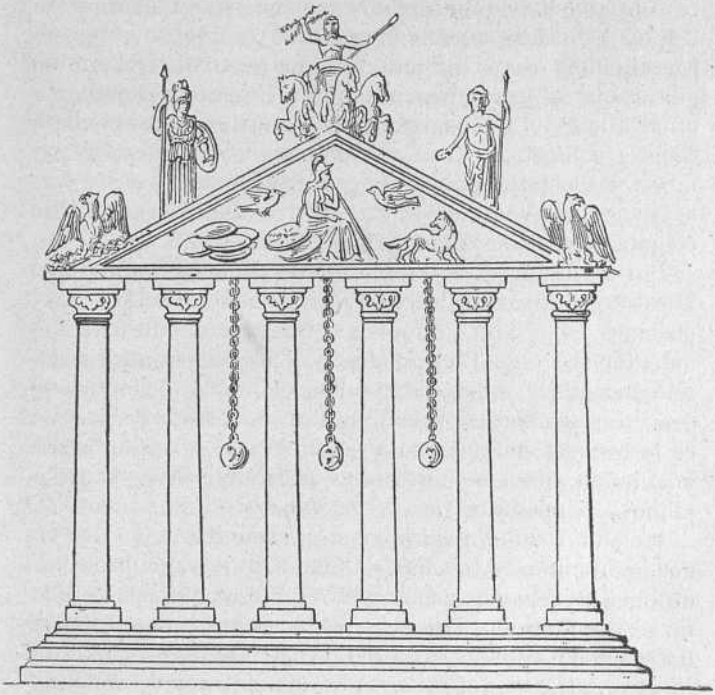


Fig. 91.—Segundo templo del Capitolio.

bre dorado. Por cima del frontón se apercibía una cuadriga de barro cocido y dorado que fue sustituída más tarde por otra de bronce. El umbral del templo era de la misma materia.

El año 83 antes de Jesucristo, este templo fue quemado por mano desconocida, con todas las riquezas que en él

se habían acumulado. Sila emprendió la reconstrucción, y a este efecto fueron trasportadas a Roma algunas de las columnas del templo de Zeus olímpico que había en Atenas; pero el dictador murió pronto y su obra fue continuada por C. Lutacio Catulo, y no se terminó sino por Julio César. La imagen de este segundo templo aparece reproducida en una moneda. Tenía seis columnas de frente, coronadas por un tímpano en el que se había representado a Roma sentada en unos escudos. Delante de ella estaba la loba amamantando a Rómulo y Remo. En el caballete del tejado había una cuadriga que llevaba a Júpiter con cetro y rayo, a la derecha y a la izquierda estaban las estatuas de Juno y de Minerva, y a los dos extremos unas águilas. Entre las columnas de en medio colgaban tres discos pendientes de cadenas.

Por segunda vez el templo fue incendiado el año 70 de nuestra era, durante la guerra civil entre Vitelio y Vespasiano. El último lo reedificó inmediatamente después de subir al trono. Tácito *(Hist.*, IV, 53) cuenta así la ceremonia que acompañó a la colocación de la primera piedra: «Los arúspices ordenaron llevar a las marismas los restos del templo antiguo y edificar en el mismo lugar, añadiendo que los dioses no querían que se variase el plano. El once antes de las calendas de julio, con cielo despejado, todo el espacio consagrado al templo fue rodeado de cintas y coronas. Soldados cuyos nombres eran de buen agüero entraron en el recinto con ramos de buena suerte también. Las vestales, acompañadas de mancebos y de doncellas cuyos padres y madres vivían aún, hicieron aspersiones de agua de manantial y de río. Luego el pretor Helvidio Prisco, guiado por el pontífice Plaucio Eliano, purificó el terreno ofreciendo un *suovetaurilia*, y colocadas las entrañas de las víctimas sobre un ara de césped, imploró a Júpiter, a Juno, a Minerva, a los dioses tutelares del Imperio, a fin de que ayudasen a la empresa y se alzase con su divina ayuda aquella morada comenzada para ellos por la piedad de los hombres. Luego tocó las cintas que estaban atadas a la primera

piedra y entrelazadas con cuerdas. Al mismo tiempo los otros magistrados, los sacerdotes, el Senado, el orden ecuestre y gran parte del pueblo, rivalizando en esfuerzos y en alegría, arrastraron a su sitio aquella enorme piedra. Se arrojaron aquí y allá en los cimientos monedas de oro y plata, y las primicias de metales nativos, que ningún horno había domado todavía. Los arúspices prohibieron profanar el edificio con oro o piedras destinadas a otro uso. Su altura se aumentó y este fue el único cambio autorizado por la religión».

Inaugurado el año 71, este tercer templo fue otra vez destruído por el fuego el 80. Domiciano lo reedificó, siempre conforme al mismo plano, pero dándole mayor elevación y magnificencia. Plutarco vió en Atenas las columnas de mármol pentélico que le estaban destinadas, y cuyo diámetro era aproximadamente de 2,10 metros. Un relieve que representa un sacrificio de Marco Aurelio nos muestra que tenía cuatro columnas de frente y que lo cerraban tres puertas de bronce. El frontón estaba adornado con dos bigas y la cuadriga de Júpiter. En el tímpano se distinguen primero las tres divinidades del lugar: Júpiter, Juno y Minerva; luego dos carros corriendo en opuestas direcciones, guiados el uno por el Sol, el otro por la Luna; después, a cada lado, Vulcano y los Cíclopes trabajando en la forja; en los dos ángulos un río tendido y probablemente Tellus; finalmente, entre los carros y los tres dioses, Ganímedes, Esculapio y Vesta. Las tejas del edificio eran de bronce dorado. Según Plutarco, costaron sesenta millones. Parte fueron quitadas por el vándalo Genserico el año 455 y el resto por el papa Honorio el 630 para cubrir la basílica de San Pedro. Las puertas estaban cubiertas de relieves de oro y permanecieron intactas hasta el año 390. El suelo estaba pavimentado de mosaico.

El interior aparecía lleno de una cantidad prodigiosa de regalos ofrecidos por la piedad pública y particular. No solamente los ciudadanos romanos, sino también los reyes y los pueblos extranjeros, ofrecían sus presentes a la Trinidad del Capitolio. Los vasos, las coronas de oro,

las obras de orfebrería, los objetos votivos, símbolos o atributos de Júpiter, rayos, carros, etc., figuraban en tal profusión, que a veces se mandaba fundir una parte, y el resto estaba amontonado en los vastos subterráneos del templo. Otro tesoro se conservaba debajo del trono de Júpiter. Se había formado, en un principio, con el oro llevado de los diversos templos de Roma, en el momento de la invasión de los galos. Después de retirarse éstos, no cesó de aumentar hasta el incendio del año 83 antes de Jesucristo. Lo que Sila depositó en él fue disipado por Craso y por César. Augusto entregó de una sola vez 16.000 libras (más de 5.000 kilogramos) de oro, y piedras preciosas por valor de 10 millones. Las victorias y los trofeos, los escudos votivos, las pinturas reproduciendo los hechos de armas, los monumentos conmemorativos de todo género eran tan numerosos, que varias veces hubieron de suprimirse.



Fig 92.—Cuarto templo del Capitolio.

Los alrededores del templo estaban llenos con multitud de estatuas de los dioses o de los grandes hombres de Roma. Era honra insigne tener su estatua en la vecindad de Júpiter. Escipión el Africano tuvo la suya en el templo mismo.

En toda la colina se agrupaban otras muchas construcciones: el templo de *Fides*, que se remontaba a Numa; el del *Honor* y el *Valor*, edificado por Mario con el producto del botín hecho a los teutones y a los cimbros; el de *Júpiter Tonante*, que databa de la época de Augusto; el de *Júpiter Feretriano*, los santuarios de *Júpiter Custos*, de *Venus Victrix*, de *Venus Capitolina*, de *Beneficium*, de *Ops;* en el *Intermontium*, el templo de *Vejovis;* en la cima del *Arx*, el templo de *Juno Moneta*, la capilla de la *Concordia*. En este lugar había una alta esplanada, el *Auguraculum*, a la que subían los augures para examinar el cielo. Parece que Augusto trasladó este observatorio al Palatino.

El Capitolio era realmente el centro religioso de Roma y, por los homenajes que atraía, el símbolo de la dominación universal.

(Según Saglio, *Dictionnaire des antiquités*, I, págs. 901 y siguientes, y Middleton, *The remains of ancient Rome*, I, cap. VIII).

7.—El flamín de Júpiter.

La religión prohibe al flamín de Júpiter montar a caballo, ver más allá del *pomœrium* la *classis procincta*, es decir, el ejército armado. Por eso fue raras veces nombrado cónsul, cuando era necesario que el cónsul tuviera el mando de las tropas. De igual modo jamás le está permitido jurar, ni usar anillo que no sea abierto y hueco. No se puede encender lumbre en su casa sino para un objeto sagrado. Si un hombre atado entra en su morada, hay que desatarle, arrojar las ligaduras por el *impluvium* al tejado, y hacer que de allí vayan a parar a la vía pública. En su gorro no hay ningún nudo, ni tampoco en su cinturón, ni en otra parte. Si un individuo, presa de terror, cae suplicante a sus pies, es un crimen matarle aquel día. Sus cabellos no serán cortados sino por hombre libre. No puede tocar ni nombrar una cabra, la carne cruda, la hiedra, el haba. No cortará los mugrones de la vid que suban demasiado altos. Es preciso que las patas de su lecho estén dadas de una ligera capa de barro. No dejará de dormir en este lecho tres noches consecutivas. Nadie sino él tiene derecho a ocuparlo. Junto a los pies del mismo no es necesario que haya un cofrecillo con una torta sagrada. Las recortaduras de sus uñas y el pelo que se le haya cortado, se entierran debajo de un árbol de buena suerte. Todos los días son para él días de fiesta. No le es lícito estar al aire libre sin go-

rro, y sólo puede hacerlo bajo techado. No le está permitido tocar harina mezclada con levadura. No se quita la túnica interior sino en lugar cubierto, para no ser visto bajo el cielo, es decir, por los ojos de Júpiter. En los banquetes ocupa el primer lugar, salvo si asiste el rey de los sacrificios. Si pierde a su mujer abandona el cargo. El matrimonio del flamín no se desata sino con la muerte. No entra jamás en un lugar donde haya una pira funeraria. No toca jamás a un muerto; pero puede, no obstante, asistir a un entierro.

Las flamínicas (sacerdotisas) de Júpiter están sujetas aproximadamente a las mismas reglas.

(Aulo Gelio, X, 15).

8.—Las vestales.

El origen del sacerdocio de Vesta es muy sencillo. En los tiempos prehistóricos, cuando el fuego no podía obtenerse sino frotando dos trozos de madera seca o haciendo saltar chispas de un pedernal, cada aldea conservaba una cabaña con fuego público, que ardía noche y día, a disposición de todos. El cuidado de conservar este fuego se confiaba a doncellas, porque eran las únicas que no iban a los campos. Con el tiempo esta costumbre vino a ser institución sagrada, principalmente en Alba, la metrópoli de Roma, y cuando se fundó esta última ciudad, tuvo también su hogar de Vesta y sus vestales

Para ser designada vestal, precisaba tener de seis a diez años, conservar todavía a los padres, ser de origen libre y de conducta irreprochable. Cualquier defecto físico era motivo de exclusión.

Había seis vestales, nunca más. La que entraba en el colegio era conducida al atrio de Vesta. Allí se la corta-

ba el pelo, que se colgaba, a guisa de ofrenda, de un árbol sagrado, viejo, en la época de Plinio, de 500 o más años. Se la vestía de blanco, se sustituía a su nombre de familia el de *Amata,* y se la iniciaba en sus nuevos deberes. La duración legal de su servicio era de treinta años, pasados los cuales, la vestal era libre para volver a su casa y hasta para casarse. Este tiempo se dividía en tres períodos de diez años cada uno. En el primero sus compañeras la instruían, en el segundo desempeñaba sus funciones oficiales, en el tercero instruía, a su vez, a las novicias. La de más edad se llamaba vestal mayor *(Vestalis Maxima)* y dirigía la comunidad. Era raro que después de los treinta años volviesen al mundo, porque gozaban de grandes privilegios.

En primer lugar eran muy ricas. El colegio poseía fincas de las que obtenía buenas rentas. Además, cada una de ellas, individualmente, recibía de su familia grandes sumas de dinero en el momento de su elección. Por último, los emperadores las hacían frecuentes donaciones. El año 24, cuando Cornelia fue nombrada vestal, Tiberio la regaló por valor de 438.000 pesetas.

Las vestales, además, estaban sustraídas a ciertas reglas de derecho común: se emancipaban, por ejemplo, de la autoridad paterna y tenían derecho de testar. En los tribunales, su testimonio tenía enorme valor. Suetonio cita una prueba singular de su poder. Cierto Apio Claudio quería celebrar un triunfo; pero el pueblo le negó esta gracia. Entonces convenció a su hija, que era vestal, de que subiera al carro triunfal, y protegido con su compañía subió en él, como triunfador, al Capitolio.

En los juegos públicos tenían sus puestos de preferencia. Por las calles, se hacían conducir en carros de forma especial. Un lictor las precedía, y todo el mundo, incluso el cónsul, había de cederlas el paso. Intervenían en todas las solemnidades religiosas. El año 71, cuando se colocó la primera piedra del templo de Júpiter en el Capitolio, figuraron a la cabeza de la procesión, y rociaron con agua pura los cimientos del edificio. Pocos meses an-

tes de su muerte, Augusto las confió cuatro documentos: su testamento, las prescriciones relativas a sus funerales, un relato de su vida y una descrición del Imperio. En los tiempos agitados, se recurría con gusto a su intervención. César las debió librarse de la muerte cuando las proscripciones de Sila. Mesalina, amenazada con la última pena por Claudio, las rogó que intercedieran en su favor. Cuando el ejército de Vespasiano estuvo a las puertas de Roma. Vitelio pidió por su intervención que se suspendieran las hostilidades. Cualquier ofensa contra su persona se castigaba con la muerte. Si una vestal se encontraba con un criminal que era conducido al suplicio, se aplazaba la ejecución. Sus recomendaciones eran casi siempre acogidas por el emperador. Por último, gozaban del raro privilegio de ser enterradas en el interior de la ciudad.

Tenían un doble deber: permanecer castas durante su cargo y cumplir exactamente sus funciones. Cualquier negligencia en este último punto, las exponía a ser azotadas.

Se habían adoptado precauciones minuciosas para asegurar su pureza. Ningún hombre podía acercarse de noche a su morada, ninguno podía, con cualquier pretexto que fuera, penetrar en el atrio de la misma. Hasta a los médicos les estaba prohibido. Si una de ellas caía enferma se la enviaba a casa de los padres, o a la de alguna matrona distinguida, y allí se vigilaba de cerca al médico llamado para atenderla. Para alejar toda tentación de su espíritu, no se las admitía a los concursos atléticos. Su superior jerárquico, el gran pontífice, las vigilaba constantemente y las hacía espiar por sus sirvientas. La mala conducta de una vestal atraía sobre ella un castigo terrible. Plutarco dice *(Numa,* 10): «La que viola su voto de castidad, es enterrada viva cerca de la puerta Colina. Se abre en este lugar una pequeña cripta, a la que se desciende por una abertura practicada al nivel del suelo. En la cripta se ha preparado un lecho, una lámpara encendida y una pequeña cantidad de alimentos: pan, agua, un

jarro con leche, aceite, como para no ofender a la religión haciendo morir de hambre a una persona consagrada por las ceremonias más sencillas. Se coloca a la culpable en una litera bien cerrada con correas, de suerte que no se puedan oir sus lamentos. Todos se alinean en silencio, y se forma un cortejo callado, sumergido en horrenda tristeza. No hay espectáculo más terrible, ni día en que la ciudad ofrezca un aspecto más lúgubre. Cuando la litera ha llegado a su destino, los lictores desatan las correas. El gran pontífice pronuncia entonces ciertas oraciones secretas, alza las manos a los dioses, antes de la ejecución fatal, saca luego de la litera a la vestal completamente velada, la coloca en la escala, luego se va. Cuando ha bajado, se retira la escala y se cierra la cripta».

Los romanos estaban persuadidos de que la duración de su Imperio dependía de la conservación de siete objetos sagrados: la piedra de Pesinonte, adorada con el nombre de «Gran Madre de los dioses», la cuadriga de barro cocido de Veyes, las cenizas de Orestes, el cetro de Príamo, el velo de Iliona, el Paladium, los escudos llamados *ancilia*. No todas estas cosas las guardaban las vestales. Los autores antiguos dicen que tenían solamente en su poder «ciertas cosas sagradas». Cicerón afirma que en su santuario se encuentra «la estatua caída del cielo». Finalmente, cuando la casa de las vestales se incendió el año 191, Herodiano cuenta que las vestales llevaron al Palatino aquellos objetos misteriosos, y añade que entonces vieron el Paladium por vez primera ojos profanos. No sabemos nada más, a no ser que aquellos objetos eran pequeños y podían caber en una jarra de barro.

Hace poco se ha descubierto la casa que habitaban las vestales, la cual data del reinado de Septimio Severo. Está situada al pie del monte Palatino, cerca del Foro y en la proximidad del templo de Vesta. No se distingue en nada de las casas romanas. La constituye un atrio rectangular, de 68 metros de largo por 28 de ancho, rodeado de un pórtico que sostenían cuarenta y cuatro columnas. Al atrio daban las diferentes habitaciones de la casa,

repartidas en dos pisos. La principal era el *tablinum* o sala de recepción, muy vasta y bien adornada. A los lados del *tablinum* hay seis cámaras, destinadas quizá a las seis vestales. En medio del atrio se ven los restos de un pequeño edificio octogonal, que ha sido cuidadosamente arrasado al nivel del suelo. Quizá fue demolido por las vestales mismas en los días que precedieron a su supresión (año 394). Podría ser que se tratase del *penu Vestae*, es decir, el santuario secreto donde se guardaban los objetos de que hemos hablado. En el pórtico del atrio estaban alineadas las estatuas de las vestales mayores, dedicadas por diversos personajes que las debían algún beneficio. Se han encontrado doce, tres de ellas con cabeza. Tienen el valor de darnos a conocer detalladamente su vestido. Era un ropaje largo que bajaba hasta los pies, un manto que cubría la parte superior del cuerpo, un velo blanco, y cintas de lana rodeando la cabeza.

(Según Lanciani, *Ancient Rome*, cap. VI, y Marucchi, *Description du Forum romain*, págs. 83 y siguientes).

9.—Los sacrificios.

Como el sacrificio era el acto religioso por excelencia, se regulaba con especial cuidado. Nada, en los pormenores numerosos de esta ceremonia, era indiferente. El ritual no podía dejar al sacrificador la libertad de proceder a su antojo, porque, en el sistema litúrgico de los romanos, la eficacia de los actos iba indisolublemente unida a su forma. El sacrificio era un homenaje cuya etiqueta había precisado la tradición, y estaba prohibido ir contra los usos establecidos. El que, animado de la más profunda piedad, hubiera inmolado un toro a Júpiter y no un buey, debía al dios una expiación.

Era necesario primeramente escoger la víctima, porque

cada dios tenía sus preferencias en este respecto. Se inmolaba a Ceres el cerdo, enemigo de las mieses, a Liber el macho cabrío, que devasta las viñas. Los dioses superiores querían víctimas blancas, los inferiores víctimas de color oscuro, Vulcano y Robigo animales de rojo pelaje. Salvo algunas excepciones, las divinidades exigían víctimas de su sexo. Proserpina una vaca estéril como ella, y la Tierra fecunda una que llevase en sus entrañas la prueba de su fecundidad. Juno, diosa de la maternidad y de la familia, se hacía ofrecer, a más de las vacas, las ovejas que tuvieran dos corderos gemelos para acompañarlas al altar. Minerva prefería las terneras, pero admitía las vacas, en tanto no podía aguantar el cabrito, azote de los olivares.

En los sacrificios de expiación se ofrecía, sobre todo, el cerdo o la cerda. Si se solicitaba un favor, se simbolizaba en la víctima el voto del que la ofrecía. Así, para apresurar el fin de una enfermedad o la terminación de una obra, se elegía a una víctima que por sus años pudiera presagiar un fin próximo. Inmediatamente después de nacidos, los animales eran considerados *impuros*. No eran puros, es decir, propios para el sacrificio, sino al cabo de cierto tiempo. Los de la especie bovina no eran puros sino después de pasados treinta días, los carneros podían ser sacrificados al cabo de los ocho, los marranillos ya al quinto, ya al décimo día.

Podía ocurrir que no se tuviera a mano un animal que reuniera todos los requisitos deseados. En tal caso, los pontífices autorizaban que se prescindiera de las reglas. Los bueyes blancos escaseaban. Júpiter Latiaris los aceptó rojos, y Júpiter Capitolino llevó su complacencia al punto de aceptar como blancos bueyes blanqueados con yeso. Primitivamente se sacrificaban hombres a los dioses. Más tarde se sustituyeron a los hombres otros seres vivos. La diosa Mania, habituada al principio a los sacrificios humanos, acabó por contentarse con figuritas de pasta o de trapo. Dis Pater y Saturno aceptaron muñecos de forma humana. Se aprendió también a burlar la sed de san-

gre de los Manes, tendiendo sobre los cadáveres un velo de color de sangre. Verdad es que desde los funerales de D. Bruto Pera (264 antes de Jesucristo), los sacrificios humanos les fueron hechos de nuevo en forma de combates de gladiadores. En lugar de animales de carne y hueso, es de creer que las gentes de pocos recursos ofrecieran muchas víctimas figuradas.

Todas las víctimas eran sometidas a un examen escrupuloso *(probatio)*, para comprobar que poseían las cualidades exigidas por los dioses. La ternera cuya cola demasiado corta no llegaba a media pata, el carnero que tenía la cola en punta, la lengua negra o la oreja partida, no podían admitirse. No obstante, no se exigían animales sin defectos sino cuando el ritual pedía víctimas escogidas.

La actitud de la víctima tenía su importancia. Si esperaba tranquilamente el golpe mortal, era bien recibida; por el contrario, si había que llevarla por fuerza al ara, se veía en su resistencia un *veto* celeste, y, por último, si el animal se escapaba, había que rechazarle en absoluto.

Estaba precisada la forma de la inmolación. Había víctimas que se sacrificaba con hacha o mazo, otras que eran degolladas con cuchillo. El golpe se daba en la parte superior o inferior del cuerpo. Luego había que cerciorarse de que el sacrificio agradaba a la divinidad y lograba completamente su objeto *(litare)*. Esta cuestión era resuelta por la inspección de las entrañas. Si los signos eran favorables, se cortaban las partes que se destinaban a ser consumidas en honor de los dioses, se cocían, y, por último, se ofrecían en el ara. En principio, la víctima entera pertenecía al dios; pero los romanos no abusaron del holocausto. Por lo común, destinaban a los dioses las entrañas *(exta)*, es decir, el hígado, las tripas, el pulmón y el corazón. El resto era, según los casos, distribuído entre los asistentes, vendido a beneficio del templo o cedido a los sacerdotes. Otras veces estaba prescrito añadir a las entrañas un trozo cortado de tal o cual parte del animal. Por el contrario, parece que en algunas circunstancias los fieles se comían la víctima entera.

El ritual concedía amplio puesto en los sacrificios a las tortas *(liba)*. Para hacer las *liba* eran necesarias reglas muy minuciosas. He aquí las que concernían a la *mola salsa*, compuesta de harina y sal. Las espigas, cuyo grano debía proporcionar la harina, eran cogidas del 7 al 14 de mayo, por las tres vestales de más edad, que se iban sucediendo por días en este piadoso menester. Todas las vestales se ocupaban luego de secarlas, desgranarlas, tostarlas y sacar la harina. Tres veces al año, el 15 de enero, el 9 de junio y el 13 de setiembre, hacían la preciosa torta destinada a los sacrificios públicos. Mezclaban con la harina sal, cuya preparación no había sido menos larga, porque había sido necesario molerla en un mortero, someterla, en una vasija de barro tapada con yeso, al calor de un horno, cortar la masa fundida con sierra de acero y humedecerla hasta el día de usarla con agua corriente, o al menos con agua que no hubiera sido aprisionada en tubos.

Un decreto atribuído a Numa prescribía en las libaciones el vino procedente de vides no podadas. El de las vides que hubieran sufrido esta operación debía ser natural, es decir, haber acabado de fermentar y no estar cocido ni alterado por el rayo, ni mezclado con agua. Había que saber también si por casualidad se había ahorcado un hombre en el viñedo que hubiera proporcionado la uva, si ésta había sido pisada por pies heridos, etcétera. A veces estaba prohibida la ofrenda de vino. Las ninfas que velan por las aguas la rechazaban, y lo mismo las divinidades protectoras de la lactancia. Se había decidido que la libación se vertiera de una vez dando vuelta a la patera si el homenaje se hacía a los dioses superiores, y que se derramara gota a gota, inclinando el vaso, tratándose de los dioses inferiores.

El agua debía ser de fuente. El ritual imponía aún la circunstancia de que se cogiese de una fuente determinada. Así, el agua necesaria para el culto de Vesta se tomaba en Roma de la fuente de Egeria, en Lavinium del Numicio. El agua para los sacrificios públicos se co-

gía de la fuente Juturna, en el campo de Marte. El agua que venía por los acueductos no sirvió nunca para algunos actos litúrgicos. La virtud purificadora del agua se aumentaba con la adición de sal y aun con la combinación del agua y del fuego. Se hacía esta combinación metiendo en el líquido antorchas encendidas. Así se obtenía el *agua lustral.*

La forma, el nombre y el uso de los instrumentos propios para el sacrificio, cuchillos, hachas, vasos, estaban determinados por la legislación religiosa. Como los vasos



Fig. 93.—Instrumentos para el sacrificio.

1. *Lituus* (bastón del augur).—2. *Secespita* (cuchillo).—3. Patera.—4. Vaso de sacrificio.—5. *Simpulum* (copa para las libaciones).—6. Hisopo.—7. Hacha.

sagrados eran en un principio de barro, el templo de Vesta no conoció nunca otros. Allí donde se sirvieron de vasos de bronce, de plata o de oro, se tuvo cuidado de conservar la forma y el nombre tradicionales.

Se concedía muy especial atención a las fórmulas de las oraciones recitadas durante la ceremonia. La exactitud literal era la condición indispensable de su eficacia. Por eso la prudencia ordenaba a los fieles reclamar la presencia de los pontífices expertos en estas materias. Los sacrificios o los votos ofrecidos en nombre del pueblo

romano por los magistrados, eran dirigidos por un pontífice (o un escriba delegado a este efecto), que leía la fórmula al sacrificador. Si se trataba de una dedicatoria, el respeto a la fórmula llegaba hasta el punto de prohibir al oficiante el menor balbuceo y la más ligera vacilación.

(Bouché-Leclercq, *Les pontifes de l'ancienne Rome*, páginas 61-68 y 93-110).

10.—La fiesta de los juegos seculares en tiempo de Augusto.

El año 17 antes de Jesucristo, se celebraron en Roma los juegos seculares. Una inscrición descubierta el año 1890 nos da a conocer el pormenor de las ceremonias que tuvieron lugar en aquella ocasión. He aquí cómo la resume M. Boissier según el comentario que de la inscrición hace Mommsen:

Augusto quería que la fiesta tuviera gran brillo. Por orden suya, heraldos recorrieron las ciudades del Imperio, convocando al pueblo a juegos «que nadie había visto ni volvería a ver jamás». Pidió, además, a los quindecemviros, cuyo presidente era, que instruyeran a los ciudadanos en lo que se iba a hacer, a fin de que todo tuviera efecto con regularidad y, más que nada, no se descuidase medio alguno para que la asistencia fuera inmensa. Los quindecemviros se apresuraron a obedecer y dictaron varios decretos para que todo el mundo resultase bien informado.

Los días 26, 27 y 28 de mayo se distribuyeron a los ciudadanos antorchas, azufre y pez. Llevaron estas cosas a sus viviendas y las utilizaron para purificarse ellos, sus mujeres, sus hijos y sus casas, con el fuego y el humo. Los días 29, 30 y 31, entregaron personalmente a los quindecemviros las primicias de los frutos de la tierra, trigo, cebada y habas.

Las fiestas comenzaron en la noche del 31 de mayo al 1.º de junio, para durar, sin descanso, tres días y tres noches. Se tuvo cuidado, en las ceremonias nocturnas, de guardar fidelidad a las antiguas tradiciones. Tuvieron lugar cerca del altar de Dis Pater, en un sitio que da frente al Janículo. La primera noche, se invocó a las *Moeres* o Parcas. Augusto y Agripa sacrificaron a cada una tres ovejas y tres cabras. La segunda noche se dedicó a las *Ilithyas*, divinidades subterráneas que presidían el nacimiento, porque todo nace de la tierra. Como no las gustaban los sacrificios sangrientos, les fueron ofrecidas diversas tortas, *liba*, *popana*, *phtois* (1). La tercera noche fue consagrado a la *Tierra Madre*, a la que se inmoló una cerda preñada.

Después de los sacrificios, se proporcionaron al pueblo placeres de otro género. En el Campo de Marte, a orillas del Tíber, se alzaba un escenario de madera. Ofrecía la particularidad de tener delante un gran espacio vacío, sin orquesta ni gradas, por lo que la multitud estaba de pie. Las representaciones dadas allí duraron dos días sin ninguna interrupción. Las tragedias, las comedias, los mimos se sucedían sin descanso ante un público constantemente renovado. Es probable que se contrataran todas las compañías de comediantes que recorrían Roma e Italia.

Las fiestas diurnas tuvieron un carácter de alborozo y alegría que contrastaba con el aspecto sombrío y lúgubre de las fiestas nocturnas. El primer día fue consagrado a Júpiter Óptimo Máximo, el dios del Capitolio. Augusto y Agripa le sacrificaron un buey blanco. Al día siguiente tocó la vez a Juno Reina, inmolándose una vaca en su honor. El tercer día la fiesta se trasladó al Palatino, al templo de Apolo que Augusto acababa de edificar, y que

---

(1) He aquí la receta para hacerla: «Coged queso partido y machacadlo. Pasadlo luego por una criba metálica. Añadid miel y perejil, y amasadlo todo junto, de manera que forme una pasta».

era a modo de capilla del palacio imperial. Allí terminó la fiesta con ofrendas de tortas sagradas.

Durante los dos días primeros, había habido otras ceremonias. Ciento diez matronas, de más de veinticinco años y casadas, habían celebrado *selisternas,* es decir, banquetes solemnes en honor de Juno y de Diana. Cerca de la mesa, cubierta de manjares, las divinidades estaban sentadas en sillas, y se las servía con todas las muestras de respeto. El tercer día, veintisiete mancebos y otras tantas doncellas, escogidos entre la aristocracia y cuyos padres y madres vivían aún, habían cantado el himno especialmente compuesto por Horacio, el *Carmen saeculare.* Había habido, en fin, varias oraciones dirigidas a los dioses. La de las ciento diez matronas a Juno, puede dar idea de todas las demás: «Juno Reina, tú sabes lo que más puede convenir al pueblo romano de los Quirites. Nosotras, las madres de familia, las esposas, prosternadas a tus pies, te rogamos y suplicamos hagas que el imperio y el poderío del pueblo romano de los Quirites aumenten, que protejas siempre el nombre latino, que concedas al pueblo romano de los Quirites la salvación, la victoria y la salud, que favorezcas al pueblo romano de los Quirites y a las legiones del pueblo romano de los Quirites, que defiendas de todo mal a la república del pueblo romano de los Quirites, a los quindecemviros, a nosotras, nuestras casas y nuestras familias. He aquí lo que las ciento diez madres de familia y esposas, elegidas entre el pueblo romano de los Quirites, te pedimos de rodillas».

Después de un día de descanso, fueron seguidas las ceremonias oficiales de diversos juegos, ofrecidos, no ya por el Estado, sino por los magistrados y a sus expensas. Duraron siete días. Tuvieron lugar unos en el escenario de madera del Campo de Marte de que ya hemos hablado, otros en el teatro de Pompeyo, otros en el de Marcelo, que no estaba completamente construído. Se terminó con carreras de carros y cacerías de animales.

(Boissier, *Revue des Deux Mondes,* 15 de marzo de 1892).

11.—Sacrificios particulares.

Antes de hacer la recolección, hay que sacrificar una cerda de la manera siguiente:

A Ceres la cerda, hembra del cerdo, antes de que estas cosechas sean encerradas: el *far*, el trigo, la cebada, la semilla de nabas.

Comienza por ofrecer el incienso y el vino a Jano, a Júpiter y a Juno. Antes de inmolar la cerda, ofrece a Jano una torta sagrada con estas palabras: «Jano Padre, al ofrecerte esta torta, te dirijo buenas oraciones, para que seas propicio y favorable a mí, a mis hijos, a mi casa y a mis gentes».

Presenta a Júpiter una torta con estas palabras: «Júpiter, al presentarte esta torta, te dirijo buenas oraciones para que seas propicio y favorable a mí, a mis hijos y a mis gentes. Sé recompensado con esta torta».

Da luego vino a Jano diciendo: «Jano Padre, como te he dirigido buenas oraciones al ofrecerte una torta, sé recompensado con vino nuevo para el mismo objeto».

Luego a Júpiter con estas palabras: «Júpiter, sé recompensado con la torta, sólo con vino nuevo».

Luego inmola la cerda. Cuando se hayan abierto las entrañas, ofrece a Jano la torta, y recompénsale como anteriormente. Ofrece a Júpiter la torta y recompénsale como anteriormente. Da el vino a Jano, como hayas dado las tortas. Luego da a Ceres las entrañas y el vino (Catón, *De Agricultura*, 134).

Hay que purificar también un campo. Ordena que se pasee todo alrededor un *suovetaurilia* (1). A fin de que me venga bien por la voluntad de los dioses, te ordeno,

---

(1) Se llamaba así a la reunión del cerdo (*sus*), de un carnero (*ovis*) y de un toro (*taurus*).

Manio, que hagas pasear o conducir alrededor de esta finca, de este campo, de esta tierra que me pertenece, un *suovetaurilia*, y que tengas cuidado de purificarlo».

Ofrece previamente vino a Jano y a Júpiter, y di: «Marte Padre, te ruego y suplico que seas favorable a mí, a mi casa y a mis gentes, en el objeto para el cual he ordenado pasear alrededor de mi campo, de mi tierra, de mi finca, un *suovetaurilia*, a fin de que apartes, alejes y ahuyentes las enfermedades visibles e invisibles, la esterilidad, la devastación, las calamidades, las intemperies; a fin de que permitas a los frutos, a los granos, a las vides, a los árboles crecer y prosperar; a fin de que conserves a los pastores y el ganado; a fin de que concedas buena salud a mí, a mi casa y a mis gentes. Para purificar mi finca, mi tierra, mi campo, con esta intención, como he dicho, sé honrado con la inmolación de estas víctimas criadoras. Marte Padre, sé recompensado con estas víctimas criadoras».

Haz con el cuchillo la torta llamada *strues*, y haya cerca de ti una torta llamada *fertum*. Ofrécela en seguida. Cuando inmoles el cerdo, el cordero y el ternero, hay que decir: «A este fin, sé honrado con la inmolación de este suovetaurilia». No está permitido pronunciar el nombre de Marte, ni designar separadamente el cordero y el ternero (1).

Si el sacrificio de las tres víctimas no ha sido realizado, di estas palabras: «Marte Padre, si algo no te ha satisfecho en estas tres víctimas de cría, te ofrezco en expiación estas tres otras víctimas».

Si hay duda respecto a una o dos, di estas palabras: «Marte Padre, puesto que no has quedado satisfecho con un cerdo, te ofrezco en expiación este otro cerdo». *(Id.*, 141).

---

(1) Probablemente, porque se engañaba al dios ofreciéndole un cordero y un ternero, en lugar de un carnero y un toro.

12. — Acta verbal de una reunión de los sacerdotes arvales. (Entre el 218 y el 224 antes de Jesucristo).

El 4 de las calendas de junio, en la selva de Dea-Dia (1), Alfenio Aviciano, *promagister* (2), ha inmolado cerca del altar, en calidad de sacrificio expiatorio, dos cerdas que estaban criando y una ternera. Luego, habiendo vuelto al *tetrastylum*, se ha sentado en los asientos; después de lo cual, otra vez en el ara, ha puesto encima las entrañas de las cerdas. El mismo, en el circo, ha colocado las entrañas de la ternera en el hornillo de plata adornado con césped. Ha vuelto al tetrástilo, ha consignado todo esto en un acta verbal, ha dejado la *pretexta* y ha vuelto a su tienda.



Fig. 94. — Sacerdote arval.

Por la tarde, los hermanos Arvales han revestido sus *pretextas*, se han reunido en el tetrástilo, se han sentado en sus asientos, han firmado el acta verbal de la ceremonia y han consumido las cerdas y la sangre. Luego, re-

(1) Esta selva estaba a siete kilómetros próximamente de Roma, en el camino de la Campania. Se han descubierto en ella multitud de documentos relativos a los sacerdotes Arvales.

(2) El *promagister* era el suplente del *magister*, muchas veces el mismo emperador reinante.

vestidos con sus *pretextas*, la cabeza velada y coronada de espinas, han subido al bosque y, por mediación de Alfenio Aviciano, *promagister*, han inmolado un carnero cebón, cuyas entrañas han examinado. Realizado el sacrificio, todos han ofrecido incienso y vino. Luego, de vuelta al templo, han hecho sobre la mesa una libación con las urnas, y delante del templo el *promagister* y el flamín han hecho una libación en el césped. Habiendo salido otra vez delante del ara, han distribuído el dinero (1). El flamín y el *promagister*, sosteniendo vasos llenos de vino e incensarios, han ofrecido incienso y vino, y se han mantenido de pie delante de la puerta. Dos hermanos han bajado con esclavos públicos para ir a buscar panes. A la vuelta, el uno al otro se han dado los panes de la mano derecha a la mano izquierda, luego se los han devuelto y los han entregado a los esclavos públicos. Después han entrado en el templo, han bendecido las urnas y, habiendo abierto las puertas, se han tendido en la subida, luego se han sentado en los asientos de mármol, y se han repartido panes adornados con laurel. Entonces se han dado a todos nabas y *lumenulia* (una legumbre), han perfumado a las diosas y el templo ha sido cerrado. Todas las personas extrañas han salido. Encerrados los sacerdotes, la *pretexta* recogida hasta la cintura, han cogido los libros litúrgicos, y han danzado cantando.

Enos Lases juvate (tres veces).
Neve luae rue, Marma, sins incurrere in pleores (tres veces).
Satur fu fere Mars, Limen sali. Sta. Berber (tres veces).
Semunis alternei advocapt conctos (tres veces).
Enos, Marmor, juvato (tres veces).
Triumpe (cinco veces) (2).

---

(1) Cada sacerdote arval percibía por su asistencia 100 dineros.

(2) Este viejo canto no se comprendía, o poco menos, en la época imperial. La traducción que se propone es ésta: «Lares, venid en nnestra ayuda. Marte, no dejes caer la

Después de la danza, a una señal dada, los esclavos públicos han entrado y han recogido los libros.

(Willmanns, *Exempla inscript. latinar.*, 1879).

13.—Supersticiones de los romanos.

¿Tienen algún poder las palabras y los encantos mágicos? Consultadas particularmente, las gentes más discretas no creen en ellos y, no obstante, en conjunto, los actos de todos los momentos implican, sin darse cuenta, la creencia en este poder. Así se piensa que sin una fórmula de oración sería inútil inmolar víctimas y que los dioses no podrían ser consultados debidamente. Además, hay palabras diversas, las unas para obtener, las otras para desechar una cosa, otras para recomendar. Personas revestidas de magistraturas soberanas han pronunciado fórmulas determinadas. Para no omitir o cambiar de sitio ninguna palabra, un individuo pronuncia la fórmula que lee en el ritual. Otro tiene por misión seguir todas las palabras, y un tercero se encarga de que se guarde silencio. Un músico toca la flauta para que no se oiga ninguna otra palabra, y se consignan estos dos hechos notables, a saber: que siempre que un sacrificio ha sido perturbado por imprecaciones o la oración ha sido mal recitada, inmediatamente el lóbulo del hígado o el corazón de la víctima ha desaparecido o se ha doblado, sin que la víctima se haya movido. Se conserva también, como testimo-

---

muerte y la ruina sobre la multitud. Queda satisfecho, feroz Marte. Tú (a uno de los hermanos), salta en el umbral. De pie, golpea (el umbral). Vosotros primero, vosotros luego, invocad a todos los demonios (muertos divinizados o divinidades rústicas). Tú, Marte, ven en nuestra ayuda. Saltad!»

nio de peso, la fórmula que L. Decio, padre e hijo, pronunciaron al sacrificarse. Se tiene la oración recitada por la vestal Tuccia, cuando, acusada de mala conducta, llevó agua en un arnero, el año 609 de Roma (145 antes de Jesucristo). Un hombre y una mujer, griegos de origen o de alguna otra de las naciones con que a la sazón estábamos en guerra, han sido enterrados vivos en el mercado de los bueyes y esto se ha visto aún en nuestros tiempos. La oración usada en este sacrificio arrancará, ciertamente, al que la lea, la confesión del poder de esta fórmula, de ese poder que confirman ochocientos treinta años de resultados. Hoy creemos que nuestras vestales mantienen en el recinto de la ciudad, con una simple oración, a los esclavos fugitivos que todavía no han salido de Roma...

La ley de las Doce Tablas alude claramente al que pronuncia un sortilegio que recaiga sobre las mieses, al que lanza un maleficio... Todo el mundo teme, por su parte, ser objeto de una imprecación, y de aquí la costumbre, cuando se han engullido huevos o caracoles, de romper inmediatamente las cáscaras o atravesarlas con la cuchara. Muchos imaginan que los cacharros se rompen con las palabras, otros admiten que hasta las serpientes responden al encantamiento, que no tienen más que esta clase de inteligencia y que se reúnen al canto de los Marsos, aun en el descanso de la noche. Se llega al punto de escribir en las paredes ciertas palabras contra los incendios. Catón ha consignado una fórmula buena para las luxaciones, y Varrón otra para la gota. César, después de una caída peligrosa de un carruaje, no dejaba nunca, en cuanto se había sentado en un vehículo, de repetir tres veces cierta fórmula para ponerse a salvo de cualquier accidente en el viaje.

En confirmación de todo lo que acaba de decirse, quiero apelar al sentimiento íntimo de cada uno. ¿Por qué, en efecto, todos nos deseamos un feliz año el primero del mismo? ¿Por qué se eligen, en las purificaciones públicas, gentes que tengan nombres de buen agüero para conducir las víctimas? ¿Por qué, cuando hablamos de los muertos,

protestamos de que no queremos ofender su memoria?¿Por qué creemos que los números impares tienen mayor virtud para todo? ¿Por qué se saluda a los que estornudan? Los ausentes son advertidos que se habla de ellos porque les suenan los oídos. Atalo asegura que si, al ver un escorpión, se dice: *dos,* el insecto se para y no pica. Y a propósito del escorpión, nadie, en Africa, emprende ninguna cosa sin haber pronunciado antes la palabra *Africa*, mientras que en los otros países se empieza por solicitar de los dioses su buena voluntad. Si estamos a la mesa, vemos que todos se quitan el anillo que llevan en el dedo. Hay todavía otras muchas prácticas religiosas. Mojándose la parte posterior de la oreja con el dedo ensalivado, se cree aminorar las preocupaciones del espíritu. Si durante una comida se llega a hablar de incendio, derramamos agua sobre las mesas para ahuyentar el mal presagio. Se considera de muy mala suerte barrer el suelo cuando alguien se levanta de la mesa, o quitar ésta en tanto bebe un convidado. Antiguamente, se devolvía el pedazo caído de la mano, al menos en la mesa, y se prohibía soplar en él para limpiarlo. Se augura acerca de las palabras o los pensamientos que tienen lugar cuando esto ocurre. La expiación consiste en colocar el trozo sobre la mesa y quemarlo en presencia del dios Lar. Se asegura que los medicamentos son inútiles si, antes de administrarlos, se han puesto por casualidad encima de la mesa. Cortarse las uñas durante los mercados de Roma, sin decir palabra y comenzando por el dedo índice, es considerado de mal agüero para asuntos de dinero. Se dice que llevarse la mano al pelo el día décimo, sétimo y el vigésimonono de una luna, impiden que se caiga y preserva del dolor de cabeza. Una ley rural, observada en la mayor parte de las granjas de Italia, prohibe a las mujeres, cuando andan por el campo, dar vuelta a sus husos o aun llevarlos descubiertos, porque es contrario a todo lo que se espera, especialmente a las cosechas. No hace mucho tiempo, M. Servilio Noniano, al primer temor que tuvo de padecer oftalmía, antes de articular el nombre del mal y antes de que nadie

le hubiera hablado de él, llevaba colgado al cuello un papel envuelto en una tela y marcado con dos letras griegas: P y A. Muciano, que fue tres tres veces cónsul, llevaba de igual modo una mosca viva dentro de un pedazo de tela blanca, y ambos personajes pretendían que sus amuletos les preservaban de la oftalmía. Hay contra el granizo, contra diversas enfermedades, contra las quemaduras, ciertas fórmulas de encantamiento, algunas de los cuales han llegado a ser experimentadas.

(Plinio el Mayor, *Historia Natural*, XXVIII, 3-5).

14.—Prodigios.

Durante la marcha de Aníbal contra Roma, «las alarmas eran reavivadas por multitud de prodigios. En Sicilia, las jabalinas de algunos soldados, en Cerdeña, el bastón de un caballero que estaba de ronda en una muralla, se les habían encendido en las manos; la orilla del mar había brillado con mil resplandores; dos escudos habían sudado sangre; el rayo había herido a varios soldados; el disco del sol había parecido achicarse. En Preneste, piedras ardientes habían caído del cielo. En Arpi, habían aparecido escudos en el aire, y el sol se había batido con la luna. En Capena, se habían visto dos lunas en pleno día. En Coeré, las aguas habían arrastrado sangre, y la fuente misma de Hércules habíase visto sembrada de manchas sangrientas. En Antium, espigas ensangrentadas habían caído en los cestos de los espigadores. En Faleria, el cielo se había abierto profundamente, y de aquella boca abierta había salido una luz brillante. La estatua de Marte, en la vía Appia, y las estatuas de los lobos se habían cubierto de sudor. En Capua, el cielo se había abrasado, y se había creído ver a la luna caer con la lluvia. Se llegó a creer en prodigios menos graves: el

pelo de algunas cabras se había trasformado en lana, unos gallos se habían cambiado en gallinas y unas gallinas en gallos» (Tito Livio, XXII, 1).

Poco tiempo después, «hubo nueve días de rogativas por una lluvia de piedras caída en Veyes. Este prodigio fue, como de ordinario, seguido de muchos otros. En Minturna, el rayo había caído en el templo de Júpiter; en Maricá, en un bosque sagrado; en Atela, en el muro y en la puerta. Los habitantes de Minturna añadían que un arroyo de sangre había corrido a la puerta de la ciudad. En Capua, un lobo se había introducido de noche y había hecho pedazos a un centinela. Para conjurar el efecto de estos prodigios se inmolaron las grandes víctimas, y un decreto de los pontífices ordenó un día de rogativas públicas. Otras rogativas de nueve días fueron hechas poco más tarde, porque se creyó que habían llovido piedras en el lugar donde se purificaba el ejército. Apenas se habían calmado estos escrúpulos religiosos, cuando otro prodigio renovó las alarmas. Se dijo que había nacido en Frosinone un niño que, por su tamaño, parecía tener cuatro años y que era hermafrodita. Los arúspices de Etruria manifestaron que era un presagio horrible y amenazador, que había que expulsar a aquel monstruo del territorio romano, librar la tierra de su presencia y ahogarle en el mar. Se le encerró, por consiguiente, vivo en una caja, que fue llevada a alta mar y arrojada al fondo. Los pontífices decretaron, además, que veintisiete doncellas, yendo en tres grupos por la ciudad, cantasen un himno. Cuando aprendían en el templo de Júpiter Stator ese himno, compuesto por el poeta Livio, el rayo cayó en el santuario de Juno Reina, en el monte Aventino. Los arúspices dijeron que este prodigio tocaba a las damas romanas y que era necesario, mediante una ofrenda, calmar a la diosa. Con esto, los ediles curules convocaron en el Capitolio a todas las que habitaban en la ciudad o diez millas alrededor y, cuando estuvieron reunidas, eligieron veinticinco delegadas, y cada una de las reunidas les entregó una suma tomada de su dote. Con esta colec-

ta se hizo una fuente de oro que se llevó al Aventino, donde las matronas celebraron un sacrificio» (Tito Livio, XXVII, 37).

Cuando se libraba en Macedonia la batalla de Filipos, los dioses anunciaban de antemano a los de Roma el resultado de la lucha. «El sol tan pronto disminuía y se hacía más pequeño, como crecía hasta triplicar su tamaño. Llegó a brillar en ocasiones durante la noche. El rayo cayó, entre otros lugares, en el altar de Júpiter Vencedor. Antorchas cruzaron el cielo. El sonido de las trompetas, el ruido de las armas, la voz de los ejércitos se dejaban oir de noche en los jardines de César y en los de Antonio, que se tocaban a lo largo del Tíber. Un perro, arrastrando otro perro muerto en dirección al templo de Ceres, excavó el suelo con sus patas y le enterró. Un niño nació con seis dedos en cada mano. Una mula dió a luz un monstruo que por delante parecía un caballo y por detrás un mulo. El carro de Minerva se rompió al volver del Circo al Capitolio. La estatua de Júpiter, en el monte Albano, echó sangre del hombro y de la mano derecha durante las ferias latinas. Hubo ríos que se secaron o subieron en dirección a sus fuentes».

(Dión Casio, XLVII, 40).

15.—Interpretación de los presagios.

He aquí cómo los *arúspices* interpretaban los signos proporcionados por las entrañas *(exta)* de las víctimas. Examinaban el bazo, el estómago, los riñones, el corazón, los pulmones y el hígado. No sabemos nada de las reglas relativas a las tres primeras vísceras. Se nos dice solamente que el bazo cambiaba a veces de lugar con el hígado; pero era un prodigio. El corazón, a causa de su forma poco accidentada, no atraía más que por un mo-

mento las miradas del observador. Los arúspices le dejaban aún en completo olvido al principio, y no le colocaron entre los *exta* sino a partir del año 274 antes de nuestra era. Se entendió desde entonces que el corazón era de buen presagio cuando estaba cargado de un poco de grasa en la punta. La falta de este órgano era un prodigio. César fue advertido de esta manera de que su manto de púrpura y su trono de oro causarían su pérdida. El pulmón, a causa de las desigualdades de su superficie, merecía mayor atención. Si se encontraba hendido, había que aplazarlo todo. Pero el estudio del hígado era el más esencial.

El hígado tenía una cara cuyo significado interesaba al observador *(pars familiaris)*, y otra que concernía a la suerte de sus enemigos *(pars hostilis)*. El vigor de esta última, su abundancia de vasos eran, por consiguiente, de mal agüero. La misma división se hace en las fisuras que dividen el hígado en lóbulos distintos. Había una fisura «familiar» y otra «hostil». Estas líneas eran tanto más favorables cuanto más finas y delicadas. No hay que decir que se tenía miedo a las fisuras extraordinarias o mal dirigidas.

Las extremidades salientes del hígado *(fibrae)* eran las partes más recargadas de presagios, sobre todo la que se llamaba «cabeza» del hígado, especie de protuberancia situada en la extremidad del lóbulo derecho. La falta de esta protuberancia era presagio de muerte. Cuando era doble, anunciaba la oposición de dos fuerzas, por consiguiente disensiones. Si estaba como separada por una hendidura, anunciaba revolución y el advenimiento de un nuevo orden de cosas, lo cual era, según los casos, presagio favorable o desfavorable. Los casos prodigiosos no eran raros y venían a complicar más el examen anatómico. Se encuentran hígados dobles o provistos de doble envoltura, signos de fuerza y de prosperidad. Por último, los arúspices estudiaban también la disposición de las venas. El examen se proseguía durante la cocción de las entrañas, que, sacadas según las prescri-

ciones del ritual y mezcladas con trozos separados de los miembros, formaban una masa cortada, propia para ser consumida en la llama del altar tras de haber sido espolvoreada con harina salada. A esto se decía presentar las entrañas *(exta porricere)*. En los sacrificios solemnes, cuando la víctima era astada, las entrañas se cocían antes de la cremación, en una caldera. Si ocurría que el hígado se deshiciera durante esta operación, el pronóstico era tan malo como si dicho órgano no se hubiera encontrado al abrir el animal...

Los auspicios obtenidos del vuelo y del graznido de las aves eran el principal objeto del arte de los augures.

Las aves observables eran pocas, pero todos los volátiles podían dar presagios imprevistos, y aun los había que se señalaban especialmente como funestos. Algunas tenían tan mala fama que su aparición, sin duda muy rara, había dado lugar en ocasiones a ceremonias expiatorias.

Se dividían en dos clases las aves verdaderamente augurales, las *alites* y las *oscinas,* es decir, aquéllas cuyo vuelo hay que interpretar y las que dan auspicios por el graznido. Las aves consagradas a las divinidades latinas más antiguas, el picoverde de Marte o el quebrantahuesos de Vesta, tenían el privilegio de pertenecer a la vez a las dos clases. El águila, el gavilán, el buharro eran *alites;* el cuervo, la corneja y el mochuelo eran *oscinas.*

En presencia de las *alites,* el augur debía observar primero la dirección de su vuelo, luego la altura a que estaban, la sucesión más o menos precipitada o ruidosa de los movimientos de sus alas y lo que hacían, es decir, los actos instintivos a que podían entregarse. Así, por ejemplo, el ritual había previsto el caso en que el ave se limpiara o se arrancase las plumas. Si se trataba de las *oscinas,* a más de las observaciones precedentes, había que apreciar la frecuencia, la fuerza y, sobre todo, la nota especial del graznido. No convenía que la corneja fuese demasiado charlatana, o que el cuervo graznase ronco. La naturaleza del objeto sobre el cual se posaba el ave no dejaba de tener importancia. Por último, en tanto era

favorable el graznido del picoverde y de la corneja, viniendo de la izquierda, sucedía lo contrario con el del cuervo.

Podía ocurrir que, en el curso de una observación, se presentasen a la vez varios presagios distintos o aun contradictorios. El ritual recomendaba en tal caso establecer el acuerdo entre los presagios mediante una especie de balance destinado a indicar su significación predominante. Para ello había que tener en cuenta, no solamente el número, sino la calidad de los signos.

Acerca de la calidad, había divergencia de opiniones. Se reconocía entre las aves una especie de jerarquía que daba a un auspicio proporcionado por el águila más valor que a la aparición del cuervo, pero había también que tener en cuenta el momento en que los signos habían aparecido. Unos querían que preponderase el primer signo apercibido, otros consideraban cada signo como pudiendo ser una confirmación o una anulación del que le precedía, y atribuían más valor al último.

El auspiciante parece haber tenido el derecho de determinar mentalmente el momento preciso en que reconocía los signos por valederos. Podía también contentarse con el primer signo, si era favorable, o dejar pasar los indicios contrarios para esperar otros mejores.

Había un procedimiento expeditivo, llamado «los auspicios por pataleos *(tripudia)*». Se observaba la actitud y los movimientos de las aves, notando sobre todo los casos en que llevaban en el pico un objeto susceptible de tener un significado simbólico. Las leyendas griegas están llenas de anécdotas en que figuran aves dejando caer desde lo alto alguna cosa, por lo común un pedazo de carne cogido de los altares en un lugar predestinado. El Eneas de Virgilio sigue con la vista a las palomas que le envía su madre Venus, y observa que comen mientras van volando. Este detalle ha sido tomado por el poeta del arte augural. Uno de los presagios de que hablamos era el *tripudium sollistimum*, que tenía lugar cuando el ave, al tragar la comida con demasiada precipitación, dejaba caer parte de ella. En teoría, la ob-

servación era aplicable a todos los volátiles. Prácticamente, no se observaban más que los pollos, y con gusto se había recurrido a artificios para forzar los presagios. Los pollos, encerrados en una jaula, eran sometidos a un ayuno riguroso que los disponía maravillosamente para dar pruebas de apetito. Cicerón se indigna con estos subterfugios. «¿Es que puede haber, dice, sombra de adivinación en un auspicio forzado y arrancado de esta suerte? Hubiera habido auspicio si el ave hubiera estado en libertad de mostrarse, entonces podría tomársela por intérprete y mensajera de Júpiter. Pero, encerrada como está en una jaula y muriendo de inanición, si se arroja sobre la masa de harina que se la ofrece y un poco se la cae del pico, ¿decís que eso es un auspicio?».

Muchas veces, los augures y los arúspices interpretaban con miras políticas los signos que habían observado. Tal ocurrió con una consulta a que los arúspices respondieron el año 58 antes de Jesucristo, y cuyo texto nos ha conservado Cicerón *(de Haruspicum responso*, 10 y siguientes). «Dado que en el territorio latino se ha oído ruido de armas acompañado de estremecimiento, que en el territorio vecino, que toca a la ciudad, se ha dejado oir cierto ruido sordo y un terrible tintineo de armas (se ha reconocido) que las reclamaciones vienen de Júpiter, Saturno, Neptuno, Telo, dioses celestiales, a causa de que se han celebrado juegos con demasiada negligencia y profanados, que lugares sagrados y religiosos se han utilizado indebidamente para usos profanos, que oradores han sido condenados a muerte con menosprecio de las leyes divinas y humanas, que la palabra empeñada y el juramento se han dado al olvido, y también que sacrificios antiguos y secretos han sido hechos con demasiada negligencia y profanados. Los dioses inmortales advierten se tenga cuidado de que, por la discordia y el disentimiento de las clases altas, no se preparen asesinatos y peligros contra los Padres conscriptos y sus jefes, los cuales se encontrarían privados de auxilio y abandonados. A consecuencia de lo cual, las provincias se coloca-

rían bajo una sola autoridad, con el ejército expulsado y un decaímiento final. Advierten también que se tenga cuidado de que la república no sufra menoscabo por conspiraciones secretas, de que no se eleve en dignidad a las gentes mal afamadas y condenadas en juicio, finalmente, que no se varíe la forma de gobierno».

(Bouché-Leclercq, *Histoire de la divination dans l'antiquité*, IV, págs. 68 y siguientes; 199 y siguientes. París, Leroux, editor).

16.—La devoción en tiempo de Augusto.

El siglo de Augusto es un siglo devoto. El emperador, al restablecer el orden, restableció también la religión. Unió para siempre al título de príncipe el de soberano pontífice y al gobierno de las cosas santas. Era miembro, además, de cinco colegios sacerdotales. Reconstruyó los edificios sagrados que habían caído en ruinas. Restableció las fiestas olvidadas e instituyó otras nuevas. Acreció con presentes magníficos el tesoro de los dioses. Aumentó el número de las sacerdotisas y las dió mayor dignidad y provechos. Mostró disgusto por no tener una hija de edad conveniente para consagrarla vestal. Fue declarado sacrosanto y su nombre se incluyó en el canto de los sacerdotes salios. Dion Casio ha expresado muy bien en el discurso que hace pronunciar a Agripa en presencia de Augusto el espíritu del gobierno de los Césares en materias religiosas: «No consentirás ateísmo ni magia», es decir, ni irreligión ni religión secreta e indisciplinada.

Virgilio admira a Lucrecio y le envidia; pero se niega respetuosamente a atreverse a tanto. Horacio no era devoto cuando joven, y en una pequeña obra escrita antes de que todo estuviera bien tranquilo en el Imperio, había pro-

fesado, con motivo de supuestas manifestaciones de los dioses, la incredulidad de Epicuro. No volvió a hacerlo, y no aludió a la religión más que para honrarla. Ovidio mismo enseña a someterse a la fe. «Bueno es que haya dioses, y puesto que así conviene, nosotros debemos amarlos y llevar a los altares antiguos el vino y el incienso». Toda la brillante poesía de aquel reinado es tan religiosa como monárquica. Tibulo se complace en ostentar como otros tantos títulos para merecer el favor de los dioses, todos los deberes que con ellos cumple. Sus elegías están llenas de oraciones, de sacrificios, de expiación, y las mismas cosas se repiten en Propercio. El poema de Ovidio, *Los Fastos*, está consagrado a celebrar las creencias y las prácticas de la religión romana, y de vez en cuando mezcla plegarias a sus descriciones. Gran parte de las obras de Horacio son cantos religiosos, verdaderos himnos a Júpiter y a todos los dioses que invoca para la salvación del Imperio. Sea lo que quiera lo que el poeta cante siguiendo los caprichos de su musa, siempre concede su parte a los dioses y constantemente tiene en los labios sus nombres sagrados, así como las palabras altar, libaciones o sacrificios. Virgilio es por excelencia el poeta piadoso, su *Eneida* es un poema sagrado. Eneas está constantemente ocupado en rendir homenajes a los dioses y en funciones santas, y los dioses, a su vez, le guían de continuo.

La rica literatura de la época de Augusto nos informa a maravilla acerca del estado de los espíritus. Aquella época vivía en plena preocupación de lo sobrenatural.

Todo el mundo estaba convencido de que los dioses se manifestaban mediante los prodigios y los milagros. Contaban que Bruto, en la víspera de su última campaña, como estuviera acostado en su tienda y no pudiera dormir, vió una figura de pie cerca de su lecho y que guardaba silencio, a la cual, como Bruto hubiera preguntado: «¿Quién eres?», oyó responder: «Soy tu mal genio y pronto me volverás a ver en Filipos». Los dioses se revelaban algunas veces por su protección, con más frecuencia por su cólera. Dionisio de Halicarnaso pretende

que, como las mujeres romanas hubieran mandado hacer una estatua dedicada a la Fortuna femenina, la imagen habló en presencia de todos elogiando su piedad. Tito Livio llena páginas enteras con manifestaciones divinas. Refiere que un buey ha subido hasta el tercer piso de una casa, asegura que otro ha pronunciado estas palabras: «Roma, vela por ti». Todos los acontecimientos de aquella época no han pasado a la historia, sino acompañados de multitud de signos que pasaban por haberlos anunciado. Los libros recuerdan los presagios siniestros con que se rodeaba la muerte de César. Se encuentran también relativos a la de Augusto y de todos los demás de su raza. Había habido presagios de la victoria de Farsalia, los hubo también del desastre de Varo. Las biografías de los Césares, que escribió Suetonio, están plagadas de toda especie de milagros.

Muchas clases de adivinaciones aparecían florecientes: los augures en primer lugar; los libros sibilinos; la aruspicina, que comprendía la ciencia de los signos escritos en las entrañas de las víctimas y la de los rayos; la evocación de los muertos y, por último, la astrología. Hay que añadir la adivinación libre y caprichosa de los inspirados. Augusto dedicó a los dioses una celebración extraordinaria de los grandes juegos, porque una mujer, que se había grabado signos misterioses en el brazo, había empezado a profetizar y amenazar a Roma con la cólera de los cielos. El emperador había creído deber suyo atender la emoción que aquel espectáculo había producido entre la muchedumbre. En tiempo de Calígula, la primera vez que se inauguró bajo sus auspicios un año nuevo, un esclavo subió al lecho sagrado *(pulvinar)* de Júpiter y dejó oir toda clase de predicciones siniestras. Después de lo cual, mató a un perro que había llevado consigo y él se degolló. Pero la pasión primera del tiempo es la astrología. El que se sentía inquieto o descontento, demandaba esperanzas a los astros. Lo que se investigaba sobre todo en el cielo, era la muerte del emperador o la de las personas a quienes se debía heredar. Augusto prohibió que se consul-

tase a los astrólogos de otra forma que delante de testigos y, aun con este requisito, que se les consultase sobre la muerte de nadie. Se añade que, para mostrar la poca fe que le merecían los horóscopos clandestinos, mandó obtener el suyo y fijarlo en los lugares públicos. Un poeta que vivió en aquellos momentos, Manilio, no duda de que el porvenir esté escrito en las figuras que los astros trazan en la bóveda celeste, y que el hombre es el llamado a descifrarlo. El hombre, dice, puede equivocarse, pero el orden de las estrellas no se equivoca ni le engaña. Tiberio era muy aficionado a la astrología, y cierto Trasilo pasaba por haber predicho a Agripina que Nerón sería emperador, y también cómo la recompensaría por haberle dado el Imperio. A veces se desterraba de Roma a los que hacían estos cálculos, pero constantemente volvían.

Los dioses aconsejaban a los hombres por la adivinación. Hacían más por la magia: los ayudaban y trabajaban con ellos. La magia hizo furiosos estragos desde el reinado de Augusto. Aparece en Virgilio, en Horacio, en los elegíacos. La Canidia de Horacio, con Sagana y Veia, sus compañeras, para preparar un filtro, deja morir de hambre a un niño, enterrado hasta la barbilla, rodeado de manjares a los que no puede tocar y que se renuevan incesantemente para consumirle con el ardor del deseo. Seguimos la horrible escena. Oimos las últimas palabras del niño, que lanza contra aquellas mujeres, antes de morir, horrible maldición. Canidia sabe animar figuras de cera, descolgar la luna del cielo, resucitar a los muertos que la pira ha convertido en cenizas.

La crítica razonadora, que negaba los infiernos, estaba lejos de haber prevalecido entre los hombres de entonces. Por el contrario, los terrores sagrados que llenaban su existencia redoblaban ante el pensamiento de lo que había más allá, y después de la muerte era cuando la cólera de los dioses parecía más terrible. Un estoico dice que hay que tratar a los hombres como a los niños, que se les hace prudentes asustándolos con los nombres de Lamia, Gorgo, Efialto y Mormolicé, los ogros y los

fantasmas de los antiguos. Se les apartará del mal haciéndoles presentes castigos divinos, amenazas, espantos que se hace penetrar en ellos por la visión o por imágenes, y que se les dice que este o el otro, persona conocida, ha padecido. De donde todos los suplicios descritos brevemente por Virgilio, pero que por completo desfilan en el *Ibis* de Ovidio.

Con la religión de los infiernos se enlaza la de los Manes. En ellos el hombre se sobrevive, por decirlo así, bajo esta tierra misma, y a veces en ella prosigue su obra. Los manes de la víctima se aferran a aquél por quien ha sufrido y le persiguen sin descanso, hasta que han obtenido satisfacción. Tito Livio termina con estas palabras la historia de los Decemviros: «Los manes de Virginia, más dichosa en muerte que en vida, después de haber vagado tanto tiempo de casa en casa para completar su venganza, no dejaron en pie a uno solo de los culpables y pudieron descansar al fin». No tengo necesidad de insistir en la creencia en los aparecidos, que surgían sobre todo en sueños, especialmente para pedir sepultura. Se encuentra aún, en escritos del tiempo, un duende-lobo, y vampiros que chupan la sangre y las entrañas de los niños en la cuna.

El siglo de Augusto no era menos religioso por las prácticas que por la fe. La antigua Roma era ya una ciudad santa: «Tenemos, dice un personaje de Tito Livio, una ciudad fundada en virtud de los auspicios y de los augurios, una ciudad en que no existe un rincón que no esté consagrado y lleno de dioses. Sacrificios solemnes van unidos a tal lugar lo mismo que a tal día». Había en Roma también mil sitios en que se veneraba la imagen de los dioses Lares, a los cuales iba asociado el Genio del emperador. Las vestales oraban sin cesar por la salvación de la ciudad, y hacían oraciones especiales por tal o cual peligro nacional. Ceremonias religiosas acompañaban todos los actos de la vida pública. El magistrado que convocaba la Asamblea del pueblo, rogaba a los dioses antes de comenzar su discurso. El Senado les ofrecía incienso an-

tes de abrir la sesión. Al principio de una guerra o después de un desastre, se hacía voto de erigirles un templo o de celebrar una fiesta extraordinaria. El voto se hacía a condición de lograr lo que se deseaba. Durante las epidemias, se les servían festines en los templos, y las imágenes divinas eran colocadas en lechos de comedor. En las sequías, las matronas iban con los pies descalzos, con el pelo colgando, el alma purificada, y subían al templo de Júpiter a pedir el agua a los dioses. Cuando un cónsul entraba en el cargo, empezaba por ofrecer un sacrificio con gran pompa en el Capitolio. El triunfador hacía otro tanto, y, al llegar al pie del templo, bajaba de su carro para subir los escalones de rodillas.

La religión pública, tan grande por la grandeza misma de Roma, descendía al propio tiempo a las cosas más pequeñas a fuerza de escrúpulos. *Escrúpulo* (propiamente *piedrecita)* es un término metafórico que el lenguaje religioso debe a los romanos. No se aplicaba en un principio más que a la minucia de las reglas, y una frase de Valerio lo manifiesta perfectamente: «No es de admirar que la bondad de los dioses haya velado con tanta perseverancia por el engrandecimiento y la conservación de un Imperio que pesa con tan minuciosa conciencia los más pequeños escrúpulos de religión, porque hay que reconocer que nuestra religión no ha dejado nunca de tener la vista fija en la observancia más rigurosa de todos los ritos». Y Tito Livio dice: «Son cosas pequeñas; pero, desdeñando estas cosas pequeñas, no es como nuestros padres han hecho a Roma tan grande».

Si pasamos a los hábitos de la vida privada, observamos que la religión penetra entonces más que nunca en todas las alegrías, en todos los dolores, en todas las ocupaciones de los hombres. El matrimonio tiene sus divinidades protectoras. La muerte tiene sus oficios de toda especie: funerales, aniversarios, culto de los muertos queridos, culto de todos los muertos. Ovidio nos muestra en Dido viuda una capilla consagrada a Siqueo, su esposo, y en sus *Fastos* describe las *Feralia,* es decir, nuestra

fiesta de los muertos, que los romanos celebraban a fines de febrero, o al fin del año primitivo. He aquí, en Ovidio también, otra clase de aniversario. Escribiendo desde el destierro el día aniversario de su nacimiento, dice que no tiene valor para celebrar la fiesta, para vestirse de blanco, para hacer que humee el altar ceñido de flores, quemar en él incienso y ofrecer las tortas sagradas unidas con oraciones. A veces, al erigir una estatua o una capilla a un dios, se instituían también especies de oficios que coros celebraban con sus cantos en momentos determinados. Sacrificios y coros en las grandes ocasiones, libaciones al menos e incienso en las menos solemnes, los dioses participan de todo. Se sacrifica al embarcarse, y se arrojan al mar las entrañas de las víctimas. Los navíos tienen dioses por patronos. Al desembarcar, se hacen devociones a las divinidades particulares del lugar a que se aborda. Se sacrifica por la vuelta de un amigo. Sacrificar, sin duda, puede traducirse, si se quiere, en estos términos: dar una comida en su honor; pero toda comida de fiesta es sagrada y los dioses intervienen en ella.

Todas las épocas de las labores del campo están marcadas por sacrificios. «Ante todo, dice Virgilio en su poema, rinde homenaje a los dioses y sacrifica a Ceres». Y describe la solemnidad que se celebraba en el momento en que el invierno cede el puesto a la primavera. Las procesiones que se hacían en los campos son el origen de nuestras rogativas. Se conocen las fiestas del dios Término; las de Pales, a fin de abril; la fiesta de la diosa del horno, y muchas otras, «en las cuales holgaba el campesino y el buey». Se consagraba un árbol a un dios y se hacía un sacrificio todos los años al pie de este árbol. Se sacrificaba al borde de una fuente sagrada. Había por todas partes piedras sagradas o troncos que se adornaban con flores. Trascribiré la oración a Pales que Ovidio ha incluído en el poema *Los Fastos*. «Protege a la vez el rebaño y los que le guardan. Si me he tendido debajo de un árbol sagrado, si mis carneros han mordido imprudentemente la hierba de las tumbas, si he entrado en una

selva prohibida y mis miradas han ahuyentado a las ninfas o al dios de patas de macho cabrío, si mi podadera ha despojado a los árboles de su sombra para brindar hojas frescas a un carnero enfermo, perdona mi falta. Perdóneseme haber abrigado el rebaño cuando granizaba bajo el techo de una capilla rústica. Perdonad también, ninfas, si he profanado vuestras aguas sagradas, si la pata de mis bestias ha turbado su limpidez. Diosa, inclina en nuestro favor a las divinidades de los manantiales y de las fuentes, y las que hay por todas partes en las selvas». Se ve aquí, a través de cierto lujo de imaginación propio del poeta, cuán creyentes eran las poblaciones de los campos, y cuán ingenuamente se figuraban lo sobrenatural actuando en todo lugar y en todo momento.

Los particulares hacían votos con motivo de todas las circunstancias de la vida. Un niño está retenido en el lecho por la fiebre desde hace cuatro meses. Su madre hace voto, si cura, de que al primer ayuno solemne le sumergerá, al despuntar el día, completamente desnudo en el Tíber. Los *ex-votos* eran ofrecidos por todos y cubrían las paredes de los templos. No era raro que se ofreciera un hijo a los dioses. Una niña salvada de cierto peligro de muerte por una especie de milagro, es consagrada a Diana y destinada, en nombre de la diosa, a perpetua virginidad.

Lo que no suponía el voto exigía al menos una *expiación*. La expiación era la respuesta a todo lo que podía parecer una amenaza divina, como un mal presagio, o un sueño. ¿Y qué no era un presagio? Lo es si, al salir, nos llaman con un grito, con una voz, si tropezamos con el pie en el umbral. Lo que se tiene delante puede ser por igual un accidente exterior o una imprudencia. Hubiera sido desgracia entrar con el pie izquierdo en un templo. Estando de camino, el graznido del ave llamada *parra*, el encuentro con una loba, o con la hembra del zorro, o con una serpiente que atraviesa el camino, es cosa temible. Por el contrario, una lámpara que gotea es presagio feliz. Pero la mayor preocupación eran los

sueños. Si se había visto en sueños a una persona lastimada en situación que daba pena, o se había despertado uno con sobresalto, los antiguos se apresuraban a adorar a los dioses de las visiones nocturnas. Si habían visto parientes muertos, se apresuraban al despertar a reanimar el fuego del hogar y a ofrecer a los Lares el incienso y la harina sagrada. Con motivo de un sueño, se consagraba una estatua, una capilla, se realizaba algún acto piadoso.

La abuela piadosa no dejaba de sacar a su nieto de la cuna para untarle en la frente y en los labios saliva con el dedo de en medio, porque esta práctica preservaba del mal de ojo. Cuando una persona estaba enferma se purificaba la habitación tres veces con azufre, acompañando esta ceremonia con una fórmula mágica. O bien, vestido con ropaje de hilo y sin cinturón, se hacían de noche nueve encantamientos a Hecate, la diosa de los encrucijadas.

Había que expiar, sobre todo, las ofensas inferidas a los dioses mismos. Si se había blasfemado, si se había acudido a su presencia sin estar puro, si se habían robado flores de sus altares o descubierto el secreto de sus misterios, entonces había que prosternarse a la entrada de los templos y besar el umbral, o subir de rodillas los escalones y hasta golpear con la cabeza culpable en las puertas sagradas.

Otra ciencia era la de los sortilegios, que producían la enfermedad, que hacían caer el pelo de las mujeres. El poder de las maldiciones no era menos temible. Un poema de Ovidio nos hace ver todo el aparato religioso con que se condenaba una persona enemiga: «Quien quiera que seáis, que asistís a este oficio de mi venganza, pronunciad palabras de duelo, presentad al maldito el rostro surcado de lágrimas. Llegáos a él con el pie izquierdo con siniestros augurios, cubríos en su presencia con negros vestidos. Pero tú, ¿qué esperas para ceñir tu frente con cintas funerarias? He aquí, he aquí el altar preparado para tu muerte. La pompa fúnebre está del todo dispuesta, tiempo es ya de

pronunciar las imprecaciones homicidas. ¡Tiende, pues la garganta al cuchillo, víctima abominable! ¡No vuelva a lucir el sol para ti, ni los rayos de Febé, desaparezcan todos los astros a la vez de tu vista! Niéguese el fuego a tus necesidades y el aire mismo, ni la tierra ni el mar tengan camino abierto para ti. ¡Ojalá vagues desterrado y miserable, implorando de puerta en puerta el socorro ajeno y solicitando un poco de pan con voz temblorosa...!» Y así sigue por espacio de más de quinientos versos.

Se avocaba también un hombre a la muerte grabando su nombre en una plancha de plomo, con imprecaciones amenazadoras. Tácito cuenta que los enemigos de Germánico empleaban contra él, entre otros maleficios, fórmulas homicidas. A veces un muerto, por una execración de este género colocada sobre una tumba por orden suya o en su nombre, atraía sobre la cabeza de aquéllos por quienes había sufrido la venganza de los dioses subterráneos. Así se lee en una inscrición de Atenas: «Sujeto a este plomo a Satyros, a Sanias, a Demetrios y a los demás enemigos que pueda tener; te los entrego a todos, dios auxiliador. Te los doy a guardar como un depósito, a ellos y el mal que me han hecho. Hermes detentador, conserva fielmente estos nombres y a estos hombres. Hermes, Tierra, os suplico que guardéis estas quejas y que castiguéis a los que acuso».

(E. Havet, *le Christianisme et ses origines*, tomo II, capítulo XII, París, Calmann-Lévy).

17.—Afición de las mujeres a las prácticas orientales.

Ved a esta devota acudir a la cofradía de la violenta Belona, o a la de la Madre de los Dioses (Cibeles). Al frente se presenta un grave personaje, muy venerado de esta canalla. El resto de los chillones y de los tambores

se alinea para abrirle paso. Héle aquí con su gorro frigio que le tapa los carrillos. Lo que acaba de manifestar es grave: «Setiembre llega y con él el viento del mediodía; pero, para no tener nada que temer, basta purificarse con una ofrenda de cien huevos y darle a él esas túnicas ya un poco usadas. Todos los terribles peligros que iban a caer sobre la casa, esa tela se los llevará entre sus pliegues. Se queda libre de ellos por un año».

Nuestra devota en invierno hará romper el hielo para sumergirse tres veces por la mañana en el Tíber. Por mucho miedo que tenga al agua, mojará su cabeza en los torbellinos del río. Y luego recorre todo el campo de Tarquino el Soberbio, arrastrándose sobre las rodillas ensangrentadas. Irá, si hace falta, hasta el extremo del Egipto, de allí traerá agua cogida cerca del lago Meroe, que arde al sol, y volverá a rociar con ella el templo de Isis.

He aquí lo que vale tantos respetos a ese venerado personaje que se ve, escoltado por sus sacerdotes con túnica de hilo y la cabeza tonsurada, recorrer la ciudad burlándose del pueblo que piadosamente se da golpes de pecho. Se encarga de obtener la absolución de una mujer que se ha permitido cohabitar con su marido en los días sagrados. Es una infracción que merece castigo severo. A fuerza de gemir y mascullar oraciones, el sacerdote logra al fin que Osiris perdone. Un ganso cebado y una torta, no hace falta más para sobornar al dios.

Una vez que se ha marchado el sacerdote, llega una vieja judía. Ha dejado a la puerta su cesto y su heno. El jefe, tembloroso, se acerca y suplica al oído de nuestra devota. Sabe explicar los ritos de Jerusalén, tiene su árbol en el bosquecillo de Egeria, allí está su santuario. Se encarga de comunicar fielmente las voluntades de lo alto. A ella también se la paga, pero no tan bien como al sacerdote. Los judíos venden todas las bobadas que se les piden, pero sus precios son moderados.

He aquí ahora un arúspice llegado de Armenia o de Comagena. Puede prometer a las matronas la rica herencia de un viejo sin hijos, después de haber tocado el bofe

palpitante de una paloma. Consultan también las entrañas de un pollo, las tripas de un perro, a veces aun las de una criatura. Cometido el delito, corren a denunciarlo.

Pero los hechiceros caldeos inspiran más confianza a las damas. Todo cuanto dice un astrólogo las parece inspirado en el mismo Júpiter Ammón, puesto que hoy, en Delfos, los oráculos callan, y los hombres, por sus pecados, están condenados a no saber nada del porvenir. El adivino, para merecer algún crédito, debe haber llevado en ambas manos cadenas bien sonantes, y haber estado largo tiempo en la cárcel. En este medio, para ser verdaderamente inspirado, hay que haber caído de antiguo en las garras de la justicia, hay que haber visto de cerca la muerte, y obtenido como una gracia ser relegado a una de las Ciclades, en la islita de Serifos, por ejemplo, y luego haber vuelto. Tal es el oráculo que tu mujer consulta, para saber cuándo morirá su madre, enferma en este momento de ictericia.

En cuanto a la que, a fuerza de repasar su calendario mágico, lo ha dejado amarillo y luciente como el ámbar, hay que huir hasta de tropezar con ella. ¿Su marido parte para la guerra? No le seguirá, si los cálculos del astrólogo Trasilo se oponen. Si hay que ir en coche a distancia de una milla de Roma, su manual fija la hora de la partida. La molesta un ojo por haberlo frotado demasiado, pero, antes de aplicarse un colirio, hay que consultar la tabla de horóscopos. Si su posición es modesta, irá a que la digan la buenaventura. Hace que la examine la frente y la mano un adivino. Las mujeres ricas tienen sus augures que pagan y que se hacen remitir de Frigia o de la India, algún viejo astrólogo que conoce bien el cielo y los astros. La plebeya, en fin, se ve reducida a ir delante de las pirámides del Circo, para saber si tiene que despedir al tabernero para casarse con el prendero.

(Juvenal, *Sátira IV*, págs. 511 y siguientes).

CAPÍTULO XI

El régimen republicano.

SUMARIO.—1. El pueblo romano según Tito Livio y Taine.—2. Reglas políticas de los romanos.—3. Consejos acerca del modo de obrar para obtener el consulado.—4. Cómo se hacían las elecciones.—5. Composición del Senado.—6. Las sesiones del Senado.—7. Ejemplos de senado-consultos.—8. Autoridad de los dictadores.—9. Respeto debido a los magistrados.—10. Espíritu general de la constitución romana.—11. La elocuencia política y forense en la época de la República.

1.—El pueblo romano según Tito Livio y Taine.

La necesidad de mandar es tan natural en el pueblo romano que le parece de derecho divino. Es una profanación advertirle que sea justo, y cuando los latinos, que desde hace doscientos años constituyen la mitad de su ejército y hacen la mitad de sus conquistas, reclaman la igualdad de derechos a que son acreedores, se indignan como ante un sacrilegio. El cónsul dice terminantemente «que si los Padres conscriptos eran bastante insensatos para permitir que les dictase la ley un individuo de Setia,

iría al Senado con una espada, y que a cualquier latino que viera en la Curia, le mataría con ella». Esta fanfarronada sublime prueba que aquellos hombres tenían alma de reyes. Hay que ver cómo, después de la guerra de Aníbal, el Senado y los generales reprenden o alaban a los pueblos y a los príncipes en un estilo breve, como dueños que economizan palabras, y suprimen los miramientos y las delicadezas, sabiendo que ellos tienen la fuerza y que los otros son bastante dichosos al obedecerlos. Los decretos del Senado son las sentencias de un juez que oprime el corazón con su dureza imperiosa antes de abatir al enemigo con el poderío de sus ejércitos. Cuando Popilio, trazando un círculo con su varita alrededor del rey de Siria, le ordenaba responder antes de salir de aquél círculo, no hacía nada extraordinario. Todo romano trataba a los extranjeros como súbditos.

De este orgullo público y particular, nacido con Roma, alimentado por una sucesión de triunfos y por el hábito de dominar, nacía una clase especial de valor. Los romanos no combaten por impulso de bravura y de imaginación como los atenienses, por necesidad de acción y de movimiento como los bárbaros, sino por máxima de orgullo y por obstinación. Sus derrotas son admirables. Cerca del Trebia, en Trasimeno, unos cuerpos de tropa atraviesan todo el ejército victorioso que los rodea. En Cannas, colocados en círculo, 50.000 hombres murieron hasta el último, los de fuera cayendo sin cesar, los de dentro ocupando sus puestos... Los romanos luchan por honor y por deber, incapaces de ceder, porque el corazón varonil se subleva a la menor idea o apariencia de perdón, porque la humillación es peor que la ruina, porque vale más perderlo todo que ceder en nada. Por eso Roma aumenta sus pretensiones con sus reveses, no consiente en tratar sino para hacer gracia, no sufre a su alrededor más que protegidos, suplicantes y súbditos, y «extiende su Imperio tan lejos como la tierra, eleva su valor tan alto como el cielo».

El orgullo da la calma. El hombre que quiere ser dig-

no permanece tranquilo y el romano realiza sin emoción ni entusiasmo los más grandes acontecimientos. El orgullo diviniza la patria, porque da al ciudadano la gloria y el imperio, sin los cuales no puede vivir. El orgullo sacrifica a la familia, porque llama debilidad a los afectos que la fundamentan. Se ve en las arengas de Tito Livio cuán sencillo, sereno y reflexivo es el sacrificio en Roma. Q. Fabio presidía los comicios y la primera centuria eligió cónsul a su sobrino Otacilio. Suspende la votación y dice fríamente: «Te hemos experimentado, Otacilio, en cargos de menor importancia y, ciertamente, no has hecho nada para que tengamos confianza en ti en mayores empresas... No importa a nadie más que a ti que se coloque sobre tus hombros una carga demasiado pesada... Heraldo, llama a votar de nuevo a la centuria». El hijo de Manlio ha combatido contra lo que había ordenado su padre. Llega con los despojos. Sin decirle palabra, el padre se aparta, manda tocar las trompetas para reunir al ejército y le condena a muerte «para restablecer con su castigo la disciplina violada por su culpa». Juzguemos por este caso hasta qué punto eran firmes las voluntades romanas. En el alma del magistrado había como un tribunal permanente, del que, a cada momento, podía desprenderse la sentencia siempre dispuesta. No tenían necesidad de dominarse para llegar al sacrificio, estaban del todo dispuestos. Habiendo manifestado el arúspice que el ejército victorioso debe perder a su general, Manlio y su colega reúnen a sus oficiales y convienen en que allí donde se vea al ejército ceder, uno de los dos se sacrificará...

El amor a la patria es religioso en Roma tanto como político; los dioses son moradores del suelo y romanos. ¡Cuán grande debe ser la fuerza de este sentimiento en el que todos se reconcentran! En nuestro tiempo están separados. La ciudad que se habita, la religión que se profesa, el Estado a que se pertenece, constituyen tres mundos siempre distintos, a veces enemigos. Entre los antiguos, no se conocía más que uno de ellos, la república. Ella era

la ciudad, se la sacrificaba la familia, se la confundía con la religión. El corazón y el pensamiento del hombre eran por completo de la patria, y por cualquier lado que se considerase su espíritu, no se veía en él más que al ciudadano.

La pintura que traza Tito Livio, ¿es verdadera en todos sus rasgos y su colorido? No lo creo. Bueno es decir que Cincinato labraba la tierra. Pero una palabra lanzada al paso no muestra a los romanos dedicados a las labores del campo. Los imaginamos mal en tanto no llegamos a los pormenores escuetos de su vida doméstica. Se busca en Juvenal, en Plutarco, en Catón, hechos más sensibles, rasgos más originales, colores más vivos. Estos disfrazan las cosas, cuando representan a sus antepasados labrando la tierra, desnudos bajo el sol abrasador, «roturando los pedregales y las rocas del Samnium, bebiendo al extremo del campo un poco de vinagre y agua, tres amos en una cabaña, un solo esclavo», comiendo a la noche legumbres reunidos todos en la misma mesa. Es poco decir que fueron pobres y sobrios, esos términos generales no sirven de nada para trazar un cuadro. Hay que hablar, no a la razón, sino a la imaginación. No se la conmueve sino con hechos enteramente rústicos y sencillos, haciéndola pasear por las granjas, entre los escardillos y los instrumentos de labranza. Tito Livio, que refiere veinte veces que se hizo un gran botín, convence menos que Aulo Gelio, que describe este botín: una pica, el asta de una lanza, nabos, forraje, un odre, un saco, una antorcha; he aquí lo que el soldado puede guardar, y jura a los tribunos militares que en el campo romano y a diez millas a la redonda, no robará más de una pieza de plata diaria. Expresiones nobles y períodos elocuentes no valen nada a los ojos de esos campesinos que saquean a otros campesinos. Conducid a los patricios a su casa de campo, descubrid al hombre bajo el héroe, al dueño áspero y económico bajo el elevado personaje. Decidnos con Catón que Manio y M. Maulio han encontrado medio de raspar las heces de las cubas, que los senadores se comunican recetas para cu-

rar a los bueyes enfermos, para blanquear la sal, para impedir que la polilla agujeree la ropa. Comprenderemos entonces que labran, no por filosofía y para mostrar su gran corazón, sino por interés, «y para hacer una buena casa». Verdaderos campesinos que, para elogiar a un hombre honrado, le llaman buen labrador, buen colono, amos de casa tan excelentes que Metelo, en un elogio fúnebre, hacía figurar entre las diez virtudes de su padre el arte de ganar dinero... Esa clarividencia de avaricia se observa en el libro de Catón. El *Libro de Agricultura* muestra con qué manos vigorosas y ávidas el romano oprimirá y hará producir a la tierra y a los hombres. Se explica, en fin, el valor indomable de Trasimeno y de Cannas. Está alimentado por el orgullo y por el patriotismo, pero más todavía por la educación y la vida rústica. «Los labradores, dice Catón, son los soldados más activos y los hombres más valientes». Los que durante quince años habían roturado el suelo pedregoso de la Sabina, permanecieron en pie un día entero entre el polvo a orillas del Vulturno, atravesados por las flechas numidas, las jabalinas galas, las espadas españolas, desgarrando al enemigo como desgarraban la tierra, con obstinación feroz, no cayendo sino cuando no tenían gota de sangre en las venas, y entonces todavía haciendo pedazos con los dientes el rostro de sus enemigos derribados, hundiendo la cabeza en la arena para acabar de morir.

Una vez que el padre de familia ha hecho su venta, recontado su cosecha, consignado por escrito qué tierra debe sembrarse de trigo, cuál otra de cebada, vuelve a Roma. Tito Livio nos le muestra en el Foro, discutiendo las leyes, pero no en su casa ocupado en administrar justicia o en ventilar sus asuntos. No conocemos más que su vida pública, pero Horacio y los jurisconsultos nos descubren su vida privada. «El romano coloca sus escudos, prudente, en buenos créditos, explica al joven los medios para aumentar sus bienes y disminuir sus caprichos dispendiosos». Muy de mañana, Tiberio Coruncanio o Sexto Œlio se sientan en el vestíbulo de su casa entre las imá-

genes de sus antepasados y responden en materias de derecho a sus clientes. Les dan las fórmulas y les enseñan los movimientos y pantomimas jurídicas, los combates simulados sin los cuales no se es admitido a reivindicar la cosa. Este graba en su memoria las palabras sacramentales, y aprende que si dice *vites* cuando se trata de viñas, en lugar de *arbores* que marca la ley, perderá el juicio. En Atenas, los jóvenes discuten acerca del soberano bien y se encantan con los poéticos discursos de Platón. En Roma, disputan para averiguar si la cría de una bestia arrendada pertenece al dueño o al arrendatario. Recogen las sentencias que salen de la boca de los jurisconsultos, o, como Catón, después de haber labrado la tierra, van a abogar por su cliente a las pequeñas ciudades vecinas. El primer romano que escribió, Fabio Pictor, compuso dieciséis libros acerca del derecho pontifical.

(Taine, *Essai sur Tite-Live,* págs. 194-216. París, Hachette, editor).

2.—Reglas políticas de los romanos.

Sean justos los mandatos, y obedézcanlos los ciudadanos dócilmente y sin discusión. Reprima el magistrado al ciudadano rebelde y culpable con la multa, los grillos y las varas, a menos que un poder igual o superior, o el pueblo mismo se lo prohiba... En la guerra el jefe condenará sin apelación, lo que él haya ordenado tenga fuerza ejecutiva...

Salgan de la ciudad los magistrados enviados en misión fuera de ella por el Senado o por el pueblo. Hagan con justicia las guerras justas. Ahorren faenas a los aliados, modérense ellos y moderen a sus esclavos, aumenten la gloria de su pueblo, y vuelvan con ella a sus casas...

Tengan fuerza de ley los decretos del Senado, a menos

que un poder igual o superior lo impida. Consígnense por escrito y se guarden los senado-consultos.

Consérvese esta clase sin mancha, y sirva de modelo a las demás...

Si ocurre algo que caiga fuera de la competencia de los magistrados ordinarios, el pueblo elegirá un *curator* especial para el caso, y éste tendrá derecho a resolver.

Sean suaves los magistrados en sus relaciones con el pueblo o con el Senado.

El senador que no esté en su puesto, y no haya presentado excusas, caerá en falta. Hable cada uno cuando le toque y con mesura. Defiéndase el interés público.

No haya violencias en la Asamblea del pueblo. Prevalezca un poder igual o superior. Si una proposición es causa de disturbio, cúlpese de ello al autor. El que se oponga a una cosa mala será buen ciudadano.

Observen los magistrados los auspicios, y obedezcan al augur público. Sean expuestas previamente sus proposiciones, depositadas en el *aerarium*, llevadas a conocimiento de todos. No sometan a deliberación más que un solo asunto a la vez, expliquen éste al pueblo y déjenlo discutir a los magistrados o a los particulares.

No se voten leyes especiales aplicables a una persona, no se dicte sentencia acerca de la vida de un ciudadano, sino en los grandes comicios (por centurias)...

No se admitan, no se den presentes cuando se hacen preparativos para ser elegido para un cargo, ni en la gestión, ni después de ésta. El que se aparte de esta regla, sea castigado con pena igual al delito.

(Cicerón, *Tratado de las leyes*, III, 3-4).

3.—Consejos acerca de la manera de obrar para obtener el consulado.

Dos medios de obtener éxito comparten los cuidados de un candidato, el celo de sus amigos y la benevolencia del pueblo. Uno es el premio de los beneficios, de los servicios, de la antigüedad de las relaciones, de la cortesía y de la amabilidad naturales. Pero, en tal coyuntura, este nombre de amigos tiene una acepción más extensa que el resto de la vida. Todo el que te da muestras de buena voluntad, de consideración, el que va frecuentemente a tu casa, debe contarse en el número de tus amigos. Resulta muy ventajoso, sobre todo, ser grato y querido de las personas a las cuales nos une una causa más respetable, tal como el parentesco o la alianza, un lazo político o una obligación. Cuanto más una persona te ve íntimamente, se acerca a ti dentro de tu casa, más debes tratar de que te tenga cariño y de que desee tu triunfo. Inspira los mismos sentimientos a los ciudadanos de tu tribu, a tu vecino, a tus clientes, a tus libertos, a tus esclavos en fin, pues casi toda nuestra reputación en el Foro emana de las palabras que pronunciamos en casa. Adquiere, en una palabra, amigos de todas las clases sociales: por el brillo, personajes que tengan ilustres sus nombres y sus dignidades, y que honren a un candidato, aun cuando no trabajen para proporcionarle votos; para estar al abrigo de la injusticia, magistrados, tal, sobre todo, como los cónsules y los tribunos del pueblo; para obtener éxito entre las centurias, individuos que gocen de gran prestigio en ellas...

Los servicios más insignificantes bastan para comprometer a los hombres a ayudar a un candidato, y con más motivo, los que te deben su salvación comprenden que

si cuando se trata de tu persona, no cumplen sus deberes contigo, serán mal vistos de todos. Es preciso, no obstante, solicitarles, e invitarles a pensar que puedes, a tu vez, quedar obligado con ellos. Los que esperen algo de ti serán los más celosos de todos y los más activos. Véante constantemente dispuesto y determinado a servirles, siempre atento a los esfuerzos que realizan, siempre observador exacto y justo apreciador de los servicios que cada uno te presta. En cuanto a los que, por elección, se unen a ti, utiliza para animarlos las expresiones de agradecimiento, los discursos más adecuados a los motivos que les inclinan hacia ti, la seguridad de una benevolencia recíproca, y la esperanza de conducir este primer lazo hasta la intimidad. En estas diversas clases de individuos, distingue cuidadosamente lo que cada uno puede hacer, a fin de saber cómo puedes lograr su favor, y lo que de él puedes esperar y exigir... Sería inconveniencia, en cualquier otra ocasión, prodigar el ofrecimiento de tu amistad; pero si no la prodigas hoy, y con mucho ardor, y a mucha gente, nadie te creerá candidato...

Busca en primer lugar a los que están más cerca de ti, a los senadores, a los caballeros y a los hombres activos y acreditados en los otros órdenes del Estado. Se encuentra en las tribus urbanas multitud de gentes hábiles, de libertos diestros e influyentes. Los que te puedas atraer de entre ellos, trabaja con todas tus fuerzas para lograrlo. Solicítalos, haz que les soliciten, muéstrales que pueden prestarte un señalado servicio. Ocúpate en seguida de la ciudad entera, de todas las corporaciones, de las aldeas y de los caseríos vecinos. Si logras interesar en tu triunfo a los personajes principales, podrás, mediante su influencia, contar con el resto de los ciudadanos. Ten siempre presentes en el pensamiento y en la memoria Italia entera y sus divisiones, a fin de no dejar un municipio, una colonia, una prefectura, un solo lugar, en fin, en que no te asegures apoyo suficiente. Busca también y descubre hombres de cada uno de esos países, traba conocimiento con ellos, atráete y asegura su benevolencia,

para que soliciten votos entre sus compatriotas y se hagan, por decirlo así, candidatos en tu favor. Desearán tenerte por amigo, en cuanto crean que tú ambicionas su amistad. Los habitantes de los municipios y de los distritos rurales pueden ser nuestros amigos en cuanto nos son conocidos de nombre, y si creen también poder contar con nuestro apoyo, no perdonan ocasión de merecerlo. Los candidatos, en general, y tus competidores sobre todo, no conocen a esas gentes. Tú las conoces y poco trabajo te cuesta conocerlas perfectamente, condición esencial para hacerlas tuyas. Pero, aunque importante, no basta, si no las comunicas la esperanza de ser amadas y servidas por ti.

Te será, creo yo, más fácil todavía triunfar cerca de las centurias del orden ecuestre. Hay que conocer a todos los caballeros, por otra parte poco numerosos, y atraerlos a tu causa. La misma edad de los jóvenes hace más fácil conquistar su amistad, y, por lo demás, reunirás sin esfuerzo a tu alrededor a los más distinguidos de ellos y los más aficionados a la elocuencia. Finalmente, tú mismo eres caballero y todos votarán con su clase, si tienes cuidado de asegurarte sus centurias mediante simpatías personales, tanto como las simpatías de la clase entera.

Bueno será que tengas a diario a tu alrededor gentes de todos los orígenes, de todas las clases sociales, de todas las edades, en número muy grande, porque un gran número dará elevada idea de las fuerzas electorales de que dispones. Pueden distinguirse en este respecto tres clases de personas: unas vendrán simplemente a saludarte por la mañana, otras te acompañarán hasta el Foro, otras, en fin, te seguirán constantemente los pasos. A los primeros, muestra que sus visitas te son muy agradables, prueba que has notado su presencia, díselo a sus amigos para que las repitan, díselo con frecuencia a ellos mismos. No es raro que el que va a ver sucesivamente a varios competidores, acabe por hacerse partidario de aquél que parece más interesado por su asiduidad. Los segundos se

esfuerzan más y hay, por lo tanto, que mostrarles más agradecimiento. En tanto puedas, baja al Foro a una hora fija, pues se causa gran efecto en él cuando se aparece todos los días bien escoltado. En cuanto a los últimos, hazles comprender, si nada les obliga a seguirte, que les estarás perpetuamente agradecido, y si, te deben alguna cosa, exige formalmente de ellos esta muestra de deferencia, en la medida en que su edad y sus ocupaciones lo permitan. Caso de que no puedan acompañarte personalmente, pídeles que envíen a sus allegados para sustituirlos. Quiero, en una palabra, que estés constantemente rodeado de multitud de gentes. Lleva, sobre todo, en tu compañía a los que has defendido ante los tribunales, a aquéllos para quienes has logrado la absolución. Ruégales que manifiesten su gratitud por este motivo.

Ten al propio tiempo la vista fija en tus enemigos. Los tienes de tres clases: aquéllos a quienes has hecho daño, los que sin motivo no te quieren, los que son amigos de tus competidores. Excúsate con los primeros, díles que te has visto obligado a combatirlos porque era necesario hablar en favor de un amigo, hazles esperar que, si llega el caso, los defenderás con el mismo ardor, si te confían la guarda de sus intereses. Trata de reducir a los segundos mediante algunos beneficios, con algunas promesas, con alguna muestra de celo. Influye sobre los amigos de tus rivales por los mismos procedimientos que sobre los anteriores, y llega hasta el punto de manifestarles que te hallas bien dispuesto en relación a tus adversarios.

Para apoderarnos de la masa de los electores, tenemos en primer lugar la *nomenclatio*. Conoces a muchos por su nombre, haz de suerte que lo noten, y aplícate a hacer más larga la lista, pues no hay nada que más contribuya a la popularidad de un candidato. Ten toda la finura que conviene a persona bien educada. Es preciso llegar hasta la adulación. Es ésta defecto feo en cualquier otra circunstancia, pero en este caso es indispensable, el candidato debe acomodar su cara y la manera de hablar al modo de sentir de las gentes con quienes se encuentra.

La asiduidad, no tengo necesidad de decirte lo que quiere decir esta palabra, consiste, no sólo en no moverse de Roma, ni del Foro, sino todavía en ver con frecuencia a las mismas personas, en solicitar a menudo su voto, porque gusta generalmente hacerse rogar. Tu benevolencia se mostrará en el uso que hagas de tu fortuna: si tus amigos alaban tu liberalidad, el caso agradará a la multitud; en las comidas que des, y de las que recomendarás que se hable a derecha e izquierda; en la acogida que dispenses, procurando que todos tengan libre acceso a ti día y noche, que tu puerta permanezca abierta, que tu rostro lo esté también, ya que el rostro es como la puerta del alma... Los hombres se dejan llevar más gustosos de una buena palabra, que de un beneficio efectivo. He aquí, en este respecto, un consejo que costará quizá algún trabajo seguir a un filósofo platónico como tú eres, y que, no obstante, va en tu favor. Si se te pide una merced, y la niegas, aun cuando alegues razones excelentes, te harás con un enemigo, porque la mayor parte prefieren ser engañados a recibir una negativa. Cotta, muy experto en materias electorales, decía que era costumbre en él prometer su apoyo a todos, y no concederlo más que a un corto número. Rehusar tu concurso, es incurrir en enemistad inmediata, prometerlo es comprometerte para un porvenir remoto, y puede ocurrir que uno u otro suceso que sobrevenga te libre del cumplimiento de la palabra dada.

Arréglatelas, en fin, de suerte que todas las clases de la sociedad deseen tu triunfo. Persuade al Senado de que tu vida anterior prueba suficientemente que serás defensor de su autoridad; a los caballeros romanos, a los ricos, de que eres hombre de orden, cuidadoso de mantener la paz pública; al pueblo de que no serás contrario a sus intereses, puesto que tu lenguaje ha tenido siempre color democrático, ya en tus discursos políticos, ya en tus alegatos forenses.

(Según Quinto Cicerón, *Carta sobre la manera de solicitar el consulado).*

4.—Cómo se hacían las elecciones.

La elección de los cónsules tenía lugar de ordinario en el mes de julio, dejando luego cerca de seis meses para entrar en funciones, el 1.° de enero siguiente. El período electoral no comenzaba oficialmente sino ochenta días completos antes del de la votación. Se inauguraba mediante un edicto que fijaba la fecha de los comicios. El candidato hacía entonces su declaración ante los cónsules, y éstos le ponían en la lista, después de haber comprobado si se ajustaba a las condiciones requeridas. Luego, durante los días de mercado (que eran cada nueve), se colocaba en un sitio alto, donde todo el mundo pudiera verle. Llevaba la toga blanca *(toga candida)*, de donde vino el nombre de candidato. Pero no había esperado a aquel momento para comenzar sus gestiones. Se ve, por la carta de Quinto Cicerón, que había que tomarse mucho tiempo por anticipado.

La Asamblea electoral era presidida por uno de los cónsules en ejercicio o, si no había ningún cónsul en la ciudad, por un dictador que se nombraba expresamente, y que debía abdicar una vez hecha la elección. La reunión era en el Campo de Marte (1) al salir el sol. Según costumbre, se empezaba por ofrecer un sacrificio y se ha-

---

(1) Los comicios consulares se reunían en el Campo de Marte, porque en un principio se consideraba que el pueblo reunido en centurias formaba el ejército de la ciudad, y el ejército no podía entrar en Roma, siendo obligatorio, por tanto, hacer la convocatoria fuera de murallas. El *comitium* del Foro servía para las reuniones de las curias. Los comicios por tribus se reunían unas veces en el Capitolio, otras en el Campo de Marte, otras en el Foro.

cían oraciones: toda la vida civil, todos los actos políticos de los romanos, estaban colocados bajo la advocación de los dioses. Luego el cónsul, dirigiéndose a su heraldo, le ordenaba convocar al pueblo y que se distribuyera por clases y por centurias. Después la suerte decidía qué centuría había de votar la primera *(centuria praerogativa)*. Esta extraña costumbre de llamar a votación a una centuria sola y antes de las demás, obedecía a una vieja superstición de que el tiempo no había podido curar a los romanos. Consideraban aquel voto como una especie de designación o de mandato del cielo. Todos los indecisos se iban por aquel lado, y era raro que el candidato elegido por la primera centuria no fuese definitivamente nombrado. Por eso, en un principio, la *praerogativa* era siempre elegida entre las centurias más ricas, y sólo más tarde la designó la suerte. La elegida, pues, de esta forma votaba, y hasta que no se habían proclamado los nombres de su elegidos, no lo hacían las siguientes.

En la parte del Campo de Marte reservada para esta operación se veía un vasto espacio rodeado de barreras, que eran, probablemente, de tablas. Era bastante parecido a un aprisco, y se le llamaba, en efecto, *ovila* o *saepta*. Era una construcción muy sencilla, enteramente pobre, y con ella los romanos se habían contentado durante siglos. César, que quería deslumbrar a sus conciudadanos con su magnificencia, tuvo la idea de sustituir las tablas con columnas de mármol, de cubrir el espacio donde se mantenían los electores y de rodear todo con soberbios pórticos. Aquella hermosa obra, que sin duda no hizo más que empezar, fue terminada por Agripa el año 28 antes de Jesucristo; pero se utilizó poco. Apenas se había terminado cuando se privó al pueblo del derecho de elegir sus magistrados (en tiempo de Tiberio), y los *saepta marmorea* no constituyeron más que un adorno del Campo de Marte.

El *ovilo* contenía gran número de entradas, a las que se llegaba por estrechos pasos o *puentes*. Los ciudadanos de cada centuria se mantenían frente a la puerta por

donde debían penetrar en el *ovilo*. A una señal dada, para todas las centurias a la vez, salvo la *praerogativa* que había votado ya, comenzaba la votación. Los electores pasaban uno a uno, quizá en un orden convenido. A la entrada del puente se les entregaba una tableta, o, como diríamos nosotros, una papeleta, en la que escribían o hacían escribir los nombres de sus dos candidatos. Al otro extremo, que tocaba al *ovilo*, depositaban su tableta en una urna. Una vez en el *ovilo* ya no podían salir, de suerte que les era imposible votar dos veces (1).

Durante mucho tiempo la votación había sido pública. Los ciudadanos, al pasar por los puentes, pronunciaban en alta voz el nombre de aquél por quien votaban, y del voto se tomaba nota. Pero los tribunos de la plebe acabaron por obtener el escrutinio secreto el año 139 antes de Jesucristo. Fue un gran triunfo para la plebe, y Cicerón dice que un golpe mortal para la aristocracia. Los pobres no se atrevían a desafiar a los nobles frente a frente, la certidumbre de que su voto no sería conocido les devolvió la libertad.

Después de haber establecido la libertad del voto mediante el secreto, hubo que asegurar la sinceridad de la elección impidiendo el fraude. Con el tiempo, la sinceridad se hizo muy difícil. A medida que se alteraba la moralidad pública, los diversos partidos, cada vez menos escrupulosos, no vacilaban en emplear medios culpables para lograr el triunfo de sus candidatos. Hubo que multiplicar

---

(1) Mommsen cree que se procedía de otra forma. Según él, el *ovilo* era un rectángulo alargado, dividido por barreras en tantos compartimentos como grupos había de electores. Estos penetraban a un tiempo en ellos, cada uno en su sección. Allí se les entregaban las tablillas para votar. Cada compartimento comunicaba con el estrado del presidente por un puente, al que subían los ciudadanos por una escalerilla. A la salida del puente se depositaba el voto. Una vez fuera del *ovilo*, no se podía volver a entrar *(Droit public romain*, tomo VI, 1.ª parte, pág. 461 de la traducción francesa).

las precauciones en contra de sus añagazas. Los puentes se estrecharon para facilitar la vigilancia, pues era necesario poder ver de cerca a cada elector, reconocerlos, cerciorarse de que no se deslizaban intrusos entre ellos. Se aumentó también el número de guardianes junto a las urnas. Gentes respetables se encargaron de tener la vista fija durante el escrutinio. Se permitió aún que los candidatos situasen agentes suyos para comprobar que todas las operaciones se hacían con regularidad.

Acabada la votación, se contaban los sufragios sin cam-

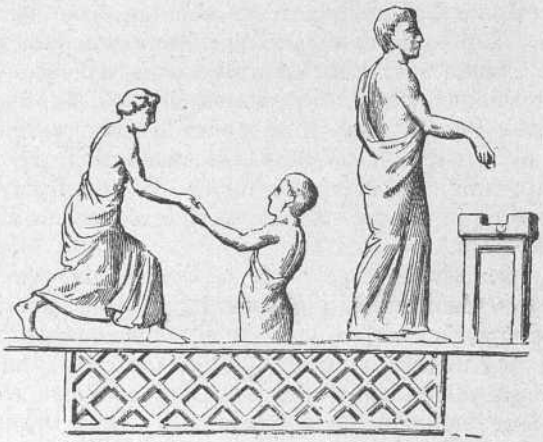


Fig. 95.—Electores en el puente de los sufragios.

biar de sitio. Tan sólo en los últimos tiempos del Imperio hubo una sala especial para este objeto, el *diribitorium*. El recuento de votos exigía doble atención y vigilancia. No había nada más fácil que apuntar a un candidato más de los que tenía en realidad, y Varrón refiere que había individuos que metían a veces tablillas de votación en las urnas. Para precaver estas añagazas, se acabó por confiar el recuento de los votos a los novecientos ciudadanos que figuraban en la lista del jurado de lo criminal. La operación era, por otra parte, pública, y se verificaba a la vis-

ta de los candidatos o de sus amigos. No restaba ya, una vez que había terminado, más que proclamar solemnemente el nombre de los elegidos. Hacíalo el presidente de la Asamblea, añadiendo, según la fórmula consagrada, que deseaba que la elección fuera venturosa y favorable al Estado: *Quod bonum felix faustumque sit.* Los aplausos resonaban entonces por todos lados, y los amigos de los nuevos cónsules los llevaban en triunfo a sus casas.

Uno de los grandes vicios de la sociedad romana fue la corrupción electoral. No cesó de desarrollarse a despecho de las leyes que, en varias ocasiones, se hicieron contra las malas artes en esta materia. No solamente mediante caricias y halagos se ganaba la voluntad del pueblo en la época de Cicerón, sino mediante dinero. Los candidatos se habían contentado durante mucho tiempo con agradarle valiéndose de ruegos y súplicas, haciéndose con él los humildes; pero en los últimos tiempos de la República, era también necesario pagarle. Nada más curioso que observar cómo se hacía este tráfico. Estaba en la manera de ser de aquel pueblo, que tenía el instinto del gobierno, organizarlo todo en su interior, el mal lo mismo que el bien. Así se había acabado por crear una especie de empresa general de corrupción. Los que dirigían el asunto sabían bien que en un país de sufragio universal no hay que comprar a los electores uno a uno, sino que es preferible dirigirse a grupos ya formados. Aprovechaban, por tanto, las divisiones mismas que la constitución había establecido en el Estado. Se preparaban, dentro de cada tribu, unos cuantos individuos influyentes encargados de convencer a los demás. Muchas veces el trato era fácil, porque en las centurias se tenía a gala votar todos lo mismo, no separarse unos de otros, y se padecía la presión de los personajes importantes. Podía ser todavía más fácil atraerse a aquellos *colegios* o *sodalidades* que contaban con tantos afiliados. Se lograba sin demasiado esfuerzo, pues era lo común que los asociados se extendieran tan bien unos con otros que bastaba comprar a uno para disponer de todos. De aquellas sociedades, las más

numerosas eran los colegios de las encrucijadas *(collegia compitalicia)*, formados por las gentes pobres de un mismo barrio, que se reunían para divertirse, celebrar al aire libre un banquete frugal o contemplar algunos gladiadores de aldea que se hacía combatir en la calle. No se hacían pagar caros y prestaban grandes servicios. El candidato podía contar con ellos en día de motín. Le proporcionaban manos vigorosas para aplaudirle en el Foro, y, cuando hablaba, voces estridentes para imponer silencio a sus rivales. Causaron tantos desórdenes que se acabó finalmente por abolirlos. Fue preciso, desde entonces, hacer las cosas de otro modo. Ciertos agentes destacados hacían una especie de censo del pueblo *(descriptio populi)*. Los ciudadanos que se vendían eran la inmensa mayoría. Se les agrupaba por secciones de diez o de ciento, y de esta suerte alistados eran llevados a votar. Estas bandas tenían toda una escala de agentes, principalmente los *intérpretes*, que servían de intermediarios entre ellos y los candidatos, y los *divisores*, que repartían el dinero. El reparto de fondos no tenía lugar sino después de la votación; pero, en espera, el candidato estaba obligado a depositarlos en manos de un tercero *(sequester)* que respondía de ellos. La suma era muy variable, pero generalmente bastante alta; para las elecciones consulares era muy frecuente que se gastase un millón. Al aproximarse las elecciones, los candidatos tomaban dinero prestado en cantidades tan grandes, que el interés subía del 4 al 8 por 100.

Así es como, según las palabras de Lucano, el Campo de Marte se había convertido en verdadero mercado. En los veinte últimos años de la República, no hubo casi una elección que no fuera discutible. No eran los malos ciudadanos los únicos que se adherían a estas prácticas desvergonzadas, las gentes más honradas se veían en la precisión de imitarlos. El severo Catón, viendo que César iba a ser elegido cónsul, quiso al menos imponerle un colega molesto, y dió dinero para ayudar al triunfo de Bíbulo. La conciencia de Cicerón era todavía más ancha. El año 55,

para complacer a Pompeyo, consintió en defender a candidatos cuya culpabilidad reconocía, y lo hizo tan bien que fueron absueltos.

(Boissier, *Revue des Deux Mondes* del 1.° de marzo de 1881).

5.—Composición del Senado.

Según los estudios hechos por M. Willems *(El Senado de la República romana,* I, pág. 366), he aquí la composición del Senado el año 179 antes de Jesucristo.

Príncipe del Senado....	1		
Ex-dictadores.....	2	(1 patricio,	1 plebeyo)
Ex-censores.....	9	(3 patricios,	6 plebeyos)
Ex-cónsules.....	33	(17 patricios,	16 plebeyos)
Ex-pretores.....	121	(37 patricios,	84 plebeyos)
Ex-ediles curules.....	7	(4 patricios,	3 plebeyos)
Ex-ediles plebeyos.....	5		
Ex-tribunos de la plebe.	33		
Ex-cuestores.....	93	(25 patricios,	68 plebeyos)
TOTAL.....	304	(88 patricios,	216 plebeyos)

El año 55 antes de Jesucristo, estaba formado como sigue (Willems, I, pág. 555).

Ex-censores.....	7	(2 patricios,	5 plebeyos)
Ex-cónsules.....	29	(6 patricios,	23 plebeyos)
Ex-pretores.....	120	(16 patricios,	104 plebeyos)
Ex-ediles curules.....	7	(2 patricios,	5 plebeyos)
Ex-tribunos.....	53		
Ex-cuestores.....	199	(17 patricios,	182 plebeyos)
TOTAL.....	415	(43 patricios,	372 plebeyos)

Copio la lista de los senadores del año 55 que habían pasado ya por la censura o el consulado. Los más conocidos van en bastardilla.

- Ex-censores...
  - Patricios...
    - Cn. Cornelius Lentulus Clodianus.
    - M. Valerius Messala.
  - Plebeyos...
    - M. Perperna.
    - L. Gellius Poplicola.
    - *M. Licinius Crassus Dives.*
    - L. Aurelius Cotta.
    - C. Scribonius Curio Burbuleius.
- Ex-cónsules...
  - Patricios...
    - Cn. Cornelius Dolabella.
    - M'. Æmilius Lepidus.
    - L. Manlius Torquatus.
    - L. Julius Cæsar.
    - *C. Julius Cæsar.*
    - Ap. Claudius Pulcher.
  - Plebeyos...
    - P. Servilius Vatia Isauricus.
    - D. Junius Brutus.
    - M. Terentius Varro Lucullus.
    - C. Cassius Varrus.
    - *Cn. Pompeius Magnus.*
    - Q. Cæcilius Metellus Creticus.
    - *Q. Hortensius Hortalus.*
    - M'. Acilius Glabrio.
    - C. Calpurnius Piso.
    - L. Volcatius Tullus.
    - C. Marcius Figulus.
    - *M. Tullius Cicero.*
    - L. Licinius Muræna.
    - M. Pupius Piso Frugi.
    - L. Afranius.
    - *M. Calpurnius Bibulus.*
    - *A. Gabinius.*
    - L. Calpurnius Piso.
    - Q. Cæcilius Metellus Nepos.
    - P. Cornelius Lentulus Spinther.
    - Cn. Cornelius Lentulus Marcellinus.
    - L. Marcius Philippus.
    - L. Domitius Ahenobarbus.

6.—Las sesiones del Senado.

Durante mucho tiempo, la cifra normal de los senadores fue de trescientos. En el siglo I antes de Jesucristo, era de seiscientos. Pero la cifra efectiva era unas veces inferior, otras superior a éstas. En la época de César, se llegaron a contar novecientos, y durante el segundo triunvirato, hasta mil. Luego Augusto la redujo a seiscientos. Los senadores, por otra parte, no eran muy puntuales en su asistencia a las sesiones. He aquí las cifras que dan las listas:

Año	60 antes de Jesucristo.	415	próximamente.
—	56 —	417	—
—	56 —	200	—
—	48 —	392	—
—	22 —	305	—
—	44-46 de Jesucristo.	383	—

Convocaba al Senado el magistrado que había de presidir. En un principio, bastaba que la sesión fuera anunciada en el Foro por el heraldo, porque siempre había estacionados allí muchos senadores. Más tarde, se publicó un *edictum*, es decir, un anuncio. En caso de urgencia, se avisaba a los senadores a domicilio.

Las sesiones no podían tener lugar, en un principio, ni antes de salir el sol, ni después de ponerse. Habitualmente, comenzaban al principio de la jornada y duraban hasta que oscurecía; pero ocurría también que se prolongasen más para terminar los asuntos incluídos en la orden del día. El lugar acostumbrado de las reuniones era la *Curia Hostilia*, en el Foro, y después de que este edificio se quemó el año 52 antes de Jesucristo, la *Curia Julia*, edificada por César y por Augusto en el mismo lugar (hoy ocupado por la iglesia de Sant'Adriano). El

Senado se reunía a veces en el templo de Cástor y Pólux, en el de la Concordia, y más raras veces en el del Honor y la Virtud, en el de Júpiter Stator y en el de Telus. En tiempo de Augusto, se reunió las más de las veces en el templo de Marte Ultor o en la biblioteca del palacio imperial. Determinadas circunstancias exigían que la sesión se celebrara fuera del recinto de la ciudad. El Senado se trasladaba entonces al Campo de Marte, a los templos de Apolo o de Belona, y ulteriormente a la curia de Pompeyo, que era una dependencia del teatro. Allí fue asesinado César. Reemplazó este lugar en lo sucesivo la biblioteca que formaba parte del pórtico de Octavia.

En medio de la sala, frente a la puerta de entrada, estaban las sillas curules de los cónsules, una al lado de otra, o la del pretor, si éste presidía la asamblea, o el banco de los tribunos, si les tocaba desempeñar este papel. La sala estaba dividida en dos por ancho paso, y los senadores se sentaban en bancos, sin orden jerárquico. Los mismos magistrados estaban confundidos con ellos, y no ocuparon lugares distintos sino en la época imperial.

Antes de la sesión, el presidente ofrecía un sacrificio y se aseguraba del beneplácito de los dioses mediante el examen de las entrañas de las víctimas. Podía también consultar los augurios.

Cuando entraba en la sala, todos los senadores le saludaban levantándose. No había tribuna para los oradores, cada uno hablaba en el sitio que ocupaba, y tenía libertad de leer su discurso. El silencio era de rigor; pero, como ocurre en todas las asambleas políticas, no eran raras las sesiones tumultuosas. La conservación del orden tocaba al presidente. Podía, contra los senadores que se insubordinaran, adoptar medidas represivas, incluso reducirles a prisión; pero este derecho podía ser anulado por la intervención de los tribunos. Si daba, por ejemplo, orden de detener a un senador, y llamaba a un lictor para echarle mano, el tribuno podía oponerse. Había absoluta libertad de palabra. Estaba prohibido al presidente inte-

rrumpir al orador, llamarle al orden o decirle que se ciñera a la cuestión, o retirarle la palabra, aun cuando abusara de ella, aun cuando hiciera, como decimos, «obstrucción». El senador no tenía derecho de interpelación, ni de iniciativa; pero sustituía a este derecho la facultad de que disfrutaba de tratar cuantos asuntos le viniera en gana, y de invitar al presidente a someter a deliberación este o el otro tema. No obstante, la costumbre quería que los discursos fueran breves, precisos, y que recayeran principalmente sobre la cuestión que se discutía.

Durante las sesiones, las puertas de la sala permanecían abiertas; pero el pueblo no podía entrar. A lo sumo si los que se paraban fuera, apercibían a algunos senadores y oían de lejos trozos de discursos, aplausos o murmullos. A veces se declaraba la sesión secreta, y se encargaba a los senadores la mayor reserva.

El presidente empezaba por hacer al Senado las comunicaciones que creía de interés público. Leía las cartas de los generales que estaban al frente de los ejércitos, de los gobernadores de provincias. Concedía la palabra a los magistrados que de las provincias habían vuelto, a los senadores que deseaban comunicar algunos informes a la Asamblea, a los ciudadanos y a los enviados extranjeros que habían obtenido audiencia. En el último siglo de la República, había ocurrido aún que dijese sus puntos de vista sobre una cuestión pendiente, sin añadir una proposición en forma, o que interpelase a un senador acerca de sus opiniones, como hizo Cicerón con Catilina. Esto no daba lugar a debate, sino en caso de que él lo permitiera.

Era único también en el derecho de poner a debate un asunto determinado y de ordenar votación. En este caso, la moción en que se apoyaba era designada con la palabra *relatio*. El Senado no era quién para incluir en la orden del día una *relatio* cualquiera, y si resolvía que en determinada sesión se discutiera este o el otro asunto, no era, por su parte, sino expresión de un simple deseo, y el presidente podía no tenerlo para nada en cuenta.

La *relatio* podía ser concebida en términos muy amplios y recaer sobre la situación general de la República, o bien referirse a un punto especial. Comenzaba siempre con esta fórmula: «En interés del pueblo romano de los Quirites, Padres conscriptos, os sometemos lo siguiente». Enunciaba luego el objeto de la *relatio*, y terminaba con estas palabras: «Acerca de este punto, ¿qué conviene hacer?» La *relatio* se limitaba a enunciar el objeto, no contenía ninguna conclusión. El presidente podía, sin embargo, agregar un discurso para manifestar su particular opinión, razonarla y recomendarla al Senado. Podía, igualmente, confiar a otros el cuidado de exponer el asunto. Era la regla, principalmente en materia religiosa. Si un Estado extranjero o una provincia enviaba una diputación a Roma, era costumbre que el presidente la introdujera en el Senado y la cediera la palabra. Todos los senadores estaban en libertad de hacer preguntas a los enviados.

Casi siempre, la exposición del presidente iba seguida de una discusión. No se procedía en este particular como en las Asambleas modernas. En Roma, el senador no pedía la palabra, ni se hacía poner de antemano en turno para hablar en tal o cual sentido. Por último, una vez que había hablado, no tenía derecho de contestar a sus contradictores. El presidente era quien iba interrogando a sus colegas con estas palabras: «M. Tulio, habla». Lo hacía en orden jerárquico y cada cual en el rango que le asignaba la magistratura más alta de que había sido revestido; los ex-cónsules hablaban, pues, antes que los que habían sido cuestores, éstos que los ex-ediles, estos últimos con anterioridad a los que fueron tribunos, y los tribunos precedían a los que habían sido pretores. Jamás se hacía la consulta nominalmente a los *pedarii*, es decir, a los que no habían sido aún magistrados. Hasta el año 208, el más antiguo de los patricios que había ocupado la censura era *princeps senatus*, y, con este título, consultado el primero. Desde aquel momento se suprimió la antigüedad, y después de Sila no hubo siquiera príncipe

del Senado, contentándose con colocar a la cabeza de la lista consular al más antiguo por el momento, sin conferirle prerrogativa alguna. En general, los cónsules se entendían para designar el consular que disfrutaría durante todo el año del derecho de hablar el primero. En todos los grados de la jerarquía, los magistrados designados para un cargo eran antes que los que ya lo habían desempeñado, y así los cónsules designados votaban con los consulares.

Preguntar a un senador su opinión, se decía *sententiam rogare,* expresarla se decía *sententiam dicere.* El primer interpelado formulaba una proposición por escrito, los que hablaban después de él la aceptaban, o presentaban otra. Si se adherían pura y simplemente, permanecían sentados. Se levantaban, por el contrario, si juzgaban útil desarrollar su opinión, conforme o no con la del orador que les había precedido. El presidente no estaba obligado a interrogar sucesivamente a todos los senadores. Cuando juzgaba agotada la discusión, que la cuestión estaba suficientemente aclarada y que una de las opiniones manifestadas parecía reunir la gran mayoría de los sufragios, declaraba terminado el debate. Había también casos en que inmediatamente se sometía el punto a votación, sin discutirlo; pero todos tenían entonces el derecho de decirle: «Consulta, interroga», y se veía obligado, moralmente al menos, a obedecer.

Cuando se habían recogido todas las opiniones, se procedía a votar. El presidente desechaba en montón las que quería, y fijaba a su antojo el orden de prioridad de las que conservaba; pero, por poco compleja que fuera la cuestión, los senadores podían pedir la división y exigir que se votase por separado cada artículo. Se votaba, no alzando la mano, como entre nosotros, ni mediante escrutinio, sino por *discessio.* El presidente invitaba a los senadores que eran de una opinión a sentarse en los bancos de la derecha, y a los otros a hacerlo en los de la izquierda. Observaba de qué lado había mayoría, a veces contando los votos, y proclamaba el resultado. El empate

dejaba en suspenso la cuestión. Para que la votación fuera válida, había que contar con número suficiente, pero como eran muchos los que no asistían, se pasaba de largo, sin fijarse, las más de las veces. El número necesario dependía en ocasiones del asunto que se discutía. Algunos textos mencionan la tercera parte, la mitad o las dos terceras partes. César parece haber fijado el *quorum*, como se dice, en 400 (de 900). En el siglo III del Imperio, descendió a 70.

Cuando el presidente no tenía ya nada que proponer, los magistrados que tenían derecho a consultar al Senado podían presentar una moción a la Asamblea y originar nuevo debate. Entonces ellos dirigían la discusión y ordenaban el escrutinio. Cuando todo había terminado, el presidente levantaba la sesión con estas palabras: «Padres conscriptos, no os retenemos más».

(Según Mommsen, *Le Droit public romain*, t. VII, páginas 82 y siguientes. París, Thorin, editor, y Willems, *Le Sénat romain de la République romaine*, II, páginas 144 y siguientes. París, Thorin).

7.—Ejemplos de senado-consultos.

1.º—*Senado-consulto relativo a las Bacanales* (1)

(186 años antes de Jesucristo).

«Q. Marcio, hijo de Lucio, S. Postumio, hijo de Lucio, cónsules, han consultado al Senado el día de las nonas de octubre en el templo de Belona.

---

(1) Las *Bacchanalia* o misterios de Baco habían dado lugar en Roma y en toda Italia a graves abusos. Además, como contaban con muchos afiliados, se creyó que aquellos conciliábulos constituían un peligro para la paz pública. Hubo gran número de muertos y de ejecuciones, y además el Senado votó para lo porvenir el decreto que reproduzco.

»Han asistido a la redacción del senado-consulto (1), M. Claudio, hijo de Marco, L. Valerio, hijo de Publio, Q. Minucio, hijo de Cayo.

»Que nadie celebre los misterios de Baco. Si algunos pretenden que no pueden dispensarse de celebrarlos, vengan a Roma cerca del pretor urbano, y, después de que les haya oído sobre el particular, decida el Senado en sesión en que haya por lo menos cien miembros presentes... Adoptado.

»Que nadie sea sacerdote (de Baco); que nadie, hombre ni mujer, sea *magister* (presidente). No haya fondos comunes. Nadie nombre un presidente, ni un vicepresidente, hombre o mujer. Nadie en lo sucesivo se una a otro por juramento, por voto, por compromiso, o por promesa, ni dé su fe a título de reciprocidad. Nadie celebre ceremonias sagradas en secreto. Nadie celebre ceremonias sagradas en público, ni en su casa, ni fuera de la ciudad, sin haberse avistado con el pretor urbano, que decidirá con arreglo a lo que opine el Senado en una sesión en que no haya menos de cien miembros presentes. Adoptado.

»Que no se reúnan más de cinco, hombres y mujeres, para celebrar las ceremonias, y que en estas reuniones no figuren más de dos hombres y tres mujeres, a menos que el pretor urbano y el Senado no resuelvan otra cosa, como se ha escrito anteriormente...»

(Corpus inscript. latinar., I, 196).

---

(1) Todos los senado-consultos eran escritos después de la sesión por el presidente, asistido por algunos senadores.

2.°—*Senado-consulto de Thisbé* (170 antes de Jesucristo).

«Q. Maenio, hijo de Tito, pretor, ha consultado al Senado en el Comitium (1), el siete de los idus de octubre. Asistían a la redacción Manio Acilio, hijo de Manio, de la tribu Voltinia, Tito Numisio, hijo de Tito.

»Considerando que los thisbeanos (2) han expuesto que, habiendo permanecido fieles a nuestra amistad, deben estar capacitados para proponer los medios conducentes a mejorar sus asuntos interiores.

»Acerca de este particular, se ha decidido de la manera siguiente: Quinto Maenio, pretor, designará cinco senadores, que elegirá conforme al interés público y su conciencia (3). Adoptado.

»El primer día de los idus de octubre, asistían a la redacción Publio Mucio, hijo de Quinto; Marco Claudio, hijo de Marco; Manio Sergio, hijo de Sergio.

»De igual manera, considerando lo que han dicho los diputados mismos respecto de su territorio, relacionado con los puertos y sus ingresos, con las montañas que les pertenecen, visto que han hecho la cesión (4), piden po-

---

(1) Es decir, en la *Curia Hostilia*, contigua al *Comitium*.

(2) Thisbé era una pequeña ciudad de Beōcia, que se había sometido a los romanos en el invierno del año 171-170. La diputación había sido enviada por el partido aristocrático y romano. El partido democrático y macedónico estaba vencido, sus jefes habían sido llevados a Italia o habían huído.

(3) Las peticiones de los thisbeanos serán, pues, estudiadas previamente por una comisión de senadores, que informará al Senado por mediación del pretor.

(4) La ciudad de Thisbé, habiéndose entregado a discreción a los romanos, no tiene ya existencia ni posee nada.

seerlos en el presente y para el porvenir, con nuestro permiso, según lo cual se ha decidido.

»Respecto a las magistraturas, respecto a los templos y sus rentas, piden resolver soberanamente.

»Acerca del particular, se ha resuelto lo siguiente: todos los que se han manifestado favorables a nuestra alianza antes del tiempo en que Cayo Lucrecio (1) estableció su campamento delante de la ciudad de Thisbé, podrán disponer soberanamente, durante diez años, a partir de hoy. En cuanto al territorio, a las edificaciones y a los bienes, nunca ha habido nada que les permitiera poseerlos en absoluta propiedad. Adoptado.

»Item, considerando que los mismos diputados piden en favor de los de su partido que se han pasado a los romanos, y que se encuentran desterrados, el permiso para rodear de murallas la altura y establecerse en ella (2), se ha resuelto que estos hombres, conforme a su declaración, puedan establecerse en dicho lugar y rodearle de murallas. La ciudad no será fortificada...

»Asimismo, considerando que los mismos diputados piden que los que se han opuesto a los intereses públicos,

---

Pide que se la restituya lo que ha cedido. El Senado consiente en ello, pero a condición: 1.°, que los derechos políticos quedarán reservados durante diez años al partido romano; 2.°, que el derecho de propiedad de los thisbeanos quede dominado por un derecho superior atribuído a Roma.

(1) El pretor que había puesto sitio a Thisbé.

(2) De los partidarios de Roma, unos habían permanecido en Thisbé, esperando los acontecimientos; otros, más ardientes, habían abandonado la ciudad para servir en el campo romano. El partido macedonio, que era todavía el dueño, los había condenado a destierro. Cuando hubieron vuelto con el ejército romano, siguieron siendo desterrados. La confiscación y venta de sus bienes habían sido consecuencia de su destierro. Se encontraron, pues, sin tener donde morar en Thisbé. Además, estaban expuestos a la venganza de sus contrarios, si los amigos de Macedonia volvían a sobreponerse. De aquí su petición.

tanto a los nuestros como a los de su ciudad (1), sean retenidos en Roma, se ha decidido, acerca del particular, obrar conforme el pretor Quinto Maenio juzgue conveniente al interés público y conforme a su conciencia.

»Con respecto a los que han partido para otras ciudades y no han respondido a la proclama del pretor (2), piden que no puedan volver y recobrar su rango, se ha decidido enviar una carta al cónsul Aulo Hostilio (3) para que se ocupe de estas cosas y decida conforme al interés público y su conciencia. Adoptado...»

(Foucart, *Sénatus-consulte inédit de l'année 170 avant notre ère,* págs. 11 y siguientes).

8.—Autoridad del dictador.

El año 324 antes de Jesucristo, se estaba en guerra con los samnitas. L. Papirio Cursor, «el más ilustre general de su tiempo», era dictador y tenía como maestre de la caballería, es decir, como subordinado, a L. Q. Fabio Máximo Ruliano. Durante la campaña, el dictador se vió obligado a volver a Roma para consultar los auspicios que a su partida habían sido equívocos. Prohibió a Fabio combatir en su ausencia, pero éste, habiendo encontrado ocasión favorable de dar la batalla al enemigo, obtuvo un triunfo completo.

---

(1) En otros términos, los partidarios de Macedonia. La respuesta del Senado equivale a un aplazamiento indefinido.

(2) Se alude a los jefes del partido macedonio que abandonaron Thisbé antes de la capitulación, y que se dispersaron por Grecia, sin obedecer la orden del pretor Lucrecio, que los había intimado para que volviesen.

(3) Aulo Hostilio mandaba entonces el ejército de Macedonia, y su poder se extendía igualmente a Grecia.

«El dictador, al tener noticia en Roma de aquella victoria de que todos se regocijaban, no disimulaba su tristeza ni su cólera. Levantó bruscamente la sesión y salió del Senado repitiendo, que no el ejército samnita, sino la autoridad dictatorial y la disciplina militar había vencido y destruído el maestre de la caballería, si aquel menosprecio de sus órdenes quedaba sin castigo. Partió, pues, para el ejército, la amenaza en los labios... Apenas hubo llegado, convocó a las tropas. En medio de un profundo silencio, el heraldo llama a Q. Fabio. Este abandona el lugar que ocupaba y se acerca al tribunal. Entonces el dictador dice: «Te hago juez del caso, Q. Fabio. Cuando no hay poder superior a la dictadura, cuando los cónsules, revestidos del poder de los reyes, cuando los pretores, creados bajo los mismos auspicios que los cónsules, se inclinan ante ella, ¿piensas tú, sí o no, que un maestre de la caballería debe obedecerle? Otra pregunta todavía: Sabiendo que yo había salido de Roma con auspicios dudosos, ¿debía, cuando no se habían cumplido regularmente las formalidades religiosas, exponer al azar la salvación de la República? Y, por lo tanto, cuando piadosos escrúpulos impedían al dictador obrar, ¿debía el maestre de la caballería desdeñarlos y creerse en su libertad?... Responde a mis preguntas, no siendo de ellas, ni una palabra; acércate, lictor». Responder no era fácil a Fabio, y así, tan pronto se quejaba de tener al mismo hombre por acusador y por juez, como gritaba que era más fácil arrancarle la vida que la gloria de sus hazañas. Alternativamente se justificaba y acusaba al dictador. La cólera de Papirio redobla. Ordena que se despoje de sus vestiduras al maestre de la caballería y que traigan las varas y el hacha. Fabio entonces implora a los soldados. Empezaban los lictores a desgarrarle las ropas. Se escapa de entre sus manos y se refugia en medio de un grupo. Por todas partes se alzan clamores, las amenazas estallan al mismo tiempo que las súplicas. Los más cercanos al tribunal conjuraban al dictador para que perdonase a Fabio y no condenase al ejército con él... En vano

el heraldo se esfuerza para restablecer el silencio, el estrépito y el tumulto ahogan la voz del mismo Papirio y de sus alguaciles. La noche, que termina los combates, acaba por fin aquella lucha. Se da orden a Fabio de comparecer al siguiente día.

Pero, durante la noche, abandonó el campamento y huyó a Roma. M. Fabio, que había sido cónsul tres veces y dictador, convocó al Senado. Allí, se quejaba de la violencia y de la injusticia del dictador, cuando de pronto se oye a la puerta el ruido de los lictores que apartan a la multitud. Era el dictador que llegaba. La lucha empieza de nuevo. Papirio da orden de apoderarse de Fabio. Los más nobles patricios y el Senado entero tratan de atraerle a la clemencia, pero aquel corazón insensible no se deja conmover. Entonces el padre del acusado dice: «Puesto que nada te conmueve, ni la autoridad del Senado, ni mi vejez, que privas de su sostén, ni el mérito y la gloria del maestre de la caballería elegido por ti, ni, finalmente, las súplicas que muchas veces han doblegado a un enemigo, que calman la cólera de los dioses, a los tribunos de la plebe me dirijo, al pueblo apelo. Recusas el juicio de tu ejército, el juicio del Senado; pues bien, al pueblo invoco como juez; él sólo, seguramente, tiene más fuerza y poder que tu dictadura».

Desde la Curia se va a la Asamblea del pueblo. El dictador va casi solo, el maestre de la caballería escoltado por los más ilustres caballeros. Al principio se oyeron menos discursos seguidos que un vivo altercado; pero pronto dominó el ruido la voz indignada del viejo Fabio tronando contra la crueldad de Papirio, acusando y gimiendo, implorando la ayuda de los dioses y de los hombres, abrazando a su hijo que regaba con sus lágrimas. Tenía en su favor la majestad del Senado, el favor del pueblo, el apoyo de los tribunos, el recuerdo del ejército ausente. En cuanto a su adversario, alegaba la autoridad invencible del pueblo romano, la disciplina militar, las órdenes del dictador, siempre respetadas como los mandatos de los dioses. Decía persistir en su resolución. A

aquel culpable que había combatido a pesar de su prohibición, con menosprecio de la religión y de los auspicios inciertos, no perdonaría nada de su justo castigo. No dependía de él que el poder fuese eternamente respetado; pero no permitiría que se debilitase su prestigio. Deseaba que el poder de los tribunos, inviolable él mismo, no violase con su intervención la autoridad de Roma.

Los tribunos estaban atónitos. El pueblo los sacó de la dificultad reclamando con sus ruegos y sus súplicas la indulgencia del dictador. Los tribunos, a su vez, le conjuraron a perdonar la debilidad humana, la juventud de Fabio, ya bastante castigado. Por último, el mismo Fabio y su padre, renunciando a luchar, se arrojaron a los pies de Papirio y se esforzaron en doblegar su voluntad. «Está bien, dijo el dictador, ha triunfado la disciplina militar, ha seguido en pie la autoridad, tan frecuentemente comprometida este día. Q. Fabio no se ha librado del delito de haber dado la batalla en contra de la voluntad de su jefe; pero, condenado por este delito, le indulta el pueblo romano, le hace gracia el poder tribunicio, que le concede este favor sin reconocerle un derecho. Vive, pues, Fabio más dichoso con el afán de la ciudad en defenderte que con esa victoria de que te gloriabas poco ha. Vive después de haberte atrevido a un delito que tu padre mismo, en mi lugar, no habría perdonado. Te reconciliarás conmigo cuando quieras. En cuanto al pueblo romano, al que debes la vida, el mejor medio de probarle tu gratitud es permitir que este día te enseñe a soportar, en la paz como en la guerra, los poderes legítimos».

Fabio fue absuelto; pero se le privó de su cargo.

(Tito Livio, VIII, 30-35).

9.—Respeto debido a los magistrados.

Entre las sentencias dictadas por los censores, se citan tres que muestran mejor que cualquier otro ejemplo la severidad de aquellos magistrados.

He aquí la primera. El censor hacía que los ciudadanos prestasen el juramento habitual relativo a sus mujeres. Este juramento estaba concebido así: «¿Estás casado según tu conciencia?» Un amigo de burlas creyó encontrar en esto un motivo de risa. Cuando el lector le hizo la pregunta de costumbre, dijo: «Sí, pero no según mi gusto». El censor juzgó aquella salida inconveniente y le relegó a la última clase de los ciudadanos, por haberse permitido en su presencia una burla indecente».

La misma severidad se manifiesta en otra circunstancia. Los censores deliberaron acerca del grado de culpabilidad de un hombre que, llamado a testificar en favor de un amigo ante el tribunal, había bostezado con todas sus fuerzas y ruidosamente en medio de la audiencia. Iban a castigarle por una acción que les parecía acusar inconcebible aturdimiento y despreocupación excesiva. Pero el individuo juró que había hecho todo lo posible para contenerse, que el bostezo se le había escapado a su pesar, y que estaba sujeto a ese género de enfermedad que consiste en un deseo frecuente de bostezar, y en consecuencia se declaró nula la sentencia ya dictada contra él.

Masurio Sabino, en sus Memorias, cuenta que los censores P. Escipión Nasica y M. Popilio, pasando revista al orden ecuestre, observaban a un caballero cuyo caballo estaba delgado y en mal estado, en tanto el caballero aparecía rebosante de salud y muy cuidada su persona: «¿Por qué, le dijeron, cuidas menos de tu caballo que

de ti?» —«Es, replicó, porque me cuido yo mismo, mientras que mi caballo es cuidado por Estacius, un mal esclavo». La respuesta pareció irreverente, y los censores le relegaron a la última clase de los ciudadanos, como era costumbre.

(Aulo Gelio, IV, 20).

10.—Espíritu general de la constitución romana.

La República tenía dos cabezas, el Senado y el pueblo; pero aun cuando el pueblo fuera reconocido por la constitución como el poder supremo, manantial de todos los demás poderes, no hay nada menos raro que ver al Senado eludir y hasta anular las resoluciones de los comicios, sin que jamás el pueblo se haya atrevido a obligar al Senado con una medida general que hiciese constar la inferioridad política de aquel gran cuerpo, sin que nunca haya hecho llegar la responsabilidad más arriba de los cónsules, o los otros instrumentos de la voluntad del Senado.

Entre estos dos grandes poderes, que se repartían, sin límites precisos, el poder legislativo y el judicial, y que ambos tomaban una parte importante en la administración superior, los magistrados constituían a modo de un tercer poder. Responsables a la expiración de sus cargos, eran soberanos en tanto los ejercían, y no solamente resultaban, hasta cierto punto, independientes del Senado y del pueblo, sino que también lo eran unos de otros, sin dejar de obrar en la misma esfera, y muchas veces con iguales derechos. Su poder, en lugar de limitarse por una división de atribuciones, como ocurre en los Estados modernos, se limitaba de alguna suerte por concurso: si el cónsul o el pretor no hacían todo en la ciudad, era que (sin hablar del *veto* de los tribunos) ha-

bía otro cónsul, u otros pretores que obraban por su parte; pero sus funciones, limitadas de hecho, no lo estaban de derecho, y cuando estaban ausentes sus colegas o los cónsules, no había razón para que un pretor no administrase sólo la República.

No dejaba de haber una apariencia de jerarquía, pero era más honorífica que real. Los cónsules eran sin duda los jefes del Estado, todos los demás magistrados les debían respeto, y Acilio defendía la prerrogativa consular cuando mandó que los lictores rompiesen la silla del pretor que, ocupado en administrar justicia, no se había puesto de pie en su presencia. Pero si el derecho de los cónsules gozaba de primacía sobre el del pretor, no es menos cierto que éste último no estaba subordinado al cónsul, no tenía que recibir órdenes de él, ni le daba cuenta de su gestión. El cónsul que había en Roma administraba y gobernaba la República con preferencia al pretor, pero el pretor era soberano en los actos que se le dejaba ejecutar, y si reunía al Senado o al pueblo, si adoptaba o hacía adoptar alguna resolución, si promulgaba un edicto que modificase algo en materia legislativa o administrativa, el cónsul (poniendo aparte su derecho de *veto)*, no era quien para variar las resoluciones de un magistrado independiente. Podía no reconocerlas, podía llegar a prohibir a los ciudadanos que se dirigiesen al tribunal del pretor; pero no mezclarse en la manera como este magistrado administraba justicia, ni reformar sus sentencias, como lo haría entre nosotros, en cuestiones administrativas, el ministro, superior jerárquico del gobernador o de algún otro funcionario público. Muy al contrario de lo que entre nosotros pasa, en Roma era principio que el magistrado no tenía poder sino para las cosas que podía llevar a término por sí mismo y en virtud de su cargo, porque no tenía medio alguno de obligar con respecto a los otros magistrados que eran sus inferiores, pero no sus subordinados... La idea de la subordinación de las magistraturas no fue concebida por el espíritu de los romanos sino en la época del Imperio. Es, en efecto, una idea ente-

ramente monárquica, y es notable que en tiempos de la República no se pensase nunca en aminorar sus poderes, ni en limitarlos mediante una organización jerárquica...

El gobierno se basaba en un corto número de reglas y de precedentes, seguidos en todo el rigor de su desarrollo, con la severidad formalista que da a la aristocracia romana un carácter particular, y que, en los tiempos modernos, no se encuentra más que en Inglaterra. De derecho, el magistrado era omnipotente; pero la costumbre le aprisionaba dentro de un círculo de precedentes del que le era como imposible salir. *Libre por la ley, esclavo por la costumbre*, esta divisa del ciudadano inglés lo era también del magistrado romano, que se gloriaba de su respeto a la tradición, y consideraba la costumbre como una de las bases más firmes del Estado.

El cónsul, por ejemplo, tenía el derecho de someter directamente al pueblo una cuestión, por grave que fuera, hasta una declaración de guerra; pero era violar de modo franco los antecedentes hacer esta proposición sin la aquiescencia del Senado. Los tribunos tenían el derecho de *veto* absoluto, pero era menospreciar por completo los usos antiguos y faltar al respeto debido al soberano, oponerse a una ley antes de que hubiera sido sometida al pueblo, y de que se hubiera dejado a los ciudadanos en libertad de defenderla o combatirla.

La costumbre, el *veto* del colega, del superior o de los tribunos, limitaban los poderes de cada magistrado. El Senado, puesto entre los cónsules y los tribunos, se servía alternativamente de los unos y de los otros para mantener el equilibrio, y los magistrados, por su parte, contenían al Senado mediante las proposiciones que llevaban a los comicios, y mediante las trabas que podían siempre oponer a las medidas de administración que les eran desagradables.

No había, por tanto, en realidad, más que un solo poder absoluto en la República, el del pueblo. El pueblo, en los comicios, podía deshacer lo que habían hecho el Senado o los magistrados, dar, prolongar o retirar a su

antojo el mando de las provincias y de los ejércitos, declarar la guerra, juzgar a los funcionarios públicos. Era el soberano. Pero este soberano no tenía iniciativa ni acción. Para manifestarse, era preciso que se dirigiera a él un cónsul o un tribuno, y no podía obrar sino por su mediación. En cuanto los magistrados se ponían de acuerdo, podían prescindir del voto popular, y, hasta cierto punto, del Senado, tanto que bastó a Augusto, para lograr el soberano poder, hacerse revestir del consulado y del poder tribunicio. Como el Senado y los comicios no gozaban de iniciativa, y no entendían más que de las cuestiones que el emperador juzgaba a propósito someterles, quedaron anulados en cuanto el príncipe dejó de consultarlos.

En tiempo de la República, en una época en que el amor a la patria y a la libertad vivía en todos los corazones, el acuerdo de los cónsules y de los tribunos no era posible sino en tanto ajustaban sus actos al interés general y estaban sostenidos por la opinión. La unión de aquellos magistrados con la mira de trastornar el Estado hubiera sido imposible. ¿Qué ocurría, pues, de ordinario en Roma? Precisamente lo que se ve hoy en los gobiernos constitucionales. Aquellos poderes independientes, los cónsules, los tribunos, el Senado se entendían, como hoy lo hacen las Cámaras y el poder ejecutivo. Los cónsules trataban de mantenerse constantemente *in auctoritate senatus*, y el Senado, por su parte, se esforzaba en conservar la inteligencia entre los tribunos y los cónsules. Se era omnipotente por la unión, pero todos quedaban sin fuerza en cuanto no había acuerdo. Era preciso, por tanto, conservar a toda costa esa armonía, y esto explica cómo todo se hacía por una serie de transacciones, de concesiones mutuas, de perpetuas contemporizaciones. No había nada menos absoluto, en realidad, que aquellos poderes sin límites. Es lo que nos dice Polibio y es fácil comprender, si se quiere reflexionar en la perpetua vigilancia del Senado, en la rivalidad de los colegas, en los celos entre los cónsules y los tribunos, en la fuerza de la opinión pública y,

finalmente, en la facilidad que tenía el ciudadano de apelar a sus conciudadanos para obtener reparación de las injurias que había podido sufrir.

(Laboulaye, *Essai sur les lois criminelles des Romains*, páginas 23-26 y 73-76. Durand, editor).



11. –La elocuencia política y forense en tiempo de la República.

Antiguamente, el joven que se destinaba a las labores del Foro y al arte oratorio, formado ya por la educación doméstica y reforzado por los mejores estudios, era conducido por sus padres o allegados cerca del orador que a la sazón había más distinguido. Frecuentaba su casa, le acompañaba, escuchaba sus discursos, ya ante los jueces, ya en la tribuna de las arengas, testigo igualmente del ataque y de la defensa, presente en las luchas animadas de la palabra y aprendiendo, por decirlo así, la guerra en el campo de batalla. De donde resultaban los jóvenes con una experiencia precoz, mucha seguridad, habilidad grande, estudiando, cómo ellos hacían, a la faz del día y en un escenario tempestuoso, donde no podía dejar de observarse una ligereza ni una contradicción que no fuera rechazada por los jueces, notada por el adversario, condenada por los mismos amigos del orador. Así adquirían muy pronto el gusto de una elocuencia natural y verdadera, y aun cuando no siguieran más que a un patrón, trababan conocimiento, en multitud de causas y ante los diversos tribunales, con todos los talentos de la época, y oían asimismo los juicios varios de la opinión pública, que les advertía claramente de lo que había de alabarse o reprender en cada uno.

Por tanto, no era maestro lo que les faltaba. Tenían uno excelente, un maestro elegido, que les presentaba la

elocuencia misma y no su imagen vana. Veían adversarios y rivales combatir con la espada en vez de esgrimir la varita, frecuentaban una escuela siempre llena, constantemente renovada, en que el estímulo tenía su puesto lo mismo que el favor, en que las bellezas no se disimulaban más que las faltas.

Influído por tales enseñanzas, el joven de que hablamos, discípulo de los oradores, discípulo del Foro, oyente en los tribunales, aguerrido y formado por las experiencias ajenas, conocedor de las leyes por oirlas explicar a diario, familiarizado de antemano con las figuras de los jueces, habituado al espectáculo de las asambleas populares, habiendo observado muchas veces lo que deseaban oir los romanos, podía acusar atrevidamente y defenderse. Solo y sin auxilios era bastante, en un principio, para la causa de mayor importancia. Craso tenía diecinueve años, César veinticinco, Asinio Polión veintidós, Calvo no tenía muchos más cuando atacaron el uno a C. Carbón, el otro a Dolabela, el tercero a C. Catón, el último a Vatinio, en aquellos discursos que hoy todavía leemos con admiración...

La alta elocuencia es como la llama, son necesarias cosas que la alimenten, movimiento que la excite, ardiendo es como brilla. Las mismas causas favorecieron también entre nuestros mayores los talentos oratorios. Los oradores de nuestro tiempo han logrado sin duda los éxitos que podían prometerse con un gobierno regular, pacífico y dichoso. No obstante, las licencias y las agitaciones parecían dar pábulo a más vastas esperanzas, entonces que, por estar todo confundido y carecer el Estado de un moderador único, cada orador gustaba en proporción del ascendiente que ejercía sobre un pueblo abandonado a sí mismo. De donde aquellas continuas proposiciones de leyes y aquella ambición de popularidad, aquellas arengas de magistrados que pasaban casi la noche en la tribuna, aquellas acusaciones contra los hombres más poderosos, y aquellas enemistades que se extendían a familias enteras; aquellos bandos, en fin, de

los grandes y las querellas sin cesar renovadas del pueblo y del Senado, cosas todas que, desgarrando la república, no dejaban de ejercitar la elocuencia y de ofrecerla brillantes provechos. Cuanto más poderoso era un ciudadano por la palabra, más fácil le era también el acceso a los honores, más en los honores mismos aventajaba a sus colegas, más crédito gozaba cerca de los grandes, autoridad en el Senado, reputación y celebridad entre el pueblo. Recuérdense aquéllos cuya inmensa clientela abrazaba naciones enteras, los que honraba todo gobernador de provincia antes de su partida, cultivaba el trato después de su vuelta, aquéllos a los cuales parecían venir las preturas y los consulados. Aun en la vida privada no dejaban de tener poder, puesto que gobernaban al pueblo y al Senado con sus consejos y su influencia.

Diré más, nuestros antepasados estaban convencidos de que sin la elocuencia no se podía alcanzar en Roma o mantenerse en un rango brillante y distinguido. Y esta opinión era natural en un tiempo en que se podía, aun contra su gusto, ser llevado a la tribuna, en que era poco opinar brevemente en el Senado, si no se sostenía lo opinado con el talento y la palabra, en que el acusado o el sospechoso habían de responder por su propia boca, en que simples testimonios exigían una voz ejercitada, puesto que, en las causas públicas, no podían ofrecerse no estando allí ni por escrito, sino que era preciso deponer de viva voz y en persona. Así, a las grandes recompensas, se añadía una imperiosa necesidad. Y si la fama de hablar bien era buena y gloriosa, la de ser mudo e incapaz de hablar no era humillante en menor grado. De esta suerte, los talentos estaban aguijoneados por el amor propio, tanto como por el interés. Hubiera avergonzado descender del rango de los patronos al de los clientes, dejar que pasasen a otras familias relaciones hereditarias, exponerse por inactividad o por insuficiencia a no obtener dignidades o, habiéndolas obtenido, a no resultar merecedor de ellas.

Pompeyo y Craso no debieron menos su grandeza a las dotes del espíritu y a su buen hablar que a la fuerza y a las armas. Los Léntulos, los Metelos, los Lúculos, los Curios y toda aquella aristocracia de los romanos consagraron a la elocuencia muchos trabajos y estudios, y nadie en aquellos tiempos llegó, sin el auxilio de la palabra, a un alto poder. Considerad lo que el brillo de los asuntos y la importancia de las causas añadían a la inspiración. ¡Qué diferencia, en efecto, tener que hablar de un robo, o sobre las pugnas electorales, el pillaje de los aliados, la matanza de los ciudadanos! Es preferible, sin duda, que todos estos males no ocurran, y el estado social más de desear es aquél en que no se ve nada semejante; pero, en fin, cuando estos desórdenes tenían lugar, proporcionaban rica materia a la elocuencia... Es más útil y agradable gozar de la paz que experimentar las calamidades de la guerra. No obstante, la guerra engendra más grandes capitanes que la paz. Lo mismo sucede con la elocuencia, cuanto con más frecuencia haya aparecido en el campo de batalla, cuantos más golpes haya dado o recibido, más fuerte y poderoso habrá sido el adversario llamado por ella a rudos combates, y más ella misma, ennoblecida por los peligros, aparecerá alta y majestuosa, a los ojos de los hombres, para quienes la agitación y el peligro tienen naturalmente su atractivo.

(Tácito, *Diálogo de los oradores*, 34, 36, 37).

CAPÍTULO XII

El régimen imperial.

SUMARIO: 1. Relato de la vida de Augusto hecho por él mismo.—2. Cómo Tiberio tomó al poder imperial.—3. Ley relativa a los poderes de Vespasiano. — 4. Elección del emperador Tácito por el Senado. — 5. La autoridad imperial.—6. El ceremonial de la Corte durante los dos primeros siglos de Jesucristo. — 7. Un cortesano del tiempo de Claudio.—8. Nerón actor.—9. Un republicano en tiempo de Nerón. — 10. El emperador Antonino según Marco Aurelio.—11. Cómmodo, gladiador.—12. Las aclamaciones del Senado después de la muerte de Cómmodo. — 13. Lucha entre los pretorianos y el pueblo en el reinado de Maximino.—14. Represión de un motín en Roma.—15. Deberes de un buen príncipe, según el emperador Juliano. 16. Ceremonia de la apoteosis de un emperador.

1. — Relato de la vida de Augusto hecho por él mismo.

A la edad de diecinueve años, he reclutado, con mi particular autoridad y a mis expensas, un ejército que me ha permitido devolver la libertad a la República oprimida por un partido (1). En recompensa el Senado, me-

(1) Se trata a la vez de los republicanos y de los amigos de Antonio.

diante decretos honoríficos, me admitió en su seno, en el consulado de C. Pansa y de A. Hircio (43 antes de Jesucristo), concediéndome el derecho de hablar en el rango de los consulares. Además, me confirió el *imperium* (1). Me confió el cuidado de velar por el bien público en calidad de propretor; conjuntamente con los cónsules. El mismo año, como los dos cónsules hubieran perecido en la guerra, el pueblo me nombró cónsul y triumviro encargado de organizar la República.

A los que habían matado a mi padre (2) los he desterrado, castigando su crimen mediante una sentencia regular y, más tarde, como esgrimiesen las armas contra la República, los he vencido dos veces en batalla regular.

He hecho la guerra por tierra y por mar, a ciudadanos y a extranjeros, en todo el Universo y, después de la victoria, he perdonado la vida a todos los ciudadanos supervivientes. En cuanto a las naciones extranjeras, a las que se podía perdonar sin peligro, he preferido conservarlas a destruirlas.

Próximamente 500.000 ciudadanos romanos me han prestado el juramento militar. De ellos, algunos más de 300.000, pasado el tiempo de servicio, han sido establecidos por mí en las colonias o enviados a sus hogares. A todos he dado tierras que yo había comprado o dinero para que las comprasen a mis expensas. He capturado 600 naves, sin contar las que eran más pequeñas que las trirremes.

He obtenido por dos veces la honra de la *ovatio* (3) y tres veces la del triunfo completo. He sido nombrado veintiuna veces *imperator* (4). Habiéndome concedido el Senado con posterioridad varios triunfos, no los he celebra-

---

(1) Se entendía con esto la autoridad en toda su plenitud.
(2) Julio César, su padre adoptivo.
(3) Especie de triunfo menor.
(4) Este título se daba habitualmente a un general vencedor.

do. Muchas veces me he contentado con depositar los laureles (1), después de haber cumplido en el Capitolio las promesas que había concebido durante la guerra. Con ocasión de los éxitos obtenidos por mí o mis lugartenientes, bajo mis auspicios, tanto en tierra como por mar, el Senado ha decretado cincuenta y cinco veces acciones de gracias a los dioses inmortales. Estas acciones de gracias han durado en total ochocientos noventa días. En mis triunfos, nueve reyes o hijos de reyes han sido llevados delante de mi carro.

Había sido trece veces cónsul cuando escribí esto, y estaba en el trigésimo sétimo año de mi poder tribunicio (14 de Jesucristo).

Habiéndoseme dado la dictadura en mi ausencia y en mi presencia por el pueblo y por el Senado, en el consulado de M. Marcelo y L. Arruncio (22 antes de Jesucristo), la he rehusado. He consentido, en medio de una gran escasez, en aceptar el cargo de los aprovisionamientos, y lo he desempeñado de tal manera que, en pocos días y a mis expensas (2), el pueblo entero se veía libre de todo temor y de todo peligro. El consulado que se me dió entonces para el año y para toda mi vida, no lo acepté.

En los consulados de M. Vinucio y Q. Lucrecio, en el de P. y Cn. Léntulo, por último, en el de Paulo Fabio Máximo y Q. Tubero (19, 18 y 11 antes de Jesucristo), como el Senado y el pueblo hubieran pedido que yo solo estuviese encargado de la vigilancia de las costumbres y de las leyes, con los poderes más amplios, no quise aceptar ninguna dignidad que fuera contraria a las tradiciones; pero las reformas que el Senado esperaba entonces

---

(1) En tiempo de la República, cuando un general subía en triunfo al Capitolio, depositaba sobre la estatua de Júpiter una corona de laurel.

(2) Siempre que Augusto menciona un gasto hecho por él, quiere decir que no lo ha pagado el *aerarium*, que administraba el Senado, sino el *fiscus*, que regía el emperador. Ambas cajas, por lo demás, se nutrían con el impuesto.

de mí, las realicé en virtud de mi poder tribunicio, y para esta función misma, solicité y obtuve cinco veces del Senado un colega.

He sido durante diez años consecutivos triumviro encargado de organizar la República. He sido príncipe del Senado hasta el momento en que escribía la presente, durante cuarenta años. He sido soberano pontífice, augur, quindecemviro encargado de los sacrificios, *septemvir epulonum*, sacerdote arval, *sodalis Titius*, y fecial.

Durante mi quinto consulado (29 antes de Jesucristo), por orden del pueblo y del Senado, he aumentado el número de los patricios. He hecho tres veces la lista del Senado, y en mi sexto consulado (28 antes de Jesucristo), he hecho el censo del pueblo teniendo a Agripa por colega. Hacía cuarenta y dos años que no se había hecho. Conté 4.063.000 ciudadanos romanos. En el consulado de C. Censorino y de C. Asinio (8 antes de Jesucristo), he hecho yo solo el censo con los poderes consulares. Aparecieron 4.230.000 ciudadanos romanos. Por tercera vez, he hecho el censo con los poderes consulares, teniendo como colega a mi hijo Tiberio César, en el consulado de Sex. Pompeyo y de Sex. Apuleyo (14 de Jesucristo). Resultaron 4.937.000 ciudadanos romanos.

Mediante nuevas leyes, he puesto otra vez en buen lugar varios excelentes ejemplos de nuestros antepasados que tendían a desaparecer, y yo mismo he dejado muchos de mis actos como ejemplo que imitar a la posteridad.

El Senado ha dispuesto que cada cinco años los cónsules y los pretores hicieran votos por mi salud. En ejecución de estos votos, los cuatro grandes colegios sacerdotales o los cónsules dieron muchas veces juegos. En sus casas particulares y en los municipios, todos los ciudadanos no cesaron de ofrecer sacrificios por mi salud cerca de las estatuas de todos los dioses.

El Senado mandó incluir mi nombre en el canto de los salios, y una ley determinó que, durante toda mi vida, tendría el poder tribunicio, con el privilegio de la inviolabilidad. Cuando el pueblo me dió el soberano pontifica-

do, que mi padre había ocupado, lo rehusé, en tanto la plaza no estuvo vacante. No acepté este sacerdocio sino algunos años más tarde, después de la muerte del que se había apoderado de él a favor de la guerra civil. En esta circunstancia, siendo cónsules P. Sulpicio y C. Valgio (12 antes de Jesucristo), acudió a los comicios, de toda Italia, muchedumbre tal como no se había visto nunca nada semejante.

En memoria de mi vuelta, el Senado erigió cerca de la puerta Capena, no lejos del templo del Honor y de la Virtud, un ara de la «Fortuna de la vuelta». Ordenó que todos los años los pontífices y las vestales celebrasen allí un sacrificio, el día en que volví de Siria, en el consulado de Q. Lucrecio y M. Vinucio (19 antes de Jesucristo), y que este día se denominase, por mi sobrenombre, los *Augustalia*.

El mismo año, en virtud de un senado-consulto, parte de los pretores y de los tribunos de la plebe, con el cónsul Q. Laurencio y los grandes personajes, vinieron a mi encuentro hasta la Campania. Este honor no había sido concedido a nadie antes de mí. Cuando volví de España y de la Galia, en el consulado de Tib. Nerón y de P. Quintilio (13 antes de Jesucristo), después de haber organizado con éxito estas provincias, el Senado, en memoria de mi vuelta, mandó consagrar, en el Campo de Marte, un ara de la Paz Augusta, y encargó a las vestales que celebrasen en él un sacrificio anual.

El templo de Jano Quirino, que debe ser cerrado cuanto en todo el Imperio la paz ha sido restablecida por tierra y por mar mediante victorias, no lo había sido más que en dos ocasiones desde la fundación de Roma hasta mi nacimiento. Durante mi gobierno, el Senado ha decidido cerrarlo por tercera vez.

Como mis dos hijos, C. y Lucio César (1), que la suer-

---

(1) Eran hijos de Agripa y de Julia, hija de Augusto. El emperador los adoptó a ambos.

te me ha arrebatado muy jóvenes, tuviesen quince años, el Senado y el pueblo romano, queriendo honrarme, los designaron cónsules para el quinto año que siguiera, y el Senado les permitió asistir a sus deliberaciones, en cuanto fueron conducidos al Foro (1). Todos los caballeros romanos los llamaron «príncipes de la juventud», y les dieron escudos y lanzas de plata.

He dado a la plebe romana 300 sestercios por cabeza, en ejecución del testamento de mi padre. En mi propio nombre, he dado en mi quinto consulado (29 antes de Jesucristo), 400 sestercios, procedentes del botín de guerra; en mi décimo consulado (24 antes de Jesucristo), un congiario de 400 sestercios por individuo, tomándolos de mi patrimonio (2); en mi onceno consulado (23 antes de Jesucristo), he distribuído doce veces trigo adquirido a mis expensas; en mi duodécimo poder tribunicio (12 antes de Jesucristo), he dado por tercera vez 400 sestercios por cabeza. Jamás hubo menos de 250.000 individuos que se aprovechasen de estas liberalidades. En el año de mi décimo-octavo poder tribunicio y mi duodécimo consulado (5 antes de Jesucristo), he dado a 320.000 hombres de la plebe urbana 60 dineros a cada uno. En las colonias de mis soldados, durante mi quinto consulado (29 antes de Jesucristo), he distribuído, del botín, 1.000 sestercios por cabeza, y 120.000 colonos fueron objeto de esta liberalidad con motivo de mi triunfo. Durante mi décimotercero consulado (2 antes de Jesucristo), he dado 60 dineros a los ciudadanos inscritos para las distribuciones públicas de trigo, presentándose algunos más de 200.000.

Para la adquisición de las tierras que he asignado a los soldados en mi cuarto consulado, luego en el consulado de M. Craso y Cneo Léntulo Augur (30 y 14 antes de Jesucristo), he pagado indemnizaciones a los

---

(1) Es decir, en cuanto tomaron la toga viril.
(2) *Congiario* era una distribución en dinero o en especie que se hacía al pueblo.

municipios. La suma se elevó a 260 millones de sestercios próximamente para las tierras situadas en las provincias. Soy el primero y el único que haya hecho esto entre los que han establecido colonias militares en las provincias o en Italia. Más tarde, durante los consulados de Tib. Nerón y de Cneo Pison, de C. Antiscio y de D. Lelio, de C. Calvisio y de L. Pasieno, de L. Léntulo y de M. Mesala, de L. Caninio y Q. Fabricio (7, 6, 4, 3, 2 antes de Jesucristo), he concedido gratificaciones en especie a los soldados que habían obtenido su licencia, y he gastado a este efecto con gusto 4 millones de sestercios.

Cuatro veces he ayudado con mi dinero al Tesoro público, remitiendo a los encargados de él 150 millones de sestercios. En el consulado de M. Lépido y L. Arruncio (6 antes de Jesucristo), he dado de mis bienes 170 millones de sestercios a la caja militar que he creado con objeto de conceder gratificaciones a los soldados que contaban veinte años o más de servicio.

En el año del consulado de Cn. y de P. Léntulo (18 antes de Jesucristo), he dado de mis bienes socorros en especie a 100.000 provinciales, y auxilios en metálico a más de este número para que pudieran pagar los impuestos.

La Curia y el templo vecino de Minerva Calcídica, el templo de Apolo en el Palatino, con sus pórticos, el templo del divino Julio, el Lupercal, el pórtico contiguo al Circo Flaminio, al cual he dejado el nombre de aquel Octavio que había construído uno anteriormente en el mismo lugar, el Pulvinar, vecino al Circo Máximo, los templos de Júpiter Feretrio y de Júpiter Tonante en el Capitolio, el templo de Quirino, los templos de Minerva, de Juno Reina y de Júpiter Liberador en el Aventino, el santuario de los Lares en el alto de la vía Sacra, el de los dioses Penates en la Velia, el santuario de la Juventud, el de la Gran Madre de los Dioses en el Palatino, han sido construídos por mí.

He restaurado con gran dispendio el Capitolio y el

teatro de Pompeyo, sin poner en ellos mi nombre; he reparado los acueductos que en varios puntos caían en ruinas de viejos que estaban; he duplicado el caudal del Aqua Marcia, conduciendo otro manantial a este acueducto; he terminado el Forum Jullium y la basílica situada entre los templos de Cástor y de Saturno, dos obras que mi padre había empezado y terminado casi. Como la misma basílica hubiera sido destruída por un incendio, he agrandado el emplazamiento y ordenado empezar la reconstrucción en nombre de mis hijos, ordenando a mis herederos que la terminen si yo mismo no lo hiciera. En mi quinto consulado (29 antes de Jesucristo), he reparado en Roma, en virtud de un decreto del Senado, 82 templos, sin olvidar ninguno de los que estaban necesitados de reparación. En mi sétimo consulado (27 antes de Jesucristo), he reparado la vía Flaminia, entre Roma y Ariminum, y todos los puentes, excepto los puentes Fulvio y Minucio.

En un terreno que me pertenecía he construído, con el dinero del botín, el templo de Marte Vengador y el Foro de Augusto. He construído, en nombre de mi yerno, M. Marcelo, el teatro contiguo al santuario de Apolo, en un terreno que he comprado en gran parte a particulares. He consagrado en el Capitolio, en los templos del divino Julio, de Apolo, de Vesta y de Marte Vengador, dones procedentes del botín, que me habían costado próximamente 100 millones de sestercios. En mi quinto consulado (29 antes de Jesucristo), he cedido a los municipios y a las colonias de Italia 35 libras de oro coronario que me ofrecían para mis triunfos, y, posteriormente, cada vez que he sido proclamado *imperator*, he rehusado el oro coronario que me concedían con la misma solicitud.

He dado combates de gladiadores tres veces en mi propio nombre y cinco en el de mis hijos o mis nietos. En estos combates han aparecido próximamente 10.000 hombres. Dos veces en mi nombre y una en nombre de mi nieto, he ofrecido al pueblo un espectáculo de atletas

que había convocado de todas partes. He celebrado juegos cuatro veces en mi nombre y veintitrés en nombre de otros magistrados. En el consulado de C. Furnio y de C. Silano (17 antes de Jesucristo), he celebrado los juegos seculares, teniendo a M. Agripa por colega, en calidad de presidente del colegio de los quindecemviros. En mi décimotercer consulado (2 antes de Jesucristo), he celebrado el primero los juegos de Marte, que desde entonces han sido presididos por los cónsules. Ya en mi nombre, ya en nombre de mis hijos y nietos, he dado veintiséis veces en el Circo, en el Foro o en los anfiteatros cacerías de animales de Africa, en que han perecido próximamente 3.500 bestias.

He ofrecido al pueblo el espectáculo de un combate naval al otro lado del Tíber, allí donde hoy se encuentra el bosque sagrado de los Césares, en un estanque de 1.800 pies de largo por 1.200 de ancho. Treinta trirremes o birremes con sus proas de hierro y un número mayor de barcos más pequeños combatieron allí, tripulados por 3.000 remeros próximamente.

Después de mi victoria, he restituído a los templos de todas las ciudades de la provincia de Asia los objetos preciosos que mi adversario se había apropiado. El número de mis estatuas de plata, a pie, a caballo o en cuadrigas, se elevaba en Roma a ochenta próximamente. Las he suprimido yo mismo, y con las sumas que han producido al ser fundidas, he hecho ofrendas en oro que he consagrado en el templo de Apolo, en mi nombre y en nombre de los que habían erigido estas estatuas en mi honor.

He limpiado el mar de piratas. En esta guerra he cogido cerca de 30.000 esclavos que se habían escapado de sus dueños y habían tomado las armas contra la República, y he dejado a sus dueños el cuidado de hacerlos perecer. Toda Italia me ha prestado juramento de una manera espontánea y me ha demandado por jefe en la guerra de Actium. El mismo juramento me ha sido prestado por los galos, las Españas, Africa, Sicilia y Cerdeña. He tenido entonces a mis órdenes más de 700 sena-

dores, 83 de los cuales habían sido o han sido después cónsules, y de ellos 170 próximamente habían ocupado u ocuparon con posterioridad el cargo de pretores.

He ensanchado todas las provincias del pueblo romano situadas en la frontera del Imperio. He pacificado las Galias, las Españas y la Germania, allí donde están bañadas por el Océano, desde Gades hasta la desembocadura del Elba. He hecho pacificar los Alpes, desde la comarca vecina al mar Adriático hasta el mar de Toscana, sin hacer a ninguno de estos pueblos guerra injusta. Mi flota, salida de la desembocadura del Rhin, se ha dirigido hacia Oriente hasta el territorio de los cimbros, a un lugar donde ningún romano había penetrado con anterioridad, ni por tierra ni por mar. Los cimbros, los carides, los semnones y otros pueblos germanos de aquellos parajes me han enviado a pedir mi amistad y la del pueblo romano. Por orden mía y bajo mis auspicios, dos ejércitos han ido casi al mismo tiempo a la Etiopía y a la Arabia feliz. En estos dos países, han acabado en batalla formal con una masa considerable de enemigos y ocupado varias plazas. En Etiopía, se ha llegado hasta la ciudad de Napata, que está próxima a Meroé. En Arabia, el ejército ha llegado hasta la ciudad de Maribá, en la comarca de los sabeos.

He anexionado el Egipto al Imperio romano. Después del asesinato del rey Artaxes, habría podido reducir a provincia la Grande Armenia. He preferido, a ejemplo de mis antepasados, ceder este reino a Tigranes, hijo del rey Artavasdes y nieto del rey Tigranes, por mediación de Tib. Nerón, que era entonces mi yerno. Habiendo más tarde este pueblo querido abandonarnos y sublevarse, le he sometido por medio de mi hijo Cayo, y he confiado su gobierno a Ariobarzanes, hijo del rey de los medos Artabazo; luego, después de su muerte, a su hijo Artavasdes. Cuando este último hubo sido muerto, he enviado a ese reino a Tigranes, que era rama de la dinastía real de los armenios. He recobrado todas las provincias que, al otro lado del mar Adriático, se extienden hacia Oriente y la mayor parte de las cuales eran poseídas

por reyes. Había hecho lo mismo antes con Sicilia y Cerdeña, que una guerra civil había separado de nosotros.

He enviado colonias de soldados a Africa, a Sicilia, a Macedonia, a las dos Españas, a Acaya, a Asia, a Siria, a la Galia narbonense, a Pisidia. Italia encierra veintiocho colonias fundadas bajo mis auspicios y que figuran ya entre las ciudades más pobladas y conocidas.

He recobrado de enemigos vencidos, en España, en la Galia, en la Dalmacia, muchas insignias militares, perdidas por otros jefes. He obligado a los partos a restituir los despojos y las insignias de tres ejércitos romanos y a solicitar humildemente la amistad del pueblo romano. He colocado esas insignias en el templo de Marte Vengador.

A los pannonios, que antes de mí no habían visto en su territorio ningún ejército romano, los he vencido valiéndome de Tib. Nerón, que era entonces mi yerno y mi lugarteniente, y los he sometido a la autoridad del pueblo romano, y he hecho llegar hasta las orillas del Danubio la frontera del Illyricum. Un ejército dacio, que había traspasado este límite, ha sido vencido y deshecho bajo mis auspicios, y más tarde uno de mis ejércitos, conducido al otro lado del Danubio, ha obligado a los dacios a aceptar las órdenes del pueblo romano.

A mí han llegado muchas veces enviados de los reyes de la India, que ningún romano había visto hasta entonces. Los bastarnos, los escitas, los sármatas, que moran al otro lado del Tanais, los reyes todavía más alejados de los albanos, de los iberos y de los medos, han pedido nuestra amistad.

A mi lado se han refugiado suplicantes los reyes de los partos, Tiridates, luego Frates, hijo del rey Frates; el rey de los medos, Artavasdes; el rey de los adiabenos, Artaxares; los reyes de los bretones, Dumnobelauno y Tim...; el rey de los sicambros, Moelo; el rey de los marcomanos y de los suevos..., rus. El rey de los partos, Frates, hijo de Orodés, ha enviado sus hijos y nietos a Italia, a mi lado, sin haber sido vencido por la guerra, sino más bien para solicitar nuestra amistad por medio de estas pren-

das. Varias otras naciones, que antes nunca habían tenido relaciones diplomáticas ni tratado de amistad con el pueblo romano, han recibido pruebas de la lealtad del pueblo romano en mi principado.

Los partos y los medos me han pedido, por mediación de los principales de entre ellos, y han obtenido de mí como reyes, los primeros a Vonón, hijo del rey Frates, nieto del rey Orodés, los segundos a Ariobarzanes, hijo del rey Artavasdes, nieto del rey Ariobarzanes.

Durante mi sexto y mi sétimo consulado (28 y 27 antes de Jesucristo), después de haber extinguido la guerra civil en virtud de los poderes absolutos que me había conferido el consentimiento general, he hecho pasar la República de mis manos a las del Senado y el pueblo romano. Para honrar este acto meritorio, he sido nombrado *Augusto* por un senado-consulto. Se ha decretado que los cercos de la puerta de mi casa serían adornados con laureles, que una corona cívica se colocaría encima de la entrada, y que se depositaría en la Curia un escudo de oro, con una inscrición que mostrase que el Senado y el pueblo romano me lo ofrecían en memoria de mi valor, de mi clemencia, de mi justicia y de mi piedad. Desde entonces, he sido el primero de todos por el prestigio, pero no he tenido más poderes que cada uno de mis colegas en mis diversas magistraturas.

En mi décimotercer consulado (2 antes de Jesucristo), el Senado, el orden ecuestre y el pueblo romano entero me han nombrado padre de la patria, y han resuelto que este título se grabaría en el vestíbulo de mi casa, en la Curia y en el Foro de Augusto, en la cuadriga que me ha sido dedicada. He escrito esto cuando tenía setenta y seis años.

(Mommsen, *Res gestae divi Augusti)* (1).

---

(1) Este documento se conoce con el nombre de «Inscrición de Ancira». Fue descubierto en Ancira, en la antigua Galacia, grabado en las paredes del templo de Roma y de Augusto.

2.—Cómo Tiberio tomó el poder imperial.

Después de los funerales de Augusto, todas las súplicas del Senado se dirigen a Tiberio. Este responde con palabras vagas acerca de la grandeza del Imperio y su propia insuficiencia. «En un Estado que contaba con tantos ilustres apoyos, no era preciso que todo descansase en una sola cabeza. La labor del gobierno sería más fácil, si todos trabajasen en ella de concierto». Había en aquel lenguaje más dignidad que franqueza. Tiberio, aun cuando no disimulaba, se expresaba siempre, fuera por carácter, fuera por hábito, en términos oscuros y ambiguos; pero trataba en este caso de hacerse impenetrable, y tinieblas más espesas que nunca envolvían su pensamiento. Los senadores, que no tenían más que un temor, el de parecer adivinarle, rompen en quejas, en lágrimas, en votos. Alzan las manos a las estatuas de las dioses, a la imagen de Augusto, se abrazan a las rodillas de Tiberio. Entonces éste manda traer un registro que lee. Era la descrición del poder público. En ella se veía cuántos ciudadanos y súbditos había en armas, el número de las flotas, de los reinos, de las provincias, el estado de los tributos y de los demás impuestos, el resumen de los gastos necesarios y de las gratificaciones. Augusto había escrito todo de su puño, y añadía el consejo de no retroceder jamás los límites del Imperio.

Rebajándose entonces el Senado a las más humildes súplicas, se le escapa a Tiberio decir que, si no puede soportar todo el peso del gobierno, se encargará, no obstante, de la parte que se quiera confiarle. «Dinos, pues, César, dice entonces Asinio Galo, qué parte de la cosa pública quieres que se te confíe». Desconcertado por aquella pregunta inesperada, Tiberio guarda un instan-

te silencio. Luego vuelve de su turbación y responde: «que su delicadeza no le permite elección ni exclusión entre deberes de que desearía estar enteramente dispensado». Galo había observado en su rostro las señales del despecho. Respondió «que no había hecho aquella pregunta para que César dividiera lo que era indivisible, sino para que quedase convencido, por su propia confesión, de que la República, formando un solo cuerpo, debía ser regida por una sola alma». Luego hizo el elogio de Augusto, y rogó a Tiberio que recordase sus propias victorias, y tantos años de gloriosa experiencia en las funciones de la paz. No obstante, no pudo calmar su cólera, porque Tiberio le odiaba desde larga fecha...

Muy pronto L. Arruncio, en un discurso casi igual, se atrajo la misma desgracia. No porque Tiberio tuviera contra él antiguos resentimientos; pero Arruncio, rico, hombre de acción, dotado de cualidades eminentes, honrado por la estimación pública, excitaba su desconfianza... Q. Haterio y Mamerco Escauro ofendieron todavía a aquel espíritu desconfiado, el primero por haber dicho: «¿Hasta cuándo, César, dejarás al Estado sin jefe?; el otro por haber hecho esperar que César no sería inexorable a las súplicas del Senado, puesto que no se había opuesto a aquella discusión. Tiberio arremetió al instante contra Haterio. En cuanto a Escauro, objeto de odio más implacable, no obtuvo respuesta. Cansado al fin de los clamores de la asamblea y de las instancias de cada uno de los miembros, Tiberio cedió poco a poco, sin confesar, no obstante, que aceptaba el Imperio; pero al menos dejó de rehusar y de hacerse rogar.

(Tácito, *Anales*, I, 11-13).

3.—Ley relativa a los poderes de Vespasiano.

Se descubrió en el siglo XIV, y se conserva hoy en Roma en una hermosa plancha de bronce, parte de la ley que determinó los poderes conferidos al emperador Vespasiano. He aquí la traducción:

«... Séale lícito hacer tratados con quien quiera, como lo ha sido al divino Augusto, a Tiberio Julio César Augusto, y a Tiberio Claudio César Augusto Germánico.

»Permítasele también presidir el Senado, someterle proposiciones o aplazarlas, hacer votar por vía de *relatio* (1) o de *discessio* (2), como se ha permitido al divino Augusto, a Tiberio César Augusto, a Tiberio Claudio César Augusto Germánico.

»De igual modo, cuando el Senado celebre sesión, fuere atendiendo su deseo, su iniciativa, su mandato, ya en su presencia, que todo lo que en ella se haga, sea tenido por válido, del mismo modo que si la convocatoria y la sesión hubieran tenido lugar en virtud de una ley.

»Todo candidato a una magistratura ordinaria, a un cargo que confiera la *potestas* o el *imperium*, que el emperador haya recomendado al Senado y al pueblo romano, o al que haya dado o prometido su voto, sea en todos los comicios elegido con preferencia a los demás.

»Séale lícito restringir y extender los límites del *pomoerium* cuando lo juzgue conveniente al interés público, como se ha permitido a Tiberio Claudio César Augusto Germánico.

---

(1) Consultando a los senadores uno por uno.

(2) Invitando a los senadores a alinearse a un lado o a otro de la sala, según lo que opinaban.

»Tenga el derecho y la facultad de hacer todo lo que crea conveniente al interés público y conforme a la majestad de las cosas divinas y humanas, públicas y particulares, como se ha permitido al divino Augusto, a Tiberio Julio César Augusto, y a Tiberio Claudio César Augusto Germánico.

»Sea dispensado el emperador César Vespasiano de la observancia de las leyes y plebiscitos de que el divino Augusto, Tiberio Julio César Augusto, y Tiberio Claudio César Augusto Germánico fueron dispensados por escrito, y que todo lo que el divino Augusto, Tiberio Julio César Augusto, y Tiberio Claudio César Augusto Germánico han tenido derecho a hacer en virtud de una ley cualquiera, el emperador César Vespasiano Augusto tenga también derecho a hacerlo.

»Que todos los actos, decretos y órdenes del emperador César Vespasiano Augusto, anteriores a la aprobación de la presente ley, que todo lo que se ha hecho hasta esta fecha por un individuo cualquiera obrando según sus instrucciones o mandatos, que todo ello sea tenido por justo y ratificado, como si hubiera sido hecho por orden del pueblo.

»*Sanción.*—Si alguien, apoyándose en esta ley, ha hecho o llega a hacer algo contrario a las leyes, plebiscitos o senado-consultos, o si no hace, por la misma razón, lo que habría debido hacer en virtud de una ley, de un plebiscito o de un senado-consulto, no le venga perjuicio por ello; no sea, por este motivo, obligado a pagar ninguna suma al pueblo romano, que nadie obtenga contra él acción ni sentencia, y que ningún magistrado permita que se presente a él instancia con este motivo».

(*Corpus inscript. latinarum*, VI, 930).

4.—Elección del emperador Tácito por el Senado.

El sétimo día de las calendas de octubre, habiéndose reunido el Senado en la Curia Pompiliana, el cónsul Velio Cornificio Gordiano dijo: «Os proponemos, Padres conscriptos, lo que muchas veces os hemos propuesto. Hay que elegir un emperador, el ejército no puede permanecer más tiempo sin jefe y, además, la necesidad nos obliga a darle uno... Nombrad, pues, un emperador. El ejército aceptará el que hayáis elegido, o, si le rehusa, elegirá otro». Tácito, que era consular y opinaba el primero, iba a iniciar una opinión, cuando el Senado entero exclamó: ¡Tácito Augusto, los dioses te conserven! Te elegimos, te hacemos emperador, te confiamos el gobierno de la República y del mundo. Recibe el Imperio de manos del Senado. Tu rango, tus virtudes, tu sabiduría, te hacen digno de él...» Tácito respondió: «Me admira, Padres conscriptos que, en el lugar del valiente Aureliano, penséis en poner a un viejo. Yo no tengo ya bastante fuerza para lanzar jabalinas, para blandir una lanza, para agitar un escudo, para montar con frecuencia a caballo y dar ejemplo a los soldados. Apenas puedo desempeñar mi cargo de senador y dar mi opinión, como lo exige mi rango, en esta asamblea... ¿Creéis que los soldados reconozcerán a un viejo como emperador?» Después de estas palabras, las aclamaciones del Senado fueron las siguientes: «¡Trajano también ha llegado viejo al Imperio! (repetida diez veces). ¡Adriano también ha llegado viejo al Imperio! (diez veces). Has leído estos versos del poeta: «Y la barba blanca del rey romano» (diez veces). ¿Quién gobernará mejor que un viejo? (diez veces). Te hacemos emperador y no soldado (veinte veces). Manda, y que los soldados combatan (treinta veces). Tienes experiencia y

un excelente hermano (diez veces). Severo ha dicho: «La cabeza manda y no los pies»(treinta veces). Elegimos tu inteligencia y no tu cuerpo (veinte veces). ¡Tácito Augusto, que los dioses te conserven!» Se pidió en seguida opinión a todos. El discurso de Moecio Falconio Nicomaco, senador consular, produjo gran impresión en el Senado todo y al mismo Tácito. Exclamaron en seguida: «¡Todos, todos!» Luego fueron al Campo de Marte. Allí Tácito subió a la tribuna de los Comicios, y el prefecto de Roma, Elio Cesetiano, habló así: «Soldados y ciudadanos, tenéis por príncipe a un hombre que el Senado ha elegido con el consentimiento unánime de los ejércitos. Ha ayudado hasta el presente a la República con sus consejos, la ayudará ahora con sus órdenes y sus resoluciones». El pueblo exclamó: «¡Felicísimo Tácito Augusto, los dioses te conserven!», y añadió las aclamaciones de costumbre.

(Vopisco, *Vida de Tácito*, 5-7).

5.—La autoridad imperial.

Es el pueblo romano el que mejor ha sabido obedecer y mandar mejor. Ha superado a todos los demás pueblos, no por la inteligencia, no por el valor, sino por la disciplina. Se admira su disciplina social, cuando se observa el orden singular de sus comicios, la constitución de su Senado, el organismo de sus magistraturas. Se admira su disciplina militar, cuando se atiende al reclutamiento de los hombres, el juramento, las marchas, el campamento, el combate. Esta disciplina militar, por lo demás, no era más que una parte y de alguna suerte uno de los aspectos de la disciplina social. Saber obedecer y saber mandar fueron las dos virtudes que hicieron al pueblo romano incomparable y dueño de los demás pueblos.

El principio fundamental de todo el derecho público

era la soberanía absoluta del Estado. El Estado o la cosa pública *(respublica)*, no era para los romanos una concepción vaga, un ente de razón, sino un sér real y vivo, que, aun cuando formado por todos los ciudadanos, existía no obstante por sí mismo y por cima de ellos. Comprendían al Estado como un sér constante y eterno, en el seno del cual las generaciones de individuos iban a pasar una después de otra. Por eso aquella *respublica* era a sus ojos un poder misterioso, una autoridad superior a la que los individuos debían una obediencia sin límites...

Esta noción no desapareció en la época del Imperio. Los emperadores no parecen haber pensado en extirparla del espíritu de los pueblos. Ellos mismos, en sus discursos y en sus documentos oficiales, hablaban de la República. A la República todos debían obedecer y por ella trabajaban los emperadores mismos. El Imperio no se ha presentado nunca como un poder personal. Nada hay en él que recuerde la monarquía de los pueblos orientales ni las realezas europeas del siglo XVII. El emperador no es la cumbre de todo, la idea del Estado se cierne por cima de él. No es el príncipe al cual los ciudadanos sirven. El verdadero soberano, teóricamente y en la opinión general de los hombres, no es el príncipe, es el Estado o la República...

Para que el poder supremo del Estado fuera ejercido efectivamente, era preciso que el Estado lo colocara en manos de uno o varios hombres. Es el sistema de delegación. Se ha practicado siempre en Roma y bajo los regímenes más diversos. Lo encontramos en la época de los reyes, con los cónsules, y lo encontramos también con los emperadores... Los jurisconsultos de la época imperial proclaman este axioma del derecho público de su tiempo: «Si el emperador lo puede todo, es porque el pueblo le confiere y pone en él todo su poder». Así se reconoce todavía, al cabo de dos siglos de Imperio, que el verdadero dueño del poder es el pueblo, y que el emperador no posee el poder sino por delegación.

No pensamos que esta delegación de la autoridad fuera ficción pura, falsa apariencia o simple concepción del espíritu. Era un acto muy efectivo. Puede verse en la vida de Augusto que las diversas partes de la soberanía le fueron formalmente confiadas por una serie de leyes o de senado-consultos dictados conforme a las formas usuales. No se hizo esto de una vez para siempre, a perpetuidad. Fue necesario que la delegación se renovase para cada nuevo príncipe. Era decretada por el Senado que representaba oficialmente a la República romana. Este acto era de la misma naturaleza que el que en otro tiempo había tenido lugar para cada rey y para cada cónsul, y por eso se seguía dándole el mismo nombre. Era la *lex regia de imperio*.

El Imperio no se consideró hereditario, al menos en los tres primeros siglos. Cada príncipe reconoció que debía el Imperio a la delegación que el Senado había hecho de él en su persona. Este punto de derecho no se ponía en duda.

Por ser delegada, la autoridad no era menos fuerte. Fue siempre notable entre los romanos que el poder público, una vez que había sido entregado a un personaje, y cualesquiera que fuesen las manos a que se había confiado, era en esas manos absoluto, completo, casi sin límites. Para los romanos, la magistratura no era una simple función, era un poder. Se la designaba con un nombre expresivo, *imperium*. El que de ella estaba revestido, aun cuando sólo fuera por un año, era un director, el maestro del pueblo, *magister populi*.

Esta manera de comprender la autoridad del jefe del Estado como una delegación del poder absoluto de la República, se encuentra en todos los períodos de la historia romana, con los reyes, con los cónsules, con los emperadores.

Como representantes del Estado, los cónsules eran legalmente dueños absolutos. Tito Livio y Cicerón no ven ninguna diferencia entre su autoridad y la de los reyes. En un principio, reunían en sus manos todos los poderes

de la ciudad... Más tarde, cuando la plebe reclamó su puesto en el Estado, los romanos no pensaron en definir los derechos individuales del ciudadano o en limitar el poder del magistrado, sino que prefirieron crear nuevos jefes para la plebe, y los tribunos fueron armados también de un poder absoluto e inatacable. Más tarde todavía, los romanos establecieron nuevos magistrados, y cada uno de ellos fue también, en su esfera, dueño omnipotente. El único medio que imaginaron para no ser absolutamente esclavos de aquellos dueños anuales, fue multiplicar su número...

La revolución que dió lugar al Imperio, consistió únicamente en que los mismos poderes que habían estado en varias manos se concentraron entonces en una sola. La verdadera diferencia fue que, en lugar de estar repartido entre varios magistrados, el *imperium* perteneció por entero a un solo hombre. Fue la misma soberanía, de igual origen e idéntica naturaleza, pero no hubo más que uno que la ejerciera. Un solo jefe sustituyó a varios jefes, un solo amo a varios amos...

He aquí cuáles eran las atribuciones del príncipe.

A título de jefe militar del Imperio, mandaba todos los ejércitos y nombraba para todos los grados. Los soldados prestaban juramento en su nombre y a su imagen. Hacía el reclutamiento y alistaba cuantos soldados quería. Tenía el derecho de paz y de guerra.

Armado del poder tribunicio, tenía la iniciativa en materia legislativa, y, al propio tiempo, el *veto* con respecto a cualquier proposición como a cualquier acto emanado de otro. Su persona era inviolable y sagrada, y el que la atacaba podía ser condenado a muerte sin formación de juicio, como impío. Este poder tribunicio, que le daba el derecho de castigar, le confería también el de proteger y le permitía asumir el papel de defensor de los débiles que completa la monarquía.

Decretaba los impuestos, fijando a su agrado la cuantía, mandaba que sus agentes hicieran las listas para el reparto. Manejaba los fondos sin intervención de nadie.

Podía confiscar los bienes de los particulares por motivo de utilidad pública o para dedicarlos a las colonias que fundaba.

En calidad de jefe de la mitad de las provincias, ejercía en ellas la autoridad absoluta de los antiguos procónsules. Hacía que en su nombre las administraran sus lugartenientes *(legati)*, que sólo ante él respondían de su gestión. El Senado conservó durante mucho tiempo el derecho de nombrar los gobernadores de las otras provincias; pero el príncipe vigilaba a estos gobernadores, les enviaba sus instrucciones, y no tenía autoridad menor en las provincias senatoriales que en las suyas.

Ocupando el lugar de los antiguos censores de la República, tenía el dominio de las costumbres y de la vida privada. De aquí le venía un poder más efectivo: él era quien hacía la lista de los senadores y de los caballeros, y daba a quien quería el derecho de ciudadano. Todos tenían de esta suerte en la sociedad el rango que el príncipe les asignaba.

En calidad de soberano pontífice, tenía toda la religión en su mano, dominaba las creencias y los actos del culto y tenía derecho de inspección sobre todos los sacerdocios.

Era juez supremo y sin apelación de todo el Imperio. En Roma administraba personalmente justicia, en unión del Senado y del tribunal de los centumviros. En las provincias, delegaba las funciones judiciales en sus legados y la justicia se administraba en su nombre.

Poseía también la autoridad legislativa. Si no podía hacer verdaderas *leges* sino con el concurso del Senado, podía al menos promulgar edictos a los que las poblaciones debían la misma obediencia que a las leyes.

A todos estos poderes se añadió un título nuevo. El príncipe recibió del Senado el nombre de *Augustus*. Este título fue conferido al primer emperador y luego se trasmitió a todos los siguientes. Todo emperador fue, pues, un Augusto, lo cual significaba que la persona que regía el Imperio era un sér más que humano, un sér sagra-

do. El título de emperador indicaba su poder, el de Augusto su santidad. Los hombres le debían la misma veneración, la misma devoción que a los dioses...

No había, pues, ningún poder que no perteneciera al príncipe. Tenía en su mano el ejército y los fondos públicos, a él sólo correspondía la administración, la justicia, la ley, la religión misma. No se podría imaginar una monarquía más completa. El Senado no era en la práctica más que una especie de Consejo de Estado o un instrumento útil para dar a los actos del príncipe las antiguas formas legales. Toda la acción política residía en la persona del príncipe, sin participación ni intervención de nadie...

El emperador romano tenía en sí lo que el antiguo lenguaje de la República había llamado la majestad, palabra que en otro tiempo había designado la omnipotencia del Estado. Ahora bien, siempre se había creído que el que atacaba de algún modo la majestad pública, cometía delito de impiedad para con el Estado y debía perder la vida. Armado con aquella ley implacable, el príncipe pudo herir a cuantos le hicieron oposición, a todos los que fueron sospechosos, a todos aquéllos cuya existencia le fuera odiosa o cuyas riquezas ambicionara. Lo notable del caso, es que tales asesinatos eran legales. Los mejores príncipes proclamaron este derecho, siempre renunciando a ejercitarlo. Jamás la ley de majestad fue puesta en duda en su principio. Nadie pensó que el que se mostraba contrario a la autoridad pública fuera castigado, sino muy justamente, con la pérdida de la vida. Los que más enérgicamente censuraban las violencias de Nerón y de Domiciano, admitían no obstante como regla indiscutible del derecho público que todo ataque a la autoridad soberana era un crimen capital.

(Fustel de Coulanges, *la Gaule romaine*, libro II, capítulo I. París, Hachette, editor).

6.—El ceremonial de la Corte durante los dos primeros siglos después de Jesucristo.

Privilegio particular de los amigos reconocidos del emperador era que se les admitiese todas las mañanas a presentarle sus homenajes. Es dudoso que el príncipe recibiera también a otras personas a diario. Los prefectos del pretorio y de la ciudad eran del círculo de los amigos, a más de que sus mismas funciones los llamaban a casa del soberano. Plinio el Mayor, que tenía la costumbre de ir a ver a Vespasiano antes del alba, fue ciertamente uno de sus amigos. Esta prerrogativa, por otra parte, era también un deber que no se podía descuidar impunemente, aun cuando no todos los emperadores fueran igualmente rigurosos en este respecto.

Muchas veces los senadores se presentaban al levantarse el príncipe, ya individualmente, ya en corporación. Estas visitas eran obligatorias en determinadas circunstancias. Cuando Popea dió una hija a Nerón, todo el Senado se trasladó a Antium para felicitarle. Sólo Traseas no fue recibido y esta afrenta anunció su muerte próxima. Augusto, que aparentaba algún respeto a las formas republicanas, no había consentido nunca que el Senado fuera a visitarle los días de sesión, sino que él mismo iba a saludar a los senadores a la Curia. Cuando llegó a la vejez, rogó que se le dispensase de esta atención. Tiberio, al principio de su reinado, invitó a los senadores a visitarle en corporación, para evitar que fueran confundidos con la muchedumbre. Las mujeres y los hijos de las familias senatoriales eran a veces presentados al emperador.

Ocurría también que el soberano, después de los miembros del Senado, recibiera a los caballeros, o aun a per-

sonas de condición más humilde. En aquellas ocasiones, se le presentaban muchos memoriales y el soberano mostraba gustoso su generosidad. Nerón daba al principio pruebas de una memoria admirable, llamando a cada uno por su nombre. Vespasiano recibía con facilidad. Durante todo el día, la puerta de su palacio permanecía abierta y admitía a todos. Los días de fiestas, había recepción general, por ejemplo, el de aniversario del advenimiento del príncipe, o el día de las calendas de enero. El palacio aparecía entonces magníficamente adornado. Los emperadores recibían regalos de año nuevo, a veces en dinero, y correspondían con otros regalos. Augusto empleaba aquel dinero en erigir estatuas en la ciudad. Tiberio tenía al principio la costumbre de dar a cambio de cada regalo otro de doble valor; pero más tarde dejó de hacerlo. Calígula se declaró dispuesto a aceptar regalos para llenar su tesoro y no creía rebajarse al recogerlos con propia mano. Claudio suprimió este abuso; pero la costumbre no debió desaparecer por completo.

Era raro que la emperatriz recibiera solemnemente a una corporación o a un orden entero del Estado. Fue cosa particular de Livia, madre de Tiberio, de Agripina, madre de Nerón, y de Julia Domna, madre de Caracala. Pero las personas de alto rango, y sobre todo las damas, iban con frecuencia a ofrecer a la emperatriz sus homenajes personales.

Los días de recepción, el vestíbulo del palacio estaba lleno de multitud de personas que esperaban la audiencia imperial. Aun los demás días, había mucha gente para ver salir al príncipe, para saludarle o entregarle memoriales.

La recepción tenía lugar muy de mañana. Vespasiano hacía entrar a los amigos antes del alba, y con ellos conversaba en el lecho o en tanto le vestían. Una cohorte de mil pretorianos montaba regularmente la guardia en palacio, y probablemente había un puesto a la puerta. Excepcionalmente, Vespasiano, Nerva, Trajano y algunos otros no la quisieron. Había, además, una guardia de ger-

manos afecta al servicio de los miembros de la familia imperial. A veces se registraba a los visitantes para asegurarse de que no llevaban arma ninguna. En el interior, criados velaban por el mantenimiento del orden, anunciaban las visitas y las introducían. Las formalidades de admisión no fueron siempre las mismas. «No es en tu casa, dice Plinio a Trajano en su *Panegírico*, donde, después de haber pasado de humillación en humillación y franqueado el umbral de mil puertas, encuentra uno todavía delante algo que se resiste y que constituye un obstáculo. Delante de ti, detrás de ti, pero sobre todo a tu lado, reina majestuosa tranquilidad. En todas partes el silencio es tan profundo, el decoro tan religiosamente observado, que de la casa del príncipe lleva uno a las casas menos ricas y a los más humildes hogares ejemplos de modestia y de tranquilidad».

El emperador, como todos los visitantes, vestía toga. A lo sumo si se dejaba ver con túnica entre sus amigos íntimos. Nerón abolió groseramente la costumbre recibiendo a los senadores vestido con túnica floreada, con un pañuelo de muselina rodeándole el cuello. Cómmodo recibió también al Senado con simple túnica de seda blanca, bordada de oro y con mangas. Caracala ordenó distribuir al pueblo el vestido que le valió su nombre (especie de casaca larga a la gala), y se complacía haciendo que desfilase en su presencia vestida de esta suerte.

Era costumbre que el emperador besase a sus amigos de más alta dignidad. «Gustaba, dice también Plinio a Trajano, verte besar a los senadores a tu vuelta, como ellos lo habían hecho contigo a tu partida. Gustaba oirte llamar por sus nombres a los más dignos caballeros, sin que nadie ayudase tu memoria. Gustaban los testimonios de benévola familiaridad que dabas a tus clientes, después de haber prevenido casi su salud». Se observará la diferencia que Plinio establece en este caso en la manera de tratar a los diversos órdenes. La regla, por otra parte, cambió más de una vez a capricho del soberano. Así Tiberio abolió los besos cuotidianos. Calígula no besaba sino

a muy pocas gentes, y a la mayor parte, aun a los senadores, tendía la mano o el pie para que los besasen. Claudio prohibió estos usos; pero Domiciano los restableció. Plinio el Mayor refiere que, a mediados del reinado de Claudio, una especie de enfermedad de la piel se introdujo en Roma, donde hizo tales progresos que ya no se besaba sin temor en altos lugares. Nerón, cuando volvió de Grecia, manifestó su odio a los senadores negándose a besarlos. La repulsa era tanto más grave cuanto que dicha atención del emperador para con los miembros del primer orden del Estado se había hecho muy común.

Los emperadores en sus recepciones, por lo general, se mostraban muy afables con los miembros del Senado. Los únicos que, durante dos siglos, habían afectado actitud contraria fueron Calígula, Nerón, Domiciano y Claudio. ¡Qué contraste, según Plinio, entre el reinado de Domiciano y el de Trajano! «No llegamos ya a la audiencia imperial con el terror en el alma y temiendo que un instante de retraso haga peligrar nuestra vida. Vamos a ella llenos de confianza y de alegría, a la hora que nos es cómoda. En el momento de ir al palacio del príncipe, puede retenernos en casa un asunto imperioso. Tratándose de ti, no hay necesidad de excusa, pues de antemano estamos dispensados. La huída y la soledad no suceden a las recepciones. Nos quedamos allí, nos detenemos, como en nuestra propia casa, en el palacio que en otros tiempos monstruo horrendo había rodeado de un cerco de terror. El horror y la amenaza guardaban sus puertas. Admitido o rechazado, se temblaba igualmente. Añadid el trato terrible de aquel hombre y su vista temerosa, el orgullo de su frente, la cólera de sus ojos, la palidez afeminada de su cuerpo, la desvergüenza que ocultaba fingido rubor. Nadie se atrevía a dirigir la palabra al que buscaba el silencio y las tinieblas, y que no salía de su soledad sino para esparcir alrededor de si la desolación».

La afabilidad del príncipe tenía, no obstante, su parte mala, y era que prolongaba mucho las recepciones. Antonino, en su vejez, se fortalecía con un pedazo de pan

para aquella prueba de paciencia. Se alaba también el trato fácil de Pertinax. Alejandro Severo invitaba siempre a los senadores a sentarse. Caracala, por el contrario, en sus cuarteles de invierno de Nicomedia, hizo a veces esperar al Senado el día entero delante de su palacio, sin dignarse siquiera recibirlo por la noche. Fue, por parte de Heliogábalo, grave inconveniencia recibir al Senado en la cama.

Gustaban los emperadores de dar festines en su palacio. En tiempo de Claudio, estos banquetes reunían hasta seiscientos convidados. A ellos se invitaba a senadores, caballeros y aun a simples plebeyos. Muchas veces se daba de comer aparte a los primeros, y así Otón tuvo un día convidados a ochenta senadores, algunos de los cuales habían llevado a sus mujeres. Las damas de este orden parecen haber asistido con frecuencia a las comidas de tal clase. Pertinax invitó el día de su advenimiento a los magistrados y a los principales del Senado. Cuando Tiberio daba de comer a los cónsules, iba a su encuentro hasta la puerta y los acompañaba otra vez cuando se iban. Su lugar ordinario era a derecha e izquierda del príncipe. Constituía un grande honor ser admitido a la mesa de este. Vespasiano, el futuro emperador, llegó a dar gracias por ello a Calígula en el mismo Senado. Marcial dice que, de tener que elegir entre la mesa de Domiciano y la de Júpiter, optaría por la primera. Estacio manifiesta su gratitud al gran emperador en una de sus poesías más largas y enfáticas. Por obtener un honor semejante, un rico provincial dió 200.000 sestercios. Había en aquellos festines una concurrencia bastante heterogénea, y de ello resultaron incidentes enojosos. Un convidado de Claudio, T. Vinio, que era del rango pretoriano, infundió sospechas de que había robado una copa de oro. Se le invitó de nuevo para el día siguiente y se le puso una copa de barro.

Augusto trataba a sus convidados muy amistosamente. Con frecuencia no aparecía sino después de comenzar la comida, y se retiraba antes de que terminara, sin permi-

tir que nadie se moviera. Se alaba también el atractivo de los festines de Tito. Según Plinio, Doniciano tenía la costumbre de comer solo, y no se ponía a la mesa con sus convidados sino para observarlos, para espiar su actitud y sus palabras. Hacía que les arrojasen más bien que servirles los manjares, y se alejaba pronto para continuar sus orgías secretas. En Trajano, lo que más se admiraba era la afabilidad del príncipe. En su mesa se hablaba con agrado de asuntos elevados, y todos tenían libertad de hablar a su guisa, tomando parte en la conversación el emperador. Dion Casio refiere una lúgubre burla de Domiciano en una comida a la que asistían senadores y caballeros. La sala estaba colgada de negro, y los criados, de negro también, parecían fantasmas. Los manjares fueron servidos en vajilla negra. Al lado de cada convidado había una placa con su nombre y un candelabro encendido como en las tumbas. Cada uno, al volver a su casa, esperaba encontrar su sentencia de muerte; pero ricos regalos les habían precedido.

La lista de la comida era muy sencilla en tiempo de Augusto, apenas lo necesario en tiempo de Tiberio, exquisita en los festines públicos que daba Vespasiano, muy frugal en las comidas ordinarias. Cómmodo desplegaba gran prodigalidad. Pertinax, su sucesor, se guardó de imitarle, y Alejandro Severo tuvo por regla restringir todo lo posible este gasto.

La toga era de rigor. Es probable que los magistrados se presentaran en la mesa imperial con sus insignias. La moda en los militares de aparecer con uniforme no data, a lo que parece, sino de la segunda mitad del siglo III.

Poseemos algunos pormenores sueltos acerca del servicio de mesa de los emperadores. Marco Aurelio, para subvenir a los gastos de una guerra, vendió muchos objetos preciosos, principalmente copas de cristal y de oro. Sabemos también que en su tiempo los lechos en que se tendían para comer los convidados estaban cubiertos con fundas de paño de oro. Desde el año 16, los emperadores tuvieron el privilegio de ser los únicos en servirse de

vajilla de oro, habiendo Tiberio prohibido expresamente su uso a los particulares. El oro y el blanco fueron aparentemente el signo distintivo de la librea de los criados de la Corte.

(Friedländer, *Moeurs romaines d'Auguste aux Antonins I*, págs. 152-175).

7.-Un cortesano en tiempo de Claudio.

Vitelio, el padre del futuro emperador, era un individuo de alta estirpe y gran fortuna, que había empezado con acciones brillantes. Gobernador de Siria en circunstancias difíciles, obligó al rey de los partos a pedirle una entrevista y a humillarse ante las águilas romanas. Pero le sucedió lo que a todas las gentes distinguidas de la época: eran honrados en tanto sus funciones los retenían en provincias, el aire de Roma los echaba a perder.

De vuelta a Roma en tiempo de Calígula, que tomaba en serio su divinidad, Vitelio fue el primero en dar el ejemplo de adorar al emperador. No se llegaba a él sino con la cabeza velada, como ante un dios, y prosternándose.

Su importancia aumentó en tiempo de Claudio, y llegó a ser una especie de favorito; pero le fue preciso dar su crédito por su servilismo. Claudio era gobernado por su mujer y por sus libertos. Vitelio trató por todos los medios de ganarse la voluntad de los libertos y de la mujer del príncipe. Había mandado colocar las estatuas de oro de Narciso y de Palas entre los dioses lares de su familia y los tributaba culto. En cuanto a Mesalina, después de haber logrado como favor insigne que le diera una pantufla, la colocó respetuosamente entre su túnica y la toga, y de vez en cuando la sacaba para darla besos. Por lo demás, prestaba servicios más efectivos a la emperatriz. Cuando Mesalina quiso perder a Valerio Asiático, cuyos

jardines codiciaba, le hizo acusar ante Claudio y Vitelio, que eran cónsules a la sazón. Tácito ha referido aquella extraña escena (*Anales*, XI, 3), que parecería una excelente comedia si el desenlace no fuera la muerte de un hombre honrado. Asiático se defendió tan valientemente, que todos los que allí estaban se emocionaron. La misma Mesalina se vió obligada a alejarse para ocultar sus lágrimas, y sólo tuvo tiempo para inclinarse al oído de Vitelio y decirle llorando que no dejase escapar al acusado. Vitelio, cuando le tocó el turno para decir su opinión, colmó de elogios a Asiático, recordó sus servicios públicos, habló con tono penetrante de la amistad que le profesaba, no calló nada de lo que podía atraerle la piedad, y dijo por último que había que dejarle elegir su género de muerte. Claudio se decidió por la misma clemencia, y el desgraciado, víctima de los elogios y de las lamentaciones de todos, se mandó abrir las venas.

La posición brillante que Vitelio había conquistado en la corte de Claudio, y que reforzaba con sus complacencias, no dejaba de tener sus peligros y con frecuencia había menester de habilidad para sortearlos. La muerte de Mesalina fue una de las circunstancias en que hubo de mostrar toda su listeza. Iba en la litera en que volvía Claudio de Ostia cuando se le hubo notificado la mala conducta de su mujer. El momento era crítico. Claudio parecía indeciso, tan pronto se enternecía con el recuerdo de sus hijos, como se arrebataba contra su mujer; pero se sabía que la cólera de Claudio era pasajera y que una palabra de Mesalina podía hacer que variase todo. Había, por tanto, el mismo peligro en acusarla que en defenderla. Vitelio guardaba prudente reserva. Parecía no saber nada de lo que pasaba, o, si se veía obligado a hablar, se contentaba con exclamar: «¡Oh crimen oh, maldad!» En vano, dice Tácito, Narciso le apremiaba para que explicase aquel enigma y dijese francamente lo que pensaba. No pudo lograr más que respuestas ambiguas y susceptibles de amoldarse al sentido que se las quisiera dar». Para adoptar un partido, Vitelio esperaba a que la situa-

ción se aclarase y a que Mesalina estuviera completamente perdida; pero una vez que tuvo esta seguridad, se guardó de toda consideración hacia ella. Fue el primero en volverse de lado de Agripina que la sustituyó, y la ayudó sin escrúpulos a desembarazarse de los amigos y de las hechuras de la emperatriz destituída.

Y, no obstante, ¿quién lo creería? Un hombre tan complaciente, tan abnegado, tan dispuesto a todo, que tanto había trabajado para lograr los favores del emperador, que no retrocedía ante ninguna vergüenza para conservarlos, no consiguió librarse por completo de los delatores. Se le acusó de aspirar al Imperio y Claudio era tan desconfiado que, de no intervenir Agripina, no habría dudado en hacer matar a su mejor amigo. Cuando murió Vitelio, después de haber sido censor y cónsul tres veces, el Senado le concedió honores extraordinarios. Le fue erigida una estatua en el Foro con esta inscrición: «Fue de una abnegación inmutable para el príncipe». En su larga carrera, los príncipes y sus favoritos habían cambiado más de una vez; la fidelidad de Vitelio a cada uno de ellos, sucesivamente, fue lo único que permaneció inmutable.

(Boissier, *l'Opposition sous les Césars*, págs. 217-220).

8.—Nerón actor.

Nerón, empujado de crimen en crimen, de locura en locura, estaba entregado por completo a sus quimeras de artista pretencioso. Un amor propio colosal le comunicaba afán ardiente de acaparar la gloria del mundo. Su envidia a los que llamaban la atención del público era feroz, triunfar en cualquier cosa que fuera constituía un delito de Estado, y se pretende que quería impedir la venta de las obras de Lucano. Aspiraba a celebridades inauditas, rodaban por su cabeza proyectos grandiosos, cortar

el istmo de Corinto, hacer un canal desde Baies a Ostia, descubrir las fuentes del Nilo.

Un viaje a Grecia era su sueño de hacía mucho tiempo, no porque sintiera el deseo serio de ver las obras maestras de un arte incomparable, sino por la grotesca ambición que tenía de presentarse en los concursos fundados en las diferentes ciudades y alcanzar en ellos el premio. Estos concursos eran realmente innumerables. La fundación de tal clase de juegos había sido una de las formas en que se había manifestado la liberalidad griega, y todo ciudadano un poco rico hallaba en ella manera segura de trasmitir su nombre a la posteridad. Los nobles ejercicios que tan poderosamente contribuyeron a la fuerza y a la belleza de la antigua raza y fueron la escuela del arte griego, habían venido a ser patrimonio de los profesionales, que se dedicaban a recorrer las *agonas* y ganar coronas en ellas. En lugar de buenos y hermosos ciudadanos, no se veían figurar en los concursos más que guapos odiosos o gentes que así se creaban una especialidad lucrativa. Aquellos premios, que los vencedores mostraban a modo de condecoraciones, quitaban el sueño al César vanidoso. Ya se veía regresando a Roma en triunfo con el título sumamente extraño de *périodonice* o vencedor en el círculo completo de los juegos solemnes (1).

---

(1) En estos juegos, la aristocracia romana se rebajaba con el emperador: «Hombres y mujeres, no solamente del orden ecuestre, sino también del senatorial, se presentaron en la escena, en el circo, en el anfiteatro, como gentes de la más baja condición. Algunos tocaron la flauta, danzaron, representaron tragedias y comedias, tañeron la lira, guiaron carros, mataron animales y se batieron como gladiadores, los unos con gusto, los otros a pesar suyo. Se vió entonces a las grandes familias, los Furios, los Fabios, los Porcios, los Valerios, y a todos los demás cuyos trofeos y templos podían contemplarse en la ciudad, de pie a la vista de los espectadores, entregarse a ejercicios, algunos de los cuales, ejecutados por otros, ni siquiera habrían atraído sus miradas». (Dion Casio, LXI, 17).

Su manía de cantor llegaba al colmo de la locura. Una de las razones que tuvo para la muerte de Trasea, fue que no había sacrificado a la «voz celestial» del emperador. En presencia del rey de los partos, su huésped, no quiso hacerse valer sino por su habilidad en la carrera de carros. Se preparaba dramas líricos en que desempeñaba el papel principal, y en que los dioses, las diosas, los héroes y las heroínas llevaban máscaras y ropajes reproduciendo su imagen y la imagen de la mujer que amaba. Uno de sus últimos proyectos fue aparecer en el teatro, desnudo, imitando a Hércules, destrozando a un león entre sus brazos o matándolo con la maza. Dícese que ya el león estaba escogido y enseñado, cuando el emperador murió. Abandonar su puesto cuando el emperador cantaba era delito tan grande, que se adoptaban, para hacerlo a escondidas, las más ridículas precauciones. En los concursos, denigraba a sus rivales, trataba de desconcertarlos, tanto que los desgraciados cantaban mal para librarse del peligro de que los compararan con el soberano. Los jueces le animaban, alabando su timidez. Si este espectáculo grotesco hacía saltar a alguno los colores al rostro y ponerse triste, decía que había personas cuya imparcialidad le era sospechosa. Por lo demás, obedecía los reglamentos de los premios como un escolar, temblaba delante de los agonotetas y de los mastigóforos, y pagaba para que no le azotasen cuando se equivocaba. Si había cometido alguna torpeza por la que se le debía excluir, palidecía. Había que decirle en voz baja que no se había notado en medio del entusiasmo y de los aplausos del pueblo. Se derribaban las estatuas de los premiados anteriormente para no provocar en él accesos de desenfrenada envidia. En las carreras, se tenía cuidado de dejarle llegar el primero, aun cuando se cayera del carro. A veces, sin embargo, se dejaba vencer expresamente, para hacer creer que luchaba con lealtad. En Italia, le humillaba no deber sus triunfos más que a una banda de aplaudidores, sabiamente organizados y muy bien pagados, que le seguían a todas partes.

Los romanos le habían llegado a ser insoportables, los trataba de palurdos, diciendo que el artista que se estima no podía trabajar más que delante de griegos.

La partida tan deseada tuvo lugar en noviembre del año 66 y no regresó a Roma hasta fines del 67. Jamás había aparecido en tantos juegos, pues para él hizo que coincidieran todos en un solo año. Todas las ciudades le enviaron los premios de sus concursos. A cada momento diputaciones acudían a verle para rogarle que fuera a cantar a su ciudad. Aquel niño grande, bobalicón (o burlón quizá) como no lo hubo jamás, estaba radiante de gozo. «Sólo los griegos saben oir, decía, sólo los griegos son dignos de mí y de mis esfuerzos». Los colmó de privilegios, proclamó la libertad de Grecia en los juegos ístmicos, pagó generosamente a los oráculos que profetizaron a su antojo, suprimió aquéllos de que no quedó contento, mandó, dícese, estrangular a un cantor que no quiso dejar de lucir su voz, como era necesario para que pareciera bien la suya... Causa rubor pensar que Grecia fuera deshonrada por aquella innoble mascarada. Algunas ciudades, sin embargo, se resistieron bastante bien. El desgraciado no se atrevió a entrar en Atenas, a donde no fue invitado.

La vuelta fue tal como había sido el viaje. En cada ciudad se le tributaron los honores del triunfo, derribando las murallas para que entrase. En Roma, fue un carnaval inaudito. Montaba el carro en que Augusto había ido en triunfo. A su lado iba sentado el músico Diodoro. En la cabeza lucía la corona olímpica; a su derecha, la corona pítica. Delante llevaban las otras coronas, y en carteles, la indicación de sus triunfos, los nombres de los que había vencido, los títulos de las comedias que había representado. Seguían los aplaudidores. Se derribó el arco del circo Máximo para permitirle entrar. No se oían más que las voces: «¡Viva el olimpionice, el pitionice! ¡Augusto, Augusto! ¡A Nerón Hércules! ¡A Nerón Apolo! ¡sólo periodonice, único que lo haya sido jamás! ¡Augusto, Augusto! ¡Oh, voz sagrada, feliz el que puede oirte!»

Las mil ochocientas coronas que había obtenido fueron expuestas en el Circo Máximo y colgadas en el obelisco egipcio que Augusto había colocado allí».

(Renan, *l'Antéchrist*, págs. 264-268 y 302-305. París, Calmann-Lévy, editor).

9.—Un republicano en tiempo de Nerón.

Prefiero Trasea a Catón, que aquél había tomado por modelo, y le considero como ejemplo el más hermoso del estoicismo racional. No sé que pueda reprocharse a este héroe sin jactancia, tan suave como firme, que temía, decía él mismo, odiar demasiado el vicio por miedo de odiar a los hombres, que conservó una afabilidad tranquila y mansedumbre en las luchas en que se jugaba su cabeza, que, sin someterse nunca a nada que pudiera ser reprobado por la conciencia, no expuso nunca tampoco inútilmente su vida, guardándola para el bien público, y sin hacer al gobierno una oposición celosa o menuda, ni buscar, como los otros estoicos, la popularidad de la impertinencia, supo rechazar en el Senado las medidas injustas, crueles o fuera de lugar, con su voto o con su silencio; porque tal era la estimación que inspiraba, que todo el Imperio tenía los ojos fijos en él, que se recogían, no solamente sus palabras, sino, si osamos decirlo, su silencio, y que las provincias lejanas se ocupaban de lo que Trasea «no había hecho». Nerón mismo se veía desarmado por su tranquilo valor y rendía homenaje a la integridad de aquel hombre, del que habría querido, dícese, ser amigo y que respetó hasta el momento en que, loco de terror después del asesinato de su madre Agripina, no pudo ya sufrir la mirada de aquella conciencia incorruptible, ni la importuna virtud de aquel senador que, solo, no quiso asociarse con su presencia a la apología,

del parricida, y, durante la lectura de la carta de Nerón, se salió del Senado.

Su muerte, que nunca se lee de nuevo en Tácito (*Anales*, XVI, 34-35) sin sentir emoción, es una de las más hermosas de la antigüedad: «Trasea estaba en sus jardines, a donde el cuestor del cónsul le fue enviado al declinar el día. Había reunido un círculo numeroso de hombres y mujeres de distinción, y conversaba particularmente con el filósofo Demetrio. A juzgar por la expresión de su rostro y por algunas palabras pronunciadas un poco más alto que las demás, discutía acerca de la naturaleza del alma y su separación del cuerpo, cuando Domicio Ceciliano, uno de sus amigos íntimos, llega y le anuncia que el Senado ha dictado su condena. Todos lloran, todos gimen a aquella nueva. Trasea les da prisa para que se marchen cuanto antes, y para que no unan su suerte a la de él. Arria quería compartir el destino de su marido. La conjuró a que viviera y no privase a su hija de su único apoyo. Luego se adelanta al pórtico de su casa, donde muy pronto apareció el cuestor. Le recibió con cara muy alegre, porque acababa de saber que su hijo Helvidio era simplemente desterrado de Italia. Cuando le hubieron entregado la sentencia del Senado, mandó entrar a Helvidio y a Demetrio a su habitación, y presentó al hierro los dos brazos a la vez. En cuanto la sangre corrió, la derramó por el suelo, y rogando al cuestor que se acercase: «Hagamos, dijo, esta libación a Júpiter Liberador. ¡Mira, joven, y ojalá los dioses ahuyenten este presagio! Pero vives en un tiempo en que conviene fortalecer el alma con ejemplos de firmeza».

(C. Martha, *Les moralistes de l'empire romain*, páginas 117-118, segunda edición. París, Hachette).

10.—El emperador Antonino según Marco Aurelio.

He aquí lo que he visto en mi padre (adoptivo): la mansedumbre unida a rigurosa inflexibilidad en las sentencias dictadas después de maduro examen, el menosprecio a la vana gloria que confieren pretendidos honores, el amor al trabajo y la asiduidad, el apresuramiento en escuchar a los que nos aportan consejos de utilidad pública, la invariable aplicación a cada uno de la recompensa según las obras, el celo por el bien público.

En las deliberaciones, no descuidaba ninguna investigación, en ella ponía toda la paciencia imaginable, y no se fiaba de las primeras apariencias para suspender el curso de su estudio. Veía las cosas de lejos, y cuando se ocupaba de arreglar asuntos de poca importancia, no sufría tumulto trágico. Las aclamaciones, los halagos de toda naturaleza, no pudieron tener lugar en tanto reinó.

Jamás buscó la popularidad con esos apresuramientos, esas complacencias, esas maneras acariciadoras que seducen a la multitud, pues era sobrio en todo. Jamás se apasionó por las novedades. Todos veían en él a un hombre maduro, completo, superior a las adulaciones, capaz de regir sus asuntos y los de los demás. Era admirable cómo cedía el paso sin envidia a los hombres eminentes por algún talento, cómo los ayudaba a conquistar la gloria de que eran dignos por sus méritos.

Siempre conformando su conducta a los ejemplos de nuestros padres, no afectaba ostentación de fidelidad a las tradiciones antiguas. No era un espíritu variable e inconstante, se ligaba a los lugares y a las cosas. Tras violentos accesos de dolor de cabeza, volvía muy pronto a los asuntos de costumbre con el ardor de un joven y bien dispuesto como antes. No tenía muchos secretos.

Eran en corto número, y limitados solamente a los intereses del Estado. La prudencia y la mesura eran constante regla suya. Era su conducta la de un hombre que ha visto lo que el deber le impone, y no los aplausos que puede acarrearle la ejecución. Nada había en él de duro, de irrespetuoso para nadie, ninguna vehemencia. Tomaba cada cosa en su lugar, en ella ponía toda la reflexión necesaria, como por accidente, sin agitarse, con orden, con energía perseverante, con justa armonía de todas sus acciones...

Debo a los dioses haber vivido bajo la ley de un príncipe y de un padre que debía limpiar mi espíritu de toda vanidad de orgullo, y hacerme comprender que es posible, sin dejar de vivir en un palacio, prescindir de guardias, de vestidos lujosos, de antorchas, de estatuas y de cualquier otro aparato; en fin, que un príncipe puede reducir su vida casi a los límites de la de un simple ciudadano, sin mostrar por ello menos nobleza, menos energía, cuando se trata de ser emperador y se quiere organizar los negocios del Estado...

Condúcete siempre, se dice Marco Aurelio a sí mismo, como discípulo de Antonino. Recuerda su constancia en el cumplimiento de las prescripciones de la razón, su extremada dulzura, su menosprecio de la vana gloria, su afán en penetrarse del sentido de las cosas; piensa que jamás dejó pasar una cosa sin haberla antes estudiado bien, comprendido perfectamente. Soportaba los reproches injustos sin protestar; no hacía nada con precipitación; no escuchaba a los delatores; examinaba con cuidado las costumbres y los actos. Amaba el trabajo; su paciencia era extremada. Recuerda cuán constante e igual era su amistad, con que bondad sufría que se contrariasen sus propios sentimientos, qué alegre acogía una opinión mejor que la suya. Entonces tu última hora te encontrará, como a él, con la conciencia del bien que hayas hecho.

(Marco Aurelio, *Pensamientos*, I, 16, 17; VI, 20).

11.—Cómmodo, gladiador.

Jamás guió un carro en público, salvo quizá en noches sin luna, contenido, a pesar de su deseo de practicar delante de todos este arte, por la vergüenza de ser visto en tal disposición; pero particularmente se dedicaba de continuo a este ejercicio, vestido con la librea verde. Se batía en su palacio, a la manera de los gladiadores, y derramaba la sangre. A veces, armado con una navaja de afeitar, so pretexto de rasurar el pelo, cortaba la nariz a unos, una oreja a otros, o cualquier otro órgano. Gustábale aparecer espada en mano y cubierto de sangre humana. Antes de acudir al anfiteatro, poníase una túnica con mangas de seda blanca y bordados de oro, y, en el momento de entrar, tomaba una túnica de púrpura, una clámide igual, a la moda griega, una corona de pedrería de las Indias y de oro, y un caduceo como el de Mercurio. En las calles llevaban delante de él una piel de león y una maza, que, en el anfiteatro, estuviera él o no, se colocaban en un estrado dorado. Entraba con traje de Mercurio, y, después de haberse despojado de sus otras vestiduras, empezaba los ejercicios cubierto solamente con la túnica, y los pies descalzos.

El primer día, mató él solo cien osos, con flechas, desde lo alto de la galería. Cuando estaba cansado, bebía en copa que figuraba una maza vino fresco con miel, que una mujer le ofrecía, y, en el mismo instante, el pueblo y nosotros (los senadores) lanzábamos *vivas* como en los festines. Los días siguientes bajó a la arena, y empezó por matar cuantos animales se le acercaron, algunos de los cuales estaban metidos en jaulas. Luego degolló un tigre, un hipopótamo y un elefante. Después de almorzar, combatió como gladiador. Tenía por adversario a

un gimnasta o gladiador armado con una férula, que elegía él mismo o que hacía elegir por el pueblo. Cada día se le daban 250.000 dracmas de sueldo. A su lado estaban, durante la lucha, Emilio Leto, prefecto del pretorio, y Eclecto, su cubicularío, a los que, después de aquel simulacro de combate y después del triunfo, besaba con aquel traje, sin quitarse el casco. Dejaba luego el puesto a los otros gladiadores. El primer día, él los distribuyó, con una varita dorada en la mano y sentado en un trono dorado. Luego subió a su asiento ordinario y asistió al resto del espectáculo.

Estos juegos duraron catorce días. Cuando el emperador tomaba parte en ellos, los senadores asistían con los caballeros. Sólo el viejo Claudio Pompeyano no apareció jamás, prefiriendo exponerse a la muerte antes que ver al hijo de Marco Aurelio deshonrarse de aquella manera. Además de las aclamaciones habituales, dejábamos oir sin cesar otros gritos, conforme se nos había ordenado: «¡Eres el dueño, eres el primero, eres el más dichoso de todos los hombres! ¡Eres vencedor, lo serás siempre! ¡Amazonio, eres vencedor!» Muchas gentes del pueblo no acudieron. Algunos, después de haber paseado una mirada, se volvieron, tanto por vergüenza de lo que allí ocurría como por temor. Se había esparcido el rumor, efectivamente, de que Cómmodo tenía el designio de disparar flechas contra los espectadores. Se dió fe a este rumor porque, habiendo un día reunido a todos los mutilados, los había matado a mazazos.

El emperador hizo con los senadores una cosa que parecía anunciar nuestra pérdida. Después de haber matado un avestruz y haberle cortado la cabeza, se adelantó hacia el lugar donde estábamos sentados y, sosteniendo aquella cabeza en la mano izquierda, en tanto con la derecha blandía su espada ensangrentada, no pronunció palabra alguna, y movió la cabeza abriendo la boca, como mostrando que bien podría hacer otro tanto con nosotros. Algunos, al ver aquello, empezaron a reir. Hubieran sido muertos al momento, si yo no me hubiera metido en la

boca hojas de laurel arrancadas de una corona, y aconsejado a mis vecinos que me imitasen, a fin de que el movimiento continuo de nuestros labios ocultase nuestra risa.

(Dion Casio, LXXII, 17-21).

12.—Las aclamaciones del Senado después de la muerte de Cómmodo.

Las aclamaciones del Senado después de la muerte de Cómmodo fueron sumamente violentas. He aquí el relato verbal de ellas: «Arránquense sus honores al enemigo de la patria; arránquense sus honores al parricida; sea arrastrado el parricida. Que el enemigo de la patria, que el parricida, que el gladiador sea hecho pedazos en el *spoliarium* (1). ¡El enemigo de los dioses! ¡el verdugo del Senado! ¡el enemigo de los dioses! ¡el parricida del Senado! ¡al *spoliarium*, el gladiador! ¡que el asesino del Senado sea expuesto en el *spoliarium!* ¡Que el asesino del Senado sea arrastrado con el gancho! ¡Que el asesino de los inocentes sea arrastrado, el enemigo, el parricida, el cruel! ¡que se arrastre con el gancho al que no ha perdonado su propia sangre! ¡Que se arrastre con el gancho al que quería matarte, César! (2) Has compartido nuestros temores y nuestros peligros. Para nuestra salvación, grande y poderoso y buen Júpiter, consérvanos a Pertinax. ¡Honor a la fidelidad de los pretorianos, honor a los ejércitos romanos, honor a la piedad del Senado!, que se

---

(1) El *spoliarium* era el sitio a donde se arrastraban con un gancho los gladiadores muertos o mortalmente heridos en el anfiteatro.

(2) Pertinax, sucesor de Cómmodo.

arrastre al parricida. Pedimos, Augusto, que se arrastre al parricida. Concédelo, César. ¡A los leones Speratus! ¡Honor a la victoria del pueblo romano; honor a la fidelidad de los soldados; honor a la fidelidad de los pretorianos; honor a las cohortes pretorianas! ¡Abajo las estatuas de ese enemigo; abajo las estatuas del parricida; abajo las estatuas del gladiador!... Contigo estamos salvados, estamos tranquilos; sí, lo estamos, verdadera, digna, libremente. Ya no tememos nada; tiemblen los delatores. ¡Fuera del Senado los delatores, que los den de palos! ¡A los leones los delatores! Quede abolida la memoria del gladiador parricida, sean derribadas las imágenes del gladiador parricida... Fue más cruel que Domiciano, más impuro que Nerón. Vivió como ellos, sea como ellos arrastrado. Rehabilítese la memoria de los inocentes, ríndanse honores a su memoria... Ha matado a todo el mundo, sea arrastrado. No ha perdonado edad, sea arrastrado. No ha perdonado sexo, sea arrastrado. No ha perdonado a los suyos, sea arrastrado. Ha despojado los templos, sea arrastrado. Ha violado los testamentos, sea arrastrado. Ha expoliado a los vivos, sea arrastrado. Hemos obedecido a sus esclavos. Ha puesto precio al derecho de vivir, y no ha mantenido sus compromisos, sea arrastrado. Ha vendido al Senado, sea arrastrado. Ha robado a los herederos, sea arrastrado. ¡Fuera del Senado los espías, los delatores, los que sobornan esclavos! Has compartido nuestros temores, lo sabes todo, conoces a los buenos y a los malos. Lo sabes todo, corrige todos los males. Hemos temido por ti. Somos dichosos, puesto que reinas. Haz juzgar al parricida. ¡A votar!, demandamos tu presencia. Los inocentes están todavía sin sepultura. ¡Sea arrastrado el cadáver del parricida! ¡El parricida ha exhumado a los muertos, sea arrastrado el cadáver del parricida!»

(Lampridio, *Cómmodo,* 18).

13. — Lucha entre los pretorianos y el pueblo en tiempo de Maximino.

Como el Senado estaba reunido, algunos pretorianos que habían acudido para asistir a la deliberación, sin otras armas que su coraza, se habían mezclado con el pueblo, la mayor parte a la entrada de la sala; pero dos o tres, más curiosos, se adelantaron en el interior hasta más allá del altar de la Victoria. Entonces un consular, Galicano, y el ex-pretor Mecenas, cuando aquellos soldados tenían las manos escondidas bajo las ropas sin ningún mal designio, los mataron con puñales que llevaban debajo de las togas. Permanecieron los cadáveres tendidos en el suelo. Muy admirados sus compañeros, viéndose sin armas y temiendo ser envueltos por la muchedumbre, escaparon cuanto antes. Galicano, saliendo de la Asamblea y lanzándose en medio del pueblo al que mostraba su puñal y sus manos sangrientas, le exhortaba a armarse contra gentes enemigas del Senado y de Roma, y partidarias de Maximino. El populacho, que se enardece pronto, creyó sus palabras y, respondiendo a ellas con aclamaciones, se lanzó a perseguir a los soldados e hirió a algunos antes de que hubiesen llegado a su campamento, donde se encerraron. Galicano, para que no fuera desmentida su temeridad, encendió en Roma una guerra civil que arrebató a gran número de ciudadanos. Hizo derribar las puertas de los almacenes públicos donde se guardaban las armas, más bien para las procesiones y para las ceremonias que para el combate. Pero, como no había bastantes, se iba por las casas y las tiendas, a apoderarse de cuantas espadas, picas o hachas podían encontrarse. O bien, a falta de armas, se tomaban cuantos instrumentos de hierro se hallaban a mano y que podían servir para el caso.

Habiendo de esta suerte armado el furor a todo el pueblo, salió con los gladiadores y fue a atacar el campamento de los pretorianos. Los soldados, valiéndose de una larga experiencia y de la ventaja de su posición, los rechazaron con picas y flechas, y mataron o hirieron a gran número, de suerte que, desengañados por tan vigorosa resistencia, los atacantes se retiraron al llegar la noche. Pero observando los soldados que el pueblo marchaba en desorden y sin la atención debida, en la inteligencia de que no osarían hacer una salida sobre tan gran muchedumbre, abrieron repentinamente las puertas y, yendo en su busca, mataron a casi todos los gladiadores y a muchos romanos que al huir se derribaban unos a otros. No quisieron, sin embargo, empujarlos más allá, por miedo a alejarse demasiado de su campamento.

Aquel mal suceso no hizo sino irritar más al Senado y al pueblo. Se atacaba todos los días al campamento, pero se perdía mucha gente en el ataque. Después de varios asaltos infructuosos, se ideó cortar todos los conductos que llevaban el agua, a fin de rendir por la sed a los que se desesperaba de vencer por la fuerza. En tal extremo, los soldados hicieron una furiosa salida contra el pueblo y, después de largo combate, le obligaron a meterse en la ciudad. Pero los ciudadanos, abandonando entonces sus armas y subiéndose a los tejados, les tiraban piedras, tejas y cacharros rotos. Los pretorianos, no osando aventurarse en casas que no conocían, prendieron fuego a las puertas y a los colgadizos de las tiendas. Como las casas estaban muy juntas y la mayor parte sólo son de madera, la llama se apoderó en un momento de todo y consumió en un día un barrio entero. Varias personas perecieron miserablemente en sus casas. Se saqueaban las otras durante el desorden, y la canalla, mezclándose con los soldados, se aprovechaba de la pública desventura.

(Herodiano, VII, 11 y 12).

14.—Represión de un motín en Roma.

Roma tenía entonces (355 de Jesucristo), por prefecto a Leoncio, que recomendaban varias cualidades estimables: fácil acceso, rigurosa imparcialidad, benévolo carácter. Se le reprochaba, no obstante, alguna tiesura en el ejercicio del cargo. Contra él se alzó una sedición, cuya causa original era la más frívola y fútil. Había dado orden de prender al cochero Filocomo. El pueblo, al instante, se amotina por su favorito y llega contra el prefecto a demostraciones de furor. Contábase con intimidarle; pero permaneció firme e imponente, e hizo que sus agentes se apoderasen de algunos amotinados, a los que mandó dar de palos y expulsar de la ciudad, sin que nadie se atreviera a decir palabra o dar muestras de resistencia.

No obstante el pueblo, poco después, en constante agitación, se reunió, so pretexto de que había escasez de vino, en las proximidades del Septizonium. El prefecto fue resueltamente a aquel lugar. Todos los que con él iban, funcionarios y oficiales, le suplicaban que no se atreviera con una muchedumbre extraviada y amenazadora, que contra él tenía un motivo reciente de irritación; pero se dirigían a un hombre inaccesible al miedo. Leoncio se fue derecho adonde el pueblo estaba reunido, sin tener en cuenta la poca escolta que llevaba, una parte de la cual le abandonó viéndole con corazón animoso afrontar un peligro tan manifiesto. Sentado tranquilamente en su carro, pasea una mirada severa sobre las masas tumultuosas que le rodean. Injuriosas vociferaciones estallan, las soporta con sangre fría. De pronto, apostrofando entre la multitud a un individuo que se hacía notar por su estatura atlética y el pelo rojo, le pregunta

si es Pedro Valvomero. A lo que responde el aludido, en tono insolente, que sí es él. Entonces el prefecto, a quien aquel individuo estaba señalado desde hacía tiempo como cabeza de motín, manda que le aten las manos a la espalda y que le azoten, a pesar de los clamores que la orden no dejó de provocar. Pero no bien se hubo visto a Valvomero en la picota, cuando, a pesar de sus llamamientos reiterados a la compasión de sus camaradas, la muchedumbre, poco ha tan compacta, se dispersó en un abrir y cerrar de ojos por las calles vecinas, y aquel peligroso agitador se vió azotado, sin más oposición que si todo hubiera sucedido en el secreto del despacho de un juez.

(Amiano Marcelino, XV, 7).

15.—Deberes de un buen príncipe, según el emperador Juliano.

Su primer deber es la piedad, el respeto al culto de los dioses, luego un amor religioso, un sentimiento tierno hacia sus padres, vivos o muertos, benevolencia para con sus hermanos, veneración para los dioses de la familia, dulzura, buen trato con los servidores y extraños.

Queriendo siempre agradar a los suyos, cuida con justicia de los intereses de todos. Ama la riqueza, no la que se pesa en oro y plata, sino la que está llena de verdadera bondad para los amigos y de complacencia exenta de halago. Firme y valeroso por naturaleza, no ama la guerra y detesta las discordias civiles. Pero si llegan estas desventuras, ya efecto del azar, ya por la maldad de los hombres, las soporta valientemente y las rechaza con energía, prosiguiendo su obra hasta el fin, y no dejando de luchar hasta haber domeñado a sus enemigos. Cuando sus armas han resultado victoriosas, abandona su mortí-

fera espada, y considera un crimen matar al que ya no se defiende.

Amigo del trabajo, dotado de un gran espíritu, se asocia a los trabajos de los demás, no teme hacerse cargo de la parte mayor, y comparte con ellos las recompensas de los peligros, no porque desee y se regocije de poseer más oro y plata que los otros, ni lujosas casas de recreo, sino porque quiere hacer el bien a todos y repartir sus favores a los que de ellos tienen necesidad.

Cuida de los ciudadanos como el pastor de que su rebaño esté lucido y fuerte, paciendo hierbas abundantes y tranquilas. No pierde de vista a los soldados, ejercitándolos en el valor, en la fuerza, en la dulzura y mirándolos como perros de raza, valientes guardianes de sus carneros, como compañeros de sus empresas, defensores del pueblo, y no como azotes y pestes de su rebaño, verdaderos lobos, perros de la peor especie, que, olvidando su natural y su educación, se hacen, en lugar de salvadores y patronos, terribles calamidades. No obstante, no los sufre inactivos, ociosos, mal ejercitados; tales guardianes tendrían necesidad de ser guardados, pero no los quiere rebeldes a sus jefes. Sabe que, ante todo, la disciplina basta para triunfar en la guerra. Acostumbrará a sus soldados a soportar todos los trabajos, a mostrarse duros y animosos, convencido de que no se puede esperar grande ayuda de un guardián que rehuye el trabajo y no resiste la fatiga. Y para esto no se limitará a exhortar, a alabar de todo corazón a los buenos soldados, a recompensar o a castigar con inexorable firmeza, obrando por la persuasión o por el temor, sino que empezará primeramente por aparecer tal como quiere que se sea, absteniéndose de todo placer, no ambicionando poco ni mucho la riqueza, y no despojando de ella a sus súbditos, no dejándose vencer nunca del sueño y detestando la ociosidad...

En la ciudad, su influjo saludable y bienhechor consistirá, no solamente en rechazar los peligros exteriores, en ir y luchar contra los bárbaros vecinos, sino que sofocan-

do las sediciones, las malas costumbres, el lujo y el desorden, aportará remedio a los males más grandes. Pronto para desechar la violencia, la injusticia, la ambición, las disputas y los motines que son sus consecuencias, no dejará que empiecen y, si lo hacen, se esforzará para acabar con ellos y exterminarlos de su Imperio. No atenderá menos al ciudadano que falta a la ley o que abusa de la fuerza, que al enemigo que traspasa sus atrincheramientos. Guardián celoso de las leyes, no por ello será sino mejor legislador si llega el caso y jamás, bajo ningún pretexto, introducirá una ley engañosa, falsa y bastarda entre las ya establecidas. No se cuidará más que del derecho y de la justicia, y ni parientes, ni aliados, ni amigos, obtendrán de él el menor favor a expensas de la equidad...

Si propone una ley penal, quitará de las penas lo que puedan tener de violento y riguroso, haciéndolas aplicar por varones prudentes que hayan dado en los tribunales pruebas brillantes de su justicia durante toda su vida, y que no irán nunca, por arrebato, después de unos cuantos momentos de deliberación y, quizá aun, sin deliberar, a depositar una bola negra contra un ciudadano. En cuanto a él, ni debe tener la espada en la mano para herir con ella a un ciudadano, sino cuando hubiera cometido los mayores crímenes, ni el alma armada de un aguijón, semejante en esto al rey de los dioses, del cual proceden todos los bienes y que no ha producido males...

Debe distribuir las dignidades a cada uno según sus cualidades naturales o adquiridas: al hombre valeroso, emprendedor, animado de un gran corazón y prudente, los empleos guerreros; al hombre justo, suave, filántropo y fácilmente sensible a la piedad, el gobierno de los asuntos civiles; en fin, al que participe de estos dos caracteres, concederá más honor y poder que a cualquier otro, confiándole, con tanta equidad como sabiduría, el juicio de los delitos a que sigue un castigo legítimo en interés de los oprimidos... Ninguno de estos funcionarios elegirá a la ventura, no querrá ser apreciador menos há-

bil que los tasadores de piedras preciosas. Convencido de la malicia de los hombres que muchas veces mienten con máscara de virtud, se guardará de dejarse imponer por ellos. Pero una vez que haya fijado su elección y esté rodeado de los hombres más probos, podrá consultarlos para el nombramiento de los oficiales subalternos.

Por lo que respecta al pueblo, no consentirá que los habitantes de las ciudades sean insolentes, ni que carezcan de las cosas necesarias, y cuidará de que los campesinos, que viven labrando o plantando la tierra, lleven a sus guardianes y defensores el alimento y los vestidos que convengan. Todos entonces, desdeñando los palacios suntuosos, las pompas magníficas y dispendiosas, vivirán en una paz profunda, al abrigo de los ataques del enemigo exterior o interior. Amarán, como a un buen genio, al autor de todos sus bienes, bendecirán al cielo por habérselo dado, y sus virtudes sinceras atraerán sobre su cabeza todas las prosperidades. Los dioses, a su vez, se anticiparán a sus ruegos y, sin dejar de concederle en primer lugar los dones del cielo, no le privarán de los bienes humanos. Finalmente, cuando el destino le haya hecho sucumbir a la enfermedad, le recibirán en sus coros y festines, y extenderán su gloria entre todos los mortales.

(Juliano, *Segundo panegírico de Constancio*, 27-32).

16.—Ceremonia de la apoteosis de un emperador (1).

Es la costumbre, entre los romanos, poner solemnemente a los emperadores en el número de los dioses. La ceremonia se denomina apoteosis. Es una especie de fiesta en que hay duelo y tristeza. Se quema el cadáver con mu-

(1) Véase también Dion Casio, LXXIV, 4-5.

cha pompa; pero se pone en el vestíbulo del palacio, sobre un lecho de marfil cubierto con paño de oro, una imagen de cera que representa perfectamente al difunto, con cara pálida, como si todavía estuviera enfermo. Durante el día, a la derecha del lecho, se alínea el Senado, con ropas de luto; a la izquierda, las mujeres y las doncellas de calidad, con grandes ropajes blancos, muy sencillas, sin collares y sin brazaletes. Se hace lo mismo por espacio de siete días seguidos, durante los cuales los médicos se acercan al lecho de vez en cuando para examinar al enfermo y siempre juzgan que empeora, hasta que por fin declaran que ha muerto. Entonces los caballeros más nobles y los senadores de menos edad llevan a hombros el lecho de aparato al Foro viejo. Se levantan en las inmediaciones dos estrados, donde se colocan, de un lado mancebos, de otro doncellas de las mejores familias de Roma, para cantar himnos y aires lúgubres en honor del difunto. Cuando han terminado, se lleva el lecho fuera de la ciudad, al Campo de Marte. Se levanta en medio de la plaza un pabellón de madera de forma cuadrada. El interior está lleno de materias combustibles y el exterior revestido de paños de oro, de adornos de marfil y de lindas pinturas. Por cima de este edificio, se levanta un segundo enteramente igual en la forma y el adorno, pero más pequeño y con las puertas abiertas. Por cima de este hay un tercero, luego un cuarto todavía más pequeño, y varios otros que van siempre en disminución. El conjunto se asemeja bastante a las torres de los puertos de mar, que se llaman faros. En el segundo piso se coloca el lecho de aparato y se amontonan todo alrededor perfumes, frutas, hierbas aromáticas; porque no hay provincia, ni ciudad, ni persona de distinción que no tenga a placer enviar a su príncipe estas últimas muestras de sus homenajes. Cuando el lugar en que reposa el cuerpo está ya lleno, se hace una cabalgata alrededor. Los caballeros, con traje de ceremonia, tracen a compás varias vueltas y evoluciones. Van seguidos de varios carros cuyos cocheros visten ropaje de púrpura y que llevan las imágenes de los

emperadores cuyo reinado ha sido feliz y de generales de gran reputación. Cuando todo este cortejo ha desfilado, el nuevo emperador, con una antorcha, prende fuego a la pira. Los aromas y las otras materias combustibles arden en un momento. Entonces se suelta desde lo alto de este edificio un águila que, entre la llama y el humo, al volar por los aires va, según cree el pueblo, a llevar al cielo el alma del emperador. Desde ese día tiene su culto y sus altares lo mismo que los demás dioses.

(Herodiano, IV, 2).

CAPÍTULO XIII

El ejército.

SUMARIO: 1. Relaciones entre las instituciones militares y las instituciones políticas de la República romana.—2. La legión, la cohorte y su orden de combate en tiempo de César.—3. La táctica romana.—4. El arte de los sitios entre los romanos.—5. Severidad de los generales.—6. La disciplina en tiempo de la República.—7. La disciplina en la época del Imperio.—8. Ocupaciones de los soldados.—9. Emolumentos de un oficial general a fines del siglo III.—10. Sublevación de las legiones de Panonia.—11. El triunfo.

1.—Relaciones entre las instituciones militares y las instituciones políticas de la República romana.

En toda la parte buena de la existencia de los pueblos antiguos, el ejército fue la ciudad misma. El soldado y el ciudadano eran el mismo hombre, y nadie pensaba en hacer del servicio militar una profesión. La distinción misma entre las funciones civiles y las militares, entre los deberes del ciudadano y los del soldado, entre el mando en tiempo de paz y el mando en tiempo de guerra, apenas estaba indicada. Se combatía exactamente como se votaba, y los ciudadanos se alineaban por lo común en la batalla como lo hacían en los comicios. Los mismos

hombres que tenían la autoridad en el Estado, la tenían también en el ejército. Magistratura y mando militar eran la misma cosa. Los reyes y los cónsules eran jefes de guerra, lo mismo que eran administradores y jueces.

Considerad la sociedad romana en su primera época, y veréis que el ejército estaba constituído exactamente como ella, y el mismo organismo funcionaba para la vida civil y para la vida militar. Era el tiempo en que dominaba el patriciado, y en que dicha casta imponía en todas las cosas sus reglas, su religión y su espíritu. La ciudad patricia era un conjunto formado por unos cuantos centenares de grandes familias patriarcales o *gentes,* agrupadas probablemente en curias y en tribus. Cada uno de estos grupos, en el seno mismo de la ciudad, seguía siendo un cuerpo separado; cada uno tenía su jefe, que se llamaba *pater* o que se llamaba *curia;* cada uno tenía sus pequeñas asambleas, sus fiestas religiosas, su altar, su tribunal. Todos estos cuerpos, asociados en una especie de confederación, formaban la ciudad. La reunión de los jefes o *patres* era el Senado; la de las familias enteras formaba los *comicios curiados,* y el rey era el jefe supremo de aquella confederación.

A esta organización, política y religiosa a la vez, correspondía una organización militar del todo semejante. Como la ciudad se dividía en tres tribus y en treinta curias, el ejército se dividía en tres cuerpos y en treinta compañías que se llamaban con los mismos nombres. Cada individuo tenía el mismo rango en el combate que en la ciudad. Así como en los comicios de aquella época se votaba por familias y por curias, también por familias y por curias se agrupaban los ciudadanos para combatir. Cada uno de aquellos cuerpos conservaba su unidad en la guerra como en la vida civil y política. El ejército era una reunión, no de individuos distribuídos al azar o según reglas puramente militares, sino de pequeños cuerpos constituídos de antemano según las reglas que regían la ciudad.

Cuando había guerra, he aquí verosímilmente cómo

pasaban las cosas. A la convocatoria del rey, cada *gens* acudía en armas desde el pequeño cantón que ocupaba en el territorio. Las diversas *gentes* que pertenecían a la misma curia se agrupaban unas con otras, las curias de una misma tribu hacían otro tanto, las tribus, por último, formaban la legión, la única legión de aquellos tiempos. La caballería se organizaba del mismo modo. Cada *gens* daba un jinete, los diez jinetes de una misma curia formaban el pelotón que se denominaba *decuria*, y diez decurias juntas componían una *centuria*. Las tres centurias de caballeros correspondían a las tres tribus y llevaban los mismos nombres que ellas.

El mando era en el ejército lo que era en la ciudad. En el seno de cada grupo, el jefe militar era el mismo individuo que el jefe civil y el jefe religioso. La *gens* iba a las órdenes de su *pater*, la curia a las de su *curión*, la tribu a las de su *tribuno*. El rey, jefe supremo de la ciudad, lo era también del ejército.

Aquel ejército de los primeros tiempos era la imagen perfecta del Estado. Todo ciudadano era soldado, y no eran soldados más que los ciudadanos. Según todas las apariencias, los plebeyos, que no formaban todavía parte de la ciudad y no gozaban de ningún derecho civil ni político, no formaban parte tampoco del ejército, al menos en los cuerpos regulares; pero los clientes, que eran en aquella época muy distintos de los plebeyos, y que tenían derechos civiles y políticos, figuraban en el ejército lo mismo que en los comicios...

Las verdaderas revoluciones se operan lentamente. La que hizo caer al patriciado comenzó en tiempos de los últimos reyes y no terminó sino al cabo de dos siglos. El primer acto de esta revolución fue una reforma militar.

Se sabe que Servio Tulio instituyó las clases y las centurias. Estas dos palabras pertenecían ambas al lenguaje militar. Las clases no eran otra cosa que cuerpos de infantería. Se distinguían sobre todo por su armamento. Eran en número de cinco. Por cima de ellas estaba la caballería, y por bajo algunos cuerpos de infantería lige-

ra mal armados. Cada clase tenía su puesto en la batalla, cada centuria tenía su estandarte. No se figuraba, por otra parte, en las clases, sino en tanto se había llegado a la edad del servicio, en el que se entraba a los diecisiete años, no dejando de ser soldado hasta los sesenta. Cada clase estaba repartida en dos divisiones con arreglo a la edad, formando los más jóvenes las tropas activas, y los de más edad la reserva para la defensa de la ciudad.

Servio no había hecho, por tanto, más que disolver los antiguos cuadros del ejército y sustituirlos con otros nuevos. En lugar de ser distribuídos en tribus, curias y *gentes*, los soldados lo fueron en cuerpos y en compañías. Parecía que el cambio era solamente en el orden militar; pero muy pronto se notaron las consecuencias en el orden político.

En efecto, a partir de aquel momento, el patricio no mandó ya en el ejército con el mismo título que mandaba en su *gens* o en su curia. No agrupó ya a los clientes a su alrededor para llevarlos al combate, como los llevaba a la votación en los comicios curiados. Es evidente que los jefes de las clases y de las centurias no eran designados por el nacimiento. Los patricios perdieron, pues, su autoridad militar. De aquí resultó que el ejército cambió de naturaleza, de constitución, de espíritu, de costumbres. Ya no dependieron los rangos en él del nacimiento, sino de la fortuna. Todo el que poseía algunos bienes formó parte del ejército. Cierta cifra de riqueza hacía figurar en la caballería, otras colocaban en tal o cual clase de la infantería. El que sólo poseía unos miles de ases, era colocado fuera de las clases, entre los *velites*. Finalmente, el que no tenía nada en absoluto, el que se llamaba *proletario*, quedaba excluído del ejército.

Esta relación entre la fortuna y el servicio militar nos admira hoy. Es seguramente muy opuesta a nuestras ideas y a nuestras costumbres modernas; pero es preciso que se haya ajustado perfectamente a las ideas de los antiguos, porque la encontramos en todas las ciudades de Grecia y de Italia. Todas han tenido un período de su

historia en el cual la clase rica, o por lo menos la de los propietarios, ha aguantado sola el peso del servicio militar. Dependía esto, quizá, de que no siendo la patria para los antiguos un sér abstracto ni una especie de ideal, sino la reunión muy real y muy viva de todos los intereses particulares, parecía natural que la parte del servicio guerrero fuese proporcionada para cada individuo a la parte de intereses que tenía en la asociación.

La reforma de Servio era obra de un rey enemigo del patriciado. Verdad es que medio siglo más tarde, el año 509, el patriciado, recobrando la supremacía, expulsó a Tarquino el Soberbio y suprimió la realeza. Parece que en aquel momento podía destruir una organización militar que le era tan desfavorable y restablecer el antiguo ejército patricio. Aparentemente tuvo dificultades para quitar las armas a los que las tenían, o bien no se atrevió a desorganizar el ejército a la vista de los enemigos que rodeaban a Roma. Lo cierto es que dejó en pie toda la organización de las clases y de las centurias.

Hubo desde aquel momento contradicción entre la naturaleza del Estado y la del ejército. El Estado, tal como lo comprendían los patricios, no era más que la reunión de las *gentes* patricias, con un Senado exclusivamente patricio, con cónsules y augures patricios, finalmente, con comicios cuya dirección absoluta tenían los patricios. El ejército, por el contrario, era un conjunto de cuerpos de tropas y de compañías en que se distribuía a los hombres según la riqueza, sin distinción de casta ni consideración al nacimiento. Este desacuerdo entre las instituciones militares y las instituciones políticas explica la causa de que la dominación del patriciado durara bastante poco.

El ejército, que comprendía su fuerza, tuvo inmediatamente sus exigencias, y fue necesario desde el primer día hacerle concesiones. Se empezó a llamarle, no para ir a la guerra, sino para consulta. Se le reunió en el Campo de Marte, y este fue el origen de los comicios centuriados. Esta asamblea no era otra cosa que el

ejército mismo. Tan es así, que era convocada por la trompeta guerrera. Se reunía en el lugar donde de ordinario se hacía el ejercicio, fuera de la ciudad, porque no podía reunirse tropa armada dentro del recinto de Roma. Todos acudían con armas, como si se hubiera tratado de una expedición guerrera. Allí se mantenían, no mezclados y al azar, sino alineados por cuerpos de tropas y por compañías, como para el combate, cada centuria teniendo al frente su centurión y su bandera. Por último, los sexagenarios no figuraban en estos comicios, como no figuraban tampoco en el ejército. Este se trasformaba de tal suerte, en determinados días, en una asamblea política. Elegía sus jefes, que eran al mismo tiempo los magistrados de la ciudad, y votaba las leyes.

¿Cómo habría podido sostenerse la dominación patricia? La ciudad y el ejército se habían hecho según dos planes absolutamente distintos. Las instituciones de la una estaban en oposición con las del otro. En vano el patriciado había adoptado algunas medidas para mantener al ejército bajo su constante dependencia, en vano había establecido que las resoluciones de la asamblea por centurias no tendrían valor legal alguno en tanto no hubieran sido confirmadas por los patricios y las curias. ¿Cómo no tener muy en cuenta la voluntad regularmente expresada por un pueblo armado? Si los patricios se negaban a ratificar el voto de las centurias, esto solo ponía de manifiesto a los ojos de todos el desacuerdo entre las instituciones. Estas instituciones ya no podían funcionar, y la anarquía se haría dueña de la ciudad. Al cabo de poco tiempo, el patriciado se vería obligado a ceder. De concesión en concesión, acabó por perder todos sus privilegios y toda su autoridad.

Pero el régimen que sustituyó al patriciado no fue la democracia. A la aristocracia de sangre sucedió la aristocracia del dinero. Aquí también el enlace entre los hechos del orden militar y los del orden político aparece manifiesto. El ejército estaba constituído con arreglo a la riqueza, la clase pobre estaba excluída y la clase media

no formaba sino un número de compañías bastante reducido, nutriendo la clase rica por sí sola toda la caballería y la primera mitad de las compañías de infantes. Cuando este ejército se convertía en comicios, por compañías también estaban distribuídos y votaban sus individuos, y cada compañía no daba más que un voto. De donde resultaba que la riqueza disponía de la mayoría de éstos, que las clases medias no tenían que votar sino en el caso de que las clases ricas no estuviesen de acuerdo entre ellas, y que los pobres no votaban. El resultado de tales procedimientos, a la larga, fue hacer predominar la riqueza en el orden político, como prevalecía ya en el orden militar...

Por el año 300 antes de Jesucristo, la victoria de la clase rica fue completa, y sustituyó decididamente al patriciado en el gobierno de la ciudad. En apariencia, la constitución era democrática, puesto que la ley proclamaba la igualdad, y se había dicho que todos podían votar, ser senadores y cónsules. En realidad, el gobierno era aristocrático, puesto que en los comicios centuriados la clase rica era dueña de los votos, y que, aun en los comicios por tribus que parecían más populares, la clase de los propietarios tenía treinta y un votos de treinta y cinco.

En la misma época, el ejército ya no está dividido en clases y en centurias. La legión se divide en tres clases de soldados, que se distinguen por la edad, por el tiempo de servicio, por el valor militar. Son los *hastados*, los *príncipes*, y, en calidad de cuerpo escogido, los *triarios*. Cada uno de estos cuerpos se subdivide en manípulos. En las alas figuran la caballería y los velites. Nada más democrático, en apariencia, que ese ejército; pero, en realidad, es todavía una aristocracia. Los proletarios siguen excluídos. Los que poseen poco pueden, a lo sumo, figurar entre los velites, cuerpo poco estimado y de poco valor en las guerras de aquel tiempo. La infantería legionaria no admite más que a aquéllos cuya fortuna alcance cierta cifra. En cuanto a la caballería, es preciso, para figurar

en ella, justificar que se posee un millón de ases (en la época en que el as valía dos onzas de cobre). Hay, por último, en la caballería seis escuadrones escogidos que se reservan a los patricios, a los nobles, a los hijos de los senadores.

Comparad esta organización del ejército con la del Estado. En el Estado, se encuentra al frente una nobleza senatorial en que se mezclan los patricios y los plebeyos a quienes el ejercicio de cargos curules ha hecho nobles; en el ejército, esos mismos hombres forman los seis primeros escuadrones de la caballería. En el Estado, vemos en segunda línea una clase formada por negociantes, banqueros, especuladores, arrendatarios de contribuciones, acreedores del Estado; en el ejército, esos mismos hombres forman la caballería, y a partir de este momento la clase rica toma el nombre de orden ecuestre. Los ricos se llamaban en Roma los *caballeros*. En el Estado aparece en tercera línea una clase media, que está sobre todo compuesta de propietarios territoriales. No puede aspirar al Senado ni a las magistraturas, pero tiene mayoría de votos en los comicios por centurias y por tribus; en el ejército, esta clase constituye la infantería legionaria, que tiene las mejores armas y la mejor disciplina. Finalmente, en el Estado viene en último lugar una clase pobre o proletariado, que tiene de nombre la igualdad política, pero que no figura sino por la forma en los comicios, y puede decirse que no figura en ellos. Tampoco esta clase figura en el ejército, en el que no está representada sino por el cuerpo de los *velites*, de poco valor. Así la misma aristocracia que gobierna el Estado, nutre también el ejército. Ejército y ciudad están compuestos por los mismos hombres y regidos por las mismas reglas.

Este acuerdo perfecto entre las instituciones militares y las políticas duró desde el año 300 al año 150 antes de Jesucristo próximamente. Explica por qué la ciudad estuvo entonces infinitamente menos agitada que lo había estado en la época anterior. Fue la época en que Roma gozó de más tranquilidad interior, y la época también

en que los ejércitos tuvieron más fuerza, disciplina y triunfos.

La aristocracia de la riqueza gobernó Roma próximamente hasta el año 150 antes de Jesucristo. A fuerza de dirigir la política con miras a sus intereses particulares y a sus especulaciones, a fuerza de reunir en sus manos los terrenos del Estado, las tierras conquistadas, todos los provechos del Imperio, alcanzó este resultado, que enriqueciéndose sin medida, había creado por bajo de ella un inmenso populacho sin ocupación, mísero, holgazán, venal y corrompido. Los graves inconvenientes de esta situación aparecen por el año 150. Aquella clase popular surgió de pronto, descontenta y padeciendo, frente a la oligarquía, y entonces se manifestaron los síntomas de una próxima caída de aquel gobierno de ricos...

Para salir de este régimen, la sociedad romana tomó un camino extraviado. No fue la clase popular la que trastornó el ejército, fue el ejército. La historia de la fundación del Imperio comienza con una reforma militar. Lo primero que hizo Mario en calidad de cónsul fue variar la organización y la naturaleza del ejército; pero nada prueba que tuviera en ello intenciones políticas. La clase media, agotada por la obra de la conquista, corroída por otra parte por la miseria, no proporcionaba ya hombres bastantes para llenar las legiones. Mario llamó a ellas a los pobres, y las abrió a los proletarios. Se suprimieron las antiguas condiciones de riqueza. Ya no hubo censo para ser jinete, ni tampoco para ser legionario. Todos pudieron ser, según sus aptitudes, velites, legionarios o jinetes. El ejército se trasformó en un cuerpo absolutamente democrático. No fue desde aquel momento imagen de la ciudad, sino que era más bien, por su composición, por sus hábitos, por su espíritu, lo contrario de la ciudad. En el Estado, el régimen era republicano y aristocrático; en el ejército, era la igualdad con la obediencia a las órdenes de un jefe, es decir, el régimen monárquico...

Mario, además, alistó voluntarios. Esta clase de alistamiento, de que no se habían conocido ejemplos sino en

algunos momentos de crisis, era contraria a los principios de la República romana. Antes de Mario, no se era soldado porque se quería, sino porque se estaba obligado a serlo. Todo el que formaba parte de las *classes* era necesariamente soldado, y al llamamiento del cónsul debía dar su nombre. En una palabra, se era soldado en virtud de la ley y porque se era ciudadano. A partir de Mario, estos llamamientos legales desaparecieron poco a poco y fue soldado el que quería serlo, no porque era ciudadano, sino porque tenía gusto en ser soldado.

Desde entonces, el servicio militar dejó de constituir un deber que había que cumplir con la patria, y vino a ser un oficio, un medio de vida, camino para enriquecerse por la soldada y sobre todo por el botín. Los proletarios se alistaron en multitud. Tenían horror al trabajo, y no odio a la guerra. Si la guerra era dura, lo era menos que la agricultura y la industria. Satisfacía las pasiones y las concupiscencias.

Aquellos proletarios, ya soldados, tomaron horror a la vida civil. Tuvieron gustos, intereses, necesidades que no eran las de los ciudadanos. Se separaron tan completamente de estos últimos, que muy pronto fue injuria llamarles *quirites*. Amaron la bandera más que a la patria. Aquellos soldados, para quienes la guerra era un medio de enriquecerse, lo esperaban todo de su jefe, porque sólo el jefe distribuía los dones, los grados, las recompensas, el dinero, las tierras que se podían convertir en dinero. Naturalmente, detestaron al que daba poco y prefirieron al que era pródigo. Se hicieron devotos de su general, exactamente como los ciudadanos de otros tiempos lo habían sido de la patria. Su suerte estuvo unida a la de aquel general. Su interés estaba en que fuera todopoderoso en Roma, a fin de que tuviese mucho oro y tierras que dar, que se hiciera dueño del Estado, y que se apoderase de la República para distribuirla a sus soldados.

(Fustel de Coulanges, *Revue des Deux Mondes*, 15 de noviembre de 1870).

2.—La legión, la cohorte y su orden de combate en tiempo de César.

En el último siglo de la República, después de las reformas de Mario, la legión tuvo diez *cohortes*, la cohorte tres *manipulos*, el manípulo dos *centurias*. El efectivo



Fig. 96.—Legionarios.

normal era de 6.000 hombres; pero el existente era muchas veces inferior. En varios momentos, César no tuvo a sus órdenes más que legiones de 3.000 a 3.600 hombres. A la cabeza de cada una ponía uno de los lugartenientes *(legati)*, al que ayudaban oficiales llamados *tribunos de los soldados*. Estos ejercían la inspección, vi-

gilaban el servicio interior, dirigían el acampamento de las tropas y estaban encargados de aprovisionarlas. Los otros oficiales se llamaban *centuriones*. Había uno por centuria, dos por manípulo, seis por cohorte y sesenta por legión.

Los legionarios tenían todos el mismo armamento y el mismo equipo. Cada legionario llevaba, en calidad de armas defensivas, coraza, casco, escudo y grebras de hie-

Legión formada en batalla en tres líneas, no desplegadas las cohortes.

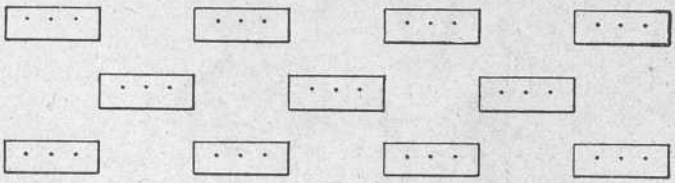


Fig 97.

rro. Sus armas ofensivas eran el *pilum* y la espada corta.

Cada manípulo tenía una insignia. Había, por tanto, treinta insignias manipulares por legión.

Cada cohorte tenía una insignia; pero se ignora si ésta existía además de las tres insignias manipulares de la cohorte, o si era la del primer manípulo a la que se ponía algún distintivo.

La legión tenía un águila, colocada en la primera cohorte (la de la derecha), bajo la guarda del primer centurión de dicha cohorte, llamado *primipilo*.

Un ejército compuesto de varias legiones podía estar formado en dos, tres o cuatro líneas. César disponía habitualmente su ejército en tres líneas. Cada legión presentaba entonces cuatro cohortes en primera línea, tres en la segunda y tres en la tercera. Cuando se formaban las cohortes en filas apretadas, el intervalo que separaba una

de otra era igual a la longitud de su frente, y desaparecía cuando la cohorte se desplegaba para el combate. No hay dato alguno que permita determinar con certeza la distancia que se dejaba entre una línea y otra.

Generalmente, una batalla no es más que el choque de dos ejércitos, cada uno de los cuales trata de quebrantar al otro y hacerle retroceder. Desde la invención de la pólvora y la adopción de las armas arrojadizas de gran alcance, puede producirse el quebrantamiento a distancia, de donde resulta que la profundidad de las unidades de combate no es necesaria sino en casos particulares, por ejemplo, para apoderarse de una posición bien defendida, para forzar el paso de un desfiladero, o, en un sitio, para dar el asalto. Pero en las batallas de la antigüedad, a causa de la naturaleza de las armas empleadas, el quebrantamiento de una tropa no podía lograrse sino por el encuentro inmediato de los combatientes, choque de frente durante el cual importaba que los soldados de las primeras filas fueran sostenidos, reemplazados y empujados adelante por los de las filas de detrás. Para llenar estos requisitos, era necesaria una gran profundidad de filas. La ventaja que así resultaba en un ataque a viva fuerza, débese en parte al corazón humano. Cuanto más apiñados están los hombres, más fácil es enardecerlos; cuanto más sostenidos se vean los de las primeras filas, más grande será su audacia, y mayor la tendrán también los de las últimas, porque los defienden los de las filas de delante. En resumen, las armas antiguas exigían el orden cerrado de igual modo que las armas modernas exigen, por lo común, el orden disperso. Es probable que César distribuyera su infantería en ocho filas de profundidad, y que ésta fuera en su tiempo la profundidad normal. Una cohorte de 360 hombres debía tener entonces un frente de 41 metros y una profundidad de 15, en números redondos.

Esta formación de la cohorte en filas apretadas, en que los hombres se tocaban casi codo con codo, no se utilizaba más que en las paradas, revistas o maniobras de tiem-

po de paz, o en las marchas en orden de batalla lejos del enemigo; porque, en el combate, era preciso que el legionario dispusiera de espacio libre a su alrededor para lanzar el *pilum*, o para manejar la espada y el escudo. Desplegada, la cohorte combatía en un frente casi doble del que ocupaba en su formación ordinaria. Se ha creído equivocadamente que las cohortes combatían con intervalos. El frente del ejército habría ofrecido de este modo un número demasiado grande de puntos débiles y el enemigo se habría arrojado a los intervalos. El ejército que, que-

Cohorte de 360 hombres en ocho filas.

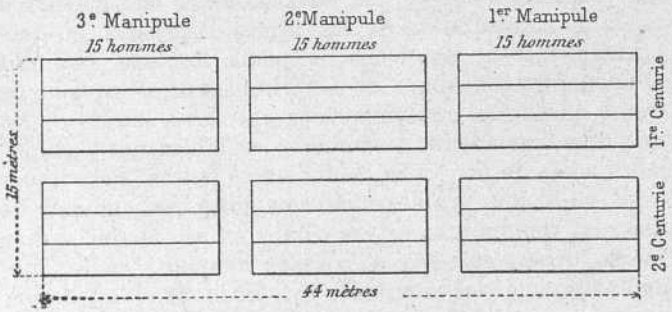


Fig. 98.

riendo librar batalla, tenía que atravesar una distancia bastante grande antes de llegar al enemigo, avanzaba, para mayor comodidad, con intervalos; pero, al llegar cerca del contrario, desplegaba las cohortes de manera que presentasen una línea casi continua.

Una cohorte de 360 hombres, desplegada y formada en ocho filas de fondo, ocupaba un rectángulo de 82 metros de largo por 15 de ancho. En las mismas condiciones, una legión desplegada en tres líneas ocupaba un rectángulo de 348 metros por 102.

Importa en sumo grado, en los ataques en orden ce-

rrado, que el primer impulso se dé vigorosamente. Por esta razón siempre se ha admitido, como principio absoluto, que se formasen con soldados escogidos las primeras filas de la columna. Si hoy se trata en un sitio de dar el asalto, se ponen a la cabeza de la columna de ataque los individuos más valientes. Si se quería, en la época en que teníamos compañías escogidas, tomar una posición con un batallón, se ponía al frente la compañía de grana-

Tres cohortes de 360 hombres, con intervalos, no desplegadas.

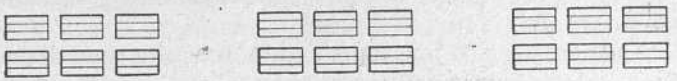


Fig. 99.

Tres cohortes de 360 hombres desplegadas para el combate.

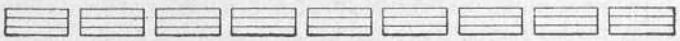


Fig. 100.

deros. Este principio es tan imperioso, que puede afirmarse que en la época de los romanos las primeras filas de las cohortes se componían de soldados distinguidos, valientes, ágiles, diestros en el manejo de la espada y el escudo.

(Coronel Stoffel, *Histoire de Jules César*, II, págs. 323 y siguientes).

3.—La táctica romana.

Los romanos acampaban siempre en un espacio de terreno que fortificaban rodeándolo con un foso y un parapeto. Las armas ofensivas, o armas arrojadizas, eran entonces demasiado imperfectas para destruir el obstáculo que ofrecían tales obras, y por ello un ejército así acampado se consideraba al abrigo de toda sorpresa, y podía, por tanto, según quisiera, presentar batalla o esperar ocasión favorable.

Cuando los dos jefes enemigos tenían el mismo deseo de combatir, colocaban sus tropas en batalla en varias líneas, fuera de los campamentos. Las tropas, en cada línea, presentaban ocho filas de profundidad al menos. Una vez en orden de batalla, los dos ejércitos se aproximaban uno a otro hasta que ya no les separaba más que una distancia aproximada de 180 metros. Era el espacio necesario para la carga que iba a preceder al choque y para el choque mismo. Dada la señal, los dos ejércitos, excepto la tercera línea, si la había, avanzaban a paso de carga. Los legionarios de las dos primeras filas de la primera línea blandían el *pilum*, un poco antes de llegar a distancia oportuna para este arma (25 metros próximamente), y lo arrojaban todos a un tiempo, los de la segunda fila, haciendo pasar el arma a través de los intervalos de la primera (1). Luego las dos líneas enemigas se ataca-

---

(1) El *pilum* era un venablo de 1,70 a 2 metros de longitud total, la mitad del asta y la otra mitad del hierro. Pesaba éste de 300 a 600 gramos, y terminaba en una parte abultada que formaba punta, a veces dentada. El asta, redonda unas veces, otras cuadrada, tenía de 25 a 32 milímetros de

ban espada en mano, los legionarios de las filas de detrás sosteniendo, empujando y sustituyendo, cuando era preciso, a los de delante. La batalla era una pelea más o menos confusa, en que los soldados se atacaban cuerpo a cuerpo en otros tantos combates singulares. La segunda línea de cada ejército servía de apoyo a la primera, la tercera formaba la reserva. El número de muertos y heridos era siempre muy escaso durante la lucha misma, porque las armas defensivas, es decir, el casco y el escudo, protegían con bastante eficacia contra las armas arrojadizas y los tajos de las espadas; pero otra cosa ocurría cuando uno de los ejércitos se declaraba en derrota. Su infantería, obligada a volver la espalda, era perseguida por las tropas ligeras y por la caballería. Sin protección semejante a la que puede ofrecer la artillería de nuestros tiempos a una tropa que se repliega, los fugitivos, abandonados a sí mismos, arrojaban las más de las veces sus escudos y sus cascos; pero eran atacados en todas partes por la caballería y hechos pedazos. El ejército cuyas líneas habían sido rotas sufría de esta suerte pérdidas enormes, y generalmente era destruído o dispersado. Así se explica que una sola batalla fuera casi siempre decisiva y terminase la campaña.

Esto permite también comprender que las pérdidas de un ejército victorioso fueran siempre muy escasas. En Farsalia, César no perdió más de 200 legionarios y 30 centuriones; en Tapso, sus pérdidas no fueron más que de 50 hombres; en Munda, se elevaron a un millar, tanto legionarios como jinetes, y hubo 500 heridos.

Como las armas del legionario eran muy pesadas, y por tal razón podía moverse con dificultad, se daba la ma-

---

diámetro. Estaba sujeta al hierro con rodajas de metal, clavijas o un mango hueco. El *pilum* no hería sino raras veces, porque el enemigo paraba el golpe con su escudo. Pero el arma se clavaba generalmente en el escudo y costaba mucho trabajo arrancarla.

yor importancia a que no tuviera que combatir en terreno difícil o en posiciones desventajosas. El jefe de ejército trataba, sobre todo, de procurarse la ventaja de la posición dominante, y para ello establecía su campamento, cuando le era posible, en una colina cuyas laderas bajaran suavemente del lado de su frente. Esta disposición permitía desplegar el ejército en el declive del terreno, lo cual obligaba al enemigo, si quería atacar a pesar de todo, a subir la pendiente y a colocarse de esta suerte en las condiciones más desfavorables.



Fig. 101. Pilum.

El ejército romano salía de su campamento por varias puertas y se desplegaba en orden de batalla, ya al lado, ya a una distancia más o menos grande de los atrincheramientos. Cuando permanecía al lado del campamento, no tenía generalmente que temer, aun cuando estuviera en terreno llano, que el enemigo le atacara. Había varias razones para ello: en primer lugar, estaba protegido por las torres, los dardos y las máquinas que protegían las obras; luego, no podía ser fácilmente rodeado, y, por último, en caso de derrota, su campamento le ofrecía un refugio seguro y el vencedor se veía impedido de perseguirle y aprovecharse de la victoria. El jefe de ejército que no se alejaba de las defensas de su campamento trataba, por lo común, de batir a su adversario, o de provocarle al ataque en condiciones desventajosas para este último. A veces también, un general mediano o poco dispuesto a combatir presentaba sus tropas en orden de batalla apoyándose en el campamento por jactancia y para que las tropas no formasen mala idea de él.

El jefe de ejército que deseaba combatir no dejaba sus tropas arrimadas al atrincheramiento, sino que, por el contrario, se alejaba, es de-

cir, que se aproximaba al enemigo; pero sin renunciar, no obstante, a las ventajas que el terreno podía ofrecerle, la principal de las cuales era la posición dominante. En el caso, por ejemplo, de que desplegase sus tropas delante del campamento, en la pendiente de una altura, no pasaba de la parte inferior de aquélla, a fin de que el enemigo tuviera que subir cierta extensión de terreno antes de llegar al encuentro.

Podía ocurrir que un general tuviese tanto interés en dar la batalla, que renunciase a las ventajas que el terreno le ofrecía. Entonces no se quedaba en las pendientes de la altura, sino que, acentuando más su movimiento, bajaba y se adelantaba por la llanura. Era ofrecer al enemigo la batalla decisiva en condiciones iguales *(aequo loco)*.

El jefe que deseaba ardientemente la batalla llevaba su ejército, en señal de provocación, hasta las proximidades del campamento o de las líneas enemigas. Esta maniobra exigía en él que fuera enteramente dueño de sus tropas; porque era de temer que, llevadas de excesivo ardor, atacasen, sin haber recibido orden para ello, a un enemigo ventajosamente apostado, o desplegado al amparo del campamento.

He aquí cuál era el papel de la caballería entre los romanos. Hacía el servicio de exploración, combatía a la caballería enemiga y era, sobre todo, importante después de la victoria, porque sólo ella podía perseguir al ejército vencido, ya que los legionarios estaban poco dispuestos para hacerlo a causa del peso de su armamento. Pero, durante la batalla, su acción contra la infantería era casi nula, pues esta la desafiaba por la profundidad de sus líneas y la calidad de sus armas. Dicho de otro modo, la infantería no tenía que temer de la caballería durante la batalla y se encontraba, en este respecto, en situación comparable a la de la infantería moderna desde el empleo del fusil de carga rápida. El *pilum*, arma terrible, era en efecto para los legionarios lo que es hoy el fusil para la infantería. No sólo la infantería romana no

temía los ataques de la caballería, sino que estaba segura de rechazarlos cargando ella. No obstante, tal ventaja estaba compensada por un grave inconveniente, el que la infantería, cuyo *pilum* alcanzaba a lo sumo veinte o veinticinco pasos, no rechazaba a la caballería sino a una distancia muy corta y de esta suerte esta última podía volver constantemente a la carga. Se comprende así cuánto tenía que sufrir una infantería en retirada, privada de caballería, de los continuos ataques de jinetes audaces que la persiguieran.

(Coronel Stoffel, *Histoire de Jules César*, I, pág. 274; II, págs. 338-342).

4.—El arte de los sitios entre los romanos.

Se puede dividir del siguiente modo la serie de las operaciones que exigía el sitio de una plaza. Era preciso:

1.° Elegir el punto de ataque y establecer el ejército en una posición favorable.

2.° Embestir la plaza.

3.° Acercarse progresivamente al recinto mediante trabajos que el sitiado trataba de estorbar o destruir.

4.° Abrir brecha en el muro de la plaza y dar el asalto.

Las operaciones de todo sitio regular tenían por objeto abrir brecha en la muralla de la plaza. Abierta la brecha, se daba el asalto. Se conseguía lo primero por medio del ariete o de la mina, al abrigo de una armazón de madera blindada y puesta sobre ruedas que se llamaba *testudo* (tortuga) o *musculus*, y que se arrimaba al pie de la muralla. Apresurémonos a decir que el escalamiento no era nunca sino cuestión de sorpresa excepcional.

Estuviera la ciudad en terreno llano o accidentado, era preciso, ante todo, desembarazar e igualar el suelo en toda la extensión de la zona de aproche. Se dedicaba a esta la-

bor mucho cuidado y tiempo. Tito pasó cuatro días delante de Jerusalén, nivelando y afirmando el terreno antes de empezar los ataques.

Cuando la ciudad estaba en terreno llano, los trabajos de aproche consistían simplemente en igualar el suelo para que pudieran rodar fácilmente las máquinas. El trabajo de abrir brecha tenía que ser protegido contra las tentativas que el enemigo podía hacer desde lo alto de la muralla. Para arrojarle de ella, se utilizaban torres de madera que se preparaban con máquinas y armas arrojadizas de todas clases. Estas torres eran de varios pisos, de modo que dominaban las fortificaciones de la ciudad. Se hacían fuera de alcance de los tiros de la ciudad, sobre ruedas, y se empujaban hasta llegar a distancia conveniente del recinto. Flanqueaban la brecha, las más de las veces por ambos lados. Se avanzaba hasta el foso, que había que cegar para llegar al pie de la muralla. Pero, como los sitiados podían arrojar en aquel momento sobre los trabajos de ataque masas mucho más pesadas, los blindajes que hasta entonces se habían utilizado resultaban insuficientes, y se había recurrido al *musculus*, construcción de madera provista de un blindaje reforzado. Al abrigo de esta máquina, los obreros arrojaban al foso tierra, zarzos, fajinas y otros materiales. Por lo común, no se cegaba el foso sino después de haber obligado a los de dentro a alejarse de la muralla.

Los trabajos de aproche eran mucho más difíciles cuando la ciudad estaba situada en terreno accidentado y los declives hacían inabordable la muralla. Era preciso en este caso, el más frecuente, construir un camino que, prolongado hasta la muralla, permitiera hacer llegar a ella las máquinas indispensables para abrir brecha. Este camino se llama el *agger* o la terraza. Era un inmenso terraplén hecho con toda clase de materiales, principalmente madera y tierra, que se sostenía, a cada uno de los lados, con una pared hecha de troncos de árboles apilados en capas cruzadas, a la manera de una pira. Se empezaba fuera del alcance de los tiros del enemigo, y se le daba

una altura que le hiciera llegar al pie de la muralla en el punto elegido para el ataque. La terraza tenía encima una torre de madera. Esta tenía un número de pisos tal que dominaba la muralla. Se armaba con balistas y dardos para arrojar del muro a los defensores y para proteger los trabajos de abrir brecha. La base de una torre cubría la superficie de un cuadrado, que medía a veces 8,90 metros de lado, a veces 11,85 ó 14,80. La torre se construía encima de la terraza, fuera del alcance del enemigo, y se llevaba a su sitio rodándola a lo largo de la terraza a medida que ésta iba avanzando. Cuando se había llegado al borde del foso, se cegaba éste como ya se ha dicho hablando del caso en que la plaza atacada estuviera en terreno llano.

Cuando se cegaba el foso terminaban los trabajos de aproche, y entonces empezaba el último período del sitio, el de abrir brecha. Las operaciones que exigía eran las mismas, estuviera la plaza en terreno llano o quebrado. Se acercaban al muro las diferentes maquinarias utilizables para el caso. Eran éstas torres o tortugas que llevaban, unas u otras, el ariete, el *falx* o la *terebra*, barrena grande destinada a abrir agujeros en las murallas de ladrillo. La torre-ariete y la tortuga-ariete se colocaban siempre en la base de una torre de ataque. Cuando el muro era bastante fuerte para resistir al ariete, se intentaba la zapa y se arrancaban con palancas las piedras de las hiladas inferiores.

Los medios de zapa no eran los únicos que se empleaban. Se abrían también minas, llamadas *cuniculi*, que, pasando por debajo de la muralla, daban acceso a la plaza. Por este procedimiento los romanos se apoderaron de Veyes.

Cuando los sitiados no tenían *balistas* ni *catapultas* (1), y la plaza estaba en terreno llano, o el barranco

---

(1) Las *catapultas* lanzaban dardos de metro a metro y medio de largo. Se las llamaba también *escorpiones*. Las *ba-*

que la defendía no constituía más que ligero obstáculo, se construía una terraza paralela al muro atacado, la cual llegaba a la altura de la muralla, pero sin tocarla, y servía para colocar tiros y máquinas. Una terraza semejante, hecha muy cerca de los muros de la ciudad, protegía el asalto de la brecha y servía de refugio a los asaltantes, en caso de derrota.

Durante el sitio, parte de las tropas estaba afecta a los trabajos, otra ocupaba los puestos de defensa de la contravalación *(castella)*, el resto estaba en el campamento o fuera, dispuesto a cualquier eventualidad. Los trabajadores se relevaban alternativamente. Para dar el asalto, se reunían las tropas en la terraza, desde donde se lanzaban al ataque.

Abrigos utilizados en los sitios. — Los más sencillos que empleaban los sitiadores eran los *plutei*, especie de manteletes o blindajes de zarzos de mimbre o cuerdas trenzadas, que se colgaban de una pequeña armazón montada sobre tres ruedas. Se utilizaban también pequeñas barracas sobre ruedas, hechas con madera ligera y cubiertas con bardales que se llamaban *vineæ*. Se podían colocar unas a continuación de otras y formar de esta suerte una galería *(porticus)* de determinada longitud. Estas barracas tenían cada una, por lo común, 2,40 metros de altura, 2 de ancho y 4,75 de largo. En el sitio, se hacía avanzar las galerías de barracas, perpendicularmente al muro de la plaza atacada. Puede decirse de una manera general que desempeñaban el papel de los ramales de trinchera en los sitios modernos. Los *plutei* desempeñaban el de paralelas. No obstante, en muchos casos, las galerías de barracas se colocaban también paralelamente al muro de la plaza.

---

listas lanzaban piedras o grandes vigas de madera. Cuando Escipión puso sitio a Cartagena, la ciudad estuvo defendida por 120 catapultas y 23 balistas. En el sitio que sostuvieron contra Tito, los judíos disponían de 300 catapultas y de 40 balistas.

La *testudo*. — La tortuga era una galería construída con maderos de grandes dimensiones, muy bien protegida y montada sobre ruedas, que permitía acercarse a cubierto al muro de la plaza. Se hacía uso de ella para igualar el terreno, para cegar los fosos, para labores de zapa en la muralla y para abrir brecha en ésta.

El *musculus*.—Era parecido a la tortuga. Servía especialmente para resguardar a los trabajadores encargados de labores de zapa en las partes inferiores del muro o de abrir brecha. A este efecto contenía el ariete o la *falx*. Se colocaba perpendicularmente al muro y era probablemente más estrecho que la tortuga.

Los abrigos de todas clases, manteletes, barracas sobre ruedas, armazones de madera protegidos, se cubrían, para

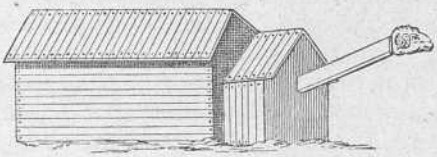


Fig. 102.—Tortuga y ariete.

que el enemigo no los prendiera fuego, con pieles frescas o mantas de lana. Lo mismo se hacía con las torres.

El *ariete* y la *falx*. — El ariete consistía en una viga fuerte cuyo extremo iba armado con una cabeza de hierro. Se colgaba horizontalmente, por su parte media, de la armazón de madera, en el interior de una tortuga (llamada de ariete) o de una torre (que también llevaba el mismo nombre). Se la imprimía un movimiento de balanceo, de modo que diera con fuerza contra el muro. En el sitio de Jerusalén, el ariete batió los muros del templo continuamente por espacio de seis días. Vitruvio cita un ariete que tenía 30 metros de largo y que manejaban cien hombres. La *falx* no difería del ariete sino porque la extremidad anterior de la viga iba armada de una maza de

hierro terminada en gancho. Estaba destinada a arrancar las piedras de la muralla.

Los sitiados empleaban diferentes medios para oponerse a la acción del ariete. Uno consistía en descolgar de lo alto de la muralla, valiéndose de cuerdas, sacos de paja o de lana que se paraban en el punto donde el ariete golpeaba la muralla. Otras veces, desde el mismo sitio, se cogía el ariete con un nudo corredizo y se intentaba derribarlo con la tortuga.

La *falx*, ligeramente modificada, se empleaba también en campaña para arrancar las empalizadas y los revestimientos de fajinas de los campamentos fortificados.

Las terrazas. — Cuando la terraza era paralela al recinto de la ciudad, se denominaba terraza caballera. César hizo una en el sitio de Avaricum (Bourges), que tenía 98 metros de larga y 25 en su mayor altura. La terraza que se dirigía perpendicularmente a la ciudad se llamaba terraza-viaducto. Nunca estaba armada más que de una torre. Tenía, por lo general, 17 metros de ancha, lo cual permitía formar la columna de asalto con 12 a 15 hombres de frente.

(Coronel Stoffel, *Histoire de Jules César*, II, págs. 349 y siguientes).

5.–Severidad de los generales.

P. Escipión, encontrándose delante de Numancia al frente de un ejército enervado por negligencia de los anteriores jefes, empezó por reformarlo. Arrojó a todos los vendedores, hizo que el soldado, por medio de ejercicios continuos, adquiriera de nuevo conciencia de sus deberes, le ordenó, en las marchas frecuentes que le imponía, llevar víveres para varios días, le acostumbró al frío y a la

lluvia, le hizo vadear ríos, le echó en cara su molicie y flojedad, rompió los utensilios quebradizos e inútiles para la guerra.

Q. Metelo, durante la guerra de Yugurta, restableció con la misma severidad la disciplina militar que se había igualmente relajado, y llegó a no permitir que los soldados comiesen más que carne cocida o asada.

P. Nasica, para impedir que los soldados en cuarteles de invierno se echasen a perder en la inacción, o diesen, con la licencia de la ociosidad, motivos de queja a los súbditos de Roma, les mandó construir barcos, aun cuando no tuviera necesidad de ellos.

Apio Claudio hizo que el Senado dictase esta sentencia contra los que Pirro cogió prisioneros y dió libertad después. Se relegó a los jinetes a la infantería, a los infantes entre los encargados de los arrastres, y se les obligó a pasar las noches fuera del campamento, hasta que cada uno de ellos hubiera presentado los despojos de dos enemigos.

Q. Metelo Macedónico, teniendo el mando en España, obligó a los soldados de cinco cohortes que habían huído en presencia del enemigo a hacer testamento, luego a tomar otra vez posesión del puesto que habían abandonado, amenazándoles con no volver a verlos si no aparecían victoriosos.

El cónsul Cotta, informado de que su pariente P. Aurelio, al cual había confiado la dirección del sitio de Lipara en ausencia suya, había dejado que le incendiasen las máquinas de guerra y que el enemigo invadiera su campamento, le hizo dar de palos, le redujo a la condición de simple soldado de infantería, y le obligó a desempeñar todos los deberes de tal.

M. Catón, próximo a dejar una playa enemiga donde se había detenido unos cuantos días, había mandado dar por tres veces la señal de partida y había levantado anclas. Un soldado retrasado llegó a la orilla, suplicando con voces y ademanes que le recogieran. Catón mandó volver a la flota, recogió al soldado y ordenó su suplicio, prefirien-

do que sirviera de ejemplo al ejército y no de víctima a los enemigos.

El cónsul Fabio Rulo mandó echar suertes, en dos legiones que habían retrocedido, para sacar un nombre de cada veinte, y a los soldados que designó la suerte se les cortó la cabeza en presencia del ejército.

Una legión que había saqueado la ciudad de Rhegium a pesar de habérselo prohibido su jefe, fue rigurosamente castigada: cuatro mil hombres fueron condenados a muerte, y un senado consulto prohibió enterrar y llorar a ninguno de ellos.

El cónsul C. Curión, en la guerra de Dardania, viendo cerca de Dyrrachium a una de sus legiones, amotinada de pronto, desertar del servicio y negarse a acometer una empresa peligrosa, mandó a las otras cuatro que saliesen armadas de todas armas y que se colocasen en orden de batalla. En cuanto a la legión sediciosa, hubo de adelantarse sin armas en presencia de las tropas armadas y cortar hierba. Al día siguiente, se hizo trabajar a los amotinados, de igual traza, en el foso del campamento. Insensible a sus ruegos, les quitó las insignias, hizo desaparecer el nombre de la legión, y distribuyó a los soldados, como reclutas, entre las otras legiones.

(Frontino, *Estratagemas*, IV, 1).

6.—La disciplina en tiempo de la República.

El año 340 antes de Jesucristo, en una guerra contra los latinos, T. Manlio, hijo del cónsul T. Manlio Torcuato, sin autorización, libra combate singular con Geminio Metio y mata al enemigo. He aquí cómo fue castigada esta infracción de la disciplina:

«Manlio recoge los despojos de su adversario, vuelve junto a los suyos, y unido a su escuadrón que le ovacio-

na alegremente, regresa al campamento. Va a la tienda de su padre, ignorando cuales serían las consecuencias de su acción y si ha merecido alabanzas o el suplicio. «Para probar a todos, dice, que tengo tu sangre, te traigo estos despojos de un caballero que me había provocado y al que he muerto». A estas palabras, el cónsul se aparta de su hijo, manda tocar trompetas y convoca al ejército. En cuanto se ha reunido, dice: «T. Manlio, puesto que, sin respeto a la autoridad consular ni a la majestad paterna, has combatido, a pesar de nuestro mandato, fuera de las filas; puesto que has destruído, en cuanto de ti dependía, la disciplina militar que hasta hoy ha sido la fuerza de Roma; puesto que me has reducido a la necesidad de sacrificar, o bien la República, o a mí y a los míos, preferible es que seamos castigados por nuestra culpa, que hacer pagar esta tan caro a la República. Seremos un ejemplo triste, pero conveniente, para la juventud que nos suceda. Sin duda la ternura natural de un padre y esa muestra de tu valor extraviado por un vano fantasma de gloria, deberían conmoverme en tu favor; pero, puesto que es preciso que tu muerte sancione los mandatos de los cónsules, o que tu impunidad los anule para siempre, tú mismo, si eres de mi sangre, no te negarás a restablecer con tu suplicio la disciplina militar que tu falta ha quebrantado. Ve, lictor, átale al poste». A esta orden tan atroz, todos permanecieron como muertos. Parecía que el hacha estaba suspendida sobre la cabeza de cada uno, no se movían, más por temor que por respeto. Cuando la muchedumbre hubo visto caer la cabeza y brotar la sangre, salió de su estupor y de su lúgubre silencio. Las lamentaciones y los gritos estallaron libremente, y no se perdonaron al cónsul reproches ni imprecaciones. El cadáver del joven fue cubierto con los despojos que traía, y se le quemó en alta pira fuera del campamento, con todo el aparato que se podía desplegar en el ejército. La sentencia de Manlio no asustó solamente a los que de ella fueron testigos, sino que dejó también doloroso recuerdo a la posteridad. Lo severo de aquel castigo hizo al soldado más

obediente. Las guardias, los destacamentos de día y de noche, todo el servicio, en fin, se hizo en lo sucesivo con más cuidado y vigilancia, y cuando la batalla decisiva se entabló, se vieron los buenos efectos de la sentencia dictada por el cónsul».

(Tito Livio, VIII, 7).

7.—La disciplina en tiempo del Imperio.

La severidad de Pescennio Niger, como general, era tal que, habiendo visto a algunos soldados beber en un cubilete de plata, prohibió, sin restricción, el uso de la plata en la guerra, añadiendo que los soldados se servirían de vasos de madera. Prohibió también el vino durante las expediciones, deseando que el agua avinagrada fuera la bebida corriente. Prohibió también a los panaderos seguir al ejército a campaña, y redujo a comer galleta a los soldados y oficiales. Ordenó cortar la cabeza a diez soldados de una misma compañía por comer una gallina que habían robado, y hubiera hecho ejecutar la orden si todo el ejército no le hubiera suplicado revocarla, con tal insistencia, que le hizo temer una sedición. Perdonó, pues, a los culpables; pero exigió que cada uno de ellos entregase al dueño el valor de diez gallinas. Los condenó, además, a no encender fuego en su compañía mientras durase la guerra, a no comer nada caliente, a no vivir, en fin, más que de pan y alimentos fiambres, y les puso vigilantes para ver cumplidas sus órdenes. Exhortó a los soldados a que en campaña no llevasen oro ni plata en sus cinturones, y a depositar los que tuvieran en la caja militar para recoger cuando viniera la paz...

Aureliano, habiendo sabido que un soldado forzó a la mujer de su huésped, ordenó, para castigarle, que le atasen por los pies a las copas de dos árboles que se habían

inclinado hasta tocar al suelo, y que los soltasen de pronto para que el culpable, hecho pedazos, quedase con una mitad de su cuerpo colgando de cada árbol. Escribió esta carta a uno de sus lugartenientes: «Si quieres ser tribuno, o más bien si quieres vivir, contén a tus soldados. Que ninguno de ellos robe un pollo a quien quiera que sea, ni ponga mano sobre un carnero, ni toque a un racimo de uvas, ni a una espiga de trigo, ni exija aceite, sal o leña, que todos se contenten con sus raciones. El soldado debe vivir del botín hecho al enemigo, no del llanto de los provinciales. Que las armas defensivas estén siempre limpias, las ofensivas bien afiladas, el calzado en buen estado. Que ropas nuevas sustituyan a las viejas. Tenga el soldado su paga en el cinturón y no la gaste en la cantina. Lleve su collar, su brazalete y su anillo, cinche su montura y no la venda el pienso. Tenga cuidado con todos del mulo de la compañía, ayúdense unos a otros los soldados, sean gratuitamente cuidados por los médicos, no den nada a los arúspices, condúzcanse bien en sus cuarteles, sean azotados los que armen disputas...»

(Esparciano, *Niger*, 10; Vopisco, *Aureliano*, 7).

8.—Ocupaciones de los soldados.

Se tenía cuidado de que los soldados estuvieran constantemente activos y de obligarles a continuas labores. En primer lugar se les imponían ejercicios militares. Se daba flexibilidad a su cuerpo con la gimnasia, se les obligaba a hacer marchas (6 kilómetros por hora, a veces 7), teniendo cuidado «de que guardasen exactamente su lugar»; se les habituaba a la carrera, al salto, a la natación; se les adiestraba en el manejo de las diferentes armas: espada, jabalina, arco, honda; tiraban al blanco, recibían lecciones de esgrima. El enemigo se figuraba con un

poste bien metido en el suelo y de seis pies de altura (1,75 metros). El soldado le acometía cubierto con el escudo y armado con la espada, y le daba sucesivamente todos los golpes que enseñaban las tradiciones de la escuela. Trataba de herir tan pronto a la cabeza como a las piernas, fingía ataques de costado. Atacaba de frente tratando de no descubrirse, ocultándose a derecha e izquierda o retrocediendo, según el método empleado por el enemigo para defenderse. El mismo poste servía de blanco a las jabalinas, a las piedras y a las pelotas disparadas por la honda.

Los jinetes aprendían de igual modo a saltar a caballo, con o sin armas, aun antes de empezar la equitación propiamente dicha.

Después de los movimientos de detalle, venían los de conjunto. Los hombres hacían lo que llamamos hoy escuela de compañía o escuela de batallón. Marchaban en orden de batalla, doblaban las filas, las desdoblaban, se formaban en cuadro, en círculo, en cuña. Se acostumbraban también a estos movimientos por cohortes y por centurias, siendo lo esencial permanecer estrechamente agrupados alrededor del guía. A veces se les dividía en dos secciones que iban una contra otra y a esto se llamaba *decursio*.

Tres veces al mes, se hacía un paseo militar. Los infantes andaban 15 kilómetros con armas y bagajes, parte a la marcha ordinaria de 6 kilómetros por hora, parte a la acelerada de 7. En estas marchas no era raro que se ejecutasen pequeñas maniobras.

Fuera de los ejercicios, los soldados se utilizaban con frecuencia para remover tierras, sirviéndose de la pala y el pico tanto como de sus armas. Esta observación es verdadera para todas las legiones romanas. Si nos limitamos a la *legio III Augusta*, acantonada en Africa, en el campamento de Lambesa, he aquí los trabajos que realizó.

Su primera obra fue la construcción del campamento mismo. En cuanto llega, empieza a hacerlo. Todo está terminado el año 129, cuando Adriano desembarca en

Africa, y, en lo sucesivo, los soldados hubieron de hacer obras de reparación en varias ocasiones, principalmente en los años 172-175, 177-180 y 267, después de un gran terremoto. Ellos también llevan al campamento el agua necesaria para su sostén, captan la fuente de Ain-Drinn y edifican al lado un templo de Neptuno, un Septizonium, una Ninfea. Ellos unen el campamento a las ciudades vecinas, particularmente a Lambesa, mediante grandes vías bien enlosadas, y levantan el *praetorium*, donde mora el jefe de la legión, las termas y otra multitud de construcciones. Ellos, en fin, adornan Lambesa con sus más hermosos edificios: arcos de triunfo, templo de Esculapio, de Silvano, de Isis y de Serapis, termas. En las ruinas de esta ciudad, el suelo está sembrado de ladrillos y tejas, que llevan todos la estampilla con el número de la legión y fechas de todas las épocas entre el siglo II y el IV.

La actividad de los legionarios y de los auxiliares no se limita a Lambesa. Van a construir y mantener a la frontera los fortines y puestos avanzados. Trazan caminos a través de la provincia; el de Theveste a Gabes, desde principios del Imperio; el de Theveste a Cartago, el año 128. Tienden puentes sobre los ríos, tratan de hacer habitables los puestos destacados en las comarcas más insanas y ásperas, construyendo en ellos casas y cuarteles. Adaptan las fuentes para sus necesidades, construyen a veces anfiteatros cerca del lugar donde acampan. El emperador mismo apela a ellos para establecer centros de civilización en las comarcas nuevamente pacificadas, y a la legión III Augusta debe su existencia la ciudad de Timgad.

Los otros cuerpos del ejército de Africa se dedican en las Mauritanias a las mismas ocupaciones. Vemos soldados de la flota abrir, entre los años 147 y 152, un acueducto en las proximidades de Bugia. Entre el 184 y 192, las tropas reparan torres en ruinas o construyen otras nuevas en las cercanías de Aumale. En Ain-Skur, en el corazón de la Tingitana, una cohorte de astures

edificó un *praetorium* (cuartel general). En otro lugar, una cohorte de sicambros es encargada de terminar una construcción de destino desconocido. Por lo demás, allí más todavía que en la Numidia, era indispensable la mano de obra militar para dotar al país de caminos y de obras de todas clases, pues los indígenas eran casi los únicos habitantes y la colonización civil había pasado poco de la zona del litoral.

Si se piensa que estos trabajos no eran sino el empleo de los descansos que dejaban al ejército de Africa las sublevaciones de los indígenas y las incursiones de los vecinos, se verá la vida laboriosa que la disciplina romana imponía a los soldados.

Sería, no obstante, un error creer que su existencia fuera tan dura como en otros tiempos. Ya no era la época en que el soldado dormía en el suelo y apoyaba la cabeza en una piedra. Instalado para vivir en un campamento permanente, buscaba sus comodidades, tenía camas plegables, colchones, almohadas, y hasta poseía esclavos en los que se descargaba de los trabajos más penosos. Esta costumbre era favorecida por el Estado, que daba a ciertos soldados doble ración o ración y media para que pudieran sostener un «ordenanza», a veces uniéndose a otro compañero. Por otra parte, los simples soldados tenían economías, procedentes de sus bienes propios, de su sueldo, y sobre todo de las liberalidades imperiales. Era el *peculium castrense*. Con este dinero eran libres, no solamente para proporcionarse algunos goces, sino también para comprar un criado que aliviase sus trabajos. Conviene, no obstante, añadir que las inscriciones nos señalan muy pocos esclavos de soldados.

(Cagnat, *L'armée romaine d'Afrique*, págs. 427-437).

9.—Emolumentos de un oficial general a fines del siglo III.

Carta de Valeriano a Zosimión, procurador de Siria. «Hemos nombrado tribuno en la quinta legión a Marcia Claudio, ilirio de nacimiento. Le darás al año 3.000 *modii* de trigo (262 hectólitros), 6.000 de cebada (525 hectólitros), 2.000 libras de tocino (650 kilogramos), 3.500 setieros de vino añejo (19 hectólitros), 150 de aceite fino (82 litros), 600 de aceite inferior (3 hectólitros y cuarto), 2 modios de sal (1,75 hectólitros), 150 libras de cera (48 kilogramos), heno, paja, vinagre, frutas, legumbres en cantidad suficiente, 300 pieles para hacer tiendas, 6 mulos al año, 3 caballos al año, 50 libras (16 kilogramos próximamente) de plata labrada al año, 150 filipos al año con nuestra efigie, y, el primero de año, 47, con 150 triens. Le darás 22 libras (7 kilogramos 200 gramos) en peso de vajilla, 2 túnicas militares encarnadas al año, 2 mantos de uniforme al año, 2 fíbulas de plata dorada, un alfiler de oro con la punta de cobre, un tahalí de plata dorada, un anillo con dos piedras, que pese una onza (27 gramos), un brazalete de siete onzas (190 gramos próximamente), un collar de una libra (327,50 gramos), un casco dorado, 2 escudos con incrustaciones de oro, una coraza que deberá restituir, 2 lanzas, 2 jabalinas cortas, 2 hoces, otras 4 para la hierba, un cocinero que devolverá, un muletero que devolverá, 2 mujeres tomadas entre las cautivas, una toga blanca de semiseda, con púrpura de Girbis, una túnica de debajo, con púrpura de Mauritania, un secretario que devolverá, un arquitecto que devolverá, 2 pares de cojines de Chipre para la mesa, 2 camisas sin franja, una toga que devolverá, una laticlave que devolverá, 2 cazadores que estarán siempre a sus órdenes, un

carretero, un intendente del pretorio, un aguador, un pescador, un pastelero, 1.000 libras (327 kilogramos) de leña por día, si la hay con abundancia, y si no, tantas como puedan proporcionarse, 4 paletadas de carbón vegetal al día, un bañero y la leña necesaria para los baños (si no se dispone de baño, se bañará en los baños públicos). Proveerás a tu gusto de los otros objetos, que por su escasa importancia no merecen ser enumerados, pero sin estimar nada, de suerte que si falta alguno no debes dar el equivalente en especie. Concedo todo esto a Claudio, no como tribuno, sino como general, porque es hombre que merece todavía más grandes favores.

(Trebelio Polión, *Claudio*, 14).

10.—Sublevación de las legiones de Pannonia.

Tres legiones estaban reunidas en Pannonia, en cuarteles de estío, al mando de Junio Blaeso. Al tener noticia de la muerte de Augusto y del advenimiento de Tiberio, este general, en señal de duelo o de regocijo, había suspendido los ejercicios acostumbrados. Esto produjo entre los soldados la licencia, la discordia, el afán de escuchar los malos consejos, por último la afición excesiva a los placeres y a la holganza, la aversión al trabajo y la disciplina. Había en el campamento un llamado Percennio, en otro tiempo director de empresas teatrales, después simple soldado, charlatán ambicioso e instruído entre las cábalas de los histriones en urdir intrigas. Como veía a aquellos espíritus sencillos preocupados con la idea de cuál sería después de la muerte de Augusto la situación de las gentes de guerra, iba atrayéndoselos poco a poco en conversaciones nocturnas, o bien, al atardecer, cuando los de temperamento tranquilo se habían retirado, reunía a su alrededor a todos los perversos.

A una arenga que les dirigió finalmente, y en la que anunciaba sus agravios, «los soldados respondieron con confusas voces, el uno mostrando las cicatrices que surcaban sus carnes, el otro sus blancos cabellos, la mayor parte sus ropas destrozadas y sus cuerpos medio desnudos. Luego, su furor animándose por grados, hablaron de reunir las tres legiones en una sola. El espíritu de cuerpo hizo que fracasara aquel designio, porque cada uno quería que su legión figurase en primer lugar, por lo que adoptaron otro partido, y colocaron juntas las tres águilas y las insignias de las cohortes. Al mismo tiempo, reunieron césped y formaron un montón, a fin de que se viera desde más lejos el punto de reunión. En tanto se apresuraban en esta tarea, Blaeso acudió, amenazando, deteniendo tan pronto al uno, tan pronto al otro. «Soldados, exclamó, mojad más bien vuestras manos en mi sangre. Será un crimen menos horrible matar a vuestro general, que hacer traición a vuestro emperador. O vivo, mantendré a mis legiones en el deber, o, degollado por ellas, mi muerte hará más rápido su arrepentimiento».

No por esto dejaba de subir el montón de césped. Ya había llegado a la altura de los pechos, cuando, vencidos por la inquebrantable firmeza de su general, los soldados suspendieron la labor. Blaeso, con acertada elocuencia, les representó «que no por la sedición y el desorden los deseos de los soldados deben ser elevados a César... ¿Por qué recurrir a la fuerza? Podían nombrar una comisión y darla instrucciones en su presencia». El clamor general designó para enviado al hijo de Blaeso, tribuno militar, y le comprometió a pedir que los soldados fuesen liberados pasados los dieciséis años de servicio. «Se hablaría de lo demás, una vez que se hubiera alcanzado este primer punto». La partida del joven produjo un poco de calma.

No obstante, algunos destacamentos enviados a Nauportus antes de la sedición, al saber que el campamento se había sublevado, parten con las insignias y saquean las poblaciones vecinas. Los centuriones que los contie-

nen son perseguidos con voces, insultos, y por último hasta con golpes. El principal objeto de su cólera era el prefecto del campamento, Aufidieno Rufo. Arrancado de su carro y cargado de bagajes, le hacían ir delante de ellos, preguntándole por burla «si le gustaba llevar cargas tan pesadas, andar tan largas jornadas». Era que Rufo, mucho tiempo simple soldado, luego centurión, más tarde prefecto del campamento, ponía otra vez en vigor la antigua y severa disciplina, hombre envejecido en el trabajo y el esfuerzo, y duro en proporción de lo que había sufrido.

A la llegada de aquellos amotinados, la sedición comienza de nuevo, y multitud de merodeadores se derraman por los campos. Blaeso detiene a algunos, principalmente a los que sorprende cargados de botín, y, para asustar a los otros, ordena que sean apaleados y encerrados en la prisión. A la sazón, el general era obedecido todavía por los centuriones y por lo bueno que quedaba entre los soldados. Los culpables, arrastrados, se resisten, se abrazan a las rodillas de sus camaradas, los llaman por sus nombres, o bien, invocando cada uno a su centuria, a su cohorte, a su legión, dicen que todos están amenazados de la misma suerte. Al mismo tiempo llenaban al general en jefe de improperios, ponían por testigos al cielo y a los dioses, no omitían nada para provocar la indignación, la piedad, el temor, la furia, Todos acuden en multitud. Se violenta la prisión, los presos quedan libres de sus cadenas, y esta vez se asocia a la rebeldía a los desertores y a los condenados a muerte.

Entonces aumenta la furia y la sedición encuentra nuevos jefes... Se expulsa a los tribunos y al prefecto del campamento, se saquean sus bagajes, se da muerte al centurión Lucilio. Los otros se libran escondiéndose. Uno sólo es retenido, Julio Clemente, que por su elocuencia natural pareció propio para hablar en nombre de los soldados. Por último las legiones mismas se dividieron, y la octava iba a venir a las manos con la décimaquinta, por un centurión que ésta defendía en tanto aquélla pedía su

muerte, si la novena no hubiera interpuesto sus ruegos y sus amenazas.

(Tiberio envía a Pannonia a su hijo Druso con tropas y una comisión elegida entre los más principales personajes de Roma).

Al acercarse Druso, las legiones, aparentando respeto, fueron a su encuentro, no sin embargo con las acostumbradas muestras de alegría, ni adornados con sus condecoraciones, sino mal vestidos y con caras que, afectando tristeza, dejaban ver la rebeldía. Cuando hubo entrado en el campamento, los sublevados se hicieron cargo de las puertas y distribuyeron en el interior pelotones armados, y el resto rodeó el tribunal con inmenso concurso. Druso estaba de pie y con la mano demandaba silencio. Los soldados, audaces al verse tan numerosos, lanzaban gritos amenazadores. Luego, de pronto, mirando al príncipe, se intimidaban. Notábase, alternativamente, un murmullo confuso, horribles clamores, calma repentina. Agitados por pasiones contrarias, temblaban y hacían temblar. Por último, cesando el tumulto un momento, Druso leyó una carta de su padre en la que invitaba a los soldados a formular sus quejas. Las anuncian por boca del centurión Clemente. Druso responde de manera evasiva, alegando que había que acudir al emperador y al Senado. No consiguió con esto sino irritarlos más y que llegasen a vías de hecho contra las gentes de su escolta. Uno de esta hubiera perecido entre sus manos, si no se hubiera acudido a libertarle.

La noche era amenazadora y habría engendrado crímenes, si la casualidad no hubiera tranquilizado todo. Se vió en un cielo despejado a la luna palidecer de pronto. Sorprendido por este fenómeno, cuya causa ignoraba, el soldado creyó ver en él el anuncio de su destino. Aquel astro que se apagaba le pareció ser la imagen de su propio destino, y concibió la esperanza de que sus votos se verían cumplidos si la diosa recuperaba su majestuoso brillo. Hacen retumbar el aire con los sonidos del bronce, con el de los clarines y trompetas, sucesivamente alegres

o afligidos, según que la luna aparece más brillante o más oscura. Por último, nubes que aparecen la ocultan a sus miradas y la creen sumergida para siempre en las tinieblas. Pasando entonces, por inclinación natural, del temor a la superstición, dicen gimiendo que el cielo les presagia eternos infortunios y que los dioses están horrorizados de sus excesos. Atento a este movimiento de los espíritus y persuadido de que la sabiduría debía aprovechar lo que era oferta del azar. Druso ordenó que se fuera recorriendo las tiendas. Manda al centurión Clemente, y con él a todos los que gozaban de popularidad adquirida por honrados medios. Estos se mezclan entre los soldados a quienes estaba confiada la guarda del campamento y de las puertas. Invitan a la esperanza, hacen que obre el temor... Después de haber quebrantado los espíritus y sembrado mutuas desconfianzas, separan a los jóvenes de los viejos, a una legión de otra. Entonces el amor al deber vuelve poco a poco a los corazones. Cesan las guardias en las puertas, y las insignias, reunidas al principio de la sedición, son vueltas a su lugar.

Druso, al despuntar el día, convoca a los soldados y, con una dignidad natural que en él sustituía a la elocuencia, condena el pasado, alaba el presente, declara que es inaccesible al temor y a las amenazas, que si los ve sumisos, si oye de sus bocas palabras suplicantes, escribirá a su padre que acoja con bondad los ruegos de las legiones. A petición de ellos, el hijo de Blaeso es enviado segunda vez a Tiberio con L. Apronio, caballero romano del séquito de Druso, y el centurión Justo Catonio. Entonces se dividieron las opiniones; unos querían que se esperase su vuelta y que, mientras tanto, se acabara de reducir al soldado con dulzura, otros se inclinaban a los medios violentos. Druso se inclinaba, naturalmente, al rigor. Hace perecer primero a Percennio y a Vibuleno, después de lo cual se buscó a los principales sediciosos. Varios, dispersos por los campos, fueron entregados por los centuriones y por los pretorianos que acompañaban al príncipe. Los soldados mismos, en pren-

da de su fidelidad, entregaron a algunos. Un invierno anticipado les causaba nuevas alarmas, lluvias horrendas y continuas les impedían salir de las tiendas y reunirse. Apenas podían preservar sus insignias del furor del viente y de los torrentes de agua que las arrastraban. Añadid la cólera celeste, cuyo temor duraba todavía: «No en vano veían los astros palidecer y las tempestades desencadenarse sobre sus cabezas impías. El único remedio a tantos males era abandonar un campamento maldito y manchado por el crimen y sustraerse a la venganza de los dioses volviendo a los cuarteles de invierno». La octava legión partió la primera y la décimoquinta la siguió. La novena pedía a grandes voces que se esperase la respuesta de Tiberio. Sola por haberse alejado las otras, previno por sí misma una necesidad en lo sucesivo inevitable, y Druso, viendo la calma enteramente restablecida, tomó el camino de Roma sin esperar a que volviera la diputación.

(Tácito, *Anales*, I, 16-30).

11.—El triunfo.

El triunfo se celebraba de la manera que vamos a decir. Cuando había logrado un gran triunfo, digno de esta honra, el general era proclamado *imperator* por sus soldados en el mismo campo de batalla. Adornaba sus fasces con ramas de laurel, y las daba también a los mensajeros encargados de ir a anunciar la victoria a Roma. Al llegar el general cerca de la ciudad, convocaba al Senado y pedía la concesión del triunfo. Si lo obtenía del Senado y del pueblo, le era confirmado el título de *imperator*. Además, si estaba todavía en posesión del cargo que desempeñaba en el momento de la victoria, lo ejercía durante la ceremonia. Si había trascurrido el tiempo de

vigencia, adoptaba algún título relacionado con aquel cargo, porque estaba prohibido el triunfo a un simple particular. Adornado con las vestiduras triunfales, brazaletes en los brazos, la cabeza ceñida con una corona de laurel y una rama de laurel en la mano derecha, reunía al pueblo. En su presencia, hacía el elogio de todos sus soldados, y en especialidad de los más valientes. Les distribuía dinero y condecoraciones, y a veces aún concedía recompensas a cohortes y a legiones enteras.

Hecho esto, subía a un carro triunfal, que no era un carro de carreras, ni de guerra, y cuya forma aparentaba la de una torre redonda. Llevaba el rostro pintado con una capa de bermellón o de cinabrio, para disimular el rubor. Iba vestido con hermosa toga de púrpura bordada de oro. No iba de pie, sino sentado en una silla curul. A sus lados ocupaban lugar sus hijas y sus hijos de menor edad; pues los hijos mayores montaban los caballos que tiraban del carro. Un esclavo público sostenía encima de la cabeza del triunfador una corona de oro adornada con pedrería, y le decía: «Mira detrás», es decir, considera en la continuación de tu vida el presente y el porvenir, no te enorgullezcas de la dicha actual, ni te hagas por ella vanidoso. Una campanilla y un látigo colgaban en el carro, para indicarle que también él podía ser presa de la mala suerte, sufrir los palos y ser condenado a muerte, porque los criminales condenados a la última pena llevaban colgando del cuello una campanilla, para impedir que nadie, al tropezar con ellos, sufriera mancilla.

Con este aparato entraba en Roma. Le precedían los despojos y los trofeos, las fortalezas que había tomado representadas en cuadros, así como las ciudades, las montañas, los ríos, los puertos, los mares, en una palabra, todas sus conquistas. A veces el desfile de todas aquellas cosas se prolongaba durante dos o tres días. Tal ocurrió en el triunfo de Paulo Emilio el año 168 antes de Jesucristo. El primer día, dice Plutarco, pasaron en 250 carros de dos caballos las estatuas y los cuadros cogidos al enemigo. El segundo se vieron, amontonadas en

multitud de carros, las armas macedónicas de que se había apoderado, cascos y escudos, corazas y grebas, aljabas y riendas, espadas y picas, todo esto colocado en aparente desorden, luego 750 vasos llenos de monedas de plata, que 3.000 hombres llevaban a hombros, finalmente un número incalculable de crateras de plata, de frascos, de cubiletes de cristal magníficamente adornados. El tercer día, se vieron 77 vasos que contenían monedas de oro, toda la vajilla de oro del rey Perseo, y una copa admirable, de oro macizo, incrustada de piedras preciosas, que Paulo Emilio había mandado hacer para ofrecérsela a Júpiter. Todas aquellas riquezas deslumbraban la vista de los espectadores que se apretaban al paso, en las plazas y en las calles, vestidos con togas blancas. En la misma solemnidad figuraron ciento diez bueyes escogidos, con los cuernos dorados, cubiertos con cintas y guirnaldas, conducidos al sacrificio por jóvenes que se habían puesto lindos delantales, y por mancebos cargados con vasos de oro y plata.

El ejército entero daba escolta a su jefe, con laureles en las manos, entonando cánticos nacionales e himnos de triunfo, mezclados con satíricas bromas dirigidas al general. Aquel inmenso cortejo desembocaba en el Foro. Al extremo de la vía Sacra, se separaba a unos cuantos de los cautivos para llevarlos a la prisión Mamertina, que estaba cerca, y degollarlos, y el triunfador subía al Capitolio. Allí celebraba los sacrificios tradicionales. Presentaba a Júpiter sus ofrendas y, después de haber cenado bajo los pórticos que rodeaban el templo, volvía de noche a su casa, acompañado por los acordes de las flautas.

(Según Dion Casio, fragmento 8 de la edición Gros-Boissée, tomo X, y Plutarco, *Paulo Emilio*, 32-34).

CAPÍTULO XIV

Administración del mundo romano.

SUMARIO: 1. Cómo Roma ha adquirido el Imperio.—2. Condición en que estaban los italianos en el siglo II antes de Jesucristo.—3. Castigo de la defección de Capua.—4. Verres en Sicilia.—5. La provincia de Asia en el siglo I antes de Jesucristo.—6. Ley municipal de Genetiva Julia. 7. Las elecciones en Pompeya.—8. Descontento contra un edil.—9. Liberalidades de Gamala.—10. Extractos de la correspondencia de Trajano con Plinio.—11. Las Asambleas provinciales.—12. Aspecto general de la Galia en el siglo II antes de Jesucristo.—13. Algunas ciudades galas en la época imperial.—14. La vida en una ciudad galo-romana del siglo IV.

1.—Cómo Roma ha adquirido el Imperio.

Las conquistas de Roma no habrían sido tan fáciles, si el viejo espíritu municipal no se hubiera entonces extinguido en todas partes, y puede creerse también que el régimen municipal no habría caído tan pronto, si la conquista romana no le hubiera asestado el golpe final.

En medio de los cambios que se produjeron en las instituciones y las costumbres, hasta el patriotismo varió de naturaleza, y ésta es una de las cosas que más contribuyeron a los grandes progresos de Roma. En la primera época de las ciudades, este sentimiento formaba parte de la religión; se amaba a la patria porque se amaba a los dioses protectores, porque en ella se encontraba un fuego divino, fiestas, oraciones, himnos, y porque fuera de ella ya no se tenían dioses ni culto. Este patriotismo era fe y piedad. Pero cuando la dominación hubo sido quitada a la clase sacerdotal, esta especie de patriotismo desapareció con todas las viejas creencias. El amor a la ciudad no pereció todavía, pero adoptó nueva forma.

Ya no se amó a la patria por su religión y sus dioses, se la amó solamente por sus leyes, por los derechos y la seguridad que concedía a sus miembros. Desde entonces, como el corazón no era afecto más que a las instituciones, y éstas cambiaban frecuentemente, el patriotismo vino a ser un sentimiento variable e inconsistente que dependió de las circunstancias y que estuvo sujeto a las mismas fluctuaciones que el gobierno. No se quiso a la patria sino en tanto se quería el régimen político que en ella prevalecía de momento. El que juzgaba malas sus leyes, ya no tenía nada que le ligara a la patria. La opinión de cada uno fue para él más sagrada que su patria, y el triunfo del bando político mucho más interesante que la grandeza o la gloria de la ciudad. Todos llegaron a preferir, si en ella no encontraban las instituciones de su predilección, tal otra ciudad en que veían vigentes estas instituciones. Se empezó a emigrar con menos esfuerzo, fue menos temido el destierro, y aun hubo quien se alió con una ciudad enemiga para que triunfase su partido en la suya.

Esta disposición de los espíritus favoreció los triunfos de Roma. En todas partes apoyó a la aristocracia, y en todas partes también la aristocracia fue su aliada. La *gens* Claudia abandonó la Sabina a consecuencia de discordias intestinas, y se trasladó a Roma, porque las instituciones

de Roma le agradaban más que las de su país. Por la misma época, muchas familias latinas emigraron a Roma, porque no las gustaba el régimen democrático del Lacio y Roma estaba gobernada por los patricios. En Ardea, como la aristocracia y la plebe estuvieran en lucha, la plebe llamó a los volscos en su ayuda, y la aristocracia entregó la ciudad a los romanos. Etruria estaba llena de disensiones. Veyes había derribado a su gobierno aristocrático. Los romanos la atacaron, y las otras ciudades etruscas, donde todavía dominaba la aristocracia sacerdotal, se negaron a auxiliar a los de Veyes. Más tarde, cuando Capua se sublevó contra Roma, se observó que el cuerpo aristocrático de los caballeros no tomó parte alguna en el movimiento. El año 313, Ausona, Sora, Minturna, Vescia fueron entregadas a los romanos por el partido aristocrático. Cuando Aníbal estaba en Italia, todas las ciudades mostraban agitación; pero no se trataba de la independencia. En cada ciudad, la aristocracia estaba por Roma, la plebe por los cartagineses...

En cuanto Roma apareció en Grecia (199 antes de Jesucristo), la aristocracia se declaró en su favor. Casi nadie pensaba entonces que hubiera que elegir entre la libertad y la sujeción; para la mayor parte, la cuestión no estaba más que entre la aristocracia y el partido popular. En todas las ciudades, este último era favorable a Filipo, a Antioco o a Perseo, aquélla era partidaria de Roma. Puede verse en Polibio y en Tito Livio que si, el año 198, Argos abre sus puertas a los macedonios, es porque el pueblo domina en Argos; que, el año siguiente, el partido de los ricos es el que entrega Opunta a los romanos; que, en el país de los acarnanios, la aristocracia hace un tratado de alianza con Roma, pero que, al año siguiente, dicho tratado es roto, porque en el intervalo la democracia se ha sobrepuesto de nuevo; que Tebas está en alianza con Filipo, en tanto el partido popular es en ella el más fuerte, y se aproxima a Roma en cuanto la aristocracia se apodera del mando; que en Atenas, en Demetriades, en Focea, el populacho es hostil a los romanos;

que Nabis, el tirano democrático de Esparta, les hace la guerra; que la liga aquea, mientras es gobernada por la aristocracia, les es favorable; que los hombres como Filopémen y Polibio deseaban la independencia nacional, pero preferían la dominación romana a la democracia; que en la misma liga aquea llegó un momento en que el partido popular surgió a su vez, y que, a partir de este momento, la liga fue enemiga de Roma.

Hechos tales dicen suficientemente cómo Roma, sin hacer esfuerzos muy grandes, obtuvo el Imperio. El espíritu municipal desaparecía poco a poco. El amor a la independencia llegaba a ser sentimiento muy raro, y los corazones se abandonaban por entero a los intereses y a las pasiones de los partidos. Insensiblemente se olvidaba la ciudad. Las barreras que en otro tiempo habían separado a las ciudades y hecho de ellas otros tantos pequeños mundos distintos, cuyo horizonte limitaban las aspiraciones y los pensamientos de cada cual, caían una tras otra. Ya no se distinguían, en toda Italia y en toda Grecia, más que dos grupos de hombres: de un lado una clase aristocrática, de otro un partido popular. Invocaba la una la dominación de Roma, el otro la rechazaba. La aristocracia resultó vencedora, y Roma logró el Imperio.

(Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua*).

2.—Condición en que estaban los italianos en el siglo II antes de Jesucristo.

Un cónsul romano pasaba por Teanum, ciudad de la Campania, la comarca de los sidicinos. Viajaba con su mujer, sus oficiales, sus libertos, sus esclavos, en una palabra, con lo que se llamaba su *cohorte*. En ocasiones semejantes debía ser mantenido por la República; pero, como la mayor parte de los magistrados romanos, vivía

en todas partes a expensas de sus huéspedes. ¡Un cónsul en Teanum!, toda la ciudad estaba en movimiento. Se le aloja en la mejor casa, se le hospeda magníficamente a él y a sus gentes. Más de un liberto recibe regalos, quizá el cónsul mismo se digna aceptarlos, ya por ahorrar a Teanum la carga de los alojamientos militares, ya para acordarse de los sidicinos en el Senado, donde los pobres tienen tanta necesidad de protección. La mujer del cónsul quiere darse un baño. El baño de las mujeres no la gusta. «Quiero el de los hombres», dice. Inmediatamente M. Mario, magistrado principal de Teanum, envía a su cuestor para que la multitud de los bañistas ceda el puesto a la ilustre viajera. Pero necesitan tiempo para vestirse y la mujer del cónsul espera un momento a la puerta de las termas. Se queja, su marido se encoleriza. Por orden suya sus lictores cogen a M. Mario y le dan de palos en el Foro. Esto ocurría por el año 124 antes de Jesucristo.

Por un delito semejante, un cuestor italiano recibía otra tanda de palos. Otro se libraba de semejante ignominia precipitándose desde lo alto de las murallas de Ferentinum.

En otra parte, Q. Thermus, pretor romano, descontento de los víveres que se le daban, hacía que sus lictores azotasen en público al decemviro de una ciudad donde se había detenido.

Un joven que había sido encargado por el Senado de una misión oficial en Asia, volvía a Roma. Pasaba por Venusia en la Apulia, llevado en litera, lo cual era espectáculo extraño para los habitantes de aquel país, poco acostumbrados a la molicie de los ricos romanos. Por casualidad llegó un boyero que, viendo por entre las cortinas de la litera a un joven vigoroso, tendido con abandono, creyó hacer una gracia preguntando «si era un muerto el que así llevaban». En verdad, era una de aquellas palabras de mal agüero que a los romanos, siempre supersticiosos, no agradaba oir. Por orden de su dueño, los esclavos se apoderaron del desgraciado bromista. Arma-

dos con correas de la litera, le llenaron de golpes y por muerto le dejaron allí.

(Aulo Gelio, X, 3; Merimée, *Études sur l'histoire romaine*, págs. 17-18. París, Calmann Lévy).

3.—Castigo de la defección de Capua.

La mayor parte de los senadores de Capua, confiados en la clemencia de los romanos, decidieron que se enviase una diputación para hacer entrega de la ciudad, y se envió en efecto. Veintisiete próximamente siguieron a su colega Virrio a su casa y cenaron con él. Después de haber buscado en la embriaguez el olvido de la desgracia que les amenazaba, todos tomaron veneno. Alzándose entonces de la mesa, se dieron la mano y, tras un abrazo supremo, vertiendo lágrimas por su fin trágico y el de la patria, unos se quedaron para ser quemados sobre la misma pira, otros regresaron a sus casas. El vino y los manjares, entorpeciendo sus sentidos, hicieron más lentos los efectos del veneno y retrasaron su muerte. Varios de ellos vivieron toda la noche y parte del día siguiente; pero todos expiraron antes de que los enemigos entrasen en Capua.

Al siguiente día, la puerta de Júpiter, que daba frente al campamento romano, fue abierta por orden del procónsul. Una legión romana y dos escuadrones de caballería penetraron por ella en la ciudad al mando de C. Fulvio. Fulvio empezó por hacerse entregar todas las armas que había en Capua, colocó retenes en todas las puertas para que nadie pudiera salir ni escaparse, y ordenó al Senado que fuese al campamento a avistarse con los generales romanos. Apenas hubieron llegado, todos fueron cargados de cadenas y se les dió orden de llevar a los cuestores todo el oro y la plata que poseyeran. Veinticin-

co senadores fueron enviados en calidad de prisioneros a Cales y veintiocho a Teanum. Eran los principales autores de la defección.

¿Cuál debía ser el castigo del Senado campanio? Los dos cónsules Q. Fulvio y Appio Claudio no estaban de acuerdo en este punto. Claudio se inclinaba a la indulgencia, Fulvio era partidario de la severidad. Para zanjar el pleito, el primero quería que resolviera el asunto el Senado romano; pero el segundo quería obrar sin más tardanza. Durante la noche, sale con 2.000 jinetes para Teanum. Llega al despuntar el día y se va derecho a la plaza pública, donde van reuniéndose los habitantes al apercibir a los soldados. Manda buscar al magistrado de la ciudad y hace que comparezcan los campanios que se había enviado a aquel lugar. Todos fueron llevados a su presencia, a todos se les dió de palos, luego les fue cortada la cabeza a hachazos. Fulvio corre en seguida a todo galope a Cales. Ya estaba sentado en su tribunal, y los campanios atados al poste, cuando un correo, llegando de Roma a toda prisa, le entrega un senado-consulto. Entre los asistentes se esparce el rumor de que es una orden para dejar a cargo del Senado todo el asunto de los campanios. El mismo Fulvio está persuadido de ello; pero, en lugar de abrir el mensaje, lo esconde en un pliegue de su vestidura, y entrega al hacha a todos los prisioneros. Entonces solamente leyó el senado-consulto, cuando era demasiado tarde para suspender la ejecución.

Dejaba ya su tribunal, cuando un campanio, Taurea Jubelio, atravesando la ciudad y abriéndose paso por entre la multitud, le llamó por su nombre. Como Fulvio, ignorando lo que quería decir, se hubiera vuelto a sentar: «¡A mí también, exclamó, mándame matar, para que puedas alabarte de que has mandado degollar a un hombre cien veces más valiente que tú!—Con seguridad, dijo Fulvio, éste no está en su pleno juicio, y aun cuando quisiera hacerlo, el senado-consulto me impide darte muerte.—¡Pues bien! replicó Jubelio, ya que tras la capitulación de mi patria, la pérdida de mis parientes y mis

allegados, la muerte de mi mujer y de mis hijos, que he matado con mis propias manos para librarlos de la deshonra, no tengo siquiera la esperanza de morir como mis conciudadanos, hallemos en nuestro valor fuerza para librarnos de una existencia odiosa». A estas palabras, sacando una espada que llevaba oculta entre sus ropas, se la hunde en el pecho y cae expirante a los pies del general.

De Cales los romanos volvieron a Capua, donde se recibió la sumisión de Atelia y de Calacia. Allí también, se castigó cruelmente a los que habían figurado a la cabeza del movimiento. Se degolló a 70 senadores y cerca de 300 nobles campanios fueron encerrados en prisiones. Otros, internados en varias ciudades italianas, murieron de diversos modos. La masa de la población fue vendida como esclava.

Restaba saber lo que se haría de la ciudad de Capua y de su territorio. Algunos querían que se destruyera una ciudad poderosa, vecina y enemiga de Roma. Pero venció el interés del momento, y a causa de la fertilidad del suelo, el más fecundo de toda Italia, se conservó la ciudad para que sirviese de morada a los cultivadores. Fue poblada con libertos, mercaderes y obreros, y todas las tierras y edificios públicos vinieron a ser propiedad del pueblo romano. Por lo demás, se resolvió que Capua no sería en lo sucesivo más que una aglomeración de casas, que no formaría una ciudad, que no tendría Senado, ni Asamblea del pueblo, ni magistrados. Sin cuerpo deliberativo, sin autoridad regular, aquella multitud desorganizada sería en adelante incapaz de tramar nada. Todos los años debía enviarse desde Roma un gobernador encargado de administrar justicia. Tal fue la suerte que se asignó a Capua. Fue una política digna de alabanza en todos conceptos. Contra los más culpables se desplegó pronta severidad, la multitud de los ciudadanos se dispersó sin esperanza de volver a sus hogares, y los tejados y murallas, inocentes del público delito, no fueron echados a tierra ni incendiados.

(Tito Livio, XXVI, 14-16).

4.—Verres en Sicilia.

El año 75 antes de Jesucristo, Licinio Verres obtuvo el gobierno de Sicilia, la provincia más cercana y de ordinario la mejor tratada, porque estaba llena de ciudadanos romanos. Abatióse sobre ella como sobre una presa. Antes aun de desembarcar, cita a un habitante de Haloesa por una herencia litigiosa, y el infeliz no sale de entre sus uñas sino entregándole 1.100.000 sestercios (220.000 pesetas), sus mejores caballos, en plata y tapices de valor todo cuanto tenía. Otros negocios semejantes le produjeron hasta 40 millones de sestercios (ocho millones). Vendía todo, la justicia, los cargos, burlándose de las leyes, de sus propios edictos, de la religión, de la vida, de la fortuna, y sobre todo de la resignación de los provinciales. Por espacio de tres años, ni un senador de las sesenta y cinco ciudades de Sicilia fue elegido gratuitamente. Una vez, por pequeño provecho, quitó del año mes y medio, declarando que el día de las idus de enero era el de las calendas de marzo. Un juez de Centuripae había dictado sentencia en contra de lo que él deseaba. Casó la sentencia, le prohibió entrar en el Senado de la ciudad, aparecer en los lugares públicos, y dijo que le prohibiría perseguir por injurias al que le hubiera ofendido. Los habitantes de Agyrium, muy recargados de impuestos, se atrevieron a reclamar; pero sus diputados estuvieron a punto de ser muertos a palos, y la ciudad pagó al pretor 400.000 medidas de trigo y 60.000 sestercios (12.000 pesetas). En Œtna, sus agentes arrancaron a los labradores, a más del diezmo que debían satisfacer, 300.000 medidas; en Leontini, en Herbita, 400.000. Como Darío o Jerjes, dió ciudades, es decir, las rentas, a sus amigos: Lipari a un compañero de mesa, Ségate a la comedianta

Tertia, Herbita a Pippa, escándalo de Siracusa. Sus exacciones despoblaron asimismo los campos. A su llegada, había en el término de Leontini 83 explotaciones rurales, y, al tercer año de su pretura, ya no quedaban más que 32. En Motyca, el número había descendido de 188 á 101; en Herbita, de 257 á 120; en Agyrium, de 250 á 80. En toda la provincia, más de la mitad de las tierras de labor fueron abandonadas, parecía que la guerra y la peste, que todas las calamidades hubieran pasado por la isla. Y él, tendido en su litera sobre rosas de Malta, una corona de flores en la cabeza, otra al cuello, atravesaba, entre mudas maldiciones, aquellas campiñas desoladas.

Para los aprovisionamientos de Roma, había recibido del Tesoro 37 millones de sestercios. Se guardó el dinero y envió el grano que había robado. Para su casa, los provinciales tenían que proporcionarle víveres, que el Senado pagaba. El trigo valía dos o tres sestercios, y él fijó el precio en 12; exigió cinco veces más de lo que debía dársele, y luego hizo que le dieran el valor en dinero.

Verres era artista, anticuario, aficionado a todas las curiosidades y las cosas bellas. ¡Desgraciado del huésped que le recibía! quedaba desvalijado. Un día, pasaba por cerca de la ciudad de Aluntium, situada en una altura, y que hasta entonces se había librado de sus rapiñas. Mandó parar su litera al pie de la montaña, hizo que llevasen toda la plata que había en el lugar, eligió la que quiso, se quedó con ella, y encargó al magistrado que diese a los que despojaba unas cuantas monedas que ni siquiera le entregó. El rey de Siria, Antioco, pasaba por su provincia con magníficos presentes que destinaba al Capitolio y que le quitó. Se queja, protesta, pero no obtiene más justicia que el resto de los provinciales. Durante ocho meses, varios plateros trabajaron en el palacio de Hierón, solamente para componer y limpiar los objetos de oro que había robado, y la aduana de Siracusa consignó que, por por aquel solo punto, había hecho salir de la isla, en unas cuantas semanas, objetos valorados en 1.200.000 sestercios (240.000 pesetas). Hacía también colección de anti-

güedades, y ni una copa, ni un lindo vaso, sobre todo una estatua notable se le escapaban. Messina tenía un Amor célebre, obra de Praxiteles, Agrigento una hidria de Boetho. Se apoderó de ambas cosas. La Diana de Segesto y la Ceres de Henna eran objeto de la devoción general, y de la misma Roma se iba a ofrecer sacrificios en sus altares. Por tal motivo, merecían figurar en su jardín o en su museo, y se las llevó. Casi todas las estatuas que Escipión había enviado de Cartago a los sicilianos, les fueron de esta suerte segunda vez arrebatadas.

Era el momento más enconado de la guerra de los esclavos, y los piratas infestaban el mar. Equipó una flota. Pidió a las ciudades barcos, marinos, armas, provisiones, pero con objeto de venderlo todo: víveres, licencias, exenciones del servicio. Y pudo verse a soldados romanos reducidos a alimentarse, en la provincia más fértil, con raíces de palma. La primera vez que aquella flota, sin soldados y sin armas, salió del puerto, fue derrotada, y aquel guardián severo del honor de la bandera, mandó cortar la cabeza a todos los capitanes. Y todavía los lictores vendieron a los parientes el favor de matarlos de un solo hachazo. Un hecho final los resume todos. Un ciudadano romano, Gavio, era comerciante en Siracusa. Le encerró en prisión, mandó que le dieran de palos todos sus lictores a la vez, luego dispuso que a la orilla del mar, frente a Italia, se colocase una cruz y se le clavase en ella. En medio de los tormentos, en las angustias de la muerte, el desgraciado no lanzaba un gemido, ni un grito. Tan sólo se le oía repetir: «¡Soy ciudadano romano!» Y el pretor le gritaba: «Mira desde ahí arriba Italia! ¡Contempla la patria! ¡Ve las leyes y la libertad!»

El nombre de Verres es el del más ávido concusionario que registra la historia de la antigüedad; pero los gobernadores culpables eran muchos y Verres no pudo existir sino porque cien otros le habían precedido. «¡Cuántos magistrados prevaricadores, dice Cicerón, no ha habido en Asia, cuántos en Africa, en España, en la Galia, en Cerdeña!» Varios fueron acusados, condenados algunos;

pero la mayor parte gozaron de la impunidad, porque la sucesión de un magistrado prevaricador ahogaba las quejas de los provinciales, detenía a los testigos, rogaba, amenazaba y, por temor a una nueva tiranía, hacía guardar acerca del antiguo prudente silencio. A veces aún la provincia se desarmaba de antemano por sus cobardes lisonjas. Verres tuvo estatuas en todas las ciudades de Sicilia, un arco de triunfo en Siracusa con el título de Salvador y estatuas ecuestres en Roma, erigidas, según el contenido de la inscrición, por el agradecimiento de los sicilianos.

(Duruy, *Histoire des Romains*, I, págs. 603 y siguientes).

5.—La provincia de Asia en el siglo I antes de Jesucristo.

Una ley de Cayo Graco había organizado el año 123 antes de Jesucristo el sistema fiscal que debía hacer de la provincia de Asia la piedra angular de la Hacienda romana o, para decir las cosas por su nombre, la vaca lechera de la República. El impuesto comprendía el diezmo general de los productos del suelo, el derecho de pastoraje en las tierras públicas *(scriptura)* y las aduanas *(portorium)*. Ya oneroso por su cuantía, se hizo todavía más pesado por la forma de percepción que instituyó Graco. La percepción del impuesto y el arrendamiento del rico patrimonio que la República había heredado de la dinastía real de los Atalos, se adjudicaban cada cuatro años por los censores en una cantidad fija, de la que no podía rebajarse nada sino en ciertos casos previamente determinados. De hecho, no podían acudir a las subastas sino los poderosos sindicatos financieros que formaban entre ellos los ricos capitalistas. Aquellos arrendatarios o *pu-*

blicanos tenían sus oficinas principales en Efeso, desde donde extendían sus redes a toda la provincia. En poco tiempo llegaron a hacerse los verdaderos dueños del país, dictando la ley a los representantes oficiales de Roma y tratando a las poblaciones como si fueran un rebaño. Tenían a sus órdenes todo un ejército de recaudadores y esclavos, que trabajaban en sus campos, sus fábricas, sus salinas y sus canteras. Cuando faltaban brazos, se hacía una cacería humana en el territorio de algún reino vecino.

La renta que el tesoro romano obtenía de la provincia era considerable, lo suficiente para proveer a todas las cargas de la administración usual del Imperio, pero era poca cosa en comparación con la cifra efectiva pagada por los asiáticos, porque los gastos de recaudación, los beneficios de los intermediarios en todos los grados de la escala, y, sobre todo, las exacciones abusivas de toda especie doblaban, por lo menos, la carga de los provinciales. Para el contribuyente así explotado, no había recurso alguno posible. En Roma, desde la reforma de los Gracos, los tribunales se formaban con los caballeros, es decir, con los hermanos y amigos de los arrendatarios. Por otra parte, un griego, sobre todo un griego de Asia, con mayor razón un verdadero asiático, ¿qué importaba? Los más espirituales abogados no tenían más que burlas o injurias para aquella canalla, aquella raza tonta. Testigo, el asiático era sospechoso; acusador, no interesaba a nadie; acusado, se le condenaba de antemano. En cuanto al gobernador de la provincia, era por lo común un gran señor disipado y lleno de deudas, cuya única preocupación consistía en salir a flote durante el corto tiempo que ejercía el cargo. Por eso cerraba los ojos sobre la dureza inexorable, sobre las repugnantes iniquidades de los publicanos, y éstos, en cambio, favorecían sus exacciones y le daban parte de sus provechos. No se oye hablar más que de sentencias dictadas a cambio de dinero contante, de herencias captadas, de expoliaciones disfrazadas bajo la forma de multas arbitrarias o regalos forzosos. Poco importa

para el caso que el procónsul fuera un romano de vieja estirpe o un refinado de la nueva escuela, iniciado en la civilización de Grecia. Bárbaro, su entrada en una ciudad amiga parecía una toma por asalto; *dilettante* y filheleno, se apoderaba de todos los objetos de arte que hallaba y el provincial no ganaba nada en el cambio. El cortejo del gobernador, cuestor, legados, prefectos, asesores judiciales, copiaba sus procedimientos exagerándolos. Ocurrió algunas veces, no obstante, que el procónsul fuera un hombre honrado. Tal, por ejemplo, el gran pontífice Q. Mucio Scevola, cuya administración dejó recuerdo imperecedero. Pero si las poblaciones tributaban honores casi divinos a aquellos tan escasos bienhechores, los financieros lesionados en sus intereses sabían dar muestra de sus bajos rencores e impedir con terribles ejemplos el retorno de tales aguafiestas. Así, no osando atacar al gran pontífice, hicieron condenar al destierro, por una acusación falsa de peculado, a su cuestor Rutilio, el hombre más honrado de su tiempo. Obligados a escoger entre el papel de cómplices y el de víctimas, ¿cómo hubieran vacilado en lo sucesivo los funcionarios de Roma?

Por bajo del mundo oficial, administradores y hombres de negocios, bullían los negociantes de toda especie que habían caído sobre el Asia formando parte del cortejo de sus conquistadores. En cuarenta años, más de cien mil italianos o romanos fijaron su residencia en la desgraciada provincia. Si entre ellos había comerciantes de buena fe, artesanos laboriosos, ¡cuántos más no había que sólo contaban para enriquecerse con las complacencias de la administración romana! ¡Cuántos que ocultaban bajo la capa del banquero al usurero sospechoso, bajo la del negociante al ladrón de esclavos! ¡Cuántos, en fin, de aquellos especuladores desvergonzados no eran más que los testaferros o los asociados clandestinos de los personajes más altos de la capital!

Bajo la acción combinada de todos aquellos parásitos públicos y particulares, el Asia caminaba rápidamente a su ruina. Los municipios griegos, ya gravados con pesa-

das cargas por obras grandiosas de utilidad o de embellecimiento, sucumbían cada vez más, abrumados por los impuestos, las requisiciones y las exacciones. Tomar dinero prestado era el único remedio, pero remedio peor que la enfermedad, porque con el interés legal de entonces (12 por 100) y el sistema de anatocismo en vigor (1), el préstamo era la bancarrota en breve plazo. En cuanto a los particulares, víctimas constantes de daños y pillajes, empobrecidos por la competencia desigual de los italianos, un pleito perdido o un diezmo que se retrasaba los hacían ir a la prisión, a la muerte o a la esclavitud. La palabra piedad no tenía entonces más valor que la palabra justicia. Verdugos y comisionados de apremios ejecutaban las grandes obras del publicano y del usurero. Las mazmorras no dejaban nunca de estar llenas y cada día el «tormento» daba sus víctimas. Nos figuramos sin esfuerzo la exasperación profunda, el odio mudo e implacable que habían debido hacer germinar en los corazones de los asiáticos cuarenta años de aquella tiranía, la más odiosa de todas, la de la fuerza puesta al servicio de la ambición. «Para el Asia, dice Cicerón, nuestras hachas son objeto de horror, nuestro nombre una execración, nuestros tributos, nuestros diezmos, nuestras aduanas, instrumentos de muerte».

(Th. Reinach, *Mithridate Eupator*, págs. 83-86. París, Didot, editor).

6.—Ley municipal de Genetiva Julia en España (44 antes de Jesucristo).

Cuando sea ocasión de elegir en esta colonia augures, pontífices, decuriones, nadie podrá ser elegido que no tu-

(1) Anatocismo, interés compuesto.

viere, desde los cinco años últimos, su domicilio en la colonia, ya en la ciudad misma, ya en mil pasos alrededor. Los duumviros en ejercicio mandarán borrar de los tablones públicos el nombre de la persona irregularmente elegida.

Los duumviros en activo en la colonia deberán atender el consejo de los decuriones con respecto a las legaciones públicas que se tratase de enviar. Para estatuir acerca del particular, la mayoría de los decuriones en ejercicio deberá encontrarse reunida, y la resolución adoptada por la mayoría de los miembros allí presentes tendrá carácter ejecutivo. El que haya sido designado para ir a la misión y no se halle en disposición de cumplir personalmente su mandato, deberá buscarse un sustituto, elegido entre los decuriones... A falta de lo que, habrá de pagar 10.000 sestercios de multa.

El que haya sido nombrado duumviro no podrá recibir u obtener provecho ni beneficio de un bien público, o con motivo de él, ni salario o gratificación de ningún arrendatario o adjudicatario, ni consentir que ninguno de los suyos obtenga provecho alguno. Todo contraventor será condenado a pagar 20.000 sestercios de multa.

Nadie podrá inmiscuirse en el ejercicio de la justicia, a no ser el duumviro o el edil, cada uno según los casos determinados por la ley...

Si un decurión requiere al duumviro para que consulte a la curia en una cuestión de hacienda o de cobro de multas por contravención, lo mismo que para toda reclamación que ataña a la guarda por vía de justicia de las propiedades públicas de la colonia, el duumviro habrá de convocar y consultar a los decuriones en el día más próximo laborable, y conformarse con su consejo, siempre que la mayoría de los miembros de la curia haya podido tomar parte en la decisión. La que entonces adopte la mayoría de los miembros, será ley...

Cuando se trate de conducir aguas públicas, los duumviros deberán someter el caso a los decuriones reunidos en número de dos terceras partes, para determinar

las propiedades que las aguas podrán atravesar, y ningún particular tendrá derecho a oponerse a la ejecución de las obras ordenadas...

Cuando la mayoría de los decuriones presentes haya resuelto que ha lugar para armar y poner en campaña a los colonos con objeto de defender el territorio de la colonia, cualquier decurión que haya recibido el mando de estos ciudadanos armados tendrá derecho a hacer ejecutar el decreto de la curia, sin incurrir en responsabilidad alguna. Ejercerá los mismos derechos y el mismo poder disciplinario que se conceden al tribuno militar en el ejército romano...

Si alguien pretende que un decurión es indigno de ostentar el título de ciudadano o de sentarse en la curia, el duumviro promoverá el juicio necesario. El decurión condenado no podrá ya formar parte de la curia, ni solicitar el duumvirato o la dignidad edilicia.

El que sea colono de la colonia Genetiva no deberá tener, en esta colonia, asamblea secreta, ni reunión ilícita, ni hacer conjuración...

Si un decurión acusa a otro de indignidad y le hace condenar, podrá ocupar su puesto.

Cuando se hayan asignado a los decuriones, en los juegos públicos, puestos reservados, nadie podrá sentarse en ellos, si no es decurión o magistrado supremo de la colonia, o si no es de aquéllos a quienes ha venido concediéndose regularmente por la curia un puesto entre los decuriones.

El que dé juegos escénicos en la colonia, hará colocar a los colonos y a los extraños según las disposiciones que determine un reglamento de los decuriones.

Nadie podrá ocupar lugar en la orquesta, a no ser los magistrados del pueblo romano, sus delegados, los duumviros, los senadores romanos y sus hijos, el ingeniero que dependa del gobernador de la provincia, y los que tienen derecho a sentarse en calidad de decuriones.

Los duumviros y los ediles habrán de cuidar de los templos y lugares consagrados y vigilar a los individuos

adscritos a este servicio. Deberán cuidar también de que haya todos los años juegos en el circo, sacrificios públicos, banquetes religiosos.

Los duumviros y los ediles, así como los decuriones, deberán conformarse exactamente a los decretos en vigor, y cuidar de su observación regular, so pena de una multa de 10.000 sestercios por cada infracción...

Ningún candidato a la magistratura deberá dar de comer, con fines electorales, durante el año que preceda a la elección, ya en festines públicos, ya en festines particulares, ni hacer que dé comidas de esta clase otra persona con igual intención, a menos que se trate de invitaciones particulares, hechas para el día siguiente a nueve personas a la vez a lo sumo, y sin idea de soborno. Cualquier presente, cualquier largueza, cualquier liberalidad sospechosa, están igualmente prohibidas a los candidatos.

Ningún duumviro o edil podrán proponer a los decuriones que empleen una suma cualquiera de caudales públicos en remunerar sus cargos, ni en tributarles honores públicos, ni en erigirles estatuas en agradecimiento de sus servicios. Les está prohibido solicitar la promesa de los mismos, consultar a los decuriones acerca de semejantes demandas, presentar o hacer presentar la proposición, dar lugar al decreto, ni hacerlo consignar en los registros públicos. Está prohibido de igual modo a los decuriones opinar sobre tales cosas, alentar su presentación, votar el decreto, ni prestarse a ponerlo por escrito o a publicarlo.

(Girad, *Textes de droit romain*, pág. 83).

7.—Las elecciones en Pompeya.

El viajero que pasea por las calles de la antigua Pompeya, destruída el año 79 de Jesucristo por una erupción del Vesubio, y hoy en parte desenterrada, ve en las pa-

redes palabras latinas, trazadas con pincel. Estos letreros son casi todos anuncios electorales. En 1871 se habían catalogado ya cerca de 1.400.

Pompeya tenía dos clases de magistrados: 1.°, los dos duumviros *juri dicundo*, análogos a nuestros alcaldes, con cierto derecho de jurisdicción además; 2.°, los dos ediles, que estaban encargados de las vías y obras públicas. Estos cargos eran anuales y electivos. Todos los burgueses mayores de edad eran electores; pero la elección no se hacía por mayoría de votos. Cada ciudadano votaba en su sección. Cada sección votaba luego con un voto, y se declaraba elegido al candidato que tenía a su favor la mayoría de las secciones. Todos los electores, por lo demás, no eran elegibles, pues para esto último se exigían condiciones de edad, de buena conducta y de riqueza. Las elecciones tenían lugar en marzo y se entraba en funciones el 1.° de julio.

El año en que la ciudad quedó enterrada bajo la ceniza, hubo probablemente seis candidatos para ediles y cuatro para duumviros. Estos candidatos fueron objeto de 590 recomendaciones, en las calles desenterradas hasta el presente, lo cual supone una cifra total de 1.500 recomendaciones. Diez candidatos para cuatro puestos, 1.500 anuncios electorales en una ciudad de 2 y medio kilómetros de circuito y de una población que no excedía de 30.000 almas, incluso los esclavos, es indicio de una competencia bastante ardorosa.

Las leyes electorales exigían que toda candidatura fuera presentada oficialmente. Esta declaración se hacía al presidente de los comicios, es decir, al de más edad de los dos duumviros en ejercicio, pocos días antes de la elección. En Pompeya no había, a lo que parece, comités electorales. La iniciativa de las candidaturas la tomaban generalmente los vecinos, los habitantes del barrio.

He aquí, por ejemplo, una inscrición que dice: «Los vecinos patrocinan la candidatura de Caselio Marcelo para edil». No se contentan con este anuncio colectivo. La mayor parte reproducen un llamamiento del mismo

género en las paredes de sus casas. En un espacio reducido se han descubierto 18 de estos anuncios. Tal es el que firma un llamado Piramo Olimpionica Calvos. Otro escribe en una pared: «M. Caselio Marcelo será un buen edil y dará magníficos juegos». Hasta las mujeres intervienen: «Las candidaturas de Caselio y de Albacio son patrocinadas por Estacia y Petronia. ¡Ojalá haya siempre ciudadanos tales en la colonia!» Estas mujeres debían ser taberneras, como la mayor parte de las que se mezclaban en las elecciones en Pompeya. Una de ellas, Estacia, había apoyado a otros aspirantes a ediles dos años antes.

No fue Caselio el único candidato que tuvo apoyos el año 79. Hay vecinos que también patrocinan a Vatia



Fig. 103.—Letrero electoral (1).

para edil, ó a M. Helvio Sabino. Hay hasta un letrero concebido de esta suerte: «El pueblo apoya a L. Popidio Secundo». Este Popidio pertenecía a una de las principales familias de la ciudad, y la casa que habitaba era muy grande. Uno de sus libertos, Dionisio, de oficio tintorero, no hizo pintar menos de cuatro anuncios en su favor.

Los cuatro candidatos para duumviros fueron: C. Gavio Rufo, L. Ceio Secundo, C. Calvencio Sittio Magno y M. Holconio Prisco. El más ilustre de todos era el último. Su familia había regido muchas veces los cargos municipales y los monumentos públicos atestiguan liberali-

(1) Vesonios Primos recomienda a Cayo Gavio como duumviro conveniente a la República.

dades de sus antepasados. En tiempo de Augusto, un Holconio había sido cinco veces duumviro, flamín y había recibido el título de patrono de la colonia. Su hermano fue duumviro en tiempo de Tiberio, y ambos construyeron a sus expensas el teatro de la ciudad.

No solamente los ciudadanos se manifestaban en favor de tal o cual candidato, sino también las diversas corporaciones. Todos los orfebres apoyaron al rico Cuspio Pansa, que aspiraba a ser edil. El mismo personaje tuvo de su parte a los *lignari*, que comprendían a la vez los tratantes en maderas, los ebanistas, los carpinteros, los carpinteros de armar, y, en general, todo el ramo de construcción. Este se declaró igualmente por Holconio, candidato para duumviro. Los labradores patrocinaron a Caselio. Los fruteros apoyaron a Helvio y a Cerrinio. Hay un anuncio en que manifiestan que votan por unanimidad a Holconio. Otro anuncio de algunos años antes contiene estas palabras: «Nombrad edil a C. Julio Polibio. Trae buen pan». No es de admirar, pues, que C. Polibio fuera el candidato de los panaderos. Manifestaciones análogas fueron hechas por los vendedores de aves, los pasteleros y los pescaderos. Los bataneros, a pesar de su poder, no intervinieron como corporación; pero algunos de ellos, individualmente, indican más de una vez sus preferencias. Los tintoreros, los fabricantes de blusas, los perfumistas, los barberos, los muleteros, los mozos de cuerda, los libreros tenían también sus candidatos favoritos.

Había en Pompeya asociaciones cuyo objeto principal, ya que no único, era honrar una divinidad especial. Hacen igualmente propaganda electoral. Los sectarios de Isis apoyan a Pansa y a Helvio Sabino, mientras que los adoradores de Venus, la diosa local, son favorables a Popilio Secundo y Ceio Secundo. En un anuncio se llega a declarar que Venus en persona es favorable a Caselio.

Algunas de las sociedades de Pompeya tenían un carácter singular. Vatia tuvo la honra de conquistar las simpatías de los «tarde bebedores» *(seribibi)*, de los «ladrones» *(furunculi)*, de los «durmientes» *(dormientes)*.

No eran simples sobrenombres. Los individuos que se califican de tal suerte eran desahogados que reunían, quizá, estas diversas ocupaciones.

Las tabernas y las posadas eran numerosas en la ciudad. Las gentes dedicadas a esta profesión, como nuestros taberneros de hoy, tenían una gran influencia de que hacían uso en tiempos de elección, ya para complacer al candidato, ya para atraerse consumidores entre sus partidarios. Multitud de anuncios están firmados por taberneros o dueños de pequeños despachos de vino. A veces se invoca directamente su celo: «¡Taberneros, votad por Fulano!» Cierto Febus recomienda a M. Holconio Prisco y a C. Gavio Rufo, «de acuerdo con toda su clientela». Muchas mujeres, cuyo nombre acusa su origen servil, deben ser libertas que tenían algún despacho de bebidas o tiendecilla.

Estas demostraciones no eran particulares de la clase baja. He aquí un fabricante de bronces que patrocina a Pansa, él y «sus aprendices» *(cum discentes,* en lugar de *discentibus).* He aquí otro industrial que patrocina a Vatia, «con sus obreros» *(cum suis).* Entre ellos había libertos que atestiguaban de tal modo su agradecimiento a su antiguo dueño. Estos libertos eran muchas veces gente menuda; pero no era raro tampoco que alcanzasen el bienestar y la riqueza. Es fácil ver aún que ciertas familias ricas descendían de algún esclavo poco lejano. Para no citar más que uno, el rico banquero L. Cecilio Yucundo era liberto o hijo de liberto.

Por último, se tiene la prueba de que las familias principales no desdeñaban la ocasión de poner su preponderancia al servicio de un candidato cuyo triunfo deseaban conseguir. Utilizaban entonces, como todo el mundo, el procedimiento de los anuncios en las paredes.

Conviene notar las razones alegadas en favor de los candidatos: «Votad por el duumvirato de Bruttio Balbo, dice un letrero, no dilapidará el tesoro». ¿Se alude a alguna malversación de los duumviros anteriores? Es posible. En todo caso, el anuncio permaneció largo tiempo

intacto para guardar el recuerdo de aquella memorable recomendación. Muchas veces se añade: «El candidato es persona honrada». O bien: «Es digno de cargos públicos». Algunos se señalan como hombres «probos y distinguidos». Helvio es persona «que merece todo el bien posible y que nunca ha hecho daño a nadie». Popidio es «de una edad que no conoce el mal», «es un buen adolescente y de probidad excepcional. Nadie merece los honores más que él». ¡Nada más que elogios, como se ve, ni una palabra desagradable, ni una alusión ofensiva dirigida a los competidores! Confunde tanta templanza. A lo sumo si en algunos momentos se desliza una malicia discreta, y que, por lo general, no comprendemos.

Es probable que el dinero desempeñase, a despecho de las leyes, cierto papel en las elecciones de Pompeya, y que los pompeyanos se entregasen a manejos más o menos lícitos. Pero las inscriciones no dicen nada acerca de esto. A continuación de un anuncio, se han añadido estas palabras: «Atalo, duermes». ¿Es una advertencia a algún agente electoral para que vigile en su barrio las maniobras de los competidores?

Por ardiente que fuera la lucha, jamás tenía carácter político. El único objeto a que se atendía era a la administración de la ciudad. No iban más allá las preocupaciones, y si hemos de juzgar por el espectáculo que nos ofrece la ciudad resucitada, hay que confesar que debía estar muy bien cuidada.

(Según Willems, *Les élections municipales à Pompéi).*

8.—Descontento contra un edil.

¡No, por Hércules! no he podido proporcionarme hoy un bocado de pan. Y, ¿por qué? es que la sequía persiste, he aquí un año ya que tengo hambre. Los ediles están en connivencia con los panaderos: sosténme y te sos-

tendré. El pobre pueblo sufre por ello, en tanto esas grandes mandíbulas están siempre de fiesta. ¡Ah, si tuviéramos esos buenos mozos que he encontrado aquí, a mi llegada de Asia! ¡Se vivía bien entonces! Me acuerdo de Safinio; vivía cerca del viejo arco de triunfo, cuando yo era niño. No era un hombre, sino una centella. Allí donde estaba, quemaba el pavimento: recto, firme, devoto de sus amigos, una persona con la cual se hubiera podido jugar con toda confianza en la oscuridad. En la curia, machacaba a todo el mundo como en un mortero. No andaba con rodeos, decía todo muy francamente. En el foro, su voz resonaba como una trompeta. No sudaba ni escupía jamás. ¡Ah, qué afable era, qué prisa para devolver los saludos, para llamar a todos por sus nombres! Se hubiera dicho que era el último de todos. Así, en aquel tiempo, los víveres se tenían por nada. El pan que comprabais por un as, dos hombres hambrientos no podían acabarlo. Ahora, lo compráis menos grande que un ojo de buey. ¡Ay! todo va de mal en peor. La ciudad va como la cola de un ternero, disminuyendo. ¿Cómo podría ser de otro modo? Tenemos un edil que apenas vale tres higos, que prefiere un as en su bolsa a la vida de todos. Así anda de comilona en su casa. Recibe más dinero en un día que pudiera obtener un rico vendiendo todo su patrimonio. Sé de un asunto que le ha valido mil dineros de oro. ¡Ah! si tuviéramos corazón en el vientre, no sería tan orgulloso. Pero así es el pueblo, león en casa, y fuera cobarde como un zorro.

(Petronio, *Satiricón*, 44).

9.—Liberalidades de Gamala.

Se ve en dos inscriciones del siglo II de Jesucristo la lista de las liberalidades hechas por un ciudadano de Ostia a su patria. Son innumerables los testimonios del mismo género en la epigrafía griega y latina del Imperio.

«Lucilio Gamala, habiendo recibido del tesoro municipal una subvención para juegos, la ha rehusado y ha preferido soportar él solo todo el gasto.

»Ha empedrado, a sus expensas, la calle vecina al Foro, que une uno a otro los dos arcos de triunfo.

»Ha convidado a un gran banquete a todos los habitantes en 117 comedores.

»Ha ofrecido dos comidas a todos sus conciudadanos.

»Ha reparado o reconstruído con sus dineros el templo de Vulcano, el de Venus, el de la Fortuna, el de Ceres, el de la Esperanza, el de Cástor y Pólux, el del Tíber.

»Ha construído un tribunal de mármol en el Foro.

»Ha mandado hacer las pesas públicas del mercado y las medidas del mercado de vinos.

»Ha rehecho las termas de Antonino Pío destruídas por un incendio, y arreglado el pórtico.

»Ha reedificado el arsenal marítimo que hizo L. Coilio, y que después cayó en ruinas.

»Como la ciudad se hubiera comprometido a dar al Estado cierta suma de dinero para una guerra naval, y en la imposibilidad en que se veía de entregar el dinero pusiera en venta los bienes comunales, Gamala dió tres millones de sestercios» (600.000 pesetas).

(Ephemeris epigraphica, II, págs. 320-322).

10.—Extractos de la correspondencia de Trajano con Plinio, gobernador de Bitinia.

PLINIO A TRAJANO

Los habitantes de Prusa tienen un baño viejo y muy feo. Querrían rehacerlo, si lo permites. Pero yo, que he examinado bien las cosas, creo que puedes permitirles que hagan otro nuevo. Se encontrarán fondos suficientes para ello: en primer lugar el dinero que se obtenga, y

que ya por orden mía se ha comenzado a recaudar, de los particulares; luego los dineros que tenían costumbre de emplear en el aceite del baño, y que han resuelto dedicar a la construcción. Es, por otra parte, lo que parecen exigir la belleza de la ciudad y el esplendor de tu reinado.

RESPUESTA DE TRAJANO

Si la construcción de un baño nuevo no es onerosa para los habitantes de Prusa, podemos concederles lo que desean, siempre que no establezcan ninguna contribución para esta obra, y que no tomen nada de sus gastos ordinarios.

PLINIO A TRAJANO

En tanto yo visitaba la provincia, un incendio horroroso ha consumido en Nicomedia no solamente varias casas particulares, sino también dos edificios públicos, no obstante estar separados por una calle, a saber, el Senado y el templo de Isis. Ha llevado el fuego tan lejos la violencia del viento y la inercia de la multitud, que en tan gran desventura ha permanecido tranquila y sin moverse. Por otra parte, no hay en la ciudad conductos de agua, ni cubos para incendios, ni ningún aparato adecuado para extinguir el fuego. Se tendrá cuidado de que los haya en el porvenir, he dado orden para ello. A ti corresponde decir si sería conveniente crear en Nicomedia un cuerpo de 150 zapadores-bomberos. Cuidaré de que esta institución no dé lugar a ningún abuso.

RESPUESTA DE TRAJANO

No olvidemos que esta provincia, las ciudades principalmente, ha sido muy perturbada por esta clase de so-

ciedades. Cualquier nombre que les demos, sea la que quiera la razón que tengamos para crear un cuerpo semejante, habrá reuniones, por cortas que sean. Es preferible, por tanto, proveerse de todo lo necesario para apagar los fuegos, advertir a los propietarios de que cuiden ellos mismos del particular, y servirse de las primeras personas que se presenten, cuando la necesidad lo exija.

PLINIO A TRAJANO

Los de Nicomedia han gastado, para hacerse un acueducto, 3.329.000 sestercios, y la obra ha quedado sin terminar y hasta se ha demolido. Se ha comenzado después otro, y en él se han empleado dos millones de sestercios. Ha sido abandonado también, y es preciso que estas gentes, que tan mal han empleado su dinero, hagan nuevo gasto si quieren tener agua. He dado con una fuente muy pura, de donde parece que se podrá sacar mediante una obra sobre arcadas, a fin de que el agua no sea conducida solamente a los barrios bajos de la ciudad. Restan todavía algunas arcadas del acueducto anterior. Se pueden construir otras, unas con piedras cuadradas que se tomen de la primera construcción, otras de ladrillo, es decir, a menos coste. Pero es sobre todo esencial que nos envíes un perito fontanero o un arquitecto para evitar las anteriores faltas.

RESPUESTA DE TRAJANO

Es preciso cuidar de que se conduzca el agua a Nicomedia. Estoy persuadido de que emplearás en ello todo tu celo. Pero debes también tratar de descubrir por culpa de quién los de Nicomedia han malgastado tanto dinero, y si esas obras sin terminar no les han servido para hacerse mutuos regalos.

PLINIO A TRAJANO

En Nicea se ha empezado a construir un teatro. Aunque edificado en gran parte, está todavía sin terminar, y cuesta más de diez millones de sestercios. Es al menos lo que he oído decir, porque no he profundizado en la cuestión. Temo que este gasto resulte inútil. Se cae y se agrietea ya, sea por culpa del terreno blando y resbaladizo, sea a causa de la piedra tierna y quebradiza. Es cuestión de pensar si se terminará, si se abandonará o si hay que echarlo abajo, porque los trabajos hechos para apoyarlo y sostenerlo no parecen firmes y obligan a un gasto grande. Algunos particulares se han comprometido a edificar todo alrededor basílicas y galerías por cima de las últimas gradas del teatro. Pero no puede hacerse nada de esto antes de que se haya construído el teatro mismo. Los habitantes de Nicea han comenzado también, antes de mi llegada, la reconstrucción de un gimnasio que se había quemado; pero lo hacen mucho más grande. Se han impuesto, a este efecto, contribuciones extraordinarias, y temo que inútilmente, porque el edificio es vasto y el plano está mal concebido. Además, un arquitecto (rival, es cierto, del contratista) asegura que los muros, aun cuando tengan veintidós pies de ancho, no pueden sostener la carga que se les destina, porque no están trabados con cemento e hiladas de ladrillo. Los habitantes de Claudiopolis excavan también, más que construyen, un baño muy grande en un sitio muy bajo y dominado por una altura... Te ruego me envíes un arquitecto para resolver qué partido debe adoptarse, ya respecto al baño, ya respecto al teatro. Verá si es más conveniente, después del gasto ya hecho, acabar estas obras según el plano actual, o variar éste. No sería preciso que el deseo de aprovechar gastos ya hechos nos comprometiese en una serie de dispendios.

RESPUESTA DE TRAJANO

Examinarás y arreglarás mejor que nadie, tú que ves las cosas de cerca, el partido que debe adoptarse respecto al teatro de Nicea. Me bastará con conocer tu opinión. Cuando la obra se termine, no dejarás de exigir que los particulares cumplan sus compromisos. Los griegos son apasionados por los gimnasios, y puede suceder que con éste hayan querido hacer las cosas demasiado en grande. Es preciso que se contenten con tener un gimnasio suficiente. En cuanto a los habitantes de Claudiopolis, les ordenarás lo que juzgues a propósito acerca del emplazamiento de su baño. No debes carecer de arquitectos. No hay país en que no se encuentren gentes entendidas y hábiles. Es singular que pidas uno a Roma, cuando nosotros los hacemos venir de Grecia.

PLINIO A TRAJANO

Examinando los gastos, muy grandes, de los bizantinos, he observado que te enviaban todos los años un diputado para expresarte sus homenajes y llevar el decreto consiguiente, y que le daban a este efecto 12.000 sestercios. Atento a la ejecución de tus designios, he detenido al diputado y te envío el decreto. De este modo economizo los gastos del viaje. La misma ciudad está recargada con 3.000 sestercios que paga todos los años, para gastos de viaje, al que va de su parte a saludar al gobernador de Mesia. He creído que era preciso suprimir este gasto.

RESPUESTA DE TRAJANO

Tienes razón para ahorrar a los bizantinos los 12.000 sestercios que dan al diputado que se encarga de traer-

me sus homenajes. Su decreto solo, que me enviarás, suplirá ampliamente su ausencia. El gobernador de Mesia querrá también excusarlos, si le hacen la corte con menos dispendio.

PLINIO A TRAJANO

Varias personas me han pedido permiso para trasladar de un lugar a otro las cenizas de sus parientes, cuyas tumbas se han estropeado a causa del tiempo, o por inundaciones, o por otras calamidades, y se han fundado en los ejemplos de mis predecesores. Como sé que en Roma no se emprende nada semejante sin haber consultado al colegio de los pontífices, he creído que debía saber por ti, que eres el soberano pontífice, lo que me tocaba hacer.

RESPUESTA DE TRAJANO

Sería duro obligar a los provinciales a dirigirse a los pontífices, cuando, por justas causas, desean trasladar de un sitio a otro las cenizas de sus parientes. Harás, pues, mejor en seguir el ejemplo de tus predecesores y en conceder o negar ese permiso.

PLINIO A TRAJANO

Julio Largo, del Ponto, a quien no había visto nunca, del que jamás había oído hablar, me ha encargado al morir de los últimos homenajes que ha querido rendir a tu persona sagrada. Me ha rogado en su testamento que acepte su herencia, que la distribuya y que, después de haber reservado para mí 50.000 sestercios, dé lo restante a las ciudades de Heraclea y Tiana, para que se emplee, según me parezca más acertado, ya en obras que te

serían consagradas, ya en juegos quinquenales, que se llamarían juegos de Trajano. He creído deber informarte para saber qué podré elegir.

RESPUESTA DE TRAJANO

Julio Largo te ha escogido para depositar en ti su confianza, como si te conociera bien. A ti, pues, para eternizar su memoria, toca ver lo que será mejor, atendiendo a las costumbres del país y conformándote a ellas.

PLINIO A TRAJANO

Los que toman la túnica viril, contraen nupcias, entran en el ejercicio de un cargo o consagran un edificio público, tienen costumbre de invitar a todo el Senado de la ciudad y hasta a gran número de gentes del pueblo, y dar a cada uno uno o dos dineros. Te ruego me digas si apruebas estas reuniones y hasta qué punto deben permitirse. Por mi parte, he creído, quizá con razón, que era preciso permitir estas invitaciones. Pero temo, por otra parte, que los que invitan a veces a miles de personas y más no pasen de los límites y hagan distribuciones ilícitas de dinero.

RESPUESTA DE TRAJANO

No te equivocas al ver distribuciones ilícitas de dinero en invitaciones extendidas a tantas personas, cuando se convoca, no a individuos aislados que se conocen, sino a verdaderas bandas. Por eso he escogido tu sabiduría, a fin de que reformes los abusos de esa provincia y asegures para siempre su tranquilidad.

(Plinio el Menor, *Cartas*, X, 23, 24, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 68, 69, 75, 76, 106, 107).

11.—Las Asambleas provinciales.

No estaban las provincias desprovistas en absoluto de medios de defensa contra los excesos del poder central. Hubo, desde principios del Imperio, un conjunto de usos y de instituciones que eran garantías en pro de los intereses y de los derechos del pueblo.

Mencionan los historiadores con frecuencia las diputaciones que las ciudades o las provincias enviaban a Roma. Eran recibidas, ya por el Senado, ya por el príncipe. A veces tenían por misión hacer el elogio del gobernador. Esto mismo era para los súbditos un privilegio bastante útil. Había procónsules que tenían cuidado de administrar de modo que mereciera aquellos elogios, y los otros, al menos, se las arreglaban hábilmente para que se los hicieran. Lo más eficaz era que la provincia tenía el derecho, por sus diputados, de acusar a su gobernador. Tenemos muchos ejemplos de procesos semejantes sostenidos ante el Senado o ante el emperador, y tenemos también numerosos ejemplos de sentencias condenatorias dictadas contra gobernadores.

Cada provincia tenía su templo de Roma y de Augusto. En la Galia, la Aquitania, el Lionesado y la Bélgica estaban asociadas para este culto, y habían erigido un templo magnífico en un pequeño territorio que las pertenecía en común cerca de Lyon. Para servicio de estos templos había un gran sacerdote, elegido entre las personas más distinguidas del país, y designado anualmente por los representantes de las ciudades de la provincia. Estos se reunían periódicamente bajo su presidencia cerca del altar imperial, y allí realizaban dos series de actos.

Empezaban por celebrar los sacrificios, por recitar las oraciones que Roma y el emperador esperaban de su lealtad, acompañando estas cosas con una serie de juegos

y de espectáculos que, en las creencias de la época, eran una de la partes más esenciales del culto. Después de esto, examinaban la situación de la provincia. Pasaban revista a lo sucedido el año anterior y discutían si era bueno alabar al gobernador y a los funcionarios imperiales, o mostrar descontento de su gestión.

Una inscrición descubierta en Normandía es singularmente instructiva respecto al particular. Grabada el año 238, contiene una carta que un exgobernador de la Lugdunense escribía a uno de sus sucesores: «Cuando yo era, dice, legado imperial en la Lugdunense, he conocido, entre las personalidades salientes del país, a cierto Sennio Selemnis de la ciudad de los Viducases (hoy Vieux, cerca de Caen), que fue sacerdote en el templo de Lyon. Quería yo a este individuo por su carácter religioso, su seriedad y la honradez de sus costumbres. Otro motivo más le valió mi amistad. Cuando mi predecesor, Claudio Paulino, gobernaba la provincia, ocurrió que en la asamblea de las Galias algunos miembros, que creían tener motivos para quejarse de él, pretendieron acusarle en nombre de la provincia; pero Selemnis combatió la proposición y declaró que sus conciudadanos, al nombrarle su diputado, lejos de mandarle acusar al gobernador, le habían encargado de hacer su elogio. Ante esta razón la asamblea, habiendo deliberado, resolvió por unanimidad que Claudio Paulino no sería acusado».

He aquí, pues, una asamblea de diputados elegidos por la Galia que, en la capital del país, después de haber verificado las ceremonias del culto, ha deliberado acerca de la conducta y la administración del gobernador imperial. Ha podido resolver que presentaría una acusación, ha discutido el punto con entera libertad, y si la acusación no ha tenido lugar, débese a que la asamblea lo ha querido así.

Un capítulo de Tácito viene en apoyo de este documento. En el reinado de Nerón, el Senado romano se quejó de que las provincias, en lugar de temblar delante de sus gobernadores, les dictaban la ley. «Ved a nuestros pro-

cónsules, dijo un senador, son como candidatos que solicitaran los votos de sus administrados, temen sus acusaciones y mendigan sus elogios». Se citaron con tal motivo las orgullosas palabras de un cretense que había dicho que «de él dependía que su gobernador obtuviera o no acciones de gracias». El Senado se conmovió, y buscó medios de realzar la autoridad. Se preguntó si quitaría a las provincias el derecho de acusar a sus administradores; pero no se atrevió a hacerlo. Quiso por lo menos quitarlas la facultad de conceder elogios. Se decidió entonces que las asambleas provinciales podrían enviar diputaciones a Roma para acusar, pero no en acción de gracias. Esta medida, por otra parte, cayó muy pronto en desuso.

Los miembros de estas diputaciones eran elegidos por la asamblea. La costumbre era que ésta consignase primero sus votos y sus peticiones. Luego nombraba a sus delegados. Los diputados no tenían otra cosa que hacer sino llevar la petición al emperador y defenderla en su presencia de palabra. No podían apartarse del mandato que habían recibido. Unas veces se trataba de manifestar solamente al príncipe el agradecimiento de la provincia. Otras había que presentar quejas o reclamaciones. A veces había que poner en conocimiento del príncipe las calamidades que habían afligido a la provincia, pedir rebaja en el impuesto o una subvención. El emperador no dejaba de responder por escrito, y poseemos el texto o el resumen de varias de estas respuestas. Las cito para mostrar la naturaleza de las cuestiones que de este modo ponían en relación al soberano y a las asambleas provinciales.

Carta de Tito a la provincia de Acaya acerca de una obra de beneficencia.

Embajada de Scopelianus cerca de Domiciano, a fin de obtener autorización para que las ciudades de Asia planten vides.

Carta de Adriano a la asamblea de la Bética acerca del castigo de los que hacen daños en el ganado.

Carta de Antonino a la asamblea de Tracia acerca del

medio de anular una resolución imperial originada por falsos informes.

Carta de Adriano a la asamblea de Tesalia acerca de un pormenor de procedimiento.

Carta de Antonino a la asamblea de Asia acerca de la inmunidad concedida a las profesiones liberales.

Carta de Alejandro Severo a la asamblea de Bitinia para garantir el derecho de apelación en materia judicial.

En el siglo IV y en el V, el derecho de petición ejercido por las asambleas provinciales era igualmente ilimitado. Se extendía a las cuestiones fiscales, a las administrativas, a la justicia, a la legislación civil. Se lee esta frase en una ley de Constantino: «Concedemos a todos la facultad de elogiar con aclamaciones públicas a los gobernadores justos y cuidadosos. Serán tenidas muy en cuenta para su ascenso. Permitimos también a todos perseguir con sus quejas y acusaciones a los que fueren injustos y obraran mal. Será exponerlos a todo el rigor de nuestras censuras». He aquí el texto de un decreto dictado el año 368 por la asamblea de Africa: «Dado que Julio Festo Himetio, con su previsión, ha conjurado la carestía y la miseria que amenazaban a la provincia; dado que su conducta ha sido siempre honrada e íntegra, y que nunca ha faltado en sus sentencias a la equidad y a la justicia; visto que ha realzado el prestigio del sacerdocio de la provincia hasta el punto de que esta dignidad, antes tan temida, es actualmente muy buscada, la provincia de Africa ha decidido consagrarle dos estatuas doradas, una en Cartago, la otra en Roma». Por el contrario, sabemos de funcionarios que fueron en aquel tiempo perseguidos por los provinciales, como ocurrió a Numerio, gobernador de la Narbonense, a Romano en la Tripolitania, y al prefecto del pretorio, Arvando, en la Galia.

Sería muy inexacta la idea que nos formásemos de aquellas Asambleas provinciales si las comparáramos con los Parlamentos modernos. Jamás tuvieron que aprobar las leyes ni los impuestos. Ni siquiera tuvieron nunca el

derecho de oponerse a una ley o de suspender el percibo de ningún impuesto. De ninguna manera llegaron a participar de la autoridad pública. Pero, por ellas, las poblaciones tuvieron medios regulares y legales de elevar a los pies del emperador sus deseos y sus quejas. Por ellas, el príncipe tenía en todas las provincias, permanentemente establecida, una especie de policía oficiosa, tanto más interesada en denunciar los abusos cuanto que era la primera en padecerlos. No quiere decirse que por este camino indirecto fuera puesto al corriente de todo lo que ocurría en sus Estados. No siempre eran aquellos Consejos lo bastante libres para decir la verdad toda, y muchas veces mentían o se callaban por temor. No era raro, sin embargo, que sus palabras sirvieran para informar al soberano y para señalarle, ya los méritos efectivos, ya las equivocaciones graves de sus agentes. Los funcionarios sabían, desde luego, que había que contar con las Asambleas provinciales, y se veían sometidos a una vigilancia que, aun cuando no era absolutamente eficaz, era bastante para turbar su quietud. Los más atrevidos se juzgaban con fuerzas para sofocar las quejas, y, si eran acusados en justicia, para impedir toda sentencia condenatoria. Pero siempre hay algo imprevisto en las cosas humanas, y la esperanza fundadísima de una absolución no equivale, en definitiva, a la certeza de no ser perseguido.

(Según Fustel de Coulanges, *la Gaule romaine*, páginas 210 y siguientes; y Guiraud, *les Assemblées provinciales dans l'empire romain*, págs. 162, 279 y siguientes, pág. 298).

12.—Aspecto general de la Galia en el siglo II de nuestra era.

El italiano que entraba en la Narbonense quedaba sorprendido y encantado por el país. De todas las regiones del Imperio, ninguna había que se pareciese más a Italia.

Era como una prolongación de Roma, y se decía con gusto, hablando de la Narbonense, la «Provincia» por excelencia. De aquí vendrá el nombre de Provenza. Hoy todavía, no hay en el mundo comarca alguna que, por sus ruinas y sus costumbres, constituya un recuerdo más vivo de la dominación romana.

Al oeste del Ródano, hasta el Aude, se veía una llanura admirable, demasiado azotada quizá por los vientos del norte, pero rica en viñas y olivares, cubierta de aldeas y ciudades, y dominada por las colonias populosas y alegres de Arlés, Nimes y Narbona.

Si se remontaba el valle del Ródano, se encontraban ciudades menos grandes y célebres, pero más numerosas. El país, con sus viñas, sus praderas, sus vergeles y huertos, era la parte mejor cultivada de todo el mediodía. Al norte de Orange, las ciudades se alejaban del río. Se habían retirado a los valles más tranquilos y abrigados del Ouvèze y del Drôme. Las orillas de estos ríos estaban llenas de pueblos y de quintas en que se mostraban las elegancias de un lujo enteramente arlesiano. Los voconces amaban, tanto como los romanos de las colonias vecinas, las cosas y las artes de Italia. El suelo de Vaison, una de sus ciudades, es de una riqueza sorprendente en ruinas preciosas. Allí no se da casi un paso sin tropezar con restos romanos, y en su territorio se han encontrado algunas de las estatuas más perfectas de la Galia romana.

Más allá de la confluencia del Drôme, las poblaciones grandes reaparecen: Valence, Tain, Tournon, Vienne, comparables a Nimes. Entre Vienne y Lyon, un paseo por el Ródano debía ser agradabilísimo. Corrían sus claras aguas verdosas entre dos filas de colinas de delicados contornos. En las laderas brillaban los mármoles de las quintas. Barcas surcaban constantemente el río. Aquí barcos de recreo, cuyo toldo de púrpura resguardaba a un poderoso funcionario de las Galias o a un rico armador de Lyon, más allá pesadas barcazas cargadas de vino, de trigo, de madera. Era un movimiento incesante.

La provincia de Lyon tenía una forma singular: larga y estrecha, se extendía entre el Loira y el Sena, desde las orillas del Saona hasta el océano de Armórica. Era, de las cuatro provincias de la Galia, la menos conocida y la menos visitada. Sus dos vecinas, la Aquitania al sur y la Bélgica al norte, la perjudicaban; aquélla con sus viñedos, su comercio, su lujo y su elegancia; ésta con sus grandes ciudades, sus praderas, su actividad industrial y la vecindad del ejército del Rhin. En la provincia de Lyon, los buenos cultivos escaseaban más, las ciudades eran menos grandes y populosas, menos opulentas sobre todo. Inmensos bosques estorbaban el avance de la civilización y los progresos de la vida municipal.

El clima pasaba por ser muy áspero. Era el país del invierno galo, de aquel invierno que, como dice Petronio, «os hiela las palabras en los labios». Era también el país de la cerveza, de las grandes cacerías y de los grandes propietarios rurales. Se comprende bien que aquéllos conservaran costumbres enteramente galas. Dieron al Imperio pocos retóricos, pero sí principalmente soldados, y su aristocracia prefería a la vida de los palacios y de los tribunales las correrías en los bosques, las cabalgadas, el estrépito de los motines, la vida campestre que recordaba un tanto las locas aventuras de la época de la independencia.

Al norte de Lyon, durante las cinco primeras etapas, se recorría aún un territorio fértil, rico en viñedos. Se seguía la orilla derecha del Saona, encontrando grandes poblaciones, Macon, Chalon. Luego el camino era más triste, se cruzaba la línea de montes arbolados del país de los eduos. Después de la sétima etapa se llegaba a Autun, ciudad ilustrada y semejante, por la cultura de sus moradores, a las ciudades de la Narbonense.

Pasado Autun, se entraba inmediatamente en pleno país salvaje. Se penetraba en el valle del Yonne. A la izquierda, se bordeaban las laderas misteriosas de los montes del Morvan. Se cruzaba entonces el vasto cinturón de los bosques galos que formaban un colosal semicírculo

alrededor de las cuencas del Loira y del Sena, partiendo de Arras para acabar en Périgueux. Entre las fuentes del Yonne y su confluencia con el Sena, la vista no alcanzaba a ver más que bosques, sombríos, impenetrables, peligrosos, que todavía eran asilo de las viejas divinidades galas. Fue, de toda la Galia, el rincón que permaneció más tiempo céltico.

Se aclaraba la comarca en la confluencia del Yonne y del Sena. Se desembocaba en el valle del gran río, más abierto, más risueño, mejor cultivado, y se llegaba a Lutecia. Río abajo, la navegación era bastante activa, los barcos llegaban hasta el Océano, para ganar la isla de Bretaña. Rouen era el verdadero puerto marítimo de la región; pero su importancia era muy inferior a la de Nantes y Burdeos. Más lejos, Lillebonne *(Juliobona)* parece haber sido la verdadera capital de esta región. Ha dejado ruinas considerables, ha dado sobre todo soberbios mosaicos y piezas de platería. Algunos grandes poblados de la Normandía baja contienen también preciosos monumentos. Se conocían en este país, como en la Narbonense, todos los refinamientos del lujo y de la buena vida. Se comprende que esta comarca era bien explotada, y que poseía ya la riqueza agrícola que la caracteriza en nuestro tiempo.

La Armórica daba poco que hablar, aun en la Galia. La cruzaba la vía de Rennes a Brest; pero no había poblaciones notables en este largo recorrido. Rennes era la menos insignificante. Si las ciudades escaseaban, las quintas eran bastante numerosas. El país pertenecía casi por entero a una aristocracia terrateniente, menos atrasada quizá que la del Morvan. Se hacía construir vastos castillos, con estatuas, mosaicos, baños a la romana, y allí descansaba, rodeada de comodidades enteramente modernas, de sus cacerías en las landas.

Desde Rennes, un camino conducía por Angers a las orillas del Loira. El valle no tenía aún su fama de molicie y de lujo. No era, como en el siglo XVI, el país de los opulentos castillos y magníficos paseos. Al Mosela y al

Garona correspondía entonces esta gloria. La región del Loira no tenía siquiera, como en otros tiempos, aquellas asambleas que los druídas celebraban en la comarca de Chartres. Ya no había allí más que ciudades laboriosas, felices y pacíficas. Nantes era un puerto muy próspero. Los bateleros del Loire constituían en Nantes una corporación poderosa. Allí se construía mucho y se adoraba al dios de los herreros y de los carpinteros, Vulcano. Nantes tenía también hermosos edificios, sobre todo templos. Había en la ciudad toda una población de ricos armadores y de marinos devotos.

La Bélgica era un país de contrastes. En el centro se extendía la inmensa selva de las Ardenas en que apenas trataban de penetrar las vías romanas. La línea de alturas selváticas continuaba también por las orillas del Mosa e iba a unirse con las mesetas agrestes del país de Langres. Al este, los Vosgos no estaban menos cubiertos de árboles, ni eran menos abruptos. Una sola gran vía los atravesaba por el collado de Saverne.

Estos dos países de selvas y montañas iban abriéndose al cultivo con suma lentitud. En parte alguna de la Galia, salvo en el Morvan, las costumbres y la religión habían conservadc en el mismo grado su carácter primitivo. Los dioses más viejos de otros tiempos vivían siempre en las Ardenas y en los Vosgos. Se encontraban todavía en las aldeas aquellas tumbas raras cuya forma alargada y la piedra desbastadaapenas recordaban las estelas de las primitivas edades. Pero sus robustos habitantes figuraban entre los más valientes y firmes soldados del ejército romano.

Al oeste, al borde de las selvas del Mosa, una inmensa llanura iba desde el Océano a las fuentes del Marne. Era una región en parte cubierta de nutritivos pastos, célebre por sus ganados. Los caballos de Bélgica eran el gran recurso de la caballería romana. Con la lana de sus carneros, los belgas fabricaban paños gruesos, de un tejido fuerte y de abrigo, que se exportaban a todo el Imperio. Ya en la época romana, se habían fundado allí algu-

nos centros industriales que constituyeron más tarde la riqueza de Flandes y de la Champagne. Excepto el vino, entonces desconocido o poco apreciado, las industrias eran las mismas que hoy y vivían casi en el mismo lugar.

Entre las regiones salvajes de las Ardenas y de los Vosgos, el valle del Mosela extendía la larga y graciosa cinta de sus aguas límpidas, de sus verdes laderas, de sus blancas ciudades y sus ricos viñedos. Era una región de castellanos opulentos. En las orillas del río edificaban sus castillos, preparaban sus mausoleos y estaban cerca para las grandes cacerías en los bosques.

Era también la zona de un incesante ir y venir de soldados y de traficantes. El valle del Mosa era el camino por donde pasaban las tropas en dirección al Rhin, y también el oro y las mercancías necesarias para sostener al más poderoso ejército permanente del Imperio. Por eso se había formado allí, en las dos ciudades de Metz y de Treveris, toda una burguesía de negociantes enriquecidos, activos, alegres y gastadores.

Con los aspectos tan diversos de su suelo, las aptitudes tan varias de sus habitantes, Bélgica era para el Imperio romano una provincia de muy grandes recursos. Los jinetes de sus llanuras, los infantes de sus montañas oponían, según frase de un historiador, un «muro compacto» en sus luchas con los germanos. De Bélgica venía la fuerza del ejército del Rhin. Bélgica poseía, además, la riqueza inmensa, sin cesar renovada, que la daban una agricultura bien entendida, la industria de sus grandes ciudades, la actividad constantemente despierta de sus comerciantes. La ocurría lo que a nuestra Flandes y, sobre todo, a la Alsacia Lorena. Los habitantes veíanse en un país fronterizo, en que el reposo era difícil, en que todos los recursos vitales del suelo y de los hombres se ponían en acción para el trabajo y para la lucha.

A diferencia de Bélgica, la Aquitania ofrecía perfecta unidad. A oriente y a mediodía, un semicírculo de montañas la separaba de las provincias vecinas. Al norte, se

detenía en el Loire; al norte y al este, adosándose a las laderas de la meseta central, se sucedían sus ribazos cubiertos de vides, sus llanuras ricas en trigo, sus nutritivos pastos. Ninguna provincia gala tenía límites tan claros y naturales, tal amplitud de aspecto, una contextura tan armónica. Por el centro del país corría el Garona, que era la vía natural de su comercio y la arteria de su riqueza.

Una de las partes más favorecidas era la Limagne. «Es territorio de un encanto particularísimo, dirá más tarde Sidonio Apolinar, es un verdadero mar de espigas, cuyas olas se inclinan y levantan sin peligro. Para los viajeros todo es encantador, para los labradores todo es fértil, para los cazadores todo es entretenido. Praderas rodean las lomas de los montes, las vides cubren las faldas, las quintas se alzan en las tierras, los castillos dominan las rocas; refugios en los bosques sombríos, cultivos a cielo descubierto, manantiales en los repliegues del suelo, ríos en las escarpaduras. Los extraños ven todo esto, admiran y con frecuencia se olvidan de su patria».

Bajando el Allier, se encontraban los bituriges. Su capital Avaricum (Bourges), había sido en otro tiempo la ciudad más rica de todo el mundo galo y quizá la única gran ciudad de que siempre pudo estar orgulloso. Muchos despojos de otros pueblos habían sido amontonados en Avaricum. Pero a la sazón estaba muy decaída. Clermont absorbía toda la veneración y todos los recuerdos de los galos. Bourges no era más que una ciudad industrial, en la que se trabajaba el hierro, el estaño, el cobre. Toda la región del Berry era el centro metalúrgico de la Galia.

Un camino monótono conducía desde Bourges al país de los pictones. Poitiers era una morada bastante agradable, la ciudad estaba adornada con hermosos monumentos, había en ella la comprensión de las artes, y los alrededores eran ricos, estaban cubiertos de quintas grandiosas. Quizá Poitiers era una residencia o un retiro de que gustaban los funcionarios romanos.

Se llegaba a Saintes siguiendo un camino lindo, trazado a través de cultivos muy nuevos, un país, por decirlo así, nuevo también. Los nobles santones habían olvidado sus tradiciones de turbulencia. Se habían afinado bajo las leyes de Roma. Aceptaban de ella grandes mandos en las fronteras, luego se retiraban a sus tierras, y con gusto se hacían agricultores, se dedicaban a la conquista del suelo. Algunas de sus quintas eran verdaderas ciudades. Saintes es de todas las poblaciones del oeste aquella en que se conservan más ruinas romanas. Tenía muy hermosas termas y circos de dimensiones colosales. Su anfiteatro data del reinado de Tiberio o de Claudio, en tanto las ciudades vecinas no tuvieron el suyo sino en el siglo II o el III. Era además una ciudad comercial y más todavía industrial. Los paños de sus manufacturas eran casi tan célebres como los de Arras.

El camino de Saintes a Burdeos alcanzaba al Gironde en Blaye. Era la vía más frecuentada de todo el Occidente galo. Por allí llegaban del norte y del centro las mercaderías y los productos que atraían las ventajas de los almacenes de Burdeos. Casi todos los monumentos de esta ciudad se han construído con piedra de talla de los alrededores de Saintes. Todo esto, trasportado en carros hasta Blaye, era embarcado allí para Burdeos. Por eso el Gironde ofrecía, entre Blaye y Burdeos, un aspecto muy pintoresco, sobre todo en el momento de la marea baja, cuando los barcos, con las velas desplegadas, inmóviles, agrupados como una flota, esperaban la subida del mar que había de llevarlos a la gran ciudad. Burdeos era en el siglo II una ciudad de tráfico, una feria permanente, esperando ser en el siglo III una capital elegante, y en el IV una ciudad ilustrada.

Desde Burdeos a Tolosa no había más que lindas y coquetonas fincas. En los ribazos que bordeaban el Garona, praderas, trigo y vides; detrás, bosques de cipreses, encinas, laureles y olmos, formando como un muro de sombra y de verdor; en las alturas, la quinta con sus estatuas, sus fuentes, los frescos de sus paredes. Obsérvense

en nuestros días cada una de las aldeas que se encuentran remontando el río, agrupadas alrededor de su campanario en un repliegue del terreno o en una colina rodeada de bosques, y adivinaremos al verlas lo que era una quinta romana.

Esta región de la Aquitania tenía otro atractivo para los galorromanos, más aficionados a comer bien que a los lindos paisajes. En las costas del Medoc se criaban las ostras más estimadas de la Galia, «grandes, de buen gusto, con ligero sabor marino», y en las orillas del río se recolectaba el vino de Burdeos, que iba a comenzar su brillante carrera.

Ciudad, no se veía más que Agen antes de Tolosa, y todavía Agen era bastante insignificante. Con seguridad, las quintas absorbían, a lo largo de los ríos, la riqueza y la vida. Las grandes ciudades han surgido detrás del Garona. Al sur, Bazas, Eauze, Auch, Lectoure, se alinean lejos del río en los caminos que van de Burdeos a Tolosa. Al norte, en las mesetas era donde había ciudades industriales: Périgueux con sus metalurgias, Cahors con sus fábricas de telas, Rodez con las minas de plata de sus montañas, las tres unidas por un camino que iba a parar a Béziers pasando las Cevennas.

Abandonando Burdeos para internarse en el mediodía, el país variaba bruscamente. Se encontraba uno inmediatamente entre pinares, cortados por vastos espacios desnudos, por donde se caminaba entre el polvo y la arena. Como el suelo, los pueblos cambiaban de carácter. No se encontraban las grandes naciones de territorios inmensos y de ciudades opulentas. Entre el Garona y los Pirineos, había al menos nueve pueblos o naciones, y salvo los *Tarbelli*, todos tenían únicamente un territorio muy pequeño, el recodo de un río, un valle de los Pirineos. Los habitantes, valerosos, resistentes para el trabajo, algo melancólicos, diferían sensiblemente de los galos. Se comprendía su parentesco con otra raza, la de los iberos, vecina de la que poblaba España.

En el valle del Garona y del Adur se encontraban aún

ciudades bastante lindas: Lectoure sobre todo, la ciudad devota, centro del culto de la Madre de los Dioses; Eauze, Auch, y más al sur Dax, con sus aguas termales. Luego, al acercarse a las montañas, las ciudades se hacían más escasas, más pequeñas; pero el paisaje era más pintoresco. Había más vida en la región pirenaica que en las landas estériles y monótonas, se atravesaba a cada paso por entre graciosas quintas y agradables aldeas. La civilización romana había penetrado en los más escondidos rincones del país. Las estaciones balnearias, Bagnères, Luchon, Cauterets, eran conocidas y frecuentadas por los galos y por los romanos mismos. En el siglo II, Luchon sobre todo estaba de moda.

Pero el contacto con los extranjeros no había quitado a aquellos montañeses el amor a su aislamiento y el culto de sus tradiciones. Cada valle pertenecía a un pueblo distinto. En él vivía apartado, hablando sin duda su *patois*, adorando en todo caso a sus dioses. Cada arroyo, cada vallecito, cada cumbre, cada grupo de árboles seculares seguía teniendo su divinidad o su genio, de nombre raro y de carácter más raro todavía. En todas partes eran algo adorados los dioses de los vientos y de las tempestades. En parte alguna de las Galias las divinidades indígenas han conservado más vida y el patriotismo local fue más tenaz que en los Pirineos.

(Según Jullian, *Gallia*, capítulos XX-XXIII).

13.—Algunas ciudades galas en la época del Imperio.

1.° *Nimes.*—Hoy todavía no hay en el mundo, excepto Roma, una ciudad tan romana. Ninguna de las de la Narbonense tenía monumentos de tan admirable perfección, de gracia tan cautivadora. Aparecía en todas partes el arte de Grecia unido a la solidez latina. La Casa cuadrada, templo dedicado a los nietos de Augusto, era, por

su finura, la maravilla de la arquitectura grecorromana. Adriano construyó en Nimes una basílica que, aun en la misma Roma, pasaba por ser la obra maestra del arte. En el siglo II, se acababan las arenas. Todavía están en pie, y, como en otros tiempos, siempre vivas y bulliciosas los días de fiesta. Nimes ha conservado sus antiguas termas, su depósito de agua, su fuente tan popular y tan benéfica como cuando la patrocinaba el dios Nemauso.

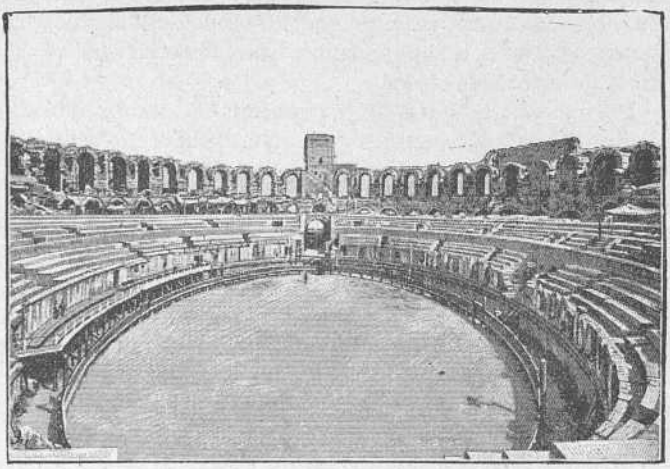


Fig. 104.—Arenas de Nimes.

Cerca de la fuente se alza el templo de Diana, que es quizá el santuario mismo del dios de la Fuente. En la colina de donde ésta brota, se yergue la misteriosa Tourmagne, sin duda el gigantesco mausoleo de algún rico nimés. ¡Y cuántas ruinas de aspecto menos grandioso encontramos a cada paso! No hay excavación que no ponga al descubierto admirables restos, tumbas, esculturas y mosaicos.

Nimes, como todas las ciudades del mundo antiguo,

estaba admirablemente provista de agua. Ella, que moría de sed hace apenas algunos años, debía ser, en la época romana, la ciudad mejor regada, la más fresca de la Galia del mediodía. Tenía primero la Fuente, más abundante y pura que en nuestros días. Luego, un ancho acueducto la llevaba las aguas de las fuentes del Eure y del Airan cerca de Uzés. Este acueducto podemos seguirle hoy en casi todo su recorrido. Ofrece incesantes sorpresas, y sobre todo una obra de arte incomparable, el Puente del Gard. Se llama así a la parte del acueducto que atraviesa el valle del Gardon. Consta de tres órdenes de arcadas superpuestas lanzados por cima del río, y que vienen a apoyarse por ambos lados en altas colinas. El tercer orden sostiene la cubeta del acueducto, bastante bien conservada para que por ella se pueda andar libremente.

La ciudad estaba ya en el siglo II poblada de trabajadores, de industriales, de artífices y negociantes. Pero lo que parece haberla comunicado su carácter propio, es el ser una ciudad de rara devoción. Tenía un culto apasionado por su Fuente, el *deus Nemausus*. De todas las colonias de la Narbonense, Nimes era la que más conservaba las tradiciones supersticiosas de los antiguos galos. A ellas añadía los recuerdos del Egipto, patria de algunos de sus antepasados. Adoraba con fervor a Isis. Era una ciudad religiosa y artística, y lo ha seguido siendo hasta nuestros días.

2.° *Arlés.*—Era la rival de Nimes en influencia. Sus arenas tienen la misma majestad que las de Nimes, pero son un siglo anteriores. Tiene su teatro, que ha dado al Museo tan lindas cosas. Las murallas de César no han desaparecido todavía por completo, y el suelo de la vieja colonia es fecundo en restos preciosos.

Pero no presenta esas elegantes construcciones que constituyen el encanto de Nimes. Débese quizá a que Arlés era, ante todo, una población de comercio. Desde principios del siglo II, eclipsaba con su competencia a la antigua Narbona. Poseía importantes arsenales. Sus bate-

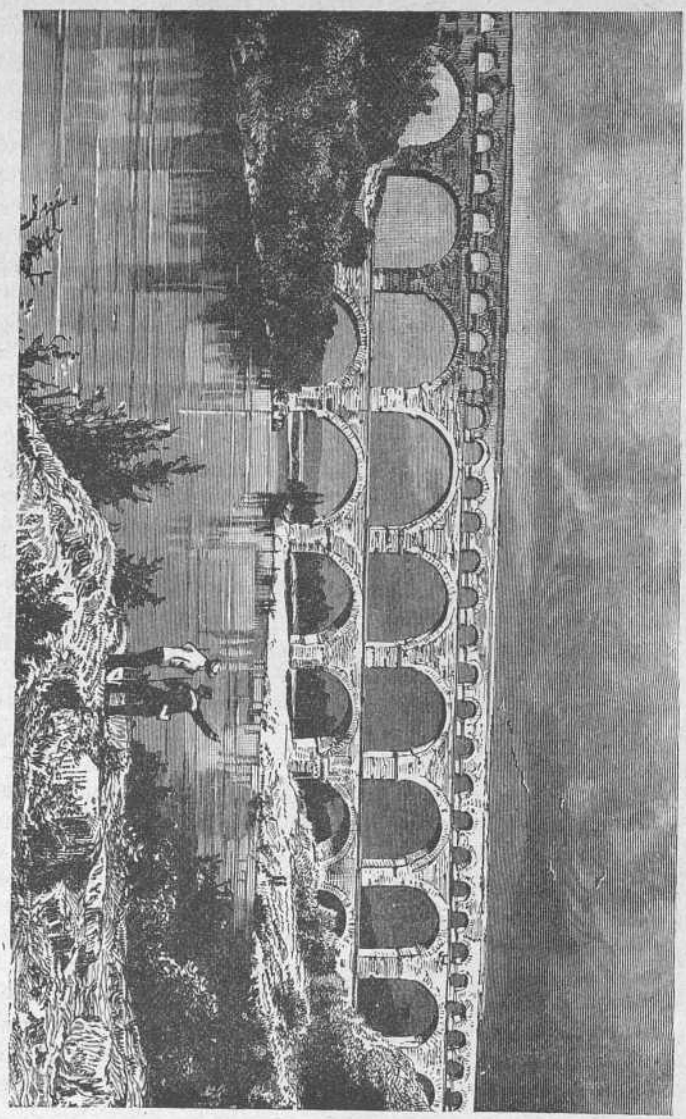


Fig. 103.—Puente del Gard.

leros formaban cinco grandes corporaciones y surcaban con sus barcas el Durance y el Ródano. Había en Arlés una aristocracia de negociantes, firmemente sindicados, que concentraban en sus manos los trasportes y los tránsitos de la floreciente región de la Galia del Ródano. Sus habitantes eran muy dados al lujo y al placer. Lo que queda de Arlés, las Arenas y el teatro, caracteriza bien su vida de otro tiempo. Tenía gladiadores, comediantes, hasta bandos, enteramente lo mismo que la capital del Imperio romano.

El siglo II no es, por otra parte, para Arlés más que el comienzo de una prosperidad que no hará sino crecer. Arlés ha tenido, única en la Galia, la rara dicha de crecer y enriquecerse sin cesar. No ha habido en su existencia períodos de detención o de retroceso, como los que observamos en Treveris, Burdeos y Narbona, ni súbitas caídas, como en Fréjus, Nimes o Lyon. Ha sido en la Galia romana la «ciudad feliz» por excelencia. En el siglo IV, llegará a ser la ciudad más opulenta de Occidente. «Las riquezas del mundo afluyen allí», decía un escritor contemporáneo, y los emperadores mismos hablaban de Arlés con admiración. La amaban y en ella permanecían con tanto gusto como en Treveris. Constantino la dará su nombre y en ella construirá un palacio. El emperador Honorio la concederá el título de «madre de todas las Galias». Es el centro de la resistencia contra los bárbaros y la fortaleza avanzada de Italia.

3.° *Lyon.*—Lyon era la capital de la Galia, no solamente la capital de las tres provincias (Lugdunense, Aquitania, Bélgica), sino la imagen reducida de la Galia entera. Era su ciudad más poblada, la más rica, la más bulliciosa, la más variada. Como París en nuestra época, Lyon era el corazón de la Galia. Por otra parte, a quince siglos de distancia, estas dos ciudades se parecen en muchas cosas. Poblaciones de funcionarios, de extranjeros, lugares de placer y de trabajo, de lujo desenfrenado y de ruidos populares, eso era el Lyon de otros tiempos y eso es el París de hoy.

No obstante, el París francés ofrece una ventaja sobre el Lyon galo. Falta a Lyon ese prestigio intelectual, ese esplendor literario, esa aureola artística que son la gloria mejor del París moderno. Sus escuelas no eran célebres, los romanos que estaban de paso podían admirarse de encontrar allí libreros. Los lyoneses eran opulentos y activos, pero fuera de la Galia debían juzgarlos un poco bárbaros.

Ante todo, Lyon era un inmenso mercado. Todos los caminos de la Galia terminaban allí; era el punto de partida de las calzadas romanas, como París lo es de nuestras líneas férreas. Todo lo que se producía, se fabricaba, se importaba a las Galias, todo lo que el extranjero ofrecía o demandaba, venía a reconcentrarse en Lyon.

Luego, Lyon era la única de las ciudades galas que tenía guarnición. El emperador mantenía allí una cohorte, destacada de las tropas que guarnecían Roma. Poseía también una casa de la moneda. Era la residencia de un número considerable de altos y poderosos funcionarios: gobernadores, intendentes del fisco y de los bienes públicos, directores de las aduanas, todos llevaban consigo innumerables cohortes de empleados, de libertos y de esclavos. A esos personajes oficiales, a los soldados o a los agentes enviados de Roma o de Italia, a los negociantes que acudían de todo el Imperio, añadamos los delegados de las sesenta ciudades galas, con sus cortejos de clientes y de esclavos, y nos formaremos una idea del Lyon antiguo.

Ciudad cosmopolita, no hubo ninguna en la Galia de aspecto tan extraño. Era el punto de cita de los extranjeros, de los advenedizos, de los aventureros, de los fundadores de religiones. Españoles, italianos, griegos, sirios, germanos, todas las poblaciones del Imperio se juntaban allí, todas las divinidades fraternizaban. Era un vasto caos de lenguas y de cultos. Hay que pensar en Roma, en Alejandría o en Cartago para encontrar un movimiento semejante de mercancías, de hombres y de dioses. Todo esto nos explica cómo, desde la época de An-

tonino, hubo en Lyon una iglesia cristiana de cierta importancia. Entre el tumulto de aquellas grandes ciudades de población muy mezclada, el cristianismo se desarrollaba con preferencia. En la colonia asiática y siria, que era numerosa en Lyon, crecía poco a poco, oscuramente.

En realidad, Lyon se componía de dos ciudades distintas y muy diferentes una de otra.

En el montículo de Fourvières se alzaba la colonia fundada el año 43 antes de Jesucristo por Munacio Planco. Iba superponiéndose en las laderas de la colina, protegida por un recinto fortificado. En el centro, en la plataforma, estaba el «viejo Foro» *(Forum vetus)*, de donde viene el nombre de Fourvières. Alrededor, los grandes edificios abundaban: el palacio imperial dónde residía el gobernador con todos los servicios que dependían de él, la Casa de la moneda, sin duda también el cuartel. A la ladera se adosaban el teatro, el anfiteatro y el circo municipal. En la cima y en las vertientes de la colina, hasta las orillas del Saona, se amontonaban las construcciones públicas y particulares. Allí estaba el Lyon oficial, imperial y romano, y al mismo tiempo el Lyon obrero y populoso, cuajado de casas y de habitantes.

Entre el Ródano y el Saona, la colina de la Cruz Roja y quizá la llanura estaban ocupadas por la «ciudad de la confluencia», por la ciudad gala. Este terreno era propiedad de la Asamblea de las Galias. Había allí pocas casas, y lo que abundaban eran vastos y suntuosos edificios que se desarrollaban en majestuoso desahogo. Detrás de la iglesia actual de San Policarpo, a media ladera de la coli na de San Sebastián, se apercibía el altar colosal de Roma y de Augusto. Puede decirse de este altar que era para toda la Galia el hogar nacional y el corazón de la patria. Alrededor del monumento sagrado estaban colocados los edificios destinados a los juegos y a las fiestas: el templo de Augusto, quizá una sala de sesiones, un anfiteatro cuyo eje mayor medía 140 metros y el menor 117, luego una serie de jardines y de paseos llenos de estatuas de mármol y de bronce, y sin cesar refrescados por las aguas

abundantes que conducían los dos acueductos de Condrieu y de Miribel (1).

Todos aquellos esplendores desaparecieron en un día. El año 190, Lyon fue incendiado a consecuencia de la ba-

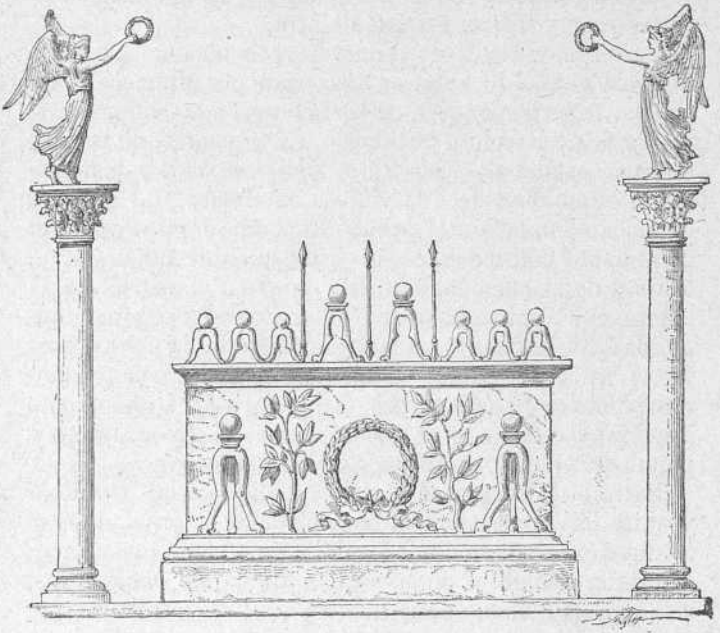


Fig. 106.—Altar de Roma y Augusto, en Lyon.

talla librada cerca de sus muros entre Septimio Severo y Clodio Albino. Fue la catástrofe más completa de toda la

(1) El acueducto de Miribel proporcionaba 65.000 metros cúbicos de agua por día. El Lyon de Fourvières estaba alimentado por cuatro acueductos, el principal de los cuales venía del monte Pilat y recorría 79 kilómetros. Estos acueductos daban 80.000 metros cúbicos de agua al día.

historia de las Galias. Sin embargo, cuesta trabajo creer que el desastre fuera entonces tan irreparable que Lyon no haya podido nunca pensar en levantarse de nuevo. Otras ciudades, Narbona, Roma, Esmirna, salieron con bien de pruebas tan terribles. Lyon arrastró en el siglo III una vida miserable. Apenas podemos afirmar que el Consejo de las Galias celebró allí sus sesiones durante un centenar de años todavía. Pero ni los emperadores galos, ni los príncipes reorganizadores del tiempo de la tetrarquía, ni Constancio, ni Juliano, ni Graciano, pensaron en devolver a Lyon el lugar que ocupara en la Galia. La supremacía de la nación, desde el año 300, se reparte entre Treveris y Arlés.

4.° *París.*—París no era en el siglo II más que un pequeño puerto de comercio, el centro del cabotaje en el valle del Sena, y el intermediario entre Sens y el Océano. Era lo que daba importancia particular a aquella corporación de los «Nautas parisinos» que aparece desde la época de Tiberio. La ciudad estaba casi limitada a la isla de la Cité, su cuna primitiva. No obstante, empezaba ya a subir las pendientes del monte de Santa Genoveva, donde se construyeron muy pronto sus Arenas. La orilla derecha era un terreno pantanoso y abandonado.

Los principios de París fueron lentos y penosos, pero sus progresos serán continuos. Lyon surgió de pronto en todo su esplendor y cayó también bruscamente. París avanzó suavemente, a pasos regulares y seguros. Tres o cuatro generaciones después del reinado de Antonino se le dará, a la orilla izquierda del río, un anfiteatro cuyas ruinas apenas son perceptibles, y termas todavía muy bien conservadas. En el siglo IV, en el momento en que tantas ciudades célebres de las Galias declinan y caen, París no cesa de crecer, y no en extensión, porque a partir del año 300 se ve confinado de nuevo en su isla, sino en fama al menos. Será la residencia favorita del César Juliano, el emperador más parecido a los galos que jamás ha gobernado la Galia. En lo sucesivo su porvenir está marcado.

Juliano nos ha referido, contento, su estancia en Lutecia. «Estaba, dice, en cuarteles de invierno en mi querida Lutecia; así llaman los celtas a la pequeña ciudad de los parisienses. Está situada sobre el río que por todas partes la circunda, de suerte que no se puede llegar a ella sino por dos lados, pasando dos puentes de madera. Es raro que el río se resienta mucho de las lluvias del invierno y de la sequedad del estío. Las aguas puras son agradables a la vista y excelentes para beber. Costaría trabajo a los habitantes tener otras, porque están en una isla. El invierno no es crudo, lo que atribuyen a la proximidad del Océano, que puede enviar hasta allí aires propios para suavizar el clima. Poseen buenas viñas y hasta higueras, desde que se tiene cuidado de cubrirlas con paja y pueden así defenderse de las bajas temperaturas». Juliano añade que un año «un invierno extraordinario cubrió el río de témpanos de hielo; trozos enormes, que flotaban al capricho de la corriente, y que, siguiéndose sin descanso, estuvieron a punto de unirse y formar un puente. Se calientan en este país por medio de estufas, que colocan en la mayor parte de las habitaciones».

5.° *Treveris.*—Treveris había tenido en el reinado de los primeros emperadores, en tiempo de Druso, de Germánico, de Calígula y de Claudio, un momento bastante largo de esplendor y de celebridad. Las guerras de Germánico le habían dado considerable importancia. Se había hecho de ella una colonia, se había construído un amplio recinto, un anfiteatro, termas. Frente a la barbarie del Norte, se quiso hacer de Treveris la capital romana cuyo papel desempeñará tan bien en el siglo IV. Pero desde el reinado de Vespasiano, Treveris decae. Su adhesión al movimiento del año 69 la perjudicó ciertamente. Más todavía el término de las guerras de Germania redujo su importancia. No se habla de ella durante mucho tiempo.

Siguió viviendo, sin embargo, muy rica, muy laboriosa. Era una gran ciudad, y hasta parece que se hizo demasiado grande en la época de su fundación para que fuese el punto de partida de una vasta dominación sobre

el Rhin y sobre el Elba. Vivía con demasiado desahogo dentro de sus murallas. Era, sobre todo, una ciudad de gentes muy opulentas, que obtenían grandes beneficios cultivando el país y más todavía explotando al ejército del Rhin. Era metrópoli comercial de primer orden, intermediaria entre la Galia, la Bretaña e Italia de una parte, y la Germania de otra. De Treveris salían sin duda las grandes expediciones comerciales que iban a llevar a los bárbaros del Norte los productos del mundo romano.

Los ricos treverinos eran galos, de condición a veces un tanto baja, muy inteligentes, muy activos, y que llegaban rápidamente a la riqueza, para ostentar un lujo de mala ley. Por los bajorrelieves que adornan sus tumbas, se adivina lo que eran. Ved, por ejemplo, el mausoleo de Igel. En lo alto del monumento, un águila agita sus alas desplegadas. ¿Qué viene a representar en la tumba de un negociante propietario ese emblema del poder militar y de la victoria armada? El cuerpo del monumento está cubierto, desde la primera piedra del pedestal hasta lo alto del frontón, con una terrible cantidad de relieves. Buscaríamos en vano en esas figuras arte y carácter. En sus dimensiones, que varían hasta el infinito, la proporción falta en absoluto; en las escenas, los personajes están mal agrupados, las actitudes son rígidas y acompasadas. He aquí primeramente, en la parte anterior del monumento, la efigie del muerto, Secundino, y la de su mujer, ambos de pie. Debajo, en medallones, los bustos de los hijos. Luego, a su alrededor, se suceden cuadros muy variados y las escenas más inesperadas: un coche que va por un camino, un carro muy cargado, mulos que suben una cuesta, escenas de familia, de fábrica, de taller, y, en confusa mezcla con todo esto, juegos del circo, los signos del zodíaco, fantasías mitológicas, dioses marinos. El artista no ha desperdiciado el menor hueco, ha recordado que el difunto conocía el valor del terreno. Es la tumba más llena de cosas que se pueda ver. Los otros mausoleos de la comarca treverina se parecen a éste. Aquí, se ve el trigo que

se lleva en sacos; allí, enormes barricas trasportadas en

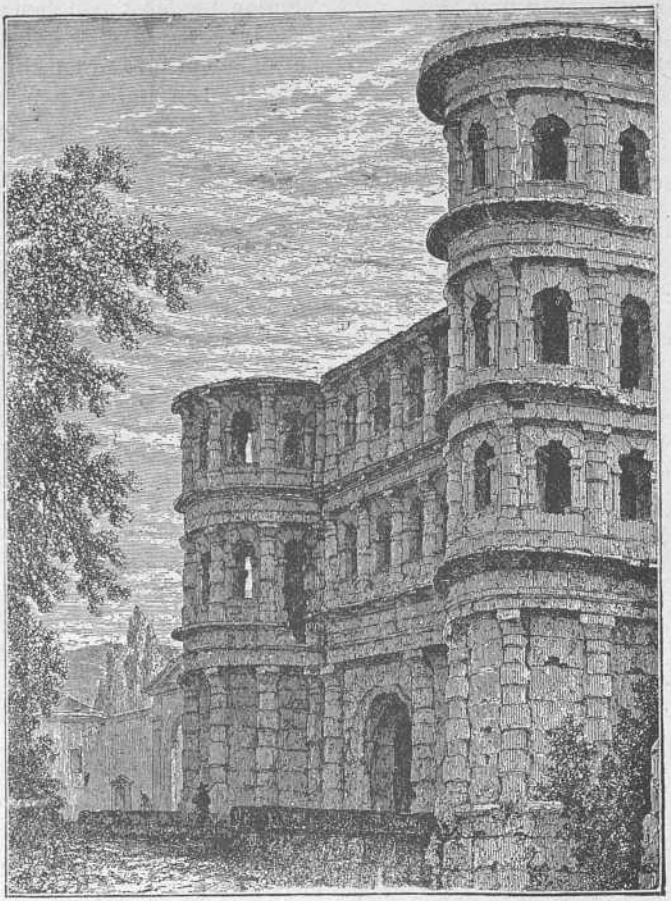


Fig. 107.—La Puerta Negra, en Treveris.

barcas; en otra parte, los colonos vienen a pagar sus rentas, o a traer los frutos que deben entregar. Es toda la

historia del trabajo galorromano y de la riqueza treverina lo que vemos desfilar en estos monumentos.

En el siglo III, se reanudan las guerras contra los germanos. Treveris vuelve a ser entonces la ciudad de las armas y del ruido, el campamento atrincherado del Imperio. Los emperadores hacen de Treveris su residencia ordinaria. Reconstruyen sus murallas. Se erige esa «Puerta Negra», tan fea, tan maciza, pero tan fuerte que por sí sola equivale a una fortaleza. Se reedifican sus termas. Treveris tiene, en el ángulo de sus murallas, un palacio imperial, fuerte como una torre, suntuoso como una quinta. Al ver hoy todas estas ruinas todavía soberbias, se comprende el supremo esfuerzo del mundo romano a la puerta de la barbarie. Durante todo el siglo IV, la vida militar del Occidente y las esperanzas de la Galia y de Italia han estado en sus murallas. En su poema sobre las «Ciudades célebres», Ausonio concede el primer lugar a Treveris entre las de la Galia. «Ella alimenta, viste y arma a las fuerzas del Imperio». Es la Roma del Norte, como Arlés es la Roma de la Galia, pero una Roma semisalvaje, tan agitada por la soldadesca como Arlés es pacífica e ilustrada.

(Jullian, *Gallia,* capítulos XX-XXII).

14.—La vida en una ciudad galorromana del siglo IV.

Era cosa poco regocijada el aspecto exterior de una gran ciudad gala en tiempo de Teodosio I. Hay entre el Burdeos de entonces y el de los tres primeros siglos una diferencia infinita. En tiempo de los Antoninos y de los Severos era una ciudad vasta, en pleno desarrollo, extendiendo libremente a lo largo del Garona y de las grandes vías la fila interminable de sus casas, de sus templos, de sus tumbas y de sus palacios de recreo. En Burdeos no

recordaba nada el régimen militar: ni soldados, ni fuertes, ni murallas, nadie pensaba allí en la necesidad de una defensa. Esta ciudad, desde el año 300, deja de existir, y en su lugar encontramos una colosal fortaleza que domina de lejos la llanura con sus muros y sus torres.

La muralla forma un rectángulo, tiene catorce puertas, y la coronan cuarenta y seis torres. No hay en todo este sistema de defensa más que líneas rectas y circulares, perpendiculares y círculos, cuadrados y ángulos rectos. El arte militar del bajo Imperio no conoce en la Galia otro tipo de fortalezas que esos rectángulos y esas torres, cosas igualmente macizas, hechas sin arte, sin gusto y sin ciencia. Las ciudades del siglo IV no se defienden más que por la masa gigantesca de sus muros. Verdad es que sólo tendrán que habérselas con bárbaros. Cerrad las puertas, guarneced las torres y los caminos de ronda, y se disfruta de admirable seguridad, salvo en caso de traición.

El espesor de la muralla era de seis a ocho metros. Las puertas eran pequeñas, bajas, abovedadas, oscuras sin duda, sosteniendo encima de su cintra cinco metros de muro. Eran menos puertas que poternas, una especie de agujeros. La muralla se alzaba al menos a diez metros, las torres bastante más, y parecían, dice Ausonio, «perderse entre las nubes». La muralla seguía aún a lo largo del Garona y los bordeleses no veían su río. El horizonte estaba cerrado por todas partes. Dentro de la muralla misma estaba el puerto. En el Garona no había más que muelles y el puerto lo formaba el estuario de un riachuelo, el Devèze, siendo más que otra cosa un canal interior. Las naves pasaban por debajo de la muralla, a través de la puerta llamada «de los Barcos». Llegada la ocasión de peligro, se cerraba esta puerta y la ciudad toda quedaba aislada del mundo con sus habitantes y sus bajeles.

Alrededor del puerto se apiñaban las casas. Las calles, muy estrechas, muy poco transitables, se cortaban en ángulo recto y se correspondían con las puertas de la ciudad. Desde todas las encrucijadas y callejuelas se

apercibía la maciza y triste construcción que parecía extender su sombra sobre la ciudad encerrada.

Burdeos tenía entonces, a lo sumo, 2.350 metros de circuito. Antes fue tres veces más extensa. No obstante, representaba todavía buen papel al lado de las ciudades vecinas. Périgueux no tenía 1.000 metros; Bayona, Dax, Saintes, eran muy inferiores a ella. En estos límites se construyeron todas las ciudades fortificadas del año 300. Las mayores tenían de 2.000 a 2.500 metros de contorno y a lo sumo podrían encerrar de 15 a 20.000 almas. Se parecían todas, igualmente pequeñas y sombrías.

En el interior pocos o ningún gran monumento. Faltaba sitio para teatros, arenas y basílicas. El único lujo que Burdeos se dió fue una fuente de mármol de Paros que se encontraba en el centro mismo de la ciudad y en la que se recogían las aguas del Devèze. La ciudad se veía entonces obligada a contentarse con las aguas de un arroyuelo. Estamos lejos de los tiempos en que un gran acueducto la llevaba el tributo de las fuentes vecinas, y en que soberbias arcas de agua, adornadas con relieves y estatuas, adornaban sus plazas públicas. Todo ello estaba en ruinas y el acueducto desapareció con la antigua ciudad y la vida tranquila de otros tiempos. Habrá que sujetarse, y eso durante siglos, a las aguas del Devèze y de los pozos.

Los contemporáneos usaban una palabra que expresaba bien el aspecto de aquellas ciudades. Eran *castra*, fortalezas, castillos. Estaban aprisionadas por una muralla, que las defendía sin duda, pero que también las ahogaba. A la ciudad burguesa sucedía la ciudad guerrera. Desde la época de Constantino, Burdeos tenía guarnición. El Imperio no se defendía solamente ya en las fronteras, debía atender a la defensa de cada ciudad del interior. En otro tiempo, se podía vivir tranquilo en la Galia del sudoeste. Había, a lo largo del Rhin, una larga cadena de colonias y de legiones encargadas de contener al enemigo. La Galia tenía su cinturón de soldados y de fortificaciones y detrás de él los ciudadanos se dedicaban sin te-

mor a las artes de la paz. Desde el año 300, la preocupación de la lucha llega a las ciudades. Se renuncia al sistema de defensa general del país por grandes ejércitos escalonados en la frontera. La defensa se rompe, se subdivide, se localiza. De provincial se hace municipal. Estamos todavía en el Imperio romano. Pero, desde el año 300, desde el día en que el país se erizó de fortalezas, en que las ciudades, recogidas en sí mismas, se amurallaron, puede decirse que empezó la Edad Media.

Si salimos de Burdeos para recorrer la campiña, nos parece que son menos numerosos los motivos de tristeza. Los ribazos de las orillas del Garona son alegres como en la época de Adriano y de Antonino. La vid sube desde la llanura a las cumbres. Sus vinos hacían célebre a Burdeos y Ausonio no habla jamás sin enternecerse de la «risueña Aquitania», donde se suavizan las costumbres. El trigo, la vid, todo abunda. Los grandes señores viven en sus quintas, orgullosos de su título de «senadores romanos», «hombres muy ilustres», felices sobre todo con sus riquísimos bienes raíces. Han abandonado las sombrías murallas y las calles intransitables de las ciudades. No quieren nada más que sus fincas, donde se sienten libres y poderosos. Sin duda tenían sus días de aburrimiento, en invierno principalmente. A pesar de todas las precauciones adoptadas, se tenía a veces un frío horroroso. Ausonio nos dice que tiritaba en el mes de marzo en la campiña de Saintonge. No impedía esto que permaneciera allí hasta la Pascua, ni que fuese, como todos los ricos de su tiempo, enemigo jurado de la ciudad y entusiasta del campo.

Era que entonces las ciudades no ofrecían ya atractivos a la aristocracia. Ya no tenían aquellos lugares de recreo y aquellos lujosos edificios que las hacían amables en otros tiempos. Ya no había teatros, los anfiteatros se desmoronaban, los templos aparecían mezquinos y los pórticos habían desaparecido. Durante los tres primeros siglos, la ciudad había ejercido sobre los galos irresistible atractivo. En el cuarto, los ricos vuelven a las costum-

bres de otros tiempos. No tienen en las ciudades más que un apeadero y gustosos las abandonan a la plebe y a los soldados. No vienen más que para instruirse o para orar. ¡Son tan felices en sus fincas! En Lucaniaco, cerca de Saint Emilion, Ausonio vive en un palacio «rival de los de Roma». Allí se recrea a la sombra de los árboles, encontrando sitios encantadores, haciéndose con grandes dispendios una residencia de suntuosa belleza.

Hay, sin embargo, algunos puntos negros, aun en el campo. Se multiplican las precauciones como en la ciudad. La quinta lleva el nombre de *praetorium*, que despierta un recuerdo de guerra y de mando. De hecho, el dueño es gobernador, tanto como propietario. La quinta no es ya simple residencia campestre. Tiene murallas y torres, es un *castrum*, o a lo menos un *castellum*. La más rica de las quintas girondinas era la de Bourg, edificada en lo alto de una explanada que domina la confluencia de los dos ríos. Fue construída en la época de Constantino por Poncio Paulino, prefecto del pretorio. Tenía viveros para la pesca, termas, bibliotecas, palacios, todo lo que el lujo romano imaginó más precioso y delicado. Pero tenía también torres, murallas y graneros llenos de trigo. Tan bien defendida y aprovisionada, podía correr los riesgos de un sitio. Se la llamaba, con el nombre germánico que desde hacía dos siglos se había introducido en el idioma, *burgus*, de *burg*, «fortaleza».

Al lado de las quintas, encontramos aún algunas de aquellas aldeas abiertas *(vici)*, que por todas partes habían surgido en la Galia en la época de los Césares y de los Antoninos. Pero cada vez escaseaban más y la tendencia general era la de fortificarlas. Volvemos a los tiempos galos, cuando el país estaba erizado de *oppida*. Las más grandes de aquellas aldeas tenían sus murallas. Las que parecían tener importancia estratégica se habían trasformado en castillos. Una de estas últimas fue Blaye. Era la llave de la defensa de su río, y se decía comúnmente «Blaye la guerrera». Servía a la vez contra los piratas del Océano y contra los enemigos que podían llegar del

norte por la vía de Saintes. El servicio de defensa lo hacían en Blaye «los soldados del Garona», milicia local, sin duda, capaz de combatir por tierra y por mar. Estaba a las órdenes del duque de Armórica, oficial superior cuya autoridad se extendía por todo el litoral, desde Rouen hasta Bayona.

La vida debía resentirse de la presencia de aquellos soldados y de la vista de aquellas fortificaciones. En vano Ausonio toma las cosas a broma, no siempre parece tranquilo. Teme al menos a los bandidos y el hambre, lo cual supone una gran incertidumbre y una prosperidad enteramente superficial. ¿Se sabe cómo vivía un propietario del bajo Medoc en tiempo de Valentiniano, cuál era su distracción después de la caza del jabalí y la pesca del rodaballo? Escuchemos a Ausonio que escribe a su amigo Theón, el cual debía vivir en los alrededores de Soulac: «¿No das caza a los ladrones que vagan por toda la comarca, porque, temiendo el último suplicio, te llaman al reparto de su botín? Y tú (sin duda por suavidad de carácter y por temor a verter sangre humana), haces gracia al crimen por dinero; hablas de error, fijas una multa por cada buey robado y de juez te conviertes en cómplice». Había, por tanto, bandidos en el Medoc y la justicia imperial era tan poco temida por ellos que los propietarios preferían perseguirlos ellos mismos o tratar amistosamente con los ladrones de ganado. Se les dejaban los bueyes y pagaban una multa.

Las poesías de Ausonio contienen otra confesión. Describe su casa de campo y he aquí una ventaja que le sonríe entre mil. «Conservo siempre frutos para dos años. El que no hace provisiones de largo, siente pronto el hambre». Estas precauciones las adopta a pocos kilómetros de las ciudades populosas de Burdeos y de Bazas, a las orillas del Garona, que surcan sin cesar navíos y barcas. Se sentían, por tanto, en medio de aquel bienestar más aparente que efectivo, vivas inquietudes; se temía el hambre terrible y no era equivocado. Ausonio encargó un día a su antiguo intendente Filón de que aprovisio-

nase su quinta de Lucaniaco, cerca de Libourne. Filón recogió toda clase de artículos, trigo, sal, frutas, y llegó con su cargamento cerca de Langon, donde esperó un barco para conducirlo a Libourne. Había almacenado las mercancías en una quinta de Paulino, el amigo de Ausonio. Prevenido nuestro poeta, escribe a Paulino para que proporcione a Filón un barco de trasporte, que «salvase a tiempo a Lucaniaco del hambre». De esta suerte, en las quintas de mármol, en medio de las viñas y los campos de trigo, se temía a veces morir de hambre. Aun teniendo en cuenta la tendencia de Ausonio a la exageración, debía haber mucha angustia en aquellos campos, viviendo entre las amenazas de los bandidos y el miedo al hambre, como había tristeza en las ciudades, trasformadas en plazas de guerra y en lugares de guarnición. La vida romana, en la Galia del sudoeste, no era ya sinónimo de paz y de seguridad.

(Jullian, *Ausone et Bordeaux*, págs. 115-132).

CAPÍTULO XV

La justicia.

SUMARIO: 1. La justicia en Roma.—2. Proceso de Escipión el Africano.—3. Las basílicas.—4. Los honorarios de los abogados en tiempo de la República.—5. Deberes del abogado.—6. Los acusadores en los últimos tiempos de la República.—7. Dos delatores en la época del Imperio, Domicio Afer y Régulo.—8. Trajano administrando justicia.—9. Procesos de los gobernadores de provincia.—10. Un proceso político en tiempo de Septimio Severo.—11. La justicia en tiempo de Valentiniano I.

1.—La justicia en Roma.

En Roma, la organización de la justicia ha variado con la constitución del Estado; pero nunca se ha pensado en separarla de la política. Muy al contrario, el principio romano era que la justicia emanaba necesariamente de la autoridad pública y no se separaba de ella. No se imaginaba en Roma que la función de juzgar hubiera de pertenecer a hombres dedicados a esta tarea, y menos todavía que los jueces hubieran de ser independientes del Es-

tado. Los jefes del Estado eran al mismo tiempo administradores de la ciudad, generales de los ejércitos, jueces en las causas civiles y criminales. La división de poderes no fue nunca comprendida por los romanos. En vano multiplicaron las magistraturas, no supieron nunca separar la esfera de la justicia de la política o la guerra. Nos formaríamos una idea equivocada de los pretores si nos los representásemos como simples jueces. Eran jefes militares y administrativos, su título mismo significaba general de ejército, y había sido llevado al principio por los cónsules. Verdad es que a algunos de aquellos pretores se confiaba especialmente la misión de juzgar; pero lo mismo podían ser puestos al frente de los ejércitos o de las provincias.

Síguese de aquí que la justicia se subordinaba al interés público y a la razón de Estado. Por eso los romanos profesaban la máxima de que el «bien del pueblo debe ser la ley suprema». De este principio ha procedido toda aquella justicia inicua que los antiguos comprendían con el nombre de delitos de lesa majestad. No data del Imperio, como generalmente se cree, el Imperio no hizo más que tomarla de la República. La palabra *majestad*, en la época de los cónsules, designaba la autoridad del Estado, como en tiempo de los emperadores designaba la autoridad del príncipe. En una y otra época, significaba igualmente un poder absoluto ante el cual desaparecían todos los derechos individuales. Las acusaciones de lesa majestad fueron tan frecuentes en tiempo de la República como en los del Imperio. Faltar al respeto a un cónsul, poner en duda la autoridad del Senado, reirse en público de un augur, tener aspiraciones aristocráticas cuando la democracia dominaba, tener gustos democráticos cuando sucedía lo contrario, desentenderse de los asuntos públicos y querer vivir libre, eran otros tantos delitos contra la «majestad» del Estado. Ahora bien, estos delitos eran juzgados por el Estado mismo en la persona de un cónsul o de un pretor.

Sin duda, el ciudadano condenado a muerte por el cón-

sul tenía el derecho de apelar de la sentencia al pueblo *(provocatio)*. Pero, al menos en los primeros siglos, la apelación se hacía ante los comicios por curias y por centurias. Ahora bien, estos comicios eran presididos por el cónsul y nadie podía tomar la palabra en ellos sin autorización del presidente. No se comprende, pues, que fuera fácil a un ciudadano hablar al pueblo y hacerle votar, si el cónsul no quería y contra lo que el cónsul había sentenciado. La apelación al pueblo no fue quizá, como tantas otras instituciones de la República romana, sino vana palabra y un señuelo. La prueba de que esta ley de la apelación no se ejecutaba y era por lo común letra muerta, es que podemos ver en los historiadores que, en el espacio de tres siglos, fue necesario renovarla siete veces, y Tito Livio hace esta observación, que solamente la sétima vez, es decir, en el ante último siglo de la República, fue realmente apliçada.

Sucedía con frecuencia que, aun fuera de toda apelación, el pueblo romano juzgaba directamente y por sí mismo. Los ejemplos más notables de esta clase de justicia son los procesos de Coriolano, de Claudio Pulcher y de Escipión el Africano. Se admitía que el pueblo, es decir, la ciudad, tenía siempre el derecho de hacerse cargo de una causa, de erigirse en tribunal para juzgar a un acusado. Los antiguos veían en esto una garantía de libertad; pero los ejemplos mismos que conocemos prueban el vicio de esta jurisdicción popular. En el proceso de Coriolano, la pasión y el odio decidieron la suerte del acusado. En el asunto de Escipión, la audacia de la actitud y el empleo de palabras altisonantes vencieron al pueblo y a las leyes. Es muy difícil que una multitud, abiertamente erigida en tribunal, no se deje arrastrar por motivos absolutamente extraños a la equidad. Ese gran tribunal no era otra cosa que la Asamblea política, y sería grave error creer que una asamblea política ofrezca garantías especiales a la libertad individual y al derecho. Habituada a deliberar acerca de intereses de otro orden, una asamblea de esta naturaleza no está muy dispuesta a fijar la vista

en la justicia absoluta. Representa al Estado, es el Estado. ¿Cómo esperar que tenga bastante independencia de corazón y de espíritu para juzgar a un acusado que precisamente está en pugna con el Estado?

En los cien últimos años de la República, vemos florecer una institución que a primera vista parece análoga a nuestros jurados modernos. Ya no administra la justicia el cónsul o el pretor solos en el tribunal y sentenciando soberanamente, lo hacen tribunales compuestos cada uno de treinta jueces. Estos tribunales, que el lenguaje oficial denominaba *quaestiones perpetuae*, se renovaban anualmente, y estaban en activo servicio el año entero. Sus miembros se reunían bajo la presidencia de un pretor, de un cuestor o de un edil. Eran designados por la suerte, como nuestros jurados, y la mitad de ellos podían ser recusados, ya por la acusación, ya por la defensa. Varios tribunales celebraban audiencia a la vez, y cada uno juzgaba una sola clase de delitos, uno la malversación de fondos públicos, otro la concusión, un tercero los delitos electorales, un cuarto los de lesa majestad, otros el asesinato, el incendio, la falsedad, el adulterio.

Esta institución parece a la vez democrática y liberal. En el fondo, fue un instrumento para apartar a la democracia y sofocar la libertad.

En primer lugar, si la suerte designaba los miembros, no tomaba los nombres sino de una lista hecha de antemano, y aquella lista no comprendía más que los senadores. De este modo el Senado, ya dueño del gobierno, se veía al propio tiempo dueño de la justicia, y la justicia era para la oligarquía un medio de conservar su poder. Si tomamos como ejemplo el tribunal que juzgaba los delitos de lesa majestad, es decir, los que atacaban a la autoridad del Estado, claro está que ese jurado de senadores debía entender por tales todos los que concernían a la autoridad del Senado y al privilegio de la oligarquía. El tribunal que juzgaba los delitos electorales y la compra de sufragios no impedía ciertamente que éstos se dieran al mejor postor; pero si algún enemigo del Senado era el que

compraba, se le perseguía, se le condenaba. Si un cónsul o un pretor se había mostrado hostil al Senado, le era muy difícil librarse de uno de los tribunales que juzgaban la malversación de caudales públicos o la concusión.

De este modo la oligarquía servíase de la justicia para defender su preponderancia. Servíase también para aumentar sus riquezas. Los gobernadores de provincia eran hombres que habían ejercido las magistraturas en Roma. Ahora bien, las magistraturas romanas eran, no solamente gratuitas, sino muy costosas, y parecía justo que se compensasen con la administración lucrativa de las provincias. La oligarquía senatorial se hubiera arruinado muy pronto ejerciendo el poder en Roma, si no hubiera renovado y acrecido sin cesar su riqueza mediante la explotación de los países conquistados, y para que esta explotación no ofreciera peligro, era preciso que la justicia estuviese organizada de modo que la favoreciera. ¿No era el medio mejor para esto confiar el juicio en que se acusaba a los procónsules a tribunales formados por senadores? De este modo, los jueces pertenecían a la misma corporación que los acusados, tenían los mismos intereses que ellos. Habían sido procónsules o aspiraban a serlo, habían cometido los mismos delitos o confiaban cometerlos en su día. Semejante justicia parecía organizada expresamente para asegurar la impunidad a los miembros de la oligarquía.

Dos clases de hombres padecían por ella, los provinciales y los caballeros. Los provinciales sufrían directamente los pillajes y la tiranía de los gobernadores; los caballeros indirectamente, por la competencia que les hacían los gobernadores en la explotación del país. Los primeros tenían raras veces medios de hacer llegar sus quejas; pero los caballeros, que eran poderosos en Roma por su riqueza y su cohesión, sabían hacer oir sus reclamaciones. No dejaron de poner en claro los vicios de la justicia senatorial. No porque ellos fueran muy entusiastas de la equidad. No pretendían cambiar la naturaleza de la justicia, sino hacerse cargo de las ventajas que proporcionaba.

Querían simplemente sustituir a los senadores en los tribunales. Esta pretensión dió lugar a una lucha entre las dos clases. Los Gracos dieron los tribunales a los caballeros, y éste fue el golpe principal que asestaron a la nobleza. En la reacción que vino después, la nobleza recuperó el poder judicial. Vió que Mario se lo quitaba de nuevo, y otra vez se lo devolvió Sila. Hubo al fin un arreglo, mediante el cual se dividieron los tribunales entre los dos órdenes.

En tiempo del Imperio, la justicia se trasforma en el mismo sentido que el gobierno. Siguió encadenada a la política, y el derecho de juzgar continuó formando parte del de gobernar. Pero, como el emperador había reconcentrado en su persona toda la autoridad política, poseyó también toda la autoridad judicial. El pueblo había delegado en el príncipe su soberanía, y había delegado, por tanto, su derecho de justicia. Por tal motivo, el emperador fue el juez supremo, y en principio el juez único del Imperio.

Toda justicia emanaba de él. Podía delegar en personas de su elección su poder judicial lo mismo que su poder administrativo. Colocaba en las provincias funcionarios encargados de juzgar, de percibir los impuestos, de mandar las tropas, y todos ejercían la autoridad en su nombre. Desde este momento, era imposible la existencia de un jurado ni de un cuerpo de jueces independientes. El jurado hubiera representado la intervención soberana de la sociedad, y esta intervención no se admitía más en el orden judicial que se hubiera admitido en el político. Un cuerpo de jueces independientes ni siquiera habría sido comprendido, puesto que se reconocía que la justicia no emanaba más que del emperador. Los príncipes no pensaban en establecer dos clases de agentes, unos para administrar, los otros para juzgar. Estos dos órdenes de funciones se confundieron en absoluto, como lo habían estado en manos de los magistrados de la República, y como lo estaban en la persona del emperador.

Si nos trasladamos al siglo IV de nuestra era, cuando

el Imperio se divide en prefecturas de pretorio, en diócesis o vicariatos y en provincias, se ve que el gobernador de provincia era juez en lo civil y en lo criminal. Asesinatos, incendios, adulterios, robos, pleitos relativos a la propiedad, a las herencias, a los contratos, todo dependía de él. Había en verdad en los diversos cantones de la provincia jueces inferiores, que se llamaban *jueces pedáneos;* pero eran nombrados por el gobernador y se consideraban sus delegados. Había igualmente una jurisdicción ejercida por los magistrados que designaban las ciudades, pero de sus sentencias se podía siempre apelar al gobernador. Toda justicia, en suma, era administrada por los magistrados imperiales.

De las sentencias se podía apelar. Tan sólo, no era la apelación al pueblo como en tiempos de la República. Se apelaba del juez pedáneo al gobernador, del gobernador al vicario, del vicario al prefecto del pretorio, es decir, que de la sentencia de un funcionario se apelaba a su superior. Había tantos grados de apelación como los existentes en la escala de los funcionarios; pero siempre había que ser juzgado por un funcionario.

Nos formaríamos idea bastante exacta de lo que debía ser esta función del Imperio romano, si supusiéramos entre nosotros un régimen despótico, ilimitado, sin intervención de nadie, y al propio tiempo todos los tribunales suprimidos, la justicia administrada en lo civil y en lo criminal por prefectos agentes del poder absoluto. Hay que pensar además que en aquella época no había otras leyes que las que emanaban del emperador. La ley era lo que el príncipe había dicho *(edictum)*, o lo que había escrito *(rescriptum)*, o lo que había respondido al magistrado que le consultara *(responsum)*. La ley no era otra cosa que la voluntad del emperador. De esta suerte toda autoridad política, legislativa, judicial, se encontraba reunida en manos de un solo hombre o en las de sus agentes.

Con semejante justicia, el simple particular no disponía de recurso alguno contra los abusos de poder de los go-

bernadores. Ahora bien, una buena organización judicial se conoce sobre todo en que garantiza los derechos del individuo contra las exigencias excesivas de los poderes públicos. Nada semejante podía existir en el Imperio. Si se trataba de los llamados delitos de lesa majestad, los agentes del príncipe eran los jueces. Si se trataba de una simple cuestión de contribuciones, de una negativa de pago o de una reclamación, el juez era precisamente la persona encargada de percibir los impuestos y ponía su deber y hasta su interés en condenar. Si se trataba de una queja contra un funcionario, ante un funcionario había precisamente que elevarla.

El despotismo imprimió entonces su sello a todas las partes de la justicia. El procedimiento se simplificó sin medida para mayor comodidad del juez y a expensas del juzgado. Una especie de ley da idea de la amplitud que se concedía al juez: «Los asuntos poco importantes, se lee en ella, deberá resolverlos rápidamente, y despedir muy pronto al acusado, o castigarle con la pena del bastón o del látigo». Ahora bien, ¿qué asuntos eran poco importantes? Al mismo juez tocaba decidirlo. En general, la ley le obligaba muy poco. Podía casi siempre dictar sentencia más suave o más dura a su elección, mostrarse indulgente o severo. El acusado no tenía seguridad alguna. El juez hasta podía prohibir a un abogado el ejercicio de su profesión, y hacer que no defendiera un asunto.

Con este régimen, la prisión preventiva pareció enteramente natural. Era desconocida en las antiguas ciudades. El acusado, siempre que diera fianza, quedaba en libertad. En tiempos del Imperio se estableció la prisión preventiva. El tormento vino a ser un medio de información, cuando antes había estado reservado a los esclavos. La penalidad se hizo también más rigurosa. Se imaginaron suplicios nuevos: la flagelación, la confiscación, el trabajo forzado en las minas, la servidumbre.

La confiscación, sobre todo, parece haber sido del gusto de los jueces imperiales. Toda sentencia de muerte o de deportación traía consigo la confiscación de bienes.

El mismo castigo se aplicó a multitud de delitos, por ejemplo, si un centurión se casaba con una esclava, si un propietario daba asilo a un ladrón, si, para pagar menos contribución, se ocultaban bienes; por muchas otras faltas igualmente leves, se ordenaba la confiscación. De esta suerte el Estado se enriquecía con las culpas de los particulares y tenía interés en que hubiera culpables. Lejos de asegurar la justicia el derecho de propiedad, le declaraba la guerra. La justicia, que debe tener por objetivo asegurar el derecho y la propiedad de los hombres, parecía, por el contrario, tener como mira poner uno y otra a discreción del poder.

(Fustel de Coulanges, *Revue des Deux Mondes*, tomo XCI, págs. 676 y siguientes).

2.—Proceso de Escipión el Africano.

P. Escipión el Africano fue acusado de malversaciones por los dos Petilios, que eran tribunos, y citado a comparecencia ante los comicios tributos. Las apreciaciones acerca de este acto fueron muy distintas. Censuraban unos a los tribunos y todavía más al pueblo que aguantaba semejante indignidad. Otros respondían «que nadie debía sustraerse a la acción de las leyes. Nada garantizaba mejor el mantenimiento de la igualdad que la obligación impuesta a los más poderosos de obedecer, si eran citados en justicia».

El día de la vista, Escipión bajó al Foro, escoltado por una muchedumbre muy considerable de gentes de todas clases. Invitado a defenderse, no dijo una palabra de las acusaciones de que era objeto, pero hizo un elogio tan magnífico de sus hazañas, que se hubo de confesar que jamás se había oído un panegírico más elocuente ni verdadero.

Los tribunos no atacaron solamente su gestión financiera, le echaron en cara también culpas más antiguas, principalmente su molicie en los cuarteles de invierno de Siracusa. En cuanto a las malversaciones, aportaban presunciones más que pruebas. «Su hijo, decían, hecho prisionero, le había sido devuelto sin rescate; Antioco, rey de Siria, le había dado muestras de una deferencia sospechosa. No había ido a Oriente más que a mostrar a los reyes y a las naciones de aquellas comarcas que él solo era el brazo y la cabeza del Imperio romano, que cubría con su sombra a la ciudad dueña del mundo, que una señal suya valía lo que decretos del Senado y decisiones del pueblo». No pudiendo deshonrarle, se esforzaban en hacerle odioso.

Habiéndose prolongado los discursos hasta la noche, se aplazó la vista para otro día. El señalado, los tribunos ocupaban la tribuna de las arengas desde por la mañana. El acusado, cuando fue pronunciado su nombre, avanzó con numeroso cortejo de amigos y de clientes, atravesó la asamblea, se colocó en la tribuna, y allí, cuando se hizo silencio: «Tribunos, exclamó, y vosotros romanos, en día como hoy he librado batalla en Africa a los cartagineses y a Aníbal, y los he vencido. Así es justo dejar hoy las causas y las discusiones. Voy, pues, al Capitolio, a saludar a Júpiter, a Juno, a Minerva y a todos los dioses que protegen el Capitolio y la ciudadela. Quiero manifestarles mi agradecimiento por haberme dado, ese día y en muchas otras circunstancias, el pensamiento y la fuerza de servir grandemente a mi patria. Los que de vosotros piensen lo mismo, romanos, vengan conmigo a rogar a los dioses que les concedan jefes que se me parezcan. Si, desde los diecisiete años hasta la vejez me habéis conferido tantos títulos antes de la edad legal, es porque mis servicios se habían anticipado a mis títulos». A estas palabras subió al Capitolio y la asamblea entera le siguió. Tal fue el entusiasmo general, que hasta los alguaciles y los lictores abandonaron a los tribunos, de suerte que éstos se quedaron solos con sus esclavos y el heraldo. Des-

de el Capitolio, Escipión pasó sucesivamente a todos los templos de la ciudad, acompañado del pueblo romano. Después de lo cual, se retiró a su casa de campo de Liternum, determinado a no moverse de allí, aun cuando los tribunos le citaran de nuevo. Para justificar su ausencia, su hermano alegó que estaba enfermo. Uno de los tribunos, Tib. Sempronio Graco, que había sido hasta entonces su enemigo, acabó por pasarse a su partido. «Hacer comparecer ante la justicia a un hombre semejante, dijo, sería una vergüenza para el pueblo romano, más todavía que para Escipión». Fue preciso que los acusadores renunciasen a sus proyectos. Dijeron que pensarían un medio de conciliar sus derechos y sus deberes. El Senado todo felicitó a Sempronio por haber pospuesto sus razones particulares al interés público. No escasearon, por el contrario, las censuras a los Petilios, que habían tratado de buscar notoriedad a costa de la desgracia ajena y triunfar con los despojos de Escipión.

(Tito Livio, XXXVIII, 50-53).

3.—Las basílicas.

Las basílicas correspondían a nuestros Palacios de Justicia. Estaban todas próximas al Foro. La más antigua fue construída el año 185 antes de Jesucristo, por M. Porcio Catón, y se llamó *Porcia.* Fue destruída el año 52 antes de Jesucristo, en el incendio ocasionado por los funerales de Clodio. Se construyó más tarde la basílica *Fulvia* o *Æmilia* (180 antes de Jesucristo), la basílica *Sempronia* (171 antes de Jesucristo), la *Opimia* (121 antes de Jesucristo), la *Julia,* comenzada por César y acabada por Augusto. De la época del Imperio datan principalmente las basílicas de Trajano *(Ulpia)* y de Constantino. Las provincias imitaron el ejemplo de Roma, y la mayor

parte de las ciudades quisieron tener también sus basílicas. No todos estos edificios han desaparecido. Subsisten considerables ruinas de la basílica de Constantino. Se ha limpiado de escombros en 1871 todo el emplazamiento de la basílica Julia y puede reconocerse la disposición de la basílica Ulpia. La de Pompeya se halla en buen estado de conservación.

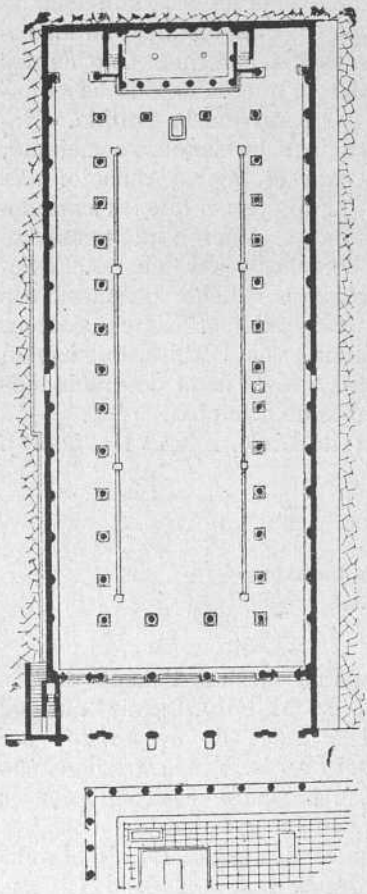


Fig. 108.—Plano de la basílica de Pompeya.

La basílica era un rectángulo alargado, dividido en tres partes por dos filas paralelas de columnas y de pilares, como sucede en nuestras iglesias. En la basílica Julia, la nave central tiene 82 metros de larga y 16 de ancha. Muchas veces el muro del fondo tiene la forma de ábside semicircular. Allí se colocaba el Tribunal en un estrado. Tal ocurre en la basílica del palacio de Domiciano. Este ábside se encuentra en la basílica de Constantino. En la Ulpia, había dos ábsides uno frente al otro. Por el contrario, no hay la menor traza de ábside en la basilica Julia. En Pompeya, el estrado del tribunal estaba adosado a un muro recto.

Estos edificios eran unas veces abiertos, otras estaban cerrados mediante muros. Cubríanse, ya con bóveda, ya con techo o armazón de madera visible. El bronce había

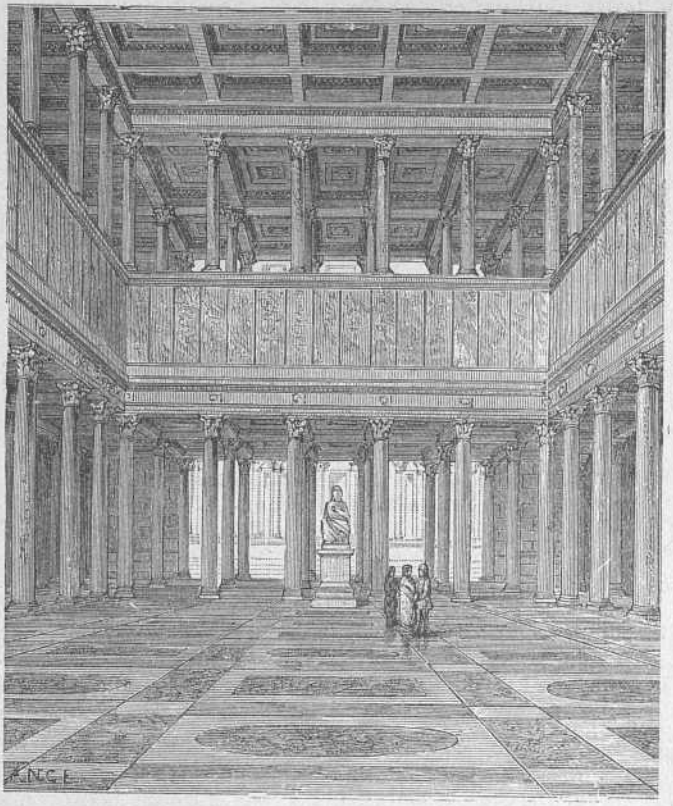


Fig. 109.—Interior de la basílica Ulpia (restauración de Lesueur).

sido empleado para la techumbre de la basílica Ulpia. Estatuas y trofeos dorados concurrían al adorno del monumento. En el interior como en el exterior de las basílicas, las materias preciosas y las obras de arte fueron prodigadas

por los fundadores, que se gloriaban de tal magnificencia. Las columnas de la basílica Æmilia eran de mármol frigio, y Paulo Emilio había colgado en ellas lindos escudos. Se habla también del bronce, del oro de las estatuas y de las pinturas que allí se veían. El suelo de la basílica Julia estaba pavimentado de mármol. Generalmente, las galerías laterales tenían un piso encima, desde donde el público podía ver toda la nave central.

La basílica era a la vez tribunal, sitio para pasear a cubierto, bolsa, y lugar de reunión y de tertulia. Su destino no era uno solo, servía para los objetos más diversos. En ella se administraba justicia, porque se estaba a resguardo del sol y de la lluvia; pero también se acudía allí para charlar, para jugar, para pasearse, y bajo los pórticos que la rodeaban los mercaderes instalaban tiendas.

(Según Guadet, *Dict. des antiquités*, I, págs. 678 y 679, y Martha, *L'archéologie romaine*, pág. 164).

4.—Los honorarios de los abogados en tiempos de la República.

Nunca los abogados han querido recibir lo que se llama un salario, pero no pierden nada en ello, los servicios que no están sometidos a tarifa son los que más producen. Para fijar el precio de los que prestaban, los abogados de Roma habían dado con la palabra *honorarium*, que ha pasado directamente a nuestra lengua, pluralizándose.

Los discursos de Cicerón nos proporcionan datos acerca de la venalidad de los jueces, pero, si los jueces nos hubiesen informado sobre los beneficios de los abogados, veríamos sin duda que la parte menor no era la de éstos. La ley Cincia, que prohibió a los abogados recibir donativos en metálico y en especie, contaba ya un siglo de existencia cuando Cicerón vino al mundo, puesto que databa del año 204 antes de Jesucristo. El abuso era, pues,

muy antiguo, y esta ley lo hizo notorio más que lo reprimió, porque es difícil ver cómo el dinero pasa de una mano a otra. En todo caso, había tenido tiempo de caer en desuso. Solamente en tiempos del Imperio se trató de hacerla revivir. Augusto condenó a los abogados convictos de haberse hecho pagar a una multa del cuádruplo de lo recibido; pero la fuerza de las cosas se impuso, y Claudio derogó la ley Cincia para los dones que no excedieran de diez mil sestercios. Era también la cifra que se permitía en tiempo de Plinio el Joven, pero no se debía pagar hasta haber visto el resultado. Era preciso, al comparecer ante el tribunal, jurar que no se había dado ni recibido nada. Todas estas prescriciones eran evidentemente inútiles. Al lado del pobre abogado que recibía de su cliente gotoso un saco de habas, tenemos el ejemplo del orador Vibio Crispo, que reunió en tiempo del Imperio una fortuna colosal.

En el último siglo de la República, el orador Filipo, a quien Catulo pudo tratar de ladrón sin provocar otra cosa que risas, era célebre por sus costosas piscinas, muestra de un lujo insolente. Su conciencia, que le prohibía hacer larguezas al pueblo, no era óbice para que aceptase las de sus clientes. Craso ostentó igual lujo e hizo gala de las mismas aficiones dispendiosas que Filipo, hasta el punto de vestir luto cuando murió una hermosa murena. Pero el orador más ambicioso fue Hortensio, a quien se dió el sobrenombre de una bailarina, Dionisia, a causa de sus costumbres y de su elocuencia igualmente disolutas. Este, era franco en su ambición. Se le había visto, por ejemplo, defender un testamento falso, en el que figuraba como legatario en unión de Craso. Necesitaba dar de comer a las lampreas de su finca de Baules, lampreas para las cuales adquiría toda la pesca del mercado. Se sabe que Verres había hecho tres partes de los despojos de Sicilia: una para él, otra para los abogados, la tercera para los jueces. Ahora bien, en punto a abogados, no tuvo más que a Hortensio, que, aceptando la complicidad de sus delitos, entró a participar del botín.

Cicerón, al menos, no aceptaba los donativos en especie, a lo sumo tomaba libros, y todavía después de haber hecho que un jurisconsulto le diese una interpretación liberal de la ley Cincia. En el capítulo de honorarios, como en todo lo demás, fue por tanto uno de los hombres más honrados de su época. No obstante, su profesión de abogado fue el origen más importante de su riqueza. Podemos creer con Plutarco que su patrimonio, aumentado con la dote de Terencia, le permitiera mostrar al comienzo de su carrera un desinterés tan meritorio como raro entonces, pero, ¿cómo habría bastado aquel modesto capital para subvenir a lo que gastó siendo edil, en sus candidaturas, y en la opulenta vida que hizo después? Si tuvo multitud de maneras de gastar el dinero, debió tener otras tantas de ganarlo. Es muy probable que las ofrendas de los litigantes contribuyeran en gran parte a sostener aquel lujo, y no debían ser de poca importancia, si es cierto que su palacio del Palatino se pagó en dinero contante con los dos millones de sestercios que le prestó su cliente Sila, y que se olvidó de devolverle. ¿De qué otras bolsas tomó dinero para pagar sus propiedades de Túsculo, de Formies, y tantas lindas estatuas con que las poblaba, para adquirir muebles preciosos, a veces tan caros como casas, puesto que una sola mesa le costó 10.000 sestercios? ¿De dónde tomó la dote de su hija Julia, y las sumas necesarias para el sostenimiento de su hijo, aquel niño «tan modesto y tan dulce» que debía ser luego un joven muy poco ejemplar?

Independientemente de las donaciones entre vivos, gran parte de este dinero procedía de donaciones testamentarias, porque era costumbre bastante general en Roma instituir herederos a personas notables extrañas a la familia. La consignación de su nombre en el testamento era para ellos prueba de estimación, y para el documento mismo una garantía de validez. Así Cicerón figuró al lado de su mortal enemigo Clodio en el testamento de cierto banquero. Evidentemente, esta costumbre debía ser provechosa sobre todo a los abogados de fama que hacían un

título de gloria de aquellas generosidades. «He recibido más de 20 millones de sestercios a título de legados», dice Cicerón al final de su carrera. No es razón para repetir con el autor de un escrito atribuído a Salustio que Cicerón «ha engordado con la sangre de los acusados y ha explotado sus desgracias». Este lenguaje declamatorio es injusto con un hombre que, en una ciudad en que la gloria tenía que ir acompañada de gran aparato, hubo de obedecer a la costumbre y a las necesidades de su rango, y que, en definitiva, no hizo pagar más caro que los otros un talento que valía más.

(Poiret, *Essai sur l'éloquence judiciaire à Rome pendant la République*, págs. 174 y siguientes).

5.—Deberes del abogado.

El orador no defenderá a todo el mundo indistintamente; porque su elocuencia debe ser puerto de salvación para los inocentes, y no refugio de piratas. Lo que le decidirá a emprender la defensa de alguien, será, sobre todo, la naturaleza de la causa. No obstante, como un solo hombre no puede bastar a todos aquéllos cuya causa tiene alguna apariencia de derecho (y es seguramente la parte mayor de los litigantes), nada impide que tenga alguna consideración a las recomendaciones y a la calidad de estos litigantes. Pero deberá ponerse en guardia contra dos especies de vanidad: una, la de no conceder su ministerio sino a los grandes contra los pequeños; otra, en que entra quizá más orgullo, la de no abogar sino por los pequeños contra los grandes; porque el rango no hace que las cosas sean justas o injustas. Si está encargado de una causa que a primera vista le había parecido la mejor, y luego, en los debates, reconoce su iniquidad, no se avergüence de abandonarla después de haber dicho la verdad a su cliente...

¿Debe siempre abogar gratuitamente? Es cuestión que no podría resolverse a la ligera. Sin duda, sería infinitamente más honroso, más digno de las artes liberales y del carácter que exigimos del orador no vender su ministerio, ni rebajar la autoridad de un beneficio tan grande, tanto más cuanto que la mayor parte de las cosas pueden parecer viles por el hecho solo de ponerlas precio. Un ciego, como se dice, vería esto. Así, cualquier orador que tenga lo suficiente, no podrá hacerse pagar sin dar muestras de la bajeza de un alma sórdida. Pero si su patrimonio exige un suplemento que le proporcione lo necesario, podrá permitir que se reconozcan sus necesidades. El salario es, en semejante caso, a la vez justo e indispensable, puesto que el orador, obligado por la naturaleza de su profesión a consagrar todo su tiempo a los asuntos ajenos, se encuentra en la imposibilidad de subvenir a sus necesidades con otro trabajo.

Hay solamente una medida que guardar en este punto, e importa considerar de quién se recibe, cuánto y hasta cuándo es permitido recibir. Lejos de nosotros esa costumbre, más digna del pirata que del orador, y que debe repugnar al hombre por poco honrado que sea, de hacer pagar al litigante en proporción del peligro que corre. El orador no querrá ganar nada más de lo suficiente, y, aun cuando fuere pobre, no percibirá nada a título de salario, sino a título de cambio, y sabiendo muy bien que ha dado más de lo que recibe.

Muy pocos son los que se toman el trabajo de estudiar las causas que se les confían. Sin hablar de esos abogados faltos de aprensión, a los que el fondo de la causa importa poco, siempre que tengan ocasión de gritar, sea atacando a las personas acerca de cosas extrañas al asunto, ya haciendo presa en lugares comunes, los hay en quienes esta negligencia tiene por causa una vanidad pretenciosa. Los unos, so pretexto de que están abrumados de labor, mandan al litigante a su casa la víspera o la mañana de la audiencia, y hasta se glorian a veces de no haber sido instruídos más que en los bancos. Otros, para

hacer ostentación de su talento y su agudeza, afirman desvergonzadamente que poseen y comprenden el asunto antes casi de haberlo escuchado. Luego, después de haber pronunciado, entre las aclamaciones del auditorio, muchas buenas palabras que no interesan ni al juez ni al litigante, salen y atraviesan el Foro cubiertos de sudor triunfante y escoltados por sus admiradores. No puedo soportar tampoco la delicadeza de los que encargan a un amigo de estudiar un proceso, aun cuando haya en ello menos inconveniente, si esos amigos lo estudian bien y los instruyen bien. En todo caso, es detestable costumbre contentarse con esas memorias compuestas o por el litigante o por un abogado consultante. El abogado no debe tampoco fiarse de su memoria, hasta el punto de no tomar nota de lo que el cliente le haya dicho. Es preciso que le interrogue una, dos y aun varias veces, primero para informarse y luego para cerciorarse de que su cliente no le engaña; porque casi todos ellos mienten y hablan a su abogado como hablarían al juez. Por eso nunca se les debe creer demasiado y, por el contrario, hay que darles vueltas en todos sentidos, acosarlos, abrumarles a preguntas, atormentarles todo lo posible. Es preciso, además, leer con atención las partes del proceso. Muchas veces no contienen nada de lo que se decía, o dicen menos, o se encuentra mezclado algo que perjudica, o dicen demasiado y se desacreditan por su exageración. No es raro, por el contrario, descubrir en ellas multitud de pormenores que el cliente consideraba no tener importancia para la causa.

Cuando habla ante el tribunal, que el deseo de brillar no le haga olvidarse de la causa. Cada cual tiene su manera de proceder; pero hay reglas comunes a todos. Quiero que se prepare el alegato con todo el cuidado que pueda desearse, y para ello que se limite el número de causas de que uno se encarga. Se debe aún escribir el discurso, tanto como la causa lo permita. Cuando se ve uno obligado a responder al momento, no se puede tener todo preparado. Los hay que se ven muchas veces dificulta-

dos para su redacción, cuando el contrario les hace objeciones que no esperaban. Solamente a disgusto renuncian a lo que han escrito y se esfuerzan en tomar de ello todas las frases que pueden para incluirlas en su improvisación, lo cual da lugar a mezclas muy extrañas. Es preferible, en semejante circunstancia, «sentar bien los pies» como dicen los aldeanos. Lo esencial, en suma, es estudiar bien la causa, y también escuchar al adversario. Nunca el orador se sentirá en mala posición, cuando el arte, el estudio y el ejercicio le haya dado esa fuerza de que nace la facilidad. Siempre armado, siempre dispuesto a la lucha, no le faltarán más las palabras en la audiencia que en la conversación.

(Quintiliano, *De la institución oratoria*, XII, 6-9).

6.—Los acusadores a fines de la República.

Como en Roma no había ministerio fiscal, todo ciudadano se veía libre para hacerse acusador aun en causas que no le tocasen directamente. En el siglo I antes de Jesucristo, el que se encargaba de este papel era en general poco recomendable. Era algún orador mediano, con voz enronquecida por los excesos de la orgía o de la palabra, o bien una persona de baja condición, como L. Cesuleno, que «en el arte de recriminar las acciones ajenas no tuvo semejante», o como Erucio, aquel veterano de la profesión, nacido de padre desconocido, que fue adversario de Cicerón en el proceso de Roscio de Ameria y en el de Vareno. Otras veces, eran nobles arruinados, que ni siquiera tenían una reputación que perder, como los dos Memmios, y aquel Bruto que deshonró un nombre ilustre ejerciendo una profesión mal afamada.

Cien años antes, Catón el Censor había desempeñado muchas veces con gloria este oficio. Entre los alegatos suyos que se habían conservado, las acusaciones no era

lo que menos se admiraba. Si sus ataques le valieron enemistades, realzaron al mismo tiempo su gloria; pero todavía no había desaparecido por completo la antigua severidad de costumbres, y, luego, era Catón el que acusaba, porque, aun entonces, no se veía con gusto a los varones más respetados seguir su ejemplo. Se citan también varias acusaciones de Cayo Graco, principalmente la dirigida contra P. Popilio Lenas, que se desterró voluntariamente. Pero, más tarde, el papel de acusador cayó en profundo descrédito. Puede juzgarse de ello por la manera como Cicerón habla de Erucio. Compara a esas gentes con los gansos del Capitolio, y con los perros guardianes, a los que se da de latigazos cuando ladran a destiempo. Verdad es que, el día en que el mismo Cicerón se presenta para acusar a Verres, cambia la tesis. «Los que acusan, dice, se imponen la obligación de ser irreprochables, desinteresados, libres de todos los defectos que censuran en los demás».

Esta contradicción aparente es fácil de explicar. Se dividía a los acusadores en dos clases: la primera, compuesta de los que no hacían más que atravesar los bancos de la acusación, y la segunda de los que eran acusadores profesionales. Se juzgaba que se podía acusar accidentalmente, sin perder nada de consideración: por ejemplo, cuando se hacía en pro de un interés público, cuando se tenía detrás a la opinión, como Cicerón, o toda una vida gloriosa, como Metelo Numídico acusando a Valerio Mesala, o también cuando se hacía uso de represalias, como M. Emilio Escauro acusado por motivos electorales por P. Rutilio Rufo, y acusándole a su vez. No se censuraba tampoco a los principiantes, sobre todo si atacaban a un individuo desacreditado. Pero, aparte de estas excepciones, el acusador era mal visto, tanto más cuanto que no dejaba de ahondar en la vida privada de sus adversarios y de sacar a la luz pública sus ridiculeces o sus vergüenzas.

El disfavor que iba unido a este oficio dependía en gran parte de la siguiente razón. Los acusadores no tra-

bajaban por la gloria, sino por el dinero. El que triunfaba tenía derecho, en efecto, en ciertos casos cuyos pormenor no alcanzamos, a la cuarta parte de la suma de la condena. Es lo que indica el nombre de *quadruplator* que se aplicaba como injuria al que reclamaba semejante recompensa, porque las gentes honradas no comían de aquel pan. Es la palabra que Cicerón arroja al rostro de Erucio. Así, a consecuencia de un proceso contra Milón, en tanto Fulvio recibía la prima legal, Apio Claudio se negó a admitirla. Por otra parte, sin esperar el resultado incierto del proceso, el acusador interesado tenía un medio muy sencillo de lograr sus fines, y era vender su silencio, o su inacción. Verres se desembarazó así de un acusador sacrificando 300.000 sestercios. Flaco pasaba por haber comprado en dos millones el desistimiento de Deciano. Otra práctica consistía en dejar que el asunto se prolongase, en connivencia con el acusado. A esto se decía *tergiversari*, volver la espalda, batirse en retirada. O bien se seguía sin entusiasmo y para llegar a una absolución. Era una de las especies del delito que se calificaba como *praevaricatio* (marcha tortuosa, semejante a la del que padece várices).

La ley prometía recompensas de un orden más elevado a los que ganaban ciertos procesos especiales. Los súbditos de Roma que con éxito entablaban un proceso de concusión, adquirían el derecho de ciudadanía. Cuando un ciudadano romano había obtenido el triunfo en una causa por delito electoral, obtenía la rehabilitación, si estaba privado de sus derechos por sentencia condenatoria de la misma naturaleza. El acusador triunfante era también dispensado de las condiciones de edad que se requerían para ser elegido en cargos públicos.

Aquél cuya demanda había sido admitida por el magistrado competente quedaba revestido, durante un tiempo que podía ser de algunos meses, de poderes análogos a los de nuestros jueces de instrucción. Tenía derecho de poner sellos en los registros del acusado y de los testigos, así como sobre el cuerpo del delito, de citar a los

testigos y de obligar a acudir a los recalcitrantes, en una palabra, de adoptar todas las medidas necesarias para obtener y conservar las pruebas de los hechos de la acusación. La admisión de ésta por el pretor producía efectos semejantes a los de una misión oficial concedida por el Senado. El que era, por decirlo así, delegado para la acusación, tenía el derecho de ir a lo más escondido de las provincias a hacer su instrucción, con la ayuda a veces de una escolta muy considerable. El número de testigos que traía consigo podía igualmente ser muy grande, porque las leyes que lo limitaron fijaron todavía el máximo en 120.

(Poiret, *Essai sur l'éloquence judiciaire à Rome pendant la République*, págs. 182 y siguientes).

7.—Dos delatores en la época del Imperio, Domicio Afer y Régulo.

Entre los delatores de Tiberio se encontraba el orador más grande de Roma en aquellos momentos. Era uno de nuestros compatriotas, Domicio Afer, nacido en Nimes. Sus comienzos fueron difíciles. Permaneció durante mucho tiempo pobre y desconocido, aun cuando no era escrupuloso en la elección de medios para lograr fortuna y se esforzase mucho para triunfar. No obstante, llegó al cargo de pretor a los cuarenta años; pero tenía conciencia de que su fama no correspondía a su talento y necesitaba un acto brillante que atrajera sobre él la atención pública. No teniendo nada que respetar, se hizo delator y, como quería herir fuerte para su comienzo, se cuidó de elegir bien la víctima. Sabía el odio que experimentaba Tiberio por todos los que estaban unidos a la familia de Germánico. Para servirle como pudiera desear, acusó a Claudia Pulcra, pariente y amiga la más querida de Agripina (viuda de Germánico). La reprochaba una vida desordenada,

maleficios y encantamientos contra el príncipe. El asunto hizo mucho ruido. Todo el mundo comprendía que, atacando a Claudia, se quería herir a su amiga y que el pleito era entre Tiberio y Agripina. La ciudad entera estaba atenta a la cuestión. Afer, que sabía que se jugaba de un golpe su reputación y su fortuna, se excedió. Nunca había hablado con tanta elocuencia. Fue, dice Tácito, como una revelación de su genio. Tiberio, que no era amigo de cumplimientos, se dignó hacer su elogio y ya no se habló más que de él en Roma. Llegó de una vez a la riqueza y a la gloria.

Verdad es que pocos años más tarde estuvo a punto de pagar caro su triunfo. Calígula no podía querer a un hombre que tan brillantemente se había mostrado enemigo de su madre Agripina. Afer, que lo comprendía bien, trató de desarmarle con sus adulaciones; pero éstas no siempre lograban éxito con aquel tirano caprichoso, al que ocurría tomar por insultos los cumplimientos que le eran dirigidos. Afer le había erigido una estatua con una inscrición que recordaba que Calígula fue cónsul por segunda vez a los veintisiete años. Calígula tomó muy a mal este elogio y dió muestras de ver en él una alusión poco amable a su juventud y un recordatorio de la ley que prohibía ser cónsul a dicha edad. Para vengarse, llegó al Senado con un lindo discurso que había preparado prolijamente, porque se las daba de hablar bien y había hecho todo lo posible para luchar contra el orador más grande de entonces. Afer estaba perdido si hubiera pensado en defenderse, pero se guardó bien de hacerlo. Prosternado a los pies del príncipe, como caído ante los rayos de su elocuencia, manifestó que temía mucho menos su poder que su talento. Luego repitió detalladamente el discurso que acababa de oir, comentándolo para poner de relieve sus bellezas. Calígula, entusiasmado porque tan bien le apreciaba juez tan excelente, le devolvió su amistad.

En lo sucesivo, Afer, como hombre de talento que era, comprendió que debía hacer olvidar sus comienzos y que

no podía afirmar su brillante posición sino por medios opuestos a los que se la habían dado. Después de haber acusado a las gentes honradas, empleó más de una vez su talento en defenderlas. La oración que pronunció en defensa de Domitila, le había dado sobre todo celebridad. Era la mujer de un condenado por delitos políticos que, en una época en que la ley prohibía llorar a sus allegados, se había atrevido a enterrar a su marido. Era acusada por sus hijos, y, a lo que parece, su hermano y sus amigos se habían declarado contra ella. Afer, que defendió su causa delante del príncipe, no lo hizo como habría hecho Catón. Se guardó bien de aparecer vehemente e indignado, no reclamó con energía en nombre de los derechos de la humanidad, sino que trató más bien de enternecer a los jueces. Un trozo que ha llegado a nosotros del discurso, muestra que era todavía más hábil abogado que gran orador. Su talento reflejaba su carácter, y se admiraba en sus discursos la misma destreza que en su conducta. De esta suerte, poniéndose a bien con todos los partidos, dando prendas al emperador mediante sus delaciones, calmando a propósito a las gentes honradas con algunos rasgos de independencia, supo evitar los peligros a que exponían bastante la celebridad y la fortuna. Pasó sin tropiezos el período más peligroso del Imperio y, después de haber conquistado su reputación en el reinado de Tiberio, murió de viejo en el de Nerón...

Régulo fue uno de los delatores de Nerón y de Domiciano. Su nacimiento era ilustre, pero su padre, después de haberse arruinado, había sido proscrito, y no dejó a sus hijos casi más que un gran nombre, lo cual era entonces herencia peligrosa. El hijo estaba muy decidido a no permanecer pobre. Con gran escándalo de los grandes señores sus colegas, se hizo delator, y para imponerse a los que hablaran mal de él, no encontró mejor procedimiento que hacer frente a cuantos pudieran intentarlo.

De su juventud se conservaban recuerdos terribles. Pasaba por haber aconsejado a Nerón que no se cansase matando a las personas una después de otra, cuando con

una palabra podía acabar con el Senado entero. Se decía que, después de la muerte de Galba, había pagado a los asesinos de Pisón a quien detestaba, que había hecho que le presentaran la cabeza, y que la había mordido.

Toda su fuerza estaba en su voluntad indomable. Quiso ser orador; pero la naturaleza no le había dispuesto para ello, le había dado una constitución débil, voz escasa, palabra torpe, y le faltaban memoria e inventiva. Decían de él que, al contrario de la definición célebre de Catón *(vir bonus dicendi peritus)*, era un hombre malo que no sabía hablar. No obstante, trabajó con obstinación tal para vencer estos defectos, que a muchas gentes acabó por parecer elocuente. Quiso ser rico, y como no dudaba de nada, había fijado de antemano la cifra de su fortuna. Eran 60 millones de sestercios (12 millones de pesetas) lo que necesitaba. La suma era grande, pero tenía más de un recurso para proporcionársela.

A su oficio de delator unía otro en el que resultaba maestro: captaba testamentos. Plinio refiere a este propósito algunas anécdotas intencionadas. La viuda de aquel Pisón, a quien Régulo había perseguido aun después de muerto, estaba muy enferma. Tuvo el atrevimiento de ir a verla, se sentó junto a su lecho, la dijo que había hecho sacrificios y consultado a un adivino acerca de su salud, que las respuestas eran favorables y que era segura su curación. La pobre mujer, halagada en sus últimas esperanzas, se apresuró a legar a tan cariñoso amigo parte de sus bienes. Veleyo Bleso, en su lecho de muerte, quiso hacer nuevo testamento. Régulo, que contaba con no quedar olvidado, corrió a casa de los médicos y les suplicó que alargasen unas cuantas horas la vida del desventurado. Firmado el testamento, varió de modo de hablar. «¿Por qué, dijo, le hacéis sufrir tanto? Dejad que muera tranquilo, puesto que no podéis lograr que viva». Hombre tan hábil y poco escrupuloso no podía menos de hacer pronto fortuna. Cuando hubo adquirido la suma que se había fijado, le pareció que había sido demasiado modesto. Contaba no pararse allí, y decía a Plinio que los

dioses le habían revelado por ciertos indicios que llegaría a doblar la suma.

Su última ambición era la más extraordinaria. Aun cuando nada hubiera hecho para merecer ser respetado, quería serlo, y lo consiguió asustando con su fama a los que no deslumbraba su fortuna. Tenía tanta vanidad como ambición. Cuando perdió a su hijo, no se contentó con llenar Roma con las muestras de un dolor que parecía demasiado escandaloso para ser sincero; quiso también que llorasen Italia y las provincias la pérdida que él había experimentado. Escribió su elogio, y logró que en cada ciudad su discurso fuera leído al pueblo por el decurión que tenía mejor voz. Todos se reían de su vanidad, pero se apresuraban a satisfacerla. Le conocían y le detestaban, se recordaban los crímenes que había cometido, se sabía que era un hombre ambicioso, cruel, supersticioso, fantástico, insolente en la prosperidad, cobarde en el peligro, en resumen, «el más malo de los bípedos», como se le había dicho, y, no obstante, todas las mañanas sus antecámaras estaban llenas. Plinio se indignaba de que se le fuera a visitar con tiempo malo, a sus lindos jardines del Tíber, al extremo de Roma, y se inclinaba a creer que se había ido a vivir tan lejos para hacer rabiar a los que iban a verle. Fue su triunfo mayor el conservar de esta suerte, hasta la época de Trajano, las apariencias de la consideración general.

(Boissier, *l'Opposition sous les Césars*, págs. 199 y siguientes).

8.—Trajano administrando justicia.

He sido llamado por el emperador a *Centum Cellae* Civita Vecchia), para sentarme como asesor en su tribunal. Se han juzgado diferentes causas, propias para experimentar de diversas maneras las cualidades del juez.

Claudio Aristón, el primer ciudadano de Efeso, hombre benéfico y popular sin recurrir a intrigas, se ha atraído envidias. Ha sido denunciado por individuos que en nada se le parecen; pero ha salido absuelto y se ha castigado a sus acusadores.

El día siguiente se ha oído a Galitta, culpable de adulterio. Después de haberse casado con un tribuno militar, ha deshonrado el rango de su marido y el suyo por su trato con un centurión. El marido ha elevado la queja al comandante jefe de su legión, que ha informado al emperador. Este, después de haber examinado las pruebas, ha degradado al centurión y le ha condenado a destierro. Restaba castigar a la mujer. Su marido, indulgente con ella, la había conservado junto a él y no se cuidaba de llevar adelante las cosas. Se le advirtió de que debía acusarla, y, a su pesar, se la castigó con las penas que dicta la ley Julia.

El tercer día se examinó el testamento de Tirón, una parte del cual, al decir de los herederos naturales, se había falsificado. Los falsarios eran Sempronio, Seneciano, caballero romano, y Euritmo, liberto del emperador y procurador. Los herederos, en una carta colectiva, habían suplicado al emperador que se reservase el conocimiento de esta causa. Pero cuando hubo vuelto de la guerra de los dacios y les asignó día, algunos dieron muestras de desistir, por temor a Euritmo. «Sin embargo, yo no soy Nerón, dijo Trajano, y Euritmo no es Policletes». Les concedió un aplazamiento, y, expirado el plazo, quiso oirlos. Dos herederos solamente se presentaron, y pidieron que se exigiera la comparecencia de todos, o que se les concediera a ellos autorización para abstenerse. El emperador habló con mucha moderación y seriedad. Como el abogado de Seneciano y de Euritmo hubiera pretendido que, si no se escuchaba a sus clientes, éstos quedarían bajo la sospecha de culpabilidad. «Lo que me preocupa, respondió no es la sospecha que pese sobre ellos, sino la que pesará sobre mí». Luego, volviéndose a nosotros: «Ved, dijo, lo que debemos hacer». Después de

haber oído nuestras opiniones, resolvió que todos los herederos estarían obligados a sostener en común la acusación, o a dar cada uno las razones que les movían a desistir. En caso contrario, serían condenados como calumniadores.

(Plinio, *Cartas*, VI, 31).

9.—Proceso de los gobernadores de provincia.

Cuando una Asamblea provincial había resuelto acusar a un gobernador, elegía delegados para ir a sostener la acusación a Roma. Estos, desde el momento de su llegada, entregaban la queja en las oficinas de la cancillería imperial, y el príncipe decía si se atendería. Se comprende que tropezaban inmediatamente con serias dificultades. El inculpado hacía todo lo posible para que el asunto no prosperase, y no era raro que lo consiguiera. Un día que los de Bitinia dirigían a Claudio sus reclamaciones contra el procurador Junio Cilón, el emperador no escuchó sus palabras, y como se informase del objeto de la petición, Narciso le dijo que daban gracias a Junio. «Si es así, dijo Claudio, le conservarán dos años más».

Si la queja era admitida, podía ocurrir que el emperador llevase la causa a su tribunal. Pero comúnmente, sobre todo en el siglo I, se remitía al Senado. Los diputados de las provincias tenían derecho a hablar en el Senado. Sin embargo, su elocuencia, sobre todo si eran griegos, producía menos efecto en Roma que en su país. Además, eran extranjeros, y se les oía con desconfianza. Por último, no gozaban de ningún ascendiente moral sobre el Senado, y no tenían a su disposición otros recursos que un talento sospechoso. Por eso había la costumbre de agregarles uno o varios *patronos*, del mismo Senado y designados por éste. Plinio y Tácito desempeñaron más de una

vez este oficio. En estos procesos, los provinciales corrían más de una vez serios peligros. La aspereza de sus ataques irritaba muchas veces al Senado, y su inexperiencia de las cosas de Roma les exponía a graves equivocaciones. Cuando se hubo absuelto a Julio Basso, se quería perseguir a su principal adversario, el griego Teófanes, y éste no se salvó sino por el *veto* de los cónsules. En el proceso de Clásico, se mostró todavía más severo: Norbano Luciniano, diputado de la Bética, fue desterrado en el curso de la instancia.

El proceso empezaba habitualmente con una demanda de instrucción. Como no había en Roma ministerio fiscal, al acusador correspondía el papel que entre nosotros desempeña el juez de instrucción. De este modo la demanda era satisfecha por el Senado. Provista de aquella autorización, la Asamblea provincial elegía un comisario llamado *inquisitor*. La ley daba a los instructores los poderes más amplios. No solamente tenían derecho a recorrer el país y a recoger testimonios, sino que también se les concedía el de hacer registros domiciliarios, y poder ver documentos oficiales, principalmente libros de contabilidad de las ciudades y de los publicanos. Es de suponer que sus investigaciones fueran muchas veces estorbadas por la mala voluntad del gobernador en activo; pero, por el contrario, las ciudades las secundaban lo mejor que podían, y se ve que profundizaban mucho en su instrucción. Norbano, encargado de informar contra Clásico, consiguió proporcionarse cartas muy comprometedoras del procónsul a una mujer, y una especie de cuaderno en que había escrito de su puño y letra las sumas que había robado.

La instrucción se prolongaba a veces de una manera desmesurada. Plinio menciona una que duró cinco años por lo menos. Cuando había terminado, el asunto volvía al Senado. Los debates eran presididos por los cónsules o por el emperador. Se empezaba por los discursos. Se oía primero a la acusación, luego a la defensa, y no era raro que hubiese rectificaciones y ataques mutuos. Se concedía

a la primera seis horas, a la segunda nueve, y la tarea podía distribuirse, tanto para la una como la otra, entre varios abogados. Los enviados de la provincia tenían el derecho de tomar parte en la discusión o de abstenerse. Cuando hablaban, eran ellos los que mostraban más vehemencia en las palabras. Los senadores, por el contrario, guardaban más miramientos. A menos de tener que habérselas con un enemigo personal, tenían a gala tratar bien al inculpado. Olvidaban con dificultad que era para ellos un colega, y evitaban pintarle con colores demasiado oscuros. Plinio deplora sin cesar la triste condición de los que habían sido pretores, de aquellos antiguos cónsules que, después de haber alcanzado la cumbre de los honores, se veían reducidos a luchar penosamente contra una provincia entera encarnizada en su pérdida. Semejantes disposiciones de espíritu eran singularmente propias para debilitar en sus manos la acusación.

El segundo acto del proceso era la audiencia de los testigos. La ley había limitado su número máximo en 120; pero, en la realidad, se reducían a lo estrictamente necesario y no se les citaba casi más que para aclarar un punto preciso del debate. Las partes los interrogaban bajo la dirección del presidente, los presentaban, los hacían declarar y los acosaban a preguntas. Se oía a un mismo tiempo a los testigos de cargo y a los de descargo.

Se votaba del mismo modo que en cualquier otra deliberación. Algunos senadores, por categorías, manifestaban opiniones diferentes, que apoyaban con un discurso más o menos extenso, y la asamblea resolvía por mayoría de votos. De la sentencia no se podía apelar. No era definitiva, sin embargo, sino diez días después del juicio, y, en el intervalo, el emperador y el Senado podían revisarla.

La pena más severa era el destierro *(aquae et ignis interdictio)* agravado por la *deportatio*, es decir, por el internamiento de por vida en alguna islita del Mediterráneo. Traía consigo la privación de la mayor parte de los derechos del ciudadano, especialmente del derecho de

testar, y la pérdida al menos parcial de los bienes. La *relegatio* se confundía unas veces casi con la *deportatio*, otras se limitaba a la prohibición temporal de residir en ciertos lugares, con o sin confiscación de bienes. A veces no pasaban las cosas de expulsar al culpable del Senado e impedirle la entrada en ningún cargo público. Hay casos, finalmente, en que, sin dejar de conservar su puesto en dicha corporación, se le privaba del derecho de aspirar al gobierno de una provincia. Todas estas penas eran independientes de la indemnización de perjuicios a que podía ser condenado, a título de reparación civil, por el tribunal de los *recuperadores*.

(P. Guiraud, *les Assemblées provinciales dans l'Empire romain*, libro II, capítulo VII).

10.—Un proceso político en tiempo de Septimio Severo.

Aproniano fue acusado porque se decía que, en otro tiempo, su nodriza había soñado que llegaría a ser emperador y porque pasaba por entregarse con tal objeto a prácticas de magia. Fue condenado no estando en Roma, porque era procónsul de Asia. Cuando nos fueron leídos los documentos del proceso, encontramos en ellos los nombres del que había dirigido las informaciones, del que había contado el sueño, del que lo había oído y, además, observamos que un testigo había respondido entre otras cosas: «He visto a un senador calvo que se inclinaba para mirar». A estas palabras nos sentimos angustiados, porque el testigo no había pronunciado el nombre de nadie y Severo no había escrito ninguno. La sorpresa fue tal, que el temor se apoderó hasta de los que nunca habían estado relacionados con Aproniano, y no solamente de aquéllos que tenían sin pelo la parte alta de la cabeza, sino también de los que no lo tenían encima de la frente. Na-

die estaba tranquilo, salvo los que tenían cabellera abundante. Todos mirábamos a nuestro alrededor a los que gozaban de esta dicha y se repetía muy bajito: «Es Fulano, no; es Mengano». No callaré lo que me sucedió en esta ocasión, por ridículo que sea. Me sentía presa de una turbación tan grande, que busqué con la mano los cabellos en mi cabeza. Otros también tuvieron la misma inquietud. Nuestras miradas se volvían vivamente a los que presentaban apariencia de calvicie, como para descargar sobre ellos nuestro propio peligro, hasta el momento en que el lictor añadió que el calvo de que se trataba vestía la pretexta. Enunciada esta particularidad, nuestros ojos se volvieron a Bebio Marcelino, que era edil a la sazón, y muy calvo. Se levantó en seguida y dijo, adelantándose en medio de la asamblea: «Si me ha visto, me reconocerá seguramente». Habiendo obtenido estas palabras nuestra aprobación, el delator fue introducido y permaneció largo tiempo sin hablar cerca de Marcelino que estaba de pie, buscando con los ojos a quién señalaría. Al fin, a una señal que se le hizo, dijo que era él. De este modo, Marcelino quedó convicto de que era el calvo que se había visto. Fue conducido fuera del Senado, deplorando su desgracia. Después de haber atravesado el Foro, se negó a ir más lejos. Allí, besando a sus cuatro hijos, les dirigió estas tristes palabras: «No tengo más que un disgusto, el de dejaros con vida». Luego se le cortó la cabeza.

(Dion Casio, LXXVI, 8-9).

11.—La justicia en tiempo de Valentiniano I.

Entre las condenas cuyo nombre y variedad son infinitos, las hubo crueles y atroces, la del abogado Marino en primer lugar, contra el cual se dictó pena de muerte sin discusión apenas, por haber usado de prácticas ilícitas a

fin de obtener la mano de una mujer llamada Hispanila. Al senador Cetego, por simple sospecha de adulterio, se le cortó la cabeza. Alipio, joven de familia noble, pagó con el destierro una ligera falta. Otros menos distinguidos pasaron en multitud a manos del verdugo. Todos creían ver en su suerte la que les estaba reservada. No se soñaba más que con cadenas, calabozos y ejecuciones...

El mal no hacía entonces más que prepararse; pero, protegido por el silencio público, iba a extenderse y amenazaba con una conflagración universal. El Senado resolvió que una diputación fuese a suplicar al emperador que restableciese la justa proporción entre los delitos y las penas y que revocase la facultad ilegal e inaudita de aplicar a los senadores el tormento. El primer impulso de Valentiniano, cuando aquellas quejas le fueron presentadas estando en pleno Consejo, fue decir que eran calumnias, pretendiendo que jamás había autorizado semejantes medidas. En lo que fue respetuosamente contradicho por el cuestor Eupraxio, cuya valerosa franqueza hizo arrepentirse al príncipe de aquella enormidad.

Mientras tanto, Maximino, viceprefecto de la ciudad, formaba seriamente causa a un verdadero niño, el joven Loliano, hijo del exprefecto Lampidio, cuyo delito era haber copiado sin discernimiento una colección de fórmulas mágicas. Nadie dudaba de que Loliano saliera del paso con un destierro; pero cometió el error, aconsejado por su padre, de apelar al emperador, y el asunto pasó a la Corte. Era, como se dice, arrojarse a las llamas huyendo del humo. Efectivamente, fue entregado al juicio del consular de la Bética, Falangio, y su cabeza cayó a manos del verdugo.

Tarracio Basso, su hermano Camenio, Marciano y Eusafio, los cuatro del orden senatorial, se vieron envueltos en una misma acusación, la de haber favorecido al cochero Auquenio por medio de sortilegios. Pero, por falta de pruebas, hubo que absolverlos.

Varias mujeres de alta estirpe perecieron bajo la imputación de adulterio. Las más notables fueron Claritas y

Flaviana. Esta última fue llevada al suplicio completamente desnuda. Pero el verdugo culpable de aquella indignidad fue inmediatamente quemado vivo.

Dos senadores, Pafio y Cornelio, que confesaron haber tomado parte en maleficios, fueron ejecutados por orden de Maximino. El procurador de la moneda tuvo la misma suerte. Sérico y Asbolio fueron muertos con bolas de plomo puestas al extremo de unas correas. Maximino, para arrancarles revelaciones, les había prometido que con ellos no se emplearía el hierro ni el fuego...

De una ventana escondida del pretorio estaba constantemente colgada una cuerda, que le servía para recoger de todas las manos las delaciones. Por poco fundamento que tuvieran, siempre había motivo para perder a alguien. Imaginó un día arrojar ostensiblemente a sus alguaciles Muciano y Bárbaro, dos pillos consumados, que, escandalizando siempre mucho acerca de la dureza y la injusticia de sus dueños, repetían en todas partes que los acusados no podían salvar la cabeza sino comprometiendo muchos grandes nombres. Multiplicar las denuncias, decían, era para los acusados crearse probabilidades de absolución.

El régimen de terror continuaba, ya no se contaban las prisiones. Todo el que era noble mostraba en su exterior abatido su profunda ansiedad, o se inclinaba hasta el suelo ante el opresor. Y realmente sería duro por esto tachar de bajeza a las gentes que oían sin cesar a un bandido, de corazón de tigre, gritar a sus oídos que no había inocentes sino en tanto él lo quería.

(Amiano Marcelino, XXVIII, 1).

CAPÍTULO XVI

El cristianismo.

SUMARIO: 1. Los cristianos en la sociedad pagana.—2. El cristianismo a los ojos de los paganos.—3. Cartas de Plinio y de Trajano acerca de los cristianos.—4. Ataques de un pagano contra los cristianos.—5. Defensa de los cristianos hecha por Tertuliano.—6. Las catacumbas de Roma.—7. Los mártires de Lyon.—8. La Iglesia cristiana independiente, luego aliada del Imperio.—9. Un obispo del siglo IV, San Basilio.

1.—Los cristianos en la sociedad pagana.

Los que han estudiado la historia de los primeros siglos de la Iglesia, saben los antiguos preceptos formulados por el rigorismo de Tertuliano para regular la conducta de los fieles: aislarse de los gentiles, no asistir a las demostraciones de sus fiestas, rehuir sus banquetes, sus reuniones, hasta sus mercados, en tanto lo permitan las necesidades de cada día, tomar sus comidas, conversar, vivir entre ellos, no llevar las armas, rechazar cual-

quier cargo público. Sólo con estas condiciones puede alcanzarse la perfección soñada.

Era, en la mayor parte de los puntos, un Estado teórico, y si algunos pudieron, sin desfallecer jamás, obedecer esa regla estrecha, fueron siempre en corto número, porque una sociedad humana no podría, por perfecta que se la imagine, estar constituída por seres excepcionales. El mismo Tertuliano lo dice, cuando responde a los paganos reprochando a los fieles su inutilidad en el Estado: «Nosotros no nos separamos del mundo: marinos, soldados, labradores, negociantes, compradores, gentes dedicadas a artes o a oficios, vivimos como vosotros y de nuestro comercio con vosotros. Del exceso, del abuso, he aquí solamente de lo que huimos».

Había un contacto de todo momento, por consiguiente, con los paganos, y estas relaciones incesantes obligaban muchas veces a los fieles a ver, a oir, a sufrir lo que condenaba su creencia. He aquí a uno de esos hombres en presencia de las formas sacramentales de un convenio. Necesita tomar dinero a préstamo. El pretor es idólatra, y el contrato exige un juramento. El pagano jura, y el cristiano, que no quiere descubrir el secreto de su religión, guarda silencio y se limita a un asentimiento escrito. «El Señor, se dice, ha prohibido todo juramento, y yo obedezco. Escribir no es hablar». Tertuliano se indigna y amenaza: Tú has rendido, dice al prestatario, al no protestar, homenaje a los dioses». El temor, añade, ha cerrado la boca a los fieles. Una debilidad análoga le hará acudir a las solemnidades paganas: sacrificios, festines sagrados, juegos del circo en que el populacho grita tantas veces: «¡Mueran los cristianos!» Por no exponerse a las violencias de una muchedumbre irritada los días de fiestas públicas, iluminará su puerta y la adornará con laureles.

El terror no le impulsará solamente a actos que rechaza su creencia. Artistas, obreros se han afiliado a la fe de Cristo; escultores, pintores, grabadores, estuquistas, cinceladores, moldeadores, doradores, bordadores, trabajan

CANJE Y ADMISIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS - LIBRERÍA

para hacer, para decorar las imágenes de los falsos dioses. «¿Podemos, dicen, renunciar al oficio que nos da el pan? Hacer vanas imágenes, no es rendirlas culto». Y algunos persisten, aun después de haber recibido las órdenes sagradas. Contra los extravíos de los artistas, de los obreros, la Iglesia multiplicaba sus enseñanzas, sus consejos. «Cesad en tales labores, les decía, si no queréis perder vuestras almas. No os faltarán otros trabajos. Será más fácil hacer un mueble o un vaso de metal, que esculpir o fundir una estatua de Marte».

¿Cómo profesar las letras sin enseñar los nombres de los dioses, sus genealogías, sus atributos, sus fábulas, y sin rendirles homenaje por esto mismo? ¿Cómo, añadía Tertuliano con su rigor acostumbrado, cómo comerciar sin mostrarse afanoso de ganancia, sin mentir, sin vender nunca nada que haya de servir para el culto de los ídolos?

Soldados de las legiones, los cristianos han de pasar por mayores pruebas. Había en todas partes fieles cristianos bajo las banderas romanas. Para el que no quería sufrir las necesidades de cada día, la vida de los campamentos estaba llena de peligros. Las fiestas en honor de los príncipes exigían ceremonias reprobadas por la conciencia cristiana: el culto de los *Dii*, de los *Lares militares*, de los guías protectores del ejército, el de las águilas, adoradas y cubiertas de perfumes, todos estos actos renovaban muchas veces para el cristianismo la necesidad de elegir entre la sumisión o la muerte.

Cuando un magistrado civil hacía un sacrificio a los dioses del Olimpo, un empleado, a veces cristiano, le presentaba el vino y pronunciaba las palabras consagradas; escribano del tribunal, le era preciso consignar el interrogatorio de los mártires; ejecutor, someterlos a tormento, conducirlos al suplicio, herirlos, y si la historia de la Iglesia conserva los nombres de algunos hombres intrépidos que, alguaciles o soldados, se negaron a obedecer, ¿cuántos no hubo que, sin dejar de ser cristianos de corazón, cumplieron en silencio órdenes detestadas?

Contra la carrera de los cargos públicos es contra la que Tertuliano se alza con más energía. «Se ha preguntado, dice, si el servidor de Dios puede ser revestido de algún cargo, a condición de escapar, por especial favor o por maña, a todo acto de idolatría. Se cita a José y a Daniel que gobernaron de esta suerte, libres de toda mancha, Babilonia y el Egipto. Que alguno ejerza, lo concedo, funciones del Estado, pero sin ofrecer sacrificios, sin ordenarlos siquiera, sin proporcionar víctimas, sin atender al sostenimiento de los templos, sin asegurar sus rentas, sin dar espectáculos y sin presidirlos. Lo concedo, lo repito, si la cosa se cree posible».

Estas palabras se dirigen sobre todo a las obligaciones afectas a los cargos municipales, los que, más quizá que otros cualquiera, ponían en peligro a las almas cristianas. Numerosas inscriciones recuerdan los juegos dados por estos magistrados. Nombran a las divinidades locales cuyo culto debían asegurar, y tal fue la persistencia de la costumbre en este punto, que el advenimiento de los emperadores cristianos no les pudo eximir de la antigua obligación de ofrecer al pueblo aquellas representaciones del anfiteatro que condenaba la Iglesia.

Entre los cristianos que tuvieron que elegir entre los deberes de su cargo y la obediencia a la ley de Dios, los hubo que se hicieron ilustres por su desprecio de la vida: los *cuatro coronados*, que prefirieron la muerte a esculpir una imagen de Esculapio; el centurión Marcelo, soldado desconocido; otros dos de que habla San Cipriano y que no quisieron tomar parte en una fiesta pagana; dos alguaciles proconsulares, Basilides, Marino, que corrieron a la muerte antes que hacer un sacrificio o prestar juramento a los dioses; Maximiliano, martirizado por haber dicho, en el momento de ser alistado: «Soy cristiano, no puedo llevar las armas»; Casiano, que no quiso coger sus tablillas para no consignar en ellas la sentencia de un cristiano; Dorymedon, presidente de un Consejo municipal, que no quiso asistir a un sacrificio. No obstante, estos campeones de la libertad de conciencia fueron muy po-

cos. El soldado Marcelo, que ensalza Tertuliano, no encuentra imitadores en el ejército donde tantos hermanos contaba, y la opinión pública condenó su audaz imprudencia; más de un artista siguió adornando imágenes malditas; los juramentos fueron recibidos, ya que no prestados, conforme al rito oficial; arreglos permitían tomar parte en las fiestas de aquellos demonios divinizados que el cristiano exorcizaba en ellas secretamente con el poder de su aliento. A la sombra de aquellas concesiones, lamentadas, detestadas en el fondo de los corazones, la religión nueva pudo desarrollarse y vivir, sin engrosar desmesuradamente el río de sangre vertido por el nombre de Cristo, y sin hacer imposible por el terror la conversión de aquéllos a quienes un impulso cada día más impetuoso debía apartar del culto de los ídolos.

(E. Le Blant, *Mélanges de l'Ecole de Rome,* VIII, páginas 46 y siguientes).

2.—El cristianismo a los ojos de los paganos.

Se ha tratado desde hace mucho tiempo de saber lo que los paganos de todas las clases sociales pensaban de los cristianos. La parte principal de las acusaciones formuladas contra los fieles la conocemos por los clásicos de su literatura sagrada: Minucio Félix, Tertuliano, Orígenes, Eusebio y algunos otros: la adopción de ritos extranjeros, el ateísmo, obras de hechicería, una promiscuidad sin nombre, la horrible práctica de los sacrificios de niños y hasta la antropofagia, el odio a los otros hombres, el espíritu de conspiración, de sacrilegio, una impiedad que desencadenaba sobre la tierra la cólera de los dioses, una pasión ciega por la muerte, el olvido de todo sentimiento humano, la inutilidad dentro del Estado, una molicie cobarde, la grosería, la ignorancia, ta-

les son las principales imputaciones lanzadas contra los cristianos.

Las *Actas de los Mártires* proporcionan acerca de todos estos puntos informaciones útiles que completan las de los autores.

En primer lugar, los jueces insisten en el nacimiento de Cristo venido al mundo de una mujer. ¿Ocurriría esto con un Dios? Si era Dios, ¿habría sido feo, como enseñaban los Padres? Si era Dios, ¿habría muerto? ¿Se habría dejado crucificar? No se hubiera tocado impunemente a Baco, a Hércules. Esa sangre mezclada con agua que brotó de su costado al recibir la lanzada que le dió un soldado, ¿es la sangre incorruptible que Homero nos muestra corriendo de la herida de un Dios? Pilatos, que le ha condenado a muerte, ¿ha sido castigado? Se dicen burlas acerca de la resurrección del Señor. ¿Dónde está, se repite incesantemente, el que debería proteger a sus fieles y que no puede defenderlos en este mundo? ¿No avergüenza a los cristianos adorar a un hombre ignominiosamente abofeteado, crucificado, a un hombre a quien sus discípulos han abandonado a la hora del peligro; no se avergüenzan de llamarse sus esclavos? «¿Es que todavía vive?, pregunta un juez ante el cual el mártir ha proclamado la gloriosa resurrección de Cristo?» «¿Se le mata, pues, muchas veces?», dice el procónsul a un cristiano que acaba de recordar el sacrificio de la Eucaristía...

Ciertas palabras de esos fieles a los que se tiene por rebeldes hacen sospechar algún complot, algún peligro contra el Estado. Los paganos se conmueven e interrogan: «¿Qué es el reinado de Cristo?—¿Qué entendéis con estas palabras?—¿En qué tiempo vendrá ese reinado? ¿Cuál es la ciudad de vuestro Dios que llamáis Jerusalem celestial? ¿En qué país se encuentra?...»

Los cristianos eran considerados también como magos, Moisés y Cristo pasaban por maestros en materia de hechicería, y el misterio de que se rodeaban los fieles hacía pesar sobre ellos la misma sospecha. Se atribuía a la

virtud de ciertas unciones secretas su impasibilidad en los suplicios y se imaginaban medios especiales para deshacer el encanto y aguzar el dolor. Durante el tormento, los mártires repetían con frecuencia: «¡Somos cristianos. Que la voluntad de Dios se cumpla en nosotros!» Un verdugo supuso que estas palabras encerraban algún encanto propio para conjurar sus sufrimientos. Como San Ptolomeo y San Román dijeran al ir al encuentro de sus jueces: «El camino de los justos es recto y se les ha abierto», el magistrado preguntó a su asesor: «¿Qué dicen?—Entonan fórmulas mágicas para poder resistirte y vencerte».

Se ridiculizaban los relatos bíblicos, las palabras de Cristo y los dogmas de la fe nueva. Se hacía burla de las fábulas del profeta Jonás, se tomaba a risa la historia de la Creación, del arca de Noé, de la paloma mensajera. Se reían los gentiles del dios de cabeza de burro, adorado, creían, por los cristianos, y del que los desocupados pintaban con carbón la imagen grotesca en las paredes. Se reían de los fieles, de su nombre, de sus tormentos. La multitud que los insultaba en el tribunal, a la hora misma de la muerte, gozaba al contemplar sus suplicios. Un mártir, arrojado a la arena, es herido por un leopardo e inundado de sangre. «¡Que te aproveche el baño!», le grita el pueblo, repitiendo las palabras con que las gentes se saludaban en las termas.

Se hacía burla de los cristianos por su fe en una vida gloriosa, por la esperanza de la recompensa celestial que la flagelación había de procurarles, por la locura de esperar una corona, cuando su cabeza hubiera caído. Se hablaba con irrisión del Juicio final, de la resurrección venidera, multiplicando en este punto las preguntas raras y capciosas. «¿Serán todos de la misma estatura, todos igualmente delgados o corpulentos? ¿Se volverá para la vida eterna con las imperfecciones físicas de ésta? ¿A quién pertenecerá la carne de un hombre que otro hambriento se haya comido? ¿Encontraremos nuestro pelo, en cumplimiento de aquellas palabras: «El cabello de vues-

tra cabeza no perecerá?» Las ceremonias del bautismo eran grotescamente reproducidas en la escena, y en la escena misma fue donde un actor llamado Genesio, encargado de divertir a la muchedumbre, se declaró cristiano y pidió en alta voz el martirio.

Aquéllos a quienes no asustaba la muerte en las formas más espantosas, no podían preocuparse de tales ataques. «Llegará una hora, decían, la hora del juicio, de los suplicios sin fin y de las llamas eternamente devoradoras. El alma y el cuerpo seguirán siendo inmortales por la expiación. Veremos por siempre sufrir a los que se burlan y para los que hemos sido espectáculo de unos instantes, y los justos se alzarán ante esos miserables que repetirán con desesperación: He aquí a los que hemos perseguido con nuestras burlas. ¿De qué nos han servido los desdenes y el soberbio orgullo? Todas las cosas del mundo han pasado como una sombra. Conocerán entonces los castigos eternos, los mismos que se negaban a creer en la vida eterna».

(E. Le Blant, *Mélanges de l'École de Rome*, VII, páginas 196 y siguientes).

3.—Cartas de Plinio y de Trajano acerca de los cristianos.

PLINIO A TRAJANO

«Creo un deber en mí consultarte acerca de todos los asuntos en que tengo dudas. ¿Quién, en efecto, puede mejor que tú guiarme en ellas e ilustrar mi ignorancia? Jamás he presenciado ningún proceso contra los cristianos, y así no sé lo que hay que castigar o averiguar, ni hasta qué punto ha de llegarse. Por ejemplo, no sé si hay que distinguir las edades, o bien si, en semejante ma-

teria, no hay que establecer diferencia entre la más tierna juventud y la edad madura; si hay que perdonar al que se arrepiente o si el que ha sido enteramente cristiano no debe obtener ningún beneficio de haber dejado de serlo; si es el nombre mismo, abstracción hecha de todo delito, o los delitos inseparables del nombre lo que hay que castigar. Mientras tanto, he aquí la regla que he seguido con los que me han sido presentados como cristianos. Les he hecho la pregunta de si eran cristianos. A los que lo han confesado, les he preguntado por segunda y por tercera vez, amenazándoles con el suplicio. A los que han persistido, les he hecho conducir a la muerte. Un punto, en efecto, está fuera de duda para mí, y es que, cualquiera que fuese la naturaleza delictiva o no del hecho confesado, esa obstinación, esa inflexible obstinación merecía ser castigada. Ha habido algunos otros desgraciados atacados de la misma locura que, en vista de su condición de ciudadanos de Roma, he separado para que los envíen a esa ciudad. Luego, en el curso del proceso, el delito, como ocurre de ordinario, ha tenido ramificaciones y se han presentado varios casos. Se ha presentado una denuncia de mano desconocida conteniendo muchos nombres. A los que han negado que fueran o que hubieran sido cristianos, he creído deber dejarlos en libertad, una vez que en mi presencia han invocado a los dioses, y que han suplicado, con el incienso y el vino, a tu imagen, que para el caso había hecho traer con las estatuas de las divinidades, y que además han maldecido a Cristo, cosas todas, dícese, que no se puede lograr hagan por la fuerza los que son realmente cristianos. Otros, nombrados por el denunciante, han dicho que eran cristianos, y pronto han negado que lo fuesen, confesando que lo habían sido, pero que habían dejado de serlo, los unos desde hace tres años, los otros desde hace más tiempo todavía, algunos desde hace veinte años. Todos ellos han venerado tu imagen y las estatuas de los dioses, y han maldecido a Cristo. Ahora bien, afirmaban que toda su culpa o todo su error se había limitado a reunirse habitualmente en días

fijos, antes de salir el sol, para cantar juntos alternativamente un himno a Cristo como a un dios, y para comprometerse mediante juramento, no a tal o cual delito, sino a no cometer robos, actos de bandidaje, adulterio, a no faltar a la fe jurada, a no negar un depósito que se les reclamara; que, una vez hecho esto, tenían costumbre de separarse, luego de reunirse de nuevo para hacer juntos una comida, pero una comida ordinaria y del todo inocente, y que esto mismo habían dejado de hacerlo después del edicto por el cual, conforme a tus órdenes, yo había prohibido las asociaciones. Esto me ha hecho considerar necesario proceder a la busca de la verdad mediante el tormento aplicado a dos sirvientas de las que se llaman diaconisas. No he encontrado más que una superstición mala, desmesurada. Así, suspendiendo la instrucción, he resuelto consultarte. El asunto me ha parecido merecerlo, sobre todo a causa del número de los que están en peligro. Gran número de personas, en efecto, de todas edades, sexos y condiciones, están encausadas o lo estarán. No solamente las ciudades, sino los poblados y los campos están invadidos por el contagio de esta superstición. Creo que sería posible contenerla y poner remedio. Así se ha observado que los templos, que estaban casi abandonados, han vuelto otra vez a verse concurridos, que las fiestas solemnes, que se habían interrumpido durante mucho tiempo, han vuelto a empezar, y que se pone a la venta la carne de las víctimas, para la que no se encontraban más que muy raros compradores. De donde es fácil concebir la multitud de gentes que podría ser reducida, si se diera lugar al arrepentimiento».

RESPUESTA DE TRAJANO

«Has seguido el camino que debías, mi querido Secundo, en el examen de las causas de los que han sido enviados a tu tribunal como cristianos. En semejante materia, no se puede establecer una regla fija para todos los

casos. No hay que ir a buscarlos, y si se les denuncia y están convictos, es preciso castigarlos, de modo, sin embargo, que el que niegue ser cristiano y pruebe lo que dice con actos, es decir, dirigiendo súplicas a nuestros dioses, obtenga el perdón como recompensa de su arrepentimiento, cualesquiera que sean las sospechas que pesen sobre él por lo pasado. En cuanto a las denuncias anónimas, en cualquier género de acusación que sea, no hay que tenerlas en cuenta para nada, porque es cosa de detestable ejemplo e impropia ya de nuestro tiempo».

(Plinio, *Cartas*, 96 y 97).

4.—Ataques de un pagano contra los cristianos.

Los cristianos se conocen por marcas, por signos secretos, se quieren antes casi de haberse conocido. Luego el desorden viene a ser la religión, el lazo que los une. Se llaman sin distinción *hermanos* y *hermanas*, tanto que, por el uso de este nombre sagrado, lo que no sería más que fornicación viene a ser incesto. De este modo es como esa vana y loca superstición se glorifica de sus crímenes. Si no hubiera en los relatos un fondo de verdad, es imposible que la voz pública, siempre sagaz, esparciera acerca de ellos tantas cosas monstruosas. He oído decir que veneran la cabeza de la más innoble bestia (el burro), sagrada a sus ojos por la más inepta de las persuasiones. ¡Digna religión, en verdad, y concebida expresamente para tales costumbres!... Si se trata de falsedades, no lo sé, pero son al menos las sospechas que naturalmente originan ritos ocultos y nocturnos. Y, después de todo, cuando se les atribuye el culto de un hombre castigado con la última pena por sus malas acciones, así como la presencia en sus ceremonias de la madera siniestra de la cruz, no se hace más que atribuirles los altares que les convienen. Adoran lo que merecen.

El cuadro de la iniciación de los neófitos es tan conocido como abominable. Un niño, cubierto de masa y harina, para engañar a los que no están al corriente, se coloca delante del que va a ser iniciado. Se le dice que le hiera, y como la corteza harinosa hace creer en lo que existe más inofensivo, el niño perece bajo la acción de golpes ocultos, ciegos. Y entonces chupan ávidamente su sangre, se disputan sus miembros. En lo sucesivo su unión está sellada por una víctima, y el conocimiento mutuo que tienen de su crimen es la prenda de su silencio.

Nadie ignora lo que concierne al festín. En los días solemnes, gentes de todas las edades, hombres y mujeres, se reúnen para un banquete con sus mujeres, sus hermanas y sus madres. Después de una comida abundante, cuando los convidados están calientes por la embriaguez, pasa lo que sigue. Un perro es atado a un candelabro. Se le llama, se le hace saltar fuera del espacio en que está atado mostrándole una torta. El candelabro cae. Entonces, desembarazados de toda luz importuna, en el seno de las tinieblas complacientes, se entregan a todos los desórdenes. Estos excesos están probados por el solo he cho de la oscuridad de esta religión perversa. ¿Por qué, en efecto, se esfuerzan en ocultar el objeto de su culto, cualquiera que sea, cuando está consignado que el bien ama la publicidad, que sólo el crimen busca el secreto? ¿Por qué no tienen altares, templos, imágenes conocidas? ¿Por qué no hablan jamás en público? ¿Por qué ese horror a las reuniones libres, si lo que adoran con tanto misterio no fuera punible o vergonzoso? ¿Qué es ese dios único, solitario, angustiado, que no conoce una nación libre, un reino, ni siquiera el grado ínfimo de la superstición romana? Sola, la miserable nacionalidad judía venera a ese dios único; pero al menos le venera francamente, con templos, altares, víctimas y ceremonias. ¡Pobre Dios acabado, destrozado, puesto que es ahora cautivo de los dioses romanos con su nación... La más grande, la mejor parte de vosotros padece, vosotros lo confesáis, miseria, frío, fatiga, hambre, y vuestro dios lo permite,

lo disimula! O no quiere, o no puede socorrer a los suyos, es impotente o injusto.

Amenazas, suplicios, tormentos, he aquí vuestra suerte. La cruz, no se trata de adorarla, sino de subir a ella; el fuego que predecís, que teméis, lo sufrís en la actualidad. ¿Dónde está, pues, ese dios que puede salvar a sus servidores cuando reviven y no puede nada en su favor cuando viven? ¿Es por la gracia de vuestro dios por lo que los romanos reinan, mandan, son vuestros dueños? Y vosotros, mientras tanto, siempre desconfiados, inquietos, os abstenéis de los placeres honestos, abandonáis las fiestas, los banquetes públicos, los espectáculos sagrados. Como si temieseis a los dioses que negáis, tenéis horror de las carnes una parte de las cuales ha sido cortada para los sacrificios, de las bebidas con que se han hecho antes libaciones. No rodeáis vuestras cabezas de flores y negáis los perfumes a vuestros cuerpos, reservándolos para los funerales. Hasta rehusáis las coronas a las tumbas, pálidos, temblorosos, dignos de lástima... De esta suerte, desgraciados, no resucitáis y, mientras tanto, no vivís. Por tanto, si poseéis alguna sabiduría, si se os alcanza algo el ridículo, cesad de perderos en los espacios celestiales, de buscar ávidamente los secretos y los destinos de la tierra. Bastante tenéis con mirar a vuestros pies, sobre todo tratándose de gentes ignorantes, groseras, sin educación, sin cultura, a quienes no es dado comprender las cosas humanas, y que con mayor razón no tienen derecho a discutir acerca de las cosas divinas.

(Minucio Felix, *Octavius*,. 9-12).

5.—Defensa de los cristianos hecha por Tertuliano.

Unidos por el lazo de una misma fe, de una misma doctrina y de una misma esperanza, no somos más que un cuerpo. Nos reunimos para rezar a Dios, formamos una santa conjuración para hacerle una violencia que le es agradable. Rezamos por los emperadores, por sus ministros, por los poderes, por el estado presente del siglo, por el reposo y la duración del mundo. Nos reunimos para leer las Sagradas Escrituras, en las que, según las circunstancias, encontramos advertencias para el porvenir unas veces, otras confrontamos los acontecimientos que acaban de tener lugar con lo que se nos había predicho. Esta santa palabra alimenta nuestra fe, reanima nuestra esperanza, afirma nuestra seguridad, estrecha la disciplina inculcando el precepto. Allí se hacen las exhortaciones y las correcciones, y se pronuncian las censuras en nombre de Dios. Seguros de que estamos en su presencia, las sentencias que se dictan entre nosotros tienen gran autoridad, y es terrible anticipación del Juicio futuro cuando alguien ha merecido ser separado de la comunión de las oraciones, de nuestras asambleas y de toda participación en las cosas santas.

Ancianos presiden, llegan a este honor, no por dinero, sino por el testimonio de una virtud experimentada; porque las cosas de Dios no se compran y si tenemos una especie de tesoro entre nosotros, es un dinero que se reúne sin deshonrar la religión y sin que sea premio de ella. Cada cual aporta una módica ofrenda a principio de mes o cuando quiere, y nunca sin que quiera y pueda. A nadie se le obliga, no hay nada más libre que esta contribución. Ese tesoro es un depósito piadoso, que no se disipa en vanas orgías de mesa. No se emplea más que en dar de comer o enterrar a los pobres, en aliviar a los

huérfanos sin fortuna, a los servidores destrozados por la vejez, a los náufragos desventurados. Si hay cristianos condenados a las minas, deportados o detenidos en las prisiones únicamente por la causa de Dios, son asistidos por la religión que han confesado...

Habláis de nuestras comidas como ocasión de desorden y de prodigalidad... Pero el nombre que las damos las da bastante a conocer. Las llamamos *agapes*, con una palabra griega que significa *caridad, amor*. Con ellas aliviamos a los pobres, no a la manera como vosotros tratáis a vuestros parásitos, que tienen a gloria sacrificar su libertad a su estómago y llegan a engordar a costa de mil vilezas, sino acogiéndolos como hombres a los que Dios mira con la mayor complacencia. Ved cuán honrado y loable, es el motivo de nuestras comidas, todo lo que en ellas pasa responde a este motivo, todo está santificado por la religión. Allí no se permite nada ruín ni escandaloso, los comensales no se sientan sino después de haber empezado por dirigir una oración a Dios. Se come en tanto se tiene hambre, se conversa como personas que saben que Dios las escucha. Después que se han lavado las manos y encendido las antorchas, todos son invitados a entonar cánticos de las Sagradas Escrituras o de composición propia, y de este modo se puede saber si se ha bebido con exceso. La comida termina como ha empezado, con la oración. Se sale de allí, no como una banda de asesinos, como una cuadrilla de bandidos o una pandilla de desordenados, sino con modestia, con pudor. Parécese salir de una escuela de virtud más que de una comida...

Se pretende que somos inútiles para la sociedad. ¿Cómo podría ser esto? Vivimos con vosotros, tenemos el mismo alimento, los mismos vestidos, las mismas necesidades temporales. No habitamos las selvas, no huimos del trato de los hombres. No vemos en todo cuanto nos rodea más que motivos para bendecir a Dios, nuestro Señor y nuestro Creador. Por eso no rechazamos nada de lo que ha hecho, y tan sólo nos mantenemos en guardia contra el exceso y contra el abuso. No podemos dejar de encon-

trarnos con vosotros en vuestras plazas, en vuestros mercados, en el baño, en las tiendas, en los almacenes, en las hostelerías, en las ferias, en todos los lugares a donde el hombre es llevado por las necesidades de la vida. Navegamos, llevamos las armas, cultivamos la tierra, traficamos con vosotros y como vosotros. Ejercemos los mismos oficios, y nuestros obreros son también los vuestros. No veo, pues, cómo podemos pareceros inútiles, puesto que cambiamos con vosotros todo lo que es de la vida.

Si no asisto a vuestras ceremonias, no soy menos hombre ese día. Yo no voy a bañarme al ponerse el sol durante las Saturnales, para no perder la noche después de haber perdido el día. No dejo, sin embargo, de bañarme, pero a hora conveniente, para que no se me hiele la sangre. Ya será tiempo, después de mi muerte, de estar tieso y lívido cuando me hayan lavado. No como en público en las fiestas de Baco; pero, en cualquier parte que cene, mis alimentos son los vuestros. No compro coronas de flores, pero compro flores, y, ¿qué os importa lo que con ellas hago? Me gustan más sueltas que atadas, cuando no forman corona ni ramo. Si están en una corona, me limito a aspirar su perfume, y con esto no podría irritar sino a los que tienen el olfato en los cabellos. No vamos a los espectáculos; pero, cuando tengo deseos de lo que allí se vende, lo compro con gusto en las tiendas de los mercaderes. No compramos incienso, es verdad. Si los árabes lo lamentan, los sabeos os dirán que nos venden, para enterrar a nuestros muertos, aromas más caros y en mayor cantidad que los que vosotros consumís para ahumar a vuestros dioses. Al menos, decís, es cierto que los ingresos de los templos disminuyen constantemente. Es que nosotros no podemos proveer a la mendicidad de los hombres y de los dioses, y no creemos deber dar sino a los que piden. Que Júpiter tienda la mano y le daremos. Por lo demás, gastamos en limosnas en las calles más que vosotros en ofrendas en los templos. En cuanto a los restantes tributos, me parece que el fisco no puede menos de elogiar a los cristianos. En tanto defraudáis al Estado

con vuestras declaraciones falsas, nosotros pagamos nuestras contribuciones tan escrupulosamente como pagamos nuestras deudas particulares.

No obstante, estoy dispuesto a confesarlo, hay gentes que tienen motivo para quejarse de que los cristianos no les dan nada a ganar. Pero, ¿qué gentes son?, los pillos los asesinos, los envenenadores, los magos, los arúspices, los adivinos, los astrólogos. En verdad, ¿no es gran ventaja no dar nada a ganar a esos? Y suponiendo que nuestra religión os causase algún perjuicio, ¿os parece que no vale nada tener entre vosotros hombres que por vosotros invocan al verdadero Dios y de los que no tenéis que temer lo más mínimo? A vosotros, que juzgáis cada día a tantos acusados que se conduce encadenados a vuestra presencia, que condenáis a tantos culpables de todas las clases, asesinos, rateros, sacrílegos, seductores, os tomo por testigos, ¿hay uno solo entre ellos que sea cristiano? De los vuestros rebosan las prisiones, con sus lamentos resuenan las minas, con la carne de los vuestros engordan las fieras, y entre los vuestros se reclutan esos rebaños de criminales, destinados a los combates del circo. Ninguno de ellos es cristiano, y si es culpable por lo demás, ya no es cristiano. ¿Qué hay en esto que pueda admirar, puesto que la inocencia constituye para nosotros una necesidad? La inocencia es cosa que copiamos de Dios mismo, que conocemos perfectamente por haberla aprendido del más perfecto de nuestros maestros, y que observamos con fidelidad, porque nos la prescribe un juez al que no podríamos menos de escuchar...

Aun cuando nuestras creencias fueran absurdas, no hacen daño a nadie. Deberíais, por consiguiente, colocarlas entre tantas opiniones vanas y fabulosas que no castigáis, porque son inofensivas. Aun admitiendo que sean dignas de castigo, castigadlas, con rigor, mediante el ridículo, y no con el hierro, el fuego, la cruz y las fieras. Pero, diréis, ¿por qué os quejáis de que se os persigue, cuando nunca estáis tan contentos como cuando sufrís? Sin duda, amamos los sufrimientos, pero como se ama la

guerra, a la que nadie va por gusto a causa del peligro, y en la que no se deja de luchar con valor. Es la guerra la que se nos declara cuando se nos conduce ante los tribunales, donde hemos de combatir por la verdad, con peligro de nuestra vida, y esa guerra va seguida de la victoria, puesto que logramos el premio del combate, es decir, la gloria de agradar a Dios y la conquista de la vida eterna. Perdemos la vida, es verdad, pero después de haber obtenido lo que queríamos, y por eso nuestro cautiverio es una liberación, nuestra muerte una victoria. Dadnos, todo cuanto os plazca, nombres ridículos a más de atarnos a vuestras picotas para quemarnos con sarmientos, esos son nuestros trofeos, nuestro adorno y nuestro carro triunfal. Nuestros vencidos tienen razón para no amarnos, y por eso nos tratan de furiosos y desesperados. No obstante, ese furor y esa desesperación, cuando son producidos por la pasión de la gloria humana, figuran entre vosotros como acciones heroicas... Y al cristiano, cuando espera lograr de Dios una verdadera resurrección padeciendo por él, le tratáis de insensato. Seguid, pues, condenándonos, crucificándonos, atormentándonos, haciéndonos pedazos, vuestra injusticia es la prueba de nuestra inocencia, y por eso Dios permite que seamos perseguidos. Vuestras crueldades son un atractivo más que añadís a la religión. Nos multiplicamos a medida que nos segáis, la sangre de los cristianos es una semilla.

(Tertuliano, *Apologética*, 39, 42, 43, 44, 45, 49, 50).

6.—Las catacumbas de Roma.

Cuando se habla de las catacumbas, nos figuramos, por lo común, lugares subterráneos cuya entrada sólo conocen unos cuantos iniciados, y en que un culto proscrito se oculta cuidadosamente a sus perseguidores. Es una idea que hay que desechar, al menos en lo que respecta

a los dos primeros siglos. Cabe la seguridad al presente de que en un principio los cristianos no trataron de disimular la existencia de sus cementerios, que la autoridad los conocía, y que, hasta la persecución de Decio, jamás prohibió el acceso a ellos. En 1864 se ha descubierto la entrada de uno de los más antiguos cementerios de Roma, el de *Domitila*. Estaba colocada a orilla de una de las vías más frecuentadas, la vía Ardeatina. La puerta daba directamente al camino. Debajo del frontón está el hueco de una inscrición que ha desaparecido, y que debía decir, según costumbre, a quién pertenecía el hipogeo. A continuación del vestíbulo empieza una galería larga cuya bóveda adornan graciosas pinturas, que representan una viña con pájaros y genios. En la pared se apercibe la huella de frescos más importantes, en los que se distingue la imagen más tarde tan popular de Daniel en el foso de los leones. Todo este primer piso estaba encima del suelo, a la vista de todo el mundo, y era imposible no verlo.

En efecto, ese cementerio no tenía nada que ocultar entonces. La persona a quien pertenecía, Domitila o cualquiera otra, tenía derecho a admitir allí a quien quería. ¿No tenemos millares de tumbas cuyo poseedor nos dice que las ha hecho para él y para los suyos, para sus amigos, para sus libertos de uno y otro sexo, para los que forman parte del mismo colegio? Hasta tenemos una en que menciona expresamente, como debiendo participar de su sepultura, a las gentes que son de su religión. Rossi, fundándose en esta costumbre, cree que las catacumbas han empezado por ser tumbas particulares poseídas por cristianos ricos y en las que, en lugar de sus libertos, han admitido a sus hermanos. Hace bastante verosímil esta opinión, la manera como se designan en los más antiguos documentos. Se las conoce, por lo común, con un nombre propio, que no es el de los mártires o confesores que allí están enterrados. Es, probablemente, el nombre del primer propietario de la tumba, del que ha pagado el terreno y mandado construir la cripta.

En estas condiciones, se comprende que la construcción de las primeras catacumbas no haya sido ninguna sorpresa para la sociedad pagana y que los poderes públicos no se opusieran a ella. Piadosas mujeres que fueron desde el primer día los adeptos más fervientes del nuevo culto, Domitila, Lucina, Commodila, gentes ricas y generosas, como Calepodio, Pretextato o Trasón, se mandaron hacer por anticipado suntuosa tumba. No había nada más natural, todo el mundo hacía lo que ellos. No la construyeron para ellos solos, lo cual era también costumbre bastante general. Quisieron descansar con los que participaban de su creencia, lo cual era más raro, pero no sin ejemplo. Aquella tumba en que tantas gentes eran admitidas, no por eso dejaba de pertenecer a Trasón o a Commodila. Siempre era propiedad particular y, como las demás, estaba garantida por la ley. Conocido es el respeto que los romanos tenían a las tumbas. El lugar donde se enterraba a alguien, aun cuando fuera un extraño o un esclavo, era inmediatamente lugar inviolable y sagrado. La ley lo tomaba bajo su salvaguardia y lo defendía de todo insulto. Los cristianos se aprovecharon de aquella protección, como todo el mundo, pues no había motivo para privarles del derecho común. Aun cuando la autoridad los persiguiera en tiempos de Nerón y de Domiciano, no se percibe que la persecución se haya extendido hasta sus cementerios. La ley romana no negaba la sepultura a los criminales que había castigado, y la tumba de un ajusticiado era tan inviolable como las demás.

La ley que declaraba sagrado el lugar que servía de sepultura a un hombre, protegía también las dependencias de la tumba. Se las consideraba inseparables de la tumba misma y gozaban de sus privilegios. Con el nombre de *terreno contiguo al sepulcro*, venían a ser inalienables como él. Ahora bien, estas dependencias eran muchas veces de gran importancia, porque la suntuosidad de las tumbas era el lujo primero de las gentes ricas. Gustábalas circundar primeramente el monumento en que

debían descansar de un espacio bastante grande, en el que mandaban construir diversos edificios y que rodeaban a veces de grandes árboles. Detrás de aquellos árboles se extendían huertos, viñas, jardines, campos cultivados. Tenían cuidado de indicar en sus epitafios la cabida exacta del terreno, que a veces no alcanzaba menos de tres *yugadas* (74 áreas). Decían que lo reservaban para ellos solos, que lo exceptuaban formalmente de su herencia, que no querían que fuese parcelado o vendido. No olvidaban esta circunstancia y vemos inscriciones funerarias que mencionan, entre las cosas cuya posesión indefinida se reserva el muerto, el monumento y su hipogeo.

Estas costumbres ofrecían a los cristianos la ocasión de adquirir el terreno necesario para sus sepulturas, sin causar sorpresa a nadie. Les daban también la esperanza de poseerlo siempre, sin temor a que cayese en manos profanas. No es muy de dudar que la aprovecharan. Por tanto, cabe casi afirmar que se aseguraron la posesión del suelo de encima antes de construir sus criptas, que hicieron éstas, según la expresión consagrada, en *terreno contiguo al sepulcro*, y que pusieron el monumento y su hipogeo bajo la salvaguardia de la ley...

Las catacumbas primitivas tenían muy poca extensión; pero pronto tuvieron que hacerse mayores. En las primeras galerías que se construyeron, los nichos en que se ponían los muertos eran anchos, espaciados, había mucho sitio perdido. Como el número de los fieles aumentaba constantemente, hubo bien pronto que apretar las tumbas y llenar los lugares vacíos. Este medio no bastó por mucho tiempo y hubo que decidirse a abrir nuevas galerías; pero, para respetar la ley, los cristianos se guardaron bien de salirse de los límites del campo que poseían en la superficie del suelo. Excavaron a niveles distintos, y hubo a veces hasta cinco pisos de galerías superpuestos en la misma cripta. El primero estaba a siete u ocho metros de profundidad y el último llegaba hasta los veinticinco. Estos aumentos debieron dar mucho

espacio. Según los cálculos de Rossi, un terreno que sólo tuviera treinta y siete metros de lado, podía dar, con tres pisos solamente, setecientos metros de galerías.

La comunidad de los cristianos hubo de contentarse con esto durante mucho tiempo. No obstante, como el número de los fieles aumentaba sin cesar, fue preciso salir por último del recinto primitivo, en el que ya no cabían los muertos. Aquellos pequeños hipogeos estaban muchas veces contiguos. Tendieron unos en dirección a otras ramificaciones numerosas y varios, al unirse, formaron un cementerio. Los cementerios no son, por tanto, más que la reunión de algunas de aquellas criptas en un principio aisladas, y si hoy todavía tienen un número tan grande de entradas, débese a que cada cripta tenía la suya y la conservó.

Aquellos subterráneos acabaron por adquirir proporciones tan vastas, que era difícil que se continuase tratándolos enteramente del mismo modo y que la ley pudiera considerarlos siempre como propiedad de las familias que los habían cedido a los fieles. Supone Rossi que, antes de Constantino, la Iglesia obtuvo de los emperadores los mismos privilegios que las corporaciones reconocidas por el Estado, las cuales tenían el derecho de poseer, y que con este título vino a ser propietaria legítima de sus cementerios. Un senado-consulto de la época de Septimio Severo había autorizado de antemano todas las sociedades de funerales que se fundasen en el Imperio; de suerte que las bastaba, para su existencia legal, inscribirse con esta denominación en los registros de los magistrados. Una vez autorizadas, tenían el derecho de poseer una caja común alimentada con las cuotas de sus miembros y las liberalidades de sus protectores, podían reunirse todos los meses para los asuntos ordinarios, y, en tanto querían, para celebrar las fiestas de la asociación. Hay que confesar que este senado-consulto ofrecía a los cristianos facilidades singulares y que debían tentarles mucho. No exigía ningún sacrificio de sus creencias, no les hacía necesario mentir lo más mínimo. Bien

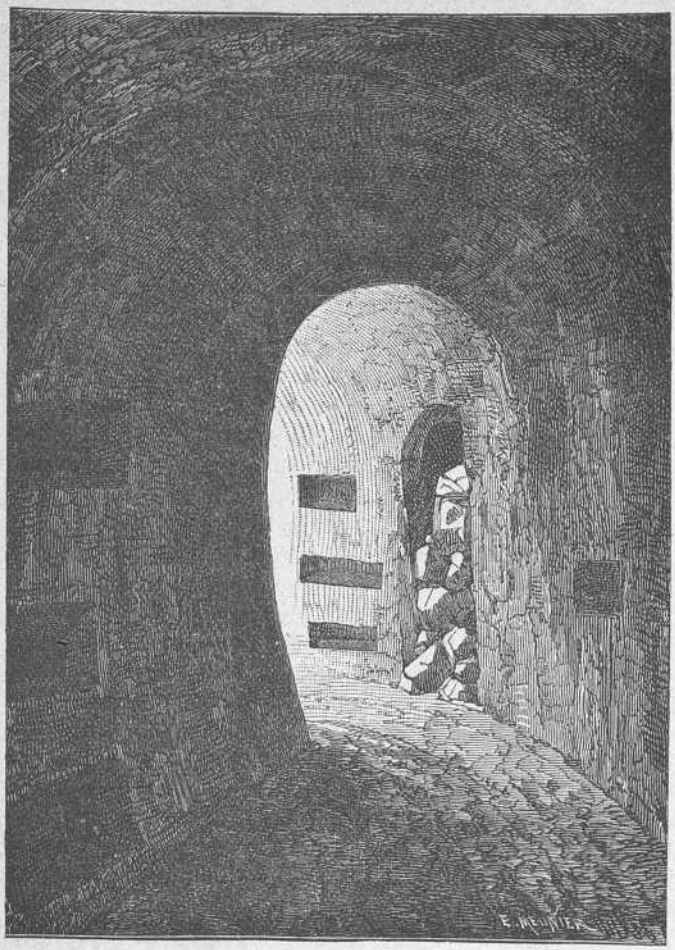


Fig. 110.—Una catacumba.

podían los cristianos afirmar que fundaban ellos también una asociación para los funerales, puesto que consideraban su deber capital dar sepultura honrosa a sus muertos. Haciéndose reconocer por el Estado, que casi no podía negarles lo que concedía a todo el mundo, no solamente venían a ser propietarios de sus cementerios, sino que adquirían el derecho de reunirse sin ser molestados y de poseer una caja común. El obispo debió ser el jefe responsable de la sociedad, y el diácono, a cuyo cargo corría la administración del cementerio, desempeñaba el papel del personaje que administraba las propiedades de las asociaciones con el nombre de *actor* o *syndicus*...

Todas estas observaciones tienen la ventaja de explicar hechos que hasta el presente parecían muy oscuros. No se comprendía cómo los cristianos podían verificar tan grandes obras en sus cementerios, introducir en ellos a sus obreros para abrir las galerías y sacar las tierras, sin despertar la atención de la policía. La sorpresa desaparece cuando sabemos que lo hicieron a la luz del día y con el asentimiento de la autoridad. La misma opinión permite también explicar mejor las alternativas por que la Iglesia atravesó durante los dos primeros siglos. Su situación entonces era doble, y se podía ser severo o indulgente con ella, según el lado por donde se la consideraba. Como religión nueva, debía ser prohibida. La ley era clara y proscribía todos los cultos extraños que no habían sido aceptados por un decreto del Senado. Pero como «colegio de funerales», estaba autorizada, y de aquí una especie de vacilación del poder público en sus relaciones con la Iglesia. De vez en cuando el furor popular, constantemente excitado contra los cristianos, lleva a los magistrados de las ciudades, a los gobernadores de las provincias y al emperador mismo a perseguir a gentes que predican un Dios nuevo. Tienen derecho a ello, y, digan lo que quieran los apologistas, las persecuciones son regulares y legales. Pero una vez calmado ese exceso de cólera, los rigores se contienen. Se aparenta no considerar a los cristianos más que como una de aquellas socie-

dades semirreligiosas y semiciviles que fueron instituídas para dar sepultura a sus miembros, y se les deja gozar de la misma tolerancia que se concede a los demás.

Esta tolerancia se hacía más fácil por el cuidado que tenía la Iglesia de no chocar con los usos corrientes, cuando en ellos no encontraba nada reprensible, y de conformarse en cuanto podía a la costumbre de las asociaciones comunes. Un pagano que, al pasar por la vía Ardeatina, hubiera sentido la tentación de visitar la tumba de Domitila, no habría visto nada que le sorprendiera tanto como nosotros creemos. Los arabescos encantadores que adornan la bóveda del corredor de ingreso, las ramas de vid graciosamente entrelazadas, las escenas de vendimia, y en otras partes los pájaros y los genios revoloteando en el espacio vacío, le habrían recordado lo que a diario veían sus ojos en las habitaciones de las personas ricas. Podía parecerle, sin duda, que los epitafios diferían bastante de las inscriciones comunes, pero, sin embargo, no contenían nada que no se encontrase en otros lugares. De igual modo, a primera vista, y para un observador algo apresurado, los funerales cristianos debían parecerse mucho a los otros. Prudencio dice que se sembraba la tumba de hojas y de flores, y que sobre el mármol se vertían libaciones de vino perfumado. Se había conservado sobre todo la costumbre de festejar con banquetes los aniversarios de los entierros. Al lado de la entrada del cementerio de Domitila, se ve todavía el comedor donde se reunían los hermanos para celebrar la memoria de sus muertos...

Se ha repetido mucho que el cristianismo no se había propagado al principio sino entre las clases más pobres. Eran pobres judíos y «pequeños griegos», libertos y esclavos, «tejedores, zapateros, tintoreros», sus primeros adeptos. Desde las alturas de su opulenta filosofía, Celso se burlaba mucho de aquel amasijo «de almas sencillas e ignorantes, de espíritus limitados e incultos ante los que los doctores cristianos ponían sus tablados». No se puede negar, en efecto, que los pobres hayan sido durante mucho tiempo los más de los fieles; pero, ¿no había más que

ellos, aun en los primeros años? Rossi no lo cree así. Le ha sorprendido ver que las catacumbas más antiguas son también las más ricas y las mejor adornadas. Se pregunta si era posible a una corporación que no hubiera contado más que «con tejedores y zapateros» edificar el vestíbulo del cementerio de Domitila, con las pinturas elegantes que adornan la bóveda, y se le ocurre en seguida que debía haber entre aquellos esclavos, aquellos libertos y aquellos obreros, personajes de mayor importancia y más ricos que proveyeran a los gastos de tales construcciones. Es, por lo demás, lo que ocurría a las sociedades más pobres, tenían cuidado de buscarse protectores que las ayudaban con su influencia y con su fortuna. ¿No es posible que existiera algo semejante entre los cristianos? En sus tumbas se han leído algunas veces los nombres más gloriosos de la antigua Roma, los Cornelios, los Emilios, los Cecilios. De aquí se ha deducido que, muy pronto, algunos miembros de aquellas grandes familias habían conocido y practicado la nueva doctrina. Predicada por San Pablo en «la casa de César», es decir, entre los esclavos y los libertos orientales del emperador, había convertido a Pomponia Graecina, mujer del consular Plaucio, el vencedor de Bretaña. Fue acusada, reinando Nerón, de «superstición extranjera», palabras que no podían designar entonces más que el judaísmo o el cristianismo, y como se han encontrado en el cementerio de Calixto las tumbas de sus descendientes, es posible que fuera realmente cristiana. Pocos años más tarde, la nueva fe llegó a penetrar en la familia imperial, si es verdad que Domitila y su marido Flavio Clemente, los parientes más próximos de Domiciano y de Tito, eran cristianos como Pomponia Graecina. Clemente y Domitila no debían ser solos, es raro que un ejemplo que parte de tan alto no tenga imitadores. Puede suponerse, por tanto, que el cristianismo, aun en los primeros años, realizó conquistas importantes entre la aristocracia. Aquellos grandes personajes a quienes atrajo debían ayudarle con su crédito, y quizá hayan detenido más de una vez la espada que amenazaba a los cristia-

nos, como hizo aquella Marcia, la concubina de Cómmodo, «que temía al Señor» y que protegía a los obispos. Debieron sobre todo enriquecer con sus liberalidades aquella caja común que permitió muy pronto a la Iglesia de Roma extender sus limosnas casi por el mundo entero. Las catacumbas nos han revelado los nombres de algunos de aquellos grandes señores que, muy pronto, se convirtieron al cristianismo, y cuando había peligro en hacerlo, y nos darán a conocer a muchos otros. Era, sin duda, un elemento bastante pobre en aquella sociedad naciente; pero hay que tenerlo en cuenta. Cuando no se hace así, cuesta más trabajo comprender cómo el cristianismo resistió los ataques de sus enemigos y logró vencerlos.

(Boissier, *Paseos arqueológicos*. Madrid, Jorro, editor).

7.—Los mártires de Lyon (177 de Jesucristo).

«Los servidores de Cristo, habitantes de Lyon y de Viena en las Galias, a sus hermanos de Asia y de Frigia que profesan la misma fe y participan de las mismas esperanzas de resurrección, paz, gracia y gloria en Dios Padre y en Jesucristo Nuestro Señor.

»La violencia de la persecución que acaba de estallar aquí, el furor y la rabia de los gentiles contra los santos, la atrocidad de los tormentos que se han infringido a los bienaventurados mártires exceden de todo lo que puede concebirse, y renunciamos a expresarlos. El enemigo se ha lanzado sobre nosotros en terrible acometida... No ha retrocedido ante ninguna maldad, como para acostumbrar a sus ministros al ejercicio de su venganza y a los servidores de Dios a la disciplina del martirio.

»No se contentó ya con prohibirnos la entrada en las casas, los baños y el Foro, sino que se llegó a prohibirnos, bajo pena de la vida, mostrarnos en cualquier lugar

que fuere. Pero la gracia de Dios ha combatido en nuestro favor. Ha alejado a los más débiles de la lucha, y los atletas que aparecieron en la arena se mostraron como otras tantas columnas inquebrantables, contrarrestando con sus esfuerzos heroicos todos los esfuerzos del infierno.

«En primer lugar, los bienaventurados confesores tuvieron que sufrir lo que se puede esperar de un populacho presa del delirio, las vociferaciones injuriosas, la devastación y el pillaje de sus viviendas, las heridas, las pedradas que lanzaba la muchedumbre, en fin, todos los excesos comunes en un populacho amotinado contra las víctimas de su furor. Arrastrados al Foro por un tribuno militar y por los magistrados de la ciudad, fueron interrogados entre los gritos y los clamores del pueblo. Habiendo confesado que eran cristianos, se les encerró en prisiones hasta la llegada del gobernador.

»Llegó el día en que los confesores fueron conducidos ante el tribunal de este magistrado, que mostró los sentimientos más hostiles con respecto a ellos. Uno de nuestros hermanos, Vettio Epagatho, se hallaba en aquel momento entre la concurrencia, y dió un magnífico ejemplo de amor a Dios y de caridad hacia el prójimo. Era un joven de ilustre nacimiento, y cuya vida ordenada y austera era la admiración de toda la ciudad... No pudo soportar la iniquidad de la sentencia que se dictaba contra nosotros, y, en el primer impulso de su indignación, gritó que quería tomar la palabra para justificar a nuestros hermanos, y probar que las acusaciones de ateísmo y de sacrilegio dirigidas contra ellos eran absurdas calumnias. Inmenso clamor lanzado por la multitud acogió aquella demanda. «¿Eres, pues, cristiano, tú también?», le preguntó el gobernador.—«Sí», respondió con voz que resonó en todo el pretorio y dominó el estruendo de la muchedumbre. Inmediatamente el gobernador dió orden de prender a aquel «abogado de los cristianos», como él le llamó. Desde aquel momento, Vettio Epagatho figuró en la falange de los bienaventurados mártires.

«A partir de aquel día empezó la prueba, y se deter-

minó una distinción bien clara entre los cristianos. Los que habían sido presos los primeros, perseveraron con admirable constancia en la confesión de la fe. Otros, menos preparados para la lucha, no tuvieron fuerzas para sostener el terrible asalto. No tardaron en dar prueba de su debilidad. Unos diez próximamente nos dieron este triste espectáculo, que tuvo por efecto enfriar a los que, libres todavía, aunque ya vigilados de cerca, no habían dejado de prodigar sus consuelos y sus auxilios a los mártires, asistiéndolos día y noche en sus calabozos. Todos entonces estábamos en continuas alarmas acerca del resultado de la lucha, no porque nos espantase el horror de los suplicios cuya perspectiva era inminente, sino porque temíamos la apostasía de algunos de los nuestros. Cada día se encarcelaba a cristianos dignos de sustituir honrosamente a los que se habían sentido débiles ante los tormentos. Pronto ya no quedó en libertad en Viena y en Lyon uno solo de los que podían llamarse columnas de la Iglesia. Con ellos se cogió a varios de nuestros esclavos paganos todavía, porque el gobernador había ordenado prender a todos cuantos se encontrasen en las casas cristianas. Aquellos esclavos, asustados por los tormentos que se infringían a los santos y convencidos por los soldados, cedieron al impulso de Satán y declararon con falsedad que habían presenciado entre nosotros festines homicidas que recordaban los de Thyeste, asambleas en que reinaban la promiscuidad de Edipo y todas las palabras cuyo nombre e idea solamente nos hacen saltar los colores al rostro. Se esparcieron entre el público aquellos embustes, de suerte que aquéllos de entre los paganos que hasta entonces habían dado prueba con nosotros de cierta moderación, lanzaron también gritos de muerte...

»El furor del pueblo, del gobernador y de los soldados se dirigió especialmente contra el diácono vienés Sanctus, contra el valeroso neófito Maturus, contra Atalo, originario de Pérgamo, y una de las más firmes columnas de nuestra Iglesia, finalmente contra una joven esclava, Blandina, en la persona de la que Cristo se dignó manifestar

cómo sabe cubrir de gloria delante de Dios la condición más vil y despreciable a los ojos de los hombres. Temblábamos todos por aquella muchacha. Su misma dueña, que figuraba también en el número de los mártires, temía que aquella criatura débil no pudiera resistir a la vista de los suplicios. Pero Blandina mostró tal heroísmo, que los bandidos que se relevaron para torturarla, desde la primera hora del día hasta la última, acabaron por confesarse vencidos. Con gran admiración de ellos, aun cuando todo su cuerpo no fuera más que una llaga, y aun cuando uno de los suplicios que había sucesivamente soportado fuera bastante para matarla, la bienaventurada virgen respiraba todavía. Se hubiera dicho que los tormentos mismos la daban nuevas fuerzas. Experimentaba, en medio de sus sufrimientos, un consuelo indecible, repitiendo sin cesar: «¡Soy cristiana! No ocurre nada criminal en nuestras reuniones».

«El diácono Sanctus vió igualmente agotarse en él toda la ingeniosa crueldad de los perseguidores. En la operación de lograr de él una confesión que nos comprometiera, se agotaron en su persona todos los recursos y todo el arte de los verdugos. Pero desplegó tal firmeza de alma, que no fue posible arrancarle otra respuesta que la siguiente: «¡Soy cristiano!» A todas las preguntas que se le dirigieron acerca de su patria, su ciudad natal, su familia, su situación de hombre libre o esclavo, no quiso nunca responder otra cosa. «El nombre de cristiano, decía, encierra todo eso». Los paganos no pudieron arrancarle nada más. Esto exasperó de tal suerte al gobernador y a los verdugos que, después de haber ensayado en vano todos los géneros de tormento, imaginaron aplicarle, en los puntos más sensibles del cuerpo, planchas de bronce enrojecidas al fuego. El santo vió consumírsele las carnes sin hacer el menor movimiento. Hubiérase dicho que un rocío celestial hacía que el metal ardiente no le quemase. No obstante, todos sus miembros, horrorosamente mutilados, retorcidos, conservaban apenas la forma humana. Jesucristo, que padecía con su mártir, hizo

entonces aparecer su gloria a los ojos mismos de los paganos. En efecto, después de algunos días pasados en la prisión, los verdugos concibieron la idea de aplicarle de nuevo el tormento, en el momento en que la inflamación de sus llagas las hacía tan dolorosas que no podía soportar el más ligero contacto... Pero se mostró dispuesto a sostener victoriosamente este segundo encuentro, que sirvió como de remedio al primero.

»Engañado en su esperanza, el enemigo dirigió su rabia contra otros más fáciles de vencer. En el número de los que habían tenido la desgracia de ceder a los tormentos y de renegar de la fe, se encontraba una mujer llamada Biblias. El demonio la consideraba ya presa suya. La debilidad de que había dado pruebas, hizo esperar que se obtendría fácilmente de ella la confesión de los crímenes y las abominaciones que se nos reprochan. Se la aplicó, pues, el tormento. Pero, como si el aguijón de un dolor pasajero hubiera despertado su conciencia dormida y hubiera evocado en ella el recuerdo de los suplicios eternos, Biblias opuso las más enérgicas negativas a todas las instancias de los perseguidores. «¿Cómo no nos horrorizaría devorar la carne de las criaturas, exclamaba, a nosotros para quienes es pecado alimentarnos con la sangre de los animales?» Reparó, de esta suerte, con su valor la defección de antes, manifestó que era cristiana y obtuvo la honra de ser reintegrada entre los mártires...

»El bienaventurado Pothin, obispo de la iglesia de Lyon, cayó también en manos de los perseguidores. Era más que nonagenario. A la edad había venido a agregarse en él una enfermedad dolorosa, de suerte que no pudo ir por sus pasos al tribunal... Todos los magistrados y el pueblo entero le escoltaban, en medio de clamores, como si hubiera sido Cristo en persona. «¿Cuál es el Dios de los cristianos?, le preguntó el gobernador. — Le conoceréis si sois dignos de ello», respondió. A estas palabras, sin tener lástima de sus blancos cabellos, la muchedumbre se echó sobre él. Los más próximos le dieron patadas y puñetazos, los de más lejos le arrojaron a la cabeza toda clase

de proyectiles. Todos habrían creído cometer sacrilegio si no hubieran ultrajado al augusto anciano, de tal suerte pensaban vengar el honor de los dioses. Después de aquella explosión de violencias, Pothin, cubierto de heridas y medio muerto, fue arrojado en una mazmorra, donde expiró al cabo de dos días...

»Por fin llegó el momento en que cada uno de los confesores terminó con diversos suplicios su glorioso martirio... Maturus, Sanctus, Blandina y Atalo fueron arrojados a las fieras del anfiteatro en juegos solemnes que expresamente se organizaron para dar al pueblo la satisfacción de ver morir a los cristianos. Maturus y Sanctus, a pesar de sus tormentos anteriores, soportaron todos los más que se les impusieron, como si nada hubieran sufrido antes... Fueron primero flagelados, según costumbre, luego abandonados a todos los caprichos de las fieras y a todos los del populacho que, con gritos tumultuosos, reclamaba a cada instante un nuevo insulto o un nuevo suplicio. De esta suerte se pidió por todas partes la silla de hierro. Se trajo este instrumento y, cuando estuvo enrojecido por la llama, se sentó en él a los mártires. Horrible olor de carne quemada se esparció por el anfiteatro. La rabia de los espectadores crecía con el heroísmo de los mártires. No se pudo arrancar a Sanctus otras palabras que las de su primer interrogatorio: «¡Soy cristiano!» Los dos soldados de Cristo proporcionaron por sí solos, durante un día entero, la cruel diversión que proporcionan de ordinario varias parejas de gladiadores. Después de tantos tormentos, respiraban todavía y el verdugo hubo de acabarlos con su espada.

»Aquel mismo día, Blandina había sido atada a un poste, en la arena, para ser devorada por las fieras. Sus brazos se habían tendido en cruz, y así puesta, rezaba con fervor. Pero ningún animal tocó a la heroica virgen, que hubo de ser devuelta a la prisión... La multitud había reclamado veinte veces a Atalo, su nombre estaba en todas las bocas. Apareció con continente intrépido, se leía en su rostro el noble orgullo que inspira la virtud... Dió la

vuelta al anfiteatro, precedido de un lictor que llevaba una tablilla con estas palabras: «Este es Atalo el cristiano». A su vista, el pueblo estalló en exclamaciones frenéticas. No obstante, el gobernador, habiendo sabido que Atalo era ciudadano romano, le envió a su encierro con los demás. Creyó deber consultar el caso a César (Marco Aurelio). Hizo, pues, la lista exacta de todos los cautivos cristianos y esperó la decisión imperial...

»El emperador ordenó que se hiciera morir a los que persistieran en confesarse cristianos y que se dejase libres a todos los demás. Para dar mayor solemnidad a su sentencia, el gobernador eligió un día en que anualmente los mercaderes de todas las provincias extrañas tienen costumbre de reunirse en nuestra ciudad (1). Este concurso de inmenso número de gentes le pareció muy favorable para el espectáculo que quería dar al pueblo. Su ribunal se levantó en medio del Foro y los mártires fueron llevados a él, entre las oleadas de la muchedumbre que se apiñaba. A todos los que se reconoció como ciudadanos romanos, se les cortó la cabeza al momento, los restantes fueron reservados para el anfiteatro... En tanto se les interrogaba, un médico frigio, llamado Alejandro, establecido hacía mucho tiempo en las Galias, estaba al pie del tribunal... Frente a los acusados, les hacía señas de que confesasen valientemente su fe... «¿Quién eres tú?, le preguntó el gobernador.—Soy cristiano», replicó, y al instante mismo se le condenó a ser arrojado a las fieras. A pesar de su título de ciudadano romano, Atalo sufrió igual suerte.

»Al día siguiente, por tanto, ambos fueron introducidos en la arena. Pasaron sucesivamente por la serie de los tormentos usuales, hasta que la espada acabase con ellos. Alejandro no dejó escapar una queja, no profirió siquiera una palabra, absorto como estaba en su unión

(1) Fue, sin duda, en el momento de reunirse la asamblea nacional de las tres Galias. Se celebraban entonces en Lyon juegos magníficos y había una gran feria.

con Dios. Cuando se colocó a Atalo en la silla de hierro enrojecida al fuego, y el olor de su carne consumida llenaba la arena hasta el punto de incomodar a los espectadores, exclamó: «¡En verdad, vosotros sí que coméis carne humana! En cuanto a nosotros, nunca lo hemos hecho, jamás hemos cometido crímenes». Alguien le gritó: «Dinos el nombre de tu Dios.—Dios, respondió, no tiene nombre como un mortal».

»De toda aquella falange de mártires, Blandina quedaba sola con un joven cristiano, de quince años, llamado Ponticus. Todos los días se les había conducido al anfiteatro para que fuesen testigos del suplicio de sus hermanos. Por fin, el último día de los juegos, se les hizo tomar parte en la lucha. Arrastrados frente a un altar pagano, en medio de la arena, se quiso obligarles a que ofrecieran un sacrificio a los dioses, a lo que se negaron con un gesto de desprecio. El pueblo estalló entonces en imprecaciones de furor. Sin consideración a la juventud de Ponticus, ni al sexo de Blandina, se les sometió a todos los tormentos de costumbre. De tiempo en tiempo los verdugos se paraban, gritando a aquellas dos heroicas víctimas que jurasen en nombre de los dioses. Fue en vano. Blandina misma exhortaba al joven Ponticus para que mostrase a aquella bárbara muchedumbre las maravillas que la fe de Jesucristo puede realizar en un niño. El joven cristiano resistió con un valor invencible y expiró en el tormento. Por último, Blandina la bienaventurada, como una madre que ha visto triunfar a todos sus hijos..., recorrió la última aquel campo ensangrentado de dolores y tormentos. Parecía tener prisa para ir a unirse con los suyos, hubiérase dicho que corría a un festín nupcial. Después de la flagelación, la exposición a las fieras y el suplicio de la silla de hierro, se la metió en una red y se la arrojó a un toro furioso, que la lanzó por los aires en varias ocasiones. La santa, completamente absorta en la contemplación de los bienes inmortales que iban a ser su recompensa, entretenía su alma en dulce coloquio con Jesucristo, en oración ferviente, y ni siquiera parecía su-

frir. Por último, la espada del verdugo la dió el golpe de muerte, y los mismos paganos decían que nunca se había visto una mujer tan heroica.

»No obstante, el furor contra los santos no había hecho más que aumentar con el espectáculo de su valor. Los cadáveres de los que habían muerto en la prisión fueron expuestos al público, para ser devorados por los perros. Soldados los guardaron día y noche a fin de ahuyentar a los que de nosotros se disponían a recoger aquellos preciados despojos. Se cortaron primero en trozos y se expusieron al pueblo los restos sangrientos que habían escapado al diente de las fieras y a las llamas de la hoguera. Todos aquellos trozos, que dominaban las cabezas cortadas por la espada, permanecieron varios días sin sepultura, vigilados por un piquete de soldados. La multitud idólatra acudía a saciar su vista con aquel horrible espectáculo. Unos temblaban de rabia y rechinaban los dientes. Hubieran querido encontrar nuevos y más crueles suplicios para aquellos muertos. Otros proferían contra ellos repugnantes insultos, y aplaudían a los dioses por haberse vengado tan bien de sus enemigos. Corto número manifestaba algún sentimiento de moderación y parecían tenernos lástima. «¡Pobres gentes!, decían, ¿dónde está su Dios?, ¿de qué les ha servido esa religión que han sostenido aún a costa de su vida?» Tal era la actitud de los paganos.

»En cuanto a nosotros, la imposibilidad de enterrar a los mártires nos causaba agudo dolor. En vano intentamos aprovechar las sombras de la noche, o ablandar, ya a fuerza de oro, ya con nuestros ruegos, el corazón de los verdugos. Todo fue inútil. Los cuerpos fueron guardados con celoso esmero, y los paganos creían ganarlo todo si los cristianos se quedaban sin sepultura. Después de seis días de aquella exhibición al aire libre, en medio de los ultrajes y de los insultos del populacho, los preciosos despojos fueron quemados en una pira. Luego se arrojaron las cenizas al Ródano, para que no quedase el menor rastro de ellas. Los idólatras obraban de esta suerte para

mostrarnos su superioridad sobre el Dios de los cristianos, e impedir la resurrección de los mártires. «Esa loca esperanza de resurrección, decían, es la que inspira a los cristianos su fanatismo inaudito y nos vale la invasión de esta doctrina extraña y absurda. Veamos, pues, cómo se las arreglará su Dios para resucitarlos y arrancarlos de nuestras manos».

(Carta citada por Eusebio, *Historia de la Iglesia*, V, 1).

8.—La Iglesia cristiana independiente, luego aliada del Imperio.

Cuando la autoridad imperial lo dominaba todo, una sola cosa pudo escapar o poco menos de su influjo, y fue la Iglesia cristiana.

Un gran principio la había salvado, en su origen, de la sujeción general. Su autor había declarado que había que dar a Dios lo que es de Dios, y a César lo que es del César. Entendía con esto que la religión, que en los tiempos anteriores se había confundido con el Estado, sería en lo sucesivo independiente de él, que sus destinos dejaban de estar unidos, que ya no debía influir para nada el uno en la otra.

En virtud de este principio, la sociedad cristiana, durante los tres primeros siglos, no profesó ninguna doctrina política. No sostuvo ni atacó al Imperio, no defendió ni condenó la libertad. Gobierno, autoridad política, reformas sociales, marcha de los asuntos terrenales, todo ello le era extraño y no la concernía. De que seguía el precepto de obedecer al César, no debemos deducir que tuviera afecto al régimen imperial. Hacía acto de sumisión y nada más, le aceptaba como una cosa contra la que no valía la pena de sublevarse. El fondo de su pensamiento en materia de gobierno era la indiferencia. Sólo

quería una cosa, que la religión estuviese fuera de la tutela del Estado.

El Imperio romano, con toda su fuerza, no pudo derribar aquella muralla de separación que la sociedad cristiana había levantado entre ella y él. Se dió el espectáculo, entonces muy singular, de una población que, viviendo en medio del Imperio, sabía no obstante aislarse de él; que obedeciéndole sabía hacerse libre; que, bajo un régimen tan absorbente, podía conservar su libertad de espíritu, su manera de pensar, sus instituciones propias.

Cuando, con Constantino, el Imperio romano reconoció oficialmente el cristianismo y le adoptó, era de temer que tratase de dominarle. La Iglesia escapó, no obstante, de este peligro. No consintió jamás que el emperador fuese para ella un pontífice, como era el pontífice de la antigua religión. Los príncipes no tuvieron nunca autoridad sobre el dogma. Verdad es que convocaban los concilios y que, siempre que asistían a ellos, ocupaban la presidencia, pero sería erróneo pensar que hayan tenido la menor autoridad en materia de fe. El dogma cristiano permaneció siempre independiente de la autoridad política. El Estado se aseguró solamente dos prerrogativas sobre el cuerpo de la Iglesia: la primera fue que no se celebrase ningún concilio sin su autorización; la segunda, que las decisiones de los concilios no pudieran ser promulgadas y trasformadas en leyes obligatorias sino por el emperador. En estos dos puntos no se hacía más que aplicar a la Iglesia las reglas del derecho común; porque era corriente que no pudiera tener lugar ninguna reunión sin el beneplácito de la autoridad y que ningún acto legislativo podía emanar de otro origen que del Estado. Se ve en los códigos que el Estado se ocupaba mucho de la Iglesia y más quizá de lo necesario; pero no se ocupaba de ella más que para corresponder a sus deseos y para seguir sus inspiraciones. Es sobre todo digno de notar que el Imperio no intentó nunca apoderarse del derecho de nombrar los obispos. Respetó en este punto las reglas

establecidas por la Iglesia, y los obispos siguieron eligiéndose por el clero y por el pueblo de cada ciudad, sin intervención de los funcionarios imperiales.

De esta suerte, la Iglesia cristiana, a pesar de la protección inevitable del Estado y bajo su vigilancia, permaneció independiente. La libertad, arrojada de todas partes, se refugió en ella. Así se libró del influjo incesante que el Imperio ejercía entonces sobre todo. Conservó su fuerza, continuó viva y activa cuando todo languidecía. Aún en este período, supo mantenerse bastante apartada del Estado para que el desvío de las gentes con respecto a las instituciones imperiales no la alcanzara. No se dejó arrastrar ni en la impopularidad del Imperio, ni en su caída. Cuando el Imperio se derrumbó, la Iglesia permaneció en pie por su propia fuerza y se encontró enteramente dispuesta para hacerse cargo, a su vez, de la dirección de la sociedad.

Su triunfo, no obstante, no fue el triunfo de la libertad de conciencia en el mundo. Desde que la Iglesia se hubo aliado al Estado, un cambio notable se operó en ella. Las tradiciones de libertad se debilitaron de repente y muy pronto desaparecieron. La sociedad se aficionó inmediatamente a las reglas y los dogmas absolutos. La fe se precisó, se estrechó, se impuso hasta en los puntos secundarios, la libertad no fue ya tolerada. El examen fue reprobado, la libre elección de las opiniones (herejía), fue objeto de condena y la misma palabra vino a ser una injuria. A falta de la fe libre, había que tener la fe obligada. La sumisión y la disciplina ocuparon el primer lugar entre las virtudes cristianas.

Por otra parte, el Imperio protegió al cristianismo como había protegido a los antiguos cultos, por la intolerancia. Dictó leyes para obligar a los hombres a creer. El día en que los obispos condenaron el arrianismo, se vió a Teodosio, con su famosa constitución *Cunctos populos*, imponer a todos la creencia católica. Contra los heréticos los príncipes multiplicaron los suplicios, primero la deportación, luego la confiscación de bienes, más tar-

de la muerte. A las persecuciones contra los cristianos sucedieron las persecuciones contra los paganos y contra los disidentes.

(Fustel de Coulanges, *L'invasion germanique et la fin de l'Empire*, págs. 60 y siguientes. París, Hachette, editor).

9.—Un obispo del siglo IV, San Basilio.

San Basilio (329-379) era obispo de Cesárea en Capadocia. Su inagotable caridad obraba prodigios que admiraban a los más indiferentes. Tenía para subvenir a sus limosnas dos recursos que figuraban al nivel de las más gigantescas empresas: las rentas considerables de su Iglesia, de que no guardaba un solo dinero para él, y la bolsa de sus diocesanos, a los que hacía en todo momento peticiones llenas de insistencia y de elocuencia.

Cerca de diez homilias que se conservan entre sus escritos, no son sino el comentario de este solo pensamiento: el rico es el ministro de Dios y el intendente destinado por el dueño común para cuidar de sus compañeros de servidumbre. No estando el intendente encargado más que de trabajar, y no teniendo derecho a guardar nada para sí, roba todo lo que no da. «El pan que vosotros no coméis, dice, pertenece al que tiene hambre, el vestido que no lleváis puesto es del que va desnudo, el oro que guardáis es la fortuna del indigente».

El dinero que afluía a sus manos, cuando no era empleado al momento en socorrer alguna desventura, reaparecía muy pronto a la vista de todos trasformado en monumentos grandiosos. A las puertas de Cesárea, en un lugar antes desierto, se alzaba toda una ciudad levantada con limosnas y habitada por la caridad. Había allí un lugar de reposo para los viajeros, un hospicio de ancianos, un hospital, un asilo para los impedidos. En el

centro de aquellas construcciones se alzaba una gran iglesia, servida por una comunidad de monjes. Alrededor se agitaba una muchedumbre de guardianes, de enfermeros, de proveedores, de carreteros que traían lo necesario para la vida. Era todo el movimiento de una ciudad populosa. En medio de aquella multitud animada, veíase a Basilio en cualquier momento, inspeccionando, hablando a todos, llenándolo todo con su celo. Cuando los magistrados sentían envidia de ver a su lado una ciudad que no estaba bajo su obediencia, les decía: «¿Qué os importa? Cuando el emperador os encarga de un gobierno, ¿qué más podría pediros sino que poblaseis los lugares desiertos y cambiaseis las soledades en poblaciones? Si hago esto en vuestro lugar, ¿es motivo para que me queráis mal?»

Una vez girada su visita a aquel pequeño reino, después de haber muchas veces dado de beber al peregrino con sus propias manos y vendado la úlcera del enfermo, tras de haberse inclinado a la cabecera del moribundo para oir su confesión, Basilio subía al altar y desde allí prodigaba tarde y mañana, a los más humildes obreros de Capadocia, todas las riquezas de una palabra que Atenas había formado y que admiraba el retórico Libanio. Por lo común, el tema que elegía era de lo más sencillo, las más de las veces un incidente del día, conocido de toda la asistencia. Su elocuencia, actuando sobre el tema, obtenía los más poderosos efectos. No estaban prohibidas las interrupciones y, cuando un punto parecía omitido o insuficientemente explicado, parecíale bien a Basilio que se le advirtiera, y gustoso volvía sobre sus pasos.

Siete u ocho veces en el año, el día de la fiesta de los mártires venerados en el país, grandes solemnidades reunían a toda la provincia. Venían las gentes de todas partes, pueblos, sacerdotes y hasta obispos, unas veces alrededor de las tumbas de los cuarenta mártires inmolados por Maximino en una noche de invierno, otras junto a la fuente que había brotado en el lugar del suplicio de la virgen Julitta, y allí Basilio celebraba el triunfo

del poder de Dios brillando en medio de la humana debilidad.

Comenzado en la iglesia, el diálogo se continuaba entre él y los fieles, ya a la puerta del santuario, ya en la plaza pública, ya en la mansión episcopal, abierta todas las horas del día. Todos a porfía consultaban al obispo acerca de sus deberes, sus penas y hasta sus intereses.

Estas comunicaciones continuas se proseguían a distancia, desde los extremos de la diócesis, de la provincia o aún del Asia superior, por medio de una correspondencia muy activa. No poseemos menos de 350 cartas auténticas de Basilio, que tratan de las materias más diversas. Muchas son cartas de dirección espiritual. En otras los sucesos del día, las preocupaciones de la administración, las expansiones del alma ocupan el mayor lugar. El hombre se muestra en ellas todavía más que el obispo, y aún podría decirse el hombre de Estado y casi el hombre de mundo, tanto el tono de ellas es muy realmente el del mundo, los grandes asuntos y la alta sociedad. Cualquiera que sea la persona a quien escribe, senador, prefecto, matrona, orador de fama, Basilio es su hermano en Jesucristo, pero es también su superior en inteligencia, y por el nacimiento su igual al menos. Los magistrados son sus condiscípulos, los generales más queridos sus amigos de juventud. Sigue siendo el protector de la familia de aquél a quien escribe, el director espiritual de sus mujeres y de sus hijas. Si no aparece, como ellos, rodeado de lictores, o al frente de una legión, débese a que una gloria más alta le ha atraído, no a que le hayan faltado la fama ni los méritos.

No solamente los magistrados le conocen, sino que le deben algunas veces sus dignidades, porque él los ha decidido a aceptar un empleo de que les apartaban escrúpulos de conciencia, o los ha defendido de calumnias cerca de un superior. Venera en la autoridad civil el depósito de Dios; pero se cree autorizado a regimentar el ejercicio de ese poder que respeta mediante máximas sacadas del espíritu del Evangelio.

Su correspondencia con las familias principales de su diócesis no es, por lo general, sino un cambio de consejos y de cumplimientos. Pide dinero para las necesidades de su iglesia, mulos para sus trasportes, vino para sus obreros. Pero si se le contraría en sus legítimos deseos, o si alguien se aparta de los mandamientos divinos, el tono sube, y ningún motivo contiene sus reprimendas. A veces aún, excomunión solemne coloca al rebelde fuera de la sociedad religiosa y casi de la sociedad civil. He aquí en qué términos escribía a una rica matrona, con la que estaba en discusiones: «No tengo nada que decir respecto a vuestras insolencias, guardaré, pues, silencio. Espero entre nosotros al juez de lo alto, que castiga toda injusticia. En vano el rico repartirá limosnas más abundantes que las arenas del mar; si pisotea la justicia, pierde su alma. Si Dios quiere que los hombres hagan sacrificios por él, no es, imagino, porque tenga necesidad de nuestros dones. Pensad, pues, en el día de la muerte, y no queráis darme lecciones, porque de estas cosas sé más que vos».

Se interesaba mucho por los jóvenes, por sus estudios, por el desarrollo de su espíritu y de su corazón. Un tratadito que se dirige especialmente a los escolares de Cesárea comienza así: «Muchas cosas, hijos míos, me convidan a deciros lo que pienso ser mejor y más útil para vosotros. He vivido bastante, he sufrido bastantes pruebas, las vicisitudes de la vida, origen de toda enseñanza, me han dado luces suficientes acerca de las cosas humanas, para que pueda indicar el camino más seguro a los que empiezan a vivir. Después de vuestros padres, soy yo a quien tenéis más cerca. No os quiero, pues, menos que os quieren vuestros padres, y vosotros, si no me engaño, cuando estáis a mi lado no los echáis de menos. Asistís todos los días a las enseñanzas de varios maestros, vivís en el trato de los mejores entre los antiguos, os comunicáis con ellos mediante sus obras. No os admire, por tanto, si creo que a mi lado también podéis obtener el mayor provecho. Acabo justamente de daros el

consejo de no abandonaros por completo a vuestros maestros, como a pilotos de vuestra barca, y exhortaros a recoger de su boca solamente lo que es útil, distinguiendo lo que conviene desoir».

De Broglie, *l'Église et l'État romain au IVe siècle*, tomo V, págs. 186 y siguientes. París, Perrin, editor).

CAPÍTULO XVII

Noticias varias.

SUMARIO: 1. Divisiones del tiempo.—2. Medidas romanas. 3. Pesas.—4. Monedas.—5. Manera de contar.

1.—Divisiones del tiempo.

1.°—*El día.*

Para los romanos, el día legal comenzaba a media noche y se dividía en veinticuatro horas. El día natural estaba determinado por la presencia del sol sobre el horizonte. Se dividía en doce horas; pero su duración dependía de la del día, siendo más cortas en invierno y más largas en verano. He aquí el cuadro de las horas para ambas estaciones, a la latitud de Roma.

	Verano.	Invierno.
1.ª hora...	5 h. 42 m. 30 s....	8 h. 17 m. 30 s.
2.ª — ...	6 h. 58 m.....	9 h. 2 m.
3.ª — ...	8 h. 13 m. 30 s....	9 h. 46 m. 30 s.
4.ª — ...	9 h. 29 m.....	10 h. 31 m.
5.ª — ...	10 h. 44 m. 30 s....	11 h. 15 m. 30 s.
6.ª — ...	12 h.....	12 h.
7.ª — ...	1 h. 15 m. 30 s....	12 h. 44 m. 30 s.
8.ª — ...	2 h. 31 m.....	1 h. 29 m.
9.ª — ...	3 h. 46 m. 30 s....	2 h. 13 m. 30 s.
10.ª — ...	5 h. 2 m.....	2 h. 58 m.
11.ª — ...	6 h. 17 m. 30 s....	3 h. 42 m. 30 s.
12.ª — ...	7 h. 33 m.....	4 h. 27 m.

Queriendo atenerse a una concordancia aproximada, podemos limitarnos al siguiente cuadro:

1.ª hora	.....	6 de la mañana.
2.ª —	.....	7 —
3.ª —	.....	8 —
4.ª —	.....	9 —
5.ª —	.....	10 —
6.ª —	.....	11 —
7.ª —	.....	Mediodía.
8.ª —	.....	1 de la tarde.
9.ª —	.....	2 —
10.ª —	.....	3 —
11.ª —	.....	4 —
12.ª —	.....	5 —

División muy usual del día entre los romanos era la siguiente:

1.° *Mane*, desde la salida del sol al comienzo de la 3.ª hora.
2.° *Ad meridiem*, desde la 3.ª a la 6.ª hora.
3.° *De meridie*, desde la 6.ª a la 9.ª ó 10.ª hora.
4.° *Suprema*, hasta ponerse el sol.

En la vida del campo, se distinguían cuatro vigilias, de tres horas cada una:

1.ª vigilia, de 6 a 9 de la tarde.
2.ª — desde las 9 a media noche.
3.ª — desde media noche a las 3 de la mañana.
4.ª — desde las 3 a las 6 de la mañana.

2.°—*El año.*

Hasta César, el año romano se componía de 355 días, distribuídos entre los doce meses, de suerte que marzo, mayo, julio y octubre tenían cada uno 31 días; enero, abril, junio, agosto, setiembre, noviembre y diciembre 29 días, y febrero 28. Como se retrasaba más de once días con relación al año solar, se añadía cada dos años, después del 23 de febrero, un mes de 22 o de 23 días alternativamente. De este modo los años contaban sucesivamente 355, 377, 355 y 378 días.

El año solar equivale aproximadamente a 365 días y 1/4. Ahora bien, los cuatro años romanos de 355, 377, 355 y 378 días sumaban en total 1.465 días, lo que hace 366 días y 1/4 para el año, es decir, un día de más. Para remediar este error, los años se agruparon por series de 24. En los 16 primeros, la intercalación se hacía regularmente, mientras que en los 8 últimos no se intercalaban más que 66 días en vez de 90. Pero los pontífices, a cuyo cargo estaba el calendario, cumplieron mal su cometido, y así el año 168 antes de Jesucristo el 1.° de enero cayó el 15 de octubre, y el desconcierto siguió aumentando más tarde.

César encargó al astrónomo alejandrino Sosígenes de mejorar el sistema adoptado hasta su tiempo. Sosígenes intercaló en el año 46, entre noviembre y diciembre, dos meses comprendiendo 67 días, y empezó el año 45 la aplicación del nuevo calendario, o calendario *Juliano*. En lo sucesivo los meses de enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre tuvieron 31 días, y abril, junio, setiembre y noviembre tuvieron 30. Febrero sólo tuvo 28; pero cada cuatro años se intercalaba un día suplementario entre el 23 y el 24. Este día se llamaba *bis sextus ante kalendas martias*, y de ahí el nombre moderno de *bisiesto*.

El primero de cada mes era el día de las *calendas (kalendae Januariae, Martiae*, etc). Las *nonas (Nonae)* correspondían unas veces al 5, otras al 7, y los *idus (Idus)* unas el 13, otras el 15. Se contaban los días partiendo de las calendas, de las nonas y de los idus y hacia atrás. Así el 20 de enero era el 13 antes de las calendas de febrero. *Ante diem sextum Nonas Martias* quería decir el sexto día antes de las nonas de marzo *(sextum diem ante N. M.)*.

El año 44 antes de Jesucristo, el mes *Quintilis* tomó el nombre de *Julius* (julio), de Julio César. El año 8 antes de Jesucristo, el mes *Sextilis* tomó el de *Augustus* (agosto).

El año comenzaba en un principio en el mes de marzo.

Pero, a partir del año 153 antes de Jesucristo, los cónsules entraron en posesión del cargo en el mes de enero, y se tomó entonces la costumbre de considerar enero como el primero. El año sacerdotal siguió empezando el 1.° de marzo.

Cada año era conocido por los nombres de los cónsules. La era romana era la de la fundación de la ciudad. Según el sistema de Varrón, que prevaleció, Roma había sido fundada el año 753 antes de Jesucristo. Por tanto, cuando se ve la indicación de una fecha *anno urbis conditae* (A. U. C.), para reducirla al cómputo moderno, hay que restar la cifra en cuestión de 754, si se trata de fecha anterior a Jesucristo, o deducir, por el contrario, 753 de la misma cifra, si la fecha es posterior a la era cristiana.

3.°—*Calendario Juliano.*

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	Kalendæ...	Kalendæ...	Kalendæ...	Kalendæ...	Kalendæ...	Kalendæ...
2	IV Nonas..	IV Non....	VI.....	IV Non....	VI Non. ..	IV Non....
3	III.....	III.....	V.....	III.....	V.....	III.....
4	Pridie Non.	Pridie Non.	IV.....	Pr. Non....	IV.....	Pr. Non.....
5	Nonæ.....	Nonæ.....	III.....	Nonæ.....	III.....	Nonæ.....
6	VIII Idus..	VIII Idus..	Pr. Non....	VIII Id....	Pr. Non....	VIII Id....
7	VII.....	VII.....	Nonæ.....	VII.....	Nonæ.....	VII.....
8	VI.....	VI.....	VIII Id....	VI.....	VIII Idus..	VI.....
9	V.....	V.....	VII.....	V.....	VII.....	V.....
10	IV.....	IV.....	VI.....	IV.....	VI.....	IV.....
11	III.....	III.....	V.....	III.....	V.....	III.....
12	Pridie Id...	Pridie Id..	IV.....	Pr. Id.....	IV.....	Pr. Id.....
13	Idus.....	Idus.....	III.....	Idus.....	III.....	Idus.....
14	XIX Kalen. Febr.....	XVI Kalend Martias..	Pr. Id.....	XVIII Kal. Maias....	Pr. Id.....	XVIII Kal. Julias....
15	XVIII.....	XV.....	Idus.....	XVII.....	Idus.....	XVII.....
16	XVII.....	XIV.....	XVII Kal. Apriles..	XVI.....	XVII Kal. Junias...	XVI.....
17	XVI.....	XIII.....	XVI.....	XV.....	XVI.....	XV.....
18	XV.....	XII.....	XV.....	XIV.....	XV.....	XIV.....
19	XIV.....	XI.....	XIV.....	XIII.....	XIV.....	XIII.....
20	XIII.....	X..	XIII.....	XII.....	XIII.....	XII.....
21	XII.....	IX.....	XII.....	XI.....	XII.....	XI.....
22	XI.....	VIII.....	XI.....	X.....	XI.....	X.....
23	X.....	VII.....	X.....	IX.....	X.....	IX.....
24	IX.....	VI.....	IX.....	VIII... ...	IX.....	VIII.....
25	VIII.....	V o VI *bis*...	VIII.....	VII.....	VIII.....	VII.....
26	VII.....	IV o V.....	VII.....	VI.....	VII.....	VI.....

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
27	VI.....	III o IV....	VI.....	V.....	VI.....	V.....
28	V.....	Pr.K.o.III.	V.....	IV.....	V.....	IV.....
29	IV.....	Pr. Kalend. Martias..	IV.....	III.....	IV.....	III.....
30	III.....	.....	III.....	Pr. Kalend. Maias....	III.....	Pr. Kalend. Julias....
31	Pridie Kal. Febr.....	.....	Pr. Kalend. Apriles..	.....	Pr. Kalend. Junias...	.....

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Kalendæ...	Kalendæ...	Kalendæ...	Kalendæ...	Kalendæ...	Kalendæ...
2	VI Non....	IV Non....	IV Non....	VI Non....	IV.....	IV Non....
3	V.....	III.....	III.....	V.....	III.....	III.....
4	IV.....	Pr. Non....	Pr. Non....	IV.....	Pr. Non....	Pr. Non....
5	III.....	Nonæ.....	Nonæ.....	III.....	Nonæ.....	Nonæ.....
6	Pr. Non....	VIII Id....	VIII Id....	Pr. Non....	VIII Id....	VIII Id.....
7	Nonæ.....	VII.....	VII.....	Nonæ.....	VII.....	VII.....
8	VIII Id....	VI.....	VI.....	VIII Id....	VI.....	VI.....
9	VII.....	V.....	V.....	VII.....	V.....	V.....
10	VI.....	IV.....	IV.....	VI	IV.....	IV.....
11	V.....	III.....	III.....	V.....	III.....	III.....
12	IV.....	Pr. Id.....	Pr. Id.....	IV.....	Pr. Id.....	Pr. Id.....
13	III.....	Idus.....	Idus.....	III.....	Idus.....	Idus.....
14	Pr. Id.....	XIX K.Septembres..	XVIII Kal. Octobres.	Pr Id.....	XVIII K. Decembres..	XIX K. Januarias..
15	Idus.....	XVIII.....	XVII.....	Idus.....	XVII.....	XVIII.....
16	XVII Kal. Augustas.	XVII.....	XVI.....	XVIIK.Novembres.	XVI.....	XVII.....
17	XVI.....	XVI.....	XV.....	XVI.....	XV.....	XVI.....
18	XV.....	XV.....	XIV.....	XV.....	XIV.....	XV.....
19	XIV.....	XIV.....	XIII.....	XIV.....	XIII.....	XIV.....
20	XIII.....	XIII.....	XII.....	XIII.....	XII.....	XIII.....
21	XII.....	XII.....	XI.....	XII.....	XI.....	XII.....
22	XI.....	XI.....	X.....	XI.....	X.....	XI.....
23	X.....	X.....	IX.....	X.....	IX.....	X.....
24	IX.....	IX.....	VIII.....	IX.....	VIII.....	IX.....
25	VIII.....	VIII.....	VII.....	VIII.....	VII.....	VIII.....
26	VII.....	VII.....	VI.....	VII.....	VI.....	VII.....
27	VI.....	VI.....	V.....	VI.....	V.....	VI.....
28	V.....	V.....	IV.....	V.....	IV.....	V.....
29	IV.....	IV.....	III.....	IV.....	III.....	IV.....
30	III.....	III.....	Pr. Kalend. Octobres.	III.....	Pr. K. Decembres..	III.....
31	Pr. Kalend. Augustas.	Pr. K. Septembres..	.....	Pr. K. Novembres.	.....	Pr. K. Januarias..

(Según Ruelle, *Dict. des antiq.*, I, págs. 833-834; S. Reinach, *Ibid.*, II, págs. 170-171; Gow y Reinach, *Minerva,* Madrid, Jorro, editor).

2.—Medidas romanas.

1.°—Medidas de longitud.

	Metro.
Digitus (pulgada), igual a 1/16 de pie ..	0,0185
Palmus (palmo), igual a 1/4 de pie	0,0740
Pes (pie).....	0,2963
Palmipes, igual a 1 pie y 1 palmo	0,3703
Cubitus (codo), igual a 1 pie y 2 palmos ..	0,4443
Gradus (grado), igual a 2 pies y 1/2	0,7407
Passus (paso), igual a 5 pies	1,4815
Pertica (pértiga), igual a 10 pies	2,9630
Milla, igual a 1.000 pasos	1481,50

2.°—Medidas de superficie.

Pes quadratus (pie cuadrado).....	0mc., 085
Actus quadratus (cuadrado de 120 pies de lado).	12áreas, 591
Jugerum (rectángulo de 120 pies por 240).....	25áreas, 182
Centuria (200 jugera).....	50hect., 364

3.°—Medidas de capacidad (sólidos).

	Litros.
Modius.....	8,754
Semodius, igual a 1/2 modio.....	4,377
Sextarius (sextario), igual a 1/16 de modio.....	0,547
Hemina, igual a 1/32 de modio.....	0,2736

4.°—Medidas de capacidad (líquidos).

	Litros.
Cyathus.....	0,0456
Acetabulum (cyatho y medio).....	0,0684
Quartarius (3 cyathos).....	0,1368
Hemina o cotyla (6 cyathos).....	0,2736
Sextarius (12 cyathos).....	0,547
Congius (6 sextarios).....	3,283
Urna (4 congios).....	13,13
Amphora o cadus (8 congios).....	26,264
Cullcus (20 amphoras).....	525,27

3.—Pesas.

		Gramos.
Libra	= 12 unciæ	= 327,45
Deunx	= 11 —	= 300,16
Dextans	= 10 —	= 272,88
Dodrans	= 9 —	= 245,59
Bes	= 8 —	= 218,30
Septunx	= 7 —	= 191,02
Semis	= 6 —	= 163,73
Quincunx	= 5 —	= 136,44
Triens	= 4 —	= 109,15
Quadrans	= 3 —	= 81,86
Sextans	= 2 —	= 54,58
Sescunx	= 1 uncia y 1/2	= 40,93
Uncia (onza)		= 27,288
Semuncia	= 1/2 uncia	= 13,644
Sicilicus	= 1/4 —	= 6,822
Sextula	= 1/6 —	= 4.548
Scripulum	= 1/24 —	= 1,137
Siliqua	= 1/144 —	= 0,189

4.—Monedas.

En un principio se utilizaban para los pagos bueyes o carneros, y de ahí la palabra *pecunia* (de *pecus*, ganado),

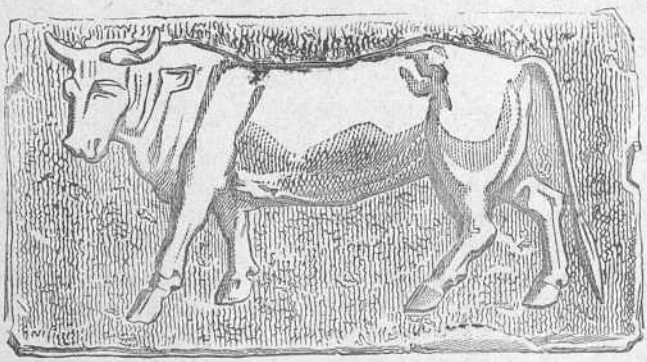


Fig. 111.—Lingote de cobre (cuarta parte de su tamaño).

que designa la moneda. Más tarde, ya no se dieron en pago animales, sino cobre sin acuñar *(æs rude)*. Un nuevo progreso llevó a fundir lingotes de cobre con una pequeña adición de estaño, estampando en ambas caras una figura cualquiera, por ejemplo: un buey, un cerdo, un ave, un delfín, un tridente, un caduceo, un escudo, una espada, un trípode, un ancla. Estos lingotes pesaban, por lo común, 5 libras (próximamente 1.600 gramos); pero el

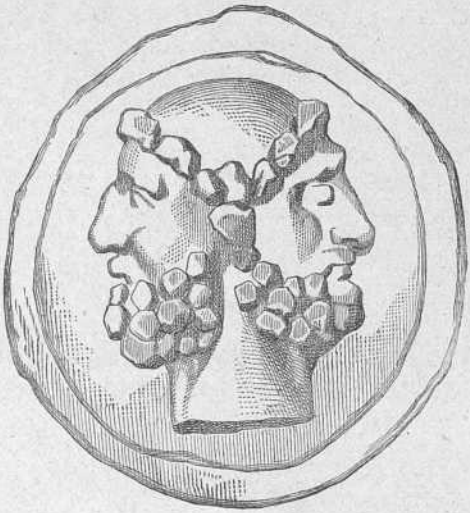


Fig. 112.—As libral (tamaño natural).

Estado no garantizaba su peso. Por último, en la época de los decemviros (451 antes de Jesucristo). Roma tuvo verdadera moneda acuñada por el Estado.

La unidad monetaria era el *as libral (libralis* o *librarius)*, moneda de cobre, cuyo peso nominal era una libra de 12 onzas, pero que pesaba realmente 11 o aún 10 onzas, o sea, por término medio, 273 gramos. No había múltiplos acuñados. Los submúltiplos eran el *semis*, el *triens*, el *quadrans*, el *sextans* y la *uncia*.

	Pesetas.
As libral de 10 onzas	= 0,25
Semis	= 0,125
Triens	= 0,087
Quadrans	= 0,0625
Uncia	= 0,025

El año 269 antes de Jesucristo, se comenzó a acuñar moneda de plata. Las piezas principales del nuevo sistema fueron el *sestercio (sestertius)*, que valía 2 1/2 ases;

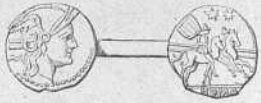


Fig. 113.—Sestercio.

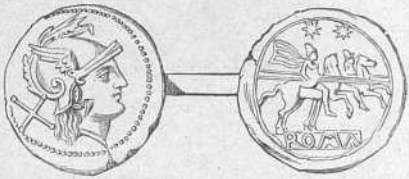


Fig. 114.—Dinero.

el *quinarius*, que valía 5, y el *dinero (dinarius)*, que valía 10 ases. Pero el as de cobre se redujo entonces al peso de 4 onzas *(triens)* y se llamó *as triental.*

	Pesetas.
As triental (cobre)	= 0,1025
Sestercio (plata)	= 0,256
Quinarius —	= 0,51
Dinero —	= 1,025

Con posterioridad, la plata fue cada vez más abundante en Roma. Perdió, pues, en valor, en tanto el del cobre variaba menos. Fue preciso, por consiguiente, disminuir

cada vez más el peso del as de cobre. El año 217, se fijó éste en una onza *(as uncial)*. El dinero dejó de ser una moneda de 10 ases, teniendo en lo sucesivo 16 y 4 el sestercio.

	Ptas.
As uncial (cobre)	= 0,055
Sestercio (plata)	= 0,22
Dinero —	= 0,88

La moneda de oro fue introducida por César durante su dictadura. La unidad fue el *nummus aureus* o *aureus*,



Fig. 115.—*Aureus* de Augusto.

cuyo valor legal era de 100 sestercios y cuyo peso no dejó de disminuir.

	Gramos.	Pesetas.
Aureus de Augusto	7,80	26,57
— de Marco Aurelio	7,28	25,08
— de Caracala	6,55	22,56

En tiempo de Constantino, fue sustituído por el *solidus* (sueldo) de oro, que valía próximamente 15 pesetas 85 céntimos. Se acuñó, además, el *miliarense* de plata (1 peseta 14 céntimos). Se contaba por talegas *(follis)*, unas de 72 sueldos de oro (1.141 pesetas), otras de 125 *miliarensia* (142,50 pesetas).

(Según Hultsch, Bouché-Leclercq y Marquardt).

5.—Manera de contar.

El sistema numeral de los romanos no llegaba más que a 100.000. Para el millón, se decía 10 veces 100.000. Les bastaba para esto seis signos: I, V (5), X (10), L (50), C (100), CIↃ (1.000). Pasando de 100.000, se contentaban con encerrar en un marco las cifras comunes.

He aquí el cuadro de las cifras romanas:

1. I
2. II
3. III
4. IIII o IV
5. V
6. VI
7. VII
8. VIII o IIX
9. VIII o IX
10. X
11. IX
20. XX
40. XXXX o XL
50. L
60. LX
90. XC
100. C
400. CCCC o CD
500. D (o IↃ o ⊕).
900. DCCCC
1.000. CIↃ (ⱶ ⅭIↃ; ∞ ∽) o M
2.000. CIↃCIↃ o MM o $\overline{\text{II}}$
5.000. IↃↃ o VM o $\overline{\text{V}}$
6.000. VIM o $\overline{\text{VI}}$
10.000. CCIↃↃ (o ↀ, ↂ) o XM o $\overline{\text{X}}$
20.000. XXM o $\overline{\text{XX}}$
50.000. IↃↃↃ (o ↁ) o LM o $\overline{\text{L}}$
60.000. LXM o $\overline{\text{LX}}$
100.000. CCCIↃↃↃ (ↀ o CM o $\overline{\text{C}}$
1.000.000. $\lceil\overline{\text{X}}\rceil$
5.000.000. $\lceil\overline{\text{L}}\rceil$
100.000.000. $\lceil\overline{\text{M}}\rceil$ o $\lceil\infty\rceil$

He aquí el cuadro de las fracciones de la unidad (o as).

11/12 (deunx).... S = = —
5/6 (dextans).. S = =
3/4 dodrans... S = —
2/3 bes (bessis) S =
7/12 septunx... S —
1/2 semis..... S
5/12 quincunx.. = = —
1/3 triens..... = =
1/4 quadrans.. —
1/6 sextans.... = o Z
1/12 uncia..... —
1/24 semuncia... ≶ o ℒ o ϵ
1/36 binæ sextulæ..... ϰ o ϒ
1/48 sicilicus.... Ↄ
1/72 sextula..... z
1/144 dimidia sextula..... ƨ
1/288 scripulum.. Ɔ o ℜ

El sestercio se anotaba HS (es decir, 2 ases y medio), aun cuando valiera 4 ases. El dinero se significaba por ⁜.

A la larga, la expresión *millia sestertium (sestertiorum)*, vino a ser una especie de frase hecha, que se abrevió diciendo solamente *sestertium*. De suerte que *bina sestertium* significó 2.000 sestercios, *ducenta sestertium*, 200.000, etc., hasta el millón. A partir del millón, se tomaba como unidad *centena millia sestertium*, que se reducía de esta suerte al sestercio, y así, *decies sestertium* equivalía a *decies centena milla sestertium*, o un millón de sestercios. Estas sumas se escribían del modo siguiente:

HS.LX = sexaginta millia sestertium (60.000 sestercios).
HS. ⌈D⌉ = quingenta centena millia sestertium (50 millones de sestercios).

(Según Marquardt, *De l'organisation financière chez les Romains*, págs. 47 y siguientes de la traducción francesa, y Bouché-Leclercq, *Manuel des institutions romaines*, págs. 565 y siguientes).

JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICIÓN DE LIBROS Y REVISTAS PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS

FIN

JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICIÓN DE LIBROS Y REVISTAS PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS

INDICE DE MATERIAS

	Páginas
INDICE DE GRABADOS	V
BIBLIOGRAFÍA	XI
CAPITULO PRIMERO.—**La ciudad de Roma**	1
1. Ceremonia de la fundación de Roma	1
2. El arte de edificar entre los romanos	5
3. Barrios de Roma en la época imperial	11
4. El Palatino	13
5. El Foro	24
6. Acueductos	31
7. Alcantarillas	34
8. Baños públicos	37
9. Circos, teatros y anfiteatros	41
10. Pórticos y jardines	51
11. Las calles de Roma	54
12. La policía en Roma	57
CAPÍTULO II.—**La familia**	63
1. Un casamiento en Roma	63
2. Abuso del divorcio	70
3. Poder primitivo del padre	72
4. El tribunal doméstico	76
5. Condición social de las mujeres	77
6. Catón el Viejo y las mujeres romanas	83

Páginas

7. Elogio fúnebre de una dama romana..... 86
8. Los hijos..... 90
9. Ejemplos de severidad paterna..... 95
10. Ventajas del celibato..... 96

CAPÍTULO III.—**La educación**..... 99
1. La educación romana..... 99
2. La educación en tiempo de Plauto..... 109
3. Los alumnos en la escuela..... 110
4. Castigos corporales..... 115
5. Relaciones del profesor con los alumnos (según Quintiliano)..... 118
6. Temas para los trabajos de redacción..... 120
7. La Escuela de Autun y los profesores en la época del Imperio..... 122
8. Los estudiantes de la Universidad de Atenas en el siglo IV..... 127
9. La carrera de un profesor a fines del siglo IV. 130

CAPITULO IV.—**La esclavitud y los libertos**..... 137
1. La esclavitud en Roma..... 137
2. Mercaderes de esclavos..... 139
3. Los esclavos domésticos..... 142
4. Un buen esclavo..... 147
5. Manera de tratar a los esclavos, según Catón. 148
6. Cómo un dueño da órdenes a sus esclavos... 149
7. Castigos corporales impuestos a los esclavos. 151
8. Sentimientos de los esclavos para con sus dueños..... 155
9. Suplicio de cuatrocientos esclavos..... 158
10. Opinión de Séneca acerca de los esclavos..... 160
11. Deberes del liberto para con su patrono..... 163
12. Los libertos en la sociedad romana..... 166
13. Tirón, el liberto de Cicerón..... 171
14. El liberto enriquecido..... 174
15. Los libertos de los emperadores..... 177

Páginas

CAPITULO V.—**El alojamiento** 181
1. La casa romana 181
2. El mobiliario 198
3. La vidriería y la orfebrería en la Galia 211
4. Los alojamientos de la gente pobre en Roma .. 214
5. Las casas de campo 217
6. Plinio el Joven en el campo 223
7. La quinta de Adriano en Tívoli 224

CAPÍTULO VI.—**El traje, el tocado, las comidas** 231
1. Traje de los romanos 231
2. El tocado de una dama romana en el siglo I. 237
3. Artificios de tocador 245
4. Baños particulares 248
5. Las comidas 252
6. Un buen gastrónomo 260
7. Una comida modesta 262
8. Una comida ridícula 263

CAPÍTULO VII.—**Los remedios, los funerales** 267
1. Los médicos 267
2. Remedios de Catón el Viejo 269
3. Remedios de Plinio el Mayor 273
4. Prescripciones higiénicas 277
5. La cirugía 280
6. Los funerales 282
7. El culto de los muertos 288
8. Las tumbas de la vía Latina 291
9. Epitafios de las tumbas de Lyon 294
10. Los *columbaria* 297
11. Asociaciones funerarias 300

CAPÍTULO VIII.—**La vida social y las diversiones** .. 303
1. Las relaciones sociales 303
2. Algunos tipos de Marcial 308
3. Sinsabores producidos por los clientes 310
4. El chasco de un cliente 311

Páginas

5. Un cliente a la mesa de su patrono..... 312
6. Las reuniones..... 316
7. Lecturas públicas..... 320
8. Las tabernas..... 325
9. Las distracciones en las termas..... 327
10. El paseo..... 330
11. Los espectáculos..... 333
12. Un cochero del siglo II..... 355
13. Los juegos públicos en Occidente en el siglo IV de nuestra era..... 357
14. Los espectáculos en Oriente en el siglo IV de nuestra era..... 360
15. Los viajes en el Imperio romano..... 364

CAPITULO IX.—**El trabajo y la riqueza**..... 375
1. La agricultura por el año 200 antes de Jesucristo..... 375
2. Una explotación rural..... 379
3. Deberes del propietario, según Catón..... 387
4. Deberes del administrador..... 388
5. Una gran finca en la Italia meridional..... 389
6. Los esclavos obreros..... 391
7. La industria y el comercio en Pompeya..... 393
8. El comercio en tiempo de Augusto..... 405
9. Gremios..... 410
10. Bruto usurero..... 415
11. Un especulador en el siglo I antes de Jesucristo..... 418
12. Los publicanos..... 421
13. La riqueza en Roma..... 426

CAPÍTULO X.—**La religión**..... 431
1. Qué representa la religión en la vida del romano..... 431
2. Los dioses de la vida humana..... 436
3. Caracteres de la religión romana..... 440
4. La religión del Estado..... 445

Páginas

5. Leyes religiosas de los romanos..... 448
6. El templo de Júpiter Capitolino..... 450
7. El flamín de Júpiter..... 455
8. Las vestales..... 456
9. Los sacrificios..... 460
10. La fiesta de los juegos seculares en tiempo de Augusto..... 465
11. Sacrificios particulares..... 468
12. Acta verbal de una reunión de los sacerdotes arvales. (Entre el 218 y el 224 antes de Jesucristo)..... 470
13. Supersticiones de los romanos..... 472
14. Prodigios..... 475
15. Interpretación de los presagios..... 477
16. La devoción en tiempo de Augusto..... 482
17. Afición de las mujeres a las prácticas orientales..... 491

CAPÍTULO XI.—**El régimen republicano**..... 495
1. El pueblo romano según Tito Livio y Taine... 495
2. Reglas políticas de los romanos..... 500
3. Consejos acerca de la manera de obrar para obtener el consulado..... 502
4. Cómo se hacían las elecciones..... 507
5. Composición del Senado..... 513
6. Las sesiones del Senado..... 515
7. Ejemplos de senado-consultos..... 520
8. Autoridad del dictador..... 524
9. Respeto debido a los magistrados..... 528
10. Espíritu general de la constitución romana... 529
11. La elocuencia política y forense en la época de la República..... 533

CAPÍTULO XII.—**El régimen imperial**..... 437
1. Relato de la vida de Augusto hecho por él mismo..... 537

Páginas

2. Cómo Tiberio tomó el poder imperial..... 549
3. Ley relativa a los poderes de Vespasiano.... 551
4. Elección del emperador Tácito por el Senado.. 553
5. La autoridad imperial..... 554
6. El ceremonial de la Corte durante los dos primeros siglos de Jesucristo..... 560
7. Un cortesano en tiempo de Claudio..... 566
8. Nerón actor..... 568
9. Un republicano en tiempo de Nerón..... 572
10. El emperador Antonino según Marco Aurelio. 574
11. Cómmodo, gladiador..... 576
12. Las aclamaciones del Senado después de la muerte de Cómmodo..... 578
13. Lucha entre los pretorianos y el pueblo en tiempo de Maximino..... 580
14. Represión de un motín en Roma..... 582
15. Deberes de un buen príncipe, según el emperador Juliano..... 583
16. Ceremonia de la apoteosis de un emperador.. 586

CAPÍTULO XIII.—**El ejército**..... 589
1. Relaciones entre las instituciones militares y las instituciones políticas de la República romana..... 589
2. La legión, la cohorte y su orden de combate en tiempo de César..... 599
3. La táctica romana..... 604
4. El arte de los sitios entre los romanos..... 608
5. Severidad de los generales..... 613
6. La disciplina en tiempo de la República..... 615
7. La disciplina en la época del Imperio..... 617
8. Ocupaciones de los soldados..... 618
9. Emolumentos de un oficial general a fines del siglo III..... 622
10. Sublevación de las legiones de Pannonia 623
11. El triunfo..... 628

Páginas

CAPÍTULO XIV.—**Administración del mundo romano** 631
1. Cómo Roma ha adquirido el Imperio..... 631
2. Condición en que estaban los italianos en el siglo II antes de Jesucristo..... 634
3. Castigo de la defección de Capua..... 636
4. Verres en Sicilia..... 639
5. La provincia de Asia en el siglo I antes de Jesucristo..... 642
6. Ley municipal de Genetiva Julia en España (44 antes de Jesucristo)..... 645
7. Las elecciones en Pompeya..... 648
8. Descontento contra un edil..... 653
9. Liberalidades de Gamala..... 654
10. Extractos de la correspondencia de Trajano con Plinio, gobernador de Bitinia..... 655
11. Las Asambleas provinciales..... 662
12. Aspecto general de la Galia en el siglo II de nuestra era..... 666
13. Algunas ciudades galas en la época del Imperio 675
14. La vida en una ciudad galorromana del siglo IV..... 687

CAPÍTULO XV.—**La justicia**..... 695
1. La justicia en Roma..... 695
2. Proceso de Escipión el Africano..... 703
3. Las basílicas..... 705
4. Los honorarios de los abogados en tiempo de la República..... 708
5. Deberes del abogado..... 711
6. Los acusadores a fines de la República..... 714
7. Dos delatores en la época del Imperio, Domicio Afer y Régulo..... 717
8. Trajano administrando justicia..... 721
9. Procesos de los gobernadores de provincia... 723

Páginas

10. Un proceso político en tiempo de Septimio Severo 726
11. La justicia en tiempo de Valentiniano I..... 727

CAPÍTULO XVI.—**El cristianismo**..... 731
1. Los cristianos en la sociedad pagana..... 731
2. El cristianismo a los ojos de los paganos..... 735
3. Cartas de Plinio y de Trajano acerca de los cristianos..... 738
4. Ataques de un pagano contra los cristianos.. 741
5. Defensa de los cristianos hecha por Tertuliano..... 744
6. Las catacumbas de Roma..... 748
7. Los mártires de Lyon (177 de Jesucristo).... 757
8. La Iglesia cristiana independiente, luego aliada del Imperio..... 766
9. Un obispo del siglo IV, San Basilio..... 769

CAPÍTULO XVII.—**Noticias varias**..... 774
1. Divisiones del tiempo..... 774
2. Medidas romanas..... 780
3. Pesas..... 781
4. Monedas..... 781
5 Manera de contar..... 785

INTERCAMBIO Y ADQUISICIÓN DE PUBLICACIONES PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS



Paul Guiraud

Historia romana

Vida pública
y privada
de los romanos

D-2
3531